

LAVRENTIVS HEISTERVS

D. MEDICIN. ac CHIRVRG. PROF. PVBL. HELMSTAD.

Natus Francof. ad Moen. An. 1683.

Donato Her.z Esculp. En M.d año d 1746

INSTITUCIONES CHIRURGICAS, Ó CIRUGIA COMPLETA UNIVERSAL,

DONDE SE TRATAN, CON LA MAYOR CLARIDAD, todas las cosas pertenecientes à esta Ciencia, tanto de las Doctrinas antiguas, como de las modernas. Ilustrada con gran numero de Laminas finas, y muy puntuales, que demuestran al natural todos los mas precisos Instrumentos, y Operaciones Chirurgicas.

TRABAJO, Y ESTUDIO, EN QUE POR ESPACIO DE QUARENTA Años se empleò el desvelo *del Doctor Don Lorenzo Heister*, primer Medico, Cirujano, y Consejero Aulico del Duque de Brunsvich, y Luneburg, &c. Cathedratico de Medicina, Cirugìa, Anathomìa, y Botanica, en la Universidad *Juliacense de Helmstad.*

TRADUCIDA DE LA LENGUA LATINA, Y AñADIDA, segun la ultima impression del Autor, por D. Andrès Garcia Vazquez, *Cirujano de Familia de su Magestad.*

QUIEN, POR MANO DEL EXCmo. SEñOR DON JOSEPH de Carvajàl y Lancaster, Decano del Consejo de Estado, &c. la dedica al Rey nuestro Señor.

TOMO PRIMERO.



Con Privilegio. En Madrid. Por CARLOS REY. Año de 1747.

Se hallarà en la Libreria de Francisco Assensio, junto al Correo, en la de Francisco Manuel de Mena, Calle de las Carretas, y en la Botica de la Red de San Luis, junto à la Fuente.

A LA SACRA,

Y REAL MAGESTAD

DE FERNANDO VI.

REY PODEROSISSIMO
de Eſpaña, y Emperador
de las Indias.

SEÑOR.



I como la preſente Obra es grande, y util en ſu linea, fuera parto original de mi humilde ingenio, llegaria ſin duda con menos rubòr à los Reales pies de V. Mag. Pero aunque no mia, ni Eſpañola en ſu origen, haviendola mi trabajo hecho nativa en la lengua, parece que eſte me dà algun derecho para poder-

la consagrar à su Real nombre. No solamente derecho , obligacion tengo , Señor , de ofrecerla à V. Mag. El zelo , y amor insigne del bien comun de sus Vassallos , que en vuestro Augusto Padre florecia , y una ayuda de costa , con que le fomentò de su Real Erario , me han animado à emprenderla. El mismo zelo, amor, y generosidad , en que V. Mag. como noble Rama de tan Augusto Tronco, le hereda , me han alentado à continuarla. Al Mar buelven los Rios, que del Mar nacen ; y este arroyuelo naturalmente corre à buscar las plantas , que le dieron principio. Tengo la honrra de llamarme Criado de V. Mag. y el tiempo que en esta Traduccion he empleado , ò han sido los ratos , que me sobraron del Real servicio , ò tal vez alguno , que aya hecho hurtar la solicitud de acabarla : de qualquiera manera este tiempo , y trabajo de un su Criado , à V. Mag. es debido, y assi en consagrarselo aora , no se lo doy , se lo restituyo. Tambien , Señor,

es

es tributo de un humilde , pero afectuoſo Vaſſallo : eſpero de la benignidad de V. Mag. que mirarà el obſequio reverente de la oferta , y no la pequeñèz del dòn , ni de quien le ofrece. En los Antiguos Perſas era ley , que ningun Vaſſallo ſe preſentaſſe al Principe ſin algun tributo : cogiò deſprevenido el Rey en la Campaña à un humilde , pero advertido Payſano , que reconociendo prompto ſu obligacion , y ſu pobreza , ſocorriò ambas con los chriſtales de una fuente vecina ; y trasladando de ella un puño de agua à los pies de ſu Rey , hizo vèr en ella , como en eſpejo , ſu amor , y fidelidad , con agrado ſingular de aquel Soberano. Agua , Señor , pero agua de ſalud es la que en eſta Obra traslada mi puño de agena corriente à los pies de V. Mag. Eſpero que la reciba con la benignidad , que la grandeza de ſu Real corazon acoſtumbra , para que alentada mi humildad de ſu benigno acogimiento , proſiga la empezada tarèa en be-

ne-

neficio comun, y en obſequio tan debido de V. Mag. cuya larga vida, y cumplida felicidad pido al Cielo para bien comun de ſu Monarchìa, y conſuelo univerſal de todos ſus Vaſſallos.

SEÑOR.

B.L.R.P. de V.Mag. ſu mas humilde Criado, y rendido Vaſſallo,

Andrès Garcia Vazquez.

AL

AL EXCELENTISSIMO SEñOR

DON JOSEPH DE CARVAJAL Y LANCASTER,

DECANO DEL CONSEJO

de Eſtado del Rey nueſtro Señor D. Fernando el VI. Governador del Supremo Conſejo de las Indias, Preſidente de la Real Junta de Comercio, y Moneda, y Superintendente General de las Eſtafetas, y Poſtas de Eſpaña, &c.

EXC.MO SEÑOR.

PARA que paſſe à los pies de ſu Mageſtad (que Dios guarde) pongo eſta Obra en la mano de V.Exc. como en *Mano*, que ſu Mageſtad tan ſabiamente ha eſcogido para la execucion de ſus nobles, y altos diſſeños del govierno felìz, y bien comun de eſtos Reynos. En el Relox, la rueda oculta dà el impulſo al movimiento, y la mano exterior, conformada, y obediente al impulſo que la rige, hace vèr con lo que afuera ſeñala, à donde inclina la rueda, que por adentro le mueve. La aplicacion de V. Exc. à las ventajas del bien comun de nueſtra Eſpaña, es indice

cla-

claro del Real impulſo que le mueve. Al miſmo fin del bien comun, en quanto à mi Facultad pertenece, ſe dirige la publicacion de eſta Obra, tan aplaudida de todas las Naciones Eſtrangeras, como de la nueſtra. Suplìco à V. Exc. que por eſte motivo le adquiera de ſu Mageſtad benigno acogimiento; y pido à Nueſtro Señor, que guarde à V.Exc. y le aſsiſta con ſus luzes, para el mayor acierto en el ſervicio de ſu Mageſtad, &c.

EXC.^mo SEÑOR.

B. L. M. de V. Exc. ſu mayor, y mas apaſsionado ſervidor,

Andrès Garcia Vazquez.

CEN-

CENSURA DEL DOCT. D. NICOLAS NOTARIO de la Vega, Theologo, y Examinador del Tribunal de la Nunciatura de España, y Cura proprio de la Parroquial de la Villa de Galapagos, en el Arzobispado de Toledo.

POR remission del señor Lic. D. Miguèl Gomez de Escobàr, Inquisidor Ordinario, y Vicario de la Villa de Madrid, y su Partido, he visto con singular gusto las *Instituciones Chirurgicas*, ò *Cirugìa completa universal*, que ha traducido de la Lengua Latina à la Española D. Andrès Garcia Vazquez, Cirujano de Familia del Rey nuestro Señor (que Dios guarde.) Traducir con felicidad de un Idioma à otro, es dificultad poco conocida de muchos, y mas si se hace con la propriedad que se vè en la Traduccion presente; porque aunque el discurrir uno en dictamen proprio es dificultoso, lo es mas el acomodarse à representar el ageno, sin salir de aquellos terminos, que buscò el otro para su adorno. El Pintor, que inventa, traslada al lienzo la concebida imagen con libre mano; pero al que copia, ni es libre la idèa, ni la mano. Aquel tiene que obedecer à los preceptos del Arte, dexando en lo demàs correr libremente las lineas. Este no solo debe obedecer al Arte, sino tambien al termino, que le prescriben agenos rasgos. Aquel solo tiene que vencer una dificultad, este dos: luego viene à ser assumpto mas dificil el traducir, que el inventar.

Y aun me atrevo à assegurar, que el traducir es obra mas expuesta à la censura. Es la razon: porque consistiendo la destreza en sacar vivamente parecida la imagen al exemplar, como el que inventa tiene su exemplar dentro de su entendimiento escondido, y el que copia le tiene descubierto en el lienzo; siguese, que pudiendose cotejar la obra de este, y no la del otro con el exemplar, se ignoran los defectos de quien inventa, y se acusan los errores de quien copia. Por esto tengo por mas glorioso el presente trabajo de nuestro Traductor, quien ha traducido esta Obra con propriedad, y primor; y deben darsele las gracias de tan util fatiga, pues por su medio no careceràn de esta provechosa Obra en nuestra España aquellos, à quienes es forastera la Lengua Latina. Y assi mi parecer es, que puede V. S. conceder al Traductor la licencia que pide para

¶¶ dar

darla à la publica luz, porque sobre ser de utilidad al bien publico, nada he notado en ella, que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Galapagos, y Noviembre 9. de 1746.

Doct. D. Nicolàs Notario de la Vega.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Lic. D. Sebastian Pelaez, Abogado de los Reales Consejos, y Theniente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y lo que à nos toca damos licencia para que se puedan imprimir, è impriman los Libros intitulados: *Institucio-nes Chirurgicas, y Cirugìa completa universal*, que ha traducido de la Lengua Latina al Castellano D. Andrès Garcia Vazquez, Cirujano de Familia del Rey nuestro Señor (Dios le guarde) atento à ser vistos, y reconocidos, y no contener cosa opuesta à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en Madrid à veinte y uno de Marzo de mil setecientos y quarenta y siete.

Lic. Pelaez.

Por su mandado,

Joseph Fernandez.

CEN-

CENSURA DEL DOCTOR DON JUAN DE ISASSI Issasmendi, Medico de Camara de su Magestad, de la Suprema General Inquisicion, Ex-Presidente de la Real Academia Medica Matritense, y Medico del numero de los Reales Hospitales General, y Pasion de esta Corte.

M. P. S.

DE orden de V.A. he visto las *Instituciones Chirurgicas*, ò *Cirugìa completa universal* del Doct. Laurencio Heistero, primer Medico, Cirujano, y Consejero Aulico del Duque de Brunsvich, &c. traducidas en Lengua Española por D. Andrès Garcia Vazquez, Cirujano del numero de Familia del Rey nuestro Señor, y me parece, que es una Obra muy importante à la salud publica, y que halla en ella el Cirujano todas las partes de la Cirugia tratadas con claridad, solidèz, y brevedad, sin faltar à lo preciso, haciendo eleccion de remedios en la ocasion oportuna, con la precaucion de los inconvenientes que puede haver, y resolviendo las operaciones manuales con la mas madura crysis, haciendose cargo de quantas hasta su tiempo ha podido vèr, assi en los Antiguos, como en los Modernos, y aùn Contemporaneos, apoyando solamente con razones, y experiencias favorables, las que tiene por practicables, y convenientes. No es nuevo el que los Medicos dèn instrucciones en la Cirugìa: esto nace de que los primeros Medicos grandes cultivaban tambien esta noble parte de la Medicina, y siempre han continuado en instruirse à lo menos en la Theorica, lo que se ha considerado no solo util, sino necessario, no solamente para el govierno de las que se llaman causas antecedentes en los casos de Cirugìa, sino tambien para mejor comprehension de la Medicina practica. El Autor de esta Obra no se contentò con la Theorica, pues no obstante ser Medico, empezò, como otros grandes Medicos, desde corta edad à exercitarse en la Cirugìa, con el fin de vèr quanto se podia adelantar para escrivir una Cirugìa completa, apoyada de repetidas experiencias, como lo ha conseguido, haviendo concluido esta Obra, cuyo aprecio, y estimacion se puede inferir de las repetidas impressiones, que èl Autor vè en sus dias. Esta aplicacion, y trabajo en beneficio comun, ha querido tomarse por sus emulos como medio para disminuirle la fama, que ha adquirido en la Medicina, dandole motivo à dàr à luz el Compendio de Medicina (que no es de menor aprecio que esta Obra) para hacer vèr al Mundo de que es Medico, y por este medio desvanecer

las voces de sus emulos, que publicaban,no era sino Cirujano. Nadie tiene que desdeñarse por ser Cirujano, pues un habil Cirujano debe ser de grande aprecio en la Republica, muchos grandes Medicos lo han sido, y por esta noble parte de la Medicina, han muchas veces logrado los Medicos muchas honrras, como entre otros sucediò al Hijo de Calyphon, cèlebre Medico de Crotona, ò Cortona en la gran Grecia. Este gran Medico, llamado Democedes, exaltò la Medicina de los Griegos en la Corte de Dario, logrando en una enfermedad de Cirugìa, que este poderoso Rey padecia, prompta, suave, y segura curacion, que sus Medicos Ægypcios no pudieron lograr, y la subiò de punto con otra curacion no esperada, que poco tiempo despues hizo en la Reyna Atossa su muger. La enfermedad del Rey fue una dislocacion de tobillo, que en siete dias, y noches le causò continuos dolores, y vigilia, hasta que empezò su curacion Democedes con suaves medicamentos externos, que desde luego causaron maravilloso efecto, sossegando los dolores, y logrando el dormir, y à pocos dias de continuacion,su total curacion. La enfermedad de la Reyna fue un cancer en el pecho. Casos de Cirugìa fueron estos manejados por el gran Democedes, y con el felìz sucesso de ellos saliò de pobre despreciado,esclavo atado à una cadena, à rico, libre, y honrrado,como lo fue antes en Egina, Athenas, y Samos, logrando muchas ventajas, grandes riquezas, singulares confianzas, y elevadas honrras,entre las quales son la de comer à su Real mesa: ser con su orden introducido por un Eunuco à la habitacion de sus Mugeres à dàr la gustosa noticia de su prodigiosa curacion, que celebraron con magnificos dones de su Real generoso poder, y gratitud: dos pares de Cadenas de oro, que recibiò con graciosa sumissa quexa de si le quitaba un cautiverio, y con ellas los multiplicaba: la Carta de libertad, con authoridad de concederla à los que tuvieron la misma esclavitud en su compañia: otras muchas mercedes omito, y solamente digo, como por medio de este gran Medico lograron los Medicos Griegos grandes creditos, y estimacion en el Asia. Hace,pues, el Traductor un muy grande beneficio al Publico, y à los Cirujanos, que no entienden la Lengua Latina; y passando los limites de Traductor, acompaña muchas noticias, y reflexiones, que haviendo merecido aprobacion del Autor, tienen mucha recomendacion para el debido aprecio. Por todo lo qual, y no contener cosa que se oponga à nuestra Religion Catholica, y Regalìas de su Mag. puede darse à la Prensa. De mi Estudio. Madrid à 27. de Marzo de 1746.

Doct. D. Juan de Isassi Issasmendi.

EL

EL REY.

POR quanto por parte de Don Andrès Garcia Vazquez, Cirujano de mi Familia, se representò en el mi Consejo, tenia traducido al Idioma Español las Obras Chirurgicas, y Medicas, que escriviò en Latin el Doct. Laurencio Heistero, y deseando darlas à la luz publica, suplicò al mi Consejo fuesse servido concederle licencia, y Privilegio por diez años para su impression, remitiendolas à la censura en la forma regular; y visto por los de mi Consejo, y como por su mandado se hiciessen las diligencias, que por la Pragmatica ultimamente promulgada sobre la impression de los Libros se dispone, acordò expedir esta mi Cedula. Por la qual concedo licencia, y facultad al expressado Don Andrès Garcia Vazquez, para que sin incurrir en pena alguna, por tiempo de diez años primeros siguientes, que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de ella, el susodicho, ù la persona que su poder tuviere, y no otra alguna, pueda imprimir, y vender las referidas Obras Chirurgicas, y Medicas, que ha traducido, y escriviò en Latin el Doct. Laurencio Heistero, por los originales, que en el mi Consejo se vieron, que van rubricados, y firmados al fin de Don Miguèl Fernandez Munilla, mi Secretario, y Escrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno de èl, con que antes que se vendan se traygan ante ellos, juntamente con los originales, para que se vea si la impression està conforme, trayendo assimismo fee en publica forma, como por Corrector por mi nombrado se viò, y corrigiò dicha impression por los originales, para que se tasse el precio a que se ha de vender. Y mando al Impressor, que imprimiere las referidas Obras, no imprima los principios, y primeros pliegos, ni entregue mas que una hoja de cada una con el original al dicho Don Andrès Garcia Vazquez, à cuya costa se imprime, para efecto de la dicha correccion, hasta que primero estèn corregidas, y tassadas dichas Obras por los del mi Consejo; y estandolo assi, y no de otra manera, pueda imprimir los principios, y primeros pliegos, en los quales seguidamente se ponga esta Licencia, y la Aprobacion, Tassa, y Erratas, pena de caer, è incurrir en las contenidas en las Pragmaticas, y Leyes de estos mis Reynos, que sobre ello ordenan, y disponen: y mando, que ninguna persona, sin licencia del expressado Don Andrès Garcia Vazquez, pueda imprimir, ni vender las citadas Obras, pena que el que las imprimiere, aya perdido, y pierda todos, y qualesquier libros, moldes, y pertre-

chos,

chos, que dichas Obras tuvieren, y mas incurra en la de cinquenta mil maravedis, y sea la tercia parte de ellos para la mi Camara, otra tercia parte para el Juez que la sentenciare, y la otra para el denunciador; y cumplidos los diez años, el referido Don Andrès Garcia Vazquez, ni otra persona en su nombre, quiero no use de esta mi Cedula, ni prosiga en la impression de dichas Obras, sin tener para ello nueva licencia mia, so las penas en que incurren los Concejos, y personas que lo hacen sin tenerla. Y mando à los del mi Consejo, Presidentes, y Oidores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa, y Corte, y Chancillerias, y à todos los Corregidores, Assistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Juezes, Justicias, Ministros, y personas de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señorios, y à cada uno, y qualquier de ellos en su distrito, y jurisdiccion, vean, guarden, cumplan, y executen esta mi Carta, y todo lo en ella contenido, y contra su tenor, y forma no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar en manera alguna, pena de la mi merced, y de cinquenta mil maravedis para la mi Camara. Dada en Aranjuez à ocho de Mayo de mil setecientos y quarenta y seis. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. Don Francisco Xavier de Morales y Velasco.

FEE

FEE DE ERRATAS.

PAG. 23. linea 14. inciones, lee *incisiones*. Pag. 72. lin. 14. licopendon, lee *licoperdon*. Pag. 108. lin. 4. aunque logre, lee *aunque no se logre*. Pag. 118. lin. 5. compida, lee *corrompida*. Pag. 192. lin. 16. moleva, lee *mo'e*. Pag. 220. lin. 28. caxa, lee *coxa*. Pag. 221. lin. 9. coccygis, lee *coccys*. Pag. 300. lin. 21. primera, lee *tercera*. Pag. 323. lin. 37. al, lee *sal*. Pag. 388. lin. 23. escave, lee *escavie*. Pag. 410. lin. 2. duycutes, lee *diluyentes*.

Este Libro intitulado: *Instituciones Chirurgicas, y Cirugìa completa Universal*, su Autor D. Andrès Garcia Vazquez, advirtiendo estas erratas corresponde con su original. Madrid, y Agosto 8. de 1746.

Lic. D. Manuel Licardo de Rivera,
Corrector Gen. por su Mag.

T A S S A.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, Escrivano de Camara de los que en su Consejo residen: Certifico, que haviendose visto por los Señores de èl el Libro intitulado: *Instituciones Chirurgicas, y Cirugìa completa Universal*, compuesto en Latin por el Doct. Laurencio Heistero, y traducido al Español por D. Andrès Garcia Vazquez, Cirujano de Familia de su Mag. que con licencia de dichos Señores concedida à este, ha sido impresso, tassaron à seis mrs. cada pliego, y el referido Libro parece tiene quarenta y nueve, sin principios, ni Tablas, que à este respecto importa trescientos y cinquenta y quatro mrs. y al dicho precio, y no mas mandaron se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Libro, para que se sepa el à que se hà de vender; y para que conste, lo firmè en Madrid à diez y nueve de Agosto de mil setecientos y quarenta y seis. Don Joseph Antonio de Yarza. Por el Secretario Munilla.

SO-

SONETO EN ALABANZA del Traductor, por Don Julian Miguèl Martinez, ſu ſobrino.

SI de Heſpaña al bien comun atentõ
Dàs traducido con notable eſmero
El gran Curſo Chirurgico de Heiſtero
(Doctor de profundo entendimiento:)
Serà bien, que à tan glorioſo intento
Correſponda Heſpaña, como eſpero,
Grata à tan fino penſamiento,
Sin dàr mala acogida à eſte primero:
Pues de eſta ſuerte con amante zelo
A el repetido aplauſo agradecido,
A la eſtampa daràs con fin dichoſo
Toda la Obra, que con fiel deſvelo,
Para mayor elogio prevenido,
Harà en todo tu nombre venturoſo.

PROLOGO DEL AUTOR.

I.

DEspues de haverme aplicado, por algo mas de quatro años, con algun provecho al estudio de la Medicina, y haviendolo acabado en las Academias de Alemania, me vì como impelido à aprender con grande aplicacion, y trabajo lo mas oculto, y dificil de la Anathomìa, y Cirugìa; y excitado particularmente de la gran fama, que tenian, y que despues dexaron de sì à la posteridad, el celeberrimo *Rabio*, y *Ruischio*, salì de mi Patria en el año de 1706, y haviendo llegado à Amsterdàn, me hallè presente, con la mayor aplicacion, à todas sus prelecciones, y demonstraciones, assi Anathomicas, como Chirurgicas, casi por un año entero; y en el mismo tiempo me exercitè continuamente en las Secciones Anathomicas de los cadaveres, y en los artificios de la Cirugìa, no perdiendo ninguna ocasion quando los dichos, ù otros afamados Cirujanos de Amsterdàn, que tambien florecieron en aquel tiempo (como *Berduinio*, *Bortilio*, *Kœnerdingio*, y otros) hacian alguna curacion especial, ù operacion de Cirugìa: de esta forma, y leyendo almismo tiempo con la mayor diligencia los mas cèlebres Autores de la Cirugìa, lleguè à un gran conocimiento de esta Arte.

II.

Sin embargo, no creyendome aùn capàz de exercèr con perfeccion la Cirugìa, y deseando llegar à mayores grados de conocimiento, y finalmente, para podèr con mayor seguridad servir à Dios, y al proximo en esta par-

te nobilissima de la Medicina ; haciendose entonces una Guerra muy cruel en Flandres , entre los Aliados , y los Franceses , no pude imaginarme mejor ocasion para aprovecharme en la Cirugìa , segun mis deseos , que aquella de passarme à la Armada de los Aliados en el Bravante , y observar , y notar al mismo tiempo las acciones , y curaciones de los Cirujanos mas cèlebres de la Armada , assi Alemanes , como Ingleses , y Holandeses , no sin muchos trabajos , y riesgos , que menosprecièmpor motivo de perfeccionarme en esta Professsion ; y assi todo este Verano lo empleè en los Hospitales de la Armada.

III.

Pero deseando extremadamente oìr tambien los professores Medicos de Leyden , que en aquel tiempo vivian con grandissimos creditos , y especialmente *Bidloo* , *Albino el Padre* , y *Boerhaave* , procurè hallarme siempre oyente à todas las Lecciones de estos grandes Hombres , hasta el principio del Verano de 1708. Despues, graduandome de Doctor, seguì otra vez la Armada de los Aliados, adonde se me ofreciò una muy rica ocasion de aprender , y de trabajar en muchissimos casos Chirurgicos,con motivo del cruel Sitio de la Isla de Flandes , llamada vulgarmente *Lila*, y de las otras Batallas,que siguieron cerca de *Oudenarda*.

IV.

En este tiempo hallandome prendido de la amenidad de Flandres , y en particular de *Holanda* , y de las persuasiones del cèlebre *Ruischio* , que me queria como à su hijo; resolvì de establecerme en Amsterdàn , à fin de exercer alli , assi la professsion de Medicina , como de instruìr los Me-

Medicos, y Cirujanos principiantes en la Anathomìa; y Cirugìa, lo que en otros tiempos solia hacer *Rabio*, por perfeccionarme mas en estas cosas, lo que me surtiò felizmente, por motivo de que ninguno queria oìr à *Rabio*, por sus asperas costumbres, y assi se ofrecieron algunos, à los quales por todo el Invierno, y Primavera les hice las demonstraciones Anathomicas, y Chirurgicas.

V.

En el interin me vino gana otra vez de seguir el Exercito de los Aliados el Verano de 1709, para perfeccionarme mas, y mas en la Arte Medica, y Chirurgica; y por la recomendacion de *Ruischio*, mi Amigo, hallandose entre los Aliados en el Sitio de Tournes (*Tornay*) tuve el empleo de Medico del Hospital de la Holandesa, donde hice muchas operaciones Chirurgicas, de qualesquiera especie que se me ofrecieron, y en las Armadas, y Ciudades cercanas, de las quales las mas veces salì con felicidad.

VI.

Rendido Tournes por el Exercito de los Aliados, passaron en la Hanonia à poner Sitio à Mons, en cuyas cercanìas hallaron à los Franceses acampados con fin de estorvar el Sitio: los acometieron, y haviendolos derrotado finalmente, rindieron à esta Ciudad. En esta tan sangrienta Batalla huvo muchissimos heridos, como tambien en el Sitio, de forma, que tuvieron mucho que hacer los Cirujanos, y grande ocasion de exercitarse en su Arte, pues el numero de los heridos del Exercito Holandès passò de cinco mil, solamente en la dicha Batalla: y aqui hallè yo tambien una rica ocasion de passar à mayores

grados de conocimiento en mi profeſsion; y ademàs, dì en habituarme en eſte Arte, y logrè aquel animo intrepido, que *Celſo* buſca con tanta anſia en los Cirujanos, y que muy à menudo falta à los que ſon ignorantes.

VII.

En fin, deſpues de haverme retirado à la quietud de los Quarteles de Invierno, y haviendoſe yà curado los heridos, bolvì à Amſterdàn, y durante aquel Invierno proſeguì mi tarèa en las demonſtraciones Anathomicas, y Chirurgicas, no eſcuſando al miſmo tiempo de aſsiſtir diligentemente à todas las operaciones Chirurgicas de otros Profeſſores.

VIII.

Mientras me hallaba ocupado en eſtos exercicios, al principio de la Primavera del año de 1710, la Republica de Nurembourg me ofreciò el empleo de Lector publico de Anathomìa, y Cirugìa en la Academia Altorfina. No quiſe recuſar la honra, que ſe me hacia; pero con permiſſion de eſta Iluſtriſsima Republica, paſsè antes à Inglaterra, deteniendome deſde la Primavera haſta el Otoño, para recoger aqui tambien nuevas ganancias en qualquiera parte de la Medicina; y finalmente me encaminè à Nurembourg, y de allì à *Altorfi*, à la poſſeſsion de mi empleo.

IX.

Creyendome, pues, como deſtinado por la Divina Providencia en eſte Paìs à eſte Oficio, para enſeñar publicamente, fuera de las otras partes de la Medicina, eſpecialmente la Cirugìa, como parte muy antigua, noble, y muy neceſſaria à los hombres: la qual yà privadamente

ha-

havia enseñado en Holanda por el espacio de dos años. No obstante, me hallè muy embarazado, por no tener un Libro idoneo, ò un Compendio Chirurgico, que pudiesse comodamente seguir en mis prelecciones, para una mas clara instruccion de los Estudiantes.

X.

De forma, que quedè convencido de que la falta de un tal Libro havia sido causa, que hasta este tiempo los Estudiantes de la Medicina, y Cirugìa (especialmente en Alemania) se huviessen adelantado poco en la practica de la Cirugìa, quedandose muy atrassados en su conocimiento.

XI.

Por cuyo motivo nuestros Cirujanos dexaban qualesquiera curaciones, siendo las mas nobles, y dificultosas, à los Curanderos, y Saltimbanquis, que frequentaban entonces toda la Alemania, contentandose de curar una simple herida, de sangrar, de abrir à lanceta un tumor, ò quando mas atender à la curacion de algunas luxaciones, y fracturas de los huessos. Pero sin embargo, no solamente no emprehendieron, pero ni tampoco pensaron à poner las manos en operaciones dificultosas, ò nobles.

XII.

Aun quando se corrigieran aquellos Libros, de los quales se servian entonces, no solamente nuestros Cirujanos, mas tambien los Professores Academicos, tanto para enseñar, como para aprender la Cirugìa: es à saber, la Microcthenia de *Hornio*, ò los Experimentos Chirurgicos de *Nuchio*, y otros Libros semejantes; sin embargo se comprehenderà facilmente, quan imperfectos, è ineptos

sean,

ſean, no digo à conſeguir una llena ſciencia, pero ni tampoco una perfecta idèa de todas aquellas coſas, que pertenecen à la Cirugìa. Pues no eſcrivieron ſino ſobre algunas operaciones Chirurgicas, ſin methodo, è imperfectamente, dexando al olvido toda la Doctrina de las heridas, llagas, y tumores: y ſi nos dexaron algun Tratado de las luxaciones, y fracturas de los hueſſos, que piden mucha reflexion, y advertencia, fueron tan breves, y de tan poca ſubſtancia, que à los Eſtudiantes les fue impoſsible el aprender los debidos fundamentos de eſta Arte nobiliſſima, y mucho menos la entera, y verdadera Cirugìa.

XIII.

Guido de Cauliaco, *Fabricio de Aquapendente*, *Parèo*, *Sculteto*, *Solingenio*, y otros Eſcritores de los ultimos ſuperiores ſiglos, nos dexaron ſin duda las Cirugìas mas copioſas, y mas perfectas, en las quales es cierto, que ſi no trataron de todos los males Chirurgicos, à lo menos tocaron la mayor parte de ellos. Sin embargo, faltandoles muy muchas invenciones, y correcciones de los mas modernos, y no uſandoſe yà la mayor parte de los artificios, y maquinas, que deſcriven para las curaciones, ſino que antes bien las mas ſe juzgan por inutiles: de todo lo qual ſe comprehende, el que ſon de muy poco, ò ningun provecho ſemejantes Libros antiguos para enſeñar, y aprender. Pues el Maeſtro ſe verà obligado à reemplazar muchiſsimas coſas, y à corregir, y à añadir otro gran numero: lo que facilmente cauſaria confuſion, y ſerviria de moleſtia, y embarazo à los Maeſtros, y à los Diſcipulos.

Acer-

XIV.

Acerca de los Libros Chirurgicos mas modernos, que entonces se hallaban, lo que me disgustaba en primer lugar, era, que huviessen sido escritos de los Medicos, los quales no se havian jamàs servido, ni del hierro, ni del escalpelo en los cuerpos vivientes: por cuyo motivo no podian escrivir nada por su experiencia, ni corregir cosa alguna sobre esta materia. Antes bien, ò rebolvieron lo antiguo con los yerros de los antecessores, ò si por su capricho quisieron añadir algo, las mas veces nos dieron tales reglas, que verdaderamente en las curaciones no se hallaban ciertas, ni provechosas, como v. gr. *Blancardo, Jungkenio, Charriero, Vaugiono, Leererc, Berduino*, y otros muchos. Ademàs, que otros Libros fueron escritos por Cirujanos, que no havian sido instruìdos en otras Ciencias, ni se havian ocupado en estudios mas elegantes, y à vezes muy ignorantes en la Anathomìa: por cuya razon, no solamente descrivieron sus cosas con poca orden, y confusamente, sino que tambien juzgaron muy mal del lugar, y causa de los males de la Cirugìa; porque siendo muy pobres de theorica, ò conocimiento de las enfermedades, y sus causas, enseñaron, y executaron sus curaciones con sumo error, y desorden. Finalmente, otros de los mas modernos no escrivieron sino de ciertas partes de la Cirugìa, como de las heridas, ò las enfermedades de los huessos, ò tumores, ù operaciones Chirurgicas, ò reglas de ligar solamente; y esto lo hicieron, ò con poca erudicion, ò en lengua no entendida de nuestros Cirujanos, y por consequencia no se puede servir

de

de tales Autores, para enſeñar cumplidamente la Cirugìa.

XV.

Eſtas razones principalmente me forzaron, para que luego en el principio, quando yà eſtaba para enſeñar la Cirugìa en gracia de mis oyentes, y para tener yo tambien una cierta norma que ſeguir en mis prelecciones, me eſforzaſſe à eſcrivir una Cirugìa completa, con el fin de tratar, y enſeñar todas las dichas enfermedades, en la qual puſe el mayor conato para recoger las mejores coſas en todos los caſos Chirurgicos, aſsi de los Eſcritores antiguos, como de los modernos de varios Paìſes, y Lenguas; y juntamente de aquellos, que yo miſmo vì manejar el eſcopo, ſiendo en todo muy inſignes Medicos, y Cirujanos. Y tambien porque yo miſmo me he empleado en hacer muchiſsimas operaciones Chirurgicas, entre las quales ſe han comprehendido las mas dificiles, executandolas por mis manos, como aùn aora la executo, quando ſe ofrece la ocaſion. Todas eſtas coſas eſtudiè, y trabajè con gran cuidado para exponerlas, no ſolamente con orden plauſible, ſino que tambien, à medida de mi capacidad, las iluſtrè con claras, y ſencillas razones, eſpecialmente donde lo piden las enfermedades, y curas Chirurgicas, que llegaron à mi noticia; de forma, que procurè no omitir ninguna coſa, que me parecieſſe util, ò neceſſaria de ſer ſabida de quien deſea aprender la Cirugìa.

XVI.

Eſtos mis primeros esfuerzos los eſcrivì, y permitì, que mis oyentes lo eſcrivieſſen, y los expliquè en Lengua Latina. Pero cauſando eſto mucho trabajo, y moleſtia, por la

abun-

abundancia de las materias, como facilmente se puede juzgar, y haciendome perder mucho tiempo para todos los demàs estudios: finalmente me resolvì de exponerlos à la luz publica en Latin, como estaban escritos. Sin embargo, considerando la triste condicion en que se hallaban los Cirujanos entonces, y su grande ignorancia en las cosas de Cirugìa, y de la lengua Latina, por cuya utilidad especialmente havia escrito este Libro, mudè de parecer, y juzguè de mayor provecho el publicarlo en lengua Alemana. Pues de este modo, no solamente los Alemanes Latinos, sino tambien los Cirujanos, que solo sabian el Alemàn literal, se pudiessen servir utilmente de mi Libro, y de mis reflexiones, y de este modo serìa mayor el provecho de la Patria. Por cuya razon, con nuevo trabajo hize imprimir esta Obra en el año de 1717, la qual tambien saliò en quarto al publico en el año de 18, primeramente con el titulo de *Cirugia Norimbergense*, y juntamente con las Tablas finas de Cobre, delineados en ellas los mejores instrumentos: y desde entonces se experimentò el adelantamiento de los Cirujanos Alemanes, y muchos de propria boca confessaban que de su leccion, y estudio havian sacado mucha utilidad.

XVII.

Es verdad, que queria poco despues publicar este Libro en Latin, por dàr gusto à los Estrangeros; pero haviendo sido llamado con grandissima clemencia del Rey de Inglaterra, y del Serenissimo Duque de Bronsvich, y de Luneburgo, para enseñar publicamente la Anathomìa, y Cirugìa en la Academia Juliacense, que florece en *Helmstadio*, ò *Helmstad*, y que està mantenida con grandissima liberalidad de dichos Principes. Por esta razon, y muchos estorvos, que

b me

me causaron el recobro, y custodia de mis muebles, en tan largo camino, y muchissimos negocios, que se originaron en el nuevo oficio, y la nueva morada, y de otras muchas cosas, que se me ofrecieron, me vì obligado de diferir à mas largo tiempo de lo que yo pensaba la edicion de la Cirugìa Latina; deseando tambien el reducirla à mayor perfeccion de la que yà estaba impressa en lengua Alemana, y que mereciesse mayor aprobacion de los hombres entendidos. En el interin, la edicion Alemana se vendiò con gran brevedad, y el Librero trabajaba, y se disponia para una nueva edicion, por cuya razon hize la revision de la primera: y haviendo tomado la Cirugìa grandes incrementos, en poco tiempo despues de la primera la corregì, y aumentè, especialmente en lo que toca à la *Lithotomia*, haviendo yo añadido muchissimas curaciones, nuevas operaciones, y observaciones practicas, muy ciertas, que hicieron mayor el volumen, en cuyos terminos se reimprimiò. Pero como no me sobraba tiempo, à causa de los grandissimos negocios, que me embarazaban para que me pudiesse emplear en exornar, y aumentar la Cirugìa Latina, à fin de que saliesse con aplauso de los Professores, y que se hallasse mas conforme à las observaciones de los Escritores, que pueden ser de algun uso à los Cirujanos Alemanes, no pudo lograrse por entonces el que saliesse en Latin.

XVIII.

Finalmente, haviendo sido rogado, no solamente de muchos Professores Medicos, y Cirujanos Estrangeros, sino tambien del Librero de Amsterdàn, que se hallaba muy empeñado, y deseoso de promover el bien publico, para que en gracia de los Estrangeros hiciesse imprimir en Idioma Latino

no

no mi Cirugìa: no quiſe, pues, defraudar ſus buenos deſeos; y entre otros muchiſsimos trabajos practicos, y Academicos, la preſento aumentada, y corregida en muchiſsimo, con la eſperanza de que en todas las coſas pertenecientes à la Medicina Chirurgica, puedan aprender los Profeſſores, no ſolamente los fundamentos ſolidos, ſino tambien las mejores, y mas nuevas coſas, que ſe han podido deſcubrir haſta el tiempo preſente en eſta parte de la Medicina: por lo qual, no ſolamente quiſe poner aqui las partes ciertas, y ſeguras de la Cirugìa, ſino tambien todo el complemento, y univerſal de ella, para la mayor comodidad de los eſtudioſos, y porque no tuvieſſen al principio neceſsidad de buſcar en muchos Autores, en uno el Tratado de las heridas, en otro el de fracturas, tumores, luxaciones, ulceras, en otro los inſtrumentos Chirurgicos, y ultimamente en otro las operaciones, y ligaduras, &c. He procurado tambien, que hallen aqui todas las coſas neceſſarias en lugar de fundamentos, no ſolo los eſtudioſos principiantes, ſino tambien lo que por caſualidad puede aprovechar à los que yà han paſſado mas adelante, y ſe exercitan mas, y mas en eſto. Si por ventura mereciere algun aprecio entre los juicioſos, y eruditos, crean ciertamente, que en eſtos mis trabajos no procurè otra coſa, que el Honor de DIOS, y las comodidades publicas. Pero porque no pude eſtàr preſente (ò benevolo Lector!) à la correccion de la Obra, te ſuplico no lleves à mal, ſi encontrares algunos yerros de la Imprenta, el que los corrijas, y enmiendes, no obſtante que yo tambien he procurado enmendar, y advertir los que ſon mas principales, que corregidos, vàn pueſtos al fin.

No he tenido por cosa estraña, ni agena de nuestro instituto, el poner despues de el Prologo una Bibliotheca Chirurgica, para que los Cultores de este Arte consigan, y logren una noticia exacta de casi todos los Escritores Chirurgicos, puestos por orden de Alphabeto, que escrivieron de la Cirugia en universal, y en particular en varias Lenguas Europeas, y Orientales. Tambien refiero las ediciones que tengo de estos, para que teniendolos en la memoria, los puedan comprar facilmente los que desean conocerlos del todo. Pero porque entre las disputas Academicas ay muchos que tratan los argumentos Chirurgicos, las mas veces muy excelsamente, ò por mejor decir sacaron cosas nuevas, cuyo conocimiento, ademàs de ser muy util à los Cirujanos, tambien los contè entre nuestros Escritores Chirurgicos, y pongo los que me parecieron mejores, y mas trabajados, y que hasta aora han llegado à mi noticia: advirtiendo, que solo hablo de los Autores que tengo, porque de los que me faltan, mas quiero no dàr noticia, que no darla muy cumplida. Tambien he puesto en Latin los Titulos de los Libros que estàn escritos en otras Lenguas, para que el que no està bien versado en estas, y lo està en aquella, pueda con facilidad comprehender à lo menos la portada, y titulo. Finalmente quiero avisar, que la impression de esta Obra se empezò dos años antes en Amsterdàn, y no se pudo finalizar mas presto por la abundancia de estorvos que ocurrieron, y por el grande numero de laminas; y por esto no te maravilles sino citare algunos Autores como vivos, v. g. *Saltzmano*, Medico Argentoratense, y *Boerhaave*, los que murieron interin se hizo la impression. VALE.

BIBLIO-

BIBLIOTHECA CHIRURGICA.

A.

ABeille ; *le parfait chirurgien d'armée , & le traitè des playes d'arquebusade,&c.* 8.*a Paris 1696.*

Academiæ Berolinensis Acta. Vid. Berolinensis.

——Petropolitanæ commentarii. Petropoli Tom.I.1728. 4.Tomus II. III. & IV. annis subsequentibus, sed paucissima chirurgica continent.

Acta Eruditorum Lipsiensia, notissima, itemque Acta Eruditorum Gallica , sub titulo *Journal des Sçavans*, omnis generis res chirurgicas referunt.

——Physico-medica acad.nat.curios. Vol.I. 4. Norimb. 1727. & Vol. II. 1730. Vol. III. 1733. & Vol. IV. 1737.

——medica Hafniensia. vid. *Bartholini* Acta medica , & philosophica Hafniensia.

——Medicorum Berolinensium. vid. Berolin.

——philosophica societatis Regiæ in Anglia, ab an. 1665.ad an.1669. auctore *Henr. Oldemburgio* , 4. Lips. 1675.

——eadem in compendium redacta , vulgo anghlice , *Abridgment of the Philosophical Transactions* ab an.1665. ad 1700.à *Jo.Lowthorpio* edita,vid.*Lowthorpius.* Eadem in compendium redacta à *Benjam. Mottio* ab àn.1700.ad 1720.vid. *Mottius.* Eadem in compendium redacta ab an. 1719. ad 1733. à *Jo. Eames* , & *Jo. Martyn*, vid. *Martin.*

Actuarii (Jo.) methodus medendi , 4. Venet. 1554.

Aderlaß-Buchlein (*neu vermehrtes*) *oder Bericht vom Aderlassen und Schröpffen*, germanice, hoc est , Libellus de arte venas incidendi , & scarificandi , 8. Norimberg 1665.

Adolphi (Chr.Mich.) trias diss. chirurgicarum 1.) de spina ventosa , 2.) de ligaturis dolorificis , 3.) de morborum per manuum attrectatum curatione, 4. Lips. 1730.

——de vinculis chirurgicis differt. 4. Lipf. 1730.

Æginetæ (Pauli) Opera , fol. Basil. græce 1538. & latine 1556. prodierunt etiam Lugdun. fol. 1589. it. Venetiis fol. 1528. 1568. it. Argent. 1542.

Aëtii

Aëtii libri universi, fol. Venet. 1534. Basil. 1535. 1549. it. Lugduni 1549.
Agricolæ (Jo:) institutiones chirurgicæ, 12. Francof. 1638. germanice.
—— *Wund-artzeney, vermehrt und verbessert*, 8. *Nürnb.* 1674. hoc est: Chirurgia aucta, & emendata.
—— *Neue Feldscherer-kunst*, 12. Dresd. 1716. germanice, h. e. Chirurgia nova.
——(Georg.) de peste, 8. Swinfurt. 1607.
Alberti (Mich.) Introductio in universam Medicinam, parte II. Chirurgiam habet brevem, 4. Halæ 1719.
Alberti dissert. de Hydrocephalo, 4. Halæ 1725.
——dissert. de Nasi excrescentia, 4. c. fig. ibid. 1729.
——de fœtus mortui cum secundinis extractione dissert. 4. ibid. 1737.
Albini (Bernh.) diss. de fonticulis, 4. Franc. ad Viadr. 1681.
——dissert. de Paracentesi thoracis, & abdominis 4. ibid. 1687.
——dissert. de Paronychia, 4. ibid. 1694.
——dissert. de Cataracta, 4. c. fig. ibid. 1695.
——dissert. de Partu difficili, ibid. 1696.
——(Bernh. Siegfr.) index supellectilis anatomicæ Rauianæ, cum Raui vita, & calculosorum curatione, 4. c. fig. Lugd. Batav. 1725.
Albrechti (Jo. Gunth.) dissert. de Enematum evacuantium, alterantium ac nutrientium usu, 4. ibid. 1698.
Albucasis, chirurgorum primarii, Opera, fol. Argentor. 1532. cum Octaviano Horatiano junctus.
Alcazaris (Andræ) Medici, ac Chirurgi Guadalaxarensis in amplissima Salmanticensi Academia Chirurgæ facultatis primi Professoris Chirurgiæ libri sex. In quibus multa Antiquorum, & recentiorum sub obscura loca hactenus non declarata interpretantur, &c. Salmanticæ 1575.
——cum Argelata junctus, fol. Venet. 1631.
Algbisi (Tomaso) Lithotomia, 4. ibid. 1708. c. fig. italice.
Alliot (J. B.) *traitè du cancer*, 12. *Paris* 1698.
Alpini (Prosp.) de medicina Ægyptiorum, 4. ibid. 1645. varias res chirugicas Ægyptiorum continet notatu dignas.
Alrutz (Jo: W.) Vade mecum anatomico-chirurgicum, cum Georgii *Clacii* observationibus chirurgicis, germanice, 8. Hannoveræ 1722.
Amand (Pierre) *observation sur la pratique des accouchemens*, 8. *Paris* 1714.
Ammani (Pauli) medicina critica, 4. Stadæ 1677. multa chirurgica continet.

diss.

—diss. de resonitu sive contrafissura, Lipsiæ primum prodiit 1674. 4. sed quoque extat in Paræncsi ejus ad discentes, 12. Lipf. 1677.

—praxis vulnerum lethalium, 8. Francf. 1690.

Andry (Nic.) *Examen de divers points de l'anatomie, de chirurgie, de physique, de medicine*, 8. *Paris* 1725.

Anel (Dominique) *l' Art de sucser les playes sans de servir ce la bouche d'un homme. c, fig.* 8. *Amst.* 1707.

—*methode pour guerir les fistules lacrymales*, 4. *Turin.* 1713.

—*discours apologetiques pour la nouvelle methode de guerir les fistules lacrymales*, 4. *Turin.* 1714.

Angelini (Facondini) methodus pro venæ sectione eligenda, 4. Patav. 1649.

Anglici (Jo.) praxis medica, in qua de morbis, de chirurgia, &c. agitur, 4. Aug. Vind. 1595.

Anonymi Abhandelung von Erzeungung der Menschen, &c. germanice. Est liber de arte obstetricandi, cum multis fig. 8. Francof. 106. ex belgica lingua translatus.

—*l' Art de saigner*, 8. *a Paris* 1689.

—the *Birth* of Mankind, sive de partu hominis, c. fig. 4. Lond. 1654.

—Catechismus obstetricum, germanice. 12. Argentorat. 1722.

—charitable surgeon, anglice, h. e. chirurgus misericors, 8. Lond. 1708. agit solum de curatione morbi venerei.

Anonymi chirurgia, cum instrumentis & figuris ex Albucasi desumtis, germanice, in fol. Argentor. 1540.

—le Chirurgien charitable par I. A. G. Maitre chirurgien, 8. à Paris 1656.

—Chirurgus bene exercitatus, germanice, titulo: *Der veitgereiste und wohl practicirte Barbierer*, 8. *Ratisbonæ* 1709.

—chirurgus, chemicus & Medicus curiosus, 8. Dresd. 1719.

—chirurgus expertus, 8. Hamb. 1689. germanice.

—Chirurgyns Gilde in Amsterdam, &c. h. e. Chirurgorum Amstelodamensium statuta, leges & privilegia, 4. Amst. 1704. belgice.

—clysmatica nova, Kiliæ, 4. 1662. author hujus fuit Jo: Dan. Major.

—Collectanea chirurgica an. 1721. & 1722. 8. Hannoveræ 1722. german.

—de contagio, quod 1713. Austriam invasit, relatio, ejusdemque optima curatio, germanice, sub titulo: *Ansteckender Seuche, welche dieses* 1713. *Jahr in das Ertz-Herzogthum Oesterreich eingeschlichen, gründliche nachricht, samt denen benöthigten Hülff-mitteln*, ex collegio sanitatis Austriaco. Ratisbonæ juxta exemplar Viennense, in 4. 1713.

——Cystotomia hypogastrica, anglice 4. Lond. 1724.

——Enchiridium chirurgicum, 8. Patav. 1593.

——fonticuli quomodo tractandi, germanice in 4. sine anno & loco.

——Gazophylacium, medicum & chirurgicum, germanice, Medicinisches und chirurgisches Schatzkastlein, 8. Frf. & Lips. 1709.

——*l' Indecence aux hommes d' accoucher les femmes, & l' obligation des femmes de nourrir leurs enfans*, 12. *a Trevoux* 1708.

—— Journal de Medicine, ou observations des plus fameux Medicins, chirurgiens & anatomistes de l' Europe, *tirées des Journaux des Pays étrangers, & Memoires particuliers, envoyez a Mons. de la Roque*, 8. *Paris* 1683.

——*Krébs Cur*, (Bewehrte) h. e. curatio carcinomatum experta, 4 Jenæ 1717.

——libellus 1) de morbis oculorum, 2) de herniis, 3) de tinea capitis, 4) de dentibus & ulceribus antiquis, germanice, 4. Argent. 1538.

——Lithotomus castratus, anglico sermone; in quo libro author de alto lithotomiæ apparatu agit, & *Cheseldeni* modum, hanc lithotomiæ speciem instituendi, eundem esse, quem *Jo: Douglassius* primus descripsit & instituit, affirmat, 8. London 1723.

——Medici antiqui græci, 4. Basilcæ 1584.

——Medicus, nisi chirurgus, semiplenus vel nihil est, 4. Magdeburgi 1622.

————theoria, & praxi instructus, sive de internorum, & externorum morborum curatione, 8. Genevæ 1690.

——*Nouvelle methode d' operations de chirurgie*, 12. *a Paris* 1693.

——*Nouvelles decouvertes sur toutes les parties de la Medecine*, 12. *a Paris* 1679.

——Observationes medico-chirurgicæ de variis rebus medicis & chirurgicis, germanice, 8. Arschersiebiæ 1715.

——Obstetricum Catechismus, germanice, 12. Argent. 1722.

——Obstetrix Brandemburgica, vid. Sigemundia.

Anonymi obstetrix Coburgiaca, 12. Hildburgshusæ 1700. germanice.

——Saxonica, 8. Francf. & Lips. 1701. germanice.

——operations de chirurgie, 12. 1692.

——de pestilentialibus tumoribus, bubonibus & carbunculis, germanice *Pestilentialischen Drüsen, Beulen und carbunculen*, 8. 1686. sine loco.

——Synopsis doctrinæ & medicinæ vulnerum, 4. Witebergæ 1699.

——Theatrum sympatheticum sive de pulvere sympathetico & unguento armario, 4. Norimber. 1662.

——Vade mecum anatomico chirurgicum, 8. Hannoveræ 1718.

Ver-

——Verhandeling van de Voortteeling en het Kinderbaren, belgice, h. e. Tractatus de generatione & partu hominis, cum multis figuris artem obstetriciam illustrantibus, authore S.I.M. ed. Doct. edit. III. 8. Amstel. 1688. Idem in linguam germanicam translatus 8. Francof. 1706. c. fig.

——*Unterricht von Schwürigen, offenen Schenckeln*, germanice, h. e. Methodus curandi ulcera crurum antiqua, authore D.D.K. 12. Nordhusæ 1688. Author hujus libelli fuit D. David *Keilnerus*, Medicus Nordhusanus.

ab *Aquapendente*. vid. Fabricius ab Aquapendente.

Arantius (Jul.Cæs.) de tumoribus. 4. Venet. 1587.

——commentarius in libr. Hippocr. de vulneribus capitis, 8. Lugd. 1579. & 1639. 12.

Arcæus (Franc.) de recta curandorum vulnerum ratione, 8. Antuerp. 1574. & 12. Amst. 1658.

——idem germanice, titulo *von den wunden*, 8. *Nürnb.* 1674. c. fig.

de *Argellata* (Petr.) chirurgia, fol. Venet. 1499. & 1531. cum Albucasi.

L'art de faire les raports en chirurgie, 8. Paris 1703. supra una cum sequenti & aliis anonymis inter anonymos jam indicata.

L'art de faigner, 8. a Paris 1689.

Astruc (Jo:) de morbis venereis, 4. Lutet. Paris 1736.

Augenius (Horat.) de ratione curandi per sanguinis missionem, fol. Francof. 1698.

Avicennæ opera omnia, fol. Venet. 1564. 2. Vol.

B

B*Adilius* (Valerius) de secanda vena in pueris, 4. Veronæ 1606.

Bajeri (Jo: Jac.) diss. de fræno linguæ, 4. Altorf. 1706.

——de turundis, 4. ibid. 1707.

Baldutius de tumoribus, 4. Venet. 1612.

Banier (Henry) Microtechne, sive methodical introduction to the art of chirurgery, h. e. introductio methodica in artem chirurgicam, 8. Lond. 1717.

Barbette (Pauli) chirurgia, 8. Amstel. 1663. postea cum notis Muysii, 12. ibid. 1693.

——opera omnia, cum notis Mangeti, 4. Genevæ 1688. Eadem germanice titulo: Medicinische, Chirurgische und Anatomische Schriften, 8. Lipf. 1718.

Barbierer (der weitgereiste und wohl placticirte) germanice, h. e. chirurgus bene exercitatus, 8. Regensp. 1709.

Bartholini (Th.) aneurysmatis dissecti historia. Accedit Jo. *von Horn* ejusdem argumenti epistola, 8. Panormi 1644.

——historiæ anatomicæ Centuriæ VI. 8. Hafniæ 1654. 1657. & 1661.

——epistolæ medicinales, Centuriæ IV. 8. Hafn. 1663. 1667.

——de insolitis partus humani viis, cui & *Veslingii* observationes anatomicæ & chirurgicæ junguntur, 8. Hafn. 1664.

——acta medica & philosophica Hafniensia, 4. Hafn. Vol. I. 1673. Vol. II. 1675. Vol. III. IV. 1677. Vol. V. 1680. cum fig.

Bartisch (Georg.) sive Augendienst, germanice, h. e. de morbis oculorum liber, fol. Dresdæ 1583. cum fig. quam plurimis.

Bassius (Henr.) de fasciis & vincturis chirurgicis, germ. 8. Lipf. 1720. c. fig.

—Commentationes in Nuckii experimenta chirurg. germ. 8. Halæ 1728.

— observationes anatomico-chirurgico-medicæ, 8. Halæ 1731.

—de fistula ani, 4. Halæ 1718. c. fig.

Bauhini (Casp.) de Hermaphroditorum & monstruosarum partium natura, 8. Oppenh. 1614.

Bautzmanni (Jo. Chr.) *vernünftiges Urtheil von tödlichen wunden*, h. e. judicium de vulneribus lethiferis, 12. Lipf. 1717.

Bazzicalune (Ascanius Maria) novum systema medico-mechanicum, & nova tumorum methodus, 4. Parmæ 1701.

Becke (Dav. vonder) de procidentia uteri, 8. Hamb. 1683. cum fig.

Becker (Jo. Conr.) inculpata ad servandam puerperam, 4. Giessæ 1729.

——(Jo. Frid.) de fistula urethræ virilis dissert. 4. Halæ 1728.

Beckher (Dan.) de cultrivoro Prusico, germ. 4. Regiomonti 1643. latine 12. Lugd. Bat. 1640.

Behrens (Rug. Aug.) Triga casuum memorabilium, (chirurgici in primis argumenti) 4. Wolffenbutelæ 1727.

——de cerebri vulnere non semper & absolute lethali, 4. Franc. ad Mœn. 1733.

Bejeri (Godofr.) diss. de Arteriotomia, 4. Jenæ 1673.

Belloste Chirurgien d' Hospital, 8. Amst. 1707. idem germanice titulo Hospital chirurgus, 8. Dresd. 1703.

Benevoli (Anton.) Lettera sopra due osservazioni fatte intorno alla cateratta, italice, h. e. Epistola de duabus observationibus circa cataractam oculi, 4. Florent. 1722.

(An-

——(Antonio) nuova proposizione intorno alla caruncula dell'urethra & della cateratta glaucomatosa, h. e. nova propositio de caruncula in urethra & de *cataracta* glaucomatica, 8. ibid. 1724.

——Manifesto sopra alcune accuse contenute in un certo Parere del Signor *Pietro Pauli*, Ceruseo in Lucca, 4. ibid. 1730. h.e. Responsio ad certas accusationes libelli *Petri Pauli* Chirurgi Luccensis (in controversia de cataracta.)

——Giustificazione delle replicate accuse del Signor *Pietro Pauli*, 4. ibi. 1732. h. e. Refutatio objectionum *Petri Pauli*, Chirurgi Luccensis.

Berdoti (Leopold.Eman.) diss. de Paronychia, 4. Basil. 1731.

Berengarii (Jac.) Carpi de fractura cranii liber aureus, cum fig. 4. Bonon. 1518. & Venet. 1535. Idem 8. Lugd. Bat. 1639.

Berenger (N.) *traitè des descentes & des maux de ventre*, 8. a Paris 1701. c. fig.

Bergenii (Jo. Georg.) diss. de Parotidibus, 4. Franc. ad Viadr. 1717.

Berolinensis Academiæ regiæ miscellanea, 4. Berolini 1710. cum continuationibus, variis postea annis impressis.

Berolinensium Medicorum acta, 8. Berolini 1717. & seq. cum figur.

Bertapaliæ chirurgia, juncta cum Guid. *de Cauliaco* in arte chirurgica, fol. Venet. 1546. vid. Cauliacus.

Beverlini (Rud.Phil.) de luxatione & fractura femoris, 4. Altorf. 1719.

Beverovicii (Jo.) exercitatio de calculo, 12. Lugd.Bat. 1633. it. 1638. & 1641.

—exercitatio in Hippocratis aphorismum de calculo, 12. L. B. 1641.

—chirurgia germanice, continetur in operibus ejus, quæ in 8. Francof. 1671. & postea etiam in fol. ibid. 1674. prodierunt.

Beynon (Eliæ) Barmhertziger Samariter, h. e. Samaritanus misericors, sive de morborum internorum & externorum curatione, cum appendice de arte obstetricia, germanice, 12. Jenæ 1684.

Bidloi (Godofr.) exercitationes anatomico-chirurgicæ, 4. Lugd. Bat. 1708.

——opera anatomico-chirurgica, 4. ibid. 1715.

Biumi (Paul. Geronim.) scrutinio teorico pratico di notomia e chirugia, sive Anatomia & Chirurgia, 8. Mediolani 1712.

Blancardi (Steph.) Chirurgia, belgice 8. Amsterd. 1680. & germanice Hannov. 1692.

——collectanea medico-physica, 8. Amstel. 1688.

Blegny (Nic.) Zodiacus Medico-Gallicus, sive Miscellanea medico-physica Parisiensia, cum tract. de herniis & de lue venerea, 4. Gen. 1680.

——des maladies veneriennes, 12. Amsterd. 1696.

Blondii (Mich. Angeli) ſcripta chirurgica, in Theſauro chirurgiæ *Uffembachii*, in fol. Francof. 1610.

Boccacini (Antonii) diſinganni chirurgici per la cura delle ferite, ulcere, e ſeni h. e. inſtitutiones chirurgicæ ad curam vulnerum, ulcerum & fiſtularum; 8. Venet. 1713. 1714. 1715.

Bohnii (Jo.) de officio Medici duplici, clinico & forenſi, 4. Lipſ. 1704.

——de renunciatione vulnerum, 8. Amſt. 1710. & Lipſ. 4. 1711.

——chirurgia, germanice, 8. Brunſvigæ 1732.

——diſſ. de Trepanationis difficultatibus, Lipſ. 1694.

——diſſ. de revulſione cruenta, ibid. 1704.

Bokelmanni (Andr.) & Bonaventuræ *Dortmundi* Controverſiæ de extractione fœtus mortui, belgico ſermone, Amſterd. 1677.

Bolognini (Angeli) de cura ulcerum, fol. Frf. 1600. in theſauro *Uffenbachii*.

Boneti (Theophil.) ſepulchretum ſive Anatomia practica, fol. Genevæ 1679. 1700.

Bonham (Th.) the chirurgians cloſet ſeu diſpenſatorium chirurgicum, 4. Lond. 1630.

Bontekoe (Cornel.) chirurgia, belgice 8. Gravenh. 1680. & germanice 8. Hannoveræ 1682.

Bonte-koe Fundamenta Medicinæ, & Chirurgiæ, germanice, titulo: *Grundſätze der Medicin und chirurgie*, 8. *Aug. Vind.* 1721.

Borrichii (Olai) de calculorum generatione in macro & microcoſmo, cum appendice Joſephi *Lanzoni*, 12. Ferrariæ 1687.

Boſii (Caſp.) diſſ. de obſtetricum erroribus, 4. Lipſiæ 1729.

Botalli (Leonh) de ſclopetorum vulneribus, 12. Lugd. 1560. 1565. it. 8. Venet. 1566. & 1598. it. Francof. 1575. 4.

——de curatione per ſanguinis miſsionem, venæ ſectionem, ſcarificationem, & hirundines, 8. Lugd. Bat. 1577. & Antuerp. 1583.

——opera omnia medica, & chirurgica, 8. Lugd. Bat. 1660.

——libri duo de morbo venereo, & vulneribus ſclopetorum, germanice, 8. Norimb. 1676. cui etiam jungitur *Taſsini* chirurgia.

Boulton (Rich.) ſyſtem. of rational and practical chirurgery, anglice; id eſt ſyſtema Chirurgiæ rationalis, & practicæ, 8. Lond. 1713.

——phyſico-chirurgical treatiſes of the Gout, Kins-Evil, the Lues venerea and intermitting Fevers h. e. libri medico-chirurgici de podagra, ſtrumis, lue venerea, &c. 8. ibid. 1715. ſecunda editio.

Bourgeois (Louyſe) liber de arte obſtetricandi, germanice Hebammen-Buch, 4. Oppenheim 1619. item 4. Hannoviæ 1652.

——*obſervations ſur la ſterilitè, perte de fruit, fœcunditè, les acco-*

couchemens, & maladies des femmes & enfans nouveau naiz, 8. Paris 1626. belgice 8. Delft 1658.
Brandeburgica obstetrix, vid. Sigemundin.
Brandii (Mich.) diss. de causis fracturæ ossium absque violenta causa externa, 4. Grœningæ 1722.
Brauneri (Jo. Jac.) tract. de formulis medicamentorum, sive experimenta medica & chirurgica, 8. Frf. 1717.
Brisseau traitè de la cataracte & du glaucoma, 12. à Paris 1709. c. fig.
Brissot (Petr.) & *Moreau* de sanguinis missione, præsertim in pleuritide, 8. Lutet. Paris. 1722. item Venet. 1539. cum Matth. *Curtii* & Victoris *Trincavellii* de eadem re libellis.
Browne (Jo.) a compleat discourse of wounds, seu tractat. perfectus de vulneribus, 4. Lond. 1678. anglice.
—Adenochoiradelogia sive de glandulis & strumis, una cum dono divino Regibus Angliæ concesso sanandi strumas, 8. Lond. 1684. anglice, An Anatomick Chirurgical treatise of glanduls & strumæs, or Kings Evil Swellings, together with the royal gift of healing or Cure thereof by contact or imposition of hands, performd above 640. Years by our Kingsof England.
Bubben (Jo.) vom blutlassen, germ. h. e. de sanguinis missione, 8. Gothæ 1729.
Buchneri (Andr. Eliæ) diss. de aeris externi noxis in vulnerum curatione, 4. Erford. 1737.
—ejusdem Miscellanea phisico-medico-mechanica, 4. Erfurt 1731. & seq.
Budæi (Gottl.) Miscellanea medico-chirurgica, germanice 4. Lips. 1731.
Burchardi (Crist. Martin.) de partu difficili, 4. Rostoch. 1726.
Burchardi de tumoribus scirrhosis, 4. Rostoch. 1727.
—de chirurgiæ notitia Medico necessaria, 4. ibid. 1727.
Bürgers (Petri) Candidatus chirurgiæ, germ. 8. Regiomonti 1674. & Hannover. 1692.
Burgmanni (Petri Christoph.) diss. num intermissa funiculi umbilicalis ligatura mortem inferre queat, 4. Rostoch. 1734.
Burres (Laur.) chirurgia germanica, 4. Erfurt. 1544.
Burri (Franc. Jos.) epistolæ duæ de cerebro, & artificio oculorum humores restituendi, 4. Hafniæ 1696.

CA-

C

CAjus (Bernh.) de veſicantium, 4. Venet. 1606.
Calmetei (Anton.) Enchiridion chirurgicum, 8. Pariſ. 1564. & 1667. italice 8. Venet. 1605. gallice 12. Lyon 1600.
Camerarii (Eliæ Rudolph.) diſſ. de fractura cum vulnere, 4. Tubing. 1693.
—Hiſtoria pleuritidis & abſceſſus pectoris, 4. ibid. 1690.
—de Clyſmatibus, 4. ibid. 1688.
—(Rud. Jacob.) diſſ. de Bubone & Carbone, 4. ibid. 1713.
Cantarini (Angeli) Chirurgia prattica, accomodata all' uſo ſcolareſco, (h.e. in uſum ſcholaſticum) 4. in Padova 1715.
Capelluti (Roland.) Tractatus de curatione apoſtematum peſtiferorum, 8. Francof. 1642.
Carcanus (Jo. Bapt.) de vulneribus capitis, 4. Mediolani 1588.
Carlii (Jo. Sam.) Elementa chirurgiæ medicæ, 8. Buding. 1727.
Carpus, vid. Beringarius.
Caſaleni (Jo. Ant.) de ſecanda vena in pleuritide revulſionis gratia, 4. Venet. 1605.
Carpius (Georg.) de cautionibus in ſanguinis miſſione, 8. Baſil. 1579.
Caſſerius (Julius) de vocis auditusque organis, fol. Ferrar. 1600. quo libro egregie de Laryngotomia agit, eamque iconibus illuſtrat egregiis.
Caſtellani (J. M.) Phylactirion phlebotomiæ & arteriotomiæ, 8. Argencinæ 1628.
a Caſtro (Jac.) de Inoculatione variolarum, 8. Hamburgi 1722. cum verſione germanica.
Cauliaci (Guidonis) Chirurgia, fol. Venetiis 1499. it. 8. Lugd. 1559. belgice 4. Amſt. 1646.
—ars chirurgica, una cum chirurgia Bruni, Theodorici, Rolandi, Lanfranci, Bertapaliæ & Saliceti, fol. Venet. 1546.
—ſive *a Cauliaco* chirurgia cum notis Jouberti, 4. Lugd. 1585.
—*Abregè de chirurgie* de Guy de Chauliac, *par Verduc*, 8. a Paris 1704. & 1716.
Cauſapè (*Anicet.*) *reflexions ſingulieres ſur le frequent uſage de la ſaignée*, Tom. 2. 8. a Paris 1697.
Celſus (Aur. Corn.) de re medica ſive Medicina, fol. Venetiis 1497. it. 4. Colon. 1613. it. 8. Hagenoviæ 1528.
Celſus cum commentar. Hierem. Thriveri *Brachelii*, 8. Antuerp. 1539.
—ex editione *Armelovonii*, 8. Amſtel. 1687.

—ex edit. Vulpii, & Jo. Bapt. Morgagni epistolis, 8. Patav. 1722.
—cum præfat. Wedelii, 8. Jenæ 1713.
Chabert Observations de chirurgie pratique, 12. Paris 1724.
Chalmetei (Anton.) Enchiridium chirurgicum, 8. Paris 1564. it. 12. Lugd. 1588. it. 8. Patav. 1593. & Basil. 1620. 8.
Chamberlain's practica obstetricum, anglice 8. Londin. 1665.
the Charitable Surgeon, Anonymi, anglice, h. e. Chirurgus misericors, 8. Lond. 1708.
Charleton (Walth.) spiritus gorgonicus, sive de causis, signis & curatione lithiaseos, Lugd. Bat. 1650.
Charretani (Jo.) Chirurgia sive *Wundartzney*, continetur in libro cui titulus germanicus: *Artzney-buchvor allerley Kranckheiten*, h. e. liber medicus contra omnis generis morbos, 4. Erfurt. 1545.
Carriere (*Joseph*) *Traitè des operations de la chirurgie*, 12. a Paris 1692. & postea 1706. Idem germanice Francof. 1700. & deinde 1715. 8.
Cheselden (Guil.) Treatise of hig operation, anglice, h. e. tract. de alto apparatu, 8. cum fig. Lond. 1723.
—Anatomy of the human Body, id est Anatome corporis humani, edit. III. 8. Lond. 1726. & edit. IV. 1730. in quibus variæ observationes chirurgicæ continentur.
—Osteographia, anglice fol. c. fig. quamplurimis, Lond. 1733. in qua multæ observationes circa ossium morbos exhibentur.
Chesne (Jos. du) *de la cure des arquebusades*, 8. Lion. 1576.
Chevalier traitè sur l'usage des differens saignées, 8. à Paris 1730.
Chicoyneau Relation de la peste de Marseille, 8. à Leyden 1721. *avec un discours de la contagion pestilentielle, par Rich Mead.*
Chiffletius (Jo. Jac.) de acia Celsi, 4. Antuerp. 1633.
le Chirurgien charitable par J. A. G. Maitre chirurgien, 8. à Paris 1656.
Chirurgici Scriptores optimi a Gesnero editi, nimirum *Cauliacus*, *Brunus*, *Theodoricus*, *Rolandus*, *Laufrancus*, *Bertapalia*, *Rogerius*, & *Salicetus*, fol. Tigur. 1555.
—a Petro Uffenbachio editi qui sunt, *Pareus*, *Tagaultius*, *Hollerius*, *Sanctus*, *Bologninus*, *Blondus*, *Ferrius*, *Dondus*, Fabricius *Hildanus*, fol. Frf. 1610.
Chirurgiæ compendium, anonymi, germanicæ, 12. Hamb. 1679.
Chirurgia germanice conscripta, sub titulo: (*Feldbuch der wundarzney*) cum instrumentis ex Albucasi desumtis, fol. Argent. 1540.
Chirurgische Berichten ab zu fassen, germanice; hoc est ars perficiendi relationes chirurgicas, 8. Budissin 1713.

——tractælein 1) *von Augen Kranckheiten*, 2) *von Brüchen*, 3) *vom Erbgrind*, 4) *von Zähnen und alten Schaeden*, germanice, h. e. tractatuli de morbis oculorum, de herniis, tinea, dentibus & ulceribus antiquis, 4. Argentorati 1538.

Chirurgus (*der erfahrne*) 8. Hamb. 1689. germanice, h. e. Chirurgus expertus.

Chirurgus, Chimicus & Medicus curiosus, germ. 8. Dresdæ 1719.

Chirurgus Gilde in Amsterdam, Privilegien, Willeweuren en Ordinantien, h. e. Chirurgorum Amstelodamensium statuta, jura, leges & privilegia, 4. Amst. 1709.

Chunii (Jo. Phil.) diss. de Pædarthrocace, 4. Marp. 1697.

Clasii (Georg.) observationes Chirurgico-practicæ, germanice, 8. Hannoveræ 1718. 1722.

Clauderi (Christ. Ern.) Mirabilis calculi humani historia 4. Chemnitii 1728. c. fig.

le Clerc Chirurgie complette, Parigis 1695. it. 12. à la Haye 1707. postea Paris. 1719. & 1720.

——chirurgie, germanice, 8. Dresde 1699.

——*L' appareil commode en faveur des jeunes chirurgiens*, cum fig. 8. Paris 1700.

Clowes (Guil.) de adustione a pulvere pyrio & vulneribus sclopetorum anglice 4. Lond. 1637.

Clysmatica nova, germanice, 4. Kil. 1662. ejus author fuit Jo. Dan. Mayor.

Cocchi (Ant.) Epistola ad Morgagnum de lente crystallina oculi humani veræ suffusionis sede, 8. Romæ 1721.

Sodronchius (Bapt.) de prolapsu cartilaginis mucronatæ, 4. Bonon. 1603.

——de Hydrophobia & rabie, 8. Amst. 1710.

Cohausen (Jo. Henr.) lucina Ruyschiana, sive musculus uteri orbiculari Ruyschii ad medicinæ practicæ rationalis trutinam revocatus, 8. Amst. 1731.

Colbach (Jo.) Novum Lumen chirurgicum, or a new Light of Chirurgery, anglice 8. Lond. 1698.

——worcks in Physic and chirurgery, 8. hoc est Opera medica & chirurgica.

——collection of tracts chirurgical and medical, 8. Lond. 1700.

Colle (Jo.) elucidarium Anatomicum & Chirurgicum, fol. Venet. 1621.

Collectanea chirurgica anni 1721. & 1722. germ. 8. Hannoveræ 1722.

Colot (*Franc.*) *traitè de l' operation de la taille & des suppressions d'urine*, cum fig. 8. a Paris 1727.

Com

Commercium litterarium ad rei medicæ & scientiæ naturalis incrementum institutum; quo quicquid novissime observatum, agitatum, scriptum vel peractum est, succincte exponitur; inchoatum Anno 1731. Norimbergæ 4. & per aliquot annos continuatum, in quo etiam inventa & observationes novæ chirurgicæ recensitæ sunt. Dolendum vero opus tam utile non amplius continuari.

Cooke (Jac.) Chirurgia, Anatomia & Medicina anglice, 8. Lond. 1676.

—— Marrow of Chirurgery, h. e. Medulla Chirurgiæ, 8. Lond. 1676.

Corbye (A. de) *Les fleus de chirurgie cueillies es livres des plus excellents autheurs, qui ayent escrit d'icelle, tant anciens, que modernes*, 8. Lugd. 1642. & Paris 1660.

Cortesii (Jo. Bapt.) commentarius in librum Hippocratis de vulneribus capitis, 4. Messanæ 1632.

—— Chirurgia, 4. ibid. 1633.

Cortilionis (Sebast.) de chirurgica institutione Lib. V. 8. Francof. 1610.

Coschwitz (Georg. Dan.) Manuductio ad chirurgiam, 4. Halæ 1722.

—— dissert. de sphacelo senum, 4. ibid. 1725.

Coschwitz de parturientium reclinatione supina pro partu facilitando inutili, 4. Halæ 1725.

—— de Trepanatione, 4. ibid. 1727.

—— de Hypopyo, 4. ibid. 1728.

Costæus (Jo.) de igneis medicinæ præsidiis, 4. Venet. 1595.

Courcellius (Franc.) de sanguinis missione, 8. Francof. 1593.

Courtial) J. Joseph.) Observations anatomiques sur les os & sur leurs maladies, 8. Paris 1705.

Courtin (Germain) les Oevres anatomiques & chirurgicales, fol. a Rouen 1656.

Coward (Guil.) ophthalmomiatria sive oculorum medela, 8. Lond. 1706.

Crausii (Rud. Guil.) de fœtus mortui ex utero extractione, 4. Jenæ 1677.

—— de Sphacelo, diss. 4. ibid. 1678.

—— de Strumis, diss. 4. ibid. 1687.

—— de Ulceribus uteri, 4. ibid. 1690.

—— de Hirudinibus, 4. ibid. 1695.

—— de Sclopetorum vulneribus, 4. ibid. 1695.

—— de Ulceribus antiquis, 4. ibid. 1699.

—— de Suffocatorum aqua vel laqueo restitutione in vit. 4. ibid. 1705.

—— de Ranula sub lingua, 4. ibid. sine anno impressionis.

Crellii (Lud. Christ.) marmorea memoria G. F. Seligmanni, Saxonici supremi Concionatoris, qua portentosi calculi, quæ ipsi fata properarunt, describuntur, cum fig. 4. Lipf. 1708.

Cron (Ludwig) *vom Aderlassen und Zahnausziehen*, h. e. de venæ sectione & dentium extractione, germ. c. fig. 8. Lipſ. 1717.

a Cruce (Andr.) chirurgia univerſalis, fol. Venet. 1573. & 1596. item italice Venet. 1605. item titulo.

Wundartzney ſive Chirurgia germanice, fol. Francof. 1607.

Cypriani (Abrah.) oratio encomiaſtica in chirurgiam, fol. Franequeræ 1693.

——hiſtoria fœtus poſt XXI. menſes ex uteri tuba matre ſalva exciſi, c. fig. 8. Lugd. Bat. 1700.

——differt. de carie oſsium, 4. Ultrajecti 1680.

Cyſtitomia hypogaſtrica, anglice, 4. Lond. 1724. h. e. de Adparatu alto.

D

Daleçamps (Jaque) *Chirurgie Françhoiſe avec pluſieures figures des inſtrumens neceſſaires*, 8. *Lyon* 1570.

Deggeleri (Tobiæ) diſſert. de luxatione vertebrarum, 4. Altorf. 1702.

Deidier (Anton.) de morbis venereis & tumoribus, 8. Lond. 1724.

—— (Antoine) Experiences ſur la Bile & les Cadavres des Peſtiferes, 8. a Zuric. 1722.

Dekkers (Frid.) exercitationes practicæ c. fig. 4. Lugd. Bat. 1695.

Deliciæ medicæ & chirurgicæ, germ. 8. Lipſ. 1703. partes X.

Denys (Jac.) Obſervationes de calculo renum, veſicæ, urethræ, lithotomia & veſicæ punctura, in quibus lithotomiæ methodum Ravii optimam eſſe ſuſtinet, c. fig. 8. Lugd. Bat. 1731.

Deprè (Jo: Frid.) de ulcere auris diſſ. 4. Erford. 1718.

Detbardingii (Georg.) de methodo ſubveniendi ſubmerſis in aqua per laryngotomiam, Epiſt. 4. Roſtoch. 1714.

——de variolarum inoculatione diſſert. 4. ibid. 1723.

——diſſert. An in cranii depreſsione elevatio ejus per manum chirurgicam ſemper ſit neceſſaria? ibid. 1732.

——diſſertatio de neceſsitate inſpectionis vulnerum in crimine homicidii, 4. ibid. 1726.

a Deventer (Henr.) operationes chirurgicæ in arte obſtetricandi, 4. Pars I. Lugd. Bat. 1701. Pars II. ibid. 1724. c. fig.

——*Neues Hebammen Licht*, 8. Jen. 1717. eſt idem liber, german. lingua.

Dibon ſur les maladies veneriennes, 8. *Paris* 1724.

Dini chirurgia. Additi ſunt Gentilis de Fulgineo & Gentilis de Florentia de diſlocationibus & fracturis commentarii, fol. Venetiis 1536.

Dionis (Petr.) *Cours d'operations de chirurgie*, 8. *a Paris* 1707. & 1714. 8. *maj.*

Chi-

—Chirurgische operationes, germ. 8. Augsp. 1712. & altera vice ibid. 1722. aucta & emendata a L. *Heistero.*

—*Traitè general des accouchemens*, 8. *maj. Paris* 1718.

Dœbelii (Jo: Jac.) Historia penis, glandes cancrosi ac feliciter resecti 12. Lips. 1698. eadem germanice 12. Lips. 1699. cum fig.

Dolæi (Jo:) Opera omnia medica & chirurgica, fol. Frf. 1703. in quibus Encyclopædia chirurgica continetur, quæ antea seorsim prodiit in 4.

Dondi (Jac.) remedia chirurgica, in thesauro chirurg. Uffenbachii, fol. Frf. 1610.

Douglas (Jo:) Syllabus of what is to be performd in a course of anatomy, chirurgical operations, and Bandages, 4. Lond. 1719.

—lithotomia Douglassiana sive de alto apparatu 8. Lond. 1720. & aucta, editione II. ibid. 4. 1723. c. fig. anglice.

—*nouvelle maniere de faire l'operation de la taille*, 8. c. fig. Paris 1724.

—de gangræna & corticis peruviani in hac sananda efficacia, anglice: A Short Accourt of mortifications, &c. 8. Lond. 1732.

—(Jacobi) history of the lateral operation anglice, h. e. historia operationis lateralis, 4. Lond. 1726. it. latine 4. Lug. Bat. 1728.

—appendix to the history of te lateral operation for the Stone; containing Mr. Cheseldens present method of performing, h. e. Appendix ad historiam lateralem pro calculo extrahendo, continens *Cheseldeni* methodum præsentem, 4. Lond. 1731. cum fig. instrumentorum.

Droke (Jacob) Anthropologia, anglice 8. Londin. 1707. 2. vol. cum fig. continet nonnulla chirurgica & in primis peculiare Ozanæ specimen ejusque curationem.

Dran (Henr. Franc. le) *paralele des differentes manieres de tirer la pierre hors de la vessie*, c. fig. 8. Paris 1730.

Drelincurtius (Car.) *de la pierre*, 12. *a Leide.*

Dubè Medecin & Chirurgien des pauvres, 8. *Rouen* 1712.

Dubon (Claude) *idée des Principes de la chirurgie*, *contenant les differentts tumeurs, playes, ulceres, fractures, & luxations des os, &c.* 8. *à Dresde* 1734. gallice & germanice in uno volumine, c. fig.

Duni (Thaddæi) de venæ sectione, 8. Tigur. 1557.

Dygby (Kenelm) Receiprs in Physickand Chirurgery, anglice, h. e. Formulæ remediorum medicorum, & chirurgicorum, 8. Lond. 1668.

—*discours su la guerison des playes par la poudre de sympathie*, 12. Paris 1658. it. germanice 8. 1684.

E

ECkhardi *unvorsichtige Hebamme*, h. e. imprudens obstetrix, 8. Lipf. 1715.
——verwegener chirurgus, five chirurgus temerarius, 8. Augustæ Vindel. & Lipsiæ 1698.
Eggerdesii (Alard. Maur.) de Peste & infallibili eam extirpandi ratione, ex latina in germanicam linguam translata per *Jungkenium* 8. Francof. 1715. auctior Uratislaviæ 1720. 4.
Elleri (Jo: Theod.) observationes medicæ, & chirurgicæ Berclinenses, germanice titulo: Medicinische und Chirurgische anmerckungen, 8. Berol. 1730.
Elsholtzii (Jo: Sigism) Clysmatica nova sive chirurgia infusoria, & transfusoria, 8. Colon. Brandemb. 1667. edit. II. c. fig. idem 4. Francof. 1668.
——Steatomatis resecti, & feliciter sanati Historia, 4. Coloniæ Brandemburgicæ 1666.
Enchiridium chirurgicum, 8. Patav. 1593.
Ephemerides, Miscellanea & Acta Acad. nat. curiosor. variis annis, & locis edita.
Erasistratus, sive de sanguinis missione, authore Luca Antonio *Portio*, Med. Romano, 82. Romæ 1682. & Venet. 1683.
der Erfahrne Chirurgus, sive Chirurgus expertus, germanice, 8. Hambur. 1698.
Erndelii (C.H.) Iter Anglicanum, & Batavum, (in quo variæ observationes anatomicæ, chirurgice, &c. & in primis Lithotomia Rauiana sistuntur) 8. Amst. 1711.
Etmülleri (Mich.) Opera omnia, fol. Francof. ad Mœn. 1696. Vol. I. & 1697. Vol. II. ubi ejus chirurgia medica continetur, itemque chirurgia infusoria, & transfusoria.
——operum compendium, 8. Amst. 1702.
——chirurgiæ, gallice, 12. Amst. 1691.
——(Mich.) diss. de viperæ morsu, 4. Lipf. 1666.
——chirurgia infusoria, 4. ibid. 1668.
—— —— transfusoria, 4. ibid. 1682.
——(Mich. Ernest.) diss. de Sarcocele, 4. ib. 1723.
——de vulneribus diaphragmatis, 4. ibid. 1730.
—— —— ventriculi, 4. ibid. 1730.
——de prægrandi pedis inflammatione, 4. ibid. 1730.

Eys

Eyſelii (Jo. Philip.) Compendium chirurgicum, 8. Erford. 1714.
—diſſert. de vulnere ventriculi duplicato non lethali, 4. ibid. 1725.
Eyſenharthi (Jp. Mich.) de optima lithotomiam adminiſtrandi ratione, 4. Halæ 1713.

F

FAbri (Petr. Jo. Chirurgia Spagyrica &c. 8. Argentor. 1632. & Toloſæ 1638.
Fabricius (Guil.) *Hildanus*, de gangræna, & ſphacelo, cum obſ. 8. 1598. idem germanice, 8. Norimb. 1625.
—de combuſtionibus, 8. Baſil. 1607.
—obſervationum centuria, fol. Francof. 1610.
—de partu cæſareo, & vulnere ſclopeti, Oppenheimii 1614.
—*Neu Feld-Artzneybuch und Chirurgiſcher Reiſs kaſten*, germanice, h. e. nova chirurgia caſtrenſis, & armamentarium caſtrenſe; in quo præcipue de gangræna & ſphacelo, de vulneribus ſclopetorum, angina & diſſenteria agitur, 8. Baſil. 1615.
—Lithotomia veſicæ, germanice, 8. Baſil. 1626. & latine ibid. 1628.
—ciſta militaris, 8. ibid. 1633.
—obſervationum centuriæ V. 4. Baſil. 1606. & Lugd. 1641. cum epiſtola de partu cæſareo.
—de vulnere ſclopeti, & monſtro Lauſannæ nato, 8. Oppenheim 1614.
—*von dem Halsgeſchwulſt und der Bräune*, h. e. de Angina, 8. Sturg. 1661.
—opera omnia cum M. A. *Severino* de efficaci medicina fol. Francof. 1682. prodierunt antea quoque 1646. in fol.
—opera omnia germanice, fol. ibid. 1652.
—obſervationes & epiſtolæ, ex Jo. Sigiſm. *Henningeri* edit. 4. Pars I. Argent. 1713. P. II. ibid. 1716. qui eas in compendium & certum ordinem redigere ſtuduit, omiſsis tamen figuris.
Fabricii (Hieron.) *Acquapendente*, Pentateuchus chirurgicus cum marginalibus & præfat Beyeri, 8. Francof. 1582.
—opera chirurgica in duas partes diviſa, 8. Francof. 1620. in fol. Venet. 1619. in Patav. 1647. & 1666. in folio, it. germ. 4. Norimb. 1716.
—œuvres chirurgicales de Fabrice d'Acquapendente, 8. Rouen 1658.
Falcon (Jean) *remarques ſur la chirurgie de M. Guy de Chaliac*. 8. à Lion 1649.

Fal-

Falconeti (Camilli) Quæstio Medico-chirurgica, An educendo calculo, cæteris anteferendus apparatus lateralis ? 4. Parif. 1730.
Fallopius (Gabr.) de ulceribus & tumoribus, 4. Venet. 1563.
—comment. in Hipocratem de vulneribus capitis, 4. ibid. 1566.
—opera omnia, fol. Francof. 1606. & fol. Venet. 1606.
—chirurgia, 4. ibid. 1637.
Faschii (Aug. Henr.) de vesicatoriis diss. 4. 1673.
—de Medicina prostetica, 4. ibid. 1677.
—de anthrace pestilentiali, 4. ibid. 1681.
Faschii de Parotidibus, Jenæ 1683.
Fauchard (Pierre) Chirurgien dentiste, cum fig. 2. Tomes 8. Paris 1728. in linguam germanicam versus, 8. Berlin 1733. cum fig.
Febrii (Jo. Henr.) diss. de calculo vesicæ, ejusque per sectionem auferendi methodo, 4. Basil. 1716. Hic Rauiana methodus describitur, aliisque ab authore præfertur.
Feldbuch der wundartzney, samt vielen instrumentem aus dem Albucasi, h. e. Chirurgia, c. fig. Chirurgi Arabis *Albucasis*, fol. Argent. 1540.
Feltman (Gerh.) lib. de Cadavere inspiciendo, 4. Bremæ 1692.
Ferrara (M. Camillo) Nova Selva chirurgia, 8. in Venetia 1596. Prodiit etiam latine titulo.
Ferrara (Gabr.) Sylva Chirurgiæ, 8. Francof. 1625.
Ferrius (Alfonsus) de sclopetorum vulneribus, 4. Romæ 1552. & Lugdun. 1553. cum libro de caruncula in urethra, item 8. Venet. cum *Botallo*, *Maggio*, & *Rota* 1566. it. 4. Francof. 1575. deinde fol. Francof. 16 o. in Thesauro chirurgiæ ab Uffenbachio edito.
Fickii (Jo. Jac.) de Abdominis abscessu diss. 4. Jenæ 1714.
—de clysteribus nutrientibus & frigidis, 4. ibid. 1718.
Fidelis (Fortunat) de Relationibus Medicorum, 8. Lipf. 1664.
Fienus (Thom.) de cauteriis libri V. 8. Lovan. 1598.
—libri chirurgici XII. de præcipuis artis chirurgicæ controversiis cura H. *Conringii* editi 4. Francof. 1649. & haud pridem rursus prodierunt 4. Lond. 1733. item germanice 8. Norimb. 1675.
Fierabras la vraye methode de la parfaite chirurgie, 8. Paris 1648.
Filgi (Guil. Lud.) de variis lithotomiam administrandi rationibus & præsertim Rauianæ præstantia, 4. Griessæ 1627.
Fiorovanti (Leonh.) Chirurgia, italice 8. Venet. 1588. & 1679.
Fischeri (Jo.) And. diss. de oculi tumore scirrhoso extirpato, 4. Erford. 1720.
—de veneno canis rabidi, 4. ibid. 1725.

de

——de variolarum insitione, 4. ibid. 1726.
——de scroti sphacelo curato, 4. ibid. 1729.
Foësii (Anutii) opera Hippocratis, fol. Frf. 1594. & Genevæ 1657.
a Fonseca (Roder.) de calculorum remediis, 4. Romæ 1586.
Fontani (Car.) diss. de hydrope & tympanite, 8. Genevæ 1697.
——(Jac.) opera, 4. ibid. 1613.
——(Nic.) aphorismi *Hyppocratis*, quibus accedit tractat. de extractione fœtus mortui per uncum, 12. Amstel. 1633.
——florilegium medicum: non solum Medicis, verum Chirurgis apprime jucundum & necessarium, 12. ibid. 1637.
——Commentarius in Sebast. *Austrium* de puerorum morbis, ubi capite de angina *Laringotomiam* describit, cum fig. 12. Amstel. 1642.
Foresti (Petri) observationes & curationes chirurgicæ, 8. Antuerp. 1610.
——Opera omnia, fol. Frf. 1602. & 1634. item fol. Norimb. 1660.
Formy (Sam.) Chirurgien de Montpellier, Traitè chirurgical des Bandes laqs, emplastres, compresses, Atelles & des Bandages, 8. à Montpellier 1653.
Fragaso (Gio.) Chirurgia ex hispanica in italicam linguam translata a Balthas. *Grasso*, 4. Venet. 1686.
Frambesarii (Nic. Abr.) opera, canones medicos & chirurgicos continentia, 4. Francof. 1629.
Framboisiere œuvres, ou sont décrites l'histoire du Monde, la Medicine, la Chirurgie & la Pharmacie, fol. Lyon 1669.
Franchimont (Nic. a Franckenfeld) de calculo renum & vesicæ, 8. Prag. 1683.
Francisci (Jo. de Franc.) libellus aureus de venæ sectione contra empiricos, 12. Neapoli 1645. & 8. Francof. 1685.
Franci (Georg.) diss. de labiis leporinis, 4. Heidelbergæ 1686.
Franco (Pierre) *Traitè des hernies, de la pierre, cataractes & autres excellentes parties de la chirurgie*, 8. Lyon 1561.
Fracus (Jo.) de setaceis, germanice, 12. Aug. Vind. 1683.
Freitagii (Jo. Henr.) diss. de cataracta, 4. Argentorat. 1721.
——de Oscheo entero & bubonocele, 4. ibid. 1721.
Fritschii (Jo. Chr.) theologische, juristische, medicinische und physicalische Gerihichte, h. e. Acta theologica, juridica, medica & physica, germanice. Sunt proprie casus medico-legales, in quibus varii ad chirurgiam spectantes reperiuntur, 4. Tomi V. Lipsiæ 1730. ad 1734.

G

G*Ailhardi* (Jo.) de venæ ſectione disquiſitio eam in apoplexia prodeſſe, 12. Hafn. 1699.

Gakenholzii (Alex. Chriſt.) Diſſ. de viſu per cataractam impedito, 4. Helmſtad. 1713.

Galeni (Claud.) Opera omnia Lat. ex edit. Gesneri. III. Vol. fol. Baſil. 1549.

——de faſciis, cum fig. fol. Tigur. 1555. in Gesneri ſcriptoribus chirurgicis optimis.

Galvonus (Dominic.) de fonticulis, italice, 4. Paduæ 1620.

Garengeot (Jacques Croiſſant) *traitè des operations de chirurgie*, II. Tomes, 8. Paris 1720. Editio II. ibid. 1731. III. Tomes. Idem germanica lingua, 8. Berolin. 1733.

——*traitè des inſtrumens de chirurgie*, II. Vol. 8. Paris 1723. Edit. II. ibid. 1727.

Gavaſſetius (Mich.) de cauteriis, 4. Venet. 1587.

Gaukes (Yvonis) Praxis medico-chirurgica rationalis, 4. Groning. 1700. it. 8. Amſt. 1708. idem germanice 8. Dreſdæ 1709.

——de morbo gallico, belgico ſermone, 8. Amſterd. 1706.

a Gehema (Jani Abrah.) De podagra Moxa victa germanice, *die eroberte Gicht durch die chirurgiſche Waffen der Moxa*, 12. *Hamb.* 1682.

——*grauſame mediciniſche Mord-mittel, Aderlaſſen, purgieren, &c.* h. e. Remedia medicinæ lethifera, venæ ſectio, purgatio &c. 8. Bremæ 1688.

——Medicus & chirurgus caſtrenſis germanice, *tit. der Wohlverſehene Feld-Medicus*, 12. Hamb. 1684.

a Gehema obſervationum chirurgicarum decas 1. & 2. 12. Hamb. 1686.

——obſervationes chirurgicæ, 12. Francof. 1690.

——tractatus de plica Polonica, 12. Hamb. 1683.

——Krancker Soldat, i. e. miles ægrotans, 12. 1690.

Geigeri (Malach.) Kelegraphia ſive deſcriptio herniarum, cum fig. 8. Monach. 1631. id. germanice 12. Ulmæ 1696.

Geilfuſii (Bern. Wilh.) diſſ. de Moxa, 4. Marburg. 1676.

Gelmanni (Georg.) chirurgia, germanice, 4. Francof. 1652.

Gemma (Jo. Bapt.) vera methodus curandi bubonem & carbunculum peſtilentialem, 4. Græcii Stiriæ 1584. it. 4. Dantiſci 1699. it. 4. Venet. 1602.

Gendron (Deshaies) *recherches ſur la nature & la gueriſon de cancres*, 8. *Paris* 1701.

Genga (Bernh.) anatomia chirurgica, 8. Rom. 1686.
——Commentaria in aphorismos Hippocratis chirurgicos, 8. ibid. 1694.
Georgii (Matth.) phlebotomia liberata, seu Apologia pro sanguinis missione contra Dominic. Scalam, 4. Genuæ 1697.
Gersdorff (Hans von) *Feldbuch der wundartzney*, germanice, h.e. chirurgia castrensis, 4. Argentor. 1527.
——Chirurgia, germanice, c.fig. fol. Strasburg 1542.
——*bewehrte wundartzney*, id est: chirurgia experta, 4. Francof. 1606.
Gesneri (Conr.) scriptores optimi de chirurgia, veteres & recentiores, ut Jo. *Tagaultius*; Jac. *Hollerius*; Marianus *Sanctus*; Angel. *Bologninus*; Mich. *Angelus*; Barthol. *Maggius*; Alfons. *Ferrius*; Jo. *Langius*; Claud. *Galenus*; *Oribasius*; Jac. *Dondus*; fol. Tigur. 1555. cum fig.
——observationes de medicinæ chirurgicæ præstantia, antiquitate & chirurgis illustribus in eodem volumine.
Gherli (Fulvio) centuria d' osservazioni rare di medicina e cirurgia, 12. Venezia 1719.
Gibbs observations of scrophulons distempers calid the Kings Eivil, 8. Lond. 1712.
Gladbachii (Carl.Frid.) dissertatiuncula de fistula ani, 8. Hannover. 1721.
——(Cornel.) quod instrumenta in partu p. n. nonnisi summa necessitate sint adhibenda, diss. 4. Lugd.Bat. 1732.
—— (Jo. Adolph.) diss. de hernia incarcerata suppurata non semper lethali, sub meo præsidio, 4. Helmstad. 1738. c.fig.
Glandorpii (Matth.) speculum chirurgorum, de vulneribus tractans, 8. Bremæ 1619.
——methodus medendæ paronychiæ, 8. ibid. 1623.
——de polypo narium, 4. ibid. 1628.
——gazophylacium polyplusium fonticulorum, & setaceorum, 4. ibid. 1633.
——opera omnia, 4. Londini 1729.
Gockelii (Eberh.) de morsibus canum rabiosorum, germanice, sub titulo: *Kurtzer Bericht von den wütenden Hundes-bissen*, 8. Augspurg 1679.
——(Jo. Christoph.) Chirurgia medica, germanice, 8. Ulmæ 1704.
Goelicke (Andr.Ottomar.) historia chirurgiæ antiqua & recentior, 8. Halæ 1613.
——historia medicinæ universalis, 8. Francof. 1721.
——Diss. de uteri procidentiam curandi artificio novo, 4. Halæ 1710.

Goelicke Diss. de mutilo Medicinæ corpore per chirurgiam & pharmaciam restituendo, 4. Halæ 1711.
——de Trichosi, 4. Francof. ad Viadr. 1724.
——de Dystocia, 4. ibid. 1732.
——de tendinum affectibus, 4. ibid. 1732.
——de ileo ex hernia, 4. ibid. 1735.
——de chirurgiæ cum Medicina conjunctione, 4. ibid. 1735.
——Medicina forensis, 4. Ffurt ad Viadr. 1723.
Gohlii (Jo.Dan.)Compendium chirurgiæ, germanice, 8. Norimb.1736.
——de spina ventosa diss. 4. Halæ 1727.
Gorræi (Jo.) Opuscula de venæ sectione &c. 4. Paris 1660.
Gouey (Louis Leger de) *la veritable chirurgie*, 8. a Rouen 1716.
Gormeleni (Steph.) synopsis chirurgiæ, 8. Lutet. 1566.
Gourmelin (Estienne) *œuvres chirurgicales*, 8. à Paris 1647.
Greiffens (Sebast.) Chirurgia, germanico idiomate, *Wundartzney*, 12. Schleusingæ 1630.
Grimberg (Nic.) de calculo renum & vesicæ, germanice: *Vom Nieren und Blasenstein*, 8. Hafniæ 1695.
Groenevelt (Jo.) dissertatio lithologica, cum fig. 8. Lond. 1687.
——de Lithotomia, anglice: Treatise of Stone and Gravel, cum fig. 8. Lond. 1710.
Grube (Herm.) de ictu tarantulæ, 8. Francof. 1679.
Grublmann (Jo. Gottfr.) de luxationibus, germ. *Neuer anatomisch chirurgischer tractat von einrichtungund Zusammenfügung der Verrenckungen*, 8. Lips. 1706.
Gruling (Philipp.) de triplici evacuationis universalis genere, venæ sectione, scarificatione, hirudinibus &c. 4. Francof. 1670.
Guillemeau (Jac.) Oeuvres de chirurgie cum fig. fol. belgice, Dordraci 1598. & gallice in fol. Paris. 1612. item a Rouen 1649.
——*de la grossesse & accouchement des femmes*, *cum fig.* 8. *à Paris* 1643.
——de morbis oculorum & dentium, germanice, *Augen-und Zahn-Artz.* 8. Dresden 1710. Idem belgice, auctus a *Verbrugge* titulo: Gebreken en Genesinge der Oogen, vermeerd. door Jo. Verbrugge, it. Beschreiv. der Tanden, 12. Amst. 1678.
Guyard de la frequente saignée dans les fievres, seconde edit. 8. *Paris* 1710.

H

HAenelii (Chrift. Frid.) diff. de morbis fcroti 4. Argent. 1723.
Hammen (Ludov.) de herniis, cum epiftolis de Crocodilo ac veficæ mendaci calculo, 12. Lugd. Bat. 1681.
Hampe (Jo. Henr.) de oculorum fcarificatione Hippocratica diff. 4. Duisburgi 1721.
Hancke (Dan. Abrah.) *Ob in den warmen oder Kalten Ländern ofter ader zu lassen*, germanice, h. e. Utrum in calidis an frigidis regionibus fanguis fæpius mittendus ? 8. Francof. 1734.
Harris (Gualter.) diff. medicæ & chirurgicæ, 8. Lond. 1725.
Hartranfft (Jo. Valent.) diff. de non differenda fecundinarum adhærentium extractione, 4. Lipfiæ 1735.
Hecquet fur la faignée du pied & purgation, au commencement de la petite verole & des Fievres malignes, avec de raifon contre l'inoculation de la petite verole, 8. *Paris* 1724.
Heide (Anton. de) novum lumen pharmacopœorum, una cum obfervationibus medicis & chirurgicis, belgice 8. Amft. 1682. cum fig.
Heifteri (Laur.) de cataracta in lente cryftallina, differtationes tres, 4. Altorfii 1711. & 1712.
—— de cataracta glaucomate & amaurofi tractatio, 8. Altorf. 1713. & 1720. Apologia pro hoc libro, in primis contra *Wolhufium*, 8. ibid. 1717. Vindiciæ hujus libri, 8. ibid. 1719.
— diff. de Gaftro & enteroraphe, 4. ibid. 1713.
— chirurgiæ novæ adumbratio, 4. ibid. 1714.
— de nova methodo fanandi fiftulas lacrymales, refpondente *Rodbergio*, 4. Altorf. 1716.
— chirurgia, germanice, 4. Norimb. 1718. 1724. 1731.
— diff. de fuperfluis & noxiis quibufdam in chirurgia, refpondente D. *Schuttheo*, 4. Altorfii 1719.
— de fœtu ex utero matris mortuæ mature excidendo, 4. ibid. 1720.
— de optima Cancrum mammarum extirpandi ratione, refpondente D. *Hartungio*, diff. 4. ibid. 1720.
— de Trichiofi oculorum, refpondente D. *Schwerdfegero*, 4. Helmftad. 1722.
— de anatomes fubtilioris utilitate (præfertim in chirurgia) differtatio, 4 ibid. 1728.
— de chirurgorum erroribus in curandis morbis venereis, refpondente Dom. *Schmidio*, 4. ibid. 1728.

—de Kelotomiæ abusu tollendo, diss. 4. ibid. 1728.
—de Alto adparatu, 4. ibid. 1728.
—Observationes medicæ miscellaneæ (in quibus variæ chirurgicæ) respondente D. *Mœbio*, 4. ibid. 1730.
—de chirurgia cum Medicina necessario conjungenda, respondente D. *Materno*, 4. ibid. 1732.
—de fallaci pulmonis infantum experimento, respondente D. *Heerio*, 4. ibid. 1732.
—de Medico (aut Chirurgo) nimis timido, respondente D. *Schrœdero*, 4. ibid. 1733.
—de Anatomes majori in chirurgia quam Medicina necessitate, respondente D. *Wagnero*, 4. ibid. 1737.
—De Hernia incarcerata suppurata non semper lethali, respondente D. *Gladbachio*, 4. ibid. 1738.
—(Eliæ Frid.) diss. de nova methodo amputandi brachium, 4. Helmstad. 1738.
—Dissert. de cura Principum circa sanitatem subditorum, 4. ibid. 1738. (varia chirurgica continet.)
Helmontii (Jo. Bapt.) Opera, 4. Amst. 1652.
Helvetius traitè de pertes de sang & du cancer, 8. Paris 1706. c. fig.
Helwig (Christoph.) chirurgia in nuce, germanice, 8. Muhlhausen 1709.
—casus & observationes medicinales, anatomicæ, chemicæ, chirurgicæ, &c. rariores, germ. 8. Francof. 1711.
—*Hauss. Medicus und Land-barbier*, h. e. Medicus & Chirurgus domesticus, 8. Lips. 1719.
—Medicus clinicus, in quo præter alia cista militaris & lexicon chirurgicum continentur, germ. 8. ibid. 1722.
Henningeri (Jo. Sigism.) Observationes & Epistolæ Fabric. Hildani in compend. & ordinem redactæ, Argentor. 1713.
—de paracentesi abdominis, 4. Argent. 1710.
Hensingii (Jo. Thom.) de ulcere cacoethico, diss. 4. Giessæ 1725.
Herlicius (David) de curationibus gravidarum & puerperarum, 8. Sedin. 1618. germanice.
Herls (Cornel.) examen Chirurgiæ, belgice 8. Amst. 1672. una cum cista Chirurgi navalis. Idem germacice titulo: *Wund-artzney*, 12. Norimb. 1676.
Heucheri (Ja. Henr.) diss. de Chirurgo insonte, 4. Vitebergæ 1710.
Heurnius (Jo.) de morbis oculorum, aurium, nasi, dentium &c. 4. Antuerp. 1608.

Hey-

Heyne (Jo.Christoph.) de præcipuis ossium morbis, cum fig. 8. Amstel. 1705.
Herovii (Barthol.) methodus chirurgica, 8. Francof. 1595.
Hildanus (vid. Fabricius Guilielmus.)
Hilscheri (Sim.Paul.) diss. de cruris fractura cum vulnere, 4. Jenæ 1710.
—— de urinæ incontinentia ex partu globulis ligneis curanda, 4. ibid. 1716.
——de amputatione artuum rite administranda, 4. ibid. 1718.
——de Aneurismate, 4. ibid. 1728.
——de fonticulis, 4. ibid. 1729.
——de uteri procidentia, 4. ibid. 1730.
——de Paronychia, 4. ibid. 1736.
Hyppocratis Coi opera, græce & latine, ex Anutii *Foësii* edit. fol. Frf. 1595. & latine in 8. ibid. 1596. Idem fol. Genevæ 1657. aucta & emendata.
——Opera omnia, græce & latine, industria Jo. Ant. vander *Linden*, Vol. II. 8. Lugd. Bat. 1665.
——Chirurgia, græce & latine, cum commentariis Steph. *Manialdi*, Med. Doct. 8. Parisiis 1619. In hoc libro solum scripta chirurgica Hyppocratis continentur.
——aphorismi ex edit. *Heurnii*, 12. Lud. Bat. 1623.
—————*Tilemanni*, 12. Giessæ 1660.
—————*Almeloveen*, 24. Amst. 1685.
—————cum comment. *Galeni*, 12. Lugd. 1573.
———————*Oribasii*, vid. Oribas. opera.
———————*Foësii*, 8. Francof. 1554.
———————*Lisieri*, 12. Lond. 1703.
Hyppocratis aphorismi chirurgici, cum comment. Bernh. *Gengæ*, 8. Romæ 1694.
——de vulneribus capitis, cum notis Franc. *Dissaudeau*, Gall. 12. à Rouen 1658.
Histoire de l'academie royale des sciences, ab An. 1699. ad An. 1731. 12. Amstel, annis diversis edita.
Historia Academiæ Regiæ Scientiarum, authore Jo.Bapt. *du Hamel*, 4. Parisiis 1701. editio II. in qua observationes, ab hac Academia per XXXIV. annos factæ, in compendium & certum ordinem redactæ sunt.
Hoffmanni (Dan.) Historia sanationis cerebri quassati, cum deperditione substantiæ notabili, 4. Tubing. 1719.
——(Frid.) de amputatione membrorum sphacelatorum, diss. 4. Halæ 1696.

de

——de fistularum nova sanatione, diss. 4. ibid. 1697.
——de Ischæmis diss. 4. ibid. 1698.
——diss. de membris fractis, 4. ibid. 1700.
——de luxationibus in genere, 4. ibid. 1703.
—— —— ——in specie, 4. ibid. 1704.
——de sphacelo ex causa interna, 4. ibid. 1717.
——de incontinentia urinæ ex partu difficili, 4. ibid. 1724.
——de vesicatoriorum usu, 4. ibid. 1727.
——de cataracta diss. 4. ibid. 1729.
——de uteri hæmorrhagia, 4. ibid. 1730.
——de fistula maxillari, 4. ibid. 1735.
——Medicina Consultatoria, germanice, quam partes decem diversis annis huc usque secutæ sunt, inter medica varia argumenta chirurgica continent, 4 Halæ 1721.
——Consultationes & responsa medicinalia, fere eadem latine, 4. ibid. 1734. tom. II.
——(Jo. Maur.) diss. de Hydrocephalo, Altorfii 1695.
——(Mauric.) diss. de uteri procidentia, 4. ibid. 1695.
Holder. (Jul.) *Beschreibungeines wahrhaften Wund-artzens*, 8. Lips. 1672. alias ibid. 1630. & 1692. 4.
Hollerius (Jac.) de materia chirurgica, fol. Paris. 1544. 1552. & 1610. Idem 12. Francof. 1589. idem in Uffenbachii Thesauro Chirurgiæ, fol. Francof. 1610.
——& *Tagaultius* de re chirurgica, germanice, fol. Francof. 1574. italice chirurgia di *Tagaultio*, & *Hollerio*, 8. Venet. 1596.
——de morbis internis, febribus, peste, & de remediis chirurgicis, 12. Francof. 1603.
——commentarii in aphorismos *Hyppocratis*, 8. 1613.
Hombergii (Andr.) Diss. de Tentigine s. Clitoridis excrescentia nimia, 4. Jenæ 1671.
——de fracturis cranii diss. 4. Viteberga 1671.
Hoppii (Eliæ) de Palpebrarum affectibus diss. 4. Basil. 1715.
Horlacheri (Conr.) trifolium chirurgiæ, sive de carcinomatis, scrophulæ & polypi curatione, germ. 8. Ulmæ 1697.
——Chirurgus extemporaneus, 8. Frf. 1701.
Horlacheri modus hernias sine sectione curandi, germanice sub titulo: *Manier Brüche ohne schneiden zu curiren*, 8. Ulmæ 1695.
Horne (Jo. von.) microtechne & microcosmus, 12. Lugd. Bat. 1662. 1663. & 1675. it. belgice 8. Amst. 1684. Idem cum notis Pauli. 8. Lips. 1707. idem germanice titulo: *Kleine Kunst oder Kurtze Anleitung zur wund-artzney*, 8. Halberstadt 1679.

Hoorn (Jo. von.) Sueci, Ars obstetricandi, lingua Suecica, cum fig, 8. Stokolm. 1697. & 1719.

——Ars obstetricandi auctior, germanice, *Webmutter*, 8. ibid. 1726.

Homburgen (Anna Elis.) instructio obstetricum, germanice, *Unterricht der Hebammen*, 8. Hannover. 1700.

Hornungi (Jo.) *Chirurgischer Unterricht, wie man allerley Brandschaden curiren soll*; hoc est, modus curandi ambusta, 8. Norimb. 1682.

Horstii (Jo. Dan.) judicium de chirurgia infusoria, 12. Francof. 1665. & dein etiam junctum est Jo. Dan. *Majoris* chirurgiæ infusoriæ, 4. Kiliæ 1667.

Houston (Robert) de herniis, anglice, 8. Lond. 1726.

Huberi (Rudolph.) diss. de tumore scrophuloso maxillæ inferioris, a retropulsa gonorrhœa, 4. Basil. 1713.

Hubner (Jo. Chr.) de calculo in corpore humano; germanice, *vom Stein im menschlichen Leibe*, 4. Hallæ 1726.

Hutter (Andr.) Observationes quinquaginta chirurgicæ, germanice 8. Rostock, 1718. aliæ quinquaginta, 8. ibid. 1720.

Huxholzii (Wolrad.) *Unterricht vor Hebammen*, germanice h. e. Instructio pro obstetricibus, 8. Cassel. 1652.

J

Jehringius (Jo.) de calculo, 4. Jenæ 1664.

Jessenii a Jessen (Jo.) institutiones chirurgicæ, 8. Vitebergæ 1601. & germanice 4. Norimbergæ 1674.

Indecence aux hommes d'accoucher les femmes, 12. à Trevoux 1708.

Ingrassias (Jo. Phil.) de tumoribus, fol. Neapol. 1553.

Jovelis (Franc.) chirurgia, germanice, 8. Norimb. 1680.

——opera omnia, in quibus etiam chirurgia continetur, 4. Amst. 1663.

Jondot (Philibert) *Nachricht vom Aderlassen*, h. e. instructio pro venis secandis, 8. Ratisbonæ 1710.

Yonge (James) Account of the many admirable vertues of oleum Terebinthinæ, particularly in wounds and hæmorrhagies, a new way of amputation and Speedier curing Stumps, h. e. Relatio de variis mirabilibus virtutibus olei terebinthinæ, præsertim in vulneribus & sanguinis profusionibus; ut & nova via amputandi artus, cum celeriori mutilatæ partis glutinatione. Proponit hic eam methodum, quam postea Adrian. *Verduinius* uberius illustravit, libello de nova artus amputandi methodo, 8. Lond. 1679.

——Wounds of the Brain &c. sive probatio vulnera cerebri non semper esse mortifera, 8. ibid. 1682.

Jün-

Jüncken (Jo.Helfr.) Chirurgia manualis, germanice, 8.Francof. 1691. & postea Norimb. 1700. & 1718.

Junckeri (Jo.) conspectus chirurgiæ, 4. Halæ 1721. & germanice, 4. ibid. 1722.

—de fistula thoracis diss. 4. ibid. 1730.

K

KAltschmid (Carol.Frid.) diss. de hepatis vulnere, 4. Jenæ 1735.

—defensio hujus dissertationis, cum disquisitione in lethalitatem vulnerum hepatis, 4. Cahlæ 1736.

Kanoldi (Jo.) epistolæ de peste, quæ an. 1708. & 1709. in Borussia, Gedani præsertim, in Silesia & Polonia, atque postea Viennæ in Austria sævIit, cum optimo eam curandi modo, germanice, 4. Uratislav. 1713.

—de Peste Massiliensi, 4. Lips. 1722.

—Acta physica & Medica 4. Uratislaviæ 1718. per plures annos continuata, in quibus etiam res chirurgicæ continentur, germanice, c. fig.

Kapfferi (Matth.) relatio vera, quomodo cultrum ex ancillæ cujusdam ventre, quem per annum fere in eo gestaverat, e latere extraxerit, ægramque sanitati restituerit, germanice, cum figura cultri 4. Wolfenbuttelæ 1563.

Keckii (Egid. Craton.) diss. de ectropio, sub præsidio J. Zelleri, 4. Tubingæ 1733.

Keil (Chr. Henr.) *Chirurgisches Handbüchlein*, h. e. Enchiridium chirurgicum, 8. Lips. & Hofi 1730.

Keldermann (Cornel.) Officium obstetricum, belgice, Onderwys voor alle Vroed-Vrouwen, rakende hun Ampt ende Plicht, 8. Brugge in Flandria 1699.

Kennedy (Peter) Ophthalmographia cum appendice de morbis auris, anglice 8. Londin. 1713.

—de remediis externis ad omnes morbos sanabiles curandos sufficientibus, anglice. *An Essai on External Remedies*, 8. Lond. 1715.

Kentiæ Comitissæ (Countesse of *Kent*) arcana medica & chirurgica, anglice 12. Lond. 1659.

Kirchmaier (Jo.) diss. de sympathetici pulveris vanitate, 4. Vitebergæ 1672.

Kisneri (Jo.Ge.) diss. de læsionibus tendinum 4. Lugd. Bat. Continetur etiam in *Valentini* Praxi Medicinæ infallibili part. II, sive chirurgica, pag. 763.

Klau-

Klaunigii (Godofr.) Nosocomium charitatis sive observationes medicæ & chirurgicæ c. fig. 4. Uratisl. 1718.

Kneuselius (Chr. Frid.) de hæmorrhagia uteri, 4. Giessæ 1698.

Koch (Dan.) diss. de hernia crurali, 4. Heidelberg 1726.

Koenerding (Adrian.) de gangrena & sphacelo, belgice c. fig. 8. Amsterd. 1698.

Krautermanni (Valent.) medicina renunciatoria & consultatoria, 8. Arnstad. 1726.

Krebs-cur, die bewehrte, 4. Jenæ 1717.

Kruger (Barthold.) historia calculorum macrocosmi & microcosmi per analogismum, 4. Brunopoli 1714.

Krugii (Theodor. Christoph.) observationum curiosarum triga, quarum prima agit de cultrivoro Halensi Saxonico, 4. Norimb. 1692. c. fig. cultri devorati & rursus excisi.

Kuchleri (Jo. Carp.) diss. de ulceribus dentium fistulosis, 4. Lips. 1733.

Kulmi (Jo. Adam) diss. de claviculæ exostosi steatomatode, ejusque felici sectione, 4. Gedani 1732.

—— de uteri prolapsu, mortis causa, 4. ibid. 1732.

Kupferschmidt (Jo.) de morbis præliantium, quos in victoriosa Bernatum expeditione bellica 1712. observare licuit, 4. Basil. 1715.

K. D. K. *Unterricht von geschwürigen offenen Schenckeln*, germanice, h. e. libellus de ulceribus crurum antiquis, 12. Nordhausen 1688. Author est David *Kellner*.

L

LAmbrecht (Amos) Manuductio obstetricantium belgico sermone, 8. Amstel. 1731.

Lamzweerde (Jo. Bapt.) notæ in Sculteti armamentarium chirurgicum, 8. primo Amstel. 1672. & dein iterum auctum atque emendatum a Jo. *Tillingio*, 8. Lugd. Bat. 1693. c. fig. quampluris.

Lanfranci Chirurgia, continetur in libro, cujus inscriptio: Ars chirurgica: in quo simul Guidon. *Cauliaci*, *Bruni*, *Theodorici*, *Rolandi*, *Bertapaliæ*, *Rogerii*, & *Saliceti* scripta chirurgica continentur, fol. Venetiis 1546.

—*Wundartzney*, sive chirurgia, germanice, 8. Francof. 1566.

Langii (Jo.) themata aliquot chirurgica, in scriptoribus de chirurgia optimis a *Gesnero*, fol. Tiguri 1555. editis continentur.

—— epistolæ medicinales, 8. Hanov. 1605.

—— (Christian. Jo.) opera medica fol. Lips. 1704. continent Chirurgiam atque varias dissertationes argumenti chirurgici.

Lanzoni (Joseph) animadversiones variæ ad medicinam , chirurgiam & anatomiam facientes , 8. Ferrariæ 1688.
——de clysteribus , fol. ibid. 1691.
Lapi (Petri Pauli) epistola , italica lingua conscripta, qua ostendere satagit , cataractam oculi non semper esse in humore crystallino , 4. in Rimino 1722.
Largelata (Petri de) chirurgia , fol. Venet. 1499.
Lavateri (Jo. Rud.) diss. de atritæis & hypospadiæis , 4. Traject. ad Rh. 1708.
Laugier (Jean François) traitè des remedes vulneraires, 8. à Paris 1693.
Launay (Charles Denis) *sur le maladies veneriennes & le mercure*, ibid. 1698.
——*dissertation de la pierre* , in qua de lithotomia & speciatim etiam fratris Jacobi agit , ibid. 1701.
Lauremberg (Guil.) de curatione calculi, 12. Lugd. Bat. 1619.
Lazerme (Jac.) specimen medico chirurgicum de suppurationis eventibus, 8. Monspelii 1724.
Leauson operationes chirurgicæ, germanica lingua, 8. Dresdæ 1709.
Lecbelii (Jo.) theorema, sitne tutum & conveniens in capitis imique ventris contusionibus pharmaca per inferiora purgantia usurpare necne? 4. Guelferbyti 1668.
Leporinus (Christian. Polycarp.) de secundinis post partum non naturæ relinquendis , contra sententiam *Ruyschii* , germanico sermone, 4. Lips. 1728.
Lequin traitè des hernies ou decentes , cum fig. 8. à Paris 1690. prodiit antea jam 1684.
Lichtmann (Jo. Mich.) de cataracta , germanice vom Staar , 4. Norimb. 1720.
Listeri (Mart.) iter Parisiense , a. 1698. factum , anglice A Journey to Paris in te Year 1698. editio tertia, in quo varia chirurgica, & cumprimis de *Fratris Jacobi* calculum secandi ratione referuntur , 8. Lond. 1699.
Lithotomus castratus: in quo auctor perhibet, Cheseldeni tract. de alto apparatu esse lithotomiam Douglassianam, anglice , 8. ibid. 1723.
Loecberi (Eman. Chr.) contusionum historia , 4. Jenæ 1726.
Læscberi (Mart. Gotth.) observationes medicæ & chirurg. VI. 4. Viteb. 1723.
——diss. de herniarum curatione , 4. ibid. 1725.
————uteri procidentia , 4. ibid. 1728.
Læw (Jo. Franc.) Theatrum medico-juridicum , 4. Norimberg. 1725.

Lo-

Loniceri (Adam) constitutio & normæ obstetricum, germ. 4. Francof. ad Moen. 1573. itemque 1703.
Losen (Laur.) Pest-Barbier h.e. Chirurgus pestilentialis, germanice, 12. Meinungæ 1682.
Loth (Georg.) de cultrivoro Prussico, germ. 4. Gedani 1635.
Loweri (Rich.) tract. de corde: in quo etiam de transfusione sanguinis, ut & de venæ sectione agitur, Lond. 8. 1669. & postea 8. Lugd. Bat. edit. quinta 1708. Idem gallice, titulo: *Traitè du Cœur*, 8. à Paris 1679.
Lowthorpii (Jo.) compendium actorum philosophicorum Societatis Anglicanæ, titulo: *Te Philosophical Transactions to the End of the Year* 1700. *abrig'd*, 4. Lond. 1700. III. Vol.
Lupii (Jac. Ant.) Chirurgia inforzata, 8. Venet. 1721.
——— svelata, 8. ibid. 1716.
Lysthenii (Gottl. Wipert.) diss. de aneurysmate, 4. Halæ 1725.

M

MAgatus (Cæsar) de vulnerum rara medicatione, fol. Venetiis, primò 1615. postea ibid. 1676.
Maggius (Barthol.) de vulnerum sclopetorum & bombardarum curatione, 8. Bonon. 1552.
— de vulneribus sclopetorum, fol. in *Gesneri* scriptoribus optimis chirurgicis, fol. Tigur. 1555.
— de vulneribus sclopetorum, cum Jo. Franc. *Rota*, Alphonso *Ferrio* & Leonhardo *Botallo*, de eodem argumento, 8. Venet. 1566.
Magni (Pietro Paulo) Sopra il modo di sanguinare, attaccar le sanguisughe e le ventose, su le fregagioni e vesicatorii, h. e. de modo sanguinem detrahendi, sanguisugas & cucurbitulas adhibendi, fricationibus & vesicatoriis, 4. Roma 1613. & postea iterum prodiit 1626. & 1674.
Magni de cauteriis, Romæ 1588.
Majoris (Jo. Dan.) prodromus chirurgiæ infusoriæ, 8. Lips. 1664.
— ortus & progressus clysmaticæ novæ, 4. Kiliæ 1667.
— chirurgia infusoria, 4. ibid. 1667.
Maitlands de insitione variolarum, germ. 8. Bremæ 1725.
Maitre Jean (Antoine) *traitè des maladies de l'oeil*, 4. à Troyes 1707.
— idem belgice cum additionibus a J. *Palfino* factis, 4 Leiden 1714. cum figuris.
— idem germanice cum iisdem argumentis & figuris, 4. Norimberge 1725.

Malphi (Tiberii) Chirurgia, germ. 8. ibid. 1676.

Mangeti (Jo. Jac.) bibliotheca chirurgica, qua omnes humani corporis affectiones, manum chirurgi exposcentes, ordine alphabetico explicantur, Tom. IV. fol. c. fig. Genevæ 1721.

— notæ in opera medica & chirurgica Pauli *Barbetti*, 4. Genevæ 1668.

Mannus (Jo. Jac.) de malleolorum scarificatione ex veterum sententia, 4. Patav. 1583.

Mappus (Marc.) de fistula genæ terminata ad dentem cariosum, 4. Argentor. 1675.

de la Marche (Madame) *instruction familiare & utile aux sages femmes pour bien pratiquer les accouchemens*, 8, à Paris 1710.

Marchetis (Petri de) Observatio & curatio chirurgica nova, cum fig. (Agit de evulso pollicis frusto, una cum tendine prælongo, pollicis flexore) edita a Jacobo *Martini* germano, D. 4. Patav. 1654.

— Observationes medico-chirurgicæ, 8. ibid. 1664. & 1675. Eædem germanice 12. Norimb. 1676.

Marescotti (Franc.) Relatio mirabilis operationis in tumore carcinomatoso linguæ, Italica lingua, c. fig. 4. Bononiæ 1730.

Marini (Girolami) praxis operationum chirurgicarum, ad oculum & lithotomiam potissimum spectantium, italice 8. Romæ 1723.

Marquardi (Jo.) practica medicinalis cum Cortilionis chirurgia, 8. Frf. 1610.

de Marque (Jac.) *traitè des bandages de la Chirurgie*, 8. a Paris 1618. & 1631. c. fig.

— *methodique introduction à la Chirurgie*, 8. ibid. 1652. 1662. & 1675.

Marten (Jo.) treatise of veneral diseuses, h. e. tract. de morbis venereis, 8. Lond. 1708.

Martinii (Jo.) Acta philosophica anglicana in compendium redacta ab an. 1719. ad ann. 1733. titulo: The Philosophical Transactions abridged, and dispofed under general Heads in 2. volum. by Mr. John *Eamis* and John *Martyn*, 4. London 1734.

Martyr (Peter) de ulceribus & vulneribus capitis, 4. Ticcinii 1584.

Maseri (Theod.) diss. de obstetricum erroribus, 4. Argent. 1726.

Masiero (Philippo) chirurgia compendiata, 8. Venet. 1702.

— Opere chirurgiche cum fig. 4. Patav. 1724.

— Chirurgus practicus, italice 8. Venet. 1702.

Massa (Nic.) de morbo gallico, ligno guajaco &c. 4. ibid. 1563.

— de venæ sectione, 4. ibid. 1563.

Mas-

Massaria (Alex.) de scopis mittendi sanguinem, 4. Lugd. 1622.
Massaria opera medica, fol. ibid. 1634.
Materni (Ge. Christ.) diss. de chirurgia cum Medicina necessario conjungenda, sub meo præsidio, 4. Helmstad. 1732.
Maubei traitè des tumeurs & des obstructions, 8. à Paris 1702.
Mauchart (Jo. Dav.) de hernia incarcerata diss. 4. Tubingæ 1721.
—diss. de ophthalmoxysi, 4. ibid. 1726.
——de capite obstipo, 4. ibid. 1737.
Maurer (Jo. Georg.) Vade mecum chirurgicum, germanice, 8. Schaffhusæ 1731.
Mauriceau (Franc.) *traitè des maladies des femmes grosses*, (prodiit antea aliquoties) 4. Paris 1712.
—*observations sur la grossesse & l'accouchement des femmes &c.* 4. ibid. 1695.
—*observations dernieres sur les maladies des femmes grosses & accouchees*, 4. ibid. 1708.
—*observations touchant la grossesse, l'accouchement & les maladies des femmes*, 12. Amst. 1700. una cum versione belgica.
—de arte obstetricandi, germanice, 8. Norimb. 1707.
—700. observationes de hac re, germanice, 8. Dresde 1709.
Mead (Rich.) de pestiferæ contagionis natura & remediis, juxta exemplar, 8. Hagæ Comitum 1721. idem gallice, 8. Lugd. Bat. 1721.
le Medecin & Chirurgien des pauvres, par M. Dubè, 8. Rouen. 1712.
Medici antiqui græci, 4. Basil. 1581.
Medicinisch und Chirurgisch Schatz Kaestlein : h. e. Gazophilacium medicum & chirurgicum, 8. Francof. & Lips. 1709.
Medicus theoria & praxi instructus, sive de internorum & externorum mormorum curatione, 8. Genevæ 1690.
Meekren (Jobi) observationes medico chirurgicæ, belgice 8. Amst. 1668.
—eædem germanice, 8. Norimb. 1675.
—eædem latina lingua, 8. Amst. 1682.
Meibomii (Henr.) diss. de paracentesi in hydrope, 4. Helmst. 1670.
—diss. de suffusione, 4. ibid. 1670.
——bubonibus, 4. ibid. 1671.
——cancro mammarum, 4. ibid. 1673.
——ulcerum natura & curatione, 4. ibid. 1674.
——vulneribus lethalibus, 4. ibid. 1674.
——sanguinis eductione, 4. ibid. 1674.
——læsionibus cranii a causa violenta externa, 4. ibid. 1674.

tu-

———tumoribus pedum, in primis œdematofis, 4. ibid. 1679.
———vulnerum natura & curatione, 4. ibid. 1685.
———hernia, 4. ibid. 1686.
———fluxu humorum ad oculos naturali & præternaturali, 4. ibid. 1687.
———venæ fectionis in variolarum curatione ufu, 4. ibid. 1694.
———catheterifmo, 4. ibid. 1699.
——de abfcefsibus internis, 4. Drefdæ 1718.

Meibonii (Jo. Henr.) de flagrorum ufu in re venerea, 12. Lugd. Bat. fine anno.
——(Dan. Henr.) diff. de patellæ ofsis læfionibus & curationibus, 4. Franeq. 1697.

Melii (Sebaft.) Chirurgo fvegliato ovvero pratica chirurgica, P. II. Venet. 1717.
——lancetta in prattica, cum tract. de fcarificatione, 8. ibid. 1717.
——delle fiftole lacrymale, 8. ibid. 1717.
——de arte obftetricia, italice cum fig. fub titulo: la Comare Levatrice, 4. ibid. 1721.
——l'Arte medico-chirurgica Vol. I. 8. ibid. 1721.
——prattica chirurgica P. I. 8. ibid. 1724.

Mercier (Petrile) Quæftio Medica, an ad extrahendum calculum, diffecanda ad pubem vefica, moderatore Nic. Pietreo 4. Parif. 1635. vid. *Pietreus*.

Mercklinus (Ge. Abr.) de ortu & occafu transfufionis fanguinis, 8. Norimb. 1679.

Mercurio (Scipione) de arte obftetricandi, italice, titulo: *la Commare oriccoglitrice*, c. fig. 4. Venet. 1621. & germanice a God. *Welfchio*, notis illuftrat. titulo: *Hebammen buch*, 4. Lipf. 1652.

Mery (Jean) *maniere de tailler prattiquee par* Frere Jaques, *avec un nouveau fyfteme de la circulation du fang par le trou ovale dans le fœtus humain*, 12. Paris 1700. & belgice 8. Amft. 1700.

Meyer (Herm. Petr.) differt. de punctura veficæ in ifchuria, 4. Marburg. 1727.

Meyfeldi (Jo. Godofr.) diff. de partu difficil. ex fpaftica ftrictura uteri circa placentam, 4. Altorf. 1732.

Mezgeri (Ge. Balth.) diff. de arteriotomia, 4. Tubing. 1670.

Midleton (Jo.) lithotomia de alto apparatu, anglice 4. Lond. 1727.

Minadous (Jo. Th.) de humani corporis turpitudinibus, fol. Patav. 1600.

Mindereri (Raymund.) Medicina militaris cum notis Cardilucii, germa-

manice; antea jam aliquoties prodiit, 12. Norimb. 1679.

Mittermayer (Jo.) de ſtrumis Bunſgenſium diſſ. 4. Erford. 1723.

Mœbii (Jo. Frid.) obſervationes miſcellaneæ, ſub meo præſidio, 4. Helmſtad. 1730.

Mellenbrocius (Val. Andr.) de variis, 8. Lipſ. 1663.

Moinichen (Henr.) obſervationes medico chirurgicæ, cum annotat. Lanzoni 12. Ferrariæ 1688. item germanice, 12. Dreſdæ 1691.

Molinetti (Anton.) Diſſertationes Anatomico-pathologicæ, 4. Venetiis 1675.

Momber (Ant.) de calculo renum & veſicæ, germ. 8. Helmſt. 1735. cum fig.

Monavii (Frid.) bronchotomia, 8. Gryphiſwald. 1652. & Jenæ 1711. cum ſylloge morborum oculi.

Monnier (L.) de la fiſtule de l'anus, 8. Paris 1689.

Montagnana (Marc. Ant.) de herpete, phagedæna, gangræna, ſphacelo & cancro, 4. Venet. 1588.

Montuus (Hier.) de febribus, chirurgicis auxiliis, morbis venereis & infantum morbis, 4. Lugd. 1558.

Morand. traitè de la taille au haut appareil, avec une diſſertation de Mr. Morand *une letre de Mr.* Winslow *ſur la meme matiere*, 8. Paris 1728. Diſſertatio anglice verſa a Jo. *Douglaſsio* 8. Lond. 1729. cum relatione LX. ægrorum hac methodo ſectorum.

Moraſch (Jo. Adam) de externis capitis morbis, 4. Ingolſtad. 1719.

Moreau (Renat.) de ſanguinis miſsione in pleuritide, 8. Pariſ. 1622.

Mori (Horat.) tabulæ univerſam chirurgiam complectentes, fol. Venetiis 1572.

Moſchionis de morbis mulierum liber, græce, cum variis authoribus de eodem argumento tractantibus, 4. Baſil. 1546.

de la Motte (Guil. Mauqueſt) *traitè de chirurgie*, Vol. II. 12. Paris 1722.

— *traitè des accouchemens, expliquè dans un grand nombre d'obſervations*, 4. Paris 1722. & germanice cum notis *Scheidii*, Medici Argentoratenſis, 4. Argentor. 1734.

Moyle (John.) obſervationes chirurgicæ anglico ſermone titulo: Chirurgic memoir, being an Account of many extraordinary cures, 12. Londin. 1708.

Mulleri (Jo. Matth.) obſervationes & curationes chirurgicæ rariores, 8. Norimb. 1714. item de effractura cranii, 8. ibid. 1712.

— (Godofr. Guil.) diſſ. de partu difficili ex ſitu uteri obliquo, 4. Argentor. 1731.

— (Guil. Henr.) diſſ. de ankyloſi, 4. Lugd. Bat. 1707.

(Theo-

—(Theoph.) de morbis hyemalibus & fonticulis, germanice *von Winter Kranckheiten und Fontanellen*, 8. Francof. 1687.

Mulichii (Jo. Frid.) diss. de variolarum insitione, 4. Altorf. 1725.

Munnicks (Jo.) Chirurgia, germanice Wundartzney, 8. Francof. 1700.

—Chirurgia, latine, 4. Amstel. 1715.

Muralti (Jo.) scripta chirurgica, germanice Chirurgische Scriften, 8. Basil. 1691.

—*Kinder- und Hebammen buch*, germanice, hoc est, liber de arte obstetricandi, 8. ibid. 1697.

—*Scriften von der Wundartzney*, h. e. scripta sive opera chirurgica, 8. ibid. 1711.

Muratori (Lud. Ant.) de peste, italice titulo: del Governo della peste, e delle maniere di guardarsene, 8. in Brescia 1721. prodiit antea, 8. Modenæ 1714.

Musitani (Car.) scripta chirurgica & physica, germanice Chirurgische und Physicalische Schrifften, III. Vol. 8. Francof. 1701.

—opera omnia, fol. Genevæ 1716.

Mustigeri (Jo. Gasp.) diss. de luxationibus, 4. Argentor. 1713.

Muys (Jo.) observationes chirurgicæ, 8. Lugd. Bat. 1684. & postea 8. Amstel. 1695.

—eædem germanice, 8. Berol. 1694.

—Podalirius redivivus, in quo multa medica & chirurgica examinantur, 12. Lugd. Bat. 1686.

N.

N*Arvatici* (Matthiæ) sylva sententiarum ad chirurgiam pertinentium, ex Hyppocratis libris desumpta, cum Jac. *Alberti* Semeiotice & *Frambesarii* curatione tumorum, 8. 1632.

Nobelii (Dan.) diss. de lithotomia, 4. ibid. 1710.

—foetus extractione ex utero, 4. Heidelb. 1713.

Nenneri (Franc.) chirurgia, sive germanice Wundartzneybuch, 4. Francof. 1578.

Neuteri (Ge. Phil.) de vesicatoriorum usu, 4. Argent. 1704.

Niccolinis (Annibal de) de curativis & mittendi sanguinem scopis, 4. Perusiæ 1591.

Nicoli (Nic.) opera medica & chirurgica, fol. Venet. 1533.

Nolet (Jos.) observations en medicine & chirurgie, 12. a Brest. 1711.

Norren (Erh.) *Chirurgischer Wegweiser* germ. h. e. Hodegus chirurgicus, 8. Norimb. 1717.

Novarini (Ant.) Chirurgia curiosa, fol. Rotemburgi 1682.

Nouvelle methode d'operations de chirurgie, 12. Paris 1693.

Nouvelles decouvertes sur toutes les parties de la medicine, 12. ibid. 1679.

Nusk (Ant.) experimenta & operationes chirurgicæ, 8. Jenæ 1698.

——Idem germanice, titulo: *Chirurgische Handgriffe und* experimenta, 8. Lubecæ & Wismar. 1709.

——Idem cum annotationibus Henr. *Bassii*, germ. 8. Halæ 1728.

O

OBservationes medico-chirurgicæ de variis rebus medicis & chirurgicis, germanice, *von etlichen medicinischen und Chirurgischen* operationibus, 8. Aschersleben 1715.

Observationum medicarum scriptores, quia fere omnes quoque chirurgicas observationes referunt, in hac etiam Bibliotheca continentur, sed sub authorum nomine, investigari & evolvi debent, quemadmodum, & ei, qui observationes chirurgicas vel anatomico-chirurgicas ediderunt.

Obstetricum catechismus, germ. 12. Argentor. 1722.

Obstetrix Brandemburgica, vide Sigemundia.

——Coburgiaca, 12. Hildburghusæ 1700.

——Saxonica, germ. c. fig. 8. Francof. & Lipf. 1701.

Operations de chirurgie, 12. Paris 1693.

Orbasii opera Tom. III. 8. Basil. 1557.

——de laqueis & machinamentis chirurgicis, fol. in *Gesneri* scriptor. opt. chirurg. Tigur. 1555.

Ortlobii (Jod. Frid.) diss. de vesicatoriis, 4. Lipf. 1696.

Overkamp (Heidenreich) fundamenta chirurgiæ, belgico sermone, titulo: Beginselen tot de Genees- en Heel-Konst, 8. Amsterdam 1681.

——Nieuw gebouw der Chirurgie, belgice, h. e. novum chirurgiæ ædificium, 8. ibid. 1682.

——Idem germanice titulo: *Neues gebaeude der chirurgie*, 8. Lipf. 1689.

——Alle Medicinale, Chirurgicale en Philosophiche Werken, 4. Amsterd. 1694.

——Eadem opera, germ. sub titulo: Overkamps Medicinische und Chirurgische Schriften, 4. Lipf. 1705.

P

P*Afin* (Jo.) Chirurgie, belgice, cum fig. 4. Leiden 1710.

——Translatio libri Ant. *Maitre-Jean* de morbis oculi in linguam belgicam, & notæ in eundem, 4. Lugd. Bat. 1714. c. fig.

——operationes chirurgicæ, germ. c. fig. 8. Norimb. 1717.
——anatomie du corps humain, avec des remarques utiles aux chirurgiens dans la pratique de leurs operations c. fig. 8. Paris 1726.
Pandolphinus (Joseph) de ventositatis spina cum notis Ge. Abr. *Merklini* 12. Norimb. 1674.
Paniza (Lud.) de phlebotomiis & vini natura, 4. Venet. 1534. & fol. ibid. 1544.
——de venæ sectione in inflammationibus quibuscumque, fol. Venet. 1561.
Pansæ (Mart.) consilium phlebotomicum, 8. Lips. 1615.
Paoli (Pietro) Libellus italicus contra Antonii *Benevoli* Observationes de cataracta in lente crystallina, sub titulo: *Parere* &c. 4. in Lucca 1730. huic respondit Benevolus libello italico, quem inscripsit *Manifesto* (vid. supra *Benevoli.*) Huic opposuit alium libellum, titulo:
———Risposta sopra alcune accuse dategli in un certo Manifesto del Signor Anton. *Benevoli*, 4. in Lucca 1731. Cui vero hic iterum regessit apologiam, titulo: Giustificazione, 4. Florent. 1732.
Paracelsi (Theophr.) scripta chirurgica, germanice, Chirurgische Schriften, fol. Argentor. 1618.
——Opera omnia, fol. Genevæ 1658.
——opus chirurgicum, fol. Francof. 1565. & germ. Argentor. 1564.
——*von offenen Schaeden und Geschwüren* i.e. de ulceribus, 8. ibid. 1577.
——Chirurgia magna, fol. ibid. 1573.
——Chirurgia parva, germ. 8. Basil. 1579.
——*la grande chirurgie de Paracelse*, 4. Lyon.
——*traitè des arquebusades par Th. Paracelse, traduction de Jac. Veyras*, 8. ibid. 1581.
Paræi (Ambrosii) Opera chirurgica, fol. Frf. 1594. 1610. & 1612.
——Eadem germanice, sub titulo: *Wundartzney Spiegel*, hoc est, speculum chirurgicum, per Petr. Uffenbach, fol. Francof. ad Mœn. 1601. & 1635.
——opera omnia, belgice cum fig. fol. Amsterd. 1615. & 1636.
——opera, gallice, *œuvres d' Ambroise Parè*, fol. Lyon 1652.
Parisiis (Jo. de) chirurgia, germanice, 4. Erford. 1544.
Parmæ (Hippoliti) introductio in chirurgiam, 4. Patav. 1612.
——praxis chirurgica, sive commentarius in Hippocratem de capitis vulneribus, 8. Venet. 1608.
Parrot (Wolffg. Ge.) diss. de mola uteri, 4. Argent. 1733.
Patini (Car.) Oratio, quod optimus Medicus debeat esse chirurgus, 4. Patav. 1681.

Patumæ (Nic.) relatio de cadavere fœtus poſt XX. menſes per annum matris extracti, matre viva ſuperſtite, & quæ poſt tres menſes etiam per abortum adhuc alium fœtum rejecerat, italice 8. Venetiis 1727.

Patunæ dell'Erpete, 4. Venezia 1729.

Pauli (Sim.) programma de officio Medicorum, Pharmacopœorum & Chirurgorum, (extat in Quadripart. botan. pag. 627.)

Paaw (Petr.) commentaria in Hippocratem de capitis vulneribus, cum explicationibus in aliquot capita libri octavi Corn. *Celſi*, qui de oſsium morbis agit, 4. Lug. Bat. 1616.

Peccetii (Franc.) opera chirurgica 8. Francof. 1619. prodierunt etiam Florent. apud Juntas 1616. & Ticini 1697. in fol.

Pechlini (Jo. Nic.) obſervationes phyſico-medico chirurgicæ, quibus acceſsit Ephemeris vulneris thoracici, 4. Hamburgi 1691.

—diſſ. de vulneribus ſclopetorum, 4. Kiloni 1674.

Penis cancroſi hiſtoria & felix ejus reſectio, 12. Lipſ. 1698. vid. *Doebelius.*

De *Peſtilentialibus tumoribus*, bubonibus & carbunculis, germanice titulo: *Von peſtilentialiſchen Drüſen, Beulen, Carbunckel* &c. 8. ſine loco 1686.

Peſtilentiales libri, ſive libri, qui de peſte agunt, plerumque etiam curationem bubonum & carbunculorum tradunt, adeoque & omnes hic referendi eſſent. Verum quia fere innumeri ſunt, atque ego ingentem eorum copiam etiam poſsideo, nolo tamen ob nimiam evitandam prolixitatem omnes hic recenſere, ſed ſufficere chirurgo pro curandis peſtilentialibus tumoribus & ulceribus ea fere exiſtimo, quæ hac de re pag. 298. cap. IX. X. & XI. in Inſtitutionibus hiſce chirurgicis propoſui. Qui alios adhuc authores de peſte legere cupit, huic præ ceteris ex recentioribus tanquam præſtantiores ex innumeris aliis commendari poſſunt ſequentes.

Diemerbroeck de peſte. vid. Diemerbroeck.

Gieſelerus de peſte Brunſvicenſi. vid. Gieſeler.

Hodgeſium de peſte Londinenſi. vid. Hodgeſius.

Ex recentiſsimis vero optimi mihi videntur

Anonymus de contagio, quod A. 1713. Auſtriam invaſit, relatio, germanice, ſub titulo: *Anſteckender Seuche, welche dieſes 1713. Jahr in das Ertzherzogthum Oeſterreich eingeſchlichen, gründliche Nachricht, ſamt denen benöthigten Hülffsmitteln*, ex collegio ſanitatis Auſtriaco, 4. Ratisbonæ, juxta exemplar Viennenſe.

Behrenſii informatio de peſte. vid. Behrenſius.

Bieſteri (Joach.) Phyſici Hamburgenſis, diſquiſitio de peſte, germanice 8. Hamburgi 1713.

Boetticheri (Jo.Gottl.) Medici Hafniensis, pestis & pestilentiæ, Hafniæ 1711. sævientis descriptio & explicatio, 8. ibid. 1713.
Budæi (Gottl.) Medic.Lusati consilium medicum, quid tempore pestilentiæ agendum; jussu Statuum Lusatiæ editum, 4. Budissinæ 1710.
Chicoyneau relation de la peste de Marseille, & de sa curasion, avec un discours de la contagion pestilentielle par Rich. Mead. 12. à Leyde 1721.
Deidier (Antoine) Experiences sur la bile & les cadavres des pestiferes. vid. Deidier.
Dieterici (Jo.Ge.Nic.) disquisitio luis, quæ 1713. Ratisbonæ sæviit, 8. Ratisbonæ 1714.
Eggerdesii (Alard.Maur.) Medici Silesiaci, vera pestis delineatio & extirpatio certissima, 8.Frf.ad Mœn.1715. Ejus prolixior truculentissimæ pestis descriptio, germ. 4. Uratislaviæ 1720.
Goblii, Med.Berolin. historia pestis, sive de natura & curatione ejus.
Kanoldi epistolæ de peste, quæ A. 1708.& 1709. in Borussia, Gedani, in Silesia & Polonia & denique Viennæ in Austria sæviit, itemque de Peste Massiliensi. vid. supra Kanoldus.
Mead de pestiferæ contagionis natura & remediis. vid. Mead.
Muratori del Governo della Peste. vid. Muratori.
Scheuchzeri diss. de peste provinciali. vid. Scheuchzer.
Petermanni (Andr.) observationes medicæ, 8. Lips. 1707.
——casus medico-legales decad. II. ibid. 1709.
Petit (Chirurgus) *l' art de guerir les maladies des os*, 8. à Paris 1705. edit. I.
——*tra tè des maladies des os*, 2. Tom. 8. ibid. 1723. edit. II.
——(Medicus) *lettre dans laquelle il demontre, que le cristalline est fort près de l' uvée, avec de nouvelles preuves qui concernent l'operation de la cataracte*, 4. ibid. 1729.
Petræi enchiridium chirurgicum, germ. 4. Marp. 1617.
——(Henr.) Enchiridium chirurgicum, germ. una cum Guil. *Fabricii* Hildani tract. de gangræna & sphacelo, sub titulo: *Handbuch der Wundartzney samt* Hildani *tractat vom heissen und Kalten Brand*, 8. Norimb. 1625.
Peu la pratique des accouchements, c. fig. 8. Paris 1694.
Pezoldi (Gasp.) observationes medico-chirurgicæ, 8. Uratislav. 1715.
Pfisteri (Alex.) diss. de hydrosarcocele, 4. Basil. 1689.
Pfizer (Jo. Nic.) de vulnerum renuntiatione, sive germanice, *vernunftiges wunden-urtheil*, 12. Norimb. 1674.
Pietrei (Nic.) Quæstio medica, An ad extrahendum calculum, dissecanda

da ad pubem vesica sit, 4. Paris. 1635. Continetur etiam in *Jo. Douglassii Lithotomia Douglassiana* edit. II. Lond. 1723. 4. pag. 121.

Pigræi (Petri) epitome præceptorum medicinæ & chirurgiæ, 8. Paris. 1612.

—epitome des preceptes de medicine & chirurgie, 8. Lyon. 1628. & Rouen 1649.

—eadem, belgice, titulo: *Kort begryp van de Genees-en de Heel-Konst*, 4. Amsterdam 1662. edit. III.

Pistoris (Chr. Frid.) diss. de fœtu e rupto utero in abdomen prorumpente, 4. Argent. 1726.

Platneri (Jo. Zach.) diss. de fistula lacrymali, 4. Lips. 1724.

—diss. de scarificatione oculorum, 4. 1728. cum fig.

——calculo ad vesicam adhærescente, 4. 1737.

—progr. de chirurgia, artis medicæ parente, 4. 1721.

——chirurgorum temeritate salutari, 4. 1721.

——arte obstetricia veterum, 4. 1735.

Plazzonus (Franc.) de vulneribus sclopetorum, 4. Venet. 1618.

Plempii (Vop. Fort.) ophthalmograhia, fol. Lovan. 1648.

Poblii (Jo. Chr.) diss. de prostatis calculo affectis, Lips. 1737.

Poblii progr. de abdominis abscessu 1737.

——tumoribus cysticis, 1738.

Pons (Jac.) de nimis licentiosa ac liberaliore intempestivaque sanguinis missione, 8. Lugd. 1596.

Portal (Pauli) practica obstetricantium, belgice, 8. Amsterd. 1690.

Portii (Jo. Dav.) tract. de tumoribus & in specie de spina ventosa, 12, Leoward. 1679.

—(Luc. Ant.) Erasistratus sive de sanguinis missione, 8. Romæ 1682. it. 12. Venet. 1683.

—de militis in castris sanitate tuenda liber, 8. Vienn. Austr. 1685. & Neapoli 1728. edit. II. chirurgica quidem pauca continet: quia vero a Chirurgis ut plurimum requiritur, ut & morbis militum, præsertim in castris mederi sciant; hinc & hunc librum hic omittere nolui.

Prat (Ellis) Vade mecum chirurgicum, germ. 8. Hamb. 1690.

Preussii (Maximil. Sciagraphia vulnerum lethalium, fol. Uratislab. 1712.

Proebisch de operatione alta observatio, germ. 4. Regiomonti 1727.

Purmanni (Matth. Godofr.) verus chirurgus, german. der rechte und wahrhafte Feldscher, 8. Halbestad. 1680.

—*grosse Wundartzney* h. e. Chirurgia magna, 4. Francof. 1692. & 1705.

chi-

——chirurgia curiosa, germanice, 4. ibid. 1699.
——*Schuss-wunden Curen* sive de vulneribus sclopetorum, 8. ibid. 1703.
——curiose chirurgische observationes, sive observationes chirurgicæ curiosæ, 4. ibid. 1710.
——*Feldscherer und Pest barbierer*, h.e. Chirurgus verus & pestilentialis, 8. ibid. 1715.

Q

Quentin (Just. Ott.) diss. de præparatione gravidarum ad partum facilem, 4. Traj. ad Rh. 1697.
Quercetanus (Joseph) de vulneribus sclopetorum, 8. Lugd. 1576.
Quesnay (François) *observations sur les effets de la saignee*, 12. Paris 1730.

R

Ramelovii (Matth.) ortus & occasus calculi renum, germ. *Beschreibung des Nieren-steins*, 8. Lips. 1679.
Ranchini (Franc.) *questions sur toute la chirurgie de Guy de Gauliac*, 3. *parties*, 2. *tomes* 8. Lyon 1627.
——Eædem belgice, titulo: Heel-konstige Geschillen wegens de werke van Guido de Gauliac, 4. Amst. 1662.
Read (William) Chirurgorum comes: or the whole practice of chirurgery, anglice, 8. Lond. 1687.
——de morbis oculorum, anglice 8. sine anno, Londini.
Reissens (Jo. Gasp.) Anatomia & chirurgia, germ. 8. Augspurg. 1716.
Restaurant (Raym.) de inustionibus sive fonticulis, 12. Lugd. 1681.
Rex (Sigism.) specimen lithogenesiæ humanæ, 12. Bern. 1689.
Rhodii (Jo.) observationes medicinales, 8. Patav. 1657. & Frf. 1676.
Rhodius de Acia Corn. *Celsi* dissertatio, qua simul universa fibulæ ratio explicatur, accedit de ponderibus & mensuris veterum dissert. & vita Celsi, 4. c. fig. Hafn. 1672.
Rhodion (Euchar.) de partu hominis, parturientium & infantum cura, 8. c. fig. Francof. 1563. Germanice ibid. 1582. & 1608.
Rhumelii (Jo. Phar.) Opuscula chymico-magico-medica de medicina mulierum herniarum &c. 12. 1653.
Rhunemburgh (B. J.) examen des chirurgiens, cum sententiis ex Guidone collectis, belgice, 12. Rotterd. 1650.
Rhyne (Guil. ten) de arthritide, acu punctura Chinensium & Japonensium, &c. 8. Lond. 1683.

Rie-

Riedlini (Viti) obſervationes chirurgicæ rariores, 8. Aug. Vind. 1702.
—— de embrochis, germ. 8. Ulm. 1710.
—— *Bericht von den vornehmſten Verrichtungen eines Wundartztes*, h. e. doctrina de præcipuis chirurgi actionibus, 8. ibid. 1724.
Riolani (Jo.) chirurgia, 8. Lipſ. 1601. it. 8. Pariſ. 1618.
Robergii (Laur.) diſſ. de pernionibus, 4. Upſal. 1722.
Robinſon (Nic.) de calculo, ubi docetur, calculum tuto diſſolvi poſſe, angl. 8. Lond. 1723.
Rogerii & *Rolandi* chirurgia, fol. continentur in Arte chirurgica cum Guid. Cauliaco aliiſque vetuſtioribus chirurgis, quæ Venet. prodiit fol. 1546. vid. Ars chirurgica.
Romani ſive Franc. *de Roma* Conſultationes medico-chirurgicæ, fol. Neapoli 1669.
Roonhuyſen (Henr.) curationes chirurgicæ, belgico ſermone 8. Amſt. 1663. & 1672. germanice vero titulo: *Chirurgiſche Heil-curen*, 8. Norimb. 1674.
Roſſetus (Franc.) de partu cæſareo 8. Pariſ. 1590. & ex edit. atque additamentis Caſp. *Bauhini* Francof. 1601.
Roſii (Matth.) obſervationes medicæ, chirurgicæ & practicæ 8. Francof. 1608.
Roſt (Jo. Car.) diſſ. de ozœna, 4. Altof. 1711.
Rota (Jo. Franc.) de tormentariorum vulnerum natura & curatione, 4. Bonon. 1555.
—— de ſclopetorum vulneribus, 8. Venetiis 1566.
Rotbens (Jo. Phil.) Chirurgia & Lexicon Chirurgicum, germanice 8. Wiſmar. & Lipſ. 1707. deinde Lubec. & Wiſmar. 1720. 8. & cum notis Jo. Gerh. *Wagneri* Medici Lubecenſis, 8. Lubec. 1734. c. fig.
Roubault (Pierre Sim.) *traitè des playes de tete*, 4. Turini 1720.
Rubei (Hier.) annotationes in C. Celſum, 4. Venet. 1616.
Rudius (Euſtach.) de chirurgicis, ſive externarum partium affectibus, fol. Venet. 1606.
—— de tumoribus p. n. 4. ibid. 1600.
—— de ulceribus, 4. Patav. 1602.
Rueff (Jac.) de conceptu & generatione, ubi ſimul de arte obſtetricandi tractatur, 4. c. fig. Tiguri 1554.
—— de tumoribus quibuſdam phlegmaticis, 4. Tigur. 1556. & belgice 8. Amſterd. 1662.
Ruffen (Jac.) *Hebammen buch*, h. e. liber de arte obſtetricandi, 4. Francof. ad Mœn. 1600.
Rulleau (Jo.) tractat. *vom Kayſerlichen Schnitt*, h. e. de ſectione cæſarea, 8. Norimb. 1716.

Ruyſ-

Ruyschii (Frid.) Observationes anatomico chirurgicæ, 4. Amst. 1691.
——thesauri anatomici, in quibus variæ quoque observationes chirurgicæ referuntur, 4. ibid. 1701.
——adversaria anatomica, medica & chirurgica, 4. ibid. 1717.
——tractat. de musculo in fundo uteri reperto, cum doctrina de secundinarum extractione, belgice, 8. ibid. 1725.
——Operum anatomico medico-chirurgicorum index locupletissimus, concinnatus ab Ysbrando Gysberto *Arlebout*, 4. ibid. 1725.
Ryff (Gualt. Herm.) grosse chirurgie, h. e. Chirurgia magna, fol. Francof. 1545. c. fig.
——Chirurgia, germanice sub titulo. ***Feld-und Stad-buch bewehrter wundartzney***, 4. ibid. 1556.
——*Hebammen buch*, h. e. liber de arte obstetricandi, 4. ibid. 1600. prodiit antea 8. ibid. 1569. c. fig.

S

S*achsische Wehmuter*, h. e. obstetrix Saxonica, 8. Francof. 1701.
Saliceti (Guil.) chirurgia, fol. continetur in Arte chirurgica cum Guid. *Cauliaco* aliisque vetustioribus chirurgis, quæ Venet. prodiit 1546. fol. vid. Ars chirurgica.
Salzmanni (Jo.) diss. de chirurgia curtorum, 4. Argentor. 1713.
————mira cranii fractura, 4. ibid. 1718.
————tumoribus quibusdam serosis, 4. ibid. 1719.
————amputandi membra nova methodo, 4. ibid. 1722.
————femoris luxatione rariore, frequentiori colli fractura, 4. ibid. 1723.
Sansassani (Dionisii Andr.) il Chirone in campo, h. e. Chirurgus castrensis, italice, 8. Venet. 1708.
——aforismi della cura delle ferite, h. e. aphorismi de curatione vulnerum, cum nonnullis aliis opusculis, 8. ibid. 1713.
Sancti (Mariani) compendium chirurgicum, fol. 1610. in *Uffenbachii* thesauro chirurg. Idem junctus Joanni de *Vigo*, 8. Lugd. 1530. it. 1542.
——de lapide renum, itemque de lapidæ vesicæ per incisionem extrahendo, c. fig. 4. Paris. 1540.
Sanden (Henr. von.) observatio de prolapsu uteri inversi, 4. Regiomont. 8. Lips. 1723.
Santinelli (Barth.) Confusio transfusionis sive confutatio transfusionis sanguinis, 8. Romæ 1668.
Santorini (Jo. Domin.) Historia fœtus per posteriora extracti, italice, Istoria d'un feto estratto felicemente intero dalle parti deretane, 4. in Venez. 1727.

Saporta (Ant.) de tumoribus, 12. Lugd. 1624.
Sartorii (Petri) de curatione Luis venereæ, omniumque ejus accidentium, germanice Franzosen cur 8. Lipſ. & Efurt. 1685.
Saviard nouveau recueil d'obſervations chirurgicales, 8. à Paris 1702.
Schacci (Durantis) ſubſidium medicinæ ſive chirurgia, 8. Urbini 1596.
Scala (Dominici la) phlebotomia damnata, 4. Patav. 1696.
Schacheri (Polyc. Gottl. diſſ. de cataracta, 4. Lipſiæ 1701.
——diſſ. de labiis leporinis, 4. ibid. 1704.
——bronchotomia, 4. ibid. 1707.
——fonticulis, 4. ibid. 1722.
——fœtus exciſione ex utero matris mortuæ non negligenda, 4. ibid. 1731.
——epiplocele, 4. ibid. 1734.
Schelhammeri (Gunth. Chr.) diſſ. de ſuffuſione, Jenæ 1691.
——diſſ. de epulide & parulide, 4. ibid. 1692.
—— Liber de humani corporis tumoribus, 4. ibid. 1695.
——diſſ. de fonticulis, 4. ibid. 1696.
——ſpina ventoſa, 4. Kil. 1698.
——odontalgia tactu ſedanda, 4. ibid. 1701.
Schenck (Jo. Theodor.) diſſ. de vexatorum curatione, 4. Jenæ 1670.
Scheuchzeri (Jo. Jac.) diſſertatio de peſte provinciali (gallice ſur la peſte de Provence) latine, gallice & germanice 4. Tiguri 1721.
Scheurl (Chriſtoph. Theoph.) de arteriotomia, 12. Norimb. 1666.
Schirlaeus (Thom.) de cauſis & curatione calculi, 8. Hamburpi 1675.
Schmidii (Andr. Chr.) curatio periculoſi vulneris capitis, germanice 4. Rintelii 1732.
——(Henr. Victor) diſſert. de pædarthrocace, 4. Lugd. Bat. 1721.
——(Joſeph) examen phlebotomicum, germanice, *grundliche Erforſchung. vom Aderlaſſen und Schropſen, nebſt curirung der Franzoſen*, 12. Auguſt. Vind. 1653.
——Spiegel der Wundartzney, h. e. Speculum Chirurgicum, 4. Ulmæ 1656.
——*Kriegs-artzney*, h. e. chirurgia militaris, 12. Francof. 1664.
——Deſcriptio inſtrumentorum chirurgicorum, germanice c. fig. 12. Aug. Vindel. 1697.
——Miſcellanea medico-chirurgica, germanice, ſub titulo: *Mediciniſches und chirurgiſches Schatz-Kaſtlein*, 8. Francof. 1709.
——*Neu und wohleingerichteter Feld Kaſten vor Wundartznei*, h. e. novum armamentarium chirurgicum, 8. ibid. 1710.
Schneidermannus (Jo.) de phlebotomia, 12. Helmſtad. 1681.

Schobingeri (Jo. Casp.) diss. de fistula lacrymali, 4. Basil. 1730.

Schorer (Christoph.) *vom Nutzen und Gebrauch der Fontanellen*, germanice, h. e. de utilitate & usu fonticulorum, 8. Lips.s. a.it. Augustæ Vindel. 1686. 12.

Schoute (Walth.) het gewonde Hooft, belgice, h. e. de capitis vulneribus liber 8. Amst. 1694. Idem germanice, sub titulo: *Walther Schultzens verletzer Kopf*, 8. Lipsiæ 1695.

Schrarie (Frid.) diss. de partu difficili, 4. Helmstad. 1685.

——diss. de vulnerum cur,à 4.ibid. 1695.

——(Christoph.) diss. de hirundinibus, 4. Erford. 1713.

Schreiberi (Sam. Gotth.) diss. per partu difficili, 4. Francof. ad Viadr. 1736.

Schuckmanni (Jo. Henr.) diss.de herniotomia absque castratione instituenda, præside Waldschmidio, 4. Kil. 1730.

Schulze (Jo.Henr.) differt. an umbilici deligatio in nuper natis absolute necessaria sit? 4. Halæ 1733.

——diss. de anatomes ad praxim chirurgicam summa necessitate, 4. ibid. 1737.

Schutzens (Tob.) hodegus chirurgicus, germanice, titulo: *Chirurgischer Handleiter*, 8. Lips. 1687. it.8. Berolin.1714.

Schwartzens (Jo. Casp.) *gezerrete Narren Kappe der Bader und Barbierer*, hoc est: controversiæ inter Chirurgos & balneatores germanos, 12. Freiburg. 1702.

——*Vier Dutzend Anmerckungen von Wunden*, sive, observationes 48. de vulneribus, 8. Hamburgi 1713.

——*Amerckungen funftes Dutzend*, sive aliæ adhuc observationes 12. 8. ibid. 1718.

——de clysmatibus, potu aquæ & thæ atque tabaco, germanice, 8. ibid. 1723.

Schylandri (Corn.) practica chirurgiæ, 8. Antuerp. 1577.

Sculteti (Jo.) Armamentarium Chirurgicum, fol. Ulm. 1655. c. fig. max.

——Idem 4. Francof. 1666.& 8. Amstel. 1669.

——Idem cum notis Lamzwerdii, Amst. 1672. postea iterum cum notis Lamzwerdii & Tilingii 8. Lugd. Bat. 1693.

——Idem belgice 2. Vol. 8. Amstel. 1657. & 1670.

——Idem germanice, 4. Frf. 1679.

——l'Arsenal de chirurgie, enrichi de 50. figures &c. 4. Lyon. 1675. & 1712.

——trichiasis admiranda, 12. Norimb. 1658.

Sebizii(Melch.)examen vulnerum partium similarium, 4. Argent. 1635.
—— —examen vulnerum lethalium, cum tract. de Synovia, 4. ibid. 1639.
——de balsamatione cadaverum, 4. ibid. 1649.
——Commentarius in libros *Galeni* de curandi ratione per sanguinis missionem, de hirudinibus, revulsione, cucurbitula, scarificatione, 4. ibid. 1652.
Sennertus.(Dan.) in praxi madica, quæ sæpius variis in locis prodiit, multa tractat chirurgica.
Sermes (Jo.) lithotomia Douglassiana, belgica lingua, cum fig. & additamentis multis, 8. Ultrajecti 1726.
Severinus (Marc. Aur.) de recondita abscessum natura, 4. Neapoli 1632. it. 4. Francof. 1643. cum fig. it. Lud. Bat. 1724.
——de efficaci medicina, fol. Francof. 1646.
——trimembris chirurgia, 4. ibid. 1653. it. Lugd. Bat. 1725.
——synopsis chirurgiæ, 12. Amstel. 1664.
Sigemundin (Justina) *Brandemburgische Hoff-wehmutter*, hoc est: liber de arte obstetricandi, cum figuris quamplurimis majoribus, 4. Berolini 1689. & postea 1708. it. belgice ex versione Solingen. 4. Amst. 1691.
——defensio sive apologia contra objectiones Andr. *Petermanni*, Medici Lipsiensis, 4. Coloniæ ad Spream 1692.
Silva (Jen Bapt.) *traitè des l'usage des differentes sortes de saignèes, principalement de celle du pied*, 12. Amst. 1729.
Silvaticus (Jo. Bapt.) de secanda vena in putridis febribus, 4. Mediolani 1583.
Slevogtii (Jo. Hadr.) diss. de carie cranii, 4. Jenæ 1695.
——diss. de fonticulo suturæ coronalis, memoriæ remedio, 4. ibid. 1696.
—— ——ligaturarum usu in hæmorrhagiis, 4. ibid. 1697.
—— ——paracenthesi thoracis & abdominis, cum progr. de scarificatione hydropicorum, 4. ibid. 1697.
—— ——vaginæ uteri lapsu, 4. ibid. 1700.
—— ——secundinarum retentione, 4. ibid. 1704.
—— ——urinæ incontinentia, 4. ibid. 1707.
—— ——cauteriis, 4. ibid. 1708.
—— ——instrumentis Hippocratis chirurgicis, hodie ignoratis, 4. ibid. 1709.
—— ——partu cæsareo, 4. ibid. 1711.
—— ——embryulcia Hippocrat. 4. ibid. 1711.
—— ——fungosis artuum tumoribus, 4. ibid. 1715.
—— ——tumoribus tunicatis, 4. ibid. 1719.

—— ——vulnerum exploratione, 4. ibid. 1721.
Solingen (Corn.) embryulcia, belgice, 12. Hagæ Com. 1673.
——Chirurgia, belgice 4. Amst. 1684. & postea, 4. ibid. 1698.
——Eadem germanice, 4. Viteberg. 1712.
——versio libri Sigismundæ, obstetricis Brandenburgicæ de arte obstetricandi, ex germanica in belgicam linguam, titulo: Spiegel der Vroedvrouwen, cum fig. 4. Amsterd. 1691.
Sommers (Jo. Georg.) *Hebammen-Schul*, i. e. Schola obstetricum, c. fig. 12. Coburg. 1664. 1691. & 1715.
Sorbait (Pauli de) praxis medica, cujus tractatus VI. de chirurgia & examine chirurgorum agit, quo in opere etiam ejus Consilium de Peste laudatissimum continetur, fol. Viennæ 1701.
——examen obstetricum, germanice, ibid. 8. sine anno impressionis.
Sperlingii (Paul.Godofr.) dissert. de suffusione, 4. Viteberg. 1684.
——diss. de strumis & schrophulis, 4. ibid. 1707.
Sporischii (Jo.) Idea boni Medici, cum tractatu de symptomatibus crudelissimis, quæ scarificationi & cucurbitularum usui Brunæ incolis in Moravia supervenerunt, 8. Francof. 1582.
Sproegelii (Dieter.) observationes chirurgicæ selectiores, 4. Helmst. 1720.
Stahlii (Ge.Ern.) diss. de hirudinibus sive sanguisugis, 4. Halæ 1699.
——diss. de abscessu & furunculo, 4. ibid. 1701.
—— ——narium scarificatione ægyptiaca, 4. ibid. 1701.
—— ——fistula lacrymali, 4. ibid. 1702.
—— ——vulnerum lethalitate, 4. ibid. 1703.
—— ——medicinæ & chirurgiæ perpetuo nexu, 4. ibid. 1705.
—— ——officio Medici in casibus chirurgicis, 4. ibid. 1710.
Stahlii (Ge.Ern.) diss. de Chirurgia medica, 4. Halæ 1713.
——*gründliche Abhandlung des Aderlassens, dessen Gebrauch und Misbrauch*, h.e. tract. de venæ sectione, ejus usu & abusu, 8. Lips. 1719.
——introductio in Chirurgiam, germanice, 8. ibid. 1730.
Steinii (Godofr.) Lithographia curiosa, 8. Baruthi 1707.
Stentzelii (Chr.Godofr.) tract. de asylis ignorantiæ in medicina & chirurgia, cum tract. de naturæ Sathlianæ in chirurgia impotentia, 4. Viteb. 1729.
——de steatomatibus & tumoribus cysticis, 4. ibid. 1733.
Sterre (D. L.) nova praxis medico-chirurgica, germanice, 8. Dresdæ 1701.
Stigleri (Sam.) diss. de oscheocele sive hernia scroti, 4. Argentor. 1681.
Stisser (Jo. Andr.) de machinis fumiductoriis curiosis, h.e. de Clysteribus tubacalibus, 4. Hamburgi 1686. c. fig. (Jo.

— (Jo. Chr.) de arte obstetricia, germanice, 8. Lips. 1712.
oer (Gerh.) *Untersuchung der Frage, ob es nöthig, nützlich, billig und möglich, die medicin, chirurgie und Apotheker-Kunst in einer Person zu vereinigen*, h. e. Disquisitio quæstionis, an necessarium, utile, æquum & possibile sit, Medicinam, Chirurgicam & Pharmaceuticam in una persona combinare, 4. Helmst. 1727.
orchii (Jo.) de Militum morbis, germanice, quo libro multa quoque chirurgica proponit, 8. Eisenaci & Naumburgi 1735.
oschii (Henr. Sigism.) diss. de contrafissura seu resonitu, experientia comprobato, 4. Argent. 1722.
uarti (Petri) diss. de secundinis salutiferis, & nocivis, 4. ibid. 1736.
ylle (Peter von der) Manuale sive enchiridium chirurgicum, germanice Handbuch der Chirurgie, 8. Hafniæ 1651. item Francof. 1682.
evus (Bernh.) de inspectione vulnerum lethalium, 8. Marpurgi 1629.
—Idem germanice, titulo: *Chirurgischer Wunden bericht*, 12. Hamburgi 1644.

T

T*Aboris* (Gerh.) diss. de nova cancrum extirpandi methodo, 4. Lugd. Bat. 1721. c. fig.
agaultius (Jo.) de chirurgica institutione, cum Jac. *Hollerii* libro de materia chirurgica 8. Lugduni 1547. Idem Venetiis 1544. cum indice locupletissimo, 8. ibid. 1549. Italice Venet. 1550. & Hollerii Chirurgia, germanice, fol. Francof. 1574.
—institutionis chirurgicæ Libri V. de tumoribus, vulneribus, ulceribus, fracturis & luxationibus, fol. Francof. 1610. extat in *Gesneri* scriptoribus optimis Tiguri 1555. fol. itemque in thesauro chirurgico Uffenbachii, fol. Francof. ad Mœn. 1610.
aliacotti (Casp.) de curtorum chirurgia, fol. Venet. 1597. cum fig.
—Chirurgia nova curtorum, sive de narium, aurium labiorumque defectu &c. 8. Francof. 1598. c. fig.
Taranta (Valescei de) Gazophylacium pharmaciæ & chirurgiæ, sive Philorium pharmaceutico chirurgicum, 4. Francof. 1680. & 4. Lips. 1714.
Tassins (Leonh.) *Chirurgie militaire ou l'art de guerir les playes d'arquebusades*, 12. Nymwegiæ 1673. & 8. Paris 1688. Idem germ. titulo: *Kurtz Kriegs-wund. artzeney*, 8. Norimb. 1676.
Taylor (Jo.) de visus morbis, germ. 8. Berolini 1735.
—of the cataract. and. glaucoma, h. e. tract. de cataracta & glaucomate, 8. Lond. 1736.

——*le manichisme du globe de l'œil, avec l' usage de ses differentes parties &c.* 8. a Paris 1708. c.fig. In hoc libro non solum anatomicas & physiologicas res de oculo pertractat, sed etiam varias operationes chirurgicas describit.

Teichmeyeri (Herm.Frid.) diss. de scrophulis, 4. Jenæ 1708.

——diss. de ventriculi instrumento repurgatorio, 4. ibid. 1712.

———cancro mammarum, 4. ibid. 1732.

———aneurysmate stupendo in brachio, 4. ibid. 1734.

———morsu canis non rabidi perniciosо, 4. ibid. 1736.

Tencke (H.) instrumenta curationis morborum, ex pharmacia, chirurgia & diæta, 12. Lugd. 1681.

Theatrum sympatheticum, sive de pulvere sympathetico & unguento armario, 4. Norimb. 1662.

Theodorici chirurgia in fol. continetur in libro, qui inscribitur: Ars chirurgica, in quo Guido *Cauliacus* alique varii vetustiores scriptores chirurgici extant, fol. Venet. 1546.

Thevenin (Francois) *œuvres de la chirurgie*, 4. Paris 1699.

Thurinus (Andr.) de curatione pleuritidis per venæ sectionem, 4.Lugd. 1538.

Timme (Jo.) versio germanica libri Jo.Douglassii de alto apparatu, 8. Bremæ 1729.

Tolet (Franc.) *traitè de la lithotomie*, 12. à la Haye 1686. & 8. Paris 1689. idem germ. 8. Hannover. 1694.

Trolles (Balth. Ludov.) de vena jugulari frequentius secanda, 8.Uratilav. 1735.

Trew (Chr. Jac.) de raro quodam capitis vulnere, germ. titulo: *Von einer raren Hauptwunde*, 4. Norimb. 1724.

Troni (Petr. Martyr.) de ulceribus & vulneribus capitis, 4.Ticini 1584.

Tulpii (Nic.) observationes 8. Amst. 1672. item Lugd. Bat. 1616. prodiit ante has editiones jam ter.

Turner (Dan.) Casus chirurgicus rarior de singulari quadam fractura & depressione cranii, largaque cerebri suppuratione, c. fig. anglice 8. Lond. 1709.

——Chirurgia, II. Vol. 8. ibid. 1725.

——de lue venerea, anglice, 8. ibid. 1727.

——de morbis cutaneis, anglice, 8. ibid. 1731.

V.

VAde mecum anatomico-chirurgicum, anonymi, 8. Hannoveræ 1718.

alentini (Mich.Bernh.) Praxeos Medicinæ infallibilis pars altera chirurgica, c.fig. 4. Francof. 1715.
alesci de Taranta Gazophylacium pharmaciæ & chirurgiæ. vid. Taranta.
allæ(Ge.) de universi corporis purgatione per frictionem, venæ sectionem, cucurbitulas &c. 8. Argent. 1529.
alleriolæ (Franc.) observat. medicinal. lib. VII. 8. Lugd. 1588.
ateri (Adr.) diss. de variolarum per insitionem transplantatione, 4. Vitebergæ 1720. & germ. 4. ibid. 1721.
—de inoculationis variolarum in nova Anglia successu, 4. ibid. 1723.
—diss. de vulnerum in intestinis lethalitate, 4. ibid. 1720.
——vulnere cerebri sclopetario, septima hebdomade absolute lethali, 4. ibid. 1722.
———sarcomatis uteri, salva vita, e pudendo muliebri sectione sublati historia, c. fig. 4. ibid. 1728.
———mola, 4. ibid. 1729.
———gangræna per chinam chinæ sistenda, 4. ibid. 1734.
———antidoto novo adversus viperarum morsus, 4. ibid. 1636.
—(Chr.) diss. de partu cæsareo, 4. Viteb. 1695.
—diss. de ulceribus fistulosis, 4. ibid. 1700.
——— trachomate, 4. ibid. 1704.
———ulceribus vesicæ, 4. ibid. 1709.
———vulneribus, 4. ibid. 1712.
———suffusione oculorum, 4. ibid. 1715.
———gangræna, 4. ibid. 1717.
augion traitè complet des operations de chirurgie, c. fig. 8. à Paris 1698.
erbrugs (Jo.) examen chirurgicum, sive praxis chirurgico medica perfecta, germ. 8. Dresdæ 1715.
—Land en Zee-Chirurgie, hoc est chirurgia terrestris & navalis, belgice 8. Amsterd. 1704.
erceiloni (Jac.) de pudendorum morbis, 4. Astæ. 1716.
erduc (Jo. Bapt.) *maniere de guerir les fractures & les luxations par les bangages*, 8. à Paris 1689. item 1712. edit. III.
—idem liber, belgico sermone, sub titulo: Paryfche Verbandhuys, 8. Amst. 1691. cui additus est Hippocrates de fracturis & luxationibus, belgice.
—*traité des operations de chirurgie avec un sommaire desbandages, & un discour sur la verole*, à Paris 1703.
—*abregè de la chirurgie de Guis de Gauliac*, 8. ibid. 1704. & 1716.

scrip-

——scripta omnia chirurgica, germanice, titulo: Verducs Chirurgische Schriften, 4. Lipf. 1712.

——Pathologie de chirurgie, Tomes II. edit. quinta, 8. Amst. 1717.

Verduin (Petr. Adrian.) de nova artuum decurtandorum ratione, 8. Amst. 1696. Idem, ibid. belgice, germanice & gallice, c. fig. 8. 1697.

Verhandeling van de Voortteeling en het Kinderbaren, belgice, h. e. liber de generatione & partu, anonymi c. fig. 8. Amst. 1685.

Verna (Jo. Bapt.) princeps medicaminum omnium, phlebotomia, 4. Patav. 1716.

Verpoortenii (Jo. Guil.) diff. de ramice five hernia varicosa, 4. Lugd. Bat. 1706.

Vesalii (Andr.) diff. de vena axillari in pleuritide secanda, 4. Basil. 1539.

——Chirurgia magna, 8. Venet. 1569.

Veslingii (Jo.) observationes & epistolæ varias res chirurgicas continent, 8. Hafniæ 1664.

Vesti (Justi) diff. de struma, 4. Erf. 1685.

——diff. de pulvere sympathetico, 4. ibid. 1687.

Uffenbachii (Petri) thesaurus chirurgiæ, continens A. Paræi, Jo. Tagaulti, Jac. Hollerii, Mariani Sancti, Angeli Bolognini, Mich. Ang. Blondi, Aph. Ferrii, Jac. Dondi, Guil. Fabricii Hildani opera chirurgica, cum fig. fol. Francof. 1610.

Viardel (Cosmus) *Anmerckungen von der weiblichen so wohl naturlichen als unnaturlichen Geburt*, germ. h. e. observationes de mulierum partu tam naturali quam minus naturali. 8. Francof. 1676. cum fig.

Vidii (Vidi) opera omnia medica, chirurgica & anatomica, c. fig. III. Vol. fol. Francof. 1668.

Vigierii (Jo.) opera medico-chirurgica, 4. Hag. Com. 1659.

Vigo (Jo. de) chirurgia, cum chirurgia Mariani Sancti, Berolitani, 8. Lugd. 1530. 1534. 1540. & 1582.

——Practica in chirurgia, 4. Lugd. 1516. & 1582.

——Gallice, Pratique en chirurgie, 8. ibid. 1537.

——Italice, Prattica universale in chirurgia, 4. Venet. 1560. & 1568. cum Giov. Andr. dalla Croce 1) della cura delle ferite, 2) del modo di cavar fuori della carne l'arme, le saette & le palle de gli Archibusi.

——Chirurgica, germanice titulo: *Jo. de Vigo grosse und Kleine wundartzney*, 4. Norimb. 1677.

Voelters (Christoph.) *Hebammen-Schul*, h. e. Schola obstetricum, germ. 8. Stuttgardiæ 1687. cum multis figuris.

Voëtii (Jo. Euseb.) diff. de ozœna, 4. Lugd. Bat. 1725.

Vogel (Zachar.) *Abhandelung aller arten der Bruchen*, germanice c. fig. h. e.

h. e. Tractatus de Herniis, ubi author etiam describit, quomodo Herniotomia sine castratione fieri queat, 8. Lipf. 1738.

Voorde (Corn. von der) Lichtende Fakkel der Chirurgie, belgice; h. e. Fax lucida chirurgiæ, 4. Middelburgi 1664. & 1680.

Vroling (Abr. Len.) de sanitate navigantium, belgico sermone, Matrosen Gesondheyt, 4. Antuerp. 1663.

W

VV*Agneri* (Rud. Chr.) diss. de contrafissura, Jenæ 1708.

— (Jo. Gerh.) notæ in Phil. Rothii chirurgiam germ. 8. Lubecæ.

— (Georg.) de Anatomes majori in chirurgia quam Medicina necessitate, sub meo prædio, 4. Helmstadii 1737.

Wagret observations de medicine & chirurgie, 8. à Paris 1718.

Wahrendorffers (Jo. Petri) *Unterricht won Aderlassen*, h. e. instructio pro vena secanda germ. 8. Budissinæ 1719.

Wahrmund de scarificatione, germ. 8. 1690.

Waldschmidii (Jo. Jac.) Opera medica, quibus continentur notæ ad chirurgiam Barbetti, 4. Francof. 1695. itemque.

— diss. de chirurgo Cartesiano, & alia de pernionibus.

— (Wilh. Hulderic.) diss. de spina ventosa, Kiliæ 1718.

— diss. de fracturis ossium sine violenta causa, 4. ibid. 1721.

—— variolarum insitione, 4. ibid. 1725.

—— arteriarum vulneribus in artubus sæpe funestis, raro læthalibus, 4. ibid. 1728.

Waltheri (Conr. Lud.) observationes medico-chirurgicæ, 8. Lipf. 1715.

— de spina ventosa, casu admodum raro explicatio, germanice cum fig. 8. ibid. 1715.

— (Henr.) de vulneribus capitis, germ. *Unterricht von Kopf-wunden*, 8. ibid. 1718.

— (Aug. Frid.) diss. de obstetricum erroribus, 4. ibid. 1729.

Wedelii (Ge. Wolffg.) diss. de setaceis, 4. Jenæ 1673.

— diss. de paronychia, 4. ibid. 1674.

—— pernionibus, 4. ibid. 1680.

—— bubone pestilenti, 4. ibid. 1681.

—— gibbere, 4. ibid. 1681.

—— hernia, 4. ibid. 1683.

—— casu ab alto, 4. ibid. 1683. & 1684.

—— vulnere capitis, 4. ibid. 1684.

——clavo pedis, 4. ibid. 1686.
——nervorum punctura, 4. ibid. 1689.
——cucurbitula ficca, 4. ibid. 1691.
——fundamentis vulnerum lethalium, 4. ibid. 1695.
——verrucis, 4. ibid. 1696.
——procidentia ani, ibid. 1696.
——aneurysmate, 4. ibid. 1699.
——ischuria, 4. ibid. 1699.
——ligaturarum usu in hydrope, 4. 1703.
——lithotomia, 4. ibid. 1704.
——cancro mammarum, 4. ibid. 1704.
——phimosi & paraphimosi, 4. ibid. 1705.
——testium tumore, 4. ibid. 1706.
——atretis, 4. ibid. 1709.
——carie ossium, 4. ibid. 1713.
——mola, 4. ibid. 1714.
——spina ventosa, 4. ibid. 1715.
——narium polypo, 4. Jenæ 1715.

Wedelii (Ge. Wolffg.) diss. de peripneumonia, empyemate & abscessibus internis, 4. ibid. 1717.
——gangræna, 4. ibid. 1719.
——(Jo. Adolphi) diss. de partu difficili, 4. ibid. 1730.
——diss. de partu difficili ex infante brachio prodeunte, respondente primo *Parisio*, & postea *Weismanno*, 4. ibid. 1732.
——testium tumore venereo, 4. ibid. 1735.

Welschii (Godofr.) liber de arte obstetricandi & morbis puerperarum, ex Italico Scipionis Mercurii Germanice versus & notis auctus, 4. Lips. 1652. edit. I. & Vitebergæ 1671. edit. II. c. fig.
——vulnerum lethalium judicium, 8. Lips. 1660. idem Germanice, 8. Morimb. 1719.
——(Ge. Hier.) consilia, curationes, & observationes, 4. August. Vindel. 1698.
——observationes physico-medicæ, 4. ibid. 1675. c. fig.

Wepferus (Jo. Jac.) de affectibus capitis in & externis, 4. Scaphus. 1727.

Werenfeldii (Conr.) diss. de inversione uteri, Præs. Bergenio, 4. Francof. ad Viadr. 1732.

Westphals (El.) Schiff. barbier, h. e. Chirurgus navalis, 8. sine loco 168[illegible]

Weypert (Jo. Franc.) trifolium Chirurgicum, Germanice, 8. Hamb. 169[illegible]

White de recta sanguinis missione & febribus, Anglice 8. Lond. 171[illegible]

Widemannia (Barbara) *Anweisung Christlicher Hebammen*, h. c. instruc-

truâio pro obstetricibus, c. fig. 8 August. Vindel. 1735.

idemann (Franc.) *vom Stein und Bruchschneiden, wie auch vom Staarstechen*, c. fig. 8. ibid. 1719.

——Collegium chirurgicum uber die Bandagen, 8. ibid. 1735.

iel (Stalpart van der) observationes rariores, 2. Vol. 8. Lugd. Bat. 1687.

ierii (Jo.) observationes medicinales & chirurgicæ, 4. Basil. 1567. & 12. Amstel. 1657.

isemman (Richard. Chirurgical treatises fol. Lond. 1676. & 1719. 8. ibid. in 2. vol.

italis (Joannis Antonii) Physico Chirurgi Almi Hyppocraticive Collegii Salernitani Doctoris. Questiones Procemiales Chirurgiæ, Quæstionesve. De capitis vulneribus secundum Hyppocratis mentem, etiam cum parte ipsiusmet capitis Anatomica. Neapoli 1676.

ite (Jac.) diss. de ischuria, 4. Lugd. Bat. 1717.

itticbii (Jo.) consilia, observationes & epistolæ medicæ, 4. Lips. 1604.

——de chirurgicis administrationibus, in tract. de medicamentorum simplicium & compositorum methodo, 8. ibid. 1596.

olfii (Ido) observationes chirurgico medicæ, 4. Quedlimb. 1704.

oolhause Experiences des differentes operations manuelles & des guerisons specifiques, que le Signeur de *Woolhouse* a toujours pratiques aux yeux 8. a Paris 1712. idem libellus germanice, 12. Jenæ 1715.

oolhouse (Th.) *dissertations scavantes* (sicut ab ipso appellantur) & *critiques sur la cataracte & glaucome*, 8. Offenbaci sine anno, ubi atrocibus injuriis in me invehitur.

——dissertationes de cataracta & glaucomate, 8. Francof. 1719.

oyts (Jo. Jac.) Chirurgia curiosa, germ. 8. Dresdæ 1715.

——de vulneribus lethalibus, germanice *von todlichen wunden*, 8. ibid. 1716.

——thesaurus pharmaceutico-chirurgicus, 8. Lips. 1696.

reden (J. E.) de variolarum inoculatione germanice, titulo: *von inoculiocung der Pocken*, 8. Hanover. 1726.

reden, (Otto Just. Introductio in chirurgiam, germanice: Anweisung zur chirurgischen praxi, in qua de vulneribus agitur, 8. Hanover. 1732.

urtzen (Felix) Chirurgia, germanice: *Wundartzney*, 8. Basil. 1576. 1596. 1638. & 1687. item Neustadii 1597.

Y

YVes (Charle de Saint) *traitè des malaides des yeux*, 8. a Paris 1722. Idem germanice 8. Berolini 1730.

Z

ZAcchiæ (Pauli) quæstiones medico-legales, fol. Francofurti 1666. Quam plurimæ adhuc aliæ prostant hujus libri editiones, quas qui nosse desiderat, evolvat Lindenium ex edit. Mercklini de scriptis medicis.

Zapatæ (Jo. Bapt.) mirabilia sive secreta medico-chirurgica, Italice: Secreti di Medicina & chirurgia, 8. Venetiis 1618. latinæ 8. Ulmæ 1696. & germanice, 8. Lipf. 1685.

Zecchii (Jo.) consultationes medicinales, 4. Venet. 1627.

Zelleri (Jo.) dissert. de funiculi umbilicalis ligandi necessitate, 4. Tubingæ 1692.

Zittmanni (Jo. Frid.) medicina forensis, 4. Lipf. 1706.

Zobelii Chimische, medicinische und chirurgische Perle, h. e. Margarita chemica, medica, & chirurgica, 8. Dresdæ 1701.

Zwingeri (Theodor.) dissert. de calvariæ perforatione, Basil. 1715.

——Theatrum Praxeos Medicæ, 4. ibid. 1710.

——Dissertatio de morbis præliantium, 4. ibid. 1715.



LAU-

LAURENTII HEISTERI

Designatio scriptorum hactenus editorum, præter ea, quæ in Bibliotheca Chirurgica pag. 21. jam recensita sunt.

Dissert. inauguralis *de Tunica choroidea* oculi, 4. Harderovic. 1708.
Bohnii (Jo.) Tract. de *renuntiatione vulnerum*, cum præfat. 8. Amstelod. 1710.
Programma de *veritatis inveniendi difficultate* in Phisica & Medicina, 4. Altorfii 1710, cum munus Professoris ibidem susciperet.
Oratio inaug. de *Hypothesium medicarum fallacia* & *pernicie*, (mechanice explicata) respondente D. *Goetzio*, Norimbergensi, 4. ibid. 1711.
Dissert. I. II. & III. de *Cataracta in lente crystalina*, 4. 1711. & 12. Respond. D. *Widmanno*, Norimbergensi, & nunc Acad. Natur. Curiosor. Directore; D. Ge. Phil. *Vogtio*, Nassovico & D. Tob. Ferd. *Pauli*, Uratislaviensi in quibus novam tunc & in Germania adhuc incognitam sententiam hanc primus patefecerat & novis observationibus atque exemplis confirmaverat. Ex his postea nata est.
Laurent. Heisteri Tract. *de Cataracta*, *Glaucomate & Amaurosi*, & alia in Bibliotheca Chirurgica hoc de argumento recensita scripta.
Compendium anatomicum, veterum recentiorumque observationes brevissime complectens, 4. Altorfii 1717. quod antea in quatuor dissertationibus publice ventilatum fuerat à variis Medicinæ Studiosis. An. 1715. 1716. & 1717.
Compendii hujus anatomici *editio altera* eaque auctior & correctior in 8. Artorfii & Norimbergæ 1719. cum figur. Editio III. 1727. editio IV. 1732. prodierunt.
Ejus *versio in linguam Angelicrnam* prodiit in 8. Londini 1721. titulo: *A Compendium of Anatomi* &c. *translated fromthe last Editions of* D. Laurentius Heister quo anno etiam primum *germanica lingua* Uratislaviæ impressum est, & postea adhuc aliquoties.
Latina editio II. Amstelodami est recusa a. 1723. cum Oratione auctoris de *incrementis anatomiæ in hoc sæculo* XVIII. Helmstadii habita, vid. paulo infra, Oratio.

Pari-

Parisiis hoc compendium uno anno bis à diversis auctotibus in *linguam Gallicam translatum & a diversis quoque bibliopolis impressum est*, atque alterum titulo, *l' Abbregè anatomique* de Mr. Laurent. Heister &c. *par un chirurgien de Paris* 1724. 8. Alterum titulo : *l' Anatomie d' Heister, avec des Essais de physique sur l' usage des parties du corps humain*, par J. B. ** de la Facultè de Montpeillier, a Paris 1724. en grand 8. Relationes & judicia de his vid. in diar. Erudit. Paris. 1725. mense Julio, & Augusto.

Idem *compendium anatomicum* etiam juxta alteram editionem Altorfinam recusum est *Venetiis* 1730. una quoque cum prædicta *Oratione de Incrementis anatomice in hoc seculo* XVIII; mox autem eodem adhuc anno juxta tertiam Altorfinam in 8. Venetiis 1730.

Dissert. *de varia Glandulæ appellatione* 8. Altorfii 1718. respondente D. *Maucharto*, Medicinæ nunc Professore Tubingensi.

Dissert. de *Valvula coli*, opposita *Clar. Jo. Baptistæ Bianchi*, qui eam negaverat, 4. ibid. 1718. respond. Ge. Gasp. *Iblio*, Bohemo conf. diarium Erudit. Paris. 1730. mense Januar.

Epistola, *qua sententiam suam novam de cataracta a cabillationibus & objectionibus quibusdam defendit atque illustrat*, continetur in Act. Eruditor. Lipsiens. A. 1719. Januario.

Oratio de *Incrementis Anatomiæ in hoc sæculo* XVIII. habita, cum in Academia Julia Anatomes & Chirurgiæ Professionem auspicaretur, 8. Helmstadii 1720.

Programma, *de inventis anatomicis hujus sæculi* XVIII. quo ad audiendam prædictam Orationem invitabat; quæ utraque posteà editioni Amstelodamensi & Venetæ compendii sui anatomici rursus annexa sunt, 4. ibid. 1720.

Petri Dionis chirurgia, Germanice edita & hinc inde aucta atque emendata est ab Heistero, 8. Augustæ Vindel. 1722.

Dissert. *de morbis adolescentum & juvenum Hippocratis*, respond. D. Frid. Henrico *Schrammio* Thuringo, 4. Helmstad. 1722.

Dissert. *de Fortuna Medici* respond. D. Jo. Christ. *Rabe*, Schoenburgico, 4. ibid. 1722.

Dissert. *de collectione simplicium* respond. Christ. Friedr. *Rabe*, Schoenburgico, 4. ibid. 1722.

Dissert. *de Rhachitide*, respond. D. Jo. Ge. de *Brocke* Altenburgico Saxone 4. ibid. 1725. cui dissertatione adjectum est programma auctoris, quo demonstratur.

In-

Infantes pro à Diabolo olim suppositis habitos, revera & nihil aliud nisi *Rhachiticos fuisse*, 4. ibid. 1725.

Differt. de *Manna*, & speciatim de securo & proficuo ejus usu in variolis confluentibus &c. respond. Jul. *Bielitzio* Marchico, 4. ibid. 1725.

Differt. Medica forensis *de partu tredecimestri legitimo*, in qua simul defenditur, *partui nullum certum tempus in universum tribui posse*, resp. D. Jo. Gerh. *Wagnero* Helmstadiensi, nunc Medico Lubecensi, 4. ibid. 1727.

Diss. de *Animi defectione*, resp. D. Jac. Henr. *Gebhardi*, Brunsvicensi, Ser. Ducis Brunsvicensis nunc Archiatro, 4. ibid. 1728.

Diss. de *Debilitate Fibrarum* resp. D. Ott. Just. *Wreden*, Hannoverano, & nunc Medico Hannovero castrensi, 4. ibid. 1728.

Diss. de *Medicamentis cardiacis*, resp. D. Mart. Christ. *Polentz*, Lipsiensi, 8. ibid. 1729.

Diss. de *Medicinæ utilitate in Jurisprudentia*, resp. D. Jo. Mart. *Starckio*. Moeno-Francofurtensi, 4. ibid. 1730.

Programma de *Studio rei herbariæ emendando cum Botanices Professionem* sive prælectiones & demonstrationes plantarum aggrederetur, 4. ibid. 1730.

Diss. de *Medico Naturæ Domino*, resp. D. Joh. Theoph. Hug. *Rochlitzio*, Andreæmontano, 4. ibid. 1730.

Diss. de *Medicamentis Germaniæ indigenis*, Germanis sufficientibus resp. D. Jo. Maur. *Hengstmanno*, Quedlinburgensi, 4. ibid. 1730.

Diss. de *Foliorum utilitate in constituendis plantarum generibus*, iisque facile cognoscendis, resp. filio meo, Elia Frid. *Heistero*, 4. ibid. 1732.

Diss. de *Aquis Medicatis Pyrmontanis*, resp. D. Jo. Sig. *Hahnio*, Silesio, 4. ibid. 1732.

Diss. de *clavo hæmorrhoidali*, resp. D. Jo. Gottl. *Rauphachio*, Silesio, 4. ibid. 1734. cui annexa est.

Epistola auctoris, de *Morte* SILII ITALICI, *celebris Poetæ & Oratoris, ex Clavo insanabili*, 4. ibid. 1734.

Diss. de *Calendario artuum*, resp. D. Christ. Gottl. *Fregio*, Misnico, 4. ibid. 1736.

Diss. de *Perturbatione animæ & corporis*, resp. D. Jo. Godofr. *Byschero* Nordhusano, 4. ibid. 1738.

Programmata *anatomica de utilitate anatomes in Theologia generatim* edidit tria, quando dissectiones publicas ibidem instituisset, 4. Altorfii 1717. & 1718.

Pro-

Programma de *Dei cognitione e Ventriculi functione & fabrica*, 4. ibid. 1719.

Programma de *Dei cognitione atque demonstratione ex intestinis tenuibus*, 4. ibid. 1719.

Progr. de *Dei cognitione atque demonstratione ex intestinorum crassorum fabrica*, 4. Helmstadii 1720.

Progr. quo inquiritur, *an Circulus sanguinis veteribus fuerit cognitus*, 4. ibid. 1721.

Progr. de *Dei cognitione ex musculis & mirabili corporis motu*, cum musculos ejus demonstraret, 4. ibid. 1721.

Progr. de *Dei cognitione ex nervis*, cum *nevrologiam* sive nervos corporis humani ostendendos susciperet, 4. ibid. 1721.

Progr. quo ostenditur, *ex pulmonis fœtus in natatione vel submersione in aqua*, nullum certum infanticidii signum desumi posse, 4. ibid. 1722.

Progr. quo ad anatomen *cadaveris feminini*, *ultimo mense gravidi glande plumbea interfecti*, invitat, 4. ibid. 1722.

Progr. quo *feminæ gravidæ*, *a se superiori anno dissectæ*, memoriam celebrat. 4. ibid. 1723.

Progr. de Dei cognitione *ex partibus generationi dicatis in universum*, 4. ibid. 1724.

Progr. de Dei cognitione *ex mirabilibus ossium articulationibus & motibus*, cum cadaver celeb. gesticulatoris Belgæ publice dissecandum esset, 4. ibid. 1727.

Progr. de Dei cognitione *ex partibus genitalibus virorum*, 4. ibid. 1728.

Progr. de Dei cognitione *ex mammis mulierum*, 4. ibid. 1730.

Observationes de *aneurysmatibus* in pectore maximis, & de *calculis singularibus in corpore humano*, vid. in Annal. Acad. Juliæ semestri XII. alia vero notabilis *de Phosphoro*, omnia inflammabilia accendente, *ex cerebro humano*, ab auctore *confecto*, cum modo eum præparandi, in Fastis Acad. Altorfine 1719. impressis, mense Novembri.

Aliæ dissert. Chirurgicæ, peculiaribus casibus, & exemplis, imò, & tabulis Æneis illustratæ. 1. De ossium tumoribus. 2. De ossium vulneribus. 3. De Arteriæ cruralis vulnere periculosissimo fœliciter a me sanato. 4. De vulneribus Machinarum ignivomarum. 5. De labris leporinis, eorumque commodiori curatione. 6. De Genuum morbis. 7. De tumoribus cisticis peculiaribus, iisque maxime in collo. 8. De Hydrocele. 9. De Lithotomiæ Celsianæ præstantia, & usu, quarum plerumque tabulis æneis sunt illustratæ. In

be-

botanicis edidi. 1. De pipere, & novum quodam eius genus in ea descripsi hactenus ignotum. 2. Animadversiones in novum systema botanicum Sesuale Linæi. 3. De nominum plantarum mutatione, utili, & noxia contra eundem. 4. De Aurantiis eorumque usu Medico. De Cydoniis eorumque usu. Ita & forte compendium meum Medicinæ practicæ, quod anno 1743. Amsteledami in forma. 8. Est impressum, & postea Germanicè quoque versum. Itemque compendium institutionum Medicinæ Superiori anno altera vice hic recussum.

In *Ephemeridum Acad. Cæsareæ Naturæ curiosorum*, Cent.I.ad VIII. per multas dedit observationes anatomicas, medicas & chirurgicas: & quidem in Centur.I. & II. quæ anno 1712. prodierunt, pag. 426. & seq. 1. Describit duo *exempla apertorum oculorum*, qui secundum certa & pathognomica auctorum signa *veris cataractis laborarunt*: in quibus vero nullam pelliculam aut corpus peregrinum, uti plurimi adhuc tunc crediderant, sed in utrisque *non nisi humorem crystallinum invenit opacum*. 2. Narrat, virum quendam eo tempore Altorfii vixisse, qui *brachii paralysi* laborabat, illudque movere non poterat, & tamen in illo brachio tactus sensus integer supererat. E contrario sinistrum brachium & pedem libere movere valebat; in quibus vero nulla tactus perceptio aderat: ita, ut si illa in ferventem aut frigidam immiserit aquam, nullum senserit discrimen. 3. Exemplum profert viri quem una cum diversis aliis Germanis Anno 1710. Londini vidit, 40. circiter annos nati, qui ante aliquot annos *omnes in toto corpore crines amisit*, ita ut ne unicus quidem neque in capite, barba, ciliis & palpebris, neque etiam sub axillis, aut in regione pubis inventus sit. Cujusmodi etiam deinde exemplum Halberstadii in muliere quadam juvene & ceteroquin satis formosa vidit; quibus vero ambobus nulli pili iterum creverunt, sic et cetera sani fuerint. 4. *Abscessum in processu vermiformi* intestini coli invenit. 5. Duo exempla de hominibus refert, quorum *abdomen & umbilicus* ita introrsum tracta erant, ut umbilicus plane spinæ dorsi incubuerit. 6. Exemplum, ubi *arteria magna* sive *aorta* in puero 12. circiter annos nato, *quatuor distinctos ascendentes* ramos habuit: cum alias juxta consuetum naturæ morem *tres* modo eorum numerentur; illasque arterias una cum corde cera repletas adhuc asservat. 7. In ejusdem pueri intestinis non modo multos reperit lumbricos, sed etiam *intestina tenuia duobus in locis* se invicem præter naturam ingressa erant, qualis mutuus ingressus morbosus in iliacæ passione defunctis alias sæpe repertus est. 8. Memoriæ

k pro-

prodidit, *arterias umbilicales* in vituli s ex trunci arteriæ aortæ parte infima; in infantibus vero plerumque ex arteriis iliacis ortum suum habere. 9.Se in fœtu humano *urachum* nunquam pervium *invenire potuisse*, sicut in vitulis est; atque proinde non credit, in fœtu humano tunicam aluntoidem adesse, ad quam urina ex fœtu humano per urachum deponatur.

In Ephemeridum Centur. III. & IV. pag. 452. & seq. refert: 1. Historiam, ubi cuidam sclopeto, *charta masticata*, *loco glandis plumbeæ infarcto*, caput vehementer diffractum læsusque ex tempore ea interfectus fuit. 2. *Tumorem cysticum in superiori palpebra* feliciter a se extirpatum. 3. *Novam delineationem* descriptionemque *tonsillarum*. 4. Descriptionem novi *instrumenti chirurgici ad tonsillas suppuratas* in faucibus aperiendas. 5. Peculiares observationes diversarum partium, quomodo in *vitulo bicipite* a se dissecto, constitutæ fuerint. 6. Exemplum *infantis*, *ano clauso nati*, & intestino recto omnino carentis. 7. Exemplum per quam rarum infantis, cujus *urachus a vesica usque ad umbilicum* apertus fuit inventus. 8. Delineat & describit peculiares nonnullos *vermes*, *quos in ventriculo equi* Altorfii a se dissecti observabit, similesque postea iterum in equo deprehendit quam plurimos, Helmstadii a se dissecto. 9.Aliam vermium speciem, quæ in *lue columbarum* mortifera in ventriculis earum reperta est, descripsit; a qua illæ mercurio vivo potui sive aquæ ipsarum injecto liberatæ sunt. 10. *Lienem in canibus sine detrimento exscindi posse*, novo exemplo confirmavit. 11. Peculiarem ac raram observationem describit; ex qua, quid *cataracta lactea* proprie & revera sit ostenditur, atque etiam *cataracta purulenta & caseosa* aliæque difficultates circa cataractæ morbum occurrentis hic illustrantur.

In Ephemeridum Cent. V. & VI. pag. 157. seq. ab eo describitur. 1. *Accuratior cerebelli structura*, & quomodo tam in hominibus quam animalibus, si medium discinditur, perbelle ex parvis quasi lobulis constet, qui a se invicem separari queunt; & quod non tam informem habeat compositionem, uti adhuc ab omnibus scriptoribus, qui de cerebro scripserant, delineatum tunc erat. Ubi simul illius constitutionem in figura ænea, cum cerebri humani, tum vitulini, ob oculos posuit. 2. Nova & vera *pylori ventriculi* humani constitutio. 3. Observationes de diversa sede & causa *tympanitidis* traduntur. 4. De *duplici eaque notabili epiplocele* in utroque latere viri, sectione cadaveris inventa. 5. Exemplum fœminæ, quæ *vehementibus convulsionibus* subito, ac si venenum sumsisset, *mortua erat*: in cujus orificio ventriculi

su-

superiori magna *lumbricorum mire implicatorum copia* reperta fuit. 6. Pag. 211. & seq. in eodem tomo describit *tunicam alantoidem vitulorum*, ejusque vasa, quæ in figura ænea repræsentantur. 7. Uberiorem relationem de supra dicto *cane*, cui lien erat extirpatus, exhibet. 8. *Vasa lactea in intestinis crassis* (*qui* à se dissecti perspicue observavit: item *fibras annlares in ejus ductu thoracico* quibus fabrica ejus in homine illustrari potest. 9. Veram constitutionem *venæ umbilicalis* & *canalis venosi*, cum in hominibus tum vitulis, descripsit & delineavit: ubi diversorum simul scriptorum circa has partes errores emendantur. 10. Observationem, in qua describitur, quomodo in *sectione duorum corporum melancholicorum*, quæ aqua se ipsos suffocarunt, nullum lienis vitium; sed *pancreas penitus induratum*, & *singulares valvulæ in ductibus biliariis* fuerint inventæ. 11. Novam anathomicam descriptionem & delineationem *certorum parvorum ossiculorum*, quæ *sesamoidea* nominantur, in osse femoris & minimo digito repertorum.

In Ephemeridum Cent. VII. & VIII. pag. 49. 1. Uberior de his ossiculis *sesamoides* relatio exhibetur 2. pag. 161. de *cancro* sive carcinomate agitur, qui ex *labro inferiori* ab auctore feliciter exsectus est. 3. Nova delineatio & descriptio *glandulæ thyroidæ*, *glandulorum bronchialium & asperæ arteriæ exhibentur.* 4. Singularis constitutio ita dictæ *venæ azygos*, sive sine pari hic ab ipso describitur ac delineatur. 5. *Cancer in partibus exterioribus uteri* describitur. 6. De singulari *vaginæ uteri prolapsu* agit, post partum difficilem. 7. De tuberculo sive *excrescentia ex intestino recto* feliciter a se resecta. 8. *De fistula lachrymali* secundum novam *Anelli* methodum bono successu à se curata. 9. Nova delineatio & probatio, membranam *hymenis* apud juniores virgines reapse adesse, hic sistuntur. 10. Probatur & contra *Wolhusium* figura ostenditur, *plus humoris aquei in oculo ante, quam post uveam, contineri.* 11. *De ingenti quodam ventriculo*, qui sedecim libras, vel octo mensuras aquæ continuit.

An. 1730. *Indicem publicavit plantarum rariorum*, *quas hoc anno in hortum Academiæ Juliæ intulit*; una cum constitutione aliquot novorum plantarum generum, 8.

An. 1731. 1732. 1733. *continuationes tres* edidit *plantarum*, quibus hortum Academiæ Juliæ singulis his annis auxit; ubi in quavis parte etiam *nova quædam plantarum genera* proposuit. Nunc ve-

ro ad adornandam *Floram Helmstadiensem* & *Methodum Botanicam* concinnandam brevi progredietur.

Denique in *Actis philosophicis Anglicanis* N. 417. pag. 13. prolixe descripsit observationem notatu dignissimam viri senis, sed vegeti & robusti, qui diu vehementerque *a calculis vesicæ afflictus fuerat*; qui vero calculi tandem aliquando, ægro hoc vix cogitante, sponte, hoc est, sine vi externa, *in vesica cum impetu confracti & mox postea frustulatim*, larga copia satisque magnis frustulis, per urethram *excreti sunt*; quo ipso æger & à doloribus & à calculis liberatus est, atque postea ad finem usque vitæ ab iis immunis vixit. Hoc exemplo verisimile sit, quod non pauci impossibile esse credunt, *calculos in vesica confringi & excerni*, *adeoque remedia quoque aut dari*, *aut inveniri posse*, quibus calculi in vesica comminui queunt, sic ut forte in multis (si non in omnibus calculo vesicæ laborantibus, lithotomia tunc carere possimus.

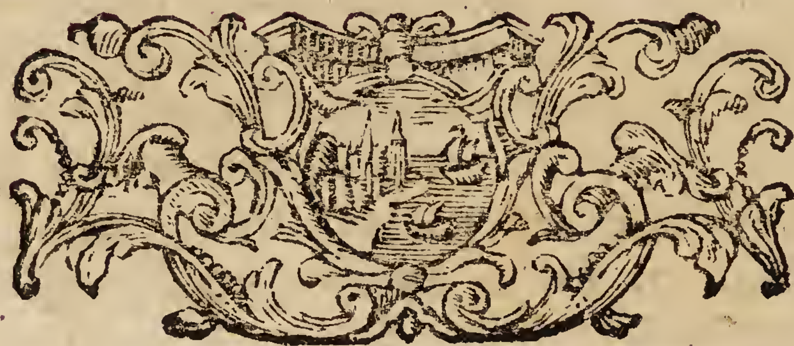


TABLA
DE LOS CAPITULOS
DE ESTA PRIMERA PARTE.

LIBRO I. *De las Heridas.*

Cap.

LIBRO II. *De las fracturas de los huessos.*

LIBRO III. *De las luxaciones, ò dislocaciones.*

Ca

LIBRO IV. *De Tumores.*

LI-

LIBRO V. De las Ulceras.

INTRO



INTRODUCCION A LA CIRUGIA, UTIL, Y NECESSARIA, PARA QUE LOS PRINCIPIANTES DE ESTE SALUDABLE ARTE CONOZCAN, Y ENTIENDAN SU NATURALEZA, constitucion, origen, progresso, incremento, y otras cosas, que generalmente miran, y pertenecen à esta noble Facultad.

1. L principal objeto, y fin de la Medicina consiste en precaver, y curar las enfermedades del cuerpo humano sabia, y oportunamente. Para conseguir empressa tan ardua, es de admirar la solicitud, y desvelo, que en ella tuvieron los antiquissimos Medicos, fundando la esperanza de tanto bien en tres cosas, que son: *Victus ratio*, *Medicamento*, *y Manos*, aplicadas singularmente, ò todas juntas, si la necessidad lo pedia: practica, que siempre debe observarse, y *Necessidad de la Cirugia.*

abonan la razon, y la experiencia. Caracterizaron tambien con peculiares denominaciones las tres columnas, ò *fulcros* de esta saluberrima Profession; y à la primera llamaron *Dieta*, ò *Dietetica*, *Pharmaceutica* à la segunda, y *Chirurgica* à la tercera; porque si es cierto, que con solo el *victus ratio*, y *medicamentos*, muchas veces no consigue la Medicina su intento: es claro argumento, que el auxilio de las manos merece numerarse entre ellos; y mayormente quando sin èl resultaria, segun propongo, total desconfianza en esse acierto: y aun me atrevo à decir, sin genero de ponderacion, que no rara vez es precisa absolutamente la manual aplicacion, sin quitar la prerrogativa, y excelencia grande de las dos primeras basas, en restituir, y conservar la salud humana; infiriendo de aqui, que la *Chirurgica*, cuyo nombre le dà *Celso*, (*a*) ò *Chirurgia*, es en sumo grado necessaria à nuestra naturaleza, porque con ella se curan infinitas, y gravissimas enfermedades; es à saber, luxaciones, heridas, fracturas, &c. en que la dieta, ò Pharmaceutica aprovecharian poco, ò nada. Tambien se ha de advertir, para mayor realce de esta noble Facultad, que otros Artes solo sirven las mas veces, y miran ultimamente la comodidad de la vida; pero el Chirurgico es absolutamente necessario para ella, y digno de tenerse por thesoro, el mas precioso, y excelente en muchissimas ocasiones. Què serìa, sin el auxilio de esta Ciencia (legitimo argumento de nuestro intento) la calamidad, y miseria de los pobres infelices Soldados, si à las heridas de guerra no acudiera prompta la mano de un Professor? (*b*) Sin duda serìa cierta su muerte à instancias del vehemente fluxo de sangre, y otras causas, que consigo traen dichas lessiones, si los oportunos remedios no cerràran al peligro la puerta: mas se confirma el assumpto; porque si los Cirujanos que les assisten son peritos, y versados en curaciones Chirurgicas, llegan estos à cobrar nuevos alientos, fuerzas, y ossadìa de animo, con la esperanza de recuperar su salud antigua, si acaso en la guerra les prepara la suerte algun infausto golpe de fortuna. Por esta razon llamaron los Germanicos *Medicina de heridas* à la profession Chirurgica; porque en ellas se ocupa mas, y con mas frequencia, ofreciendose poderosa, util, clara, insigne, y aventajada en sus curaciones, aunque para otras infinitas enfermedades aprovecha grandiosamente, prometiendo al mismo tiempo muchissimos, y eficaces auxilios.

Què es Cirugìa, y Cirujano.

2. Dice *Celso*, (*c*) que *la Cirugìa es aquella parte de la Medicina, que cura con la mano, ò es parte de la medicina, que enseña de què modo las enfermedades, ò se han de curar, precaver, ò reducir,*

(*a*) Cels. lib. 7. cap. 25. (*b*) Hildan. Cent. 7. obs. 52. (*c*) Lib. 7. in principio præfactionis.

r, *principalmente con la ayuda de las manos, y de los instrumen-*
r, *y por mejor decir, de los medicamentos externos.* De suerte, que
ra vencer las enfermedades, y conservar la salud, se abren las ve-
s muchas veces, se hacen escarificaciones, se excita el manantial de
fuentes, sedales, y semejantes cosas. Pero porque dà mas socorro
las manos, que con los medicamentos, de aqui nace el justo mo-
o de su denominacion, llamada de los Griegos *Chirurgia*; esto es,
a de manos, ò *Medicina de las manos*, compuesta del vocablo Grie-
cheir, mano, y *ergon, obra*, que corrompida un poco la voz, deci-
s *Chirurgia*, y *Cirugìa*; y al que conoce, y cura bien, por esta ra-
se acostumbrò à llamarle *Cirujano*, porque hace muchas cosas, y
ba su obra con las manos. Pero aquel que cura las enfermedades
mente con los medicamentos, con el alimento, ò con la dieta, este
ama oy *Medico*: la qual distincion no se usaba en los tiempos anti-
s, quando se llamaban con solo el nombre de Medicos à las perso-
que hacian ambas obras, como se puede vèr en *Homero*, *Hypo-*
tes, *Celso*, y otros.

Se puede llamar Ciẽcia, y Arte.

. Algunos disputan, si la Cirugìa se ha de llamar Arte, ò Ciencia;
o segun mi parecer, entrambos nombres le convienen. Se puede lla-
r Ciencia, porque el Principiante debe saber, y entender principal-
nte los preceptos, ò fundamentos, ù otra qualquiera cosa que se de-
hacer, tanto para el conocimiento, como para la cura de las enfer-
lades, principalmente la Anathomìa, Physica, y Mechanica, por-
sin esta Ciencia no podrà curar sino muy neciamente, y harà à los
rmos, y à toda la Republica mas daño, que provecho. Tambien
razon se llama *Arte*, quando qualquiera entiende bien los ele-
tos de esta Facultad, pues el que es sabio en ella, socorre bien con
uxilio de las manos al cuerpo humano, tanto para conser-
e entero, quanto para curarle. De aqui nace, que decimos que sa-
bien la Cirugìa aquellos que estàn promptos para curar las heridas,
ara bolver à su lugar los huessos quebrados, y dislocados, y para
r otras enfermedades, que para ser bien curadas piden el socorro
as manos, y de los instrumentos. De donde tambien juzgo que sa-
el que algunos distinguieron la Cirugìa en *Theorica*, y *Practica*,
ndiendo debaxo de la primera à los que conocen la Cirugìa, co-
quando qualquiera aprende, y entiende las reglas, y las razones de
mismas reglas: esto es, de què modo se han de curar las enfermeda-
Chirurgicas, y de què suerte se ha de hacer cada una de las curas,
piden las manos, ò instrumentos (que el vulgo llama operacio-
); pero no hace las mismas *operaciones, ò cortes, aberturas, caute-*
, *reposiciones de los huessos, ù otras operaciones*, à la qual Cien-

cia llama el vulgo el dia de oy Medicina: los buenos, y naturales Medicos deben conocer bastante esta parte de la Cirugìa, para que en semejantes enfermedades puedan socorrer à los enfermos, y Cirujanos con idoneo, y prudente consejo. Debaxo de la posterior parte, esto es la *Practica*, deben comprehenderse las que comprehendieron el mismo uso, exercicio, ò Arte de acabar las obras Chirurgicas, bolviendo à su lugar lo apartado, cortando, y extirpando, abriendo, y cauterizando &c. esto es, quando alguno sabe hacer estas operaciones, y curar bien estas enfermedades, que buscan, y piden el prudente socorro de las manos, ò de los instrumentos. Muchos Medicos en los tiempos antiguos se contentaban solo con saber los preceptos de la primera, esto es la *Theorica*, y tambien el dia de oy les sucede lo mismo, dexando la postrera, esto es, la Practica à los Cirujanos; y por mejor decir, muchas veces (cosa digna de dolor) à embusteros, hypocritas, è idiotas empyricos: parte, porque la cura de las enfermedades, que sanan con el alimento, y medicamento, es tan larga, prolija, y dificultosa, que pide toda la obra, y estudio de los Medicos: y parte, porque aprendiendo esta tambien, se podrian confundir facilmente con la muchedumbre de las cosas, que debian saber, y exercer: y parte tambien, porque pide cierta singular constancia, è intrepidèz de animo para las curas, que se han de hacer con las manos, principalmente para las que son peligrosas, ò parecen crueles. Pues como dice con elegancia Celso (a) (Ciceròn de los Medicos) *es necessario un animo intrepido, è immisericordioso, que no se mueva con los clamores del enfermo*; aunque à la verdad esto les falta à algunos, como tambien el que no conocen, ni entienden perfectamente lo que se ha de hacer, ò porque tal vez no està en su mano. Aquel que quiera curar, esto es, hacerse buen Cirujano, conviene que aprenda, y sepa una, y otra, para que preceda la parte theorica, ò Ciencia de los fundamentos, y otras cosas Chirurgicas, à los quales principalmente pertenece la *Anathomìa*, antes que exercite la misma Arte; porque si alguno hace esto en modo contrario, y emprehende hacer las operaciones, principalmente las dificultosas, antes que aya aprendido bien la Anathomìa, y naturaleza de las enfermedades, y no se exercitare, ò enseñare en estas, verdaderamente harà mucho daño à los enfermos, y à quantos mas pusiere las violentas manos, à mas harà perecer, que salvarà. Assimismo (como lo que es digno de gran dolor) se suele hacer por hombres ignorantes, y temerarios en muchos Lugares, para gran detrimento del genero humano, y oprobio de esta nobilissima Arte, *porque à la verdad, la ciencia debe ser guia de las manos*, (b) *y demostrar, y enseñar lo que se ha de hacer con estas.*

(a) Lib. 7. in Præfat. (b) Idem in Præfat. lib. 1.

us. Y por esto, aunque qualquier Cirujano estè exercitado con lar- uso, y como dicen, sea un buen esperimentador, con todo esso, si no bien instruìdo en la Anathomìa, y conocimiento de los fundamen- Chirurgicos, sus acciones siempre seràn dudosas, è inciertas, y y dañosas, por los muchos peligros à que està expuesto; pero el que tamente comprehende en el animo la Medicina, como lo hicieron chos entre los antiguos, (a) y algunos modernos Medicos, tanto mejor, y mas perfecto Cirujano.

4. El fin de la Cirugìa, cómo consta de lo que diximos en el num. 1. le tres maneras; la primera es *la conservacion de la salud de los hom-s*; la segunda, como yà explicamos en el num. 2. es la misma quando a perdido; esto es, *la cura de las enfermedades* con el socorro de las nos, ò tambien la tercera, si la misma no se puede restituir entera- nte, para que la vida del hombre se conserve por el tiempo que se da, aunque alguna vez quede el cuerpo lisiado, defectuoso, ò des- azado; y debemos poner tambien mucho cuidado en alcanzar este cer fin con el corte de los miembros corruptos por el esphacelo, y bien para la cura de los cancros, escirros, ulceras antiguas, y de as semejantes enfermedades incurables, como tambien para la cura de ersas enfermedades de la cabeza, especialmente en las de los ojos, y os, para que no se debilite la vista, ò el oìdo, las quales, aunque todo no se puedan curar, con todo esso se alivian, ò precaven de ma- mal, mediante las sangrias, fuentes, sedales, vexicatorios, y otros ejantes, tratandolas con el debido cuidado.

Los fines de la Cirugìa son tres.

. Los primeros *socorros*, ò medios, con los quales conseguimos fines yà dichos de la Cirugìa, son *las manos, è instrumentos*, pues as las veces que el huesso fracto, ò dislocado se ha de bolver à su lu- , ò se ha de abrir alguna vena, ò se ha de romper, ò extraher la pie- , ò se ha de remover la catarata: entonces siempre ay necessi- de las manos habiles, y promptas, como tambien de los instrumen- ; los Professores circunspectos de esta Arte Chirurgica, suelen no ol- ar, ni dexar las partes de los *Alimentos, y Medicamentos*, para cum- mejor, y mas perfectamente con su instituto, y profession, para ar assi, mas *ligera*, *segura*, *y gustosamente* cada una de estas enfer- ades, que alguna vez sin estas cosas no harian nada, y alguna vez bien se seguiria riesgo à la vida de los enfermos. Todo lo qual se firma con lo que dixo *Celso*, (b) *que todas las partes de la Medicina estàn*

Quales son los presidios de la Cirugìa.

(a) Ut Æsculapius, Podalirius Machaon, Hip. Galen. Celsus, Ætius, net, Oribasius, Guido Cauliacus, Salicetus, Vesalius, & alii ti. (b) In Præf. lib. 5. it. Scribonius Largus, cap. 68.

estàn tan juntas, que de ningun modo se puede dividir del todo; y e[n] otro lugar dice el mismo: (a) *Percibo, que ambas Facultades pued[en] comprehender el humano entendimiento; pero siguiendo en esto los Au-tores varias opiniones, solo alabo a aquel que juzga ser utilissimo, [y] necessario el saber una, y otra doctrina.*

Se muestra qual fue el primer origen de la Cirugìa.

6. Que fuesse uno mismo el origen, y progresso de la Medicina, [y] Cirugìa, y que ayan sido finalmente unos los hados, y enlaces que ha[n] tenido ambas hermanas, no tiene duda, como yà lo hemos demostrad[o] con claridad, (segun mi opinion.) Aunque para decir verdad, yo mism[o] con *Celso*, (b) y otros, creo, (y no sin razon) que la Cirugìa es la ma[s] antigua entre todas las partes de la Medicina, y casi tan antigua com[o] el Genero Humano, y por mejor decir tan antigua, que verdaderament[e] es Madre de la Medicina: conviene à saber, porque en los principios fue-ron los hombres muy sobrios, y reglados por la acostumbrada templan-za, de que resultaba (segun *Celso*) una robustèz, que bastaba à domar, y vencer las enfermedades internas por beneficio, y obra de la natura-leza, y sin la ayuda de los medicamentos internos, pues de estos havi[a] muy poca necessidad. Pero al contrario pudieron sin duda ser afligido[s] de daños externos, como los hombres de nuestra edad, igual, facil, [y] frequentemente; porque quien podria preservarlos, y librarlos de un[a] caìda, de donde dependen las fracturas de los huessos, ò calbaria? Y d[e] los ayrados dientes de qualquier fiera, ò de las heridas hechas por la[s] assechanzas de otros hombres, ò por las armas de los enemigos, pue[s] casi los primeros hombres tuvieron Batallas: ò finalmente de qualel-quiera injuria, como fluxo de sangre, dislocaciones, y contusiones d[e] los huessos; de suerte, que no se puede dudar, que los hombres, aunqu[e] ignorantes, enseñandolo la misma naturaleza, y necessidad, usaron de[l] socorro de las manos, y de allì à poco el de los instrumentos, pues par[a] sacar las espinas usaron de *palillos*, y *puntas*, y las vendas, ò ligadu-ras para reprimir la sangre de las heridas; pero si alguna vez, entre tan-tos experimentos, salia alguno afortunado, (por casualidad, y que res-pondiò bien à lo que se aguardaba) no obstante que estaban sin Medi-cos, es muy possible que algunos hombres diligentes lo tomassen d[e] memoria, y finalmente lo escriviessen, lo que los mismos dieron despu[es] à los que caìan en las mismas enfermedades, y lo mandaron à otros en-fermos, y lo dexaron à los venideros en las Historias; y assi desde aque-llos pequeños, vulgares, y rudos experimentos, ha llegado à ser esta sa-ludable Professìon cultivada por varones muy sabios; y ultimament[e] poco à poco ha llegado à crecer mucho, y à ser digna del honor q[ue] oy possee. Lo...

(a) In Præfat. lib. 7. (b) In Præfat. lib. 1.

Los *Caldèos*, y *Egypcios*, que fueron los mas sabios entre las [...]guas gentes, comenzaron à tratar, y à enriquecer con nuevos ins[...]os (como consta de los Monumentos, ò Archivo de la Historia) à [...]te Chirurgica, nacida de los casos que acontecìan cada dia, y [...]s observaciones de las cosas saludables; pero à la verdad, la [...]gìa fue mas cultivada entre los Griegos, mas nobles Princi[...]de la sabiduria en otro tiempo, y mas que en otras Naciones: prin[...]mente se celebran en esto à Apolo, y su hijo Esculapio, los qua[...]orque cultivaron poco à poco, y muy utilmente esta Ciencia, to[...]a ruda, y desconocida, causaron tanta admiracion, que fueron [...]ados en el numero de los Dioses. Y despues dos hijos de Escula[...] llamados *Podalirio*, y *Machaon*, como refiere *Celso*, (a) que ha[...]lo seguido à el Capitan *Agamenon* en la guerra de Troya, die[...]o medianos socorros à sus compañeros, los quales propone *Ho*[...], que tan solamente estaban acostumbrados à curar las heridas [...]l hierro, y con las manos, y que no dieron ningun socorro para la [...]encia, y otros diversos generos de enfermedades; de lo qual se vè, [...]an solamente tentaron estas partes de la Cirugìa, y que por con[...]iente son muy antiguas. Pero despues de ellos se lee, que *Chiròn* [...]*auro*, y otros muchos entre los Cirujanos, consiguieron no menor [...]iza, cuyas memorias perecieron con las injurias de los tiempos; [...]lmente, parece que *Hypocrates Coo* venciò casi à todos los demàs [...]iduria, y felicidad; Varon, como dice *Celso*, (b) no tan solamen[...]igne en prudencia, y Arte, sino tambien en la elegancia, y descen[...] de un linage muy noble, como es el de Esculapio, en que parece [...]e iban heredando la Medicina. Este, pues, juntò con diligencia los [...]mentos, y dogmas de sus mayores, y tambien las mismas razones [...]ar, pensadas por los mismos con no mediano estudio, y las traba[...]puliò mucho mas por su proprio ingenio, en que floreciò, y por [...]nsable estudio de registrar las partes del cuerpo humano, siendo [...]*crito* su guia. (c) Cierto es que no se engañan los que llamaron à [...]crates Padre de la Medicina, y Cirugìa, pues sus escritos (que [...]s mas antiguos de todos) se aventajan mucho à los demàs, por [...] siempre pareciò à los Medicos, que eran dignos de que se pro[...]an, y enseñaran con ellos à todos los que cultivaban la Medi[...]

Aumento que tuvo la Cirugìa en los Griegos.

Se demuestra, que los Romanos, y Egypcios se exercitaron, y [...]ron à la cultura de este saludable Arte, con la ocasion de vèr el [...] desvelo, y amante estudio, que professaban los Griegos en las co-

Estudios Chirurgicos de los Griegos, y Romanos, y despues de ellos los Arabes.

[...] Lib. 1. Præfat. (b) Testatur hoc ipsum. Celso lib. 1. Præfat. [...] Vide Celso in Præfat. lib. 7.

cosas Chirurgicas. Poco antes del Nacimiento de Christo, fueron esc recidos *Philoxeno*, (a) el qual verdaderamente, si (siendo Celso testi comprehendiò muchos volumenes, que contenian esta parte de la M dicina, como tambien *Gorgias*, *Sostrato*, los *micrones*, y los *Apolonios*, y *Amonio Alexandrino*, y otros muchos varones, que ca uno hallò alguna cosa; y tambien (como prosigue el mismo) huvo Roma no medianos Professores, principalmente *Triphòn*, el Pa *Evelpisto*, hijo de *Phlegeto*, y *Meges*, el mas erudito de estos, co se puede entender de los escritos que dexaron; y mudadas muchas co à mejor, le añadieron algun tanto de disciplina, aunque de ningun n do pudieron llegar à nuestros Siglos los escritos que dexaron. Desp del Nacimiento de Christo, alcanzaron muy ilustre nombre entre los L tinos *Celso*, alabado aqui muchissimas veces, y de los Griegos *Ga no*, *Paulo*, *Egineta*, *Aecio*, *y Oribasio*, cuyos escritos aùn permanec Pero despues que en los Siglos siguientes (estas gentes que llaman Bar ros) comenzaron à esparcirse, y perder toda la redondèz de la tierra, gran dolor!) faltò el que se le pudiesse añadir à esta Arte Chirurgica n gun ornamento, y fue preciso que siguiesse la misma increible calami que padecieron las demas Ciencias. Por lo qual no es de maravillar, que en semejante borrasca no huviesse casi ninguno que se pusiesse à cer estudio, ni à juzgar bien de la Cirugìa; no obstante, floreciendo Arabes, se cuentan *Rasis*, *Aliabbas*, *Albucasis*, y *Avicena*, cerca Siglo 10. y 12. Parece que aqui se ha de considerar aquello de *Guido Gauliaco*, (lo que es maravilloso) que los Medicos cerca de esta e comenzassen à abstenerse de las curas Chirurgicas, que se hacen con manos.

Ingenio, ò industria de los modernos.

9. Pero à la verdad, quando se adelantò algo en estas cosas, fue el Siglo 14. y 15. en que poco à poco se fueron deshaciendo las ti blas que tuvieron obscurecidas à las Ciencias, y tambien los estudios la Cirugìa comenzaron (aunque despacio) à ser agitados mas sabiam por los Medicos, y Cirujanos. Al principio fueron eminentes en e *Bruno Theodorico*, *Salıceto*, *Lanfranco*, *Arnaldo de Villanueva* otros muchos; pero despues de estos, el mas verdadero restaurador d Cirugìa, fue *Guido de Gauliaco*, *Argelata*, *Juan de Vigo*, *Vesa Falopio*, *Andrès de la Cruz*, *Arceo*, *Mariano Santo*, *Angelo B ñino*, *Berengario*, *Alfonso Ferrio*, *Juan Jagulcio*, *Bartholomè gio*, *Parèo*, y otros, y entre nuestros Españoles *Arceo*, *Alcazar*, *dalgo de Aguero*, *Diaz*, *Fragoso*, *Daza*, *Calbo*, &c. y otros, que mo lo enseñan sus escritos, corrigieron, y aumentaron la Cirugìa, que con varias razones.

(a) Conf. eius Chirurg.

10. Hasta que finalmente en el passado, y presente Siglo se ha enriquecido tanto la Cirugìa con la industria de los Italianos, Franceses, Ale[man]es, y poco hà de los Ingleses, y con admirables hallazgos de los [Ana]thomicos, Mecanicos, y Fisicos, con las observaciones, y tambien [con] los instrumentos tan exquisitos, y con los artificios de curar, que à [v]erdad puede parecer que falta poco para la suma perfeccion, y exce[lenc]ia de esta. No obstante, que no trabajaron sin fruto los que se ocu[para]n en promover los estudios de la Cirugìa, y estàn en el orden de ser estimados por nosotros; pero siendo la copia de estos tan grande, [no es m]enos el señalar por aora los mas principales, haviendo de nombrar[los e]n adelante, pero no omito el insinuar los siguientes: *Fabricio Aquapendente*, *Fabricio Hildano*, *Marco Aurelio*, *Severino*, *Spigelio*, *Mar[ches]i*, *Glandorpio*, *Juan Sculteto*, *Felix Wurcio*, *Guillermino Rho[nh]o*, *Van Mekereo*, *Cornelio Solingen*, *Ducio*, *Cesar Magato*, *Gas[par] Taliacotio*, *Gourmelino*, *Nucchio*, *Purmano*, *Mauriciau*, *Toledo*, [N]*ucio*, *Bidloo*, *Ruischio*, *Bohnio*, *Cypriano*, *Rabvio*, *Massiero*, [D]*nis*, *Petit*, *Wiseman*, *Douglas*, *Cheseldeno*, *Garengeot*, *Mariano*, [Tur]*nero*, *Morando*, *Ledran*, y otros muchos, de que se hace mencion [en el] Indice de los Escritores Chirurgicos.

Industria de los modernissimos.

[1]1. Pero antes que passe mas adelante, parece que serà util à los [pr]incipiantes, el que tengan noticia de los principales Escritores que [ex]citaron su industria en las especiales, ò por mejor decir especialissi[mas] partes de la Cirugìa, y trataron de ellas en particular con acierto, à [los q]uales señalarè brevemente con el mismo orden con que los he pues[to e]n el Libro, y que propia, y verdaderamente trataron primero de las [cinc]o grandes partes de la Cirugìa, que son heridas, fracturas, dislocaciones, tumores, y ulceras, y fueron *Vesalio*, *Tagaulcio*, *Fabricio Aquapendente*, (que à estos cinco Libros llamò *Pentateuco*) y tambien *Cor[nelio]*, *Pecceccio*, *Wisemano*, y *Munikio*.

Los que tratarō de sus especiales partes.

[12]. De heridas en universal, merece ser leìdo *Parèo*, *Arcèo*, *Fabri[cio A]quapendente*, *Glandorpio*, *Magato*, y *Bellostio*. De heridas de [cabe]za principalmente, *Hypocrates*, *Celso*, *Carpo*, *Arancio*, *Pavio*, [...]*ero*, *Esculcio*, *Waltero*, y el moderno Francès *Rouhalt*. De heridas de [o]jos, à *Falopio*, y las Epistolas de *Juan Langio*, y las Ephemerides [Ger]manicas curiosas de la Naturaleza, Centuria V. y VI. à *Sant Yves*. [De h]eridas de pecho, *Pumanelo*, *Fectinio*. De heridas de arcabuz, *Pla[...]o*, *Magio*, *Ferreo*, *Rota*, *Parèo*, *Falopio*, *Guillemeau*, *Hildano*, [...]*lo*, *Purmano*, *Tassin*, *Verduc*, *Vauguion*, y *Carriero*. De turun[das], *Bayero*. Del abuso de las turundas en las heridas, *Magato*, *Bellostio*, [el m]oderno Francès *Chabert* y el Italiano *Lobo*, ò *Lopez*, y que junta[men]te trataron de desligar, y descubrir las heridas muy de tarde en tar-

Quales escrivieron de heridas

de. Y entre nueſtros Eſpañoles *Hidalgo Aguero*, y *Gado Badillo.* Obſervaciones utiles de heridas, *Sculteto*, *Belloſtio*, *Schuvarcio*, *La Mota*, *Chavert*, y *Le Drand.* De heridas mortales, y ſus rectos prognoſticos, ò juicios, eſcrivieron admirablemente *Bohonio*, *Teichmeyero*: quien les diò el exemplo fue *Zaquias*, *Ammano*, *Valentino*, *Zitman*, *Federico Oſmano*, y el Librillo intitulado: *Ars faciendi rationes Chirurgicas*, y mejor que todos *Genga* en los Aphoriſmos de *Hypocrates.*

Quien de fracturas, y dislocaciones.

13. De fracturas, y dislocaciones, *Parèo*, *Aquapendente*, *Hildano*, *Verduc*, *Lecrere*, y *Petit* en ſu Oſteologia, ò Arte de curar las enfermedades de los hueſſos, y *Juan Palfino.* De fracturas del craneo, *Hypocrates*, *Celſo*, *Carpo*, *Corteſio*, *Pawio*, y de los nueſtros *Alcazar*, *Montemayor*, y otros que trataron de ello, y que yà eſtàn nombrados.

Quien de tumores, y ulceras.

14. De tumores, *Ingraſias*, *Fallopio*, *Arancio*, *Saporta*, *Marco Aurelio Severino*, *Scuelammero*, *Calvo*, *y Mauvez.* De ſupuracion *Lacerme.* De abſceſſos, *Severino.* De carbunclo, y bubòn peſtilencial, *Fallopio*, y *Gemma.* De eſcirro, y edema, *Harris.* De tumores fungoſos de los Artus, *Slevogicio.* De gangrena, y eſphacelo, *Hildano*, *Koenerding*, y *Harris.* De ambuſtion, *Hildano.* De cancro, *Alio*, *Gendron*, *Helbecius*, y *Harris.* De ulceras, *Tagaulcio*, *Bolonini*, *Aquapendente*, *Verduc*, y *Lecrere.* De la carie de los hueſſos, *Petit*. De eſpina ventoſa, y pedrartrocace, *Seberino*, *Pandolfino*, *Marchet*, y *Waltero.*

Quien de operaciones Chirurgicas.

15. De operaciones Chirurgicas, entre los demàs merecen ſer ledos *Celſo*, *Egineta*, *Parèo*, *Aquapendente*, *Solingen*, *Nuch*, *Verduc*, *Carriero*, *Dioniſio*, *Palfino*, *Maſiero*, *Gagerengot*, y *Marino.*

Quien de la ſangria y ſus aſſociadas.

16. De la ſangria con eſpecialidad, entre otros muchos, eſcrivio *Botalo*, *P. P. Magno*, *Schmid*, *Jondot*, *Verna*, *Mellicron*, y *Harris*. De anuerismа, *Bartholino*, *Hornio*, *Harris*; y entre todos, el que eſcriviò con mas acierto fue *Genga* en ſu Anathomia Chirurgica, que yo traducì, y publiquè el año de 1744. De Cirugìa infuſoria mayor, *Etmulero*, y *Eſcholcio.* De Cirugìa tranſfuſoria *Lowero*, *Sturnio*, *Santinelo*, *Manfredo*, *Merklinio*, y *Purmano.*

Quien de las que ſe hacen en muchas partes.

17. De inſicion, ò plantacion de viruelas, *Maitland*, *Pilarini*, *Leduc*, *Vatero*, *Wreden*, y *Harris.* De ventoſas, y eſcarificaciones, *Celſo*, *Galeno*, *Magno*, *Botalo*, y *Melu.* Del abuſo de las ventoſas en las fiebres putridas, *Aquapendente.* De las eſcarificaciones de los Egypcios, *Alpino*, y *Sthal.* De ſanguijuelas, *Galeno*, *Magno*, *Heurnio*, y *Sthal.* De las punturas de las agujas del Japon, *Kempffero.* De fuentes, *Galvan*, *Glandorpio*, *Reſtaurant*, y *Schorero.* Diſſertacion de

llas escrivieron *Albino*, *Schelammero*, *Schachero*, *Federico Hof-* , *Hilschero*, y otros. De cantaridas, *Geyero*, *Albino*, y *Wedelio*. uso de los vexicatorios, *Cayo*, *Nentero*, *Federico*, *Hofman*, *Le-Fuente*, y *Hercules Saxonia de Phænigmis*. De cauterios, *Albu-* , *Capibacio*, *Gabasecio*, *Severino*, *Costèo*, *Magno*, *Fallopio*, *Fi-* , *Bartholino*, *Bauhino*, *Slebogcio*. De moxa, que denota ser al- medicamento caustico actual, muy poderoso, y alabado para la itide, *Cleyero*, *Valentino*, y *Temple*. De atheromas, y stheatomas, *tesio*, *Juan Langio*, y *Scholcio*. De meliceris, *Hildano*, y *Sebi-* De tumores embolsados, *Slebogcio*. De levantar arriba las cosas es- as en las heridas, *Bidloo*. Del arte de amputar, *Fineo*, *Hildano*, *mano*, è *Hischero*. De nuevo arte, y metodo de separar los Artus, *ge*, *Verduino*, *Ruischio*, *Koenerdingio*, y *Salzmano*.

8. De fonticulo en la comisura coronal, *Slevogcio*. De arterioto- , *Fieno*, *Sevrino*, *Alpino*, y *Scherulio*. De hydrocephalo, *Corte-* De trepanacion, y especialmente de sus dificultades, *Fienio*, *Bohnio*, *oschwictzio*. *De las que se hacen en la cabeza.*

9. De las enfermedades de los ojos, *Bartholino*, *Guillermeau*, *d*, *Cowardo*, *Maitre Jean*, *Kenedi*, y *Sant Yves*. De trichiasis, es afecto de los pelos, *yo*; de la escarificacion de los ojos, *Mauchar-* y *Platnero*. De la fistula lacrimal, *Anellio*, *Melli*, *Platnero*, y *yo*. sufusion, ò catarata, *Maitre Jean*, *Briseau*, *Woldusio*, *Wide-* , *Marino*, y *yo*. De Hipopio, *Bidloo* en sus exercitaciones. *De las enfermedades de los ojos.*

10. Del polipo de las narices, y boca, *Glandorpio*. De los labios rinos de liebre, ò partidos, *Marino*. De las enfermedades de los tes, y su cirugìa, *Guillelmeau*, *Strobelbergero*, *Cron*. Y entre Franceses, *Fauchar*, en el Libro del Cirujano Dentista. De epulide, rulide *Schlamero*. *De las narices, y boca.*

11. De laringotomìa, *Caserio*, *Moreau*, *Fieno*, *Dekkero*, *Mo-o*, *Fontano*, y *Massiero*. De estrumas, y escrofulas, *Laurencio*, *wno*, y *Gibs*. De sedales *Galvàn*, *Juan Francisco*, *Wedelio*, y *zgero*. Del cancro de las Mamas, veafe arriba de *cancro*. De cy-sis, *Gibbere*. Gibosidad, ò mala conformacion, *Wedelio*. *Del cuello, y pecho.*

12. De paracentesis ay varias Dissertaciones Academicas, como de *ibonio*, *Albino*, *Slebogcio*, y *Henningero*. De parto, Seccion Cesa- , *Roseto*, *Buhuino*, *Doeringio*, *Hildano*, *Ruleau*, *Raynaudo*, *Fie-* , *Lankischio*, *Ciparino*, *Slebogcio*. Y entre nuestros Españoles Mo- nos, *Diego Matheo Zapata*; y contra èl el Doctor Don *Francisco ena*, Medico de Camara de S. M. De hernias, *Pedro Francisco Gei-* , *Leguin*, *Launay*, *Berenguer*. Y los Ingleses *Von Hammen*, *Wi-ano*, *Harris*, *Hostoun*, *Juan Sermes* in lib. de Lithotomia, y varias *Del abdomen.*

 Dis-

Disputaciones Academicas, y en especial de hernia encarcerada, y cru ral, *Kochio.* De entherocele, *Rolfincio*, y *Petermano.* De sarcocele, *Ma rino*; y de hidrocele, y de estas dos especies tratò maravillosamen *Genga* en la Anatomìa Chirurgica. De Kelotomìa, y destierro de abuso, *yo.*

De las partes de la generaciō. 23. De phimosis, y paraphimosis, *Wedelio.* De las vias cerrad de las partes genitales, *Wiero.* De atretis, ò imperforados, *Wedeli* De hipospadios, que es quando la glande no està recta, porque la e corva el freno, ù otra causa, *Lavatero.* De catheterismo, ò algali *Meibonio*, y *Marino.* De calculo en la urethera, *Marino.* De carun cula en el meato urinario, *Ferrio*, *Benevolo*: y de nuestros Españole admirablemente *Laguna*, y *Francisco Diaz.* De fistulas de la uretr *Hildano*, *Marcheto*, y *Bekero.*

De lithotomia. 24. De lithotomìa, y en especial de lo que llaman grande aparato *Mariano Santo*, *Hildano*, *Toledo*, *Groenefeldo*, *Thomàs Alghisi* cuya obra tengo traducida, y dexo de publicar por lo costoso de la laminas, *Marino*, y *Caloto.* De aparato menor, ò parvo, tiemp antes, *Marino Italico*, à quien defendi en algunos casos; pero es de preciado de muchos. De alto aparato, *Pedro Franco*, *Roseto*, *Dougla sio*, *Cheseldeno*, *Midleton*, *Morando*, *Juan Sermes*, *Proebischio*, *yo.* Del metodo de *Fr. Jacobo*, *Meyero*, *Listero*, y *Dionis.* De me todo Rabiano, *Albino*, *Hercio*, y *Jacobo Densio.* De seccion lactera *Jacobo Douglasio.* De varios metodos, de litotomia, *Pye*, *Anglo*, *Le Drand*, *Francès*; y tambien *Schefero*, y *Hercio* en algunas Disser taciones Academicas. De abuso de las Mechas, ò turundas, despues de la litotomia, *Hildano.* De puntura de la vegiga en la supresion de ori na, *Mariano*, y *Meyero.*

Del Arte obstetricio, ò de partear. 25. De arte obstetricio, ò partos, entre los Antiguos, *Rupeo*, *Ruej Rodio*, *Pareo*; y entre los Modernos, *Scipion*, *Mercurio*, *Mauriciaeu Peu*, *Portal*, *Viardel*, *Voeltero*, *Sigismunda, obstetriz de Braudem burgo*, *Deventero*, *Dionis*, *Melli*, *San Amand*, *la Mota*, *Hoorn Sveco.* De embryulcia, ò extraccion del fetus muerto, *Hypocrates Solingen*, *Fontano*, y los Autores alabados poco ha. De procidenci de utero, *Beckio.*

Del Ano. 26. De clystèr, ò enema, y lavativa, *Lanzonio*, y *Schwarcio.* D fistulas del Ano, *Marcheti*, *Le Monier*, *Galdbachio*, y *Bassio.*

De las partes externas. 27. De paronychia, ò panarizo, *Glandorpio*, *Wedelio*, *y Albino* De costura de tendones, *Kimero.* De callos, ò clavos de los pies, *We delio.* De Cirugìa curtorum, *Faliacocio*, y *Salzmano.*

De faxas, y ligaduras. 28. De faxas, vendas, y ligaduras Chirurgicas, *Galeno*, *Vido Vi dio* interprete: con figuras, *Verduc*, en Francès, *y Solingen*: y admi rable-

lemente *Le Clerc*, y *Bassio*, en Alemàn. De lazos, y machinas Chi-gicas, se pueden vèr *Orivasio*, y *Sculteto*.

19. Escritores de observaciones Chirurgicas son admirables: *Parèo*, *lano*, *Sculteto*, *Marcheto*, *Tulpio*, *Meekeren*, *Roonhusio*, *Lambs-dio*, *Ruischio*, *Bellostio*, *Purmano*, *Sabiardo*, *La Mota*, *Chabert*, *e Dran*. *Escritores de observaciones.*

0. De las principales controversias del Arte de la Chirurgia escri- *Fieno*. De Cirugìa, ò Cirujano Militar, *Francisco de Roma*, *Mu-o*, *Schimd*, *Tassio*, *Purmano*, *Bellostio*, *Abeillo*. De Cirujano pes-ncial, *Purmano*. De Anathomìa Chirurgica, *Genga*, *Cheseldeno*, y *fino*. De Medicamentos Chirurgicos, *Hollerio*, *Pigreo*, *Vurcio*, *dano in cista Militari*, y *Etmulero* in Cirugìa Medica, y *Lecrerc*, *duc* in libr. de Fasciis, y *Bellostio* en la Pharmacia Chirurgica. Ins-entos Chirurgicos entre otros los delineò *Albucasis*, *Andrès de la z*, *Hildano*, *Guillemeo*, *Fabricio Aquapendente*, *Sculteto*, *Solin-o*, *Massiero*, *Dionìs*, yo, y tambien *Garengot*. *De miscelanea.*

1. Pero como las Obras de casi los mejores Cirujanos estàn escri- y hablan oy no tanto en la Lengua vulgar, como en la Latina, cesa, Italiana, Inglesa, ù otro peregrino Idioma, juzgo por muy ne-rio el que se aprendan, y sepan, principalmente la Latina, y Fran-, pues son muy utilissimas, ò por mejor decir necessarias para los verdaderamente aman, y reverencian la Cirugìa, sin lo qual se podrà muy poco, ò nada de los hallazgos de los Varones mas insignes. si ay algunos que estèn bien instruìdos en la Lengua Latina, ò à lo os lo que baste, yo les aconsejo à estos, que tomen las Disserta-es Academicas acerca de las cosas Chirurgicas, que cada año salen, ademàs que se pueden tener à costa de pequeños gastos, se hallan las no pocas observaciones utiles, nuevas, y recomendables, acom-das de los instrumentos nuevos, y artificios, (que en Griego lla-os *Enchueyrises*) y finalmente las nuevas razones de curar, y otras de este modo, que no siempre se hallan en los grandes Volume- *Es muy necessario, q̃ el Cirujano tenga noticia de las Lenguas Estrangeras.*

. Hasta aqui hemos tratado brevemente del objeto, naturaleza, os, y hados de la Cirugìa, aora passarèmos à la division de ella, la verdaderamente es muy diversa en diversos Autores, pues entre los ssores de ella no faltan quienes establecen, que se han de constituìr artes de esta Arte, en las quales juzgan que se puede comprehender, ecir toda la Cirugìa, nombradas cada una de ellas con nombres os, que son la 1. *Synthesis*, 2. *Diæresis*, 3. *Exeresis*, 4. *Aphæ-* 5. *Prosthesis*, y la 6. *Diorthosis*, pero otros dicen cinco, otros qua-otros tres; y finalmente otros disputan, que solas dos de estas par- *Division, que constituyen varias partes de la Cirugìa.*

tes

tes ſon neceſſarias para comprehender los miembros de ella. Y porqu los que no ſaben el Griego no ſe confundan facilmente con los nombres; y porque ni todas las coſas ſe pueden comprehender bien facilmente de baxo de eſtos, por eſſo ſeguimos mas los caſos, que los nombres, por que eſtas coſas ſon menos comodas, y menos neceſſarias para los Prin cipiantes de la Arte Chirurgica, pues los mas eſtàn ignorantes de la Len gua Griega, y tengo por mas conveniente el borrarlas, que enmendar las, è inculcarlas mucho, porque ſe canſarian en vano ſus memorias. Fi nalmente les pareciò à algunos, que la Cirugìa ſe diſtribuyeſſe en cinc partes, de las quales la primera debe tratar de las *heridas*, la ſegunda d las *ulceras*, la tercera de *fracturas*, la quarta de *dislocaciones*, y la quin ta de los *tumores*, aunque juzgo, que tambien eſta diviſion no es baſtan te conveniente, y acertada para que por ella ſe pueda enſeñar, y apren der bien toda eſta Arte ſin confuſion.

Diviſion de la Cirugìa, que conſtituye el Autor.

33. Pero ſegun mi juicio, conviene que la Cirugìa ſe divida en tr partes, en las quales eſtoy cierto, que toda ella ſe puede proponer bie y con ſuficiente orden. De eſtas la primera es llamada *Pentateuco* p *Fabricio Aquapendente*, por el numer. 5. de cabezas, que tratan *de l mas frequentes generos de las enfermedades del cuerpo humano*, y pa que aſsi ſeñaladamente ſe explique en cinco Secciones, ò Libros, de l quales el primero trata de las *heridas*, el ſegundo de las *fracturas*, tercero de las *dislocaciones*, el quarto de los *tumores*, y el quinto de l *ulceras*. La ſegunda parte trata de las operaciones, ò curas Chirurgica llamadas aſsi del vulgo, y que muchiſsimas veces piden propias, y m dificiles Artes, que neceſsitan ſer explicadas cada una de por sì, ſeg las enfermedades que ocurren en los cuerpos deſde la cabeza à los pi y que ſe han de curar con las manos, y que no ſe pueden explicar en primera parte. Finalmente, en la tercera hemos de tratar de las vendas faxas Chirurgicas; y aſsi, para que ſe vea claramente con quanta raz ſe deba, y pueda hacer cada una de ellas, no tan ſolamente por el ge ro de los miembros, y enfermedades, ſino tambien para aplicarlas p conſeguir la ſalud, pues aunque la explicacion de las vendas Chirur cas eſtè menoſpreciada en los Libros de los Autores Chirurgicos, no o tante me parece, que es coſa muy neceſſaria en todas partes, pues co diximos arriba, acontecen con frequencia varias enfermedades, co v.gr. fracturas, dislocaciones, fluxos de ſangre, hernias, &c. à las q les ſolamente ſe pueden ſocorrer con vendas, lo que ſin ellas no ſe po conſeguir, ò ſeria muy dudoſo, pues acontece, que por la convenie y buena aplicacion de ellas pueda el Cirujano, no tan ſolamente m por ſu credito, fama, y eſtimacion entre los que principalmente lo v ſino tambien por el alivio, y confianza de los enfermos, la qual es ad rable muchas veces para la cura. Pa

34. Para que no se ignore el metodo, que he observado en expo-, y declarar cada una de estas doctrinas Chirurgicas, tengo por opor- o descrivir aqui brevemente la razon que me moviò: y assi, à los quieren estudiar este tan nobilissimo Arte, para adquirir en las as Chirurgicas la debida noticia, no solo descrivirè los artificios, ò *cheyrises* de los Cirujanos (como hicieron muchos, sin hacer caso lo que conduce, y pertenece à la razon de las enfermedades, *victus io*, y medicamentos, contemplandolo por inutil, y poco necessario, que es muy precisso, y debido) sino que tambien expondrè con la yor claridad, lo que debe practicarse en qualesquiera genero de en- medades: para lo que serà lo primero, especular, è indagar la pro- naturaleza, è indole de la enfermedad. Lo 2. contemplar quales, y ntas partes del cuerpo se conocen ofendidas con el morbo. Lo 3. ararè tambien los *Signos*, para conocer bien las enfermedades, y geturar del mismo modo sus futuros acasos: negocio, que el vulgo a *Diagnosis*, y Prognostico de los Medicos. Lo 4. indicarè con lado los principales, y mas aptos generos de instrumentos Chi- icos, representando los màs con su misma magnitud natural, y se demuestran en las Tablas de mis Obras, y segun acostumbro à ñarlas en mis Prelecciones Chirurgicas. Finalmente serà la quinta, ta advertencia declarar, no solo el modo con que deben, y pueden tuirse las operaciones Chirurgicas, sino tambien el metodo, que observarse en ligar aptissimamente los miembros del cuerpo, ticada yà la operacion, para que con el fomento del buen *victus* o, y los demàs medicamentos, se le restituya al enfermo su salud gua, con *promptitud*, con *gusto*, y *seguridad*.

Què metodo de escrivir sigue el Autor.

. Diximos arriba en el num. 5. que ademàs de las manos mismas, estàr prevenido de instrumentos, y tener conocimiento de ellos, su uso, y manejo, para manejarlos bien en la cura de las enfer- ades. Pues para que mejor, y mas felizmente podamos instruir ro Cirujano, tenemos por bien el demostrarle brevemente con el plo el *mechanismo*, *y aparato de los instrumentos Chirurgicos*, que les sirva de estimulo à ser solicitos al deseo, y aplicacion de mismos. No puedo negar, que muchos instrumentos Chirurgicos llan yà al presente delineados en las obras, y memorias de aquellos os inventaron, y otros que los copiaron, y que yo mismo publi- quando saquè à luz la primera vez mi Cirugia el año de 1718.) pe- obstante, ò son del todo desacostumbrados, y menos convenien- ò tambien del todo omissos, y negligentes: pues parece que havia sidad de mejor copia, y numero, no solamente de los inventa- poco hà, sino tambien de los mas acomodados para el uso, sin aumen-

Se dà noticia de los instrumentos, y se prometen los mas selectos de ellos.

aumentar, ni disminuir la magnitud de cada uno, sì exceptuar en ell[...] algunas cosas; y si huviere mas copia de ellos en otros Libros, q[...] en el nuestro, dexamos que lo juzguen otros: Pues verdaderamen[...] hemos trabajado mucho en esto, para instruir, y aliviar à los Princ[...]piantes de la Cirugìa, de aquel enfadosissimo trabajo de buscar en v[...]rios Libros diferentes instrumentos, señalandoles en un solo Libro l[...] mejores, y mas convenientes. Tambien me detendrè, aunque liger[...]mente, en juzgar de los instrumentos utiles, que se hallan en los L[...]bros de otros, que salieron antes que el mio. Poco despues sacò à l[...] el Francès *Garengeot* un Libro acerca de los instrumentos Chirurg[...]cos; pero à la verdad, aunque dibujò muchos, ò nuevos, ò correg[...]dos, no pocos de ellos estàn con pequeña magnitud: los quales eng[...]ñan facilmente à los Principiantes, y Artifices, que quieren imitarlo[...] Y assi pongo en este Libro los mas señalados, y mostrè los mas, pa[...] que los dibujassen con su natural magnitud, quanto convino, y assi v[...] en nuestras Tablas puestas con tal orden, que puedan registrarlas al mi[...]mo tiempo que estudien, para no dexar passar ninguna ocasion de co[...]templar los mas selectos, y necessarios, entre tanto numero. Procuro [...] mismo tiempo explicarlos, y los pongo delante de los ojos de los q[...] aprenden mis Lecciones Chirurgicas, señalandoles el uso de ellos c[...] grande especificacion, mostrandoles la distancia, y defectos que ay [...] los antiguos à los modernos, ò enmendados, para que se conozca ca[...] uno con la mayor distincion.

Se descriven los instrumentos portatiles, y que el Cirujano lleva siempre consigo.

36. Ante todas cosas, debemos señalar en su forma, y propr[...] magnitud aquellos instrumentos, cuyo uso es muy frequentissimo [...] las curaciones Chirurgicas, y que los Cirujanos modernos acostu[...]bran llevarlos en una bolsa particular, que el vulgo llama comunes, [...] portatiles, dando principio por los que se muestran en la Tabla prim[...]ra. Las letras A, y B representan dos escalpelos, mayor, y menor, q[...] el vulgo llama *Lancetas*. Sirven estos, y principalmente los menores, p[...]ra abrir las venas, por cuya razon son llamados de los Griegos *Phleb[...]toma*; pero los mayores sirven para abrir los abscessos de mayor ma[...]nitud. La letra C representa la tixera recta, acomodada para divers[...] usos, aunque es necessario, que el Cirujano tenga prevenidas en su c[...]sa diverso numero, mayores, y menores, segun ay la necessidad en [...]ferentes generos de enfermedades. La D muestra la tixera corva, m[...] util para abrir las fistulas, y à otros diversos usos. La E demuestra [...] pinza *denticular*, assi como de la que usan los Cirujanos comodame[...] para sacar de la herida, ò ulcera los unguentos, linimentos, ò empl[...]tos, y tambien para sacar las espinas, y otras cosas de este genero[...] ademàs de esto, sirven tambien para asir varias cosas en las *Disseccio[...]*

Ana[...]



Donato f.t M

thomicas. Semejantes pinzas casi las mas veces se suelen hacer de ro, pero por lo regular son mejores las que diestramente se hacen plata. La F representa una figura, que los mas llaman *navaja*. La representa un escalpelo recto. La H un escalpelo corbo, ò falcado, es, en forma de hoz. La I un escalpelo recto, ò dudoso. La K resenta una tienta, llamada por los Francefes *une sonde*, de la qual extremo es casi plano, y sirve para investigar, ò registrar las heridas craneo, y de los huessos, y el otro es largo, y redondo, y fortalo à lo ultimo con un globo pequeño, para registrar los caminos as heridas, y ulceras, para los quales usos sirve tambien la tienta lada con la L: las que se hacen de plata son muy buenas, aunque bien se suelen hacer de hierro, marfil, y huessos de Ballena. Con I se demuestra una tienta sulcada, ò canalada, que los Francefes an *sonde creuse*, y otros *director*, ò *conductor*, porque rige, ò el escalpelo, y tixera para cortar las fistulas, ò senos, y que los s que estàn debaxo, ò los nervios, ò tendones, ù otras partes ens no se dañen, ò corten. La N demuestra otra: con el ornamento rior, en forma de cuchara, sirve para esparcir algunos polvos, ù cosa en las ulceras, ò heridas, ò en la ugula, ò campanilla, ò es à manera de horca de dos gajos, muy conveniente para cortar enillo de la lengua, cuya figura demuestra la O. Pero no parece se ha de dexar passar la espatula en la P, acomodada para *deprimir* la lengua, y para registrar los vicios de las tonsillas, ugula, y s muchas enfermedades de la boca, y para levantar la lengua, y urarla, y cubrirla, y por la rimula, que tiene en la parte supe-, descubrir, y cortar el frenillo con seguridad. La plata es el meas acomodado para ella: tambien se pueden añadir las espatulas, se señalan Q, y R, acomodadas para tender en lienzo, ò piel los entos, ò emplastos, sirviendo tambien algunas veces para *levar*, esto es, para levantar los huessos fractos del craneo con el estre*falcado*. Tambien pertenecen en este lugar varias especies de agutas, y corbas para coser las heridas, y ligar las arterias dañay à otros muchos usos, de las quales tres de diversa figura corba muestran con las letras S T V.

Con què medicamētos debe estàr prevenido el Cirujano.

. Baste lo dicho por aora acerca del aparato de los mas neces instrumentos Chirurgicos, y passemos à otras cosas, en las quacomo muy necessarias para la cura Chirurgica, queremos que estè ido nuestro Cirujano. Pertenecenle, pues, aqui algunos princigeneros de medicamentos, de cuyo genero son un unguento, que go llama *digestivo*, y el *egypciaco*, ò el *fusco de Vurcio*, para

limpiar, y quitar las materias de las heridas, y ulceras: demàs de esto algun balsamo vulnerario, como el de *arceo*, *samaritano*, *perubiano*, *copaibe*, *de mecca*, ò otro qualquiera semejante, de los quales algunos se aventajan mucho. Pero tambien se han de añadir à estos este, ò aquel emplasto, como *diapalma*, *diaquilòn*, *esptitito de crolio*, de los quales es muy amplio el uso casi en todas partes. Nunca debe faltar à los Cirujanos un poco de *vitriolo ceruleo* para comprimir, ò consumir las carnes que se vician, ò crecen mas de lo que es menester, y tambien para reprimir los fluxos de sangre. Donde falta el vitriolo, se puede añadir en su lugar (principalmente para comer las carnes inutiles) el alumbre quemado, el Mercurio rubio precipitado, y tambien la piedra infernal, ù otro medicamento corrodente, ò *sarcotico*, el qual para excitar fuentes, abrir los abscessos, y otras cosas de este modo, puede ser de algun uso. Conviene tambien, que el Cirujano tenga promptamente prevenida alguna cierta porcion de hilas, y de medicamentos, para que pueda socorrer con brevedad à los heridos, y en particular à los que tienen fluxo de sangre, pues facilmente les puede faltar en breve la vida si el Cirujano està desprevenido, y al contrario muchas veces se la puede dàr con facilidad, cuyas razones me mueven una, y otra vez à que no dexemos à nuestro Cirujano falto, y desprevenido de algunas vendas, ò faxas.

Quales deben ser las virtudes del Cirujano.

38. Arriba se dixo, n.2. que son dignos de alabanza aquellos Cirujanos, que se aventajan, los quales pueden curar promptamente las enfermedades del cuerpo humano, principalmente con la ayuda de las manos, instrumentos, y medicamentos, que yà arriba hemos declarado ser los mas principales; y assi resta aora declarar, en quales, ò en què virtudes deba estàr bastante instruido el Cirujano, si cuidadoso quiere cumplir del todo con su oficio. Lo primero debe tener una cierta agilidad del cuerpo, como la constancia del animo; y quan necessario sea esto en el Cirujano, lo declara *Celso* (*a*) con elegantissimas palabras, como siempre acostumbra, diciendo, *que el Cirujano debe ser mancebo, ò no lexos de la juventud, de mano ligera, y firme, que nunca tiemble, y tan agil la izquierda, como la derecha; la vista aguda, y clara, de animo intrepido, è immisericordioso, de suerte que quando se ofrezca curar, no se commueva, ni immute por los clamores del paciente, ni por ellos se dè mas priessa de lo que el caso pide, ni corte menos de lo que es necessario.* No obstante quisiera yo, que no hiciera nada temerariamente, sino con animo sereno, y quieto, y no con crueldad, ni excite dolores à los enfermos, si no ay ne-

1 Agilidad del cuerpo.

2. Constancia de animo.

(*a*) Lib. 1. Præfat.

necefsidad ; fino antes bien trabaje quanto pueda para no hacer ningun daño por fu culpa, miedo, ò temeridad.

39. Eftas dos virtudes, de que hemos hecho mencion, baftan para un excelente Cirujano; pero demàs de ellas, parece que tambien fon utiles otras, que no pone *Celfo*, y de tal fuerte fon neceffarias, que ninguno podrà fin ellas aventajarfe facilmente en la Cirugìa. Pues fino eftà adornado infignemente en las cofas Anatomicas, y Medicas, y de un excelente ingenio, para que pueda inveftigar con eftos dotes fagàzmente, no tan folo cada una de las verdaderas caufas, y circunftancias de las enfermedades, fino tambien aprender el mejor modo de curar, y los mas comodos generos de inftrumentos, ò donde huviere necefsidad, penfar en inventar otros mejores, y aplicarlos facilifsimamente, porque fin ellos no fe confeguiria el felìz exito. Pues al contrario aquellos, que eftàn deftituìdos de eftas principales virtudes de la Cirugìa, nunca faldràn buenos Cirujanos, pues las mas veces cometerian peftilentifsimos errores en las curas, ò por mejor decir, *capitales*.

3. La suficiente noticia de la Anatomica, y Medica, junta con la prudencia.

40. Supueftos yà finalmente los fundamentos de la Cirugìa, que hemos encomendado, y comparadas, y alabadas las virtudes del buen Cirujano, refta añadir al exercicio los inftitutos de los Profeffores, y la leccion de los efcritos de los buenos cultores de la Cirugìa; y principalmente tengan cuidado (à mas de vifitar fus enfermos con toda diligencia) el no olvidarfe de frequentar los Hofpitales, donde regularmente fiempre fuele haver gran numero de dolientes, tanto en los Exercitos, como en las grandes Ciudades, donde en el difcurfo de un año podrà reconocer mas numero de afectos, que los que puede vèr en un Pueblo mediano en el difcurfo de fu vida: y para que mas felizmente fe inftruyan los Cirujanos en femejantes eftudios publicos de la Cirugìa, procuraràn obfervar diligentemente los generos de enfermedades, con què razon, y con què fuceffo fon tratados por los ingeniofos, y exercitados Maeftros en el ufo de eftas cofas: para que preparados con eftas obfervaciones, y ayudados con los confejos de los Maeftros; y finalmente aplicando fus manos à los cadaveres diligentemente, y defpues (fi lo permite la ocafion) à los cuerpos enfermos: Porque es cierto, que el Artifice, y el Maeftro, no fe pueden hacer tan doctos con la meditacion, y difputa, como con el ufo, y exercicio practico.

4. El frequēte exercicio en los Hofpitales.

41. Tambien es muy neceffario, que el Cirujano procure no dàr faftidio à los enfermos, por ninguna cafualidad, con el mifmo afpecto, principalmente à los mas delicados, como Principes, y Nobles; y no les

5. Urbanidad, y limpieza.

les cause horror, procurando no parecer nada agreste, ò rustico en las costumbres, ò lenguage, y lleve asseado, y limpio el vestido. Pues la elegancia, y urbanidad de costumbres, es un grande atractivo para adquirir la voluntad de los mas honestos favores, y porque esto ayuda mucho para la cura de las enfermedades, pues los animos de los enfermos reciben buena esperanza de la salud de sus cuerpos, fundada en la prudencia del Cirujano, cuya eficacia es maravillosa.

Los oficios del Cirujano para cō los enfermos, consiste en que conozca primero la enfermedad.

42. Instruìdo, pues, el Cirujano, y prevenido con estos principios, virtudes, y experimentos, podrà yà muy seguramente emprehender las curas de las enfermedades, a las quales, para què siempre las acabe felizmente, (por lo que à sì toca) ha de trabajar una, y otra vez, y siempre con mucho cuidado el cumplir muy exactamente con las obligaciones que estàn à su cargo, y que son inseparables de la misma profession, alentando maravillosamente al enfermo que ha invocado su socorro, para que este se anime. Debe, ante todas cosas, preguntar al paciente, ò à los parientes, y domesticos, (pues assi lo manda Hypocrates) què es lo que padece, y antes de todo què le duele, por què motivo, y quànto hà que lo tiene; y si por casualidad no huviere inconveniente, ni estorvo de otra cosa, mire la parte enferma, y juntamente repasse con todo cuidado todas las cosas que viò, ù oyò, las quales de alguna manera pueden servir para descubrir el genio, y las causas de las enfermedades, porque assi llegue al verdadero conocimiento de ellas.

Y conozca de què modo se ha de curar.

43. Registrada yà, y conocida la enfermedad, al momento se ha de inquirir sabiamente à què genero de enfermedades se reduce, ò con quales tiene analogia, ò se parece, para juzgar por ella misma, ò por la semejanza, si es curable, ò incurable, si la cura es dificil, ò prompta, y si todavia se puede curar con el beneficio de los medicamentos antes de llegar el hierro; pues si se puede curar con el camino mas seguro, y blando, este se debe anteponer al mas peligroso, y cruel, como muy rectamente lo dice Ciceròn hablando de los Medicos, (a) conviene à saber, para que los enfemos no sean atormentados con dolores fuera de necessidad, ò tiempo, ò sean expuestos al mismo peligro de la vida; pero à las enfermedades mas graves, muchas veces se han de hacer tambien curas peligrosas, y dudosas; pues es cierto, que pecan muy gravemente aquellos que se meten en curar las muy peligrosas, ò por mejor decir mortales, queriendo curarlas de repente con la lanceta, ò escalpelo, con grande temeridad, como lo hacen los circunforaneos, no haviendo tenido en los que padecen hernias nin-

(a) Lib. 1. de Officiis, cap. 24.

gun conocimiento, ni razon de la edad, ò cuerpo de los pacien-, pues por la mayor parte à los mas de ellos debieran tratarse, y arse por camino mucho mas blando, y suave.(a) Pero si el Cirujano endiere que ay gran miedo, y que al fin no se puede librar del todo nfermo, entonces parece que es mejor el declarar à los parientes gravissimo peligro que ay en la vida del paciente, lo que las mas es es mejor que el dissimularlo, para que si en el sucesso venciere nfermedad, no se culpe al Cirujano de que èl mismo, ò lo ignorò, engañò.

Tome la curà à tiempo, pero con cuidado, y circunspeccion.

14. Pero si el Cirujano conoce, que la enfermedad es sanable, y tal condicion, que pida el hierro, por no bastar, y ser inutiles los dicamentos, entonces se ha de hablar con tiempo à los pacientes, dmiten, ò no este metodo; y admitido, ò à lo menos no negan-o, se instituirà la curacion con promptitud, y prudencia. En cuyo ha de mirar dos cosas el Professor: una es la misma operacion, a que lo grave de la enfermedad, y dolores se disminuyan à tiem-Otra es, y la mas principal, la cautela que debe observar; porque dvierte, que en la tardanza ay peligro, esta suele ser causa de que, agrave mas, ò se haga totalmente insanable. Pero al contrario e proceder el Cirujano en las enfermedades dificultosissimas, por-si recela cuerdo, que amenaza mas daño al instituir la curacion, quando la omite, y pierde tiempo, entonces serà resolucion mas tada para èl, y para el paciente, convocar, y llamar à consejo os Medicos, y Cirujanos, que aplicar el hierro, pues con hombres tos en el Arte, se indagarà mejor la naturaleza de la enfermedad, u curacion. Con esta prevenida cautela, evita el Cirujano dicterios, bien,

a) Si no me engaño conviene aqui el exemplo de un enredador ustero, que tentò la curacion de una hernia no muy peligrosa, me-nte la *Kelotomia*, ò castracion, en un muchacho, que tenia cerca de años; y como yo le preguntasse despues à solas, por què razon, sin er gran necessidad, se havia atrevido à hacer tan peligrosa sec-, pudiendola haver curado muy comodamente en tan tierna edad una ligadura? Entonces me confessò benignamente, que èl havia o esto por ganancia, y que tambien hacia otras assi, porque cu-dolas con las faxas escasamente, cuesta à los enfermos una onza de a, pero la cura con el corte vale diez, veinte, y à veces mas. Pero ostumbres de estos charlatanes vagamundos son tan malas, y tan as, cómo se experimentan en la crueldad con que tratan la salud s enfermos, lo que muy poco despues demostrò este mismo en un rable rustico, à quien matò muy cruelmente con este solemne ar-o de curar.

bien, ò mal imputados: manifiesta su prudencia,no se le tiene por atrevido, y de falsas congeturas, ni por temerario, ò demasiadamente prompto en la operacion; y de no hacerlo asi, se expone à que le ultragen, y digan sin mas respeto, que ni supo tratar bien al enfermo, ni entendiò la enfermedad, ò que con imprudencia matò, à quien acaso no pudo libertar, ni podria. De este consejo, y buena prevision se valdràn los Cirujanos, quando llamados,conocen ser la enfermedad dificil, y mas allà de sus talentos: en cuyo lance deben llamar otros mas peritos en el Arte, pues vale mas, y es mas conforme à la razon decir, que no la entienden, que arrojarse temerarios à cometer un error.

Prevenga primero el aparato de los instrumentos necessarios.

45. Vistas, y reconocidas asi yà estas cosas, antes que se emprehenda la cura, debe prevenirse sabiamente todo aquello, que parece que es util para el corte, para la deligacion, ò para otra qualquiera, que se considere necessaria. Esta preparacion no debe hacerse delante de los enfermos, especialmente de los que son blandos, y temerosos, porque con la intempestiva vista del aparato, no se immuten, y alteren, mayormente quando temen mucho à las manos del Cirujano, pues con facilidad caen en deliquios,y desmayos. Tambien se ha de evitar el que estè delante mucha gente, y mas si por ventura son inutiles, y temerosos, pues no sirviendo de alivio al paciente, suelen representarsele otros tantos verdugos: pues por lo regular embarazan al Cirujano, y sus ministros, y quieren ocupar el mejor lugar, y estorvan la luz, y el libre manejo, y desembarazo de la sala, y mas si acaso no es grande, y con sus lamentos, ò acciones aumentan el temor, y confusion: ademàs, que tambien se exponen à tocar, ò tropezar con el Cirujano, y aunque sea ligeramente, se pueden ocasionar muy graves daños.

Procure siẽpre dàr animo àlos enfermos.

46. Llegada, pues, la hora de la cura, y operacion, procure el Cirujano añadir animo al miserable enfermo, por quantos modos le sea posible, prometiendole siempre con blandas, y amorosas palabras, el que harà todas las cosas lo mas suave, y breve que pueda. Y aunque conviene que todo se haga con presteza, no obstante es necessario, que sea con sossiego, y no precipitadamente, de la manera que yà lo demostramos en el núm. 38. Todo esto es muy conveniente para el enfermo, y tambien el Cirujano suele alcanzar mucha alabanza quando se consigue el fin, con brevedad, blandura, y prudencia. (a)

Con-

(a) Aqui pertenece lo que dice *Celso* en el principio del lib. 3. cap. 4. quando dice *Asclepiades*, es obligacion del Medico curar segura, breve, y gustosamente.

47. Concluìdas yà las cosas, que parecen necessarias para aliviar enfermedad del cuerpo, yà sea con separacion, ò reposicion, pro-arà el Cirujano el que no se omita diligencia alguna de las que per-ecen à su oficio, como es reprimir la sangre, mitigar el dolor, ha-conveniente ligadura, y situar el miembro en la mas comoda, y cansada situacion. Y finalmente, siempre se ha de procurar el que eviten los males, ò accidentes nuevos, que por casualidad pueden revenir, hasta que se restituya al paciente la perfecta salud.

Deligue la herida despues de la operacion, y estorve los nuevos accidentes.

48. Tampoco ha de omitir el diligente Cirujano el ordenar la nveniente, y justa necessidad de alimento, que debe tomar el en-mo; encargando tambien, que la estancia ò quarto estè con la tem-nza de ayre, y luz que se requiere, y exortandole siempre à la pa-ncia, y serenidad de animo, pues con ella recibirà con menor dis-to las inciones, ò acciones saludables, que contempla pre-as el Cirujano, evitando tambien todo aquello, que pueda con-rle à ira, terror, tristeza, y otros afectos: pues es indubitable, que que es dañoso al animo, ofende tambien el cuerpo.

Encargue la dieta à los enfermos.

49. Y aun la de los mismos grandes amigos, no obstante que n prudentes, pues alargandose la conversacion, se suele llegar con lidad à tocar especies, que suscitan, y acuerdan la tristeza, la , y la demasiada alegria, y risa, que en muchos casos, no solo es iva, sino tambien funesta. Tambien son muy ocasionadas à peli- las visitas de los personages de elevado caracter, pues es forzo- que el paciente se immute mucho, de lo que pocas veces se siguen nas consequencias. Pero no querèmos decir, que el paciente se ve en un todo de la conversacion de algunos amigos, ù otros hom- de indole alegre, y apacible, antes bien la aconsejamos, para à beneficio suyo se abstrayga el animo del enfermo de la memo-de sus dolores, y molestias, consiguiendo por este medio algun io: bien que serà mejor oìr, que hablar, como yà hemos acon-do.

Impida las demasia-das visitas

0. Finalmente, aunque *Celso* (a) llamò en otro tiempo à la Me-na Arte congetural, no obstante falta aqui avisar, que el Ciruja-ebe acostumbrarse, y trabajar muy circunspecta, y rectamente en mismas congeturas, y adivinaciones, para que de ellas infiera los ros sucessos, especialmente para que no prometa sanable la en-edad insanable, ò al contrario, ni mas felìz, y prompta de lo sus circunstancias permiten, como lo hacen los embusteros, pues nos son mas faciles, y promptos de lo que es justo en semejantes iciones, y promessas, porque ay el peligro, de que si el Arte fuere

Trate muy circunspec tamente en adivinar, y prometer el exito.

ven-

(a) Vid. Præfat. lib. 1. pag. 13. edit. Almeloven.

vencido por el mal, podràn alegarle, y reconvenirle, de que ignorò la naturaleza de las enfermedades, ò que ha engañado à los enfermos, y en qualquiera de estos casos peligra mucho el credito. Procure tambien con todo cuidado, y felicidad distinguir, y no equivocar lo sanable con lo insanable, no facilitando el primero, y ponderando, y aumentando el segundo, siguiendo en esto à la razon, y à *Celso*, (a) que dice, *es proprio de un embustero ensalzar mucho un caso pequeño, para que parezca que hizo una cosa grande*; sino que tratando siempre la verdad, la haga saber al paciente, ò sus parientes, poniendoles de manifiesto el gravissimo peligro, quando le ay, y quando no, consolarlos. En los casos dudosos se hablarà con duda, sin prometer felìz la curacion, que puede ser desgraciada; ni totalmente desgraciada, la que puede ser felìz, declarando siempre el peligro, que puede haver. Demàs de esto, el prudente Cirujano no emprenderà la cura en aquel que no pueda libertar de su enfermedad, no sea que se diga, ò parezca, que èl mata à quien la ruina causò su ruina. En el interin se procura alentar al paciente con buenas esperanzas, pues aunque del todo no le cure, à lo menos no serà causa de mayor alteracion, y tal vez le servirà de mucho alivio.

Para registrar las enfermedades sirven los sentidos, è instrumentos.

51. Haviendo yà declarado lo que se propuso en el num. 34. resta el que expliquemos con claridad la sexta parte, que es lo que pertenece à la *deligacion* (*) de la parte ofendida, por ser cosa muy necessaria, y digna de que el Cirujano la sepa, y estè muy versado en ella, como despues explicarèmos. Demàs de esto, debe valerse tambien, y ayudarse de otros instrumentos, y presidios para la exploracion, y conocimiento de las enfermedades, registrando las mas graves; y assi convienen en primer lugar los ojos, con los quales se registraràn primeramente las heridas, ulceras, tumores, sufusiones, fracturas, y otro numero casi infinito de enfermedades; pero tambien ay algunas, que huyen de la vista, ò que no pueden conocerse con solos los ojos, y entonces se añaden à estos juntamente las *manos*, para que registren con el *tacto* las que con sola la vista no se pudieron conocer todo lo que era necessario, como suele acaecer en algunas fracturas, dislocaciones, abscessos, edemas, hernias, &c. En no pocos casos aprovecha mucho el uso de los *instrumentos*, y especialmente el de la *prueba*, ò *tienta*, ò *specilo*, porque esta sirve mucho para sondear, y descubrir las heridas, ulceras fistulosas, fracturas del craneo, las piedras de la vexiga, y otras semejantes. Tambien se debe servir de los *oìdos*, los quales pueden, ò por mejor decir deben aplicarse tambien para conocer algunas enfermedades. Pero para que en general lo toquemos todo,

(*) Nombre general que comprehende todo el aparato, y cada vez que se hace la cura.

(a) Vid. lib. 5. cap. 26.

, (bien que quando se trate de las enfermedades en particular, se vertirà con mas reflexion) decimos, que tambien es necessario que ayude del oìdo para el perfecto conocimiento de algunas, especialente en las fracturas, y alguna vez en las dislocaciones se suele oìr estrepito de los huessos, que junto esto con la relacion del paciente, ve para el mas claro conocimiento. Tambien es singularissimo el tido del oìdo para descubrir con certidumbre, y conocer si ay piea escondida en la vexiga, pues el tocamiento petroso, y duro, que toca, ò se oye, es la mas cierta señal de quantas ay. Suele servir nbien en los tumores ventosos, y flatuosos, pues algunas veces se e el murmureo, y rugido del ayre, que alli està contenido. Finalnte, es muy util el organo del olfato para conocer ciertas enfermeles, que por beneficio de este se llega à distinguir la herida, y ula podrida, è impura de la que no lo es; y si en el parto dificil, ò go se llega à reconocer grande hedor, suele ser señal de que el contenido aùn en el utero yà no vive, sino que està muerto, pues el olor fetido apenas lo podrèmos conocer con certidumbre, y re las señales de la muerte actual, la mas cierta es el mal olor. Sirve nbien para el mas facil conocimiento de la carie de los huessos, del cro exulcerado, y de otras enfermedades vecinas à estas, y que tinuamente estàn exalando particulas fetidas, y putridas; y assi, ue usare bien para la exploracion de los morbos, de la ayuda de s sentidos, y de los instrumentos, rara vez le faltarà el conocimienerdadero de estos.

2. Pero sin embargo de lo dicho, suelen acaecer muchos casos a Cirugìa, en donde ni los sentidos externos, ni los instrumentos bastantes para reconocer las enfermedades; y en tal caso deben ser ados à consejo diligentemente el juicio, y la razon, para buscar su ayuda la verdadera indole de la enfermedad, y de los varios dentes. Con razon parece que mirò à esto aquel gran Padre code toda la Medicina *Hypocrates*, (a) quando dixò: *Qualesquiera que huyen de la vista de los ojos, estas seràn obtenidas por los del entendimiento*, pues por la percusion mas grave de la cabe- por caìda, ò por golpe, aunque este sea sin lesion de las partes nas, si queda sin sentido, y como durmiendo profundamente, nces podrà la razon facilmente conocer por los indicios el que lañada alguna parte interna, y que està alguna sangre derramada xo del craneo, como cosa que puede suceder muy facilmente: en caso, si los medicamentos hacen poco efecto, se podràn ir predo los medios para que comodissimamente se le dè exito, ò sa- *Otra razon muy util.*

D li-

(a) En el lib. del Arte.

lida. Casi la misma razon milita en el caso del *empyema*, pues en la inflamacion del pulmon, y de la membrana, que viste internamente al pecho, llamada pleura, en que el pus, ò materia descienda à la cabidad del pecho, y sobre el diafragma; y no obstante que esto parece ser cierto, con todo esso, casi nunca se puede percibir de los sentidos externos, y entonces deben los sentidos internos buscar, y hallar el remedio conveniente, tanto de la enfermedad que precediò, como de la presente, ò de otro qualquier symptoma, y lo mismo se ha de juzgar en otros muchos casos.

Se trata del necessario aparato de la deligacion, y en particular de las hilas.

53. Entre los instrumentos mas utiles, y mas necessarios de la Cirugìa para deligar los miembros, se deben contar las *hilas*, à quien los Latinos llaman *linamenta carpta*, y los (a) Franceses *charpie*. Estas deben ser de lino blando, limpio, y bien trabajado, ò à lo menos à mas de medio traer, (como se suele decir) dividiendolo en pedazos rasgados, y quando las querèmos muy sutiles, y finas, se raspa el lienzo para sacarlas, y quando no se requieren tales, basta que de los paños quadrados se vayan deshilando con orden, pues de esta suerte salen con mediana longitud, y dispuestas para darles la figura que se necessita. Suelen construirse de ellas varios *globos*, que nosotros llamamos *lechinos*, y que tienen diversos nombres por la figura de cada uno, pues los redondos, y obalados acostumbran à llamarlos los Franceses *plumaceus*, y los Latinos *plumaceola*, por la antigua construccion de ellos, que eran de plumas enceradas en lienzo doblado. Vease en la Tabla II. las letras A. y B. à los globos, ò pelotillas de hilas, que tienen forma rolliza, y *cylindrica*, parecidos à los huessos de azeytuna, y datil: llaman los Franceses *bourdonets*, y los Latinos *glomera cylindrica*. Su magnitud se vè señalada con las letras C.D.E. y alguna vez se enlaza en su mitad un hilo, como lo muestran las figuras señaladas con las letras F. y G. Los globos de hilas de qualquier genero, y principalmente estos primeros, si quieres hacerlos artificiosa, y elegantemente, es necessario que te exercites en ello, pues esto solo se consigue con un largo uso, de lo qual los mas estàn destituidos, como lo observamos en los Cirujanos vulgares, que los hacen muy malos.

Quantos sean los usos de las hilas.

54. El uso de los globos de hilas, principalmente de los *cilindricos*, es vario, los quales suelen ponerse para reprimir la sangre en las heridas recientes, llenando con ellos su cabidad, antes que se ponga la ligadura; y si por casualidad no las huviere promptas, en tal caso se puede suplir su falta con pedacitos de lienzo rotos, y procurando darles la misma figura. En los grandes fluxos de sangre se hal-

de

(a) Celsus lib. 5. cap. 26. num. 21.

mojar en licor esptitico, en espiritu de vino, ò aceyte de therebenna, ò rociados con polvos adstrigentes antes que se metan en las ridas, de lo qual tratarèmos mas prolixamente abaxo. Secundariamente sirven los globos para aglutinar, y sanar las heridas, poniendolos en ellas mismas bien humedecidas en algunos unguentos (que man digestivos) ò en algun balsamo; ò licor vulnerario. Y no es enor el uso de ellos, aplicados sencillamente secos, para la curacion, inducir en las heridas, y ulceras una perfecta cicatriz. Igualmente ven para llenar los huecos, ò vacìos que ay en las heridas, y ulceras la boca, y ayudar à que la concrecion, ò aumento de la carne ven- igual, hasta que se forme la cicatriz. No es menor su utilidad pa- defender con ellos las heridas, y ulceras del ayre, y otras injurias ternas. Los que estàn señalados con la letra F, y G, ligados con lo, se suelen poner en las heridas, y ulceras algun tanto profundas, s quales se han de poner los primeros, aunque los restantes vayan el hilo: no solo porque en las deligaciones se pueden sacar mas modamente, sino para que tambien escusemos el que por casualidad se quede ninguno de ellos escondido en el profundo seno de las andes heridas, ulceras, ò cabernas. En las heridas grandes, como amputaciones de los Artus, y especialmente del femor, donde es cessaria una insigne cantidad de hilas, y que no se hallaren todas que son menester (como en los Exercitos, y casas de los pobres) tonces nos hemos de contentar, poniendo de ellas solo lo que baste cubrir, y immediatamente la carne, y los huessos, y sobre ellas, y circunferencia se podràn poner globos de estopa, la mas fina, y mpia, que se pueda hallar, cuyas figuras demuestran las letras de la bla 2. H.I. En los antiguos Cirujanos leemos, que los globos se han en otro tiempo de esponja, pluma, lana, ò pelo, porque aùn se havia descubierto el lino, ò no era tanta la abundancia como ra, de que nos servimos con mucha utilidad, pues se ha reconocido e es la mejor materia de quantas se han descubierto hasta lo pre- nte.

55. Ademàs de los yà referidos, se forman otros instrumentos, quien los Franceses llaman *tentes*, y nosotros *turundas*, y *clavos* chos de hilas, construidos muy artificiosamente con punta (aunque stusa) y la cabeza correspondiente, siendo de diversa magnitud, se- n la diversidad de las heridas, y se demuestran en la Tabla 2. K. L. . y N. el principal uso de ellos es para curar las heridas, y ulceras go profundas, pues por beneficio de ellas, no solo se introducen los edicamentos en lo profundo, y bueltas de las heridas, sino que nbien estorvan el que las partes exteriores de ellas se junten, hasta *Se trata de los clavos de hilas, y del uso de ellos*

que la cabidad estè llena de carne, y juntamente se comprehenda, que està sana. Finalmente, se consigue con su ayuda el limpiar la sangre, y otras inmundicias de este genero; empero con tal, que sean acomodados à la herida, y que sean blandos, para que los dolores de ella no se hagan mayores por su causa. Pero porque puede suceder, que por alguna casualidad se impida la cura de las heridas por las mismas mechas, quisiera yo, que los candidos Cirujanos tengan cuidado, de que en viendo que estàn yà las heridas mundificadas, y limpias, y que poco à poco se vàn haciendo menores, entonces conviene el que se vayan minorando, y disminuyendo tales instrumentos, hasta quitarlos del todo. La qual prudencia miramos oy muy despreciada por muchos Cirujanos; pero no la trataron assi algunos Professores grandes de esta saludable Arte, que permanecieron en otro tiempo, y al presente, como fue el Italiano Cesar Magato, *(a)* y el Francès Bellostio, *(b)* y otro gran numero, que lo testifican. *(c)*

De los clavos hechos de lienzo.

56. Suelen formarse tambien otros instrumentos llamados turundas, mechas, ò clavos, los quales se procura, que lo interior estè formado de hilas, y en lo exterior de una lista de lienzo delgado sin deshilar, dandole la figura de un clavo, con su cabeza en el extremo, y en el otro la punta, algo obstusa, ò roma, y suave, para obviar el que no moleste. Debe tambien atarseles con un hilo, para escusar el que se intrometan en las cabidades (como algunas veces ha sucedido) cuya figura se demuestra Tabla 2. letra O. Esta especie de mechas suelen aplicarse en las heridas penetrantes del pecho, y vientre, para prohibir el que no se aglutinen, hasta que del todo aya acabado de salir la sangre, pus, ù otra cosa estraña, contenida en tales cabidades.

De los clavos intumescentes, ò que se hinchan.

57. Finalmente, el tercer genero de mechas son las que se dirigen à ensanchar, ò ampliar la boca de la herida, ò ulcera, quando està demasiado angosta, para descubrir, y sacar qualesquiera cosa estraña, que se oculta dentro, como sangre, pus, huesso, &c. Y para que los mismos medicamentos se puedan introducir mas facil, y comodamente, estos se hacen de esponja, preparada con modo particular, ò de las raizes secas de *genciana*, ò *nabo redondo*, *acoro*, *jinpsito*, *&c.* la

(a) Vide Tratado del mismo de la rara curacion de las heridas.

(b) El mismo Tratado de su Chirurgìa de Hospital.

(c) Por la dignidad de este caso la Academia de los Cirujanos de Parìs, señalò premio el año passado al que pudiesse enseñar, y declarar muy bien el verdadero uso de los clavos, no obstante que el Italiano *Lupio* publicò un particular Libro de este assumpto en Venecia el año de 1721. en octavo, en el qual tratò muy prolixamente este argumento.

indole de estàs cosas es varia, y el fin de su aplicacion es para que ibeviendose en ellas la humedad, materia, y putrefaccion que flu-, se hinchen, y por consiguiente se dilaten los orificios, y de esto tomò el origen para llamar à estos instrumentos en las Escuelas irurgicas *turundas intumescentes*, y los Alemanes *quelmeissel*. mbien se arriman muy proximamente à ellas los *tubulos*, ò ca-ncitos fabricados de plata, ò plomo, y sirven para sacar de la es-chura de las heridas, y ulcera, la sangre, materia, y algunas ve-s para sacar, ò evaquar la agua de los hydropicos, y la orina de vegiga; su magnitud, y figura son varias, por la misma diferencia las heridas, como se demuestran bien en la Tabla 2. las figuras ñaladas con las letras P. Q. R. S. T. V. X. y las que faltan las irè-os demostrando adelante, quando tratèmos de las enfermedades particular.

58. Entre el aparato, y la deligacion, deben contarse tambien parches, ò emplastros, que por ser cosa tan manifiesta, no ne-sitan de prolixa explicacion; y porque la mixtura, y composicion cada uno en particular se hallan en diversos libros, y Pharmaco-s, principalmente en la *Augustana*, *Londinense*, *Boruso Bran-urgica*, *Lemerique Galica*. Y tambien con admirable metodo en nuestra *Matritense*, adonde remito à los Lectores: estos por lo ular se tienden, y forman de *lienzo*, *valdès*, ò cuero suave, ò en a, ò en papel apropiado, segun las diversas circunstancias de las idas, lugar, y personas. Pero si se huvieren de aplicar en las par-donde aya pelo, ò bello, debe primero raerse con la navaja, para peguen mejor al cutis, y puedan levantarse mas facilmente, y sin estia; y para que los mismos se puedan aplicar con facilidad en lquiera parte, debe ser la forma de ellos à la manera, semejanza, roporcion del miembro donde se han de poner, pues unos se de-hacer *redondos*, otros *quadrados*, *triangulares*, *ovalados*, ò *elip-s*; otros *lunados*, y de figura de la letra T, y en forma de *Cruz Malta*, como se muestran en la Tabla 2. con los numer. 1. 2. 3. 6. 7. 8. Otros ay que estàn hendidos por un lado, y otros por, como se vèn en los num. 9. y 10. Tambien se deben juntar à es-los que estàn perforados, ò agugereados en el medio, destinados las fracturas, que estàn acompañadas de herida, para que aco-ados assi propriamente los parches, puedan limpiarse, y cuidar-s heridas, y bolverse à ligar comodamente: veanse las figuras se-las con el num. 11. Aunque las figuras de los parches son tan-s, como se ha demostrado, no obstante son mas usuales la qua-a, y redonda, pues son muy pocos los miembros del cuerpo hu-

Se proponen algunos de los emplastros

ma-

mano, à los quales no se puedan aplicar estos muy bien, mayormente pudiendose perforar con las tixeras, ò cortarlos del lado que se quisiere.

Magnitud de los emplastros, y quãtos sean sus usos.

59. La *magnitud* de los parches con su figura, se acostumbra siempre que tengan proporcion con la llaga, y parte dañada, pues sirven no solamente para detener los balsamos, unguentos, y otros medicamentos, sino tambien para contener los lineamentos de hilas, y las mechas para que no se caygan de la herida. Demàs de esto sirven tambien para mover la materia, y para digerir, y madurar los tumores, para aglutinar, y sanar las heridas, y para juntar, y fortalecer los huessos quebrados, y dislocados, y restituir los miembros del cuerpo humano quando estàn quemados, y mitigar los dolores, y finalmente para corroborar las partes mas flacas del cuerpo; y aunque verdaderamente cada una de estas cosas debia ser tratada con mayor extension, y claridad, lo omito por aora, pues es forzoso hacerlo mas adelante.

Para què, y de quantas maneras sean los cabezales.

60. Suelen ponerse ciertos *cabezales* encima de los parches, y demàs aparato, hechos de lienzo limpio blando, doblado quatro, seis, ù ocho veces, y que estèn sin costura, ò bordadura alguna. Los antiguos Medicos los llamaban en otro tiempo *splenia*, por la semejanza que tienen con el *bazo*, y los Franceses *compreses*. Son instrumentos muy apropiados, no solo para defender las injurias del ayre, sino tambien para afirmar los parches, y deligaciones de las heridas. Tambien suelen aplicarse sin que aya parches, unas veces secos, y otras mojados, y embebidos en ciertos licores, como los corroborantes, lenitivos, resolutivos, y emolientes, adstringentes, y refrigerantes, mojandolos en cocimientos de varias yervas, y simples. Del mismo modo en vino, ò en su espiritu, ò en agua, y vinagre, en oxicrato, y agua de cal, unas veces calientes, y otras frios, segun la indole de las enfermedades que se han de curar.

De quantas maneras sea la figura, y sitio de los cabezales.

61. Quando mires la *figura*, *magnitud*, *y numero de ellos*, no te parecerà menor que la de los parches, pues assi convienen, segun el diferente estado de las partes enfermas. Los mas tienen la figura *quadrada*, como se vèn en la Tabla 2. num. 12. Mas larga, ò blonga, y no muy desemejante del bazo, num. 13. Otros *triangular*, num. 14. Otros imitan la forma de *Cruz*, num. 15. Otros se llaman *rectos* por la figura que ocupan, otros *obliquos*, otros transversos, y otros tambien *anulares*, esto es, quando ciñen el brazo, ò pierna, otros se hacen en forma de *asterismo*, ò estrella, en el num. 16. Abiertos por un estremo, ò por los dos, los señalan los numeros 17. y 18. Con seis puntas, ò hexagona, en el num. 19. Otros son de figura redonda, ò glo-

ſa, que repreſentan una pelota, que ſe ſuelen poner debaxo de la ila, para la cura de la dislocacion del umero, en el num.20. Algus veces ſe previenen cabezales pequeños, y quadrados para deter, y reprimir la ſangre en las heridas de los vaſos, num. 21. Taman ſe acoſtumbran à poner cabezales muy eſtrechos, ò delgados, paaſſegurar la coſtura de las heridas, y eſpecialmente de las arterias, venas, los quales ſe mueſtran en el num.22. Pero ſe advierte, que s cabezales ſiempre deben ſer mayores que las heridas, y que los pares, para que los puedan cubrir bien.

62. El uſo de los cabezales pertenece principalmente para que riguen al calor natural de la parte enferma: lo ſegundo, para que ntengan mas firmemente las coſas ſujetas à ellos en la deligacion, y ra que ſe conſerven en ellos mas comodamente los licores en las heias, y otros males: lo tercero, para que llenen los lugares donde ay o, vaciò, ò deſigualdad, y ſe pueda hacer mas igual, y firme la deacion, ò ligadura en las heridas, y fracturas; y finalmente, porque ſe apretàran las vendas immediatamente ſobre el cutis, y no ſobre os, ſe excitaria algun prurito, ò comezòn muy moleſto, ò algun lor enfadoſo. *Quantos ſean los uſos de los cabezales.*

63. Yà llegò el tiempo en que tratemos de las *faxas*, llamadas de s Franceſes *bandes*, cuyo uſo es muy grande, y muy frequente para ar las partes ofendidas, pues ſirven no ſolamente para afirmar mer los parches, y cabezales, y otras coſas pertenecientes à la deligaon, ſino tambien para reprimir los peligroſos fluxos de ſangre de las ridas, y para juntar los hueſſos quebrados, y dislocados; y aunque conſideracion, y explicacion extenſa de ellas lo reſervo para demoſrlo con quanta claridad me ſea poſsible en la Tercera Parte de la Cigìa, con todo eſſo me pareciò (no ſin razon) el tratar aqui brevente en el principio de aquellas que ſon mas preciſas, y que deben ner ſiempre en memoria los buenos Cultores del Arte Chirurca. *De las faxas.*

64. El material más à propoſito, y mas uſual es el lienzo, lino, ò ñamo, procurando ſea el mas limpio, no muy recio, ni muy delgado, e no ſea nuevo, ni tan gaſtado, que no tenga alguna fuerza, y reſiſcia, para que ſe pueda hacer la ligadura mas firme, y comoda: la gitud, y latitud debe ſer proporcionada al miembro que ſe ha de ar: eſta ha de ſer raſgada, ò al hilo, como ſuelen decir, ſin coſtura, hilbàn en los lados; y ſi fuere de mas que una pieza, ſe harà la union n grande curioſidad, è igualdad, porque qualquiera defecto, por lio que ſea, ſuele ocaſionar grande daño; pero qual ſea la anchura, gueza, y figura, lo dirèmos abaxo con baſtante extenſion. *De què hã de ſer las faxas.*

Mu-

Se numeran algunas especies de faxas.

65. Mucho se diferencian las faxas entre sì, pues unas son comunes, y otras proprias, las quales no convienen sinò à ciertas partes, y enfermedades, y por esso se dividen comunmente en simples, y compuestas: se llaman simples las que solo constan de una *lista* continuada; y compuestas las que se hacen de varias listas, ò lienzos, cosidos, y abiertos, ò cortados. La faxa mas simple, que es acomodada para la deligacion de las venas abiertas, se muestra suelta en la Tabla 2. lit. A. Muy proxima à esta es la que se representa con la letra B, arrollada, ò embuelta por una de sus cabezas, ò extremos, y por esso acostumbra el vulgo à llamarla *venda de una cabeza*: de suerte, que las faxas que estàn embueltas, ò *conglomeradas* de ambas partes, se llaman *vendas de dos cabezas*, ò *bicipitis*, y los Franceses (*vandes à deux chefs*) como se demuestra en la C. A esta se sigue otra, que siendo de un solo pedazo, està cortada, ò abierta por el uno, y otro extremo hasta casi la mitad, como se vè en la letra D. Y por esso acostumbra à ser llamada de los Cirujanos, *de quatro cabezas*, ojas, riendas, ò ramales; y de los Franceses (*vandes*, ò *quatre chefs.*) La letra E. de la Tabla 2. representa una venda corta, angosta, y agujerada de un lado, y abierta de otro, la qual suele ponerse en la deligacion de lo ultimo de los dedos, ò del *pene*. La letra F muestra una venda de dos cabezas, abierta, ò hendida por cerca de la mitad, llamada *uniente*, la qual sirve para unir, y aglutinar sin costura las heridas, algo largas, pero angostas. Se llama venda *escapular* la que demuestra la letra G, con un agujero largo cerca de la mitad, para que por ella pueda passar facilmente la cabeza, baxando una de las ultimas partes de la faxa por los precordios, y la otra por la espalda; el principal uso de ella es para deligar los vicios del pecho, ò abdomen, y para contener, y assegurar otra faxa mas ancha, que regularmente se hace de una servilleta doblada quatro, ò seis veces, la qual se ciñe al pecho, ò vientre: lo que se demostrarà mas claramente en el lugar que le corresponde.

Faxa de Heliodoro

66. Resta finalmente cierta venda, hecha, ò cosida de dos pedazos, de suerte que ella misma representa la letra T, y se señala con la letra H: la parte superior de esta, se rodèa al vientre, y se afirma con alfileres, ò sutura; y la parte inferior passando por el medio de los muslos, se junta à la parte superior dicha. Facilmente se reconoce, que esta sirve principalmente para contener los medicamentos, y otras cosas necessarias à la cura de las ofensas de las partes de la generacion: algunos la llaman con el nombre de su inventor, faxa de *Heliodoro*; y finalmente, otros por la figura de la T. la llaman faxa *doble*, y tambien porque està hendida en la parte inferior, para que su enlace sea tambien duplicado.

EX-

XPLICACION DE LA TABLA SEGUNDA, ue demuestra las cosas mas necessarias para la deligacion descripta por DIONIS, con admirable claridad.

y B. Instrumentos compuestos de hilas, que representan figura ovaada, y redonda, ù orbicular, que el vulgo llama *plumaceolos*, y nosotros *lechinos*, ò *globos*.

D. E. Otros que tienen figura de aceytuna, ò huessos de datiles de varios tamaños, que los Latinos llaman *Glomera cylindrica*, y os Franceses *Bourdonets*.

G. No se diferencian, sino en que tienen un hilo atado.

y I. Globos construìdos de estopa, ò lino, llamados de los Franceses *Plumaceaux d' etoupe*.

L. M. Representan varias turundas, ò clavos de diversos tamaños, hechos artificiosamente de hilas.

Otra turunda mayor atada con un hilo.

Señala una turunda mediana, de figura *conica*, formada de lienzo delgado, siendo lo interior de hilas, y atada con un hilo, que le rve de fiador.

Q. R. S. T. V. X. Representan varios generos de tubos, canulas, cañoncitos fabricados de plomo, ò plata.

n. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. y 11. Varias figuras de parches.

n. 12. 13. 14. 15. 16. 17. y 18. Representan varias formas de cabezales.

n. 19. Un cabezal de seis puntas.

n. 20. Un cabezal *globoso*, ò redondo en forma de pelota.

n. 21. Cabezal quadrado muy pequeño.

n. 22. Varios cabezales pequeños, y angostos.

De faxas.

axa simple suelta.

axa arrollada por una parte, ò de una cabeza.

axa arrollada por los dos extremos, ò de dos cabezas.

axa de quatro cabezas, ramales, ò riendas.

axa muy pequeña para ligar los extremos de los dedos.

axa *escapular*, llamada del vulgo *escapulario*.

axa unitiva perforada en el medio.

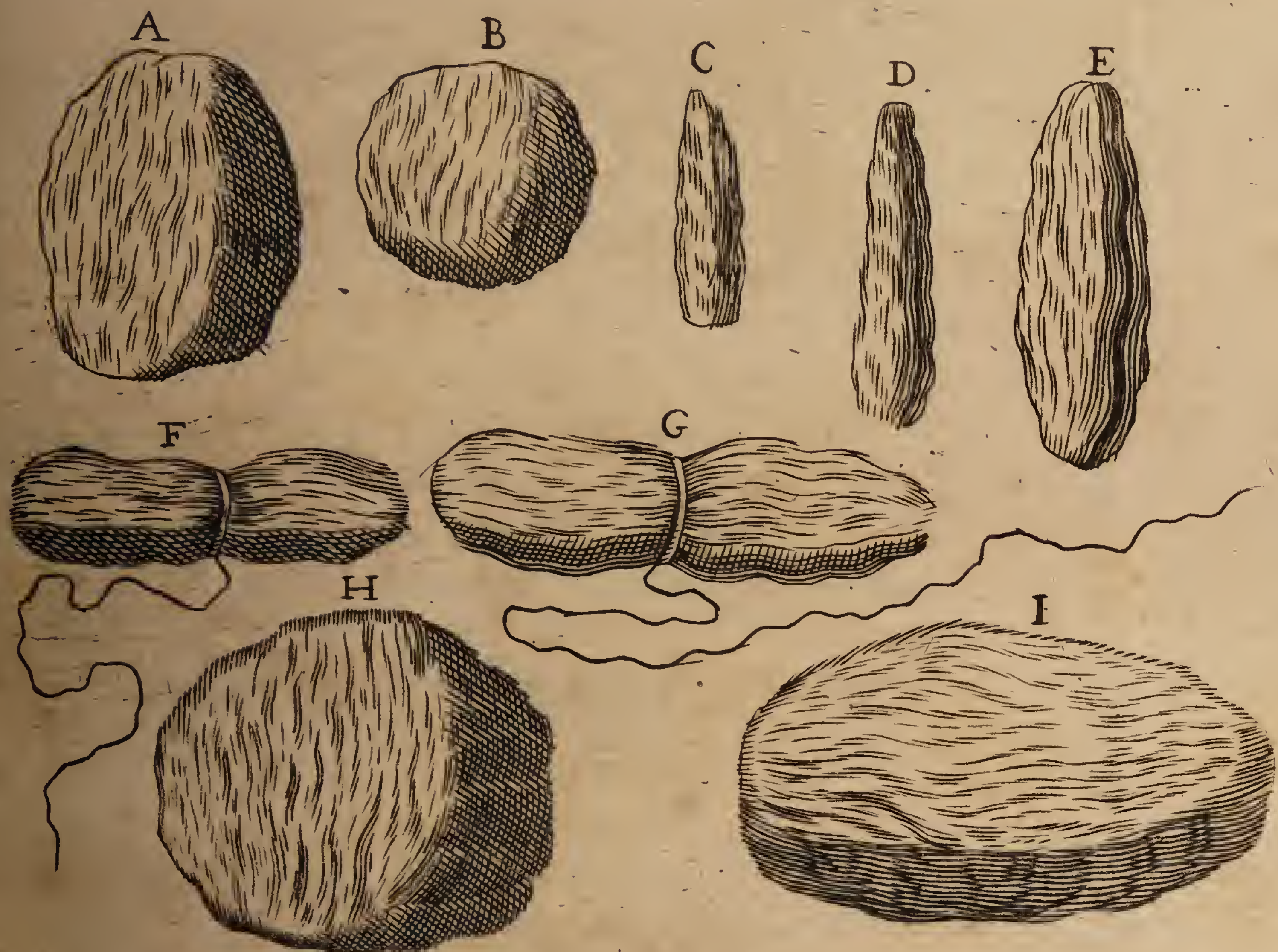
axa de Heliodoro, que representa la T.

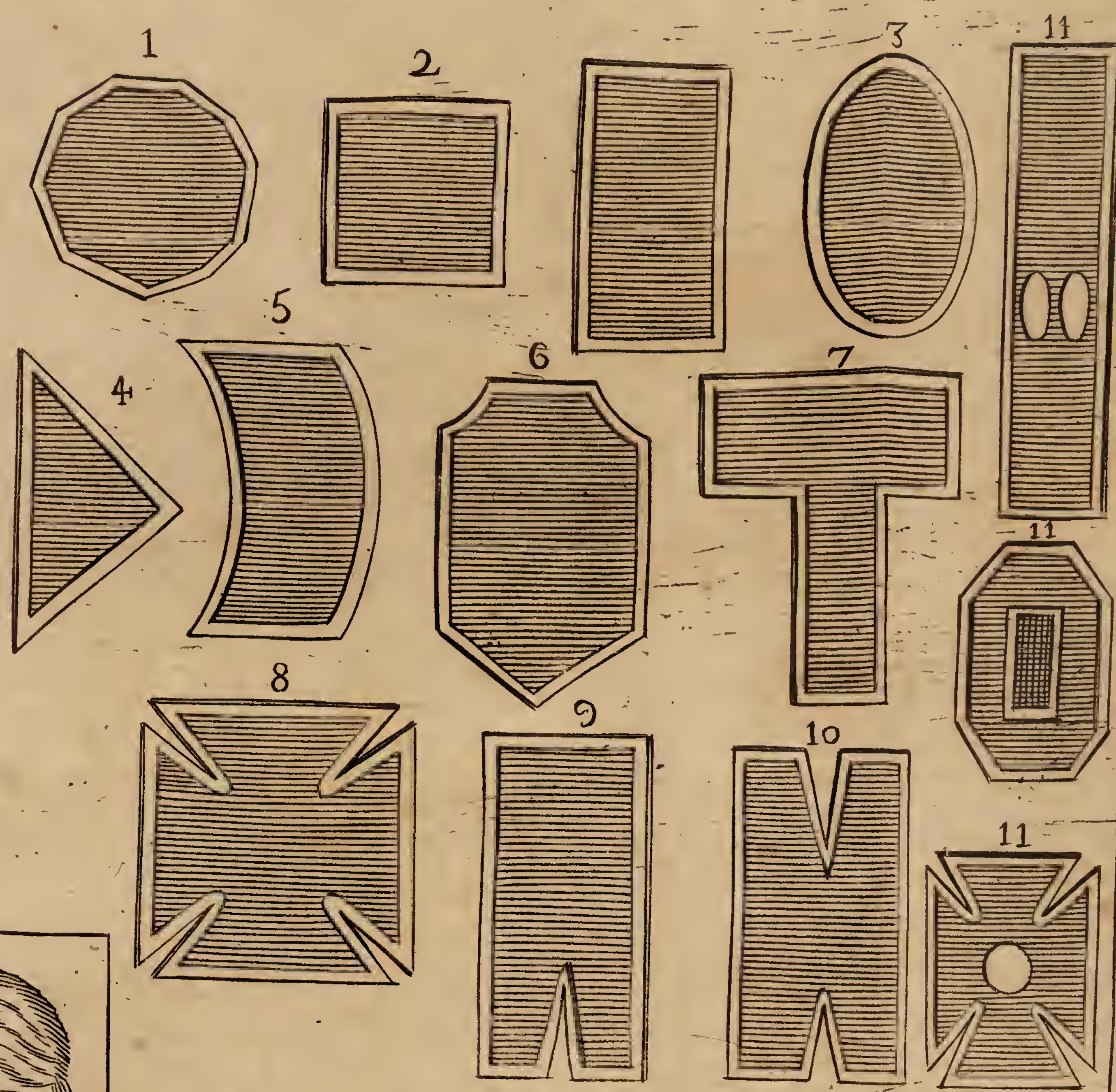
Faxas mas usadas en la cabeza.

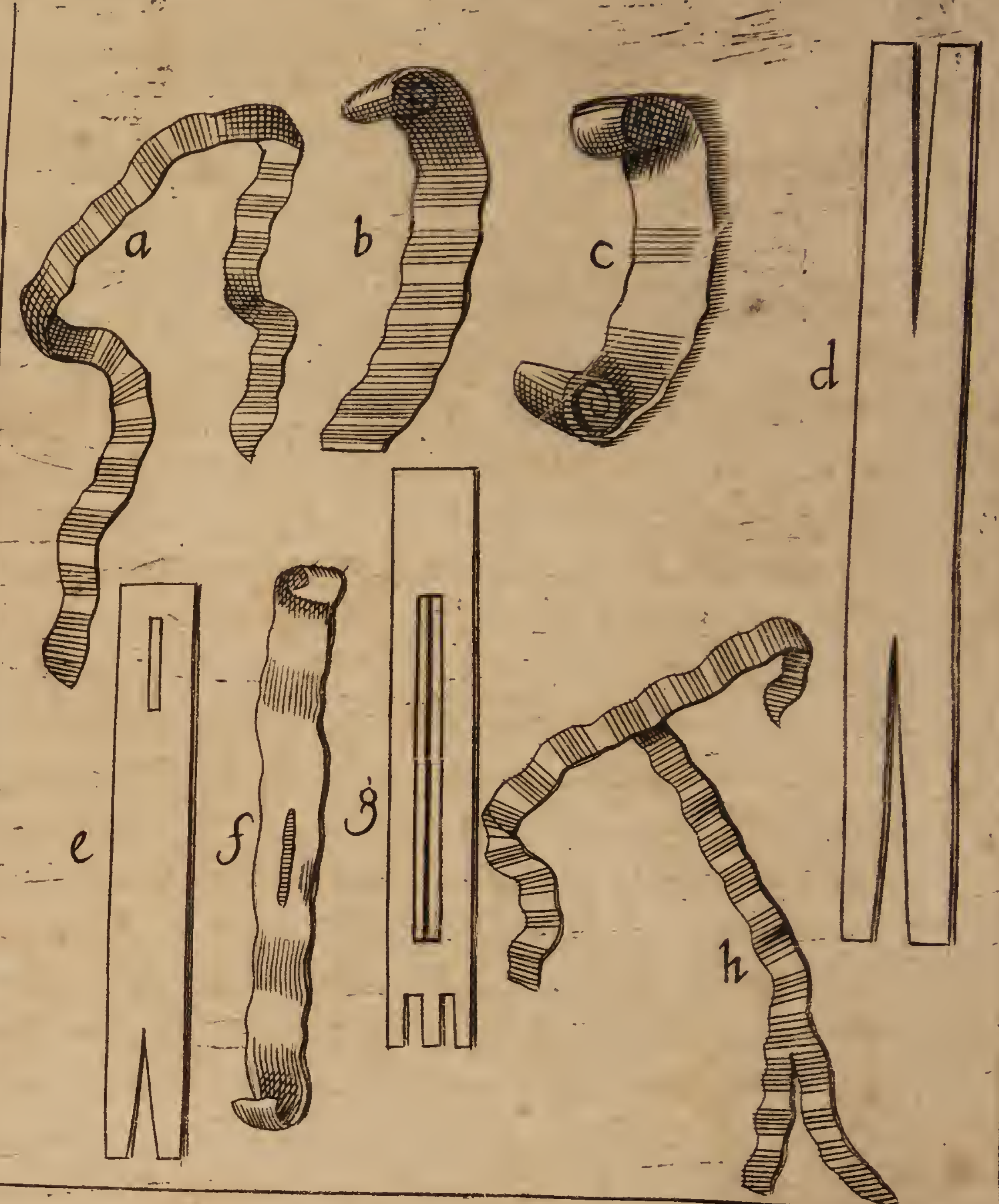
67. Aunque en otros tiempos discurrieron, y practicaron muy diversas vendas los antiguos Cirujanos para deligar qualesquiera daños, y heridas de la cabeza, con todo esso, si he de decir lo que siento, podràn bastàr para la deligacion solo el *casquete*, *gorro*, ò *muccino sudatorio*, ò servilleta, ù otro lienzo quadrado, no muy desemejante de estos, que compuesto à figura de algun triangulo, se aplicaràn à la cabeza, como se suele hacer en tiempo de calor, quando quitados los acostumbrados tegumentos de ella, queremos templar de algun modo el calor del Sol: ni tampoco se diferencia mucho de aquella venda, ò ligadura muy usada entre los Cirujanos modernos, à la qual acostumbran llamar *el gran tegumento de la cabeza*, y los Francefes (le grand couwerechef:) el aparato debe ser del mismo material que las demàs, esto es, de alguna servilleta grande, muy blanda, y puesta en quatro dobleces (però advirtiendo, que el primer doblèz no ha de estàr igual, sino que la una hoja estè quatro dedos mas corta que la otra) su aplicacion es de este modo: la parte media de esta servilleta (ò su equivalente) se pone en medio de la cabeza, y que las puntas miren à la parte anterior, y que las mas largas, que excederàn à las otras quatro dedos (como se dixo) caygan immediatamente sobre la cabeza, ojos, ò mexillas: hecho esto, se hace à un ministro que sostenga el aparato; y las dos puntas superiores, como que son mas cortas, se atan, ò anudan debaxo de la barba, y las extremidades, ò puntas inferiores se tiran àzia el occipucio, y se asseguran alli bien con nudo, ò con alfileres: la parte que pende àzia los ojos se levanta àzia arriba, y se retiene sobre el vertice, ò coronilla: las dos partes que salen cerca de los hombros, se retraen del mismo modo, y se afirman detràs de las orejas, con la ayuda de los alfileres. Si esta ligadura se asienta, y afirma bien à la cabeza, es cierto que la defiende poderosamente de las injurias del ayre frio, por lo qual el dia de oy es la mas usada entre las deligaciones, y vendages de la cabeza, y se tiene por la mejor. Qual sea la apariencia de esta aplicada à la misma cabeza, si de algun modo no me engaño, se puede vèr en la figura 1. de la Tabla 3. letra A. la qual para que se aplique bien, y rectamente, debe aprenderla el sabio Artifice, no solo Theorica, sino tambien practicamente, y por ella llegue à entender quan dificil cosa es el explicar claramente el Arte de los vendages, y ligaduras, con sola la descripcion de las palabras.

Como se debe aplicar la servilleta con la venda escapular.

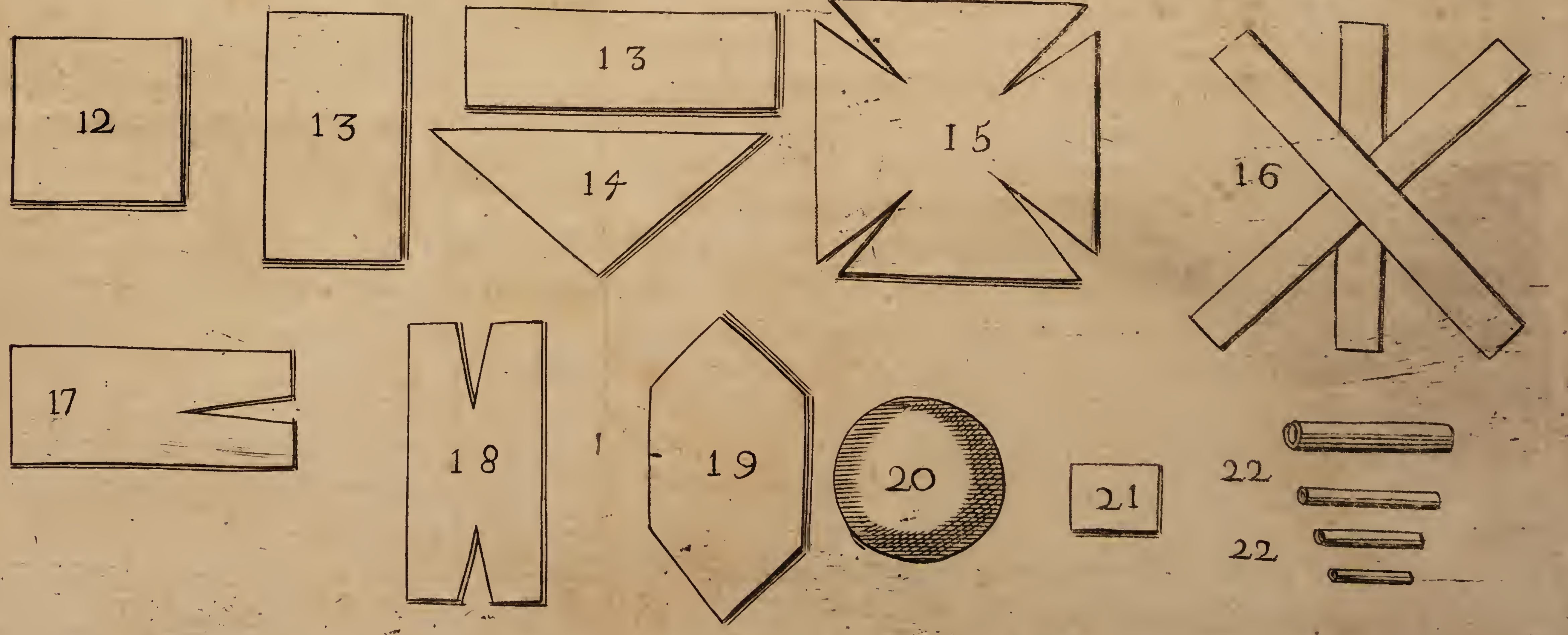
68. La letra B. Tabla 3. fig. 1. señala aquella faxa, que solemos poner para contener mas firmemente los cabezales, y otros medicamentos para deligar qualesquiera herida, ò daños del pecho, y vientre.


A
B
C
D
E
F
G
H
I


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
11
11


a
b
c
d
e
f
g
h


K
L
M
N
O
P
R
S
T
V
X


12
13
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
22

Donato f.t

Por què razon, pues, se ha de prevenir esta faxa con diligencia, lo indicamos en el num. 65. y solo resta, que expliquèmos el recmodo de usarla muy comodamente, que es asi: quando ay daño, erida en el pecho, ò vientre, se pone immediatamente sobre èl servilleta doblada, y sus extremos se prenden con alfileres, ò se en con hilo; y para que esta no se mueva, y estè firme, se liga, ò e à los extremos de la faxa escapular, segun se muestra en la Ta-3. fig. 1. con las letras A. y B. A esta faxa acostumbran los Ciruja- llamarla *escapular*, por las razones yà dichas.

De las faxas para deligar las venas.

59. La letra D. señala como debe ser la deligacion, ò atadura de venas de los brazos. La letra E. en los pies; y pareciendonos que la ligencia, y explicacion de estas vendas debe ser mas larga, y pro-, para que se comprehenda mejor, reservamos el hacerlo con bas-te claridad en la Tercera Parte de nuestras Instituciones Chirur-as.

Como se llaman las mas simples vendas.

70. Resta el advertir, que aun en las vendas simples de una cabe-, y de una sola guia, segun el modo de ligar, adquiere diversos nbres: pues si se ciñe à la parte dañada, por derecho, è igual, se stumbra à llamarle *anular*, *orbicular*, ò *circular*. Pero al contra-, si la guia de la venda simple *asciende*, ò *desciende* igualmente, à nera de caracol, ò rosca, entonces se llama *obstuso*, y tambien *iral* (y los Franceses Doloires) cuyo uso es muy frequente en las turas, y otras enfermedades, con maravillos sucessos. Quando los mbros del cuerpo donde se ha de hacer la deligacion son desigua-ò su crasitud es diversa, v. gr. como la tibia, &c. entonces pre-mente ay necessidad de singular artificio, sino querèmos vèr las as desiguales, y floxas, y asi es necessario el dàr principio con las meras bueltas en el extremo, pie, ò tarso, sobre los maleolos, y ir con ellas à la tibia, haciendolas obstusas, ò espirales (como imos) pero luego que se ha llegado à la pantorrilla, se debe bolver singular modo casi en cada buelta, y se ha de apretar quanto bas-ara el caso: el qual artificio se demuestra mejor con las manos, con las palabras. Entre tanto registrese en la Tabla 3. fig. 1. la a F. De lo dicho se infiere, que tambien con las guias de las ven-yà nombradas, se suele formar con ellas el modo, y principio que Cirujanos llaman inverso (y los Franceses Renversees) esto es pezando desde arriba al rebès, ò haciendola doble, dando prin-o à la segunda, donde fenecieron las bueltas de la primera, y se-vàn descendiendo, forman al mismo tiempo muchas cruces, à nera de enrexado; y ultimamente dà fin la segunda, donde tuvo ncipio la primera: esta es à la que con verdadera propiedad se le

puede llamar *doble*. Demàs de esta suelen formarse otras tambien con una sola guia, en que se dàn las bueltas *espirales*, quedando alguna distancia de la una à la otra, como se demuestran en el brazo izquierdo, y letra G. de la misma Tabla, y figura, y se suele usar mucho para contener los cabezales, y emplastos, que en las Escuelas Chirurgicas se llaman *repentes*, y en Francès *rempans*, y entre nosotros retentiva.

Donde se debe aplicar la primera parte de la faxa, y donde se ha de afirmar la ultima.

71. Ningun Professor debe ignorar quan conveniente, y util sea la aplicacion de tales ligaduras, y principalmente debe advertir, que para hacerla en el brazo, se ha de empezar en el carpo, y aun algunas veces en el metacarpo, dando en èl dos, ò tres bueltas circulares, para mayor seguridad, y despues se và subiendo con ellas (algo espirales) hasta el codo, ù hombro, segun lo pide la enfermedad. Pero si la ligadura ha de ser en la pierna, entonces se han de dàr dos, ò tres bueltas circulares en el tarso, y metatarso; despues se sube dandolas *espirales*, ò *serpentinas*, como se dixo, hasta llegar à la rodilla, ò mas arriba, ò hasta el femur, si lo pide la necessidad, y segun donde està la parte dañada; y aun alguna vez es necessario el bolver à ir baxando con la misma ligadura desde donde feneciò, hasta donde tuvo principio, como se dixo en el num. antecedente. Es muy necessario, que el Cirujano tenga gran pulso, y conocimiento en el apretar, ò afloxar mas, ò menos las vendas, y en particular algunas bueltas, especialmente en las que caen sobre el mismo sitio del daño, ò mas immediatas. Tambien algunas veces es necessario dexar descubierta de la venda la herida, ò daño, perforandola, ò no dando buelta sobre ella. Finalmente, nunca se olvidarà de que el fin de la venda no debe enlazarse, ò anudarse sobre la misma parte dañada, (a) sino en la sana, para escusar de este modo el que se aumenten los dolores; pero de esto se hablarà adelante mas largamente.

De los cordeles, lazos, ligamentos, è hilos.

72. Entre los varios instrumentos, que componen el aparato, y deligacion, no deben ocupar el menor lugar *los cordeles*, *lazos*, è *hilos*: de estos unos son robustos, y otros blandos, hechos de lino, cañamo, pañitos, seda, y cerdas de cavallo, segun la diversidad de enfermedades para que son necessarios, lo que es muy frequente en las curas Chirurgicas. Pues usamos de ellos para estender, y bolver à su lugar los huessos quebrados, y dislocados, y para atar, y ligar los enfermos quando se hacen las operaciones de la *Litotomia*, *Kelomia*, y otras à este genero, que son muy dificiles. Y finalmente, para comprimir, y apretar, enlazar, y aun atormentar las venas, y arterias, para que con el auxilio del tornillo, no llegue à ser grande el

fluxo

(a) Conf. hic Cels. lib. 5. cap. 26. num. 24.

uxo de sangre en las amputaciones de los miembros, y en otras heri-
as: y tambien para afirmar las *ferrulas*, *cañas*, *tablillas*, ò *cartones*, que
ponen al rededor de las fracturas de los huessos: y ultimamente
ara ligar los processos del Peritonèo con los vasos espermaticos, y
ara quitar las verrugas, y otras escrecencias semejantes, lo qual se
onsigue por beneficio de la ligadura.

73. De quanto se ha dicho hasta aqui de la verdadera naturaleza
e la Cirugìa, de las principales virtudes del Cirujano, y de los ofi-
ios, è instrumentos, se puede comprehender, que la Cirugìa no es
ngosta, leve, ò facil, sino muy dilatada, muy ardua, y sumamen-
e dificultosa. Pues no solamente son inumerables los generos de en-
rmedades, sino tambien los artificios para curarlas: en cuya indole,
onocimiento, y manejo conviene, que estèn muy instruìdos los Cul-
ores de la Cirugìa: tanto, que careciendo de ello, no podrà aventa-
rse en ella. Esto no se puede conseguir sin gran juicio, trabajo, su-
or, y un tenàz, y continuo estudio; no obstante, no quisiera que
or lo que digo se assombràra, y apartàra ninguno de los estudios de
lla por estas dificultades: pues como dice el proverbio antiguo, *no*
y dificultad, que con el continuo trabajo no se venza. Antes bien
uisiera yo, que los aficionados à la Cirugìa tomassen cariño, reve-
nciassen, y siguiessen el exemplo, y observaciones de aquellos insig-
es, y grandes Varones antiguos, que trabajaron tanto para darnos
nseñanza: pues procurando imitarlos, y eligiendo un fiel, y sabio
laestro, no solo llegaràn à ser como ellos, sino que les adelantaràn
on muchas ventajas, pues llegaràn à saber lo que ellos ignoraron,
nto de los nuevos descubrimientos, como de la invencion de tan-
s, y tan utiles instrumentos, que ellos no hallaron.

Es muy arduo, y dificil el estudio de la Cirugìa.

74. Pero no obstante que la Cirugìa sea tan ardua, y dificultosa,
por esso se han de acobardar los generosos animos de los mance-
os, pues es cierto, *que adonde està el trabajo, alli està la gloria*;
orque ademàs de ser esta Facultad tan util al Genero Humano, tam-
en los buenos Professores adquieren con ella mucha honra, estima-
on, y riqueza; porque toda suerte de personas estàn sujetas à gra-
ssimas enfermedades, en las quales es forzoso el invocar su auxilio,
acogerse à ella, como à sagrada ancora. Y aunque yà se dixo algo
e esto en el princio de esta nuestra Introduccion, no obstante oyga-
os al grande Hypocrates, (*a*) y verèmos como fortalece nuestro
iscurso. Es tan poderosa, tan dilatada, y tan util la Cirugìa, que no
lo se estiende à auxiliar, y curar las enfermedades de las partes ex-
ter-

No obstante es muy necessario.

(*a*) Sect. 8. Aphor. 6. quæ medicamenta non sanant, ferrum sanat;
uæ ferrum non sanat, ignis sanat.

ternas (como neciamente quisieron algunos imprudentissimos, y del todo necios) sino que tambien se dilata su imperio a la curacion de grandissimo numero de las internas, en donde no sirven de nada, ò muy poco, ni la dieta, ni los medicamentos, como son gravissimos, y peligrosissimos fluxos de sangre, heridas, fracturas, ò luxaciones de los huessos, *la sufusion*, *piedra*, *empiema*, *hydropesia*, *supression de orina*, y *parto dificil*, y otras inumerables. Concluyo con decir, que quantos ingenios serios, y satiricos se han empleado en satirizar, y despreciar la Medicina, ninguno, ò serà muy raro, se ha atrevido à la Cirugìa, pues la consideran necessaria, verdadera, util, y demostrativa.

La Cirugìa es la parte mas cierta de la Medicina.

75. Ninguno se escandalice, ni maraville de lo que se acaba de decir, de que ninguna de las partes de la Medicina es tan cierta, y evidente como la Cirugìa: pues Celso (a) dice, *effectus eiusdem inter omnes medicinæ partes evidentissimus. Siquidem*, y como prosigue el mismo, *in morbis quam multum fortuna conferant eademque sæpè salutaria, sæpè vana sint potest dubitari secunda valetudo medicinæ, an corporis beneficio contigerit* (pues muchas veces sin medicamentos se recobra la salud:) *At in ea parte, quæ manu curat, evidens est, omnem profectum hinc plurimum trahere*; y no solo los Cirujanos, pero ni otro ninguno puede, ni debe dudarlo, pues el reprimir las graves emorrhagias de las heridas, y arterias grandes, todo es obra de las manos, y recta aplicacion de los medicamentos, para quitar los tumores que crecen, para curar las hernias, romper las piedras, para sacar la orina con el cateter, ò algalia, bolver el infante mal puesto en el parto dificil, y sacarlos de alli, para sanar las fracturas, y reponer los huessos dislocados; y finalmente, para sanar otros inumerables afectos, que solo se pueden curar con las manos.

Finalmente se exorta à los Principiãtes de la Cirugìa à la aplicacion.

76. Dichas yà todas estas cosas, como por modo de preparacion, no puedo omitir el dexar de avisar una, y otra vez à cada uno de los Cultores de la Cirugìa, que no emprendan esta aventajadissima, y nobilissima Ciencia de curar con las manos sucias (como se suele decir) ò que les parezca à ellos mismos, que saben bastante con haver aprendido el arte de cortar la barba, y juntamente de hacer los parches, y aplicarlos, y finalmente el de abrir las venas. Pues es necessario, que sepan los que quieren cuidar recta, y saludablemente la salud del cuerpo humano, encomendada à ellos, que es necessario un pertinacissimo estudio, y trabajo del ingenio (y aun de cuerpo algunas veces) y aunque esto yà lo hemos dicho, tenèmos por bien el repetirlo aqui, para que cumpliendolo assi, resulte todo en bien

(a) Vid. lib. 7. Præf. it. Hypocrat. de Arte V.

en de los pacientes, y en perfecta alabanza del Cirujano. Pedimos, deseamos para este, no tan solamamente las fuerzas, y salud de el erpo, sino tambien igual constancia en el animo, para que no se rturbe, ò conmueva con el horror de la sangre, ni con el hedor de materia, ni con otras molestias de este genero, que à cada passo se cuèntran en la cura de las enfermedades. Deseamos tambien, que n el frequente exercicio se haga facilmente con la costumbre otra turaleza, pues la sangre, y otras inmundicias pueden labarse con ua, ù otra cosa espirituosa, y haromatica. Finalmente, no debe nitir ninguna cosa, que imagine ser conveniente à la salud de los fermos, pues asi cumple con su oficio, y liberta su conciencia; y nque le parezca que no consigue el premio de sus trabajos, estè cierto, y seguro, de que este nunca se puede perder. Esto baste, y vamos à empezar la leccion.

***



INSTI-

INSTITUCIONES CHIRURGICAS.



N STITUCIONES CHIRURGICAS.

PARTE PRIMERA.

DE LOS CINCO GENEROS de enfermedades del cuerpo humano.

IBRO PRIMERO DE LAS HERIDAS,

CAPITULO PRIMERO.

DE LAS HERIDAS EN GENERAL.



AMOS principio à nueſtra Cirugìa tratando en primer lugar de las heridas, no ſolo porque ſon las mas frequentes entre las enfermedades externas de los cuerpos, ſino tambien porque la conſideracion de ellas es muy facil en las Eſcuelas Chirurgicas, la que percibida bien, y entendida del mejor modo, es muy oportuna, y conducente para penetrar con mas facilidad las dificulta-

Se mueſtra què ſea herida.

, que à cada paſſo ſe ofrecen en las doctrinas de eſte Arte. Què ſea, s, herida, aun los mas ignorantes lo conocen, y ſu deſcripcion es no ſe ſigue: *Solucion violenta en las partes continuas, y moles del rpo, cauſada exteriormente, ò por los inſtrumentos exteriores;* o en ſentido lato, y no riguroſo, *ſe llama herida qualquiera le-*

ſion externa del cuerpo, hecha por qualquiera cauſa: bien que algunos Profeſſores reducen al numero de heridas las percuſiones, v. gr. de la cabeza, pecho, y abdomen, en las que no eſtàn rotas las partes externas; pero eſto ſe declararà mejor quando tratemos deſpues de las *letales*, ò mortales.

Quantas ſon las heridas por razon de los inſtrumentos.

2. Pero no obſtante lo dicho, no faltan algunos que no tienen por heridas, ſino aquellas ſoluciones, que ſe hicieron en el cuerpo por beneficio de los inſtrumentos agudos, como eſpada, ò cuchillo, &c. ſin embargo deben contarſe entre ellas aquellas violentas leſiones de los miembros, que ſe recibieron por otros inſtrumentos, aunque *obſtuſos*: pues no ay razon para ſeparar, ni eſcuſar, que no ſon heridas las que ſe hacen por perdigones, balas, ò por golpe de piedra, ò vara, ò tambien por alguna caìda. Concluìmos diciendo, que todas las eſpecies de heridas ſe deben conſtituìr de dos maneras, las unas que ſe hacen por *inſtrumentos* agudos, y las otras por *obſtuſos*.

En què partes ſe hacen las heridas.

3. De lo que llevamos referido ſe infiere facilmente, el que las heridas, por lo mas, ſe hacen *en las partes mas blandas del cuerpo humano*, como ſon el cutis, la gordura, los muſculos, ò carne, los ligamentos, venas, arterias, y nervios, y en las partes compueſtas de eſtas miſmas, v. gr. las entrañas, è inteſtinos; aunque no debemos tampoco excluir aquì del todo las partes mas ſolidas del cuerpo, como ſon los hueſſos, y cartilagos: de ſuerte, que aunque las heridas de eſtos ſean hechas por inſtrumentos poco agudos, no obſtante les conviene el nombre de heridas, pues eſtas ſe pueden dividir en dos claſes, eſto es, las unas ſe pueden llamar heridas de las *partes blandas*, y las otras *del hueſſo*, ò de las partes *duras*.

Quales ſeã las cauſas de las heridas.

4. Por lo que pertenece à las *cauſas de las heridas*, deben contarſe en primer lugar caſi todos los inſtrumentos, yà agudos, yà obſtuſos, con tal que ſe ayan producido por la violenta aplicacion de los miſmos, hecha por la parte de afuera. Pues aunque eſta leſion, ò ſolucion provenga de alguna cauſa interna, entonces, no tanto le llamarèmos herida, quanto *abſceſſo*, ò *ulcera*. Pero por lo contrario, quando las partes mas duras del cuerpo, como ſon los hueſſos, ſe hieren por caìda, ò por vehemente golpe del inſtrumento obſtuſo, entonces las miſmas leſiones, ò daños acoſtumbraron à llamarſe con ſu propio nombre de *fracturas*, ò *hueſſos quebrados*.

Quales ſeã los efectos de las heridas.

5. El *efecto* de las heridas (ademàs de la ſolucion de las partes blandas) las mas veces es el *fluxo de ſangre*, aunque tambien ſuelen ſobrevenir deſpues mas graves males. Pues apenas, ni aun apenas ſe puede decir con verdad, que por ſemejante diſſolucion de los miembros, ò que ſe impiden del todo en alguna ocaſion las natura-

les

s acciones, y uſos de ellos, ò que ſolo ſe diſininuyen en parte: eſ- es, por la mas grave, ò mas leve leſion, que han recibido: y tam- ien porque quanto mas neceſſarios ſon los uſos de los miembros en ie ſucede la leſion, tanto ſon mas graves, y perniciòſos; y deſde te principio ſe vè el juicio miſmo de las heridas, ſi ſon ſanables, ò ortales. Pero no obſtante, no puede hacer eſte juicio recto, ni ver- adero, el que no eſtè muy verſado en el conocimiento Anatomico e las partes, que ſon mas principales para conſervar la vida; por- ue entonces conoce muy bien la indole, neceſsidad, y uſo de cada arte, y de eſta ſuerte podrà pronoſticar aguda, y ſeguramente, ſi herida es leve, peligroſa, ò mortal.

6. De lo que hemos expueſto haſta aqui claràmente ſe infiere, ue los generos de heridas ſe comprehenden de diverſas maneras, orque unas ſe hacen *punzando*, otras *cortando*, ò *ſacudiendo*, y tras finalmente *por tiro*. Unas ſon del todo inſanables, ò mortales, otras ſon ſanables. Unas ſe hacen con inſtrumentos *agudos*, y tras con *obſtuſos*, à cuya ſemejanza ſon las que ſe hacen por balas rojadas por la eſcopeta, ò por tiro, ò por caìda, ò golpe, à quien s Cirujanos con nombre propio llaman *contuſiones*. Por lo que mi- à ſu figura, unas ſon en linea *derecha*, otra *corba*, *tranſ- erſa*, ù *obliqua*: quando ſe atiende à ſus miſmos lugares, unas eſtàn n la *cabeza*, otras en el *cuello*, otras en el *pecho*, ò detràs de èl, ò en *abdomen*, y de eſtas unas ſon internas, y otras externas. Final- ente, ſe debe conſiderar el diverſo modo de leſion, de que tambien ſultan varios generos de heridas, pues en algunas permanece algu- a coſa clavada, como una *bala*, pedazo de vidrio, algun palillo, ò gunas particulas de vidrio, ò hierro de los globos de fuego, que s Franceſes llaman *grenade*, y noſotros granadas: y tambien las untas de las eſpadas, ò dàrdos, pero en otras nada de todas eſtas oſas ſe oculta. Algunas vezes, junto con las heridas, ay tambien *leſio- es de los hueſſos*, de la manera que caſi ſiempre lo obſervamos en las eridas de cabeza, y tambien en las que fueron hechas con las balas. ambien ay ciertas heridas *envenenadas*, como las que ſon hechas con ſtrumento envenenado, à las quales ſe deben juntar las mordeduras e los animales ponzoñoſos, y ante todo de los perros rabioſos, las ſer- entes, y otros, pues eſtos ſiempre tienen algun veneno. Algunos juz- an tambien, que las heridas hechas con inſtrumentos de cobre, ò plata, erecen contarſe aqui: cuya ponzoña, ſi por caſualidad la ay, ſe ha e atribuir al vitriolo, que eſtà mezclado con los miſmos metales.

Quales eſpecies de heridas ſe juzgan mejores.

7. En las *heridas leves* de las partes blandas, en que no eſtàn fendidas gravemente las venas, arterias, nervios, y tendones gran- des,

Quales ſeàn los phenòmenos de las heridas leves.

des, casi siempre ocurren las siguientes *observaciones*. Al principio se muestra la herida à nuestra vista con una linea rubicunda, de la qual de repente suele salir sangre, unas veces mas, y otras veces menos copiosa, segun la magnitud, y sitio donde està, y numero de los vasos sanguineos, que estàn cortados: cuyo curso continuado por algun tiempo, se và deteniendo por sì misma poco à poco, y formando en la herida como una costra. Despues se ponen rubicundos los labios de la herida, è inflamados, siguiendose despues los dolores, y juntamente la inflamacion; y quando la herida fuere algun tanto mayor, casi nunca dexa de sobrevenir *calentura*, esto es, calor por todo el cuerpo, y el pulso de las arterias mas frequente, ò acelerado. Al tercero, ò quarto dia (unas veces mas presto, y otras mas tarde) se vè un cierto humor, algo blanco, pegajoso, semejante al aceyte blanco, que los Cirujanos suelen llamar *pus*, ò *materia*; y quando yà està hecho el rubor de la herida, el tumor, los dolores, y la inflamacion, ò se quitan del todo con la calentura, ò poco à poco empiezan à disminuirse. Estas son en resumen las señales de que la herida yà se và sanando: y debaxo de la materia nace poco à poco nueva carne de las pequeñas venas, y arterias cortadas, de la qual se llena en proporcion de tiempo, se seca en la parte superior, y finalmente se aglutina con cicatriz.

Se observa quales son las heridas peligrosas.

8. Pero al contrario en las heridas mas grandes, v. gr. en la qual està herida alguna *vena*, ò *arteria grande*, entonces suele sobrevenir un fluxo de sangre tan vehemente, que es cosa maravillosa quanto descaecimiento de fuerzas sienten los pacientes con deliquios, ò desmayos, y syncopes, y suelen morir al punto, si en lo interno ay alguna cosa dañada de este modo; y casi lo mismo, si estàn ofendidas las grandes arterias exteriores. Quando estàn cortadas las venas, ò arterias mayores, que corren en las partes extremas del cuerpo, estas son un poco menos peligrosas (exceptuando algunas) porque en estas verdaderamente se puede atajar la sangre con mas facilidad; pero no obstante, apenas, ni aun apenas, se puede escusar el que las partes que estàn inferiores, ò mas abaxo de la herida de la arteria, y que reciben de ella todo su riego, calor, vivificacion, y nutrimento, no se corrompan, y podrezcan, y que igualmente se gasten con la gangrena, y esphacelo, como casi siempre acontece quando estàn cortados los troncos de las arterias brachial, ò crural.

Què se suele hacer en las venas, y arterias, que

9. Haviendo yà insinuado algo en general sobre las heridas de las venas, y arterias grandes, resta aora el que declaremos las diferencias que ay en ellas, pues algunas veces suelen estàr heridas por una parte, en que la fibra cortada se contrae àzia las extremidades,

despues se abren los labios de tal suerte, que es muy dificil el de-ner la sangre; y aunque se aya logrado el detenerla por algun tiem-, buelve una, y otra vez con muy violento curso, ò à lo menos rma un tumor muy peligroso en las heridas de las artèrias, llama de los Griegos *anuerisma*: lo que sucede muchas veces, siempre e la tunica exterior estè herida, pues no pueden las demàs tunicas ntener el fuerte, violento, è impetuoso curso de la sangre arterial, dilatandose poco à poco en forma de un *saco*, ocasiona muchos, muy graves accidentes, como los demostrarè mas largamente en la gunda Parte de nuestras Instituciones.

que están cortadas solamente por una parte.

10. Todas las veces *que algun nervio està cortado*, queda sin ntido el miembro por donde se distribuìa, se pone tabido, è im-ovil: de suerte, que no ay que maravillarse de vèr espirar al punto à uellos à quienes son cortados los nervios, que vàn al corazon, y afragma. Tambien es peligrosa la herida, quando algun nervio no tà cortado del todo; porque las *fibrillas* que estàn *laceradas* se ntraen, y las que estàn *sanas* se estiran muchisimo: por lo que no puede escusar el que se originen dolores agudisimos, pasmos, nvulsiones, inflamaciones, gangrenas, y algunas veces peligro de misma muerte.

Què sobrevenga comunmente à los nervios cortados.

11. Quando por casualidad està algun *tendòn herido*, ò *dañado*, tonces queda sin movimiento la parte adonde este permanece; pero està cortado, ù ofendido solo alguna parte de èl, las mas veces so-eviene casi lo mismo que à los nervios quando se quedan à medio rtar. Finalmente, quando acaecen semejantes lesiones en las partes ternas del cuerpo, casi sucede lo mismo, como constarà de las co- que diremos despues acerca del conocimiento, y pronostico de las ridas.

Què se ha de hacer quãdo està leso algun tendòn.

12. Lo que pertenece à la *diagnosis*, ò conocimiento de las ridas, este suele algunas veces ser prompto, y facil, porque quanta, qual sea la herida, muchas veces se conoce solo con la vista; pero ras (y que suelen ser frequentes) se conocen con alguna mayor di-ultad qual sea su verdadera dimension, è indole. Para que mas ompta, y felizmente se pueda conocer, si la herida es penetrante, no, ò si algunas partes internas estàn, ò no ofendidas, entonces, lo imero que debe hacer el Cirujano, es arrimarse al herido, y lim-ar la sangre que sale con una esponja humedecida en vino caliente, ò ua, y mirarà cuidadosamente la misma cabidad interior de ella; pe-quando es grande el curso de la sangre, y que no puede suprimirse, tonces, despues de haverla limpiado, se debe deligar la herida al nto muy diligentemente, y se suspende el hacer la inspeccion, ò

Què se ha de notar universalmente acerca del conocimiento de las heridas.

reconocimiento de ella, hasta que la sangre aya cessado del todo.

Como se ha de juzgar, que las partes escondidas estàn dañadas.

13. Quando alguna herida es algun tanto mas profunda, al punto se debe registrar, no tan solamente si estàn laceradas las partes pingues, ò carnosas, sino tambien juntamente reconocer si estàn heridas algunas grandes arterias, y las partes interiores, para cuya exploracion suelen ser muy varios los auxilios que proponen los Medicos. 1. El primer socorro de que entonces se ha de echar mano, es de la Ciencia de las cosas *Anatomicas*, pues es la que enseña quantas, y quales arterias, quantos, y quales nervios, y tendones; y finalmente, quantas, y quales entrañas se ocultan en las regiones, ò partes del cuerpo, que estàn ofendidas: y juntamente, quales pudieron dañarse por casualidad. 2. Luego procurarà examinar la positura que tenia el cuerpo quando recibiò la herida, si estaba derecho, ò boca abaxo, inclinado, ò boca arriba, pues se puede congeturar de esto mucho para inquirir, y rastrear la verdad. 3. Se debe discurrir hasta donde llegò el instrumento, y finalmente, de què modo fue hecha, y con què violencia, pues quanto mayor fuesse esta, mas profunda serà la herida. 4. Tampoco se ha de omitir la consideracion del mismo instrumento con que se hizo, como si fue espada, ò cuchillo, pues muchas veces por la sangre que en èl quedò pegada, se demuestra quanta sea la profundidad de la herida.

1. De la Anatomia.
2. La postura del herido.
3. Postura, y fuerza del que hizo la herida.
4. Del instrumento con que se hizo la herida.

De la acciò turbada de los miembros.

14. Finalmente, la principalissima señal para conocer la naturaleza de la herida grande mas promptamente, es quando las acciones del miembro quedan impedidas, ò turbadas. (*a*) Pues siempre que en las heridas de los *precordios* sale la respiracion rara, y dificil, ò con sonido, y tambien con sangre espumosa, acompañada de singulto, y ansia, entonces se puede congeturar de esto (no sin razon) el que estèn heridos los pulmones, ò el *septo transverso*. Quando sale el *chilo* en alguna herida del abdomen, es indicio de que està herido el *ventriculo*, ò los *intestinos delgados*, ò los mismos vasos lacteos. Quando por la solucion sale el excremento, entonces es clara señal de que estàn heridos *los intestinos gruessos*. Quando sale sangre viliosa, es indicio de que està herida la *vegiga de la colera*, ò *hiel*; y si obscura, y casi negra, el *bazo*. Si sale cruenta, y aquosa, señala que estàn heridos los *riñones*, *ureteres*, ò *vegiga de la orina*. El vomito de sangre, las mas veces es testigo de que està herido el *estomago*. Pero todas las veces que acontece gran fluxo de sangre, se ha de creer que estàn heridas algunas grandes venas, ò arterias. Quando sobrevienen à las heridas *dolores*, ò *convulsiones*, esto se ocasiona de estàr heri-

(*a*) Genga in Comment. Aphorism. Hypocrat.

idos los nervios, ò que en lo interior està escondida alguna cosa
raña, y contraria à la naturaleza. Si à las heridas de cabeza se sigue
orpecimiento, ò turbacion, ò abolicion de los sentidos, y el mismo
endimiento se trabuca, como dicen, y està afligido con el delirio,
tonces se ha de recelar de que el mismo cerebro està gravemente
ido. Finalmente, quando se respira con dificultad, y con ansia, y
goxa de los precordios, y le acompaña *hypo*, ò *singalto*, esto se-
a, que està herido el diafragma.

15. Por lo que diximos en el N. 12. y siguientes (aunque con li-
ra explicacion) acerca de la *diagnosis*, ò conocimiento de las he-
as, si se reflexiona sobre ello con prudencia, se pueden inferir promp-
, y admirablemente los juicios, pronosticos, y sucessos de las
idas. Pues explicadas, y entendidas estas cosas, como prin-
ios fundamentales, se podràn conocer, mediante ellos (no di-
ltosamente) si el herido podrà vivir, ò morir, si la cura se-
breve, ò larga, facil, ò dificultosa, perfecta, ò imperfecta. No
stante se ha de notar universalmente, que las heridas leves se curan
s brevemente que las graves: con mas facilidad en los sanos, y jo-
nes, que en los viejos, y en los que son de poca salud de cuerpo,
no son los cachoquimicos, cachecticos, hinchados, escorbuticos,
dropicos, y en los que estàn tocados de lue venerea, y tambien
s facilmente en el ayre templado, que en el demasiado caliente, y
, y mas facilmente en los Lugares templados, y sanos, que en los
e el ayre es impuro, y destemplado. Finalmente, es mas segura la
acion quando està mas libre de las incomodidades, y estorvos, co-
grande fluxo de sangre, gran tumor, vehementes dolores, ò com-
siones, grande contusion, inflamacion, ò calentura, pues quando
estas cosas, ò del todo faltan, siempre se ha de recelar, y por esso
o Hipocrates: (*a*) *Si in vulneribus fortibus, & pravis tumor*
apparea ingens malum: esto es, si en las graves heridas, y ma-
osas no aparece tumor, es mal grande. Lo que Celso declara mas
gantemente quando dice: (*b*) *Es peligroso que la herida se hinche*
cho, pero no hincharse nada es peligrosissimo, porque lo prime-
s señal de grande inflamacion, pero lo segundo de que el cuerpo
casi muerto, y por esso los tumores medianos se tienen por muy
nos.

Se trata de los pronosticos de las heridas.

6. No solo es muy necessario que el Cirujano sepa bien lo que
bamos de decir para la recta curacion de las heridas, sino tambien
a formar el juicio mas libre, y desinteressado que le sea posible,
distin-

Se declara el instituto del Autor acerca del pronostico de las heridas sanables, ò insanables

b) Hypocr. Aphor. *66*. sect. V.
) Lib. V. cap. 26.

distinguiendo las sanables de las insanables, ò mortales; pues està obligado à ello tanto el Cirujano, como el Medico, para no incurrir en gravissimas penas, (ademàs del gravamen de su conciencia) porque la Ley Divina tiene decretados justos, y correspondientes castigos contra los homicidas, y porque es convenientissimo el què se castigue, ò absuelva el que hizo el delito, y esto suele depender de la declaracion del Artifice quando es citado para declarar delante del Juez lo que ha registrado en las heridas, ò lo que ha conocido en los cadaveres; y assi, para que nuestro Cirujano pueda desatar las gravissimas questiones que se ofrecen, procuraremos instruirle para que con facilidad pueda distinguir lo dudoso de lo verdadero, dividiendo las heridas en tres classes, pues unas son del todo incurables, esto es absoluta, y simplemente mortales, otras son mortales por sì, ò por su naturaleza, las quales no obstante muchas veces se curan; y finalmente, otras se hacen mortales por accidente, ò por el error, aunque por su naturaleza no sean de grave peligro, sino que por la mayor parte suelen sanar.

I. Quales sean las heridas insanables.

1. Dōde ay gran fluxo de sangre.

17. Llamamos absolutamente, y del todo *insanables à las heridas, que con ningun arte, ni con la industria de los mortales pueden ser curadas*, incluyendo en ellas à las que las acompaña un violento fluxo de sangre impossible à reprimirse, quitando la vida al paciente mas breve de lo que se juzga. Principalmente pertenecen aqui las heridas que penetran hasta los mismos ventriculos, ò auriculas del corazon, y tambien quando estàn heridas las entrañas, en las quales estàn tocados, ò abiertos los grandes vasos, moviendose gran fluxo de sangre, como son los dèl pulmòn, higado, bazo, riñones, ventriculo, intestinos, pancreas, utero, y de la arteria magna de la iliaca, y celiaca, de la renal, y mesenterica, y de las carotidas, principalmente si la herida fuere hecha cerca del principio de la subclavia, y de la vertebral, ò cerbical. Lo mismo sucede quando està ofendida la vena caba, la porta, la yugular interna, la vertebral, y renal, la mesenterica, y todas las demàs venas algo grandes, y escondidas en lo interno, de las quales estando cortadas sale mucha sangre, y su fluxo no se puede detener. El haver yo puesto estas heridas en la classe de las insanables, me parece que lo he hecho con razon, porque en ellas no se puede detener el curso de la sangre, ni socorrerlos con medicamentos adstringentes, ni ligando los vasos, ni tampoco cauterizandolos: de tal suerte, que no està en la potestad del Arte, ò del Cirujano el que semejantes heridas sean curadas.

2. Quales quitan la comunicacion del corazon con el cerebro.

18. No son desemejantes de las que hemos contado, *las heridas que impiden del todo, ò quitan el transito de los espiritus animales des-*

de el cerebro al corazon, como son las heridas del cerebelo, me-
a oblongada, y tambien otras qualesquiera heridas grandes del
ebro. Demàs de esto, es cosa peligrosa quando llegan à ofenderse
venas, ò arterias pequeñas, que se ocultan debaxo del craneo, de
quales saliendo la sangre, cae en los senos interiores del cerebro,
prime sus partes mas delicadas, y ella misma cierra los caminos
los espiritus, ò podrà corromper el cerebro, mayormente quando
se puede sacar por el foramen, ò agugero hecho por el trepano en la
varia, como quando se encubre en la profundidad del craneo, ò
los senos del cerebro. Y no peligra menos la salud de aquellos à
enes se ofenden, ò cortan los *nervios*, que vàn al corazon, como
los del *par vago*, è *intercostal*, pues quando llegan à estàr assi,
tiene el corazon del hombre de donde le venga, ni espiritu, ni
vimiento, por lo qual precisamente muere.

19. El mismo juicio se debe hacer de las heridas, que del todo
itan la facultad de respirar, pues faltando esta, es forzoso que ces-
a vida, y assi peligran mucho quando del todo està cortada la as-
a arteria; pero quando solo està cortada por alguna parte, puede
pues segunda vez aglutinarse, si la curare algun Cirujano muy pru-
nte, (a) pues de semejante cura tengo algunas observaciones. Tam-
n pertenecen aqui quando estàn heridos los bronchios, ò ramos
la aspera arteria, y de los precordios de uno, y otro lado, el
diastino, y el septo transverso, mayormente quando està herida su
te media, que es membranosa. *3. Quales quitan la facultad de respirar.*

20. Deben contarse tambien entre las incurables las que impi-
el transito del chilo, desde el estomago, è intestinos à los ventri-
os del corazon, quales son las heridas del ventriculo, de los in-
inos, del receptaculo, del chilo, del ducto thoracico, y de los
os lacteos mayores. A las quales tambien se pueden juntar las
la gula, y essophago; porque si alguna vez reciben herida gran-
, aunque no siga la muerte tan subita en semejantes lesiones, no
tante, perecen los heridos por defecto del jugo nutricio, pues se
laquecen poco à poco, como sin sentido, y despues vienen à mo-
muy debilitados. *4. Quales rompen el camino del chilo al corazon.*

21 Tampoco se deben omitir aqui las heridas que se hacen en
partes membranosas internas, que contienen algun humor, co-
las vegigas de la hiel, y orina, ventriculo, intestinos, receptacu-
del chilo, y de las venas lacteas; pues ademàs de que los humores
destilan, y extravasan continuamente en la cabidad del abdomen,
o hallando ninguna salida, pueden con facilidad corroer las par- *Quales echan de cōtinuo los humores en los senos del abdomen.*

G tes

(a) Vid. Bohnius de Vulnerib. renunt. pag. 21.

tes internas, y asimismo aquellas membranillas, tan delgadas, y sutiles, que muy dificilmente pueden aglutinarse, principalmente no pudiendose poner à ellas ningunos medicamentos por afuera. Pues aunque no faltan algunos, que convalezcan de semejantes heridas leves, no obstante, estas curas mas se deben tener por raras, y fortuitas, que por perfecta direccion de la Cirugia, pues yo no me atrevo à decirlo de otra manera, ni à separarlas de las incurables; porque segun mi juicio, miran muy poco, ò por mejor decir, muy mal, por su conciencia, los que para poner en libertad al matador, se atreven à declarar semejantes heridas, no solamente por sanables, sino tambien por leves, y esto aun quando no huviesse ningun yerro, ni omission de parte del Cirujano, ni disposicion, ni excesso de parte del paciente, sino que por sì mismas bastan para dàr la muerte.

II. Quales heridas sō mortales por sì mismas.

22. Hasta aqui hemos tratado de las heridas incurables: aora debemos passar à tratar de las que son mortales, porque son *dexadas*: deben llamarse assi muy sabiamente, debiendo entender por estas las que no traen la muerte por su misma naturaleza, sino porque no se aplica el oportuno, y prompto auxilio de algun sabio Cirujano: el qual, si llegasse à tiempo, como suele suceder en las heridas externas de las grandes venas, y arterias, especialmente en las que se puede hacer una perfecta deligacion, y aplicar oportunamente medicamentos adstringentes, cosiendo, ligando, ò tambien cauterizando, segun lo pide la necessidad. Principalmente corresponden aqui las heridas, que se suelen hacer en la arteria brachial, y crural, mayormente si no estuvieren muy vecinas al tronco del cuerpo. Casi son lo mismo las que se hacen en las arterias brachial, ò crural, y tambien en los ramos de la carotida externa, y la temporal, ò sienetica; porque socorriendo el vehemente fluxo de sangre con remedios, y artificios, antes que llegue à hacerse considerable pèrdida, entonces suele libertarse la vida. Finalmente, lo mismo puede suceder en las venas yugulares externas, y otras venas, y arterias no desemejantes à estas, siendo en las partes externas: pues en ellas es muy possible el detener el fluxo por obra de la diligente, y diestra mano del Artifice. (a)

III. Què heridas son mortales por accidente.

23. Decimos con propiedad *heridas mortales por acaso, ò por accidente, à todas aquellas, que miradas en sì son muy poco, ò nada peligrosas, y que casi siempre se pueden curar; pero estas mismas se pueden hacer letiferas, ò mortales, quando en su curacion se cometen algunos errores, tanto por culpa del Cirujano, como por parte del*

(a) De hac distinctione ac divisione elegantèr Bohnius de Vulner. Renunc. cap. 2.

l enfermo. Pertenecen aqui lo 1. *aquel genero de heridas, que el rujano ni limpiò, ni mundò bien, ò porque no pudo, ò porque en o fue omisso, y descuidado*; porque quedandose dentro alguna co- estraña, y preternatural, se ocasionan de ello emorragias, inflama- ones, combulsiones, y finalmente la muerte; porque si el Cirujano procura sacar con gran cuidado la sangre extravassada en el pecho, en el abdomen, detenida esta algun tiempo en semejantes cabida- s, es forzoso que se podrezca, y por consiguiente el que se corrom- n otras partes internas del cuerpo no vulneradas, exponiendo à se- rissimo peligro la vida del herido. (*a*) Y assi se debe precaver siem-

(*a*) ,, No obstante ay algunos casos donde es en vano, ò imposi- ble todo el cuidado del Cirujano para sacar la sangre, y no debe ser culpado, ni calumniado porque no limpiò, ò sacò todo lo conte- nido, y por esto con razon se puede pronunciar mortal: sea exem- plo el siguiente caso. En el año de 1725. hirieron à uno con una es- pada, la que entrò por debaxo de la tetilla derecha, entre quinta, y sexta costilla, con el espacio de un dedo *polico* transverso, y baxaba al vientre por el diafragma; pero aunque los tres dias primeros sa- lia mucha sangre de la herida, despues cessò de salir, y el Cirujano no hizo diligencia, ni intentò el sacarla para limpiar la herida, y juntamente guardar al herido; pero no obstante, aunque las hicie- ra, no podria lograr el sacar por la herida la sangre desde el abdo- men al pecho, y de este à afuera; y aunque el enfermo viviò con alguna comodidad, finalmente muriò al dia octavo: y abierto el ca- daver, se hallò debaxo del higado donde se junta al ventriculo, dos como manojos de sangre quaxada, que mucha parte de ella estaba muy pegada, y tan tenazmente asida à la parte superior, y poste- rior del ventriculo, y à la region concaba del higado, que apenas con grandissima dificultad se podia apartar de alli: separada, y lim- pia esta primera sangre, se veia la herida, que con la latitud del dedo pulgar traspassaba por medio del higado entero, y estaban cor- tados muchos ramos de la vena caba, y porta: de la misma ampli- tud se mostraba en la parte musculosa del septo transverso, donde se junta à la sexta costilla, y en la parte inferior del abdomen se ha- llaban pegadas como dos onzas de sangre, pero no se hallò sangre, ni otra ninguna cosa estraña, ni dañada en la cabidad del pecho: y declarè por mortal à esta herida por la grave lesion del diafragma, è higado, mayormente por la abundancia de sangre quaxada, que estaba pegada en la cabidad del abdomen, la qual no podia sacar el Cirujano de ningun modo. Pero no dexo de maravillarme de que

pre con grandifsimo cuidado el que los labios de femejantes heridas no fe aglutinen, hafta que fe confidere que yà ha falido todo lo que eftaba extravaffado en qualquiera de las cabidades, que fe conocerà fer cierto quando fe vea, que totalmente eftà libre la facultad de refpirar, y que en todo ceffaron los demàs accidentes. (a) Pero quando eftàn cortados algunos grandes vafos fanguineos internos, entonces el intentar la limpieza de la herida es en vano, porque el gran fluxo de la fangre và quitando poco à poco la vida del paciente. 2. *Tambien fon mortales por accidente las heridas que no fe exploran con fuavidad, fino que en lugar de efta las regiftran, y fondean los Cirujanos con*

,, huvo algunos Medicos, que no pronofticaron por mortal à efta he-
,, rida gravifsima, *fino como dicen por el accidente*, y afsi libraron
,, al reo de pena capital. Pero quifiera faber como, ò de què modo
,, podia falir tanta cantidad de fangre extravaffada, y coagulada en el
,, abdomen, afcender al pecho, y falir por la boca de la herida deba-
,, xo de la tetilla, y limpiar bien toda la herida, fin lo qual no fe po-
,, dia efperar la falud? Todo lo qual pongo en confideracion de los
,, prudentes, para que juzguen fi efto fue bien, ò mal juzgado. Vid.
Fr. Hoffmani Confultat. tom. 1. pag. 376. & feqq.

(a) ,, Para prueba de que en la limpieza de las heridas puede que-
,, dar el Cirujano libre de la culpa, darè otro mejor exemplo. Suce-
,, diò, pues, que en el año de 1726. hirieron à un hombre en el mifmo
,, lado dieftro del pecho, junto à la tetilla, en la Ciudad de *Helmftad*,
,, y no folamente falia la fangre largamente de la herida, fino que
,, tambien falia por la mifma boca; pero aquel fluxo de la herida, y
,, de la boca cefsò, y al figuiente dia fe hallaba el paciente tan animo-
,, fo, que determinò falir en publico; y como yà refpiraba con ente-
,, ra voluntad, me decia, que le quitaffe el clavo que le tenia puefto,
,, y con que tapaba la herida: Pero què fucediò? Que haviendo anda-
,, do el herido dos dias fin dolores, fin haver hecho exceffo, y fin ef-
,, perarlo, al tercero fe muriò de repente, y abiertas las entrañas, fe
,, prefentaba à la vifta una grande abundancia de fangre coagulada en
,, la cabidad del pecho, que pefaba cafi una libra, fin la que no fe
,, pudo recoger, en cuyo cafo no tuvo culpa ninguna el Medico en
,, omitir la extraccion, porque verdaderamente no fe veìan indicios
,, claros, ni feñales de que huvieffe tal fangre extravenada. Aconte-
,, ciendo, pues, el que *Belloftio*, *la Mota*, y otros cèlebres Ciruja-
,, nos modernos aconfejan, que no fe han de poner ningunos clavos,
,, ò mechas en el pecho para la mas breve aglutinacion de las heridas;
,, no obftante fiempre dudo un poco, fi efte confejo fea baftante fegu-
,, ro, yo mifmo lo dexo para que lo juzguen otros.

mas fuerza, y aspereza de lo que conviene, mayormente si estàn
fundas, y en partes blandas, y nerviosas, y mas si ay grandes vasos
guineos, porque entonces si se tratan con rigor, con mucha faci-
ad se exponen à mayor fluxo de sangre, combulsion, inflamacion,
angrena, à lo que luego sigue la muerte. 3. *Lo mismo sucede en
unas heridas leves de las partes externas, porque tambien suelen
tar la vida al paciente, excitandose por culpa del Cirujano algu-
grave inflamacion, y otros accidentes, porque no las tratò con el
dado, y cautela necessaria.* 4. *Quando estan las heridas en las par-
extrinsecas, esto es, en piernas, ò brazos, y saliendo mucha san-
de ellas*, no la reprimiò el Cirujano con el cuidado necessario, ni
icò una apta deligacion, ni los medicamentos apropiados, ni en-
, ò ligò la arteria que estaba herida. 5. *Lo mismo puede suceder
ndo el enfermo comete algun error, excediendo en el alimento, ò
a templanza, y afectos de la luxuria, ò expone el cuerpo al frio,
one en camino, ò conmueve con vehemencia al mismo cuerpo*, por-
nada de esto se debe hacer, y principalmente en las heridas de ca-
a, y en otra qualesquiera, pues bolverà el fluxo de sangre, y se
itaràn los accidentes referidos, que ocasionaràn la muerte sin cul-
del Cirujano. 6. Tambien suelen reducirse à esta classe *las heridas
abeza, que por haver sangre extravassada debaxo del craneo,
sume la vida del herido, porque detenida alli algun tiempo, ò no
iendose podido sacar por el foramen que se hizo con la terebra,*
que aunque las mas veces suelen ser mortales semejantes heridas,
obstante, porque suele haver duda de si el herido se libertarà, ò no
el auxilio de la terebracion, ò trepanacion, por esso deben con-
e tambien entre las dudosas. 7. *Finalmente, deben incluirse entre
s las heridas que se reciben en los cuerpos enfermizos, ò de mal
ito, pues estas mismas serìa muy facilissimo el negocio de su cu-
ion, si estuvieran en cuerpos sanos, y robustos.* Del mismo modo
uelen suscitar gravissimos accidentes, aun en las muy leves heridas
iernas, y brazos, de los hydropicos, y escorbuticos, sobrevi-
ndo facilmente gangrena, y la muerte, aunque el Cirujano no omi-
inguna cosa de quantas son necessarias para su curacion. No igno-
ue entre los Medicos ay algunos, que cuentan semejantes heridas
amente entre las incurables, pero no obstante, casi todos los mas
ientes (no sin consejo) las juzgan blandamente entre las heridas
osas.

Las mas veces son muy dificiles los juicios,

4. Sobre semejantes principios deben instituir sus juicios los
janos acerca de las heridas mortales, para poder declarar la ver-
delante del Principe, ò Magistrado: pues aunque todas las espe-
cies

cios, y pronosticos de las heridas mortales. cies de heridas se han de juzgar muy circunspectamente, con todo esso, ningunas ay que pidan mas reflexion, y conocimiento, que las de mediana classe, que se insinuaron en el N. 22. porque es tan grande la dissonancia, que ay entre los Varones sabios, sobre juzgarlas si son, ò no mortales estas mismas, que casi ningun parecer concuerda con otro. Ni faltan algunos que juzgan, ò quieren reducir à la tercera classe de las heridas dudosas, ò por accidente mortales, N. 22. aquellas que de suyo son peligrosas; pues ademàs de traer la muerte consigo mismas, si no ha estado muy prompto el socorro de un sabio Cirujano, intentan por este medio el sacar libres à los matadores, y escusarlos de la pena capital; pero à la verdad, vean ellos si lo hacen con razon, ò sin ella. Supongamos, pues, que haviendole cortado à alguno la arteria temporal, ò tibial de noche, y no haviendo Cirujano, muere el paciente por el fluxo de sangre. Hallandose en estos terminos, yo juzgaria la herida de este insanable, y por consiguiente al matador por Reo de pena capital. Pero por el contrario, si algun herido de este modo espirare de dia por negligencia de socorro de los presentes, ò por la ignorancia del Cirujano en reprimir la sangre, entonces yo juzgaria, que la herida de este se havia de contar en la classe de las heridas dudosas, ò por accidente mortales, y que el matador debe ser absuelto; pero que el Cirujano se ha de citar, y llamar al pleyto. Pero à la verdad, cada una de estas cosas se podrà declarar, y juzgar muy facilmente, explicando todas sus circunstancias con el exemplo que se sigue, el qual puede servir de pauta, ò norma de lo que llevamos referido. (*a*)

Pero

(*a*) El exemplo que declara esto es el siguiente: ,, En el año de 1733. ,, à una muger, que habitaba fuera de la Ciudad de *Brunsvic*, fuè ,, herida de un hombre cerca del anochecer, estando para cerrar la ,, puerta de la Ciudad, en la cabeza con un robusto palo, con tanta ,, fuerza, que cayò en el suelo privada de sentido; y como el agressor ,, viesse esto, huyò; y no haviendo sino el marido, y tres pequeños ,, hijos, y este del todo atonito, y confuso, corria, y buscaba hom- ,, bres que le ayudassen à levantar del suelo, y poner en la cama à su ,, muger, que era muy robusta, y pesada; pero como no hallasse nin- ,, guno que hiciesse esto, por la cercana noche, y mucho menos quien ,, llamasse de la Ciudad algun Cirujano, y tambien porque esto era ,, impossible, respecto de estàr cerradas las puertas de la Ciudad, y ,, assi la muger herida se huvo de quedar en el suelo sin socorro algu- ,, no toda la noche, la qual se muriò al venir el dia. Registrado des- ,, pues el cadaver por Medicos, y Cirujanos, hallaron la herida en el

,, pri-

25. Pero no me atreverè à disimular el que en los casos dudosissimos siempre se ha de declarar el parecer mas blando que duro, pues como dice un Proverbio, *mejor es dañar diez delinquentes, que condenar un inocente*, pues la sentencia dura, ademàs de ser molesta à la conciencia del Juez, y perniciosa à la vida de los inocentes, suele quedar injuriada para siempre toda la familia de los mismos.

Què se debe hacer en los casos del todo dudosos.

26. Y para que no falte à los Principiantes de la Cirugìa la precisa norma, y argumento, les proponèmos con brevedad la forma de escribir la herida, del mismo modo que lo usamos nosotros, à cuya semejanza pueden ellos componer sus declaraciones, si las pide la Justicia.

Formula de dàr las declaraciones de las heridas.

Yo el que abaxo firmo... registrè oy, lo mas cuidadosamente que pude, el cadaver de N. estando presentes N.N.y hallè en el mismo esta lesion de miembros, conviene à saber, que se miraba debaxo del ombro derecho àzia la espalda una herida casi de dos dedos de larga, por la qual se podia meter facilmente el dedo entre las costillas, hasta la cabidad del pecho, y se mostraba el mismo pecho, y lado casi sano, lleno de sangre quaxada, pero apartando esta, al punto se veìa la misma herida con la amplitud del police; pero hecha de esta suerte: por la espalda, no solo estaba passada por medio la ala del pulmon, sino tambien las grandes arterias, y los ramos de la vena pulmonaria, y juntamente los bronquios se veìan del todo cortados, y el mismo corazon, y los vasos juntos à èl se miraban exaustos de sangre, y no obstante estaban libres todas las partes del abdomen, y de la cabeza; porque quando estas venas, y arterias del pulmon se cortaron, vertie-

primer huesso del sinciput, y gran porcion de sangre coagulada debaxo de la dura mater, en la parte derecha del cerebro: y de aqui declararon con razon ser la herida mortal. El defensor del Reo queria contradecir esta sentencia, diciendo que no havian llamado un Cirujano, que pudiesse aplicar los convenientes remedios, ò por mejor decir, la perforacion del craneo, y preservar assi la difunta; pero despues que me pidieron mi parecer entre tanta diversidad de sentencias, fue este: Que si esta muger huviera estado en la Ciudad, ò en lugar donde huviera podido haver Medicos, y Cirujanos, y que no los huvieran llamado por negligencia, ò no aplicaran los remedios convenientes, entonces la herida se podia llamar mortal por accidente. Pero porque en este caso, no pudiendose alcanzar los Cirujanos, la enferma no muriò por culpa de ellos, ni por sus omissiones, ò atrevimientos, sino unicamente por la grande herida, por cuyas circunstancias la herida se debe pronunciar mortal.

tieron toda la ſangre en la cabidad del pecho, y aſsi no ay que maravillarſe de que el herido eſpiraſſe al punto, como ha acontecido; de ſuerte, que de lo dicho ſe vè manifieſtamente, que la herida fue del todo inſanable, y abſolutamente mortal, lo que por ſer verdad quiero, y debo firmar en J. . . à. . . . de. . . . . año de. . . N.

Se aviſan algunas coſas en univerſal acerca de las formulas, ò declaraciones Chirurgicas.

27. Por eſta formula podrà el prudente Cirujano deſcrivir otras muchas relaciones, y declaraciones Chirurgicas, variando, y mudando las circunſtancias; y encargo el que procuren todos los Principiantes mirar, y regiſtrar, lo mas curioſamente que puedan, no ſolamente la herida, ſino tambien qualeſquiera partes de la cabeza, y abdomen, y las deſcriban clariſsimamente en ſus Eſcuelas, y ſi hallaren en eſtas algo que ſea ſobrenatural, ò ſegun la naturaleza; pues ſon eſſencialiſſimas ſemejantes circunſtancias para deſatar las queſtiones de la mortalidad de las heridas, y à proporcion eſtorban mucho ſi ſe menoſprecian, y dexan. Si algunos quiſieren vèr muchos exemplos de ſemejantes declaraciones, regiſtren el Libro intitulado: *Relationes aut formulas Chirurgicas conſignandi ars.* Aunque no omito decir el que ſe hallan muchos, y varios exemplos de eſtos en muchos Libros de los buenos Cirujanos. De eſto eſcriviò con acierto nueſtro Fragoſo.

De la cura de las heridas.

Curaciō de las heridas

28. Quando la herida no es ſino ſolucion de las partes continuas del cuerpo, el fin principal conſiſte en que las partes deſunidas ſe junten, y ſe unan ſegunda vez, y ſe aglutinen bien. Pero porque las heridas ſon muy diverſas, pues unas ſon muy leves, otras de mayor momento, y otras muy graves, por eſſo debe curarſe cada una de diverſo modo.

Curaciō de las heridas mas leves.

29. En las heridas leves, por la mayor parte es muy facil la cura, ſi ſe pone ſobre la parte dañada algun lineamento, ò pequeño cabezal mojado en eſpiritu de vino alcanforado, aceyte de huevos, de therebentina, de hypericòn, de balſamo de arcèo, de copayva, de meca, ò del Perù; y mejor que todos la therebentina clara, ù otro qualquiera parche, con ſu cabezal, para que eſtorve el que no ſe entre alguna inmundicia en la herida, y la defienda del ayre, y deligandoſe una vez cada dia (quando los labios no eſtàn unidos) para eſcuſar que no crie alguna ſordicie: pues ſi no lo eſtuvieren, baſta el que ſe vea al tercero, ò mas tarde; pero para coſas tan leves, pocas veces ſe llama al Cirujano.

Como ſe han de curar las heridas mas graves.

30. Pero las que ſon algun tanto mas graves, la cura ſe debe inſtituir aſsi. Lo primero, ſe ha de limpiar la herida de la ſangre, è in-

nmundicias, y cosas estrañas, si por casualidad las ay, procurando e no quede nada dentro de ella, como sangre quaxada, alguna a, hierro, pedazo de vestido, de vidrio, ò espina, pelo, ù otra sa semejante, que pueda impedir la cura, esto se ha de sacar con dedos, ò con los instrumentos convenientes, como mejor lo de- rarèmos despues: Luego se ha de atajar el fluxo de sangre, si le ay, las partes que estàn cortadas se han de juntar, y conservar en sitio nveniente, y se han de aglutinar: y finalmente se ha de trabajar, ra que se forme una cicatriz igual, y perfecta.

31. Por lo que pertenece à la limpieza de la herida, yà hemos cho, que las cosas estrañas se deben sacar con la mano, y con los trumentos, como son las pinzas, alicates, tenazas, anzuelos, y rrenas, que se demuestran en la Tabla 3. fig. 3. 4. 5. 6. 7. y 8. pero n quando no ay ninguna cosa estraña, no obstante se debe apartar, impiar la sangre muy cuidadosamente con una esponja muy blan-, humedecida con vino, ò su espiritu, y si no la huviere, se harà n paños muy delgados: hecho esto, al punto se passa à detener el xo de sangre, y à procurar la aglutinacion de la herida. *Como se ha de instituir la limpieza de la herida.*

32. En quanto à sacar las cosas estrañas, debe el Cirujano mi- con gran reflexion, si es mejor sacarlas al punto, ò dexarlas por un tiempo en la herida; porque quando el enfermo està muy de- itado, ò por mejor decir delira yà, por causa del gran fluxo de gre, entonces primero se debe atender al todo, cuidando no solo detener el fluxo, sino tambien de confortar, y recrear al paciente n la templada bebida, ò con leche, ò caldo de buen sustento, y n las bebidas, cordiales, y confortantes, ò con vino. Tambien ay peligro de mayor debilitacion por los sudores, ò porque se au- nte el fluxo, ò porque en el acto de la extraccion se mueve mayor itacion en la herida, y porque tambien se puede recelar de que en salida, ò exito se dislacere algun gran nervio, arteria, ò vena, es- cialmente si es alguna punta de espada, ò lanza; y assi suele ser s conveniente el esperar un poco, ò hasta que el enfermo buelva sì, ò à que se dilate la misma herida por medio de la supuracion, e consiga la extraccion con mas facilidad. Todas estas cosas debe nsiderarlas el Cirujano, reflexionando bien sobre la magnitud, y ofundidad de la herida, y la naturaleza de la organizacion de la rte donde està, no olvidandose tampoco de las fuerzas, ò debilidad l paciente, segun los presentes, y futuros afectos, ni de la natura- a de las cosas que estàn pegadas. *Como se deben quitar las cosas estrañas.*

33. Llegando, pues, à la extraccion de las cosas estrañas, estas ben cogerse con la mano muy ligera, y circunspectamente, con *Como, y cō què instru-*

 fossie-

trumentos se debe hacer la extraccion. sosiego, y suavidad, procurando no tocar à las partes que estàn sanas, principalmente à las que qualquiera leve lesion suele ser muy grave, y peligrosa. Pero las que no se pueden asir, ni sacar con las manos, entonces es necessario recurrir à las pinzas *rostradas*, delineadas en la Tabla 3. fig. 3. 4. y 5. Solèmos usar de estos mismos artificios, è instrumentos para sacar de la herida los granitos, y porciones de polvora, hierro, vidrio, papel, paño, ù otra qualquiera especie de vestimento, ò ropa. Finalmente, de què modo se han de sacar de la herida los perdigones, lo declararèmos quando tratèmos de las heridas que se hacen por escopeta. Quando las heridas son tan angostas, y que estas cosas estrañas se ocultan en ellas, y no se pueden sacar comodamente, entonces debe abrirse un poco la herida con la lanceta, ò escalpelo, quando esto puede hacerse con seguridad. Pero quisiera yo, que los Principiantes Cirujanos lo hicieran de modo, que no difirieran la extraccion, si no lo estorvan algunas gravissimas causas, como diximos en el N.32. pues quanto mas prompto se haga, trae de seguro mayor conveniencia, pues en las heridas recientes, y que aùn no se han hinchado, no suele ser muy dificil; y tambien porque en el principio, por la perturbacion de animo, y por el deseo de vivir, padecen, y sufren los pacientes mas facilmente todas las molestias, y trabajos que se intentan por el Cirujano, como son limpiar, registrar, dilatar, ò cortar: y al contrario, despues de apaciguada la perturbacion de animo, ò por mayor sentido del dolor, ò por otros malos afectos del cuerpo, suelen admitir mas dificilmente la mano dura del Cirujano.

De la aglutinaciõ de las heridas mas graves.

34. Limpias yà, pues, las heridas, y purificadas de la sangre, y demàs cosas estrañas, y sossegado (si es possible) el fluxo de sangre, de que tratarèmos adelante, lo primero que se debe hacer es, juntar los labios de la herida, y conservarlos unidos, para que se pueda aglutinar bien. Pero aqui debemos considerar diferentes reglas para la curacion, pues con distinto modo se han de aglutinar las heridas llamadas simples, quando les faltan los accidentes graves, y las que son leves, y no profundas, que no aquellas en las quales ay graves males, ò como dice el vulgo; accidentes, ò adonde pueden venir algunos, ò està magullada alguna grande porcion de carne, ò le cuelgan pedazos de ella. Demàs de esto, deben aglutinarse de distinto modo las que penetran à alguna cabidad del vientre, principalmente si està dañada alguna parte interna: y finalmente, deben diferenciarse en la curacion, las que solamente estàn en los miembros externos, y de otra manera las *estocadas*, y diversamente las *cuchilladas*.

De las heridas hechas

35. Entre las heridas mas simples, y leves, deben contarse las esto-

ocadas, ò punzadas de corte, que no son muy profundas, y que estàn sino en las partes externas del cuerpo: à estas, despues que la primera deligacion se detuvo la sangre con hilas secas, è igualnte se limpiaron de la sangre: en los dias siguientes se ha de apli- el unguento llamado del vulgo, digestivo, ò balsamo de arcèo, ù o remedio balsamico, de los que nombramos en el N. 29. y solo a vez al dia, quando arroja alguna cantidad de materia; pero si a es muy poca, serà al tercero, introduciendo un lechino suave con parche, y cabezàl encima, assegurandolo todo con ligadura conniente, como se advierte en el mismo Num. Pero en cada deligan se han de apartar todas estas cosas muy blanda, y suavemente; impiando la herida de la materia, è inmundicias con las hilas muy càs, se deliga de nuevo, y se continùa de esta suerte hasta que estè utinada; porque ès necessario advertir, que tanto estas heridas, anto las que se hacen à cuchilladas, por lo regular es mas dañosa e util la frequente deligacion, especialmente si por casualidad no pide la gran copia de materia, ù otro particular accidente, ò que tiempo de gran calor, assi como lo practicaron, y advirtieron *Car. Magato* en el Libro de *Rara deligacion de las heridas*, y *Bestio en el Nosocomio Chirurgico*, y otros de los Modernos, aune dexe passar en silencio mi experiencia. Empero quando usamos los clavos, turundas, ò lechinos puestos en las heridas, y princimente en las que ay fluxo de sangre, estos no deben arrancarse r fuerza en las primeras deligaciones, pues siempre es mejor el delos el tiempo que necessiten para desprenderse por sì mismos, pore no se ocasione dolor, ò nuevo fluxo de sangre. Quando las heas de estocadas son muy profundas, son mucho mas dificiles de arse, principalmente si no suben àzia la parte superior, sino que ba-, ò descienden; porque la materia, ò la sangre se coagula facilnte en lo mas intimo, y profundo, con lo qual se hace mas dificil ura, y muchas veces origina fistulas; y para evitar todas estas co-, se deben sacar blandamente en todas las deligaciones, estas que consideran cosas estrañas, y nutrir la herida hasta el centro con los jores medicamentos: y sobre la parte mas extrema, y remate de la ida, deben ponerse exteriormente unos paños, ò cabezales gruess, y sobre ellos hacer la ligadura, que llaman *explulsiva*, apretando o mas de lo que se acostumbra en las otras ligaduras, para evitar r este medio, que no se deposite, ni detenga en el fondo la maia.

chas con arma aguda, y cortante.

36. Siendo, pues, muy frequente el que semejantes heridas deeren en fistulas, no bastando lo que hemos dicho, en tal caso convie-

Muchas vezes es necessaria mucha abertura.

viene hacer en lo profundo de ella una solucion con el escalpelo, ò apostemero, à la qual llaman los Franceses *une contre ouverture*; y nosotros contra abertura. Pero porque esta segunda, y nueva abertura se haga mejor, y mas comodamente, se toma una tienta, ò aguja particular, obtusa, ò roma de punta, A. como se demuestra en la Tabla 5. fig. 1. y enebrandole un torzal bastante gruesso B. se passa por la boca de la herida, y sale por la nueva solucion, anudando los dos extremos, porque no se escurra por alguna de las soluciones, dexandole la suficiente longitud para que se pueda mover; y humedeciendole con algun balsamo vulnerario, se mueve un poco, para que este toque, y bañe lo interno de la herida: luego se ponen hilas empapadas en lo mismo, y encima su parche, y ligadura conveniente, moviendo todos los dias el hilo (que debe ser doble, y de lienzo delgado) de la misma suerte que un sedal, y embalsamando siempre la parte que ha de quedar dentro, se continùa assi hasta que la herida estè bien mundificada, y disminuidas las materias. Este es un medio muy seguro, y no ay sospecha de que en lo interior quede cosa estraña; y asegurados de todo, se saca el torzal, y se procuran aglutinar las soluciones, procurando (si es possible) que la que se hizo *artificial*, sea la ultima en cicatrizarse.

Como se puede hacer de otro modo.

37. *Garengeot* describe, y muestra para el mismo fin un hierro triangular de la invencion de *Petit*, que los Franceses llaman *troicar*, con el qual se abre lo ultimo de la herida, ò fistula; y entrando despues el lienzo por el agugero de este hierro, se rebuelve por todo el espacio de ellas, el qual se muestra en la Tabla 4. fig. 1. pero porque este hierro de *Petit* es derecho, y haverseme ofrecido à mi tales enfermos, y operaciones, y discurriendo que por su rectitud no se podia lograr el fin segura, y comodamente: mucho antes que saliera el Libro de *Garengeot*, discurri otro para beneficio, y gracia de un noble enfermo, que tenia un grave absceso en la parte anterior del abdomen, cuya boca estaba junto al ombligo, y aun lado; y porque me parecia muy peligroso el inventar nueva abertura aqui, con el hierro derecho por los grandes vasos crurales que estaban vecinos, procurè que se fabricasse, y fuesse casi semejante à las agujas que usamos para sacar el agua à los hydropicos, pero en algun modo encorbado àzia la punta, y mas largo, porque la fistula era larga: y tambien guardado, y escondido dentro de una cañuela: Vease Tabla 4. fig. 2. con cuyo socorro, dirigiendo la punta àzia el cutis, se puede hacer seguramente la abertura de lo infimo, y mas recondito de las sobredichas soluciones, ò vacuidades, y para que juntamente con el socorro de este hierro se pudiesse meter en ellas el citado torzal, ò cin-

ta,

lienzo, ò fedal, mandè que fe limaffe un fulco, como un anillo, igerado cerca de la punta, al qual atè efte con la ayuda de un hilo tante fuerte, y afido el torzàl con el hilo que yà faliò por nueva folucion, retraigo, y faco el inftrumento por don- entrò, y queda formado el fedal, el qual fe debe mover todos dias, como fe dixo arriba; y quando fe vea que quiere fenecer y laga no eftà bien mundificada, afiendo à èl un hilo, y à efte otro evo torzal, fe profigue con èl hafta que fe confidere que no es ne- fario, pues de efta fuerte fe efcufa la necefsidad de introducir de evo el hierro para meter el torzal.

38. Finalmente, aunque las indicaciones de las heridas es por lo neral el aglutinarlas, y que tambien es la principal obfervacion Cirujano: con todo effo, en eftas fe debe folicitar lo contrario, pidiendo la union de los labios, hafta que el centro eftè perfecta- nte lleno de carne; y aun quando llegue à quitarfe el fedal, debe plir fu falta algun clavo, ò turunda de los que feñalamos en la Ta- 1. con las letras K. L. M. minorandolo à proporcion de la ne- sidad, hafta que del todo fe quite, y fe induzca la cicatriz, como èmos en fu lugar, hablando de las que penetran en las cabidades pecho, y abdomen, y de fu curacion, en el capitulo V. N. 10. *Advertencia acerca de la aglutinaciõ de eftas heridas.*

39. Pero en las heridas que fe hácen con cuchillo, y donde no a la carne magullada, y que folo ocupan las partes externas, y fon muy profundas, à eftas, defpues de limpias, introduciendo al- n balfamo vulnerario, (a) fe han de juntar los labios de ellas, y nfervarlos en tal eftado, pero de diverfos modos, fegun la diver- ad de las heridas. Efto fe configue de dos modos: 1. *Con el con- niente fitio de la parte dañada*, bufcandole, y acomodandole en fituaciõn mas util, mas defcanfada, y menos violenta, para que partes divididas eftèn fiempre lo mas juntas que fe pueda, repi- ndo la deligacion cada dia, ò al tercero, como fe dixo en el N. . 2. *Con la conveniente ligadura, ò atadura*, con la qual fe han atar juntas las partes que eftàn cortadas, y que los labios pue- dan *Què fe debe hacer quando eftà herida folo la carne.* *1. Situaciõ conveniente de la parte.* *2. Con ligadura muy à propofito.*

(a) Ademàs de los alabados medicamentos, que propufe en el Nu- r. 29. propongo por oportunas las effencias del fuccino, tere- nthina, almaciga, myrrha, aloes, ò azivar: advirtiendo, que fi à heridas hechas con vidrios, ò fierras fe les junta contufion, fe n de aplicar entonces aceytes vulnerarios, ò balfamos de efpecial ndura, quales fon el digeftivo, y arcèo; pero quando las heridas hechas por efpada, eftoque, ò otras armas agudas, affeguro fer s conducentes los Balfamos, y alabadas effencias, por fer mas de- antes, y adftringentes.

dan unirse, y aglutinarse facilmente entre sì de este modo: lo qual sucede con felicidad en estas primeras heridas, que estàn hechas longitudinalmente, como en la frente, en el abdomen, y en los brazos, y pies; pues en semejantes partes los labios se juntan, y unen comodamente con la faxa llamada *unitiva*, y *encarnativa*, de la Tabla 2. let. f. 3. *Con la sutura conveniente*, segun la variedad de la herida, y se suele dividir en *seca*, y *cruenta*, se dice seca, ò *notha*, quando solo se finge para unir los labios de la herida, y conservarlos con el socorro de los parches aglutinantes; y cruenta, ò verdadera, quando la hacemos con el beneficio de agujas, y seda, ò hilo.

Quales heridas se deben unir por sutura cruenta.

40. Aqui debemos advertir, que no todas las heridas se deben unir con las agujas, sino solamente las que son obliquas, ò transversas, y las que estàn puestas en angulos; y assimismo tambien las mas veces aquellas que son mas profundas, y grandes, y en las que ay algun pedazo suelto, por qualquier tiro, como en las heridas de las narices, orejas, barba, frente, megillas, del cutis de la calvaria; y en una palabra, siempre que los labios de la herida no se pueden conservar juntos en conveniente sitio, con sola la ligadura, y emplastros: 1. Pero conviene que se considere, el que estas heridas todavia sean recientes, y estèn bien purgadas de la sangre, y otras cosas estrañas. 2. Que no aya ninguna carne magullada, ò arrancada, y que no sea parte que se pueda alargar, y encoger, como los labios, &c. 3. Que no aya ninguna inflamacion, ni contusion que la estorve; pues es cierto, que con la costura se unen los labios de la herida mejor, mas breve, y mas facilmente, que dexadas sin ella.

Quando, y de què modo se ha de instituir la sutura seca.

41. Se ha de usar la costura seca en las heridas no muy profundas, ni muy grandes, principalmente en la cara, megillas, frente, y en otra qualquièra parte, donde conocemos que basta esta para contener los labios de la herida; (a) porque no mueve dolores, ni inflamaciones, y apenas quedan cicatrices: y de este modo se estorva la fealdad, y deformidad del rostro, que regularmente queda siempre que se hace con el socorro de las agujas. Pero para hacer bien la costura seca, se requiere que los parches no sean muy pequeños, sino bastante largos, anchos, y conformes à las partes ofendidas, de suerte que ciñan una grande parte de estas, pero no del todo, para que no estorven la salida de la sangre, y se susciten tumores, y otros acciden-

(a) Algunas veces he curado por este medio varios dedos, que estando rompida, y casi deshecha su parte interior, con grande *colicion* de los huessos, y pendientes solo de alguna parte del cutis, y à quienes otros Cirujanos persuadian la amputacion, sin embargo se conservaron muy felizmente.

ntes, que de esto se originan. Para que se peguen facilmente, y
spues no se separen; son buenos los emplastros de *Andrès* de la
ruz, el esptitico de *Crolio*, el *Diaquilòn*, ò *Diapalma*, y el de *The-
rbentina*; y mejor que todos el de *Centaura*, porque es muy gluti-
oso, bien estendidos en lienzo, y no muy cargados. Reprimiendo
imero el fluxo de sangre, y limpiando bien la herida, se echa en
a un balsamo vulnerario, bien aglutinante, de los que yà se nom-
aron arriba, los quales forman una costra balsamica aglutinante,
nejante à un barniz, con la qual se le impide la entrada al ayre en
herida, y luego se pone sobre ella misma un parche, ù dos, ò tres,
gun ay la necessidad, derechos, ò tortuosos, cortados de suerte
le no se junten, y que dexen algunos *interstîcios*, ò espacios entre
os, y procurando juntar los labios de la herida con los dedos, se
ga la parte inferior del parche debaxo de la inferior de la herida, y
iando està bien asido (el qual se ayudarà con el calor, è impulso de
palma de la mano) se tirarà suavemente el otro superior, y se pe-
rà igualmente donde le corresponde, quedando por este medio
en unidos, y seguros los labios, lo qual se demuestra en la Tabl. 4.
g. 3. 4. y 5. Luego se pone una planchita de hilas mojadas en balsa-
o vulnerario, y sobre ella un ligerissimo, y pequeñissimo parche
therebentina, ò balsamo de arcèo, y luego se assegura con su ca-
zàl, y venda, procurando que en las siguientes deligaciones no se
que à los parches primeros, ni se levanten hasta que se considere que
herida està perfectamente aglutinada.

42. Los parches aglutinantes, segun la costumbre de *Petit*, pue- *Otros mo-*
n estàr perforados con uno, ò mas agugeros enmedio, segun la di- *dos de ha-*
rsa magnitud de las heridas, y de figura obalada. Vease la Tab. 2. *cer las su-*
11. ò angular en la Tab. 4. fig. 7. Pues por ellos, como se dixo en *turas secas*
numero precedente, no tan solamente se pueda conocer si los labios
las heridas estàn bien juntos, sino que tambien se pueden fomentar
dos los dias con los convenientes medicamentos: estos parches, co-
o se dixo, se aplican, y se dexan tanto tiempo quanto se considera
cessario para la perfecta aglutinacion: Tambien se hacen otras cos-
ras secas, tomando dos parches formados en lienzo firme, y de al-
no de los emplastos viscosos que hemos dicho, y que sean de mag-
tud correspondiente à la herida; pero en las que son profundas, y
andes, deben ser mayores, y en las mas leves, mas pequeños, y en
s estremos, que miran à ellas, se ponen tres, quatro, ò mas *vendi-*
s pequeñas: otros ponen sortigillas (ò digamos corchetas) muy pe-
eñas, y pegandolas en estos parches, à distancia de un dedo trans-
rso de los labios, para que bien descubierta la herida, se pueda re-

gis-

giſtrar, y aplicar en ella los remedios convenientes. (a) Pegados yà los parches, y limpia la herida, ſe fomenta con balſamo aglutinante, y ſe pone ſobre ella una planchuela de hilas ſuaves empapada en èl, y ſe hace à un miniſtro, que procure de ambas partes juntar los labios, mientras el Cirujano ajuſta las dichas vendas, ò cinticas, dando primero un nudo, y deſpues una lazada encima, como ſe demueſtra en la Tab. 4. fig. 8. 9. y 10. Si ſe huvieren pueſto las ſortijas, ſe và paſſando por ellas muy artificioſamente un torzàl, y ſe ajuſta lo que baſta à tener bien juntos los labios. (b) Para conſervar todo eſte aparato, ſe pone encima un ligeriſsimo parche, y los cabezales, y venda correſpondiente: al ſiguiente dia ſe deſcubre, y ſi ſe viere que eſtàn floxas las vendillas, ò torzal, ſe deſatan, y de nuevo ſe ajuſtan lo neceſſario; pero ſi todavia permanecen baſtante apretadas, entonces ſe han de dexar, y ſolamente ſe humedeceràn de nuevo las hilas con unas gotas de balſamo aglutinante, y finalmente ſe buelve à poner el cabezal, y venda como antes; y no ſobreviniendo accidentes, ſe proſigue haſta la perfecta aglutinacion, como ſe dixo arriba. Eſta ultima ſuerte de ſutura, aunque es muy util, es mas trabajoſa, y neceſsita de mas tiempo, y por eſſo ſuele ſer mas frequente la primera que ſe hace con los parches ſimples.

Sutura cruenta de las heridas, y ſu diviſion.

43. Pero ſi las heridas ſon muy anchas, y eſpecialmente ſi ſon tranſverſas, y que los labios de ellas no pueden ſer contenidos con las ſuturas ſecas, como acontece muchas veces en el femor, y ſe demueſtra en la Tab. 3. fig. 1. let. H. ò en el abdomen, ò en las nalgas, ò en los brazos, ò donde cuelguen algunos pedazos de carne, que ſueltos cauſan fealdad, como en la frente, mexillas, nariz, barba, orejas, ò las heridas mayores que tienen angulos, ò que eſtàn hechos en forma de Cruz, como ſe puede vèr en la Tab. 4. fig. 12. 13. y 17; entonces los labios de eſtas deben juntarſe con la coſtura, que debe hacerſe por beneficio de las agujas, que por eſſo ſuele llamarſe *coſtura ſangrienta*, ò *verdadera*. Se llama ſimple la que ſolamente ſe hace mediante el hilo, y agujas: la verdadera ſe diſtingue tambien en ſimple, y compueſta, à la qual pertenecen la ſutura nudoſa, y la ſutura embuelta, llamada de *pellegeros*, y la que ſe ſuele uſar en los labios *leporinos*: la de *pellegeros* ſolamente ſe ſuele uſar en las heridas de los inteſtinos; pero la *nudoſa ſimple* es mas uſada en las mas heridas, en que tenemos neceſsidad de verdadera coſtura, por lo qual trataremos de ella la primera: *compueſta* ſe llama la que pide otras coſas, a demàs del hilo, y la aguja, y de ella trataremos deſpues.

Como ſe debe hacer la coſtura nudoſa.

44. Siempre he tenido por mejor, y mas optima la coſtura nudo-

(a) Vid. Tab. 4. fig. 3. 4. 5. (b) Vid. Tab. 4. fig. 8.

osa que se hace con seda, ò hilo doblado, y encerado, ò una listica
e lienzo delgado, que tenga cosa de seis hilos, y se ha de enlazar, ò
nebrar à una aguja fuerte, y corva, (*a*) como las que se vèn en la
Tabla 1. letr. T. V. Con esta, pues, se han de passar de un gol-
e los dos labios de la herida, y en su mitad; y suponiendo que esta
ea de dos dedos polices de largo, bastarà un solo punto, procuran-
o encaminar la aguja desde la parte externa del labio inferior, àzia
 interna, tomando bastante porcion de la parte sana; pero no tan
ectamente, que no se vaya inclinando à buscar tambien la parte in-
erna del labio superior, hasta que finalmente sale por su parte exter-
a: y si fuere mas larga, y ay prevencion de dos, ò tres, ò mas agu-
s, se vàn passando del mismo modo, dexando desde una à otra un
edo de distancia; y yà que han passado los puntos necessarios, an-
es de cortar las agujas, se limpian, y comprimen blandamente los
bios de la herida, y entonces se hace un nudo simple en cada uno,
 despues una lazada: (aunque no es inferior à esto el meter dos ve-
es la aguja sobre el mismo hilo al dar el primer nudo) pues de esta
erte se forma una especie de lazo, que con facilidad se aprieta, y
on dificultad se afloxa: y cortando los extremos del hilo, si estàn
rgos, de nuevo se limpia la llaga blandamente, y se pone sobre ella
nisma la deligacion, que acabamos de decir en la costura seca. Vean-
 en la Tab. 4. las fig. 11. y 16. Pero para que la herida no padezca
ingun detrimento, por ocasion de los nudos, ò lazos, estos deben
acerse sobre un cabezalito de seda, ò lienzo encerado; y aunque
elgado, debe ser de figura redonda: los que se muestran en la Tab.
. fig. 22. son de mucha utilidad, pues ademàs que no se lastima la
erida, dando sobre ellos el nudo, y lazada, traen la conveniencia
e afloxar, ò quitar los puntos facilmente, si sobreviene dolor, ò in-
amacion.

45. La curacion que acabamos de referir, sirve para las obliquas, *Advertencias sobre las yà dichas.*
transversas; pero quando tienen *angulos*, como la herida *triangu-
r*, Tab. 4. fig. 13. entonces se dà el primer punto en el angulo, A.
on el mismo modo que diximos, y se afirma este con el mismo nu-
o: y despues se repiten otros dos cerca de la mitad de la herida, B.
. y se sigue la misma curacion. Si la herida fuere quasi quadrada, ò

(*a*) „ En las heridas leves, y principalmente de la cara, se puede ha-
cer la sutura con agujas rectas, de que debe tener alguna prevencion
el Cirujano, pues no siempre es forzoso el que se aya de perfeccionar
con las agujas corbas, bien que estas son mas comodas para muchas
partes desiguales, ò que no estàn planas, y serà muy conveniente, que
de unas, y otras se tengan de varias magnitudes, ò tamaños.

en figura de letra Griega, Π adornada con dos angulos, como suele acontecer, mayormente en la cara, ò frente: veafe la Tab. 4. fig. 14. entonces se han de dàr los primeros puntos en los dos angulos AA. pero quando conocemos que estos dos no bastan por la magnitud de la herida, entonces debemos dàr otros dos entre los angulos B. B. ò mas, si fueren menester. Quando sucede una herida, que tiene figura de la letra X. ò de cruz, y los labios de estas no se pueden conservar juntos con parches, como las señalan las fig. 6. y 12. entonces se ha de meter primero la aguja por la letra A. como lo demuestra la figura 12. de suerte que salga à el otro labio por la letra B. y despues se ha de meter segunda vez por la letra C. para que salga por la D. Despues se han de apretar blandamente los labios, y los hilos, y se han de afirmar en la A. y la D. con nudo, ò lazada, como muchas veces hemos dicho; y lo que resta para la total curacion de semejantes heridas, lo dirèmos adelante.

Sutura cōpuesta, ò clavata.

46. En lugar de esta sutura simple, ò nudosa, solian los Cirujanos antiguos en las mayores heridas hacer otra *costura compuesta*, que se havia de formar con particular razon, mediante el socorro de los *clavos* redondos, ò *varitas* de madera, llamados de los Franceses *suture encbevillee*, de donde tomaba el nombre, y en Latin se puede llamar *clavata*, y nosotros *clavada*: con cuyo auxilio procuraban juntar, y componer los labios de la herida, para que se aglutinassen mas firme, y facilmente, y juzgaban que se havia de hacer, y anteponer esta à las demàs: porque decian, que los puntos que se daban con hilo, despedazaban, y cortaban los labios de la herida, de que se originaba, que no solo no se aglutinaban, sino que se seguian graves incomodidades. No obstante, aunque esta sutura ha sido desechada por los Modernos, como menos util, y especialmente por *Dionisio*, cèlebre Cirujano de Parìs, y por otros, que tambien la dexaron de usar por muchos años, con todo esso, yà se buelve à encomendar de nuevo con grande instancia, por los muy modernos, *(a)* que la anteponen en varios casos à la nudosa, que propusimos antes; pero con esta circunstancia, de que en lugar de clavos de madera, de que usaron los Antiguos, ponen para este uso pedazos de paño de seda, que los Franceses, y nosotros llamamos *Taffetas*, encerados, y rebueltos en forma de *cylindros*, casi tan largos como la herida, y tan recios como una pluma de ganso para escrivir, como se demuestran en la Tab. 4. fig. 17. y 18. con los quales pretenden, que los labios de la herida estèn libres de despedazarse facilmente, lo que con los hilos

(a) Ut Palsino in Chirurgia cap. 6. de suturis, & post hunc à Garengeot in Chirurg. cap. de suturis, & de Gastroraphia.

os sucede con mucha frequencia, para que los mismos labios no es-
n apretados tan ruda, y fuertemente por los clavos de palo, de lo
ue muchas vezes se han originado dolores, y tumores muy mo-
stos. *Palfino* la instruye para las heridas grandes de las partes mus-
ulosas, con una aguja grande, robusta, y corva, como se vè en la
ab. 4. fig. 15. enebrada de un hilo fuerte encerado, y doble, la qual
mete por cerca de los labios de la herida, como yà arriba dixi-
os, y el extremo, ò fin del hilo doblado, que señala la letra C.
e la figura 15. se afianza en el cylindro B.B. de la fig. 17. en la letra
E: despues se corta el hilo de la aguja, y dexando de èl lo que bas-
, y dividiendolo, y poniendo otro cylindro en el lado opuesto
A. se abraza este, y se liga con nudo, y lazada C.C.C. y si los pun-
s fueren tres, se ata primero el de en medio, y luego los demàs, y
espues se cura la herida, como diximos.

47. *Garengeot* demuestra, que esta se ha de hacer casi del mismo modo que aora propusimos, pero con esta diferencia, de que en lugar el hilo doblado, quiere que se hagan dos listas, ò como vendas muy estrechas, de seis, ù ocho hilos (con mayor, ò menor latitud de estas, or la diversidad de las heridas) de lino, ò cañamo puro, delgado, y anco, y finalmente del tamaño, que el Cirujano tenga por mas jus-, y acomodado, procurando no obstante, que la tal lista doblada o sea mas gruessa que la aguja, para que siga facilmente à esta quan- entra por los labios de la herida, y no dislacere, ni cause gran do- r; y quando yà han passado una, dos, ò tres, se dividen los hilos, se anuda de una parte, y otra, esto es, sobre los cylindros, que se ben poner cerca de los labios de la herida, y haciendo un nudo sen- lo, se irà apretando suavemente, al passo que se vayan juntando s labios, por la ayuda de un ministro; y quando se vea que yà estàn ntos, se añade sobre cada nudo una lazada, empezando siempre por de enmedio. Pero se advierte por regla general, que en una, y ra no se han de apretar mucho los hilos en el principio, porque no prevenga inflamacion. Finalmente, se pone sobre la herida una, ò s planchuelas de hilas mojadas en algun balsamo vulnerario, como ha dicho en las demàs, con el qual se forma una costra balsamica, e suelen llamar *barniz*, el qual defiende del ayre, y promueve la lutinacion, añadiendo un cabezal empapado en algun licor digesti-, tibio, y su ligadura conveniente, procurando situar la parte en el gar, y modo mas descansado. *Garengeot instituye otro modo.*

48. Por qualquiera de los modos referidos que se aya hecho la ura, es necessario que en los primeros dias se levanten la venda, bezales, y demàs apositos con grandissimo tiento, y se examine la *Reglas que se deben observar.*

calidad de la herida; pero si vàn bien todas las cosas, y no ay inflamacion, ni dolor, ò à lo menos no son muy vehementes, entonces se han de dexar los puntos por seis, ò siete dias, y por mejor decir mas tiempo, prosiguiendo esta deligacion nuevamente, hasta que estè bien aglutinada. Pero si en los primeros dias se comprehende, que las suturas, ò puntos estàn muy floxos, desatando las lazadas se apretaràn un poco los nudos, pero comprimiendo al mismo tiempo los labios con la ayuda de un ministro, y si se conociere que estàn muy apretadas, se deben afloxar, pero todo con gran tiento. Demàs de esto, quando los labios de la herida aparecen muy tumidos, ò en algun modo magullados, ò contusos; entonces se debe solicitar la supuracion con unguento digestivo, ò con balsamo de arcèo, continuando por algunos dias, pues con esto cessan presto los males presentes, y se escusan otros que podrian venir. Pero quando acontecen inflamaciones algo mayores, y calenturas; entonces se deben afloxar los puntos usando el digestivo, y sangrando al enfermo, y echandole alguna labatiba se le aligera el vientre, usando de la dieta, y remedios, que dirèmos adelante. Apartados yà estos vicios, ò accidentes, se ha de bolver à apretar cada dia los puntos con suavidad, como se ha dicho; pero si esto aprovecha poco, y los accidentes se aumentan en lugar de disminuirse, de suerte que se tema peligro; entonces conviene cortar los puntos, y la herida se ha de curar por segunda intencion, como dirèmos despues.

Què se debe hacer quando las heridas estan unidas ò aglutinadas.

49. Pero al contrario, si las heridas estàn bien aglutinadas con el socorro de semejantes puntos, lo que se conoce no solamente de los labios juntos, sino tambien de que los puntos estàn floxos; entonces se cortan por los nudos con la tixera, poniendo debaxo de su punta la tienta canalada, donde se juzga que ay necessidad: cortados yà, se sostiene el labio inferior con los dedos de la mano izquierda, y con la derecha se sacan blandamente, asiendolos del nudo, y se buelve à poner sobre la herida una planchuela en la forma que se ha dicho, procurando rociar con balsamo, ò agua vulneraria las pequeñas heridas que dexaron los puntos, y su parche, cabezal, y ligadura. Pero si la herida es grande, aun despues de quitados los puntos, se procuran sostener los labios con los parches que diximos arriba, hablando de la sutura seca, hasta que se aya hecho firme cicatriz.

Aglutinacion de las heridas dōde falta algo de carne

50. Pero si alguna carne està magullada, ò cortada; entonces no se puede aglutinar la herida, ni con la sutura, ni con los emplastos, sinò por regeneracion de carne, ò por segunda intencion, la qual se cria poco à poco, y entonces para llenarla, aprovechan las hilas mojadas en algun unguento, ò balsamo vulnerario, y poniendo algun em-

plasto de los yà dichos con su cabezal, y venda, la qual deligacion
ha de repetir cada dia. Pero aunque esta carne (que como cree el
go) no nace de los emplastos, aceytes, ò balsamos, sino por be-
icio de la sangre, la qual circulando depone siempre algo la
turaleza por los vasos cortados con modo maravilloso, has-
que la herida estè llena; no obstante, no se debe dissimu-
el que semejantes medicamentos pueden contribuir no poco pa-
engendrar nueva carne, y juntamente apartar las cosas, que pueden
pedir que crezca esta, por lo que nadie se maraville, que à este ge-
ro de medicamentos llamen productivos de carne, ò *sarcoticos* en
z Griega los Professores de la Cirugìa, porque ay en estos una
rta fuerza balsamica, y suave, con la qual no solo se preserva la
rida de corrupcion, ò putrefaccion, sino que tambien sirven como
regar, y humedecer blandamente à la herida, para que con su fo-
nto pueda juntarse mas comoda, y facilmente el jugo nutritivo, y
plificandose sin estorvos, pueda crecer todo lo que es necessario:
a suerte de medicamentos yà los nombramos en los Numeros 29.
35.

Medicamentos, q̃ llenan la herida.

51. Pero como el ayre, especialmente si es muy caliente, ò muy
o, es el mayor enemigo de las heridas, por esso se debe apartar de
as con sumo cuidado, pues no ay cosa que mas facilmente altere,
orrompa los humores, ò mas fuertemente apriete, y seque los va-
s mas sutiles del cuerpo enfermo, ni que con mas vehemencia re-
ima la carne que nace: y por esso deben tener los Cirujanos preve-
ias todas las cosas que son necessarias para la deligacion, antes de
scubrir la herida, y en todo caso, hecha la cura con la mayor bre-
dad, se buelve à cubrir al instante, no olvidandose de templarlo en
anto sea posible.

Como se ha de sacar el ayre en las heridas.

52. Despues de esto, quando se hallare en la herida pus, ò ma-
ia blanca, igual, y algo crassa, en este caso se debe hacer la deli-
cion cada dia, ò al tercerò, procurando limpiarla con la mayor
vidad; pues siempre es mas seguro, y mejor el dexar un poco de
teria en las heridas, que exprimirlas, y limpiarlas muy duramen-
; porque de hacer esto, se aflige mucho la carne nueva que nace, à
qual dexandole algo de està humedad, casi suele alimentarla, à ma-
ra de un aceyte, ò balsamo blando, pues observando esto diligen-
nente, se llena de carne poco à poco, y finalmente se llega à la
utinacion.

Como se consigue la entera aglutinaciõ de la herida.

53. Siendo forzoso no omitir nada de estas cosas, que parecen
cessarias para la perfecta deligacion de las heridas, deben los Ci-
anos evitar la fea, y grande cicatriz, procurando por qualquiera
di-

Como se formarà una perfecta cicatriz

diligencia el que quede llana, lisa, è igual: lo que se consigue poniendo hilas secas, y sin balsamo alguno, quando la carne nueva llega yà à igualarse con el cutis; pues embebiendo estas en sì el gluten, ò alimento que sobra, estorvan en cierto modo el que no se aumente mas, y por consiguiente se vaya formando la cicatriz; ayudando à ello la igualdad de los cabezales, y alguna mayor compresion de la venda. Pero quando se vea que esto aprovecha poco, entonces deben mojarse las hilas en los balsamos nativos, y essencias desecantes, que diximos en el N. 39. ò rociarlas tambien con los polvos secos de tutia, piedra calaminar, almaciga, ò colophonia. Tambien està muy en uso el espiritu de vino bien rectificado, por sì solo, porque aprieta, y seca la carne maravillosamente, y assi de este, ò de los otros se deben usar, hasta que la cicatriz estè formada enteramente.

Como se han de tratar las heridas sordidas.

54. Siempre que las heridas estuvieren impuras, ò sordidas, esto es, si por casualidad aparece alguna carne blanquecina, libida, espongiosa, ò negra, ò que la materia tenga este color; en tal caso necessitan las heridas de limpiarse, y mundificarse, para que no estorven la aglutinacion. Esto se consigue de diversos modos; los Antigùos acostumbraban à poner miel sola, aplicada en hilas, (a) y los Modernos algun unguento digestivo de therebentina, hiema de huevo, y miel rosada, ò quando ay necessidad de mayor mundificacion, se pone el unguento egypciaco, dissuelto con el espiritu de vino, ò mezclado con algun digestivo; y en lugar de este, tambien puede servir el unguento fusco de *Wurcio*, solo, ò mezclado con los digestivos alguna parte de acibar, ò de mirra, ò de mercurio rubro precipitado, si se conoce que ay necessidad de mayor actividad. Tambien es muy insigne, y muy frequente la agua de cal para limpiar las heridas, y las ulceras quando estàn sordidas, principalmente quando se le mezcla à una libra de ella veinte, ò treinta granos de mercurio sublimado, à la qual por su gran fuerza llaman los Cirujanos *Agua Phagedenica*, y qualquiera de estas cosas se continùa hasta que no quede ninguna sordicie, y despues se ha de recurrir à los balsamos, que hemos referido, y al metodo explicado en el Num. 50.

Como se reprimirà la carne, que crece màs de lo necessario.

55. Quando entre la aglutinacion de la herida apareciere alguna carne superflua, entonces, para que la cicatriz no se haga desigual, y prominente, se ha de tocar cada dia con vitriolo ceruleo, que nosotros llamamos *piedra lipis*, y por esta misma razon se ha de corregir aquella *luxuria* de la carne, quanto parezca que conviene, ò en lugar del vitriolo *el polvo de alumbre quemado*, ò mezclandole à este algu-

(a) Vid. Celso lib. 5. cap. 26. num. 29.

una corta cantidad del precipitado rubro, uſando de todos con
an cautela, procurando que no conſuman mas de lo que es neceſſa-
, y que no ſuſciten grandes dolores; y poniendo encima ſu par-
e, y cabezal, y la venda algo comprimida, ſe proſigue haſta la
ual, y perfecta cicatriz.

56. Finalmente, es muy neceſſario para la aglutinacion de las ridas, que el paciente obſerve, y guarde exactamente la dieta, y den debida, que ſe le imponga; eſto es, huyendo de todas las coſas, e pueden introducir crudeza, ò acrimonia en los humores, uſan- ſolamente de aquellos que engendran buena ſangre, porque eſta muy util, ò por mejor decir, neceſſaria para mover la herida à la utinacion. Del miſmo modo ſe ha de cuidar del ayre, y habita- on: de los afectos de cuerpo, y animo, del ſueño, y vigilia, y de ras coſas ſemejantes, que parezca ſer convenientes para ſu alivio. es verdaderamente por la falta, ò exceſſo de qualquiera de ellas, puede originar un graviſsimo perjuicio, y ningun credito del Ci- ano, eſpecialmente quando el herido es dèbil; y quando las heri- s ſe comprehenden mas graves, y peligorſas, tanto mayor debe el cuidado por todas partes.

Como ſe ha de governar al herido.

57. Por lo que pertenece al ayre, conviene que el quarto, ò lu- r en que eſtà el herido, ſea muy templado, y apartado del frio, y l calor, en quanto ſea poſsible, pues es coſa maravilloſa la utilidad e eſto trae à las heridas grandes, y eſpecialmente à las de la cabe- ; y para que la humedad del ayre, ò lugar no cauſe algun daño, ſe- muy bueno ſecar, y templar, y ſahumarle con ſuccino, incienſo, naſtiga, ù otros ſemejantes.

Què templanza de ayre ſea mas conveniente al herido.

58. Una de las coſas que con mas cuidado ſe ha de encargar à los ridos, es la ſuma templanza en la comida, y bebida, ſiendo las me- res las que carecen de acrimonia, y que ſe digieran facilmente, por- e eſtas engendran un chilo, no ſolo tenue, y blando, ſino tambien a ſangre muy templada, con la qual ſe promueve maravilloſamente aglutinacion. Se les pueden ordenar à los enfermos varios generos caldos, hechos con lechugas, de cebada, habena, arròz, eſcorzo- ra, eſcarola, chicoria, y eſparragos, y tambien de ternera, de cor- ro, gallina, capòn, y carnero caſtrado, (*) y cerbeza caliente, eſta en ella una, ò mas hiemas de huevo. Las frutas de los Arboles n cocidas ſon muy utiles, como manzanas, ciruelas, cerezas dul- , y tambien otras vegetables, entre las quales ſe pueden contar las eſ-

Què alimẽtos deben uſar los heridos.

(*) Es tan frequente en el Norte eſta bebida, que caſi la uſan con ta frequencia, como noſotros el agua; pero en nueſtra Eſpaña no neceſsidad de ella, porque caſi todas las aguas ſon buenas.

espinacas, lupulos, esparragos, y otras semejantes. Pero si los heridos son muy robustos, como los Soldados, ò Rusticos, y que no pueden saciarse con los alimentos dichos, à estos se les podràn conceder otros generos de carnes mas recias, sino es que las heridas sean muy graves, y acompañadas de otras enfermedades; pero si ay inflamacion, ù otro semejante accidente, no solo se han de abstener de las carnes, sino de qualquier manjar duro, y entre todos se deben apartar todos los que son salinos, acres, y aromaticos, porque estos calientan, ò inflaman la sangre, y suelen concitar un vehemente movimiento de ella, y de esto se originan despues los fluxos de sangre, calenturas, è inflamaciones, y mayormente los que son de naturaleza caliente, como son las salsas, ò condimentos de rabanos, mostaza, cebolla, y otros de este genero. Del mismo modo se deben escusar todas las cosas que se cuecen, ò digieren dificilmente, y que engendran sangre gruessa, como son la manteca, tocino, carne de anades, de buey, ò que estè dura, y guardada con sal, ò humo, y del mismo modo los pescados duros, y salados, y casi todas las legumbres, como habas, lantejas, &c. mayormente si son secas.

Què bebidas sean mas convenientes à los heridos

59. Quanto mas fuertes, y agrias son las bebidas cotidianas, suelen ser otro tanto mas peligrosas, y assi se ha de prohibir à los heridos el vino, y especialmente su espiritu dulcificado, como son las mistelas, rosolies, y otras cosas à este modo. Pero por lo contrario, quanto mas blandas son las bebidas, suelen ser otro tanto mas seguras, aunque aqui se debe atender juntamente à la particular naturaleza, y costumbre del herido; y assi, quando estuviere acostumbrado à beber cotidianamente algunos licores fuertes, en lugar de ellos se le debe dàr un cocimiento de pan cocido, ò de cebada, mezclado con regaliz, anis, ò hinojo, ò corteza de limon, ò cidra, ù otras cosas semejantes à estas: à los que del todo aborrecen el agua, se les debe conceder alguna cerbeza muy tenue, y delicada, huyendo de la muy antigua, azeda, ò muy nueva, ò feculenta. Si las heridas fueren del todo peligrosas, y el herido fuere de una naturaleza, ò salud enferma, parece que es bueno, ò por mejor decir necessario el componer algunas bebidas vulnerarias, que corrijan, y destruyan la sangre mal templada, pero acerca de esto tratarèmos en el Num. 63. y 64.

La quietud es el mayor medicamento de los heridos.

60. Tambien el descanso es utilissimo medicamento para las heridas, pues en las grandes, y especialmente de las partes inferiores del cuerpo, es necessario que descansen quanto se pueda, porque es muy ageno el moverse, ò andar; y no faltan exemplos de heridos, que se expusieron, no tan solamente à graves peligros, y daños, sino tambien al principalissimo peligro de la muerte, por semejantes movimien-

-ientos del cuerpo. La demaſiada vigilia tambien ſuele ſer muy per-niciosa à los heridos, y por eſſo debe ſolicitarſe: quando la natura-leza eſtà remiſſa, ſe le ſocorrerà con algunos medicamentos ſoñolien-tos muy blandos, pues es cierto, que en èl ſe puede fundar una bue-na eſperanza de la ſalud, y para conciliarle uſamos muy comoda-mente de eſta bebida: Recip. De media onza à una de jarabe de ador-mideras blancas en agua de cerezas dulces, ò una emulſion de la ſi-miente de adormideras blancas, acompañadas con algunas almen-dras dulces: igualmente es eficàz, el que tome de una dragma à drag-ma y media de triaca, ò como la cantidad de una avellana: tambien recomendamos algun grano de opio mezclado en algun licor.

El vientre ſe debe cõſervar ſiẽpre lubrico.

61. El vientre ſe debe conſervar ſiempre lubrico en quanto ſe pue-da, principalmente en los que recibieron alguna herida en la cabeza, pues muchas veces ſucede el eſtàr eſtitico, y por el gran calor ſe oca-ſionan grandes dolores en la cabeza; entre tanto advertimos aqui, que los vehementes, ò fuertes purgantes ſon dañoſos à los heridos, por la debilidad del cuerpo, ò por lo que irritan, y commueven, y aſsi ſolo tienen lugar los que ſiendo benignos, le rigen blandamen-te. Es muy util el que las comidas, y bebidas al miſmo tiempo que alimentan, alarguen tambien el vientre: por lo que la bebida debe ſer mas larga de lo acoſtumbrado, como ſuele ſer el thè, ò cafe, (*) las ciruelas cocidas, y mezcladas con ubas paſſas menudas: ſon muy buenas las eſpinacas cocidas con cerbeza blanca, ſazonadas con azucar, y hiemas de huevo batidas, y tomadas calientes, y otras cosas à eſte genero: Se han de apartar del todo las comidas duras, eſpecialmente el pan ſeco; y ſin neceſsidad no ſe ha de llegar al uſo de los medicamentos, ſin haver tentado antes con alguna lava-tiva, cala, ò ſupoſitorio; y no baſtando, ſe le añade à la primera dos onzas de manà diſſuelto en caldo, ò la ſuficiente cantidad de alguna cosa cathartica.

(*) Eſta ultima por lo regular prueba muy mal en Eſpaña.

De los afectos del animo.

62. Los afectos vehementes del animo tambien ſe deben apartar con ſolicitud, añadiendo entre ellos el terror, y la triſteza, conſer-vando el entendimiento, y lo que toca à eſte, alegre, y ſereno, por-que de lo contrario ſe les concitan à los heridos muy graves daños.

De los medicamentos internos.

63. Pero quando las heridas fueren un poco mas graves, y no de muy buena complexion los pacientes, entonces ſuele haver neceſsi-dad de uſar algunos medicamentos internos; pues por beneficio de estos, no tan ſolamente ſe pueden remover, y quitar las coſas que impiden la cura, ſino que ayudan maravilloſamente à adelantar la aglutinacion de la miſma herida. Entre eſtos medicamentos ocupan el primer lugar las bebidas vulnerarias, las quales ſe han de atem-

perar ſegun la naturaleza, y afectos del enfermo muy ſabiamente, pues ſe engañan mucho aquellos que recetan por el exemplo de los Cirujanos vulgares, ò de los menos circunſpectos, dando indiferentemente à todos una miſma coſa: pues ſi algun enfermo es de naturaleza pituitoſa, ò tambien palido, ò hinchado, con indicios de ſangre craſſa, y pituitoſa, entonces la bebida vulneraria ſe debe componer de hiervas, que atenuen, y diſſuelvan la ſangre, como ſon las cinco raìzes aperitivas, y las de caryophilata, hinojo, grama, &c. hierva ſanicula, alchimilla, agrimonia, betonica, veronica, piloſela, pervinca, virgaaurea, ſophia de los Cirujanos, ſimiente de anìs, de hinojo, y dauco, &c. y las miſmas bebidas ſe hacen aſsi: ſe toma como ſeis libras de agua, ù otro licor ſuave, è infundiendo de alguna de las coſas referidas una moderada cantidad, ſe hace cocer por algunas horas, y colada deſpues, ſe dulcifica con algun jarave, v. g. de claveles, de betonica, de culantrillo, de cinco raìzes, de cinamomo, &c. y adminiſtrandolo tibio, ſe puede dar tres, ò quatro veces al dia, y eſto miſmo ſe puede adminiſtrar en forma de thè, poniendole un poco de azucar, repitiendolo las veces que parezca ſuficiente.

Otras eſpecies de bebidas vulnerarias.

64. Pero al contrario en aquellos, que tienen la ſangre acre, y tenue, es mas à propoſito la bebida vulneraria, que ſe compone de plantas, en algun modo glutinoſas, è incraſantes, como la raìz de ſymphyto, de regaliz, polipodio, eſcorzonera, zarzaparrilla, malvas, althèa, y berbaſco, datiles, higos, y azufayfas, cociendolo, y preparandolo del miſmo modo que diximos arriba; y ſe puede dulcificar, porque el enfermo no lo aborrezca, con el jarave de althèa, de ſymphyto de Fernelio, de regalìz, ò de adormideras, lo que baſte à darle ſabor grato. Pero ſi el herido tuviere muchos dolores, y vigilias, entonces ſe recurre à los medicamentos, que proponemos en el capitulo 2. donde ſe trata de los dolores: añadiendo à la tipſana, ò bebida vulneraria, como una onza de jarave de adormideras blancas, ò de *meconio*, ò la emulſion de adormideras, y almendras.

Medicamentos contra la acrimonia, y herbor de los humores.

65. Si por caſualidad ſe oculta dentro algun acido, que aflige al herido, entonces ſe le ha de mandar, que tome de los polvos de ojos de cangrejo, madre de perlas, y finalmente de conchas preparadas, ò de otros ſemejantes abſorventes, la cantidad que ſe pueda tomar dos, ò tres veces con la punta de un cuchillo. Y quando el enfermo ſiente calor interno, y el pulſo ſe pone algo acelerado, entonces decimos, que ay calentura vulneraria; y para diſminuirla, ò quitarla del todo, pueden ſervir los medicamentos ſiguientes: 1. dandole un cocimiento de cebada, de limòn, ò cidra, ſuavizandolo con jarave de *groſſularia*, al qual cocimiento ſe le puede añadir tambien, no

vano, los tamarindos. 2. se pueden añadir los polvos, que hemos abado, mezclando alguna porcioncilla de nitro. Finalmente lo 3. es ageno en alguna ocasion sacar sangre, y especialmente quando herido es joven, y pletorico, y quando se comprehenden muy vementes, y fuertes los pulsos, con grande ardor; y si huviere Meco, todo esto lo debe ordenar èl. Si fueren muy robustos, y libres otros males, es muy util esta bebida cotidiana, como lo avisamos riba, que se hace de cebada, y tambien de cerbeza tenue. Y por ra baste lo dicho, en quanto à la regla de vida, y alimentos de s heridos graves, tanto estos, como los miserables, que por causas aves se les llegá à hacer operaciones, como la trepanacion, la exccion de la piedra, amputaciones de los pechos, ò miembros grans, ò tumores mayores. Y avisamos, y exhortamos à los Cirujas, encomienden todo esto con gran cuidado à la memoria, por esfar el repetirlo muchas veces, contentandonos solo con insinuarlo eramente donde convenga.

CAPÍTULO II.

E LOS ACCIDENTES DE LAS HERIDAS, *y primero del fluxo de sangre.*

1. LOS grandes fluxos de sangre en las heridas, suelen originarse especialmente de las lesiones de las venas, y artes grandes, y tanto mayor serà el fluxo, quanto sean mayores los sos; y quando no los socorren promptamente, no ay de que maillarse de vèr delirar à los pacientes, y aun morir muy en breve. r lo que es muy neccessario, que los Cirujanos estèn bien instruìs, desembarazados, y promptos con remedios especificos para deerlos: aunque no puedo callar, que ay algunas heridas, en las qua- de ningun modo conviene el reprimir la sangre al punto, pues o es que haya salido mucha, no serà ageno el permitir el que sal- por algun tiempo, principalmente si fuere un cuerpo joven, rosto, y pletorico, y tambien si precediò à la herida alguna borraera, ò ira; porque entonces ciertamente suele ser socorro para imdir la inflamacion, tumor, dolor, y calentura. *Como se ha de reprimir el fluxo de sangre de las heridas.*

2. Muy varios son los artificios para detener la sangre; pero ando no estàn cortadas las venas, y arterias grandes, el remedio s prompto, y mas facil es, aplicar à la herida hilas secas muy delas; y las que fueren raspadas (como se dixo hablando de ellas) sen las mejores, y si es neccessario se meten dentro de la herida, po- *1. De las hilas.*

niendo encima cabezales dobles, y todo se ajustarà con el socorro de la venda, y las manos. Pues es cierto, que por medio de esta simple, y sencilla deligacion, hecha con el primor, y arte que se requiere, apretando la parte, segun su tolerancia, (y que aqui no se puede explicar) muchissimas veces, sin mas adminiculo, se logra detener, y reprimir el violento, y grande fluxo de la sangre.

2. De los medicamẽtos adstringentes.

3. Pero si sucediere, que siendo muy grande el fluxo, y que no se puede detener con solas las hilas secas; entonces debemos aplicarlas mojadas en los medicamentos adstringentes, que segun los Antiguos, (a) son el agua fria, y el vinagre, mojando en ello tambien los cabezales, ò en algunos zumos restrictivos. Los Modernos tienen por remedio muy especifico aquella especie de hongo redondo, y macizo, que quando llega à secarse, todo se convierte en un polvo obscuro, y sutil, que los Griegos llaman *licòpendon*, y el vulgo *lupi crepitum*. En algunas partes de España se llaman *pegin*, y en casi todas *trueno de lobo*. Por mas activo està oy muy en uso para reprimir la sangre, el espiritu de vino rectificadissimo, que solemos llamar *alchol de vino*, (b) el qual se infunde en la herida frio, ò se aplica en hilas rebueltas. Tambien es admirable el aceyte, y espiritu de therebentina: (c) es buena el agua de llantèn, en que se aya dissuelto alumbre, vitriolo, ò azucar de saturno, tanto quanto en ella se pueda dissolver, ò la dissolucion de la alumbre, y vitriolo desflemado, ò el vinagre muy fuerte, tres onzas, mezclando en èl una onza de vitriolo blanco, pues todos estos licores son admirablemente estipticos. Tampoco se deben omitir los polvos adstringentes, como son el bolo armenico, piedra ematitis, sangre de drago, azafràn de marte adstringente, tierra del Japòn, acibar, almastiga, cortezas de granada, alumbre, azucar de saturno, tierra de vitriolo dulce, yesso, higado de baca tostado; y sobre todos el *colcotar*, y otros semejantes, ò juntos, ò separados, con los quales se rociaràn las heridas, ò se aplicaràn en grande cantidad, con hilas, cabezales, y vendas, como se dixo en el N. 2.

3. De los corrosivos, ò causticos.

4. Quando estàn heridos los vasos sanguineos algo mayores, entonces se deben aplicar los *corroentes*, ò *causticos*, porque estos detienen fuertemente: entre los quales se debe contar el *vitriolo ceruleo*, ò piedra lipis, molido gruessamente, y aplicado en algodones, ò hilas rebueltas en forma de lechinos, ò plumacelos cylindricos, metiendolos dentro, y sobre ellos su cabezal, y venda. Aqui pertenece el

(a) Vid. Cels. lib. 5. cap. 26. N. 21. (b) De quo vid. Bohnnius in Act. Erud. Lipsiens. (c) De hujus ægregia virtute vid. *Young* in peculiari libello anglico de hoc oleo.

licor de *Wechero*, llamado *ſtyptico*, y otros ſemejantes, como el
yte de vitriolo, que es un vehementiſsimo corroyente; pero ſe
e aplicar con gran cuidado, procurando quanto ſea poſsible el
no toque ſino en las bocas de los vaſos, llenando lo demàs con
inos ſecos, porque no corroya las carnes vecinas, y ſe eſtorven
crueles dolores que ſuſcita. Deben contarſe entre los fuertes cauſ-
os corroſibos el mercurio ſublimado, piedra infernal, eſpiritu, ò
yte de vitriolo, y otros ſemejantes, que ſuelen ſer menos oportu-
, por la grande corroſion que cauſan, y los graves accidentes que
ſionan.

5. Pero porque tambien eſtos medicamentos ſuelen ſer vencidos el gran fluxo de ſangre muchas veces: es muy conveniente en al- *4. Intercep tacion de las arte- rias.*
as ocaſiones el cortar del todo la arteria, que derrama la ſangre,
que ſolo ſuele eſtàr herida por alguna ſola parte. Pues haciendolo
, no ſolo ſe retrae la miſma facilmente debaxo de la carne, y cu-
, ſino que tambien los labios, ò bocas de ella ſe unen con mas fa-
dad, poniendoles encima los medicamentos nombrados arriba, el
l modo de curar ſuele ſer mas neceſſario en las arterias tempora-
cubitales, y tibiales.

6. Si el fluxo no ſe puede reprimir por los modos dichos, enton- *5. De los cauterios actuales.*
es muy util el hierro encendido, ò cauterio actual, con el qual
uema, ò cauteriza haſta inducir la eſcara, ò coſtra, que ſea ſufi-
nte à cerrar la boca, ò bocas de los vaſos cortados, y prohibir
eſte medio el exito; pero ſiempre debe tenerſe à mano à lo menos
cauterios, para que apagado el uno, ſe pueda perfeccionar la eſ-
a con el otro. Su figura, y magnitud para diverſos lugares, ſe
de eſcoger entre los ocho que numeramos en la Tab. 3. y nos
ecen mas aptos para eſte fin los que ſeñalan los Num. 9. y 16. à
os los quales ſe pueden acomodar varias formas de manubrios, que
ulgo llama *manija*, ò *cabo*, enhaſtandolos con eſpiga, ò con roſ-
Dos cauſas ſuelen diſſuadir, y eſtorvar el uſo de los cauterios: la
nera, el graviſsimo horror, y miedo del paciente, y de todos los
nàs hombres que lo aborrecen, imaginandolo por gran crueldad,
endo que cauſa graviſsimos dolores. La ſegunda ſuele traer ma-
incomodidad, y es, que *la coſtra*, ò *eſcara*, que ſe formò con
cauterios en la boca de la arteria, apenas ſuele permanecer dos, ò
dias, ò poco mas, ſin caerſe: por lo que de nuevo buelve à ex-
barſe el fluxo, eſpecialmente ſi es de arteria grande, por lo que
pre eſtà preſente el peligro; y para evitarlo ſe han de prevenir dos
s muy eſſenciales: La primera, que ſiempre que hagamos la deli-
on, ſea con la mayor blandura, y ſuavidad; y antes de empe-
zar-

zarla, serà bien el tener encendido de prevencion uno, ò mas cauterios, por si el fluxo buelve à soltarse. Este cuidado, y observacion debe durar catorce dias à lo menos en las heridas de las arterias grandes, pues este, y aun mas tiempo, es necessario para su consolidacion. Pero si la herida estuviere en la arteria brachial, ò crural, los cauterios sirven muy poco, porque siendo muy fuerte, è impetuoso el movimiento de la sangre en estas partes, con facilidad empuja, y levanta la escara, y de nuevo buelve el fluxo con mayor impetu.

6. De las ligaduras.

7. Entre los remedios mas seguros para detener el gran fluxo de sangre, ò por mejor decir el mas cierto, especialmente en las grandes heridas, ò amputaciones, es el enlazar la arteria, ò arterias grandes, lo qual se hace tomando un torzàl firme, y encerado, el que se passa por debaxo de la arteria con el socorro de una aguja corba de buen temple, y bien afilada: no contentandose de tener prevenida una sola, por si à la primera le sucede el que flaquee; pues por este medio al momento se detiene la sangre, y los labios de la arteria se juntan poco à poco.

7. De los proprios instrumentos para detener la sangre.

8. Finalmente, no faltan instrumentos para detener la sangre en qualquiera parte del cuerpo, si el Cirujano los sabe escoger, y acomodar. Mucho tiempo usaron los Cirujanos un anillo grande de hierro, hecho con una concabidad, el que aplicaban à los miembros heridos, y despues de haver puesto sobre la lesion bastantes hilas, y cabezales, ponian sobre ellos la concha, ò concabidad, y dando bueltas poco à poco con el tornillo, ò rosca, y juntando los labios de la herida de la arteria, la apretaban hasta que del todo reprimiesse la sangre que salia de ella, y la dexaban puesta tanto tiempo, quanto les parecia que bastaba para estàr seguros de que el fluxo se reprimiesse. (a) Pero como este anillo fuesse un poco desacomodado, y no pudiesse aplicarse comodamente, sino en algunos miembros, v. gr. los artus, inventaron los Cirujanos otro instrumento, que fuesse mucho mas acomodado, para apretar con èl tambien juntamente las mismas arterias del cuello, y cabeza, y casi à este modo es el que se vè delineado en la Tab. 5. fig. 2. y està hecho del modo siguiente. Se fabrica una plancha de laton de tres dedos polices, ò mas de larga, y dos de ancha, A. A. y se perfora por el medio de suerte, que se pueda atornillar con una coclea, ò rosca muy robusta B. B, en cuyo estremo inferior està asida una lamina orbicular, algo mayor que el police C. Al un estremo de la plancha primera està unida fuertemente una correa de cuero, ò de seda muy firme E. E, y F. F, y quando es necessario el reprimir algun gran fluxo de

(a) Species aliqua ejusmodi ferramenti apud Scultetum videri potest.

e sangre , se aplica à qualquier miembro del cuerpo , apretandolo con socorro de la correa, que tiene sus agugeros F. F, y se afirma en el tro estremo , entrando en los agugeros las uñas G. G. de suerte , que laminilla C. comprehenda muy bien la misma herida , y los cabezas puestos en ella. Puesto yà en esta forma , se và dando bueltas à la ncha,que està encima D. y poco à poco se aprieta , hasta que del to- cesse de salir la sangre , y se dexa assi por uno , ò mas dias. Pero exemos à la prudencia del Cirujano el juzgar quando convenga aflorla , ò apretarla mas, ò menos, pues esto debe ser segun la necessiad , y tambien el de quitarlo quando convenga : puede el Cirujano tàr prevenido de este instrumento con mucha facilidad , y juntamen- de alguna correa larga , para acomodarlo à su gusto en las heridas cabeza , y especialmente en las sienes.

9. Tampoco se debe olvidar para este fin la maquina , ò faja que retuerce , y que el vulgo con vocablo Francès llama *tourniquet* , y Latin *torcular* ; como que muy comodamente usamos en los granes fluxos de sangre , y especialmente despues de haver cortado granes partes del cuerpo. Esta se puede componer de varias cosas: lo primero,debe tomarse una trenza plana , y firme , y si fuere de seda serà ejor ; del ancho del dedo pulgar , ò algo mas , y de largo como tres artas , ò mas: lo segundo,un palito como un dedo de largo,y grues- : lo tercero, una venda arrollada dos dedos de gruessa , (y si estuvie- arrollada sobre un palito delgado , y redondo , serà mejor , y emelta con un hilo , ò cosida porque no se suelte) y quatro de ancha: quarto, un cabezal de quatro dedos de ancho , y de largo , lo que ste à dàr una buelta al miembro , sobre el qual se ha de aplicar la enza que diximos : lo quinto, algun pedazo de papel muy recio , un rtoncito , ò un pedazo de cuero , que tenga como quatro dedos en adro. *Tornillo, ò ligadura torcular.*

10. Yà que tenemos conocido como debe ser el tornillo , aora ta el inquirir con què artificios se pueda aplicar convenientemente las heridas. Lo primero , se pone una faja arrollada , segun la lonud del tronco de la arteria , cuyo sitio enseña la Anatomìa , puestos os cabezales transversos,que ciñen el pie,ò el brazo, à manera de un llo,y dando dos bueltas con la trenza sobre ellos , se asseguran con los ; pero no ha de estàr tan apretada , que no dexe lugar para que eda passar la mano por entre ellos , y la parte dañada ; entonces aplica un pedazo de piel , ò de cartòn (como se dixo) debaxo de misma trenza , lo mas cuidadosamente que se pueda hacer, el qual coloca en la parte exterior de la pierna , ò brazo : hecho esto , se te el palito debaxo de las dos bueltas de la trenza , y por encima *Como se aplicarà este tornillo.*

del

del aparato, y dandole bueltas, se aprieta hasta que del todo cesse la sangre, y entonces se assegura el palito, para que por casualidad no se suelte, y buelva el fluxo segunda vez. La herida se tratará, y curará segun la necessidad, deteniendo el fluxo con los medicamentos adstringentes, ò con la ligadura, ò el cauterio, ò tambien con los instrumentos destinados à este fin, ù en la amputacion de los miembros enfermos; y finalmente con otros qualesquiera artificios. Y quando pareciere que yà està todo acomodado, y seguro, entonces se ha de afloxar, ò quitarlo del todo, si se tiene por conveniente. Quando se hace esta ligadura en el brazo, la venda arrollada que se dixo, se ha de poner à lo largo, casi debaxo de la axila, ò sobaco, para que comprima la artèria, que es el lugar por donde desciende, y la ligadura se aprieta con el palo en el lugar opuesto; esto es, en el exterior: vease Tab. 3. fig. 1. letra K. Pero todas las veces que la sangre se ha de detener en la pierna, debe aplicarse la faxa del mismo modo en la parte mas alta, y superior del femor; y si fuere necessario, tambien se pone sobre la corba, ò poplites, pero poniendo siempre la venda arrollada sobre la arteria: veanse las letras L. M. N; y para que mas facilmente se vea qual es la verdadera figura, y postura de este instrumento, ò tornillo, vease delineado en la misma Tab. 3. fig. 2.

Tornillo de Petit.

11. En lugar de esta machina, ò tornillo, delineò otro *Petit*, cèlebre Cirujano de Parìs, en la Academia de las Ciencias, el año de 1718. al qual llama el vulgo *tornillo de Petit*, que solo tiene de especial el que permanezca cerrado, sin el socorro de otra ninguna cosa: siendo assi, que el vulgar usado hasta oy se ha de sostener, y governar por un ministro. Demàs de esto, quando la necessidad lo pida se puede dexar puesto en el miembro todo el tiempo que se tuviere por conveniente, sin que impida la circulacion de la sangre en la parte enferma; y porque el vulgar de todo la impide, por esto se debe apartar muy brevemente. Pero como con la descripcion de èl, es tan breve, è imperfecta, y especialmente como sus partes no estàn descriptas con separacion: confiesso, que en muchas partes (a) no la he podido entender.

Otro de nuestra invencion.

12. Poco despues intentè el hacerla de otra manera, y enmendarla, como se puede vèr en la Tab. 5. fig. 6. donde las AA. muestran la parte superior, B.B. la inferior, C. la troclea, tornillo, ò rosca; y todo hecho de madera fuerte, y con su natural magnitud, en el un extremo D. D. estàn fixados dos pequeños tornillos de hierro, à los

(a) Garengeot tom. 1. de instrum. Chirurg. paulo aliter illud exhibet, sed nec hic satis clarus est.

os quales se afirma una trenza de seda llana, y robusta, cerca de
einte polices de larga, para que se pueda acomodar en los miem-
ros mas gruessos, y se ha de enlazar en las uñas señaladas con la
: en los extremos F. F. están ambas partes escabadas un poco, de
no, y otro lado, para que la trenza descanse mas facilmente. En la
tra G. ay una laminilla de hierro, para que siendo fuerte, no se
uiebre con facilidad; y llena yà la herida con hilas, y cabezales la
arte inferior B. B. del tornillo, y fortalecida con un cabezal gruesso
lado opuesto de la herida, con la trenza se dà buelta al miembro
erido, y apretandole, se enlaza en las uñas E. y despues con el tor-
illo C. se aprieta quanto es menester para detener el fluxo de san-
re, y se dexa en este estado la parte dañada por todo el tiempo que
uzga el Cirujano por necessario.

13. *Garengeot* (a) señalò, y delineò otro tornillo à este modo, *Tornillo de Morando.*
ue inventò aquel cèlebre Cirujano de Parìs *Morando*, el qual con-
iene mucho con los precedentes: no obstante se diferencia con es-
ecialidad, en que *Morando* en lugar del tornillo simple, hizo el suyo
on tornillo compuesto, por la mayor brevedad de la accion, y que
e fabricasse de hierro; pues assi, con sola una buelta se estira mas la
renza, y aprieta mas la herida de la arteria, que con otras contorsio-
es, como lo podrà vèr el lector mas prolixamente explicado en el
igar que se cita: no obstante, el mismo *Garengeot* no escoge cosa al-
una de este instrumento, y antepone, y prefiere el de *Petit*.

14. Haviendo sido llamado algunos años hace à la Corte de Ber- *Otro del mismo modo.*
n, para curar un cierto Oficial General de los de la Armada del Rey
e Prusia, que estaba gravemente enfermo, vì alli una semejante es-
ecie de tornillo, hecho de hierro muy pesado, y aunque convenia
ucho con el de Morando, no obstante estaba mudado en algunas co-
is, no sè por què consejo, y razon; y porque nunca la vì delineado,
andè que la delineassen en la Tabl. 5. fig. 7. A. lamina inferior, con
uchos agugeros à las orillas, para que se pudiesse poner debaxo, y
oser un cabezal. B. una eminencia escabada, que recibe la concha.
. lamina superior. D. cabidad en la lamina superior, por la qual se ha
e recibir la concha. EE. los extremos de la lamina superior, en los
uales el uno està hecho con uñas, y el otro con uñas, y una especie
e arco, para que entre por el la correa, que es casi como la que se
uestra en las fig. 2. y 6. la que abraza el miembro, y puede afirmar-
. F. una especie de anillo, que abraza la cabidad de la concha de la
mina superior. G. una parte quadrada, ò cubica, esculpida como en

L for-

(a) In altera editione de Instr. Chirurg. pag. 351. icon vero pag. 360.
oidem exhibetur.

forma de coclea, para que pueda recibir la pequeña coclea, que demueſtra la H. y afirmar en la cabidad D. la côclea mayor I. y K. y que facilmente ſe aparte, y ponga en otro lugar: L. un cylindro de hierro, que eſtà clavado firmemente à la lamina inferior; pero eſtà libre en la lamina ſuperior, para que eſta pueda acercarſe àzia la inferior quando querèmos, y apartarſe ſegunda vez de la miſma para eſtender la correa, y apretar la herida, ò arteria, y juntamente pueda hacer que la lamina ſuperior por caſualidad no ſe corra, ò mude à otro ſitio diferente del que tiene la inferior, porque deſatornillandoſe, ſe perderia toda la accion de la maquina.

Otro, corregido por mì.

15. Pero para impedir eſto, procurè fabricar otro tornillo caſi ſemejante, pero con eſta diferencia: hice conſtruirle de laton, como ſe mueſtra en la Tab. 6. fig. 1. en donde la lamina ſuperior es mas breve que la inferior, y tiene pueſta al un eſtremo la rienda, la qual deſpues que ſe ha arrodeado al miembro, ſe ha de afirmar en las uñas del otro eſtremo; pero la dicha rienda paſſa por los dos agugeros de la lamina inferior, y con eſſo guardan una miſma linea perpendicular, y con eſta ſujecion eſtà libre la concha de moverſe à ninguna parte: cada uno podrà elegir de eſtos el que mas le guſtare, pues unos ſon mas ſencillos, y otros mas artificioſos, unos hacen el efecto mas breve, y otros mas tarde, acordandonos del recibido axioma: *Sat cito, ſi ſat bene*, que quiere decir reſpectivamente à nueſtro aſſumpto: prompta ſucede la cura, quando ſucede felìz; pero como ſe ayan de aplicar ſemejantes maquinas en las amputaciones de los miembros, lo dirèmos en ſu lugar.

Debemos abſtenernos de los medicamentos adſtringentes, è internos.

16. Finalmente, reſta aviſar aqui, aunque à pocas palabras, *que los medicamentos adſtringentes, que ſe dàn internamente para detener la ſangre*, eſtos ſirven muy poco, ò nada, eſpecialmente en las heridas de las arterias grandes; y ademàs de ſer inutiles para eſte fin, traen el inconveniente de engendrar obſtruciones en los vaſos lacteos, en los inteſtinos, en las glandulas del meſenterio, y de otros vaſos, y partes, ocaſionando tambien dolores, inflamaciones, fiebres, y à eſte genero otras enfermedades, de ſuerte, que ſe tiene por mejor el abſtenerſe, que uſar de ellos.

II. *De los dolores de las heridas.*

Dolores de las heridas

17. Entre los mayores accidentes de las heridas, tienen el principal lugar *los dolores*, pues de eſtos ſe ocaſionan muchiſsimas veces las vigilias, debilidad, inflamaciones, gangrena, combulſiones, y final-

nalmente la muerte. Por lo que pertenece à las causas de los dolores, estos pueden ser movidos de varios modos. 1. Si està pegado algo estraño à la herida, con que ella pueda irritarse, como suele suceder muy facilmente en las partes nerviosas. 2. Si se han puesto à la herida medicamentos corrosivos, ò corroentes para detener la sangre. 3. Quando alguna grave obstruccion de la sangre cerca dicha herida, moviò tumores, ò inflamaciones, como suele suceder muchas veces en los que son muy pletoricos, ò son heridos de algun arcabuzazo; pues ciertamente acostumbra à salir muy parcamente en estas heridas, y esto se conoce del tumor, è inflamacion. Lo 4. finalmente, produce los dolores, la lesion, estension, y distorsion de los nervios, ò tendones.

18. Es sumamente importante para la curacion de los dolores, el que se conozca la causa de ellos, pues no todos se pueden curar con un solo medicamento. 1. Porque si ay algo estraño clavado en las heridas, que mueva el dolor, entonces conviene sacarlo luego al punto, como lo tenemos demostrado en los N. 31. 32. y 33. 2. Si los dolores han nacido de la aplicacion de algun medicamento corrosivo, ò adstringente: porque entonces se debe quitar este, ò à lo menos se debe ablandar suavemente lo que se dexò dentro, y para esto sirven especialmente los fomentos hechos de cocimiento de malvas, althea, flor de camomila, de sahuco, meliloto, verbasco, simiente de lino, de adormideras, y otros de esta especie; y asimismo la herida debe ser mojada, y limpia con una esponja empapada en este licor, y se repite suavemente hasta que no quede nada del dolor, ni del medicamento que le causaba. Las cataplasmas, que suelen hacerse de las hiervas dichas, hacen lo mismo, especialmente se aplican calientes con moderacion: aunque no faltan otros medicamentos, que ordenados por los Medicos, conviene tomarlos por la boca, los quales ablandan los dolores maravillosamente. 3. Quando la causa de los dolores se comprehende que es alguna inflamacion, como las mas veces suele acontecer en los que estàn muy oprimidos con gran copia de sangre, ò à los que les ha salido muy poca por la misma herida; entonces es necessario sacar sangre largamente, à proporcion de las fuerzas; y si esto no basta, se debe escarificar, ò saxar la parte inflamada, junto à la herida, especialmente si fue arcabuzazo, pues assi, no solamente se saca de las venas la sangre coagulada, ò detenida, sino que tambien se quita facilmente la inflamacion, y los dolores. Tambien se suele aplicar à la inflamacion el oxicrato, que es agua, y vinagre caliente, ò el espiritu de vino, es especialissimo remedio el agua de cal viva, con moderada mezcla de espiritu de vino alcanforado, y

De la curacion de los dolores.

todo aplicado caliente: tambien son utiles las cataplasmas emolientes, y digestivas, y otras cosas semejantes, de que hablarèmos mas claramente quando empecèmos à tratar de las inflamaciones. Mucho aprovecha el tomar por adentro los absorventes, v. gr. los ojos de cangrejo, madre de perlas preparadas, antimonio diaforetico, y otros semejantes, mezclados con moderada cantidad de nitro, y tambien algunas bebidas atemperantes, y otros. Como al contrario se deben apartar de las cosas que pueden causar algun fervor de sangre. Lo 4. finalmente, quando los dolores nacen de algun nervio, ò tendòn dañado, entonces es muy dificil la cura; porque ciertamente siempre sobrevienen à estas, combulsiones, y vehementes inflamaciones: no obstante, para que esto no acontezca facilmente, suele ser bueno el balsamo del Perù, de copayve, aceyte de therebentina, ò una mezcla de este con agua de la Reyna de Ungria, y moderadamente tibia, se aplica dentro de la herida, y aplicando por afuera una cataplasma anodina, y digestiva compuesta de escordio, agenjos, abrotano, flor de sahuco, de camomila, y otros de este genero, cocida en vino, y aplicada segun arte, no despreciando los medicamentos lenitivos internos. Pero si estas cosas no bastaren para mitigar los dolores, y apartar las combulsiones, y que la esperanza que tenemos de lograrlo es muy incierta (ò digamos desesperada) entonces se debe cortar del todo el nervio, ò tendòn, pues aunque la parte se prive del sentido, y movimiento, en tales casos menos importa el perder un miembro, que no el que se pierda la vida.

III. *Del pasmo, y combulsion de las heridas.*

De què provenga el pasmo, y combulsiõ de las heridas.

19. Las causas del pasmo, y combulsion de las heridas suelen ser varias, pues no solamente acostumbran à nacer de lo mismo que nacen los dolores, segun se ha demostrado, sino tambien por el gran fluxo de sangre: y esto mismo se vè muy claramente de los exemplos de los que mueren por los grandes fluxos de sangre, pues estos, antes que del todo espiren, si no los socorrèmos con tiempo, al momento son oprimidos de muy graves distensiones, ò combulsiones de nervios.

Como se han de curar los pasmos.

20. Para curar los pasmos, y combulsiones de los heridos, siempre se ha de mirar à las primeras causas de estos males, pues siempre que sobrevienen de causas externas, que roen, ò hieren los nervios, entonces se recurre à lo que diximos en el Num. 18. Los pasmos, que nacen de las inflamaciones de la mucha sangre, la sangria oportuna es

muy acomodado remedio, especialmente si se añade à esta la templanza, que hemos encomendado en el mismo Num. Pero si se ocasionan por grande profusion de sangre, nada sirven las sangrias, que algunos Franceses aconsejan (a) mutuamente, pero mal en las combulsiones, pues tengo por mas cierto, el que muchos son acometidos, y muertos por las muchas, y largas sangrias que se les hacen. Pero en este estado serà mejor detener la sangre con el mayor cuidado, assi la que sale por la herida, como la poca que aùn està en las venas, procurando aumentarla, y recrear los espiritus con buenos, y substanciosos alimentos en forma liquida, y algun trago de vino generoso, (b) aplicado tambien tibio exteriormente, y no olvidando tampoco las emulsiones, y los medicamentos, que se tienen por los mayores confortantes.

IV. De la fiebre que sobreviene à las heridas.

21. Si por casualidad sobreviene à las heridas algun calor, y movimiento mas acelerado de las arterias, entonces decimos que ay calentura, ò fiebre, la que despues suele ser tan grave, y perniciosa, que si no se acude promptamente con el socorro del Medico, muere el herido con mucha facilidad. *Què sea la calentura de las heridas.*

22. Para curar, pues, la calentura de los heridos, parece que el Medico debe apartar todas las bebidas, y medicamentos que puedan mover algun calor, usando solamente del cocimiento, ò tipsana de cebada, ò havena, ò alguna cerbeza ligera, ù otra bebida refrigerante, mezclandole algun poco de nitro. Si el vientre estuviere suprimido, se usarà de alguna enema templada, y emoliente, y que en todo caso no irrite. Quando sale poca sangre, y los heridos son plecthoricos, es muy conveniente el sangrar de la parte sana; finalmente, la razon del alimento debe ser tan circunspecta, que no se tome nunca sino comidas tenues, y templadas, como la leche de cebada, ò avena, que estè algo gruessa, evitando siempre las carnes, y otras comidas firmes de este genero, que mueven, y suscitan calor. *Como se han de curar.*

(a) Vid. Garengeot Chirurg. cap. 2.
(b) Quod ipse Celsus hic commendat. lib. 5. cap. 26. n. 25.

CA-

CAPITULO III.

DE LAS HERIDAS QUE SON HECHAS por eſcopeta, ò arcabùz.

De las heridas hechas cō bocas de fuego.

1. LAS heridas que ſe hacen de eſcopetazo, ſuelen ſer mas dañoſas, y mas graves, que las que ſe hacen con inſtrumentos agudos, pues las mas veces acaece muy vehemente *coliſion*, ò rompimiento de miembros, y eſpecialmente quando eſtàn quebrados con balas de plomo, ò hierro los hueſſos, articulaciones, y otros mas nobles miembros del cuerpo.

Pocas veces derraman ſangre.

2. De las heridas de eſte genero, las mas veces ſale al principio muy poca, ò ninguna ſangre, impidiendolo la eſpecie de coſtra, que forma la bala quando entra, ſino que eſtèn heridas algunas grandes venas, ò arterias; pero eſta coſtra (que el vulgo llama eſcara) ſe quita deſpues de algunos dias, y ſuelen ſobrevenir tan grandes fluxos de ſangre, que ſi no eſtà prompto algun Cirujano, el herido puede morir muy facilmente. Por lo miſmo en los primeros dias ſale muy poca, ò ninguna materia, y aſsi no ay de què maravillarſe de que caſi no ay ningunas heridas que ſean mas dañoſas, y ocaſionadas à inflamaciones, dolores, gangrenas, putrefaccion, y otros ſemejantes accidentes.

Tienē coſtra, pero no tienen veneno.

3. La coſtra que vemos hecha en eſtas heridas, y que propriamente parece que han cauterizado con hierro ardiendo; eſta no ſe hace tanto por el calor de las balas, como por la *coliſion* de las partes; y aunque à los Antiguos les parecia que ſe cauſaba por alguna eſpecie de veneno las incomodidades que traen conſigo: parece que eſto es ſin razon, pues la polvora, ni el plomo no tienen ninguna mezcla venenoſa.

Quantas ſean ſus diferēcias.

4. De las heridas que ſe hacen con bocas de fuego, unas ſuelen ſer mas profundas que otras, y tanto ſuceden en las partes carnoſas, como en las venas, y arterias grandes, en los hueſſos, y tambien en las entrañas. Alguna vez paſſan las balas à todo el cuerpo, ò miembro particular, y tal vez ſe quedan clavadas en èl miſmo, ocultandoſe, ſin verſe, tanto ellas, como algun pedazo de veſtido, ò papel, y aſsi de cada una de eſtas, por lo regular acoſtumbran à hacer mas, ò menos graves accidentes, y peligros.

5. Las que de ſemejantes inſtrumentos ſe reciben en el craneo, por la

ı mayor parte suelen ser graves, y peligrosas; pues aunque estas sean ves, y hechas por bala, que parece que solo tocò ligeramente; con do esso, en estas leves fracturas siempre se apartan algunas astillas, ò quirlas, y assi no te admiraràs de vèr, que las mas veces separadas el craneo, siendo, ò no muy grandes, se derraman à todas partes, y eren à las venas, y arterias interiores, y rompiendo la dura mater, netran ellas, ò la sangre hasta los mas intimos senos del cerebro. e suerte, que de ninguna manera nos debemos admirar quando veos morir al instante à los que tienen ofendido el craneo, aunque nos rezca que solo fue con alguna pequeña chispa de alguna bala, y mas ando no se saca la sangre que està recogida, y extravassada debaxo l craneo con la destreza, y cuidado que se requiere. De lo dicho se iere, que las lesiones del craneo hechas por semejantes instrumens, tanto son mas graves, quanto son mayores los pedazos, astillas, squirlas que se separan.

De las que se reciben en el craneo.

6. Que las heridas hechas con bala se curan mas dificilmente, que de instrumentos agudos, yà diximos la razon en el Num. 1. No stante, si no estàn cortadas grandes venas, y arterias, estas heridas iben muchas veces alguna cura. Pero siempre que con los golpes las balas son quebrados los huessos, ò las articulaciones, entonces len nacer mas de una vez muy graves males, pues con dificultad se de estorvar el que sobrevengan grandes inflamaciones, gangrena, sphacelo, ò fistula insanable, ò la amputacion, ò que del todo pier- el sentido, y movimiento de la parte.

Se curan mas dificil mente, que las que se hicieron cō hierro.

7. Si estuviere pegado algo de vestido, paño, ò cuero, como sueiceder muchas veces en semejantes heridas, estas no pueden aglurse antes que semejantes cosas se saquen, porque de otra manera peligro de que sobrevengan graves males, que fatiguen al enfer-, ò que la misma herida aglutinada se buelva à abrir de nuevo, lo tambien suele acontecer siempre que se queda escondida entre la e alguna astilla, que estaba separada, ò se separò del huesso.

Las cosas estrañas se deben sacar muy presto.

. En la curacion de estas heridas, tanto se debe mirar à ellas, co- à las indicaciones, y accidentes, que como à las demàs las suelen npañar, que regularmente se observan cinco. 1. Si ay alguna cosa ña pegada adentro, esta se debe sacar oportunamente. 2. Si ay de sangre, para detenerle. 3. Si ay carne magullada, ò podrida, lar à digerirla, y separarla. 4. Llenar despues la herida de nueva e. 5. Inducir una firme cicatriz.

Curaciō de las heridas hechas con escopeta.

Lo que pertenece à la primera observacion, esto es, la extrac- de las cosas estrañas, y especialmente las balas, siempre que los janos fueren llamados para semejantes heridas, deben reconocer- las

Extracciō de las cosas estrañas.

las con gran cuidado, y asseo, y en constando que es cierto, solicite luego al punto el sacarlas con la mano, si se puede hacer, ò con unas pinzas, ò tenazas dentadas, ò concavas: ò finalmente, con un *anzuelo* de dos garfios. Vease la Tab. 3. fig. 3. 4. 5. 6. 8. Pero quando el cuerpo estraño estuviere muy profundo, y reconocido yà con la tienta, entonces se debe sacar lo mas breve que sea possible, pues es cierto, que al principio se hace mejor, que despues que ha sobrevenido tumor, ò inflamacion; pues entonces, escondiendose mas, ò del todo, y mudando sitio (si son balas) se ocultan, y baxan à los senos que ellas forman entre los musculos, donde del todo se impossibilita su extraccion, causando fistulas muy malas, quedar el miembro rigido, y otras incomodidades à este genero. Para sacar las balas que estàn muy profundas, en primer lugar se debe solicitar con gran cuidado el no ofender de ningun modo las venas, arterias, nervios, y tendones con alguna violencia, pues de lo contratio se origina gravissimo peligro, y daño à los pacientes. Esto se podrà escusar facilmente entrando cerrada la tenaza en la herida, y deteniendola un poco, se abrirà con suavidad, y en teniendo presa yà la bala, se saca todo afuera con gran tiento.

Como se debe ampliar la herida.

10. Si las balas, y otras cosas à este genero metidas en el cuerpo violentamente, se sumergieron por casualidad mas profundas; ò si la herida tambien fuere tan angosta, que no se puede sacar comodamente; entonces, al punto se debe dilatar con el escalpelo por el lado que pareciere seguro, y comodo. Pero no obstante siempre se debe cuidar de que no se corte ningun nervio, vena, ò arteria, tendòn, ò ligamento, que sean considerables. Es muy conveniente tambien, que el Cirujano observe, que siempre que ay que sacar alguna cosa de las heridas, que son algo inveteradas, y que comenzaron yà à inflamarse, endurecerse, y formar tumor, que en estas suele ser muy conveniente el hacer una incision, pues por el beneficio de esta se facilita, no tan solamente el que se aparte la sangre quaxada, y pegada à la herida, sino que tambien se puede precaver optimamente por este medio, el que no sea mayor la inflamacion, y los demàs accidentes. Quando huviere dos balas clavadas en una misma herida, despues de haver sacado la una, se debe mirar con gran cuidado si ay otra mayor, ò menor, ò si juntamente con ellas ay otro algun cuerpo estraño, y se harà la misma diligencia; pues como se dixo arriba, qualquiera cosa, por minima que sea, impide la recta curacion.

Què es necessario hacer para la ex-

11. Parece que es muy necessario el encomendar al Cirujano una particular observacion para sacar las balas, ò cosas semejantes; y es, que al enfermo se le haga poner en la misma positura que estaba quando

lo recibiò la herida; porque mudando el sitio del cuerpo, puede suceder muy facilmente, que las balas pegadas adentro, estèn cubiertas con los musculos, membranas, y gordura, y no puedan ser descubiertas, ni cogidas con la tienta, ni con otro hierro. Pero todas las veces, que la bala penetrò tan profundamente, que se puede sentir con el dedo en la parte contraria del miembro herido, en este caso deben juzgar los Cirujanos con gran reflexion, si es mas conveniente el sacarla por donde entrò, ò el abrir por la opuesta para conseguir la extraccion, considerando bien la indole de las partes. Quando la herida no se puede ampliar, ni las balas se pueden sacar de ella, sin especial peligro de dislacerar venas, arterias, ò nervios, y de causar gravissimos dolores; entonces conviene dexarla por algun tiempo, hasta que los dolores estèn algo disminuìdos, y à que la supuracion facilite en algun modo la salida, ò como se suele decir, *salga por su bella gracia.* Pero al contrario, quando ay possibilidad, al punto se deben sacar todas las cosas estrañas, para escusar los accidentes, como yà se ha repetido. Si la bala entrare en las cabidades, ò senos del cuerpo, desde donde no puede bolver à atràs comoda, y seguramente, entonces conviene dexarla alli, y aglutinar la misma herida, pues acontece muchas veces el quedarse alli por toda la vida, sin causar ningun estorvo, incomodidad, ni peligro; y tal vez por fortuna sucede el que ellas mismas se mudan à otra parte, de donde se pueden sacar con gran felicidad seguramente. *extraccion de las balas.*

12. Las balas que estàn clavadas en los mismos huessos, estas se deben sacar con la tenaza dentada, ò el anzuelo, como se dixo arriba; y si el caso nò sucediere por este camino, se debe tentar por otro, que es el usar del *therebro*, ò *barrena.* Para sacar las que estàn en los huessos, donde ay mucha carne encima, como la pantorrilla, ò musculo; entonces es menester un *therebro* particular, como el que hemos delineado en la Tab. 3, fig. 7. Pero si alguna se pegare à los huessos tan fuertemente, que no se puede sacar sin grandissimo trabajo, entonces conviene dexarla dentro, hasta que se afloxe por beneficio de la supuracion. Finalmente, si las balas estuvieren en las articulaciones, se deben sacar lo mas breve que sea possible, pues casi siempre sucede el haver mucho peligro en la tardanza, y apenas se puede estorvar el que se originen de aqui graves dolores, è inflamaciones, y carie de los huessos, que para quitarla, suele ser necessario llegar à la amputacion. *Quando estàn en algun huesso, ò articulo.*

13. Siempre que las heridas estuvieren hechas con escopeta, mosquete, trabuco, ò cañòn mayor, y que ocupan las articulaciones, y tambien el huesso està muy herido, ò del todo cortado; entonces las *Quando estàn heridos los huessos, ò articulos*

mas veces conviene cortar al punto aquel miembro, pues es mejor esto, que no trabajar muchos dias (aunque en vano) en conservarle: pues assi como las naturales figuras de las articulaciones nunca se pueden restituir, assimismo sucede en los *surculos*, ò goznes de los huessos quebrados; y si estàn cortados algunos nervios, tendones, y ligamentos, las mas veces mueven gravissimos accidentes, como inflamacion, gangrena, y esphacelo, no sin especialissimo peligro de los heridos. Pero al contrario, quando no son muy graves las heridas de los huessos; entonces deben los Cirujanos sacar lo mas breve que sea possible los pedazos, y esquirlas, que estuvieren sueltas, y otras cosas estrañas (si las ay) y la herida se curarà como conviene.

Quãdo està herida la arteria brachial, ò crural.

14. Finalmente, si se rompiere alguna grande arteria en los brazos, ò en las piernas por algun golpe de bala, y huviere gran fluxo de sangre, al punto se ha de aplicar el tornillo. Vease arriba en el Cap. 2. los N. 9. y 10; y detenida la sangre, se ha de mirar si la arteria cortada podrà comodamente ligarse con el hilo rodeado con el beneficio de la aguja corba, cap. 2. N. 7, cuyo modo de curacion yo mismo lo he intentado algunas veces felizmente. Pero si se comprehende que la deligacion, ò enlace ha de ser impossible, ò inutil, entonces conviene cortar el miembro quanto antes por encima de la herida; pero no obstante, no se harà la amputacion sin haver detenido el fluxo con el beneficio del tornillo; y assegurados yà de èl, se considera seriamente, si el paciente està en estado de poder vivir, ò por la falta de la sangre, ò por otros accidentes.

Primera curaciõ de las heridas hechas con escopeta.

15. Detenido yà el fluxo de sangre, y limpia la herida, la primera curacion se debe instituir con grande premeditacion, procurando escusar el que sobrevenga tumor, ò inflamacion, ò à lo menos el que sean menores. Entonces, pues, se baña la herida con espiritu de vino caliente, y llenandola de hilas empapadas en lo mismo, poniendo sobre ellas los cabezales necessarios, humedecidos en el mismo licor alcamphorado, solo, ò mezlado con agua de cal, y despues su ligadura conveniente.

Supuraciõ de las partes corruptas, ò contusas.

16. Hecho esto bien, y segun arte, debe el Cirujano discurrir en la supuracion de las partes contusas, dislaceradas, ò medio podridas de la herida. Sirve para esto, ademàs del digestivo comun de therebentina, y hiema de buevo, el siguiente.

Recip. Unguento basalicòn, y balsamo de arcèo *aña.* ℥ j. Espiritu de vino, y aceyte de hiemas de huevo, *aña.* ʒ j. mezclese, y hagase unguento. Donde ay mayor corrupcion de las partes, se puede añadir myrra, acibar, theriaca, y unguento fusco; y si las partes no son muy

uy nerviosas, es muy util un poco del precipitado rubro, mezcla-
o con las demàs cosas.

17. En las heridas profundas que atraviessan el miembro, ò que n hechas por las balas, es necessaria una cierta, y propia observa-on, y es, que tomando una cierta lista de lienzo, encebrada en la uja larga, y obstusa, que se muestra en la Tabla 5. fig. 1, y mojada el unguento arriba dicho, se passa por la herida à forma de sedal, e sirve de fomentar la herida con los medicamentos, y se dexa en a hasta que el color rubicundo dà à entender, que las partes corrup-s estàn yà del todo separadas, y que las sanas estàn yà dispuestas ra llenarse de carne, y conseguir la aglutinacion; entonces se saca l todo, y se prosigue como tenemos dicho. *Como se han de tratar las heridas profundas.*

18. Pero con què artificios se debe hacer esta ultima cura de las ridas, ò como se ha de llenar de carne nueva, limpia yà la herida, como se ha de inducir una perfecta, è igual cicatriz, omitimos el petirlo, porque yà se advirtiò todo lo necessario para qualesquiera ridas en el Cap. 1. n. 35, y siguientes, donde se demuestran los me-camentos mas singulares, en lugar de los quales suelen substituir gunos el agua vulneraria, que los Franceses llaman *le au d' arque-sade.* *Como se debe instituir la cura ulterior.*

19. Acerca de los accidentes de las heridas hechas con escopetas, mo son fluxo de sangre, calentura, dolor, inflamacion, y combul-n, debe tenerse presente lo que diximos arriba en el Cap. 2: pero las ridas hechas con escopeta suelen ser mas dañosas, y dispuestas à la rrupcion, y putrefaccion que las demàs, por la vehemente contu-n, y colision de las partes; pues ciertamente casi siempre acontece, e los labios de ellas estàn algo negros, ò morados, ò marchitos, y mal olor, y por esso se ha de mirar à que las partes viciadas de la rne se separen muy prompto de las que estàn sanas. Es muy acomo-do para este fin, la aplicacion del unguento digestivo puesto en hilas, nque se puede añadir un poco del polvo de precipitado rubro al nple digestivo. Los cabezales que se ponen sobre la herida, se han de ojar primero largamente en espiritu de vino alcanforado caliente, y ezclado con theriaca, ò en agua de cal vigorada con el mismo espi-u. Pero si la corrupcion huviere penetrado à las partes mas profun-s, entonces se deben hacer sajas, ò escarificaciones tan profundas, e basten à separar lo dañado, y à descubrir lo sano, para que los edicamentos puedan tocar, y penetrar à las partes interiores. Si los medios que hemos dicho hasta aqui, sirven de poco, entonces se ha passar à la aplicacion de otros mas activos, para quitar la carne rrupta: para esto es muy especial la agua *Phagedenica*, que hace- *De los accidentes de las heridas hechas con escopeta.*

mos de agua de cal, y *Mercurio sublimado*; la misma virtud tiene esta, que se compone de la misma agua de cal ℔j. mezclado con ℥j. de mercurio vivo, dissuelto en ℥ij. de agua fuerte, pues se comprehende, que con semejantes medicamentos, no solo se socorre à las carnes gangrenadas, y corruptas, sino tambien à la misma carie de los huessos. Pero quando el uso del unguento egypciaco, del agua *Phagedenica*, y otras cosas acres de este genero, no son bastante seguros para quitar la corrupcion de los ligamentos en las heridas de las articulaciones, por su excesso de actividad; entonces serà mejor la aplicacion de los medicamentos balsamicos, de cuyo genero son la agua vulneraria de los Francefes, dicha *le au d' arquebusade*, balsamo del Perù, la tintura de mirra, y acibar preparada con sal harmoniaco, y espiritu de vino, y tambien la essencia del succino, y el espiritu de almastiga, y agua de la Reyna de Ungria, azeyte de therebentina dissuelto en ella, con los quales tibios se pueden fomentar blandamente las heridas, è introduciendolos dentro de ellas con el beneficio de las hilas.

Quales medicamentos se deban dàr por dentro.

20. Entretanto no se han de menospreciar del todo para curar semejantes heridas corruptas, los medicamentos balsamicos internos, y que reprimen la putrefaccion, como son el elixir de propiedad, la essencia de acibar, de mirra, y succino, del balsamo del Perù, y otros semejantes, si los ay; pues algunas veces suele haver un no pequeño socorro contra la corrupcion, tomando los heridos por algunos dias en cantidad de 30. à 40. gotas. Finalmente, quando por casualidad fueren los enfermos algo debiles, serà muy bueno dàr assimismo, ademàs de estos medicamentos vulnerarios, algunas bebidas confortantes con la confeccion de *Alkermes*, y algun jarave corroborante, y otras cosas: las demàs circunstancias necessarias à la cura de la herida, yà las hemos declarado arriba en el Cap. 1. N. 35, y siguientes.

Como se ha de sacar la polvora de la cara.

21. Muchas veces acontece, que con los tiros de escopeta se introducen del todo muchos granos de polvora en el cutis de la cara, los que suelen causar manchas feas, sino es que se saquen primorosa, y sabiamente; y tambien juzgo, que es obligacion del buen Cirujano el conocer de què modo se ha de hacer esto. Quando del todo no penetran, se pueden sacar con unas pinzas, ò con una pluma de ganso, cortada, ò hecha à manera de mondadientes, ò con un hierro conveniente, en forma de rasca orejas. Vease Tab. 6. fig. 14. Pero si estàn mas profundos, y no pueden salir con estos instrumentos, entonces se ha de cortar el cutis un poquito con una lanceta aguda, y delgada, y no mas de lo que baste à poder asirlos con los instrumentos dichos; y si fueren muchos los que ay clavados, se

re-

ite hasta sacarlos todos, procurando con gran cuidado el que no ompa, ni despedace ninguno al sacarlos, porque de lo contrario origina el quedar muy torpes manchas. ,, Yo me he valido alguna vez, con feliz sucesso, de tocar en la mancha, qué yà veìa inducida n la carne, con un poco de piedra infernal, con la qual no quedaba señal ninguna; y si no basta una vez, se repite segunda, pues sandola con cautela, causa muy poco dolor.

CAPITULO IV.

DE LAS HERIDAS DEL ABDOMEN.

1. HAsta aqui hemos considerado las cosas, que se han de entender universalmente acerca de qualesquiera heri-, hechas à cuchilladas, ò estocadas, ò escopetazos. Pero yà està y cerca el que tratemos de cada diversa especie de heridas, con s estension, dando principio 1. por las del abdomen: 2. del pecho: lel cuello: 4. de las heridas de cabeza. *Razon del instituto.*

. Las heridas del abdomen, ò tan solamente dañan el cutis, y arne, ò tambien que penetran à la misma cabidad de èl: las que aron à lo interior, ò son hechas à la longitud, ò son obliquas, ò asversas; y de estas, unas veces estàn heridas las entrañas, que alli ontienen, y otras veces quedan sanas. Y assi, los Cirujanos de- mirar con otro tanto mas cuidado estas diferencias de heridas, nto mas diversa parece que se ha de instituir la cura de ellas. *De quantas maneras sean las heridas del abdomen.*

. Semejantes heridas se pueden registrar: 1. con los ojos. 2. ò con edo, ò con la tienta: lo 3. finalmente, con el agua tibia, introdudola en la herida con una geringuilla; y si entrare adentro, señala claramente el que la herida penetra; pero quando buelve atràs, ntamente se niega la entrada à la tienta, entonces dà à entender, el abdomen no està del todo perforado. *Como se han de registrar las heridas del abdomen.*

. Las heridas que no passaron del todo à la cabidad del abdo-, son menos peligrosas, pero acostumbran à ser de dos generos. . quando la herida està en el cutis, y gordura. Lo 2. quando los ulos del abdomen tambien se hallan heridos, ò divididos hasta ismo peritoneo. La herida del primer genero es tan leve, que ide las particulares reglas de la cura. Pero las heridas de la posclasse son peligrosas, porque las mas veces dàn transito, salida, censo à los intestinos, formando hernias, pues quanto mas graa la herida del abdomen, especialmente si es transversa, ù obli- *Quantas sean las heridas que no passan à la cabidad del abdomen.*

qua,

qua, otro tanto mayor debe ser el cuidado de los Cirujanos para curarlas. Esto es, que si huviere necessidad, al punto se ha de instituir la costura en el abdomen, por cuyo beneficio los labios de la herida, que estàn abiertos, se juntan en uno, como yà lo dexamos declarado en el Cap. 1. N. 44: lo que resta lo dirèmos abaxo tratando de la gastroraphia, sutura, ò costura del abdomen. Hecho yà esto, para conservar el peritoneo, y el natural sitio de los intestinos, debe el Cirujano practicar tres cosas: La primera, fortalecer la herida con un balsamo vulnerario, y los parches aglutinantes: La segunda, que el herido descanse blandamente; y la tercera, que el vientre debe conservarse lùbrico, y quando estuviere perezoso, se le ha de ayudar con blandas labativas, guardando una rigurosa abstinencia, y dieta, segun convenga.

Como se deben registrar las heridas q̃ penetran hasta el seno del abdomen.

5. Reconocido yà el que la herida ha penetrado al mismo seno del abdomen, lo primero que debe considerar el Cirujano es, si adentrò ay alguna parte ofendida, ò no. El que no està dañada ninguna parte interior, se podrà conocer, y adivinar con las siguientes señales. 1. En el fluxo de sangre, debilidad, dolor, calentura, y otras incomodidades de este genero. 2. Si no saliere nada de chilo, ni de heces, ni de orina, poniendo inclinado al paciente sobre la misma herida. 3. Si la leche, ù otro licor caliente, echado con la geringuilla, bolviere à salir sin haverse mudado su color. 4. Si comprehendemos, que el instrumento que hizo la herida no llegò à esconderse mucho. 5. Si no sobreviene vomito, y no se arroja ninguna sangre, ni por la boca, ni por el ano, ni por la orina, ni el vientre se hincha, ò està muy duro. Entretanto, siendo la *Gastroraphia* cosa maravillosa, y sumamente necessaria para curar algunas heridas del abdomen, la quàl si se instituye docta, y sabiamente, es poco menos que milagrosa; por esso tratarèmos aora de ella con la extension, y claridad possible.

CAPITULO V.

DE LA GASTRORAPHIA, O COSTURA del abdomen.

Quando es inutil la Gastroraphia.

1. SE llama *Gastroraphia* quando alguna herida del vientre se cose con el socorro de la aguja, è hilo; pero su operacion algunas veces es inutil. 1. Siempre que estàn las heridas solamente en el cutis, y carne del abdomen. 2. Quando no son muy anchas, ò largas, especialmente si estàn hechas à la longitud. Pues aunque alguna

una herida passe à la misma cabidad del abdomen, ò por mejor de-
ir passe algo del omento, y de los intestinos; con todo esso, quando
misma fuere un poco mas angosta, assi como suelen ser las mas ve-
es, ò las que se hacen à estocadas, ò las hechas à la longitud, porque
ntonces reducidas yà adentro las partes que salieron, se puede cerrar
on una turunda, ò clavo blando, y con la ligadura conveniente, de
uerte, que no buelva segunda vez à salir nada, y parece mejor el curar
stas assi, que no hacer la costura oficiosamente. Porque ademàs de que
egularmente esta se hace con dificultad, mayormente en los hombres
mas recios, no ay duda, que se mostraria muy cruel para los enfer-
mos el Cirujano, que sin gran necessidad los fatiga con las costuras,
originandose de ellas dolores, è inflamaciones, y mas quando sin ellas
se puede hacer la cura comoda, y seguramente.

2. Pero al contrario, dos suelen ser los casos en que la gastrora- *Quãdo sea*
phia repetidas veces es necessaria: el primero, si alguna herida del *necessaria.*
abdomen, que penetrò à la cabidad de este, sea tan ancha, que los
intestinos no se puedan contener por otro medio, porque es muy fa-
cil la caìda de los intestinos de los hombres vivientes en las heridas
mas anchas, por el continuo, y muy vehemente movimiento del
vientre, y septo transverso, (veasе la Tab.3. fig.1. let.O.) pues ape-
nas, ni aun apenas, se pueden contener sin esta costura. Pero tambien
puede suceder otro caso, en donde tambien ay necessidad de ella, y
es en las heridas del vientre muy anchas, hechas transversalmente, y
à cuchilladas, que passan hasta el peritoneo, aunque del todo no pe-
netren al mismo vientre. (Veasе arriba Cap.4.N.4.)

3. En las heridas que penetraren à la cabidad del abdomen, lo *De la caì-*
primero se ha de mirar, si ha salido, ò no algo del omento, ò de los *da de los*
intestinos, pues si no ha salido nada de allì, al punto se deben com- *intestinos.*
primir los labios de la herida con las manos, y haciendo al herido
que baxe àzia el pecho la cabeza, y levante un poco las ancas, te-
niendole boca arriba, haciendole estàr assi todo el tiempo que sea
bastante, hasta que la herida estè bien fortalecida contra la caìda, ò
salida de los intestinos. Pero quando los intestinos estàn fuera, en-
tonces se les ha de socorrer con gran brevedad, bolviendolos à me-
ter con la mayor ligereza que sea possible, para que no se alteren
con el no acostumbrado tocamiento del ayre externo: considerando al
mismo tiempo, si estàn del todo enteros, y adornados de su calor,
y color; porque quando yà estàn frios, dañados, y morados, en-
tonces no se deben reponer sino por una cierta, y particular razon
de cura, la qual pondremos despues.

4. La floxedad desacostumbrada de los intestinos, demuestra muy
cla-

Como se conozca la lesion de los intestinos.

claramente, que ay alguna lesion en ellos, aunque esta suele estàr en lo interior, ò en parte que no se vea; porque todas las veces que los intestinos que salieron estàn languidos, y como marchitos, es necessario discurrir, (y no en vano) que estos no estàn enteros, y que la parte herida de ellos mismos se oculta dentro: la que para que salga fuera à la vista, y se pueda tratar con la debida razon, se deben rebolver los demàs intestinos blandamente, lo que sea necessario; y hallada esta, se ha de proceder como lo enseñamos en el Cap. 6.

Como se deben bolver à su lugar.

5. Pero siempre que se hallen enteros los intestinos, al punto deben estos reponerse, para que no se corrompan; y para que se pueda hacer comoda, y facilmente, debe colocarse boca arriba el herido, como yà se dixo en el N. 3; y si la herida estuviere en el lado derecho, se le recostarà sobre el izquierdo, y al contrario. Colocado, pues, en la conveniente positura, y haciendo à un ministro que aparte los labios de la herida con los dedos, ò con los anzuelos obstusos, Tab. 8. fig. 2. y 3, se han de reponer los intestinos, entrandolos en el abdomen con el ministerio, y movimiento *alternativo* de los dedos indices de una, y otra mano; de tal suerte, que el un dedo no se quite antes que el otro entre en su lugar, hasta que todos se ayan metido segunda vez, con la comodidad, y suavidad possible, exhortando al paciente à que contenga el aliento quanto pueda.

Como se han de tratar los intestinos frios, y marchitos.

6. Hasta aqui hemos declarado estas cosas, que son necessarias para bolverlos, estando enteros, y todavia calientes en acto: aora se sigue, el que mostrèmos de què modo se deben tratar quando estàn floxos, marchitos, y frios. Para lo qual es muy acomodado el mojar unos paños, ò esponjas en agua, ò en leche moderadamente caliente, y fomentar con ella los intestinos antes que se buelva à reponer, ò introducir. Donde huviere animales vivos, como carneros, &c. es muy util el sacarles el redaño con promptitud, y embolverlos en èl, y fomentarlos con este calor natural, y espirituoso, tan semejante al nuestro (repitiendolo si es possible) hasta que se restituya el calor, y color natural, y proprio. Los quales, si con esto no se restituyen, toda la medicina es en vano, y por lo regular apenas, ni aun apenas, dexan de perecer casi todos à quienes sucede esto. No obstante, si el estàr marchitos, y frios es con mediocridad, y los intestinos no aparecen del todo corruptos; entonces juzgo que es lo mejor el restituirlos adentro lo mas breve que sea possible: los quales se recrean, y confortan por el calor, y humedad nativa, mejor que con otros qualesquiera fomentos artificiales.

Como se han de meter

7. Siempre que los intestinos ayan salido por herida mas angosta, y que por los flatos de adentro se ayan hinchado, de manera que

no

o puedan bolver à meterse comodamente; entonces no serà ageno bolverlos un poco mas, atenuando, y dissipando por este medio flato que los ensancha: en cuyo caso, un ministro debe apartar andamente los labios de la herida con sus dedos, ò con los anzuelos, como yà se ha repetido, puestos à la membrana interior. Veasse Tab. 8. fig. 2, y 3, y entonces el Cirujano debe ir metiendo primero el que saliò postrero, como lo enseña *Celso*, (a) de suerte, que guarde el proprio lugar de cada buelta. (Veasse el N. 5.) Reducidos todos, y bueltos à su lugar, lo primero debe contenerse la herida con la mano, para que no salgan de nuevo, y despues debe llenarse la herida con un clavo, ò turunda de hilas retorcidas, ò con a mecha mas blanda, puesta la primera vez, especialmente si acaeciere el que estè derramada mucha sangre en el abdomen. (b) Veasse Tab. 2. let. L. M. N. y O, y puestos encima sus parches, cabezal, y ligadura conveniente, se encarga al paciente, que se recueste lo possible sobre la herida, y que guarde mucha quietud, deligandole cada dia, y fomentandole con balsamos vulnerarios; y si huviere mucha materia, dos veces al dia, hasta que la herida estè bien aglutinada, pues procediendo de esta suerte, en las heridas angostas escusamos muchas veces la costura, molesta para el Cirujano, y dolorosa para el paciente.

ter por la herida angosta los intestinos.

8. Pero si alguna herida del abdomen es tan estrecha, que los intestinos que salieron, no pueden reducirse facilmente, por estàr inflados, ò por otras causas, que vedan, ò impiden su reposicion; entonces se ha de cortar lo que se considere que es necessario, (c) haciendo

Como se deban ampliar las heridas del abdomen, quando son angostas.

N

(a) Lib. 7. cap. 16.

(b) „Algunos Cirujanos Modernos, y entre ellos Garengeot, cap. de *Gastroraphia*, reprueban en todo, y por todo el uso de las turundas en las heridas del abdomen. Queriendolos, pues, imitar el año de 1734. un Cirujano joven, vecino de esta Ciudad, en un hombre, à quien havian herido con una espada, penetrando el abdomen entre el ombligo, y el pene; y hallandose bien el enfermo los dos primeros dias, no obstante muriò al quarto de haver recibido la herida. Abierto despues el cadaver, se hallò grande copia de pus dentro del abdomen, y el omento putrido, y corrupto; y fuera de esto, no se encontrò lesion, ni herida en otra ninguna parte de las contenidas. Por lo que se viò claramente, que la muerte ocasionò por no haver puesto una turunda en la herida, para que sangre huviera tenido libre exito, y no se huviera estancado, ni corrompido. (c) El qual artificio le encontramos mucho tiempo ha Celso en el lugar señalado.

do el corte con el escalpelo mas usual, introduciendo primero por un extremo de la herida el conductor, ò tienta acanalada, Tab. 1. M. ò N. dividiendo con seguridad el peritoneo, los musculos, y los demàs tegumentos. Aqui se ha de guardar sabiamente, y siempre con gran cuidado, el que por casualidad no se ofendan, ni la linea alva, ni los intestinos, ni las mismas arterias, y venas umbilicales, que estàn debaxo de los musculos rectos. Ay algunos entre los Cirujanos, que en lugar del escalpelo, y conductor, acostumbran aplicar en semejantes heridas un particular genero de escalpelo, que llaman *siringotomo*, que tiene una bolita en la punta, de que tambien usan en las fistulas del ano, y otros los usan mas diversos para este fin. Pero no obstante me parece mas seguro, y acomodado el uso del escalpelo, que yo delineè mucho tiempo ha, para ampliacion de estas heridas, y se muestra en la Tab. 5. fig. 3: ò tambien uno de aquellos que se muestran en las fig. 4, y 5, los quales hierros no se pueden aplicar à la herida, sin que antes algun ministro sostenga con gran cuidado los intestinos, ù omento caìdos, embueltos en paños suaves mojados, ò en un redaño, todo caliente, para que no se dañen con facilidad. Pero si por estàr muy inflados los intestinos, no se puede introducir el escalpelo, ò tienta en el abdomen segura, y comodamente todo lo que es necessario; entonces apartando los intestinos con la mano izquierda, y con la derecha con gran tiento, se deben cortar el cutis, la gordura, y los musculos, hasta el peritoneo, limpiando entre tanto la sangre que và saliendo con una esponja, para assegurar mejor la incision: todo lo qual hecho assi bien, y haviendose afloxado los musculos del abdomen, se puede introducir con mas facilidad el conductor, ò uno de los escalpelos alabados para cortar con seguridad el peritoneo; y ensanchada la herida, se reponen los intestinos, como se dixo en el Num. 5.

Como se han de reducir los intestinos sin ampliar la herida.

9. Si à los intestinos que salieron se impide la reposicion, por causa de los escrementos, ò heces endurecidas en ellos, entonces se deben humedecer con fomentos, y cataplasmas emolientes, (pero que en acto estèn sumamente templados, sin que exceda el calor, ni el frio) moviendolos, y rebolviendolos con las manos muy blandamente, pues de esta suerte pueden ablandarse, deshacerse, digerirse, y bolverse à introducir mas comodamente. Pero quando, sin estàr heridos, estàn hinchados, ò inflados por el ayre, y que para su reposicion es necessario ablandarlos, y afloxarlos; entonces encomiendan *Parèo*, y otros Cirujanos otras ciertas razones, y modos de curar: esto es, quieren que se hagan en los intestinos unas pequeñas punzadas con alfiler, por las quales salgan los flatos, y por ningun camino

las

las imaginan perniciosas. Pero no obstante, yo no las imagino muy convenientes para este fin, y antepongo la dilatacion de la herida à las dichas punzadas, pues ciertamente muchos Cirujanos disputan el que no son bastante poderosas, y seguras. (*a*)

10. Repuestos yà los intestinos con la buena orden, y razon que hemos dicho, si la herida no fuere muy ancha, y especialmente si es recta, ò à la longitud, las mas veces no ay necessidad de costuras, sino que es mejor abstenerse de ellas, pues en semejantes casos, no siendo necessarias, se escusa tambien muchas veces el que sobrevengan dolores, è inflamaciones, y la costura no debe hacerse sino quando la pide una grande necessidad, la qual se puede suplir ocupando, y tapando la herida con un clavo blando, poniendole encima alguno de los emplastos glutinosos, y aplicados de una parte, y otra de los labios de la herida unos cabezales largos, y gruessos, y deligarlo todo esto muy firme, y seguramente con la venda que llaman unitiva, ò encarnativa, que se muestra en la Tab. 5. fig. 8. Luego conviene sangrar al enfermo, para que por casualidad no se origine mas grave inflamacion, encomendandole el descanso sobre la herida, y una exacta dieta, y orden debida. Finalmente, esta primera deligacion no se ha de quitar con facilidad antes del tercero dia, sino es que lo pida algun accidente, y despues no se hà de renovar sino una vez cada dia, ò al segundo, para que el continuo manejarla no impida la aglutinacion. Pero al contrario, si semejantes heridas del vientre estàn obliquas, ò transversas, como se demuestran en la Tab. 3. fig. 1. O. y es tan ancha, que los intestinos no se pueden detener por el medio que hemos dicho aora; entonces es necessario, que nos acojamos à la sutura, si querèmos sanar bien al enfermo.

Como, y quando se debe aglutinar la herida sin la gastrorafia.

11. La sutura del abdomen se puede hacer del modo siguiente: se toma un hilo robusto, doblado dos, ò quatro veces, y encerado, y enebrar con èl dos agujas bien encorbadas, Tab. 6. fig. 5. ò 6, ò la que poco hà me comunicò un Amigo, fig. 7, y las mismas se han de meter en los labios de la herida por una, y otra parte; de suerte, que con la una aguja passe primero de la parte interior à la exterior, en el labio superior de la herida, por el mismo peritoneo, ò interior membrana, por los musculos del abdomen, y finalmente por la gordura, y cutis, interpuesto el espacio de un dedo police entre los puntos, y los labios, para que à estos no los corten, y con la otra aguja se passa, y entra tambien por la parte interna del labio inferior. Pero se advierte, que las puntas de las agujas mismas se han de cubrir, y dirigir con el

La gastrorafia se debe hacer cõ dos agujas.

(*a*) *Blancardo* demostrò con exemplo, que alguna vez son en vano semejantes punzadas. *In Collect. Medico-Phys. part. 1. ult. obs.* 11

el dedo indice de la otra mano, ò por otro medio, lo mas solicitamente que se pueda. Y porque algunas veces no son bastantes las manos solas para governar, y empujar las agujas firmemente; entonces puede servir de algun uso aquel instrumento inventado por los Cirujanos modernos, en el qual se meten semejantes agujas corbas, para hacer mas comodamente las suturas con ayuda de su empuñadura, ò manubrio, como se muestran en la Tab. 6. fig. 2. 3. y 4, y que los Franceses llaman *Portaiguille*, esto es, tenedor, ò afirmador de agujas.

Como se hará con una sola aguja.

12. Si por casualidad no huviere dos agujas, la sutura se puede hacer muy bien con sola una, pues en estando yà passado el un labio de la herida, se desata, ò saca la aguja de aquel estremo del hilo, y despues se enebra en el otro estremo del mismo, y el labio opuesto se passa con la misma, como conviene, y despues se procede como en la otra. Tambien en lugar del hilo se puede poner una listica de lienzo delgado muy estrecha, que los Latinos llaman *ligula*, ò *tænia*, (a) que solo tenga de ancho cosa de seis hilos: esta se suele tener por mas util, especialmente quando se puede temer, que los hilos se rompan, ò que corten los labios de la herida, haciendo inutil la costura.

Las heridas grandes necessitã mayor numero de puntos.

13. Para una herida mediana de cerca de dos polices, basta el dàr un punto solo cerca de su mitad: en las heridas algo mayores, las agujas se han de meter una, y otra vez, segun la necessidad, casi con el mismo modo que antes, interpuesto el espacio de un dedo police entre cada punto, cayendo, ò sobrando los hilos de ambas partes, como de algun modo se señala en la Tab. 3. fig. 17, y en la Tab. 4. fig. 15, empezando siempre de la parte superior de la herida; y dados assi quantos puntos sean menester, un ministro debe contener diligentemente los labios de la herida, y el Cirujano debe juntar assi del todo cada hilo de los passados.

Como se han de assegurar los puntos.

14. Las partes extremas de los hilos, ò lista, se han de coger con las manos por una, y otra parte, y se han de atar firmemente sobre la llaga misma con un nudo particular, y su lazada, como lo enseñamos arriba Cap. 1. N. 44, y 45, no obstante metidos algunos cabezalitos debaxo de uno, y otro nudo, para que no lastimen, ò aflijan el cutis, y la llaga, como se vèn en la Tab. 2. fig. 22. Pero quando se han passado muchos puntos, estos deben empezarse à apretar de la parte superior de la herida, y antes que se ajuste el mas infimo, debe meterse en la parte inferior de la herida una turunda, ò clavo blando, del gruesso del dedo menor, atado superiormente con un hilo,

(a) Ut Palfinus docuit, in Chirurg. cap. de Gastroraph.

lo , ò fiador , para que con el socorro de este se pueda sacar quan- huviere necessidad; (y que por casualidad no se entre en el ab- men) pues por el beneficio de este clavo se consigue , el que la ma- ia mas impura recogida dentro, se pueda sacar como por un canal. o obstante , en esta practica ay algunos Cirujanos , y entre ellos *Ga- ngeot* , que desprecian el uso del clavo en estas heridas , y quieren e la materia salga por los intersticios de las suturas. Pero yo juzgo e no es ageno , ni estraño el poner el clavo quando se imagina que sangre , y otras inmundicias en el vientre. Consulta lo que se ha cho en N. 7. de este Capitulo , y la nota puesta debaxo de èl , donde ferimos una observacion , que ilustra bien esta controversia , que mi me parece de mas momento , que todas las razones traìdas por parecer contrario.

15. Juntos , y bien anudados yà los hilos , despues de haver tido el clavo , conviene untar la parte dañada con balsamo vulne- rio , puestas encima sus hilas , y parches aglutinantes , con sus ca- zales correspondientes ; y para deligar , y assegurar à estos firme- nte , se ha de aplicar una servilleta con la venda escapular. Veáse Tab. 3. fig. 1. let. B. C. En cada deligacion se deben levantar estas sas con suavidad , y sacarse el clavo , y inclinar al paciente sobre la rida , para que salga mas facilmente , si por ventura ay algo extra- sado , ò estraño , ò dañoso dentro de la cabidad. Quando por fuer- ay muchas inmundicias , entonces es necessario el introducir con geringuilla algun cocimiento vulnerario , hecho de agrimonia , sa- cula , hipericon , ù otras cosas vulnerarias , mezclandole la miel sada moderadamente tibio , y despues de haverlo introducido , se lina el cuerpo sobre la herida , para sacar la materia purulenta nta con la sangre. Hecho esto , segunda vez se ha de meter un nue- clavo en la herida , untado en unguento digestivo , y sobre èl las smas cosas que se pusieron antes. Esta obra de la expurgacion , y ligacion , se debe continuar cada dia , si huviere necessidad , todo tiempo que se considere necessario para su total limpieza , y que conozca que yà no ha quedado nada de impuridad adentro : y en- nces yà se podrà quitar el clavo, y la misma herida se procurarà aglu- ar diligentemente , como otra qualquiera. Es cosa de maravilla lo e ayuda à la aglutinacion de semejantes heridas , no tan solamen- la quietud , sino tambien la debida , y exacta razon del alimento, y màs cosas naturales ; y tambien la continua , ò à lo menos muy quente situacion de estàr recostado el vientre sobre una muy blan- almohada : pues no solo ayuda prodigiosamente à la expurgacion las materias, sino que tambien contribuye para que mas facilmen- se aglutine, y cicatrice la herida.

Como se debe deligar la herida.

Otro caso, en que se debe hacer la gastrorafia.

16. Tambien se ha de instituir sutura à estas heridas, aunque no penetren del todo al mismo vientre, y aunque no ayan passado la membrana interior, ò peritoneo; pues si alguna herida acaeciere assi, suele haver el peligro de que por el vehemente movimiento del vientre, en el respirar, levantarse, toser, ò estornudar, puede aquella membrana interior estenderse, ò estirarse demasiado; y entonces, contrayendose los musculos, salir de ella, ò con ella los intestinos, pues de la extension, y debilidad de esta membrana, nacen las mas veces grandes males, acompañados de hernias, à los quales no se puede socorrer sino con los artificios dichos arriba en los Num. 11. 12. y 13; esto es, que contraygamos segunda vez los musculos del abdomen, con la sutura hecha con la una aguja, ò con las dos, aunque se ha de observar esta particularidad: que estando el peritoneo entero, las agujas no deben meterse sino por los musculos, el cutis, y gordura, y solo se ha de tomar la porcion que baste hacer firmes los puntos, con gran circunspeccion.

En la gastrorafia se puede hacer la sutura clavata

17. Pero aunque los Cirujanos usaron por muchos años esta costura nudosa para coser las heridas del abdomen, y contentos con ella, la dexaron à los demàs; no obstante algunos de los Modernos, en lugar de ella encomiendan, ò por mejor decir, antepusieron à la misma sutura *nudosa*, la sutura *clavata*, llamada por los Franceses *encheville*, como yà lo hemos enseñado arriba, Lib. 1. c. 1. n. 46. tanto para las mayores, y mas profundas heridas, quanto tambien especialmente aqui para la gastroraphia, ò para aglutinar las mayores heridas del abdomen, pues aqui se conmueven los musculos con mas fuerza, y mas involuntaria frequencia, que en otras partes, por respirar, &c. como yà se dixo, y las demàs cosas anexas à ellas. Algunos Cirujanos observaron, que los hilos despedazaban los labios de la herida, especialmente los mas delgados, por causa de semejantes movimientos continuos, y mas vehementes, y las heridas no se aglutinaron, sino que se siguieron de alli graves males, y por esso aconteciò, que bolvieron à usar la costura *clavata*, desechada por ellos, y especialmente por *Dionisio*, uno de los Modernos Cirujanos de Pàris; (a) pero para que los labios no fuessen oprimidos con instrumentos tan duros como los *clavos de palo*, de donde muchas veces se movian dolores, y grandes inflamaciones, persuaden, que en lugar de estos se pongan *clavos*, ò *cilindros* de seda encerados, que comunmente llaman *tafetas*, como yà los señalamos arriba, (b) y se puede comprehender de la Tab. 4. fig. 17, para que estas heridas se agluti-

nen,

(a) Vide Dionis. Chir. Cap. de Gastroraphia.

(b) Lib. 1. cap. 1. n. 46.

, tanto mas segura, y comodamente. Esta sutura tambien se ha instituir en las heridas del abdomen, que son anchas, y prodas, y transversas, no obstante que no penetren el peritoneo: assi no en las que juzga *Palfino*, (*a*) que se pueden hacer con fruto, qual se debe hacer con la misma razon, que propusimos arriba, Lib. Cap. I. N. 46.

18. Pero Garengeot, no tan solamente persuade à que se haga en heridas penetrantes, sino que tambien la antepone à la nudosa, y scrive, (*b*) que se haga en el modo siguiente, y enseña, que en lugar hilo doblado, se ha de hacer una vendilla, formada, ò texida de s, siete, ù ocho hilos, que aunque delgados sean fuertes, como yà propusimos arriba, (*c*) y se muestra metida en la aguja grande, y coren la Tab. 6. fig. 5. ò 6, y tomandola el Cirujano con la mano decha por cerca del ojo, y metiendo el police izquierdo en el labio perior de la herida, le levanta, y con los demàs dedos le abraza por iera, y se le sostiene para que vaya seguramente, y sin vaguear la inta de la aguja, que debe entrar por la herida, y passar el peritoneo, musculos, pinguedo, y cutis, dexando dos dedos de intermedio sde el labio de la herida, hasta adonde sale la aguja. Finalmente, satada la aguja de esta liguilla, se enebra por el otro extremo de a, que quedò colgando, y metiendo los dedos indice, y mayor de mano izquierda en la herida, debaxo del labio inferior, y sosteindo con el police el cutis por la parte de afuera para mayor seridad, se passa la aguja por el peritoneo, y demàs partes, tomando misma medida de distancia, que en el labio superior, procurando obstante el passarla muy enfrente, y perpendicular del de arriba, ra que quando se apriete el punto, no quede violento, porque no mente el dolor, ni rasgue los labios. Si la herida es de quatro des transversos, pide dos puntos igualmente distantes de los fines la herida; pero si fuere menor, podrà bastar uno solo. (*d*) Despes, desuniendo, ò destegiendo la liguilla en tres partes iguales, se pone un clavo de seda a cada lado de la herida, y en ellos se afiann las dos partes de la liguilla con una lazada; y poniendo en la erida balsamo de arcèo con hilas, se afirman estas con sus lazadas, mo-

Metodo de Garengeot

(*a*) In Chirurg. sua de sut. pag. mihi 32.

(*b*) In Oper. Chirur. Artic. de Gastroraph.

(*c*) Lib. I. N. 47. donde en otra parte se trata de la sutura clavata.

(*d*) Garengeot. Operat. tom. I. pag. 220. impres. 2. Pero yo quisie- que Garengeot describiesse con claridad, como puede bastar un so- punto en la sutura clavata, quando para sostener, y afirmar à solos s clavos, son menester dos puntos.

moderadamente apretadas, y con la tercera parte de los hilos se procura ajustar, y apretar lo possible, y conveniente, afirmandolos bien con nudo, y lazada. Despues se unta el vientre con aceyte rosado tibio, animado con un poco de espiritu de vino, y especialmente la parte vecina à la herida, y al ombligo, y luego se pone sobre estas partes un gran cabezal mojado en el mismo medicamento, y encima de este otro mojado en oxicrato caliente: despues se cubre con un pedazo de lana, que el vulgo suele llamar *flaneli*, y nosotros vayeta delgada, empapado en cocimiento emoliente: todo lo qual se recoge, abriga, y sostiene finalmente con la faja llamada servilleta, bien ceñida, y cosida por detràs, y assegurada con la faja escapular, Tab. 3. fig. 1. let. C.

Como se deben aglutinar las heridas.

19. Finalmente, quando en semejantes heridas se unen, y se aglutinan los labios, esto se conoce en que los puntos se afloxan, y entonces se pueden cortar con las tixeras los hilos, ò liguillas, uno despues de otro, ò de una vez, ò en diversos dias, segun que yà ellos estèn blandos, ò floxos, como lo insinuamos arriba N. 49: quitados yà, la demàs cura, y aglutinacion de la herida se debe acabar por beneficio del balsamo vulnerario, y de los parches aglutinantes; pero no obstante se debe cuidar mucho de que los puntos no se quiten antes de tiempo, porque de esta suerte los labios de la herida se desunieran, y pueden originarse graves males. (*a*)

Explicacion de la Tabla tercera.

Fig. 1. let. A. enseña como se ha de poner la faja en la cabeza, à quien los Franceses llaman *gran couvre-chef*, y nosotros *gran tocado*, y se aplica en las muchas, y grandes heridas, ò quando se ha hecho la trepanacion.

B. Servilleta, que dà buelta al cuerpo en las lesiones del pecho, y abdomen, assegurada por detràs con alfileres, ò costura.

C. Escapulario, ò faja escapular para sostener la servilleta.

D. Como se ha de ligar el brazo despues de haver sangrado en èl.

E.

(*a*) ,, Dexo para que juzguen los prudentes Cirujanos, si por ventura aquella razon de afirmar, y assegurar la sutura con la tercera parte de los hilos, no es molesta, vana, y por mejor decir, inutil, quando se pueden afirmar con solo el cabezal, y faxa. Y tambien si ay necessidad de multiplicar tanto numero de fomentos, pues quiere que se apliquen tres à un tiempo, y con estas mismas cosas alargar mucho sin necessidad, y hacer mas dificultosa esta curacion, y deligacion, siendo ella por sì bastante dificil.



Donato f.

E. Propio genero de ligadura, que se hace despues de haver sangrado en el pie.

F. Como debe ascender la ligadura obliqua, retentiva, ò expulsiva, quando es necessaria en la pierna, que tambien suele llamarse *espiral.*

G. Como debe hacerse la misma en el brazo quando ay necessidad de ella.

H. Una grande herida en el femor, ò muslo, à la qual es necessario hacer la sutura cruenta.

K. Donde, y como se debe aplicar en el brazo el tornillo, à quien los Franceses llaman *tourniquet.*

L. Como se debe aplicar este mismo en el femor, embuelto en su faja, ò cabezales.

M. Arteria crural, à quien principalmente sujeta, puesto sobre ella un cabezal en forma de cylindro.

N. Demuestra como se ha de aplicar el tornillo, embuelto con su faja en la parte inferior del femor.

O. Demuestra una herida grave del abdomen, por la qual salen los intestinos.

Fig. 2. Como debe ser el tornillo vulgar, para aplicarlo donde conviene.

Fig. 3. Tenaza corba, y dentada, llamada por su figura *pico de Grulla.*

Fig. 4. Tenaza, ò bolsela recta.

Fig. 5. Otra tenaza dentada, llamada *pico de Anade*, con su anillo movible para apretarla.

Fig. 6. Otra tenaza, llamada tambien *pico de Anade.*

Fig. 7. Terebro, ò barrena metida en un cañon, inventada por Bartholomè Magio, para sacar las balas de plomo quando estàn clavadas en los huessos.

Fig. 8 Hamulo en forma de anzuelo doble, para sacar las balas de plomo.

Fig. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. y 16. Varias figuras de cauterios para reprimir la sangre, cauterizar los huessos cariados, y para curar otras diferentes enfermedades.

Fig. 17. Demuestra en algun modo como se debe hacer la gastroraphia, ò sutura del abdomen. a. a. Demuestra la misma herida. b. b. Dos agujas corbas enebradas con sus hilos, y passadas por los labios de la herida. c. c. c. c. Dos hilos, que passados yà por los labios de la herida, se demuestran afuera.

CAPITULO VI.

DE LA HERIDA DE LOS INTESTINOS, y de la futura de ellos.

Quando fe debe hacer la futura en los inteftinos.

1. SIempre que por algun golpe, ò herida del vientre fe hallen tambien los inteftinos heridos, y fuera del abdomen, defembueltos en el modo que enfeñamos arriba Cap. 5. n.4. entonces la indicacion, y obligacion del Cirujano es el de coferlos al momento, y bolverlos à meter; porque no folo es neceffaria la futura para que fe aglutine la herida, fino tambien para precaver, y efcufar el que no cayga al vientre el chilo, y las heces, y corrompa las demàs partes fanas. Aunque las heridas de los inteftinos fon muy peligrofas, y cafi fiempre fin efperanza de falud, y mayormente de los delgados, y tal vez de los grueffos; con todo effo pueden, no tan folamente euferfe, como ya lo obfervò Celfo, *(a)* fino que tambien pueden alguna vez aglutinarfe, y como èl mifmo expreffa, diciendo: *Parece mejor la dudofa efperanza, que la defefperacion cierta*: por effo no debe omitir el Cirujano ninguna diligencia que fe confidere neceffaria para lograr la aglutinacion del inteftino. Veafe el Cap. 5. n.4. y 5.

Quando no fe debe hacer la futura en los inteftinos, aunque eftèn heridos

2. Las heridas de los inteftinos fe comprehenden tan angoftas, que apenas tienen la amplitud de una pluma, eftas de ninguna manera fe deben cofer, fino encomendarlas al beneficio de la naturaleza, pues es cierto, que eftas fe aglutinan por sì mifmas felizmente, y mejor que irritandolas con las futuras, pues muchas veces de hacerlas fe figuen dolores, inflamaciones, y otros males; y afsi, en femejantes cafos ferà muy bueno el bolver à fu lugar los inteftinos con la diligencia que conviene. Vid. Cap. 5. num. 5. y figuientes, y fangrando al paciente, fe ordenaràn las demàs cofas, para efcufar el que venga inflamacion.

Como debe quedar el hilo en la futura de los inteftinos.

3. Pero las heridas mas anchas, y graves de los inteftinos, aunque cafi nunca fean curables, è infanables; no obftante, hafta aora folian, y todavia fuelen coferfe con la futura continua, fegun la coftumbre de los pellegeros, la qual fe hace antes que fe buelvan à fu lugar las bueltas de los inteftinos que falieron. Porque parece mejor recrear, y confortar la dudofa efperanza de los enfermos (poniendo cuidado) que con negligencia convertirla en ciertifsima defefperacion. Y para hacer efto, fe prevendrà una aguja comun, y delgada, enebra-

(a) Lib. 7. cap. 16.

rada con hilo delgado de lino, ò feda, y entonces un miniftro debe coger à la una parte de la herida con el focorro de algunos paños delgados, y el Cirujano debe contener la otra con la mano izquierda, y con la derecha juntar, y unir el inteftino herido con la futura continua, como fuelen cofer los pellegeros, interponiendo, ò igualando en cada punto cerca de la latitud de una linea mathematica, ò algo mas; advirtiendo, que al dàr el primer punto, debe dexarfe colgando pendiente, y fin nudo aquel eftremo del hilo, pero que fobre alguna porcion para lo que defpues fe dirà, y el ultimo punto fe affegurarà con un nudo, y que defde èl hafta el fin quede fobrado afuera mas de un palmo, para que eftando unido el inteftino, fe pueda tirar de èl, y facarle del todo. Todo efto fe demueftra bien en la Tab. 4. en la explicacion de la fig. 20. Aunque algunos tienen por mejor la coftura nudofa, dando por motivo el que las punzadas del inteftino fon menos, y por configuiente ay menos peligro de inflamacion, porque aunque fe queden dentro los hilos, fiendo tan delgados, no pueden ocafionar peligro; fin embargo, *Garengeot* (*a*) propone otra razon de hacer la coftura de pellegeros; pero à la verdad, qualquiera coftura que fe haga en los inteftinos heridos, baftantemente declara la experiencia, que en femejantes cafos fon muy pocos los que fe curan.

Què fe debe hacer defpues de la futura.

4. Cofidos, y juntos yà los labios de los inteftinos heridos, fe figue el que tratèmos de juntar, y tambien, fi huviere necefsidad, cofer la herida exterior del vientre. Y aunque yà lo diximos en el Capitulo antecedente, con todo effo decimos, y advertimos de nuevo, que en la curacion de las heridas del abdomen, debe confervarfe el clavo, mecha, ò turunda, hafta que los humores preternaturales, ò cuerpos eftraños, que eftan recogidos adentro, ayan falido del todo, ò à lo menos la mayor parte; y efpecialmente hafta que eftèn aglutinados los inteftinos, y que del todo eftèn yà afuera los hilos, que firvieron à hacer la coftura en ellos.

Como fe harà la deligacion.

5. Aunque yà hemos tratado de la deligacion, limpieza, aglutinacion, y finalmente de toda la demàs cura de eftas heridas, con todo lo demàs que en ellas fe comprehende neceffario, en el Cap. 5. n. 14, y figuientes; con todo effo, advertimos à los Cirujanos, que miren, y diftingan bien los hilos que eftàn pendientes afuera, el uno de la futura de los inteftinos, y el otro del clavo que fe pufo en la herida exterior del abdomen; porque fi quando fe hace la deligacion, ocurrieffe equivocar el uno con el otro, y por defgracia fe tira del interior, fe pueden originar gravifsimos daños; y afsi, para efcufar efte inconveniente, pueden quedar defde el principio diftinguidos con alguna feñal cierta.

(*a*) In Operat. Chirurg. artic. de Gaftroraph.

Nueva razon para curar las heridas de los inteſtinos.

6. Haviendo, pues, obſervado los Cirujanos, que ningunos, ò à lo menos muy pocos convalecen de las heridas de los inteſtinos, pues aunque el paciente logre el vivir, ſuele ſuceder, que por la miſma delgadèz, y tenuidad de las tunicas de los inteſtinos, aunque ſe logre la aglutinacion de ellos, con todo eſſo ſuelen unirſe, y aglutinarſe, y pegarſe à la parte herida del vientre, con la membrana interna del peritoneo al omento, ò à otro inteſtino: (a) por eſto no debemos maravillarnos de que los Cirujanos ſe abſtengan oy, y ſiempre de las coſturas de los inteſtinos, y eſpecialmente de la continua, ò de pellegeros, porque el grande numero de punzadas ſuele concitar grave inflamacion, agudiſsimos dolores, convulſiones, gangrenas, y tambien la miſma muerte. Y para tratar mas blandamente à los enfermos, dicen, que ſe ha de empezar la cura de eſta ſuerte: Que haviendo paſſado un hilo encerado por medio de la parte herida con una aguja delgada, ſe ha de atar con un nudo, y por beneficio del miſmo hilo ſe ha de arrimar la parte herida de los inteſtinos à los labios de la herida exterior, con el mayor cuidado, y diligencia poſſible, y ſe ha de afianzar, y afirmar el hilo que ſale del abdomen, con los emplaſtros glutinantes pueſtos encima de la herida, para que el inteſtino no pueda retroceder, ni ſalir de èl ninguna coſa eſtraña. La qual operacion quando es bien hecha, no tan ſolamente ſe aglutinan bien las partes de los inteſtinos en el vientre, ſino que tambien los enfermos ſe ſuelen guardar mas blanda, y felizmente que con las ſuturas nudoſa, ò continua de pellegeros, con tal que no ſe aya menoſpreciado, ni ſe olvide lo que propuſimos arriba acerca de la debida regla en el alimento, vid. Cap. 5, N. 14. y ſiguientes. Juzgo que ſe debe admitir eſta regla de curar para aglutinar las heridas del eſtomago, ſi ſe permite llegar à eſte con la mano, porque alguna vez ſucediò felizmente. Veaſe en Bohnio, lib. de *Renunt. vuln. ſect.* 2. cap. 5.

Explicacion de la Tabla quarta.

Fig. 1. Aguja triangular de Petit, para hacer nueva, y opueſta abertura en las heridas, ulceras, y fiſtulas, que los Franceſes llaman *contre ouverture*, y noſotros contra abertura.

Fig. 2. Otra aguja de la miſma ſuerte, pero encorbada, inventada por mi, mas acomodada que la primera para las miſmas enfermedades, veaſe arriba Lib. 1. Cap. 1. N. 37.

Fig. 3. Repreſenta una herida AA. que ſe intenta unir con los parches aglutinantes.

Fig.

(a) Vid. Litrii Obſerv. in Memor. Acad. Reg. Pariſ. Año de 1705.

g. 4. representa la misma, juntados sus labios con dos parches glutinosos.

g. 5. Representa la misma con dos parches aglutinantes rectos.

g. 6. Una herida dislacerada por varias partes, A. A. A. A. que se procura juntar con dos parches aglutinantes, B. B. B. B.

g. 7. Una herida A.A. con un emplastro aglutinante, perforado por dos partes casi en su mitad, B. B.

g. 8. Demuestra otra herida con dos emplastros glutinosos, en que estàn asidos algunos hilos robustos, ò torzales, y en la parte superior los nudos, y lazadas, a. a. a.

g. 9. Demuestra otra herida con semejantes parches, pero en lugar de los hilos, tiene cosidas unas sortijitas, ò digamos *corchetas*, por donde entra, y corre un hilo, ò hilos, que las arriman para que se una.

g. 10. Demuestra casi lo mismo, solo con la diferencia de estàr yà apretados, y anudados los hilos, como lo hicieron algunos Antiguos.

g. 11. Una herida transversa A.A. unida por sutura nudosa de dos puntos, B.B.

g. 12. Demuestra con què razon alguna herida hecha à corte, puede contraherse con hilos, ò torzales ajustados, A.B.C.D.

g. 13. Demuestra como se debe hacer esto en una herida *angular*, ò *triangular*, dando tres puntos, A B. C.

g. 14. Representa una herida de dos angulos, en que los dos puntos primeros se deben dar en AA. y los demàs en BB.

g. 15. Una aguja grande corba con hilo doble para la sutura clavata de las heridas grandes, A. aguja B. hilo doble C. fin del doblèz, assa, ò lazada, donde debe entrar el *clavo*, ò *cylindro*.

g. 16. Una herida grande transversa AA. unida con tres puntos nudosos, B. B. B.

g. 17. Semejante herida D. D. que por los hilos de la fig. 16. y los clavos, ò cylindros de seda encerados, y rebueltos A. A. y B. B. y assegurados, y metidos los hilos en el *cylindro* inferior E. E. se ajustan, y anudan en el clavo superior, C.C.C: *Esta es la verdadera sutura clavata, segun la doctrina de Palfino.*

g. 18. Representa otra razon porque la sutura clavata, no solo es util para las heridas profundas, y transversas, sino que tambien lo es, mayormente en la sutura, que llaman Gastroraphia. Vease lib. 1. cap. 1. N. 47. y Cap. 5. N. 18. A. A. herida. B. B. clavo superior. C. C. clavo inferior. D. D. D. Nudos, que llaman Ciegos, què siendo el torzal compuesto de ocho hilos, por la mitad

de

de ellos entra, y se assegura el clavo superior B.B. las letras E.E.E. demuestran tres nudos corredizos, y tres lazadas, con que se juntan los labios, y se asseguran con el clavo inferior, C. C.

Fig. 19. Muestra la sutura que descrive Celso lib. 7. cap. 16. para las heridas transversas, y penetrantes del abdomen, y se hacen con dos agujas, y que el vulgo llama Gastroraphia de *Celso*, la qual es inutil, y no està en uso. A.A. señalan el principio de la sutura. B. el fin donde se aprieta con nudo, ò lazada.

Fig. 20. Se vè delineada la costura de pellegeros, que se suele hacer en los intestinos. A.A. demuestran un pedazo de intestino. BB. la herida. C. principio de la costura, donde se dexa colgando parte del hilo. D. fin de la costura, donde al hilo se le dà un nudo, y queda pendiente, y fuera de la herida un gran pedazo de èl.

Fig. 21. y Fig. 22. señalan la costura que se usa del *labio leporino*, ò pico de liebre, que se hace passando dos, ò tres agujas. A. la herida descendiente. B. B. agujas proprias passadas por los labios de la herida. C. C. C. hilos rodeados, ò aspados sobre las agujas.

CAPITULO VII.

DE LOS INTESTINOS TOTALMENTE cortados.

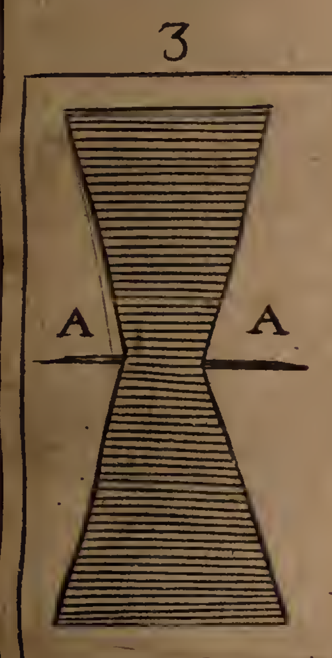
Què se debe hacer en los intestinos que estàn totalmente cortados.

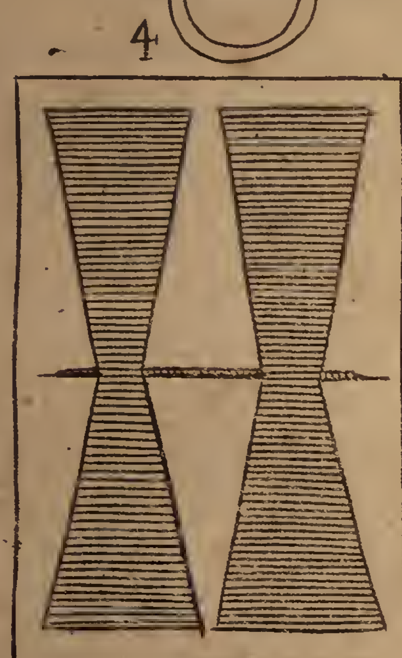
1. SI por acaso los intestinos se rasgaron, ò cortaron totalmente, entonces, no haviendo artificio alguno para poder aglutinarlos, ocasionan, y traen à los heridos à una desesperacion muy cierta. Pero no cause admiracion, si algunos de estos, sin socorro de Cirujano, ò despues de haver dado puntos, se libraron haviendose observado por *Hildano*,(a) *Blegnio*,(b) *Dionis*,(c) *Palfini* (d) *Juan Maur. Hoffmano*,(e) *Schachero*,(f) *Vatero* (g) *Cheseldeno*; (h) finalmente por mi, y otros muchos, que las bocas de los intestinos assi lesos, como cortados, y fuera del exterior vientre, sin esperarlo el enfermo, ellos de su voluntad se curaron; y assi es muy justo, que los Professores procuren imitar este arte, que enseñò naturaleza para

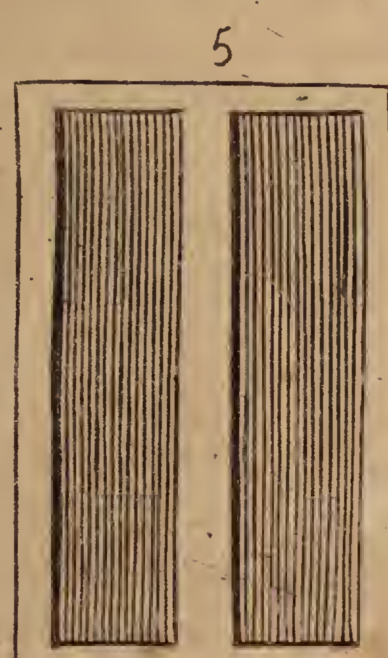
con

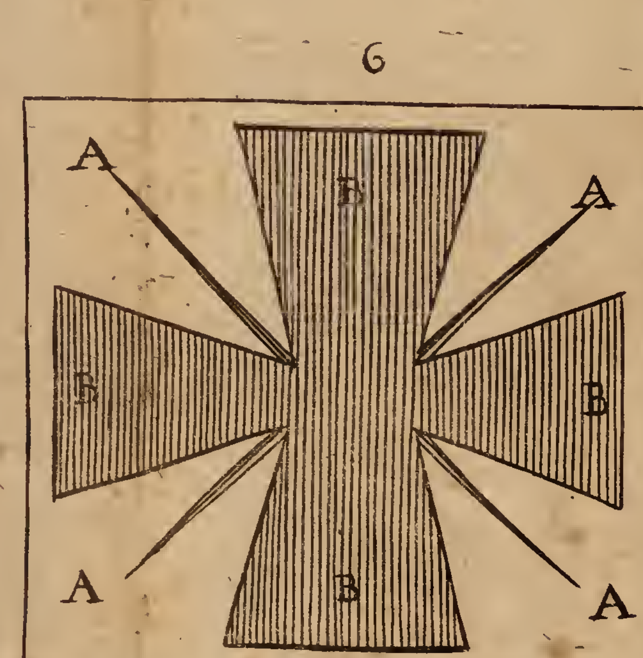
(a) Observat. 74. Cent. I. observ. 72. Cent. VI. (b) Zodiac. Med. Gall. An. 2. p. 123. (c) In Chirurg. cap. de Gastroraph. (d) In Chirurg. cap. de Gastroraph. (e) Disq. Corp. hum. Anat. pathog. (f) In Dissert. Morb. ex sita Intestin. (g) In Diss. de vuln. in Intest. lethal. (h) Lib. de alto apparatu, pag. 176. & Anatom. pag. 16

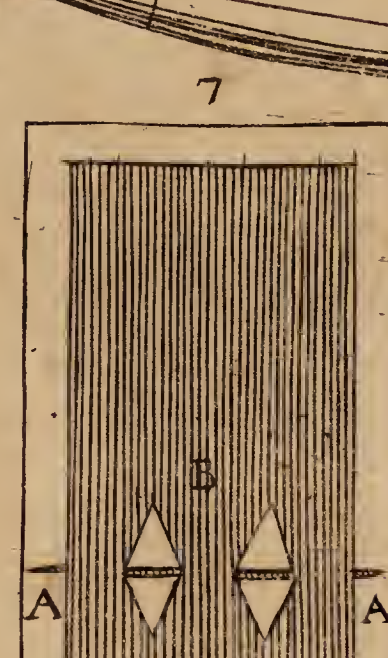

1
2

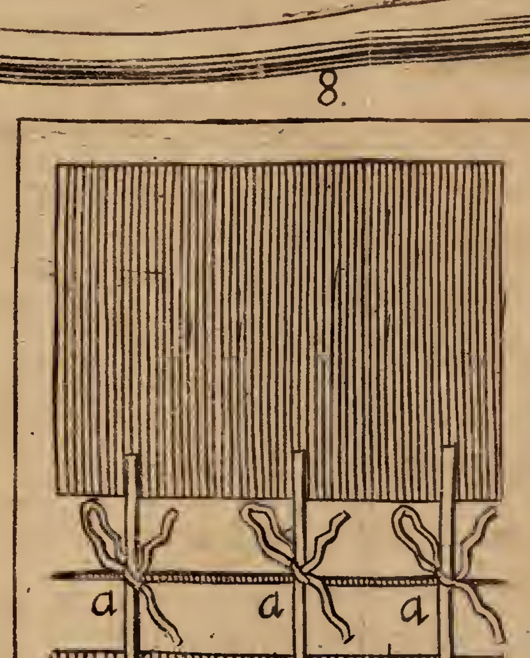

3
A
A

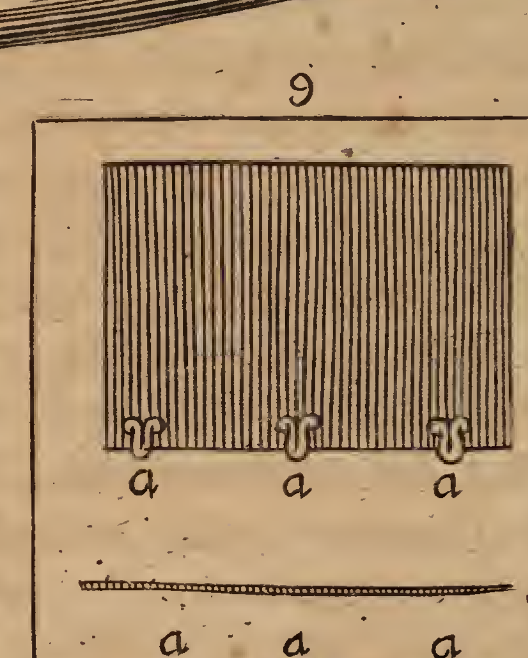

4

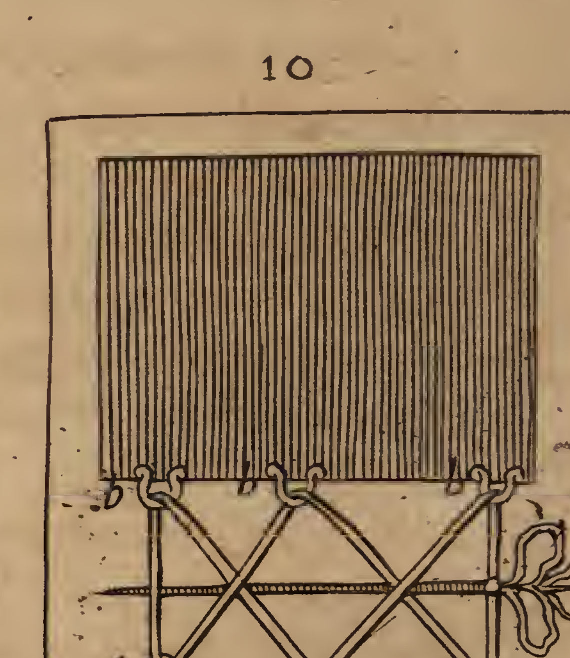

5

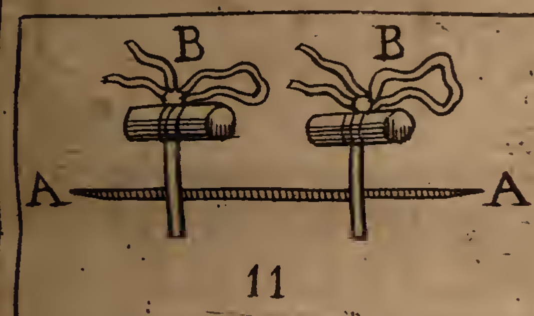

6
A
B
A
B
B
A
B
A

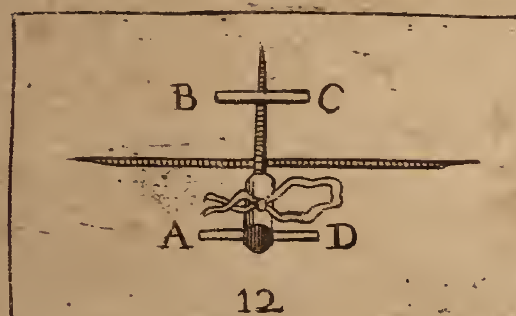

7
B
A
A
B

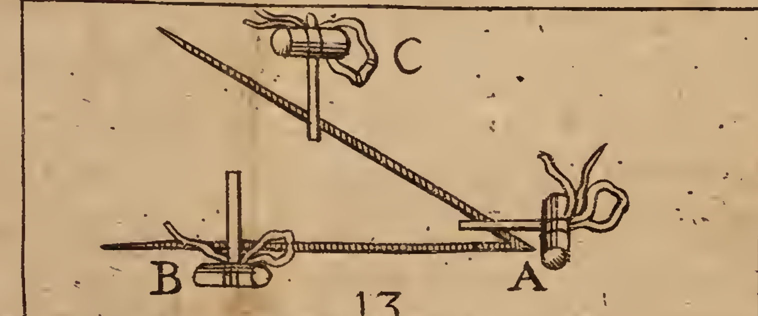

8
a
a
a

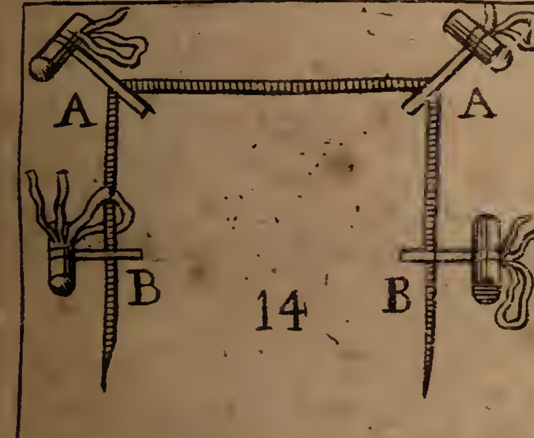

9
a
a
a
a
a
a

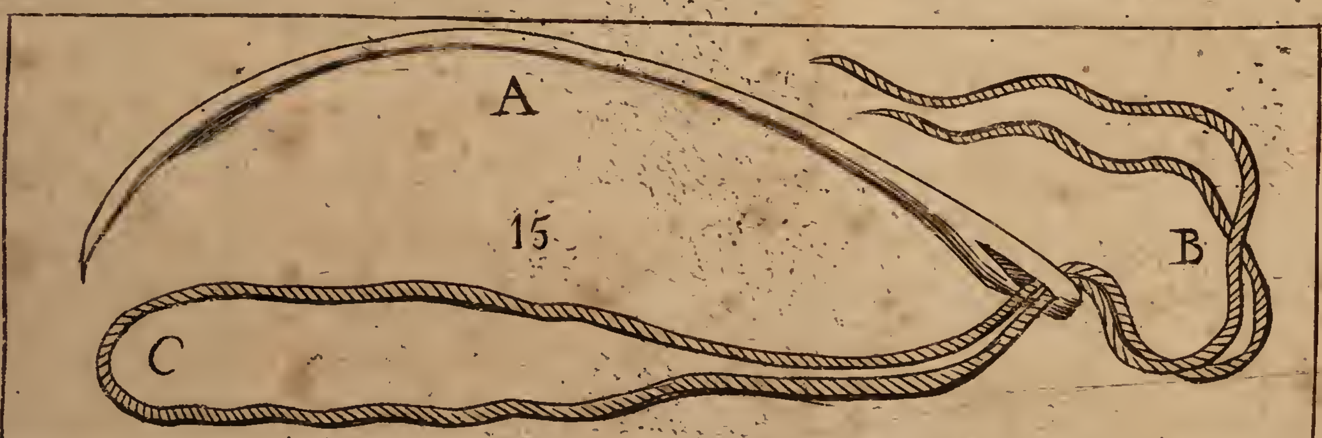

10
b
b
b
b
b
b

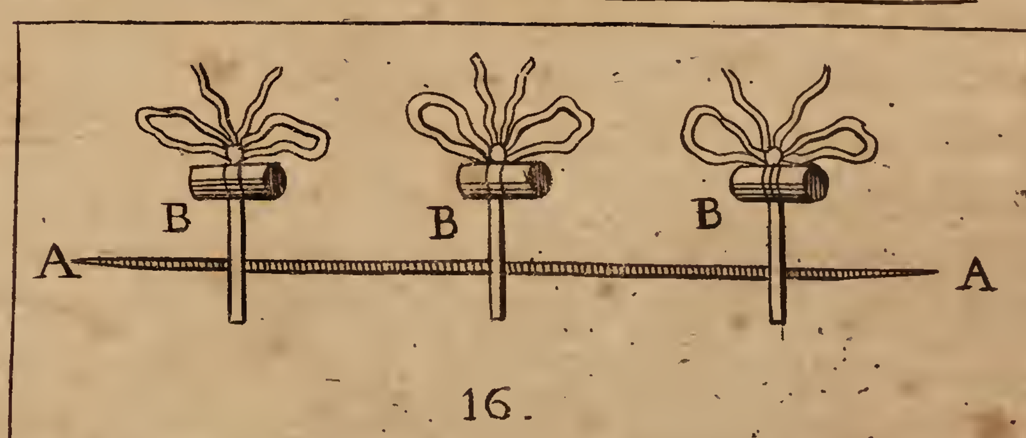

B
B
A
A
11


B
C
A
D
12

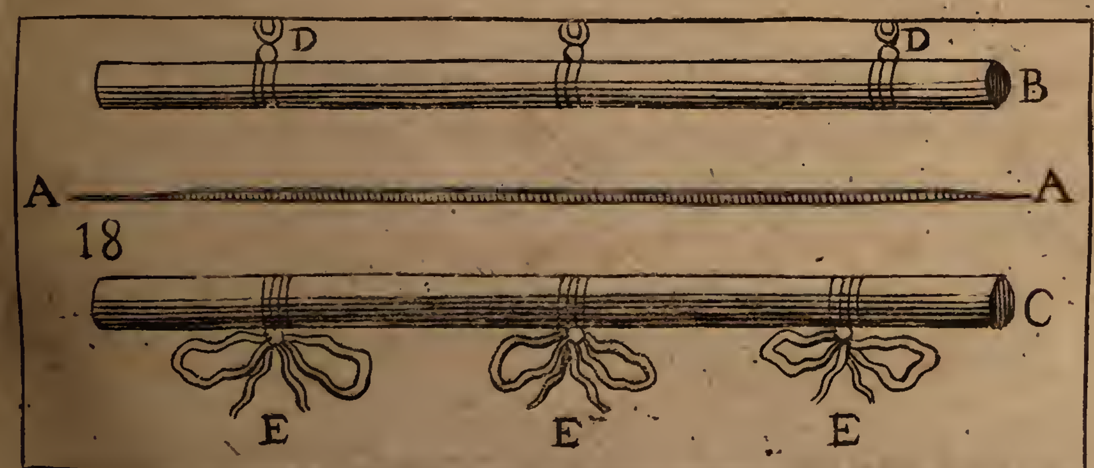

C
B
13
A

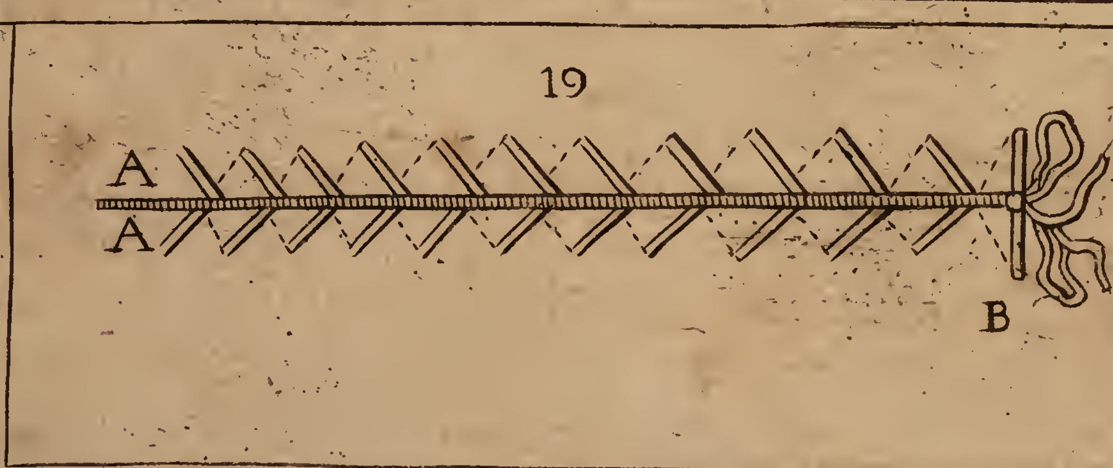

A
A
B
14
B

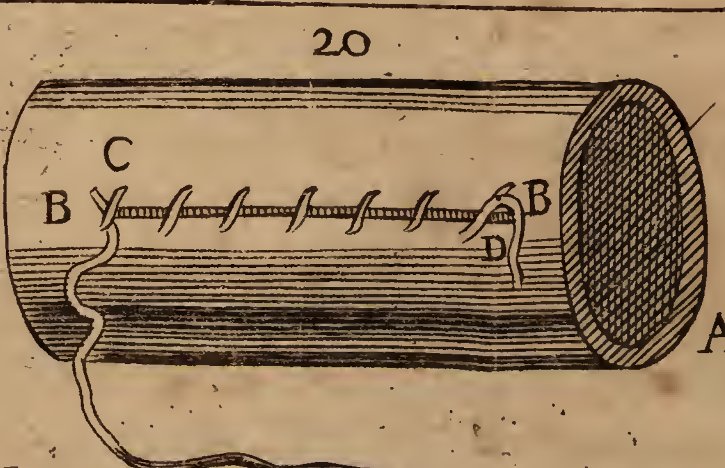

A
15
B
C

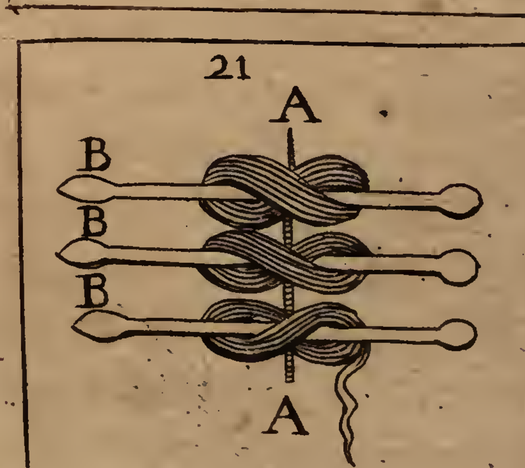

B
B
B
A
A
16.

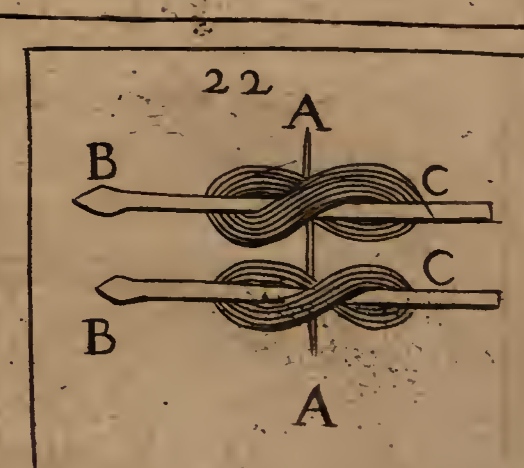

C
C
C
A
A
D
D
B
B
E
17
E


D
D
B
A
A
18
C
E
E
E


19
A
A
B


20
C
B
B
D
A


21
A
B
B
B
A


22
A
B
C
C
B
A

Donato f.

rvar la vida de los tales. (a) Eſto ſupueſto, ſiempre que ſucediere
ſo ſemejante, procure el Cirujano juntar con ſutura nudoſa,
tinua, ò de otro qualquier modo, la boca de la herida, buſcan-
parte ſuperior con curioſidad, por no dexar al enfermo à Dios,
entura, como dice el vulgo. De eſta ſuerte, no ſolo ſe libra el
nte del proximo peligro de la vida, ſino que el inteſtino ſe une
l modo à la herida, que por ella arroja las heces, que ſolian ſa-
r el ano, ò inteſtino recto, como ſi fuera por un canal: y en eſte
, aunque parezca moleſto, es preciſo recibir eſtas inmundicias en
aſo hecho de metal, eſtaño, ù oja de lata, ò un tapon de lienzo,
andolo al agugero, ò foramen, pues aunque ſea con trabajo, es
ſo conſervar la vida; ademàs, que los excrementos que ſalen por
ia, no ſon de tan mal olor, como los que ſalen por el ano.

El artificio curativo demoſtrado haſta aqui, puede ſervir tam-
en aquellos caſos en que ſe percibe, que alguna parte de los in
os prolapſos, ò caìdos, eſtà corrompida, ò muerta: ſe podrà
tambien del artificio, que acabamos de decir, ligando antes las
ias del meſenterio, ſe corta la parte corrupta, y la ſuperior ſana
e con la exterior herida del vientre; porque mas vale uſar de
icina dudoſa, que no el aplicar ninguna: y como dice *Celſo*, me-
s experimentar remedio ambiguo, que ninguno; y tambien es
r librar à algunos, que dexarles morir à todos. (b)

Como ſe debe curar algun inteſtino mortificado.

Quando los inteſtinos no eſtàn fuera, por cuyo motivo ſus he-
s eſtàn ocultas, entonces emprehenden la cura los Cirujanos de
modo: Haviendo introducido por la herida externa una mecha,
n las reglas de la deligacion, que diximos arriba, (Cap. 5. n. 14,
uientes) y haciendo una ſangria, ſi la debilidad no lo impide, ſe
andarà al herido el abſteneſſe de la comida, que deſcanſe, y echar-
bre el vientre, lo demàs lo encomendaràn à la Divina Providen-
y bondad de la naturaleza. Aqui ſe puede preguntar, ſi en tales
s convendrà amplificar la herida del vientre haſta encontrar el in-
no leſo, y deſpues con el beneficio de la ſutura juntarle à la heri-
xterna. Conſiderando todas las coſas, cierto parece utiliſsimo
exe-

Como ſe deben curar las heridas ocultas de los inteſtinos.

, Eſte, y otros Cirujanos tentaron lo miſmo en algunos perros, y
cediò felizmente, vid. Blegni Zodiac. Gall. año 2. pag. 134. y tam-
en eſto ſe ha hecho deſpues en los hombres, vid. Miſcel. Natur.
urioſor. Dec. 2. ann. 8. obſerv. 229. (b) Un exemplo de ſeme-
nte curacion, hecha felizmente, eſtà en la Miſc. nat. curioſ. Dec.
ño 8. Obſerv. 229. Hoc feliciter ceſsiſſe exemplo quodam proba-
us in diſſert. obſervationes varias recenſente, ann. 1730. Helmſta-
dita.

executar lo dicho, para no dexar al enfermo expuesto à una cierta muerte. Esto enseña el clarissimo *Schachero*, que fue intentado felizmente por cierto Professor en un publico Programa de Lipsia, sacada el año de 1720. Tambien el Inglès *Cheseldeno* manifestò el vientre en una hernia, llamada *incarcerata*: sacò los intestinos del escroto, y sanò perfectamente al enfermo. (a)

De la aplicacion de las labativas en las lesiones de los intestinos.

4. Què dirèmos de la aplicacion de las labativas en los intestinos? Unos Medicos las alaban, otros las condenan; yo, si he de decir lo que siento, ni uno, ni otro hago totalmente, porque si hemos de mirar por la salud del enfermo, y à la indole de las heridas, siendo estas de los intestinos crassos, serà pernicioso tal remedio, y serà bellissimo en las de los mas delgados: al modo que en el primer caso no se puede exonerar el vientre sin grave daño, assi en el segundo las labativas una, y muchas veces digo, que son saludables, porque no solo son detenidas por la balbula del colon, para que no passen à los demàs, y para que no se vacien en el abdomen, sino que se expelen, y arrojan de los intestinos gruessos todas las sordicies inutiles, restituyen el curso de la sangre, quitan, ò à lo menos disminuyen las inflamaciones, y mitigan los dolores, y fiebre.

CAPITULO VIII.
DE QUANDO EL OMENTO, O REDAÑO està caìdo, ò prolapso.

Què se harà quando sale el omento.

1. SI en las heridas del abdomen se considera que saliò el omento, yà solo, yà con los intestinos; entonces mirarà el Cirujano, si permanece aùn caliente, y humedo, y con su natural color, y siendo assi, se puede bolver à introducir suavemente con los dedos. Pero si por la estrechez de la herida, como sucede muchas veces, no se puede hacer esto; entonces se cortarà toda la parte que saliò arrimada à la herida, y se aglutinarà esta, como se hace en otras, pues assi se junta el omento à la herida sin pena del enfermo, ni otros incomodos. Quando los intestinos estàn afuera al mismo tiempo, entonces detendrà un ministro un poco el redaño con paños calientes, mojados en agua, ò leche, hasta que aquellos estèn colocados, y dèspues se introduce este con prudencia, y solicitud.

Què se harà en el omento corrupto.

2. Pero si, como sucede muchas veces, estuviere algo de esta parte fria, seca, marchita, negra, muerta, ò putrida; entonces, antes de redu-

(a) In lib. de Alto appar. pag. 18. itemque in Anatom. ejus. Edit. 3. pag. 283.

reducirle, se cortarà aquello con cuidado, porque no corrompa lo sano, y despoje al enfermo de la vida.

Como se cortarà lo putrido.

3. Esto se hace passando una aguja con hilo encerado, y fuerte por la parte sana del omento, muy proxima à lo muerto, y despues de dadas dos, ò tres bueltas, se harà un nudo, para que dentro no se origine alguna efusion de sangre, à causa de las venas, y arterias heridas. Hecho esto, se cortarà todo lo corrupto con unas tixeras, ò escalpelo: lo sano se reduce al vientre con suavidad, poniendolo sobre los intestinos, y que el hilo salga por la herida exterior del vientre, quedando pendiente mas de un palmo, hasta que de su grado dexe la parte sana.

Deligaciō de esta herida.

4. Acerca de la demàs curacion de esta herida, como es la expurgacion, deligacion, y aglutinacion, se observarà lo mismo que diximos en el Cap. 5. n. 14. y siguientes. Pero en la parte inferior de la herida se pondrà una mecha del tamaño, que delineamos en la Tab. 2. fig. O. por donde se limpiaràn las sordicies recogidas en el vientre; y porque algun hilo de la mecha no se confunda con los que estàn pendientes del omento, è intestino, serà muy del caso el ponerlos de diversos colores para su distincion, ù otra señal, como se dixo en el Cap. 6. n. 5.

Observacion necessaria despues de haver salido el hilo.

5. Passados seis, ò siete dias, se atraeràn en todas las deligaciones muy suavemente los hilos pendientes en la herida del abdomen, hasta que sanando el intestino, y omento, se puedan extraer sin violencia. Los quales yà sacados, y cessando de correr la materia, se quitarà la mecha, fomentando, y aglutinando la herida externa con el debido methodo, y para minorar la inflamacion, se sacarà un poco de sangre, si es que de su voluntad no saliò bastante, encomendando al enfermo la quietud, y la abstinencia.

Observacion particular de Dionìs, acerca de esta parte.

6. No sè què decir del no oìdo consejo de Dionìs, (a) en que se quiere hacer Autor, y mandar à los Cirujanos, que nunca corten parte del omento que saliò, sino que sigan el consejo de Mareschalo, Real Cirujano de Francia, el qual (como dice Dionìs) bolviò à meter el redaño, que saliò del abdomen sin ligadura, ni haverle cortado nada, al qual no sobrevino accidente alguno. Pero yo, que no sè dissimular nada, me atrevo à decir, que esta narrativa de Dionìs, del modo que èl la compara, tiene lo mas de incierta; serà sin duda porque no la mirò con reflexion, porque ni dice que los redaños, que colocò su Amigo sin amputacion, fueron grandes, ò pequeños, sanos, ò corruptos: si estaban sanos, no ay para que Dionìs se canse en acon-

(a) Vid. eiusd. Chir. quo loco de gastror. vel abdom. sut. dissecitur.

aconſejar à los Cirujanos, que imiten al Francès, pues ſaben todos, que el redaño integro, y ſano ſe ha de reducir, y colocar aſsi. Si los tales omentos eſtaban corruptos, y muertos, es digno de admiracion, (mejor dirè de riſa) que no reſultaſſe de eſſo mal alguno à los enfermos, mayormente ſi era grande la parte corrupta, pues ciertamente yo diſcurro, què ſe hizo lo podrido en el cuerpo, ò por què conducto lo expeliò la naturaleza? Por lo que concluyo diciendo, que el conſejo de Dionyſio no ſe debe ſeguir haſta que lo ponga mas claro, y mas quando Palfino pone en ſu Cirugìa (a) un caſo, donde Mareſchalo ligò, y cortò la parte putrida de un omento, antes de reducirle à ſu ſitio, lo que aùn eſtaba ſano: lo miſmo hicieron otros muy cèlebres Cirujanos de Parìs. (b)

Parecer de Garengeot ſobre el caſo dicho.

7. Garengeot (c) ſe conforma con el parecer de Dionyſio, aunque no le nombra; pero tampoco dice con claridad, quanta fue la parte del omento corrupto, que Mareſchalo, ò otro alguno repuſo ſin peligro del enfermo. No ay duda, que ſi la cantidad es pequeña, yo tambien digo, que no ſerà impoſsible el introducirla ſin grave daño del vientre; pero ſi es grande, no lo creo, ſino es que primero fuera convencido con diverſas, y ciertas experiencias; pues ſi alguna vez ſucediò eſto, no quita la duda, ni puede ſervir de exemplo, porque algunas veces ſe experimentan como milagros en heridas peligroſas. Y porque otras ſemejantes mortificaciones, aun en heridas externas, no pueden permanecer ſin grave daño, porque antes bien ſuelen concitar peligroſos accidentes, pues que no ſe puede temer quando eſtàn en las partes internas, entrando alli la putrefaccion, yà ſea la tal ſupuracion, y ſeparacion grande, ò pequeña, eſta no puede ſer tal, ni del modo como lo pienſa dicho Autor. (d) Pero porque ſiendo mucho lo corrupto, ſe harà gran ſupuracion en el vientre, por eſſo es neceſſario ligar el omento, por donde ſe corta lo mortificado, antes de reponer lo ſano, para hacer menos ſupuracion, la que no puede cauſar males tan graves como la primera, principalmente procurando expur-

(a) Pag. 104. edit. Leidenſ. (b) Ibid. pag. 56. & 111. (c) Oper. Chir. tom. 1. cap. 4. de Gaſtror.

(d) Dice eſte Autor en la pag. 205. edit. 2. *Suppurer pour ſuppurer, autant faut il remettre il epiploon altere, que de le lier*; en cuyas palabras quiere dàr à entender, que el omento ligado ſe aparta del ſano con la ſupuracion, y el corrupto del miſmo modo; por cuya cauſa, ſi intercede ſupuracion en ambos caſos, (ſin diſtinguir entre ſupuraciones) es mejor no ligar el omento, que ligarle, y aùn intenta contra toda la luz de la verdad, ò defiende, que ay mayor ſupuracion en el omento ligado, y cortado, que en el no cortado.

pargarle por la abertura, ò herida exterior, que se conservarà abierta con el beneficio de la mecha. Este Autor manda despues cerrar toda abertura, reprobando las mechas, contra el felìz uso del dicho *Mareschalo*: de este modo no sè como salga del vientre la materia podrecida, que se produxo de la parte corrupta del omento: por lo que juzgo, que se debe distinguir entre la supuracion grande, y pequeña, que tienen mas diferencia, que la que piensa este Autor. (a) Y porque esta question no està bien declarada, segun mi juicio, antes bien queda sujeta à graves dudas, y a grandes peligros, y porque *Palfino*, testigo de vista, afirma lo contrario, sin haver experimentado Garengeot felices sucessos en la reposicion del omento; à mi me parece lo mejor, que si la parte putrida del omento es grande, esta se debe ligar, y cortar, como lo han hecho hasta aora los mas cèlebres Cirujanos; porque sin duda es mejor, que no el introducirla en el vientre con peligro cierto, que puede causar la muerte.

CAPITULO IX.

DE LAS HERIDAS, Y LESIONES DE LAS *restantes partes del abdomen.*

1. SI estuviere herida otra alguna parte, ò entraña de las contenidas en el abdomen, v. gr. el higado, bazo, ò riñones, y especialmente si fue hecha de alguna espada aguda, que se conocerà con vista, ò tacto, serà muy util en la primera deligacion introducir en la llaga algunos paños delgados, muy humedecidos con espiritu de vino, muy rectificado, ò en el espiritu *fucido* de la therebentina, y poniendo encima algun cabezal, y afirmarlo todo con una faja. De este modo se suprime la profusion de sangre, à no ser que las venas, ò arterias heridas sean muy grandes. Hecho, pues, en esta forma, la herida externa se curarà, segun las reglas que se dieron arriba para la curacion de las llagas del abdomen, dexando lo demàs à Dios, y naturaleza. Se encarga al enfermo la mucha dieta, y descanso, sangrandole un poco, si es robusto, para que no se origine nuevo fluxo, ò inflamacion, y dandole algunas bebidas vulnerarias, y por dos, ò tres veces cada dia algunas gotas de balsamo de *Lucateli*, ò de *Meibonio*, los que tienen maravillosa eficacia para curar heridas. Para las ofensas ocultas de las entrañas, que no pueden descubrirse del Cirujano, lo que este debe hacer, es, limpiar, y so-

(a) Conf. Palfin. Chirurg. edit. Leidens. pag. 104.

fomentar lo exterior, y echando tambien todos los dias algun cocimiento vulnerario à la parte interior con el auxilio de la geringuilla. Quando se extravasan, ò derraman algunas cosas extrañas en la cabidad del vientre; entonces se tendrà abierta la herida algunos dias con el beneficio de una mecha, hasta que yà no purgue, usando en todo las reglas, que tantas veces hemos repetido. Este es el ultimo modo de curar estas heridas, siendo sanables, pues en el Arte no cabe otro arbitrio.

Explicacion de la Tabla quinta.

Fig. 1. Demuestra una herramienta, ò aguja grande obtusa en la punta, para enebrar en ella un torzal, ò cintica angosta, y passarla por las heridas de escopeta, y otras semejantes, para que permanezcan en forma de sedal.

Fig. 2. Representa una machina, segun su justa magnitud, para detener los grandes fluxos de sangre, quando estàn heridas las grandes venas, y arterias, y que en el Cap. 2. de las heridas, n. 8. la describimos enmendada.

AA. Lamina de laton algo convexa.

BB. Tornillo fuerte de la misma materia.

C. Lamina redonda de dos dedos de ancha, que se pone sobre la herida.

D. Manubrio con que el tornillo aprieta fuertemente la lamina C, que està sobre la herida.

EE. Correa fuerte de cuero, que ciñe, y ajusta el miembro leso.

FF. Parte de la correa, que tiene agugeros, que se afianzan en las uñas GG. segun lo mas gruesso, ò delgado del miembro.

Fig. 3. Escalpelo falcado, ò en forma de *oncino*, para dilatar las heridas angostas del abdomen, ò del pecho, y otros varios usos, que muestra tener la punta obtusa redonda, y algo prolongada.

Fig. 4. Escalpelo recto, con una bolita en la punta.

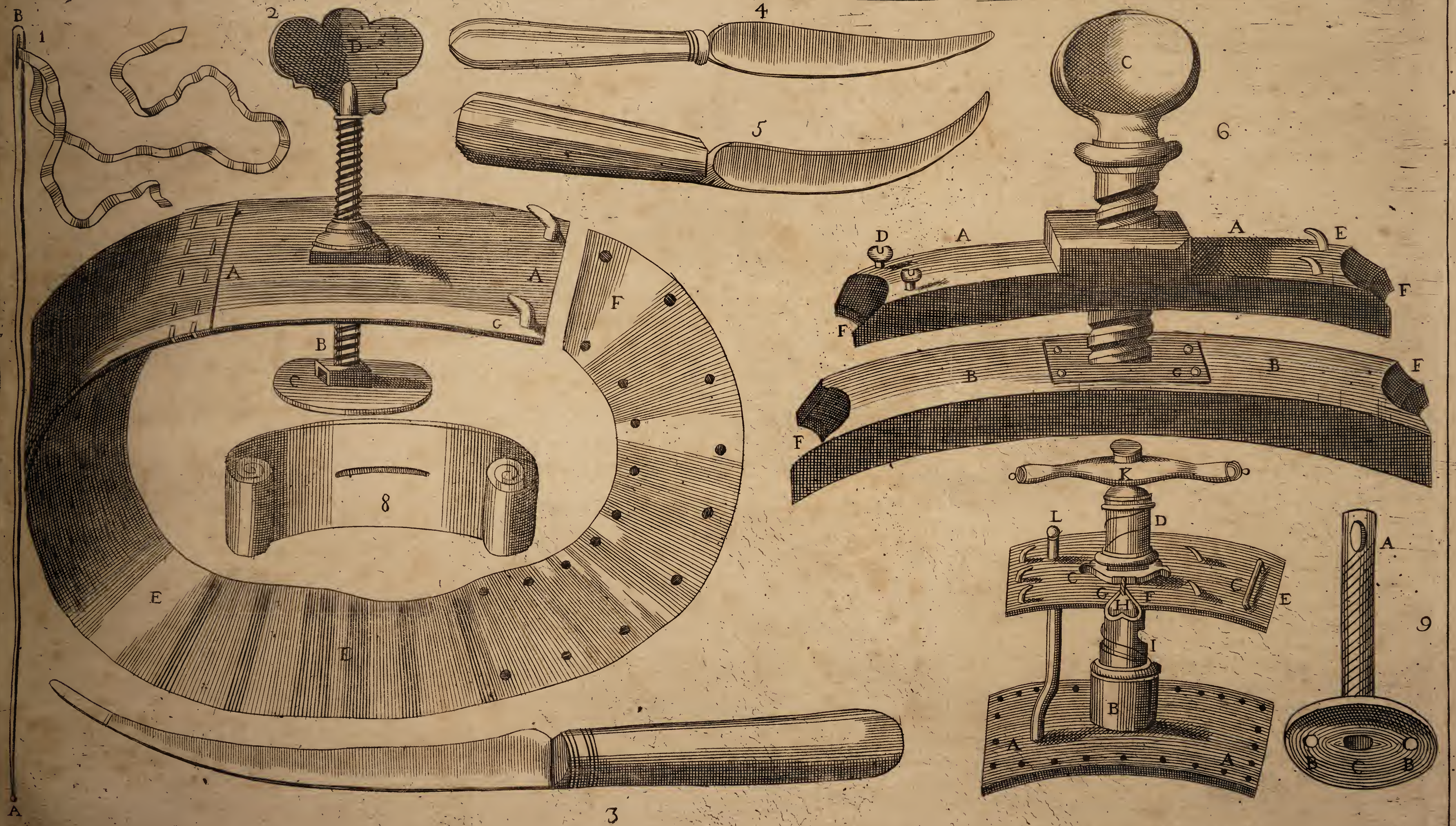
Fig. 5. Otro del mismo modo, pero corvo, lunado, ò falcado.

Fig. 6. Tornillo compuesto de madera, enmendado por mì, en que se muestra su verdadera magnitud, y sirve para reprimir los grandes fluxos de sangre, como yà lo explicamos en el cap. 2. de las heridas, n. 12.

AA. Parte, ò lamina superior.

BB. Parte inferior. C. Tornillo grande. D. Tornillos de hierro menores, donde se afianza la cinta de seda, ò de cuero.

E. D. Uñas donde se asseguran los extremos de la cinta, despues de haver dado buelta al miembro.


TAB. V.
Donato. f.e M.d

Escabaciones, ò muescas lunadas en los extremos de ambas laminas, superior, è inferior, para impedir el que estas vagueen, sino que la cinta camine igual por medio de ellas.

7. Otra especie de tornillo, fabricada de hierro, veafe el Capitulo 2. de las heridas, num. 14. donde prolixamente està explicada, aunque aqui no se muestra sino escasamente la mitad de su magnitud.

8. Una venda,ò faja ancha, llamada *unitiva*, ò *encarnativa*, doblada,ò arrollada en dos cabezas, y perforada en el medio, la qual sirve para la deligacion de las heridas dadas segun la longitud del abdomen.

9. Fistula, canula, ò tubulo de plata muy flexible, ò que se blandèa, y se aplica en la herida, ò solucion, que se hace en el pecho para la cura del empiema.

El extremo, ò punta, perforada por ambos lados.

Lamina perforada con dos agugeritos, por donde se meten los hilos.

Foramen mayor, que correfponde con el cañon A.

CAPITULO X.

DE LAS HERIDAS DEL PECHO.

1. DEl mismo modo, que en el abdomen ay tres generos de heridas, assi tambien las ay en el pecho, porque, ò hieren solo las partes externas, ò la herida penetra toda la cabidad de este, sin padecer lesion las partes internas, ò que finalmente, la padecen tambien estas. *Tres maneras de heridas en el pecho.*

2. Por muchos, y varios modos se puede conocer que ay herida en estas partes continentes, ò externas, sin penetrar su cavidad. 1. Con la vista. 2. Con el oìdo, sino se percibe algun sonido en el pecho, entre la respiracion. 3. Por el tacto, quando ni el dedo, ni el specilo se puede introducir en la cabidad del pecho. 4. Si echando agua tibia con una geringa se sale al punto. 5. Si faltan algunos males graves, como aliento tardo, y grave, deliquios de animo, y otras congojas graves. Consideradas, y exploradas todas estas cosas, que no ay sospecha de penetracion, se fomentarà la herida externa con algun digestivo, ò balsamo vulnerario; y se tratarà, como queda dicho, en la curacion de las heridas leves. *Herida q̃ solo està exterior, y que no penetra.*

3. Sucede muchas veces, que la herida externa passa obliqua, y pro-

Què sucede en las heridas de esta parte, q̃ son profundas, y obliquas.

profundamente entre el cutis, musculos, y costillas: por lo que es dificultosa de purgar, y limpiar la sordicie, cruor, ò materia, y assi no cause admiracion, que el permanecer alli las materias, causen dentro putrefaccion, caminen, y exciten fistulas insanables; y si rompida la pleura passan al mismo pecho, causaràn algun empiema, ò thisis, y quitaràn la vida.

Como se han de tratar estas heridas.

4. La primera diligencia serà el sacar toda la sangre, ò cruor oculto en los senos de las heridas, comprimiendolos, ò chupandolas un hombre sano, ò con geringa, ò con mayor incision, pues de este modo se estorvaràn los males dichos. Lo segundo, se trataràn como yà queda dicho: para su deligacion se puede aplicar la servillera con la faja escapular, advirtiendo, que no se debe estrechar mucho, para que puedan salir facilmente algunas materias, si las ay.

Como se saca la sangre con geringa.

5. Las geringas, que se usan para sacar la sangre, se pueden hacer de muchos modos, derechas, corbas, y con cañones de diversas formas. Algunos usan una de estaño, casi dos veces mayor que la delineada en la Tab. 6. fig. 8. En el ultimo orificio A suele haver un cañon de figura triangular, redonda, ù obalada. La fig. 9. representa su verdadera, y usada magnitud. En quanto à su aplicacion, se advierte lo primero, que el estremo del orificio se aplicarà muy bien à la boca exterior de la herida, y tirando suavemente del embolo, ò manubrio, se irà sacando lo estraño, y descargandola, y labandola con agua tibia, se proseguirà hasta que se considere, que yà no ay mas que sacar: debe estàr prevenido el Cirujano de diversas formas de cañones, para escoger entre ellos el mas proporcionado à la figura, y magnitud de la herida. El Francès Anelio, cèlebre Cirujano, escriviò un Libro particular de este assumpto, y demostrò, quan utilissimo sea la aplicacion de estas diversas geringas, y quanto son mejores que las otras. (a)

Como se conocerà, q̃ la herida penetrò à la cabidad del pecho.

6. De muchos modos se conoce quando la herida penetrò à la cabidad del pecho. 1. Con la vista, si se permite, aplicandola por adentro. 2. Con el tacto, si entran con facilidad el dedo, ò la tienta. 3. Con el oìdo, quando se percibe algun ruido. 4. Aplicando alguna luz, ò pluma al tiempo de respirar, ò toser. 5. Si echando agua tibia se introduce en el pecho. 6. De la dificultad de respirar, en las congojas, ò deliquios de animo, que todo resulta de la compression que hace en los pulmones la sangre extravenada que ay dentro, ò la materia, ò uno, y otro.

Què males se originã de la sangre, ò cruor detenida en el pecho

7. Siempre que passò algo de sangre de la herida à la cabidad del pecho, como sucede muchas veces, (aunque no siempre) sin duda im-

(a) L'Art. de succer les Playes.

impedirà la respiracion, y extension del pulmon, y la circulacion de la sangre en èl: finalmente, por la espesura de este quarto humor, cortara la parca el hilo de la vida. Pero si fuere muy pequeña la porcion que cayò, y no impide la circulacion, aun entonces podrà tambien peligrar el herido, porque esta porcion, aunque pequeña, pudriendose poco à poco, corromperà el diafragma, pleura, ò pulmones, corroyendolos, y excitando otros graves daños.

Señales de la sangre detenida en el pecho.

8. Se conocerà que cayò alguna porcion de sangre al pecho: 1. En la dificultad de respirar, y que esto solo se puede hacer estando el paciente sentado, ò derecho. 2. Si està con mas comodidad echado de espaldas, ò del lado herido. 3. Si siente, que el septo transverso està como oprimido con algun peso. 4. Si quando se mueve el cuerpo se percibe dentro como fluctuacion, ò agitacion de sangre. Lo 5. y ultimo, si sale poca, ò ninguna sangre por la herida.(*)

Para sacar la sangre del pecho.

9. Constando, pues, por las referidas señales, que ay alguna sangre detenida en el pecho, se darà al punto providencia para sacarla, para que no sea fomento de otros males. 1. Quando la parte media, ò inferior del pecho està herida, y esta no es muy estrecha, es muy comodissimo que se incline el enfermo sobre ella, mandandole, que respire, y tosa con fuerza, (a) y con el dedo, ò tienta se apartaràn las partes gruessas, ò grumos de la sangre, que puedan tapar la herida, è impedir el exito, ò si no llamarla con la geringuilla, ò succion, esto es, chupando. 2. Si la sangre se espesò tanto, que no puede salir, entonces es precisso echar dentro algun digerente, ò estenuante, que se compondrà de cebada cocida, miel comun, ò rosada, y un poco de jabòn; y estando moderadamente caliente, se introducirà, y se quedarà en el pecho, y esto se repetirà hasta que acabe de salir el cruor, ò sangre crasso. Tambien se puede aplicar para este fin la geringa delineada en la Tab.6. fig. 8. con los cañones propuestos en la fig. 10. y 11. 3. Si la herida fuere tan estrecha, y obliqua, que no puede salir lo extravasso; entonces es precisso hacer una incision, ya con la comun lanceta, ò yà con los escalpelos, delineados en la Tab.5. fig.3. 4. ò 5. Pero esta se harà con precaucion, para no atormentar el doliente en la tal operacion: en los mas debiles es mas segura, mayormente si les dà alguna congoja, pues en el interin se saca la sangre. Para que las heridas estèn abiertas lo necessario, se introducirà un cañon de-

(*) Vid. Genga Cirug. de Hip. pag. 113. y siguientes.

plo-

(a) Escrive Dionìs en su Cirugìa un caso que èl practicò, y fue, que dexando à un herido inclinado sobre la herida una noche entera, sin instituir deligacion alguna, saliò despues con feliz sucesso: esto mismo confirma à imitacion el docto la *Motta* en sus Observaciones Chirurgicas, que no hà mucho tiempo salieron à luz.

plomo, ò plata, Tab.2. let. Q. R. S. ò el flexible, si està prompto, Tab.5. fig.9. En lugar de estos cañones, se suelen aplicar algunas mechas, ò turundas largas, formadas de hilas, ò de lienzo; pero qualquiera cosa que se ponga, no ha de estàr tan ajustada que lastìme, sino lo que baste à conservar abierta la herida, no olvidando nunca el ponerle su fiador: luego se pone sobre la herida su parche, y cabezal, sostenidos con la servilleta, y venda escapular, prosiguiendo esta diligencia hasta que no salga materia, ò sangre, y libre yà de todo accidente, se procurarà la aglutinacion de la herida.

Si la herida està en la parte superior del pecho; la sangre se debe sacar por Paracentesis.

10. Si la herida està en la parte superior del pecho, ò entre las costillas superiores de èl, toda la inclinacion dicha en el N. antecedente sirve de poco: y en este caso se debe poner al herido con la cabeza muy baxa, y los pies muy altos; y si la succion, ò geringas no alcanzan, es forzoso abrir el pecho, haciendo una incision en la parte inferior, à la qual llaman los Griegos *Paracentesis*, observando en què parte se oculta la materia; si en el lado izquierdo, se harà la incision entre la segunda, y tercera costillas inferiores: si en el derecho, entre la tercera, y quarta, distante de la espina del dorso una mano, ò travesada, que se puede señalar con tinta. Algunos meten con suavidad sobre la costilla en el pecho un instrumento agudo de punta triangular, que el vulgo llama *troicar*, y nosotros aguja de hernias; y haviendo sacado la aguja triangular, se llamarà la sangre por succion, ò geringa, por el cañon que queda dentro. Pero porque con este instrumento se pueden ofender facilmente los pulmones, serà mas seguro en el lugar que acabamos de señalar cortar el cutis, despues los musculos intercostales, y ultimamente la misma pleura. Buelvo à encargar el cuidado que se debe tener en no ofender los pulmones, advirtiendo, el que muchas veces estàn juntos, y pegados à la pleura. Perforado el pecho, se harà lo demàs como queda dicho, (a) fomentandola con balsamos vulnerarios, y parches aglutinantes.

Què se debe hacer si los pulmones estàn pegados à la pleura.

11. Y porque los pulmones estàn en muchos hombres pegados à la membrana interior del pecho, si no và con gran cuidado el Cirujano harà un desatino grave, y assi se perforarà suavemente la pleura: hecho esto, se verà si con los dedos, ò tienta se pueden apartar; pero si estàn muy fuertemente unidos, es trabajo en vano, lo que dexamos dicho en perforar el pecho, y sacar la sangre extravassada.

Ex-

(a) Sculteto en la Observacion 55. trae un exemplo de una herida de pecho, que por haverse omitido la *Parecentesis*, se hizo mortal, ò incurable, y otros casi semejantes en las Observaciones 54. 56. y 58. y el cèlebre *L'Drand* en las Observaciones 37. 38. y 39.

12. Expurgado el pecho con los citados artificios, fe defcubrirà la herida folo una vez al dia, y efto con la mayor brevedad, para que no fe introduzca algun ayre externo en las entrañas. Antes que el Cirujano ponga los parches, fe aplican cerca del pecho algunas afquas, para calentar, y atenuar el ayre externo; y para facar lo que fe ha introducido, ademàs de la geringa, y fuccion, fe aconfejarà al doliente, que refpire con alguna fuerza. Hecho efto con la brevedad pofsible, fe pondràn fobre la herida unos pañitos mojados en balfamo vulnerario, parche, y cabezal, ligando muy bien con las fajas yà citadas, profiguiendo hafta que la parte lefa fe confidere aglutinada. *Como fe harà la deligacion.*

13. Muy dificultofo es de librarfe de la muerte el que tiene herida, ò lefa alguna parte interior del pecho, v. gr. corazon, aorta, vena caba, arteria, y venas pulmonarias, ò el mediaftino. Pero al contrario eftando los pulmones levemente heridos; efto es, en algunos ramitos de la afpera arteria, vena, y arteria pulmonarias, es herida peligrofa, pero puede tener cura, aunque para efta, ayudarà mas la naturaleza, que el arte de la Cirugia. *Si ay alguna cofa herida en lo interior del pecho.*

14. Se conocerà que eftàn heridos los pulmones, fi con alguna tòs echare el herido por la boca fangre efpumofa, y rubicunda, y la refpiracion fale con algun ruido. En tal cafo, lo primero que fe debe hacer es, facar con diligencia la fangre recogida adentro: defpues fomentando la herida externa, del modo yà propuefto, porque la interna, ni fe puede deligar, ni fomentar. Quando alguna vez fe detiene la fangre por sì, en femejantes cafos à la verdad puede libertarfe el enfermo, aunque las mas veces fuelen quedar oprimidos con ulceras en los pulmones, los que convaleceràn de femejantes heridas. Eftando heridos los vafos grandes, no ay mas remedio que la muerte, pues lo mas que fucede es, retardarfe algunos dias, ceffando la profufion; pero en bolviendo, no ay remedio humano; y fi algo fuele convenir en femejante cafo, es, que el enfermo defcanfe algunos dias, hable poco, ò nada, que tome muchas veces medicamentos internos fuaves para detener la fangre, evitando toda cofa acre, y las que pueden excitar algun fervor: finalmente, eftando robuftas las fuerzas, fe le puede hacer alguna evaquacion de fangre. *Señales de là herida del pulmon y què debe hacer el Cirujano acerca de efto.*

15. Si alguna parte lefa de los pulmones fe introduxo con alguna fuerza en la herida exterior del pecho, como fucede muchas veces, fegun obfervaron *Fontano*, *Tulpio*, y *Ruifchio*, entonces no debe reprimirfe, ò reponerfe tan facilmente, no fea que derrame fu mifma fangre en el pecho: por lo que ferà mas feguro fomentar la tal parte fuavemente con balfamo vulnerario, y parches, dexandola pegada à la herida exterior, y encomendar el defcanfo al enfermo, *Caìda de alguna parte de los pulmones.*

y de este modo se juntarà el pulmon con los labios de la herida exterior. Pero si la parte lesa del pulmòn se mira totalmente caìda, ò separada, entonces se embolverà en un pañito suave, ligandola sobre este con hilo algo recio: lo que sobresale de la ligadura se cortarà, y la restante, y entera parte de los pulmones se bolverà, y reducirà blandamente à la cabidad del pecho de donde saliò, quedando pendiente el hilo con que aquellos se ligaron. Concluido esto, se pondrà en la herida una mecha, que pueda limpiar el pecho; y se sacarà el hilo en sanando los pulmones: la cura de la herida externa, yà queda muchas veces repetida. (*a*)

Curaciò de las heridas internas del pecho.

16. Para la cura interna de las heridas del pecho, despues de suprimido el fluxo de sangre, se introduciràn dentro algunos cocimientos vulnerarios, apropiados al caso, mezclandoles algun poco de balsamo de *Lucateli*, ò *Meibonio*, encomendando al enfermo una grande dieta. De este modo podrà librar de la parca el professor à algunos, y quando no, à lo menos cumplirà con la obligacion de su Arte.

(*a*) Fabricio Hildano en la Centur. 2. Observ. 32. refiere, que alguna vez havia sucedido el caso semejante de salir por la herida del pecho una parte del pulmon, y estando yà corrupta, la separò con un hierro cortante enfogado, y bolviendo à meter dentro la parte sana, y aglutinando la herida, se restituyò à su entera sanidad.

Explicacion de la Tabla sexta.

Fig. 1. Tornillo fabricado de latòn, segun la descripcion de *Petit*; pero mudado en algunas cosas, muy facil de aplicarse en donde es necessario, segun lo declaramos en el Cap. 2. de las heridas, n. 15. y despues expusimos en la Tab. 4. fig. 2. y 6.

Fig. 2. Una herramienta, ò tenaza para meter las agujas, y empujarlas con facilidad quando es necessario hacer alguna costura profunda, ò enlazar algunos vasos con las agujas corbas grandes, y medianas, que los Franceses llaman *Portaiguille*, y nosotros podemos nombrar *Acutenaculum*, empujador, ò sostenedor de agujas.

Fig. 3. Otra especie de ella, pero mudada de *Garengeot*.

Fig. 4. Tenaza de *Petit* para sostener las agujas.

Fig. 5. Aguja para hacer la Gastroraphia.

Fig. 6. Otra aguja algo mayor.

Fig. 7. Otra aguja construida, y encorbada de distinto modo.

Fig. 8.

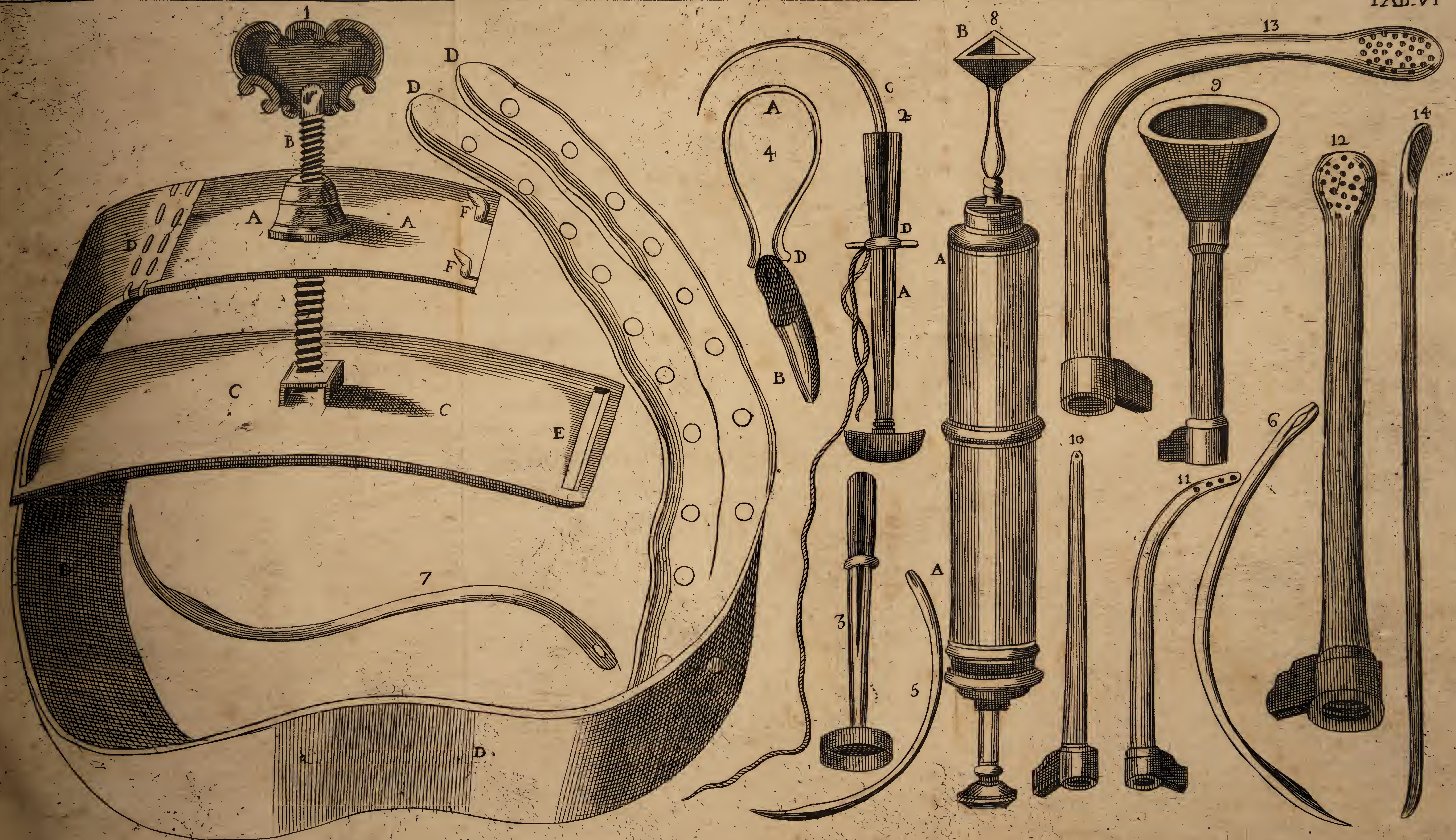

TAB.VI
1
B
A
A
F
F
D
C
C
E
7
D
D
D
4
A
D
B
2
C
D
A
3
A
5
8
B
A
13
9
14
12
10
11
6
Donato f.t

Fig. 8. Geringa destinada à varios usos, donde se pueden acomodar, y atornillar varios cañones, para introducir licores en el abdomen, y pecho, en los abscessos, y otras enfermedades, segun la variacion de partes, y tambien para chupar, atraer, y sacar la sangre extravassada, y otros licores estraños. En cuyos casos es necessario que la geringa sea à lo menos doblemente mayor, y tambien el tubulo, ò cañon A, que señala la boca triangular, sea de dos polices de ancha, para aplicarla à la boca de las heridas, y chupar la sangre de ellas.

Fig. 9. Otro cañon, segun su natural magnitud, con la boca redonda para el mismo uso.

Fig. 10. Otro cañon menor, recto.

Fig. 11. Otro cañon algo corbo, perforado por ambas partes cerca de la punta, para introducir algunos licores en las fauces, y en el pecho, y para extraer la sangre.

Fig. 12. Otro cañon con una especie de cabeza perforada con muchos foramenes.

Fig. 13. Otro del mismo modo, pero encorbado, propio para introducir algunos licores en el utero.

Fig. 14. Herramienta semejante à un *auriscalpio*, ò monda oìdos, destinado à varios usos.

CAPITULO XI.

DE LAS HERIDAS DEL CUELLO.

Las heridas de el cuello nunca son leves.

1. LAs heridas del cuello son tan peligrosas como las del abdomen, y pecho; y me causa admiracion el que aya tantos de nuestros Escritores, que, ò no se acuerdan de ellas, ò es muy corta la commemoracion, que hacen de cosa tan importante.

Generos de estas heridas.

2. Estas heridas son de muchos generos: unas, que solo ofenden el cutis, y la carne, y son menos graves, y peligrosas: otras, que son de peor calidad, y del todo, ò por la mayor parte, incurables, quando al mismo tiempo estàn heridas las venas, ò arterias mas grandes, como son las yugulares, las carotidas, ò las vertebrales; la aspera arteria, las fauces, ò medùla que està en la espina: los nervios que baxan por el cuello, como son el *par vago*, *intercostal*, y *diafragmatico*, ù otra qualquiera parte semejante del cuello.

Conocimiento, y prognostico de estas heridas.

3. Qual sea la herida, y què partes estàn lesas, lo demostrarà bien la vista, y el lugar (sabiendo la Anatomìa) y los accidentes que sobre-

brevienen: y de este conocimiento se sigue el prognostico; porque qualquiera que conociò bien la condicion verdadera de la herida, podrà decir con alguna probabilidad el sucesso que tendrà. Quando solo estàn heridos el cutis, y carne, no ay que desconfiar de la mejorìa; pero si lo estàn tambien las partes referidas, ay muy poco arbitrio, por ser estas muy necessarias à la vida; no obstante, siendo la herida pequeña, suele admitir curacion.

Què se harà en las arterias del cuello, estando heridas.

4. Las heridas de las arterias del cuello son insanables, y sin remedio, y con tanta promptitud, que suele el enfermo espirar antes que venga el Cirujano; es verdad que la venida de este no remediarà nada, ò su industria aprovecharia poco, porque el fluxo de sangre se reprime con dificultad, no solo por la insigne magnitud de las arterias, sino tambien porque en esta parte (y es lo principal) no se puede hacer la ligadura tan fuerte, y apretada, como se requiere para detener tan vehemente fluxo.

Lesion de las venas.

5. La lesion de la vena yugular externa, no es muy peligrosa, si el Cirujano viene con tiempo, porque no solo se puede detener la sangre con una suave ligadura, sino que la misma herida se aglutina de su voluntad. Al contrario las percusiones de las venas yugulares internas, son peligrosissimas: tanto por su grande amplitud (que es quasi un dedo) quanto por la dificultad en la deligacion, à causa del profundo sitio que ocupan: esta es la razon porque muchos Professores las tienen por incurables, y de muerte. A mi me parece, que alguna vez puede librarse el herido de semejante peligro, v. g. quando la herida es pequeña, y el Ministro llegò prompto, de suerte que la efusion de sangre no aya debilitado al paciente; pero còmo se deben tratar estas heridas, lo dirèmos adelante.

Percusiones de la aspera arteria.

6. Es comun sentencia de los Cirujanos, que las heridas de la aspera arteria son mortales, y sin remedio: (a) yo estoy tan lexos de impugnarlo, que antes bien me atrevo à defenderlo; esto es, quando està totalmente rasgada, ò lesa en el toràz, (b) y lo que es mas regular, quando estàn heridas juntamente con ella las arterias yugulares, ò carotidas. Pero si solo està herida la parte anterior, sin daño de las arterias dichas, puede haver alguna cura, como me consta por experiencia.

Heridas del essophago.

7. Tambien estàn en grande peligro los que fueron heridos gravemente en el essophago, ò gula, porque se turba el camino de la comida, y bebida, pues esta parte està en tal positura, que no solo se hieren en ella por lo comun las arterias, y nervios adjacentes, sino

(a) Vid. Bohnius de Vulner. lethal. Cap. 2. pag. 23.
(b) Ibid. Sect. 2. Cap. 3. pag. 121.

no que tambien es muy dificultoso el modo de tratarla. Pero siendo la lesion leve, y sin daño de las partes dichas, muchas veces suele curarse.

8. Todas las percusiones, que estàn en la espinal medùla, son muy peligrosas, pero lo son mucho mas las que estàn mas proximas al cuello, y assi raro se liberta; la razon es facil, y prompta, sabiendo, que de esta parte provienen los nervios mas necessarios para vivir, y que las venas, y arterias vertebrales se hieren tambien por lo comun: y porque el lugar de estas heridas impide el modo de tratarlas, y que detenida la sangre, puedan limpiarse, como es necessario. No son menos peligrosas las heridas de los nervios mayores del cuello, como se dixo N. 2. porque heridos estos, apenas, ni aun apenas, se puede escusar, que las partes principales, y mas nobles del pecho padezcan mucho, pues reciben de ellos la mayor parte del sentido, y movimiento. *Percusion de la espinal medùla, ò los nervios.*

9. La curacion de las heridas del cuello se debe instituir segun la diversidad de ellas: quando solo estè la lesion en el cutis, y carne, entonces se practicarà lo mismo que propusimos en otras heridas leves. Si estuviere herida la vena yugular externa, se usarà de emplastros algo crassos, y glutinosos, y ligarlos bien, pues aqui no son necessarios mas artificios, que los que se suelen poner despues de sacada la sangre de las venas. *Como se deben curar las heridas mas leves del cuello.*

10. Si la vena yugular interna estuviere levemente herida, se conocerà en la corta efusion de sangre, la qual es facil de detener, llenando de hilas la cabidad de la herida, ò con alguna mecha orbicular del hongo, que llaman *crepitus lupi*, ò *lycopendon*, que diximos en el Lib. 1. Cap. 1. N. 3. poniendo encima unos cabezales quadrados, assegurandolos con una venda ajustada, segun lo permita el cuello. Pero quanto mas facil es el reprimir el fluxo en las venas, tanto mas dificil es el conseguirlo de las arterias: y assi el principal socorro consiste aqui en la cuidadosa comprension de la sangre, pues logrando esto, se consigue la aglutinacion de la llaga. Sucede no pocas veces el que no basta la dicha deligacion, y entonces recurre el Cirujano al socorro del dedo, ò de aquel nuevo instrumento delineado en la Tab. 5. fig. 2, ù otra semejante para comprimir la herida, hasta que cesse la sangre, y se dexarà puesto por uno, ò dos dias: lo mismo se observarà si estuviere herida la vena vertebral, y aunque falte la efusion, no se quitarà la ligadura hasta despues de tres dias, y luego se procurarà consolidar la herida con balsamo vulnerario, y parche, &c. *De la vena yugular levemente herida.*

11. Estando la vena yugular interna gravemente herida, ò total-

men-

mente cortada, es muy corto el dominio, y ſocorro que puede dàr la Medicina: no obſtante, ſi el Cirujano llega preſto, me parece à mì, que debe comprimirla con el dedo, poniendo antes algunos cabezalitos que llenen, y ajuſten la herida, y ampliandola con una inciſion longitudinal por la parte de arriba, ſe procura paſſar un hilo encerado profundamente, con el ſocorro de una aguja corba fuerte, y bien afilada, y que en todo caſo dè buelta, y circunde la vena, apretando deſpues el hilo lo que parezca conveniente, y ſe anudarà ſobre un pequeño cabezal en forma de cylindro: ultimamente, ſe fomentarà, y ligarà la herida, como diximos, (n. 10.) pues con tal, que la vena no arroje deſpues ſangre, pueden los enfermos hallar algun alivio, como mucho tiempo hà lo enſeñò la experiencia. Yo he obſervado, no una vez ſola, ſino muchas, que ligando à un perro la vena yugular interna, viviò ſin grave incomodo; y en fin, mejor es el remedio ambiguo, que ninguno.

De la vena yugular interna gravemẽte herida.

12. Mayor peligro que el paſſado, ay, quando eſtà herida la arteria carotida, y me parece que ſe podrà aplicar el remedio antecedente, el que ſerà mas felìz en las partes ſuperior, y media, que en la inferior. Quando la herida no fuere en la miſma carotida, ſino en algun ramo junto à la cabeza; entonces ſe llenarà de hilas, y del licor que llaman eſtiptico, y en ſu defecto ſe puede aplicar la agua arterial bien hecha, reciente, ò que no eſtè diſipada, y cubriendola con cabezales anchos, ſe ligarà muy bien, encargando à un miniſtro la comprima con la mano por algun tiempo. De eſte artificio me valì (y no ſin felicidad) algunas ocaſiones, eſtando extirpadas las glandulas, parotidas, ò ſubmaxilares, eſcirroſas, ò muy hinchadas, eſtando leſo el ramo de la tal arteria, de donde ſalia un caño de ſangre caſi tan grande como un dedo. Pero ſe debe obſervar, que hecha eſta deligacion, no ſe desligarà haſta tres, ò quatro dias, porque reſultarà nuevo fluxo, y mas vehemente, como yo lo he experimentado.

De la carotida.

13. En las heridas de la aſperia arteria, lo primero que harà el Cirujano, es, limpiar la ſangre, y ſacarla con gran cuidado, ſi cayò algo, y deſpues juntar los labios de eſta con parches aglutinantes; y ſiendo muy grave la herida, con dos, ò mas puntos, dados con aguja corba, rociandola primero con balſamo vulnerario, poniendo encima parche, y cabezal correſpondiente, ligandola muy bien, aconſejando al enfermo, que tenga ſiempre la cabeza algo baxa, ò inclinada al pecho, pues de eſte modo puede tener efecto la aglutinacion. (*a*) Eſta

Heridas de la aſpera arteria.

cura

(*a*) Curationis hujus exempla obvia paſsim ſunt apud Bartholinum in Hiſtor. Anatom. cent. 5. hiſt. 89. itemque apud Tulpium Obſ. lib. 1. cap. 50. alioſque.

ura ſirve principalmente para las heridas de punta , y corte , porque
endo de bala , y que la aſpera arteria eſtà por lo anterior gaſtada , ò
aſpada , entonces no puede haver tal ſutura , y ellas ſuelen aglutinarſe
romptamente , como yo lo he viſto , fomentandolas con algun di-
eſtivo , y balſamo vulnerario , teniendo ſiempre la cabeza inclinada.
inalmente , ſi la aſpera arteria eſtuviere cortada del todo , y la par-
e inferior ſe baxò tanto , que no ſe puede aſir , ni aglutinar con la ſu-
erior , eſte es el caſo en que no ay remedio.

14. Eſtando herido el eſſophago, la mayor parte de la comida ſe ale por la herida , ſiguiendoſe muchas veces ſingultos , y vomitos , y ſtando totalmente cortado , no ay remedio ; pero ſi ſolo eſtà perfo-ado , ſerà muy del caſo fomentarle con balſamo vulnerario , cubrir . herida con parches aglutinantes , y encargar al doliente , ò que no oma , ò que ſea muy poco, adminiſtrandole algunas labativas de cal-o muy limpio , y ſubſtancioſo , mezclado con leche reciente. Todas s veces que por neceſsidad ſe tome alimento , ò bebida , ſe limpiarà eſpues la herida , para que ſi quedaron pegados algunos fragmentos, o ſe pudran , y conciten graves males: hecho eſto, ſe bolverà à ligar, poco à poco ſe aglutinarà. *Del eſſophago.*

15. Si la eſpinal medùla recibiò leſion , no ay otra cura mas ſegu- , que meter en la llaga algunas hilas mojadas en balſamo peruvia-o , eſſencia de mirra, y ſuccino , almaſtiga , y otros ſemejantes medi-amentos , aplicados un poco calientes , y ligarla muy bien : lo de-àş ſe encomienda à Dios , y à la naturaleza. Eſtas heridas , ſiendo ves , podràn tener eſta cura ; pero ſi ſon graves , ſirve muy poco , ò ada todo lo que ſe hace. *De la eſpinàl medùla.*

16. Eſtando heridos los nervios mayores del cuello , (yà dichos riba) de neceſsidad es mortal. Si la herida fuere pequeña , ſe harà miſmo que diximos para la eſpinal medùla. *De los nervios del cuello.*

CAPITULO XII.

DE LAS HERIDAS DE CABEZA EN GENERAL.

1. ENTRE las heridas graves , y peligroſas , ocupan el primer lugar las de la cabeza ; porque aunque ſea muy leve leſion de eſta parte , pone al enfermo en peligro muy grave. Aun las que no penetran el craneo , y que ſon hechas con pequeña caì- , ò algun golpe no grande con inſtrumento obtuſo , ſi ſe rompen pequeñas venas , ò arterias interiores , y derraman alguna ſangre en *Las heridas de cabeza ſon muy peligroſas.*

en el cerebro, entonces se originan graves males, ò muerte muy velòz. Por lo que qualquiera herida de esta parte, aunque pequeña, no se debe despreciar, antes bien se debe tratar con gran cuidado, diligencia, (a) y circunspeccion.

Las heridas de cabeza son de dos maneras.

2. Procure, pues, el Cirujano inquirir con gran cuidado. 1. Quantas partes de la cabeza estàn lesas. 2. Como fueron hechas, porque unas veces son hechas con instrumentos agudos, cortantes, ligeros, ò pesados, ò de punta, ò con instrumentos obtusos, contundiendo, ò con bala, pues las de esta especie son mas peligrosas que las primeras, que se hicieron con instrumento agudo, y cortante.

Què partes pueden ser heridas.

3. En quanto à las partes que pueden ser heridas, suelen ser solo los tegumentos comunes, y con estos las partes carnosas, ò el mismo pericraneo, ò los musculos temporales, el craneo, ò calbaria, y algunas partes internas, v. gr. dura mater, piamater, el mismo cerebro, la substancia cortical de este, ò la medular, ò sus ventriculos. En algunas està el craneo cortado, en otras fracto, contuso, dislacerado, y dividido en muchas piezas. Las heridas de estas partes se reducen à dos classes, en la primera se comprehenden las de la cara, y en la segunda las del craneo, ò calbaria.

CAPITULO XIII.

DE LAS HERIDAS DE LA CARA.

De las heridas de la cara.

1. Porque son muy nobles, y del todo necessarias las partes de la cara, es conveniente, que quando se hallen heridas, se consideren dos cosas, para que (como suele suceder) no queden algunas graves deformidades, formandose cicatrices grandes, y desiguales. No obstante, siendo muchas las partes de la cara, y pidiendo cada una de por sì casi propia razon de cura, tenemos por bien el tratar de cada una en particular.

De las heridas de la frente.

2. Casi en todas las heridas de la frente se ha de observar lo que se sigue, y es, que luego que se aya limpiado la sangre, conviene fomentar la herida con balsamo vulnerario, y luego juntar los labios con algunos parches aglutinantes estrechos, y despues acabar de cubrirla con algun parche vulnerario. Pero quando es tan grave la herida, que se considera no ser bastantes los parches para poder tener jun-

(a) Varia notatu digna exempla in Ledranii Observ. Chir. videri possunt.

untos los labios, y formar la aglutinacion, y cicatriz, entonces se podrà hechar en la herida, para que se aglutine mejor, el polvo de sarcocola, ò de raiz de sinphito, de traga canto, ò goma arabiga, antes que se pongan los parches yà dichos; además de esto, deben ponerse los cabezales, y las vendas mas apretadas. En las heridas de este genero en la cara, no conviene hacer ninguna sutura, sino que sea precisa, y sumamente necessaria, pues solo con este motivo se aumenta el numero de las cicatrices del rostro. Pero quando la herida de la frente està derecha como una linea, entonces, para inducir una sutil, y delgada cicatriz, basta la venda unitiva, ò encarnativa, Tab.2. fig. F. aplicandola en la frente del modo que las explicamos para las heridas mayores del vientre, Cap. 5. num. 10. Pero si la herida fuere transversa, y estuvieren cortadas las fibras del musculo frontal; entonces sucede las mas veces una disforme caìda de èl, y las sobrecejas, de suerte, que ellas mismas nò se pueden levantar bien, ni arrugarse el cutis de la frente; en cuyo caso, despues de haver limpiado la herida, es muy conveniente, y aun necessario el dàr uno, ò mas puntos, fomentando la herida con polvo, ò balsamo vulnerario, parche aglutinante, cabezal, y ligadura conveniente, y que el enfermo guarde la quietud, y dieta, que tantas veces hemos encargado; pues sucede muchas veces, y especialmente en los jovenes, que cortadas las fibras de los musculos, suelen llegar à unirse, sin que se siga supuracion, mayormente si se hace la cura con el primor que hemos significado. Quando en semejantes heridas sobreviene fluxo de sangre, se procura detener con hilas, cabezales, y ajustada deligacion, y reprimida esta, en la siguiente cura se procurarà juntar la herida, y unirla con los parches aglutinantes, haviendola limpiado antes con vino caliente.

3. Las heridas de las cejas se han de tratar del mismo modo que las de la frente, pero se debe tener en ellas esta precaucion, para que por casualidad no se origine alguna grave inflamacion, con daño de la vista, y ojos, y assi se debe prohibir al enfermo todo lo que es acre en la comida, y bebida, y si fuere plectorico, se le debe sangrar, y aplicarle sobre la herida su parche, y un cabezal mojado en espiritu de vino alcanforado caliente. Pero quando las cejas estàn del todo cortadas con alguna grave herida, en tal caso es necessario el dàr algunos puntos, y lo demàs que se ha dicho en otras, y cubrir, y ligar entrambos ojos, para que no se muevan facilmente; pues si se menosprecian estos artificios, suelen perder estas partes su figura, y situacion, y aun perderse del todo la vista. *De las heridas delas cejas.*

4. Las heridas de los parpados de los ojos, tanto inferiores, co-

De las heridas de las pestañas, ò parpados. mo superiores, se aglutinan muy dificilmente, no tanto por la insigne tenuidad de estas partes mismas, sino tambien por los humores con que humedecen continuamente los ojos; y para tratarlas con felicidad, debemos fomentar el ojo con un cocimiento de camomila, hissopo, ò eufrasia, hasta tanto que la sangre haya cessado, y que la herida estè limpia diligentemente, y si fuere transversa, se debe al punto coser con una aguja delgada, rociandola con los polvos que diximos en el n. 2. ò fomentandola con balsamo vulnerario, ò con azeyte de hiema de huevo, y un parche de diapalma, cubriendo, y ligando ambos ojos para que no se puedan mover, y se consiga la mas felìz aglutinacion. Pero quando està derecha, ò à la longitud, entonces es necessario que sea mayor el numero de los puntos, para su perfecta aglutinacion, y en lo demàs se sigue lo que tenemos dicho.

De las heridas de los ojos. 5. Quando està herido el mismo ojo, pero de tal suerte, que todavia no ha salido nada de los humores vitreo, y christalino, entonces suele ser remedio poderoso para curar la herida, si se unta todos los dias dos, ò tres veces con una pluma, ò pincèl con unguènto de alabastro, ò clara de huevo, ò mucilago de simiente de zaragotana, de membrillo, y de psylio, preparado con agua rosada, echandolo dentro dos, ò tres veces cada dia, del modo que acabamos de decir, deligandola firmemente con un cabezal pequeño, para juntar los labios de la herida, el qual se mojarà en el colirio siguiente. Recip. Claras de huevo No. ij. Agua rosada ℥ijß. Aceyte rosado ʒß. Alcanphor gr. iij. mç. y agitese bien. *Nuchio*, (a) refiere un exemplo de una herida hecha à un ojo, de la qual, aunque yà havia salido alguna parte de humor vitreo, no obstante, èl mismo la curò felizmente, sin ninguna disturbacion de la vista, y casi el methodo de la cura fue este: que èl mismo cortò toda la parte del humor christalino, que estaba fuera, y pendiente del ojo, y à este le aplicò un colirio preparado de clara de huevo, agua rosada, bolo armenico, y alcanfor, todo bien mezclado, y agitado, fomentandola con esto diligentemente. Tambien aprovecha mucho contra las heridas de los ojos la dissolucion de goma Arabiga ℈j. en ℥j. de agua rosada. Pero si sobreviene alguna grave inflamacion (como suele suceder) y se comprehende que no ay incomodidad, se puede poner encima del cabezal pequeño otro mayor empapado en espiritu de vino alcanforado, y caliente. Tampoco debemos olvidar aqui el que el vientre estè lubrico por algunos dias con el beneficio de los medicamentos, y bebidas refrigerantes, y laxantes, con rhabarbaro, ò pulpa de tamarindos; y si el doliente fuere plethorico, se le sangrarà del cuello, ò de

(a) Tract. de Duct. oculor. aquos. pag. mihi 126. 127. 132.

le otras venas, dieta, y regla conveniente, y que el herido descan- se siempre à su gusto; pues executado esto con el orden debido, no solo convalece bien el paciente, sino que recupera la vista. Pero siempre que penetre, ò se quedare interpuesta en la herida alguna particula, ò fragmento del humor christalino, entonces al punto debe apartarse, bolviendolo adentro, si es posible, y no està alterado; y si lo estuviere, se corta para que el ojo no quede disforme, y dispuesto para otros males graves.

6. Quando los humores vitreo, ò christalino salieron, ò cayeron del todo, en tal caso, apenas, ni aun apenas se puede estorvar el que la vista, y figura del ojo llegue del todo à perderse. La cura serà poner al principio sobre la herida unos cabezales mojados en vino, ò en su espiritu caliente; despues se aglutina la herida con balsamo vulnerario; y para evitar la deformidad, en lugar del natural se pone un ojo de vidrio, oro, ò plata; (vide Tab. 7. fig. 1.) pero de este argumento tratarèmos mas largo en la segunda parte. *Quando del todo estàn caìdos los humores.*

* ,, Havrà casi veinte años, que fui llamado una mañana muy temprano para vèr una doncella de 18. años, que se havia dado un ,, golpe en el ojo derecho con el extremo de un picaporte, è immediatamente se le vaciaron todos los humores, los que recogiò en ,, un pañuelo, donde distintamente los vì en compañia del Doctor ,, Don Martin Martinez, haviendo al mismo tiempo una grande dislaceracion de todas las tunicas. Propuse en primera instancia el ,, sangrarla al momento de un brazo, y labarla con su misma sangre, ,, poniendo encima un cabezal empapado en ella: este remedio fue ,, aprobado, y el efecto correspondiò à mi deseo, pues repitiendolo algunas veces, y en particular mientras se prosiguiò en hacerle ,, algunas sangrias (porque era muy pletorica) se logrò con su beneficio el que se aglutinasse la herida, y despues bolviò à llenarse el ,, globo en la misma magnitud que tenia, pero la vista nunca pudo ,, recuperarse enteramente, y quedò muy poco disforme. Pero como no podia valerme siempre de la medicina de su propia sangre, ,, en lugar de ella suplia la de un pollo, ò pichon, usando tambien de los demàs medicamentos, que se tuvieron por convenientes, assi externos, como internos.

7. Pero nò obstante suele suceder algunas veces, que si no estàn mas que levemente heridas las tunicas albuginea, y esclerotica, permaneciendo enteras la cornea, y ubea, aunque se ayan vertido los humores antiguos, tanto el christalino, como el vitreo, se llena de nuevo con los humores que nacen, y demàs de esto restituyen la vista: cuya observacion viò en una muger, con no poca felicidad, *Tambien se tiene por possible el restituirla vista.*

aquel cèlebre Varon el *Doctor Seegero*, y me la comunicò benevolamente. Por lo que no es del todo increible, y del todo vana la arte de restituir la vista, y los ojos, aunque estèn derramados todos los humores, de lo qual se han alabado *Buribus*, y en otro tiempo *Kerekringio*: lo que prueba, que se puede hacer la vista sin el humor christalino, y lo que quisieron negar algunos (*a*) en otro tiempo. (*b*)

Heridas de las narices 8. Las heridas mas leves de las narices, suelen las mas veces juntarse con los parches aglutinantes; (*c*) pero algunas que penetraron, y cortaron el cartilago al travès, de suerte que no pueden conservarse con los parches, entonces conviene hacer la sutura en el cutis de una, y otra parte. Pero aunque apenas parezca verosimil el que estando la nariz cortada del todo, se una, crezca, y permanezca en las demàs partes del cuerpo: no obstante *Blegnio* dice, que esto ha sucedido alguna vez por beneficio de la sutura. Quando se comprehende cortado el huesso de la nariz, no serà ageno, despues de haver restituido à este en su lugar, meter dentro unos cañoncitos medianos de plomo, ò de plata por algun tiempo (Tab. 2. P. Q. R.) para que creciendo alguna carne de la nariz, no cierre la via de la respiracion, y excite otros males de este genero. Por la parte de afuera se podrà aplicar comodamente algun balsamo, ò la essencia de almastiga, ò succino, y myrra, ò algunos polvos aglutinantes, como se mostraron N. 2. y los mismos labios de la herida deben unirse con los parches mas glutinosos cabezales idoneos, y ligarlos muy ajustadamente con la faja de quatro cabezas, lo qual se verà mas claro quando hablèmos de las fajas, ò ligaduras.

De las heridas de los labios. 9. Las heridas de los labios, ò se hacen con instrumentos agudos, ù obtusos, como bala, piedra, &c. las del primer genero son, yà derechas, ò transversas; si fueren leves, podràn aglutinarse con los emplastos glutinosos, y polvos aglutinantes, que diximos en el Num. 2. y los enfermos se han de abstener tanto de comer, como de hablar, usando solamente de alimentos liquidos, hiemas de huevo, y cosas semejantes, huyendo en todo caso de no masticar nada. Pero si la herida es tan grande, que no se puede unir con estos remedios, entonces se procurarà hacerlo con la sutura; si las heridas fueron hechas con instrumentos obtusos, como balas, ò caida, en-

(*a*) Consulta nuestro tratado de Cataracta *Glaucomate*, &c.

(*b*) Muchas observaciones de haverse restituido la vista, despues de haverse perdido el humor vitreo, se pueden vèr en *Schenkio*, observ. Medic. *Hildano* observ. 26. cent. 1. y en las Actas Hafnienses vol. 1. observ. 59. (*c*) Zodiac. Medic. Gall. 1680. pag. 57.

ntonces la primera diligencia serà el procurar, que se separen las par-
s, que del todo estàn contusas, con algun unguento digestivo, para
ue estando limpia la herida, se puedan unir, y aglutinar los labios
n los parches glutinosos, lo mas comodamente que sea possible,
con las suturas, como en el labio leporinò, del qual caso tratarè-
os en la segunda parte.

10. Las heridas de las mexillas deben tratarse del mismo modo, con la misma circunspeccion, que las que acabamos de decir de las l labio en el n.9. Pero si està cortado al travès algun conducto sa-
val de los *stenonianos*, que proceden de las glandulas parotidas, ntonces verdaderamente suele la herida degenerar en fistula, por el uxo de saliva que de continuo se derrama en ella, y especialmente al asticar, (*a*) la que apenas, ni aun apenas se podrà aglutinar, si pri-
ero no se perfora todo el conducto hasta la parte interior de la boca, ues entonces toda la saliva se derrama en ella: y nunca son dificiles curar las heridas internas de las mexillas, ò carrillos, (*b*) de que fue utor *Cheseldeno*, cèlebre Cirujano Inglès.

Como se han de curar las heridas de las mexillas.

11. Las heridas de la oreja exterior se han de unir, y aglutinar r beneficio de los parches aglutinantes; y quando està del todo cor-
do el cartilago, se procurarà hacer la union con los puntos, ponien-
encima unos pañitos mojados en balsamo vulnerario, con sus par-
es, cabezales, y vendas correspondientes. Si la herida estuviere muy rcana al conducto del oìdo, se ha de procurar con gran cuidado el e por casualidad no cayga dentro alguna gota de sangre, ò mate-
, y dañe la membrana del timpano, y para evitarlo, se debe lle-
r el conducto de hilas secas, ò algodòn, remudandolas de tiempo tiempo.

De las heridas de la oreja.

12. Aunque la lengua suele ser herida rara vez à estocadas, ò à chilladas, por hallarse defendida de las mandibulas, y dientes, con lo esso, no se suele librar de las mordeduras en la gota coral, ò lepsia, en las grandes caìdas, y especialmente con balas. Quando à herida, pues, con mordedura, golpe, ò estocada, y no muy gra-
mente, de suerte, que aunque la herida sea una, ò muchas, si la yor parte de la lengua permanece entera, entonces serà muy bueno ra su curacion fomentarla con azeyte de almendras dulces, mez-
cla-

De las heridas de la lengua.

) Muy frequentes se hallan semejantes exemplos en Fabricio Aqua-
ndente, en Hildano, en Nuchio, en la Historia de la Academia al de las Ciencias, año de 1719. y en nuestro Compendio Anatomi-
de la quarta Ediccion, pag. 105.
(*b*) In Anatomia sua Anglice conscripta, cap. de Ductibus salival.

clado con azucar cande, ò miel rosada, ò con azeyte de mirra sacado por deliquio, continuandolo segun la necessidad.

Què se debe hacer en las heridas mas graves de la lengua.

13. Pero las heridas mas graves de la lengua suelen aglutinarse muy dificilmente sin sutura, aunque no será maravilla el que permanezca siempre desunida cerca de su raiz, y junto à la garganta, pues alli con dificultad se puede dàr ningun punto por estàr tan escondida. Y para que por casualidad no se pierda el habla en las heridas mas anchas de su parte exterior, se debe mirar con gran cuidado el que las partes cortadas se unan al punto, y se junten reciprocamente entre sì con la sutura hecha, lo mas aptissimamente que se pueda, y se fomentara con los medicamentos encomendados, pues aqui no se pueden aplicar los emplastos glutinosos. *Purmano* cuenta, (a) que èl havia puesto para aglutinar semejantes heridas, no poco felizmente, una hebilla hecha de hilo de plata, oro, ò de otro metal flexible. En la curacion de las heridas de esta parte hechas con balas, se ha de aplicar con mucha diligencia los medicamentos alabados en el num. 12. porque aqui aprovechan poco, ò por mejor decir nada las suturas, siendo tambien muy convenientissimo el que los pacientes se abstengan de toda habla, y masticacion.

Heridas del paladàr.

14. Para la aglutinacion de las heridas del paladàr, es util el tocarlas con miel rosada sola, añadiendo un poquito de balsamo del Perù, ò unas gotas del azeyte de mirra por deliquio. Estos mismos medicamentos son muy poderosos para aglutinar las heridas de las restantes partes de la boca.

(a) Vid. eiusd. Chirurg. p. 1. cap. 6.



CA-

CAPITULO XIV.

E LAS RESTANTES PRINCIPALES HERIDAS de la cabeza.

1. DIximos arriba, que se deben reducir à la segunda classe de heridas, aquellas que ofenden el craneo, ò el mis- o cerebro, y que con su proprio nombre deben llamarse *heridas de beza*. De las quales se pueden constituir muy varios generos, por varias partes de la cabeza, como yà declaramos sucintamente p. 12. N. 3. y aora las declararèmos con mas extension. Las pri- ras, y mas leves de estas, son las que solamente ofenden los te- mentos comunes, y externos del craneo. *Razon del instituto, y curacion.*

2. De varios modos se conoce quando estàn solamente heridas la cabeza las partes externas, ò tegumentos del craneo. 1. Con la sta. 2. Con la tienta delgada, pero aplicada con gran tiento, y cau- nente, para precaver los daños de las heridas mas ondas. 3. Del strumento con que se hizo la herida, ò la fuerza que llevaba. Lo finalmente, de los mayores males, ò accidentes. Pues es necessa- o advertir aqui, el que muy rara vez dexa de suceder, que en las ridas graves de cabeza no sigan dolores, vertigo, y el salir san- e por los oìdos, narices, y boca, y quedar el paciente sin sentido, y habla: los quales accidentes sobrevienen unas veces mas presto, otras mas tarde, y suelen ser mas graves, quando junto con la he- da se contundiò gravemente la cabeza con alguna caìda, con gol- , ò con instrumento obtuso. Porque assi como en las heridas, que hacen con instrumentos agudos, sale la sangre, y se expele con li- rtad en las contusiones, sucede al contrario; porque entonces la ngre se queda entre el cutis, y el craneo, ò debaxo de este, y cor- mpido el pericraneo, causa muchas veces ulcera carie, y tam- en calentura., convulsiones, y la misma muerte. *De las lesiones de las partes externas.*

3. Pero quando juntamente estàn heridos los musculos tempo- les, por lo regular sobrevienen gravissimos accidentes, especial- ente quando la solucion està hecha por golpe, ò tiro. Lo 1. Porque n totalmente necessarios para hablar, y masticar. 2. Porque com- ehenden, y estàn arrimados à ellos gran numero de arterias, y rvios, junto con los tendones, que son sensibilissimos. 3. Porque uella parte de craneo, sobre que estàn situados, es muy tierna, y lgada, y con facilidad se puede romper. *Si juntamente estàn heridos los musculos temporales.*

Las

De la cura de las heridas de cabeza.

4. Las heridas de cabeza, que solamente ocupan las partes externas, sin que las acompañen graves males, y que fueron hechas con instrumentos agudamente cortantes, estas se podràn curar facilmente con el methodo que propusimos arriba para curar qualesquiera herida. Advirtiendo, que para la exploracion de las heridas de cabeza, limpieza, y deligacion mas comoda, se han de quitar primero los cabellos con la navaja. Ciertamente que aqui no ay mucha necessidad de las *suturas*, pues la union se puede hacer muy comodamente con los parches aglutinantes; pero las deligaciones se deben hacer aqui brevemente, haviendo puesto antes alli cerca unas asquas bien encendidas para calentar el ayre inmediato, y todos los medicamentos se deben aplicar aqui brevemente calientes, y aun los cabezales, y vendas, pues de esta suerte suelen aglutinarse con mas facilidad. Pero si por casualidad ay algun fluxo de sangre copioso (como suele suceder) por la multitud de los vasos sanguineos, entonces, lo primero es atender à reprimirle con hilas secas: y si no bastaren, se mojan en el espiritu de vino rectificado, ò el *crepitum lupis*: ò finalmente con algunos polvos adstringentes, y con la ligadura ajustada. Despues se pondrà en la herida algun digestivo blando, y fomentarla con algun balsamo vulnerario, y con las hilas secas, hasta que se aya aglutinado.

Saculos medicinales.

5. Para precaver, ò aliviar los accidentes, que sobrevienen à las heridas de cabeza algo mas graves, como son dolores, tumores, è inflamaciones, son muy à proposito los saculos medicinales, (que nosotros llamamos colchoncillos) compuestos de betonica, salvia, mejorana, serpilio, oregano, romero, flores de lavendula, ò espliego, rosa, y otros semejantes, los quales despues de haverlos contundido, se meten en un saquillo, ò bolsa de lienzo, de la magnitud que se tenga por conveniente, y cosiendole la boca, dando algunas vastillas, se cuece en vino, y exprimiendole luego, y estendiendole con igualdad, se aplica caliente en la parte que es necessario. Quando es muy grave la percusion, es muy bueno el alternar siempre con dos, pues por beneficio de estos, la sangre extagnada, y espesada se digiere, y pone en movimiento, escusando algunos graves accidentes, y aun el perforar, y terebrar el craneo. Pero quando es mas vehemente la lesion, ò contusion, y que no bastan estos artificios, entonces es necessario recurrir, segun las varias causas, à diversos remedios, los quales irèmos explicando por su orden.

Como se han de curar las graves contusiones.

6. En las graves contusiones de la cabeza, quando en la parte lesa aparece tumor, molicie, ò blandura, con grande solucion entre el cutis, y el craneo, y que casi se muestra la sangre extravenada, y reco-

cogida entre los tegumentos, entonces conviene digerirla, y resolverla; y si inclinare à la supuracion, se harà alguna moderada abertura para darle exito; pero si hecha yà la solucion, y haviendo salido la mayor parte de lo contenido, permaneciere alguna porcion, que no pudo tener libre salida, entonces se aplican los saculos, que acabamos de decir, añadiendo algunas hiervas digestivas à las yà nombradas, como son los chamedrios, escordio, sabina, abrotano, agenjos, menta, ruda, flor de camomila, de sauco, raìz de brionia, ù otras de este genero, de los quales se compondràn dos saculos de moderada grossura, y con ellos se alternarà, aplicandolos exprimidos, y con el calor que se tenga por racional, y sufrible; y si faltare vino para cocerlos, puede suplir el agua, y rociandolos despues de exprimidos con aguardiente comun, ò espiritu de vino thriacal, ò algunas onzas de jabon de Venecia dissuelto: lo demàs que aqui pertenece, lo dirèmos en el Capitulo siguiente, quando tratèmos de las contusiones.

7. Pero si por la gran contusion huviere mucha sangre estagnada, y que no se puede digerir, diluir, ni resolver, entonces es necessario promover la supuracion. En las contusiones muy graves, se pondrà sobre ellas la cataplasma supurante, que propusimos en el capitulo segundo, N. 13. è inferiormente en el Capitulo 15; pero en las contusiones leves, que se hace abertura, se aplicarà el unguento digestivo, añadiendole algun poquito de azibar, y espiritu de vino. Son tambien muy à proposito para ayudar la supuracion, el emplastro de meliloto, diachilon simple, y compuesto, el de galbano, y otros: y hecha yà la materia, y dadole exito, se aplicarà à la herida, y se fomentarà con balsamo vulnerario, hasta que se aglutine. Quando en las grandes contusiones de la cabeza, ò no ay herida, ò es tan angosto el foramen, que no puede salir por èl la sangre que se halla estagnada debaxo del cutis; entonces es muy conveniente el ampliarle, para evitar que las partes sujetas no se corrompan, y despues de limpia se aglutinarà facilmente con el methodo yà propuesto. *Como se debe supurar.*

8. Todas las veces que se comprehende que està juntamente dañado el pericraneo, pero de tal suerte, que no obstante no està desnudo, ni descubierto el craneo; entonces se ha de poner para la cura la misma razon, que propusimos arriba en el N. 4. exceptuando los aceytes vulnerarios comunes, ò vulgares, porque se han de prohibir, y quitar aqui del todo, por ser dañosos al craneo, aplicando en lugar de estos los balsamos vulnerarios mas selectos, como del Perù, essencia de mirra, de succino, espiritu de almaciga, y otros *Del pericraneo herido.*

Y juntamente el craneo descubierto.

muchos de este genero. Pero quando està descubierto el craneo, y juntamente expuesto al ayre por mucho tiempo, entonces apenas se puede estorvar, que no se corrompa la lamina exterior, por haverse perdido sus vasos, que como de una fuente le subministraban la nutricion; y mudando su color natural nativo (que es blanco rubro) en blanco, flavo, libido, y negro, entonces es preciso que se aparte del restante cuerpo del craneo, y despues se siga una larga tardanza en la aglutinacion.

De la cura del pericraneo, y del mismo craneo.

9. Para que el Cirujano pueda promover mas facilmente la aglutinacion, y se oponga, è impida la corrupcion, y separacion del craneo, quisiera yo que juzgàra, que se le havia concedido à èl esto, y es, el que barrenasse semejante parte del huesso con una lesna quadrada, ò con los instrumentos delineados en la Tab. 7. fig. 2. y tambien fig. 7. letra A. hasta la profundidad de una linea mathematica, esto es, hasta el *Diploydes*, formado à manera de un cribo; pues de esta suerte, no tan solo se ocurre à la exfoliacion, sino que tambien especialmente se hace esto, para que subcreciendo poco à poco nuevas venas, por estos agujeros se vaya cubriendo el craneo que està desnudo, criando como un nuevo pericraneo; lo qual es conveniente para acelerar la aglutinacion de la herida. Aunque la deligacion de esta herida no debe ser muy singular, con todo esso necessita ser muy breve, la qual se instituye assi, que haviendola limpiado, se han de poner en el craneo unas hilas mojadas en la essencia de almastiga, succino, ù otros medicamentos balsamicos mas blandos, calientes, y mezclados con miel rosada, cubriendole despues con emplastro de betonia, cabezales, y el gran tocado de la cabeza, que describimos en la Tab. 3. fig. 1. A. prosiguiendo este methodo hasta que se considere que el craneo està cubierto de nuevo, y la herida dispuesta à la aglutinacion. Todas las veces que està dañado el pericraneo de contusion, pero que no obstante queda el craneo libre, y sin lesion; entonces las mas veces es muy bueno el resolver dicha contusion con los colchoncillos medicinales dissolventes, num. 5. y 6. procurando el exito de la sangre detenida, y si no bastare, se haràn algunas escarificaciones, ò incisiones menores, y despues fomentando la herida, se curarà con los balsamos.

De las lesiones del craneo.

10. Las lesiones del craneo, quando por casualidad acontecen, pueden ser de varios modos, por caìda, por tiro, por cuchillada, ò por apretarle mucho. Por lo que no es maravilla, que los Cirujanos suelen constituir varios generos de heridas del craneo, señalando cada una con su propio nombre, esto es: 1. Assiento. 2. Contusion. 3. Impresion. 4. O fractura, ò quebradura. 5. La fissura, y finalmente lo 6.

La

La contrafisura, esto es, recibir el golpe en una parte, y resultar la fractura en otra. (*a*)

11. Varias cosas dán à entender, que se ha hecho alguna lesion en el craneo: por lo que es forzoso el hacer siempre una muy cuidadosa prelustracion, y diligencia de saber la parte que està ofendida. En primer lugar se ha de conocer, si la percusion fue muy vehemente, aqui tambien se debe usar la tienta; pero no obstante con grandissimo cuidado, para que por casualidad no se hiera al mismo cerebro. Pero para registrar las fisuras de la calvaria, en lugar de las tientas tienen excelente uso las plumas de escrivir, cortadas à manera de mondadientes; pues ciertamente con esto se puede descubrir con mucha facilidad lo desigual, y aspero de la calvaria, aunque se ha de guardar solicitamente el que no nos engañemos con las comisuras. Pero quando las fisuras del craneo son tan sutiles, que no se pueden registrar con la vista, ni con la tienta, y que no obstante el golpe, y la vehemencia de los males, que sobrevienen, dán à entender que ay alguna fractura; entonces conviene abrir la misma herida con la lanceta, ò escalpelo, y despues echar tinta sobre el huesso limpio, y limpiando despues à este mismo con hilas; y se reconocerà, que està herido, en que siempre queda alguna mancha, ò negrura, por mas que se purifique. Pero si aun con esto no se manifiesta la fisura, entonces se ha de poner entre los dientes del herido alguna cosa muy dura, como algun clavo de hierro, y que la apriete muy fuertemente; y si con semejante mordedura se ocasiona *estridor*, y grave dolor, suelen juzgar los Cirujanos, que la calvaria està herida, fracta, ò abierta. Y siempre que se comprehende juntamente, que se ha perdido el nativo color del craneo, entonces por lo regular denota, que no està entero. Y finalmente, se han de juzgar por las mas ciertas señales de estàr el craneo herido, qualesquiera accidentes graves, que sobrevengan al herido, como son dolores vehementes, vomito, vertigo, debilidad de la cabeza, y el sonido que percibimos quando

De què modo se han de conocer las heridas de la cabeza.

(*a*) Huvo no pocos que quisieron negar del todo las contrafisuras; pero no obstante, las demuestra Hypocrates con bastante claridad en el Libro de las heridas de cabeza, y Celso lib. 8. cap. 4. y tambien Ægineta lib. 6. cap. 90. y nuestro contemporaneo el D. Wagnero, Professor de Mathematicas, trata particularmente de la contrafisura con graves razones, y experimentos en una particular, y erudita Dissertacion. No callo tambien entre otros modernissimos un celebre Cirujano Argentoratense, L. Maire *in Dissertat. de resonitu Argentorat.* impressa año 1722. en que la prueba, y pone fuera de duda con varias observaciones.

do le tocamos con algun instrumento duro. Tambien podrèmos colegir mas ciertamente la percusion del craneo, si saliere sangre por las narices, y oìdos, y se perdiere el habla, el sentido, y casi toda la razon; si el sueño, y entorpecimiento continuo oprime al herido, y si despues de pocos dias saliere de la herida alguna materia mas delgada, y de mal olor; y por consiguiente, si cerca del septimo dia se sepàra el cutis del huesso, y acercandose el mismo craneo à la alteracion, ò carie, suele demostrarse una grave corrupcion, que infeste del mismo modo con su contacto la membrana del cerebro, de donde se siguen dolores agudissimos, spasmos, inmobilidad, rigor, impotencia de hablar, apoplegìa, y finalmente la misma muerte: de cuya calamidad, originada de una leve contusion, ò fisura de la calvaria, se hallan à cada passo exemplos en los Autores.

Del prognostico de las heridas

12. Por lo que nosotros debemos prevenir con gran cuidado, una, y otra vez, para que nos mostremos mas circunspectos, en el prognostico, ò prediccion de la salida de semejantes heridas; pues en estas, aunque al principio parezcan leves, no conviene que prometamos la cura cierta, para no ser notados, ni perseguidos de embusteros, quando no podemos guardar, y cumplir lo prometido. Debemos tener presentes, muy promptas, y bien vistas, estas observaciones, si querèmos no errar facilmente acerca de curar semejantes heridas en la cabeza; porque siendo ellas por sì muy dificultosas de curar, aun en sugetos muy sanos, què serà quando se halle el paciente infecto de lue venerea, escorbuto, ù otras enfermedades? Tambien son peligrosissimas las heridas del craneo en la parte que està debaxo del musculo temporal: son tambien muy peligrosas las heridas donde se muestra alguna negrura en el craneo. Estàn en grave peligro los que tienen negra la lengua, seca, abierta, y sembrada de postillas: lo mismo sucede si el vientre està muy fluido, sobreviniendo dissenteria, ò finalmente quando sale del todo la orina blanca, ò muy turbada, à modo de la del cavallo.

De què modo se han de curar las heridas del craneo.

13. Para curar las percusiones del craneo, lo primero que se ha de inquirir es, si fueron hechas con instrumento agudo, ù obtuso; pues siempre que alguna herida hecha con instrumento agudo penetrò à la misma calvaria, esta debe llenarse de hilas en la primera deligacion, para que se detenga facilmente la sangre; y en las deligaciones siguientes se ha de limpiar bien la materia, aplicando la essencia de almaciga, succino, ò mirra, mezclando alguna vez la miel rosada por el tiempo que lo pida la condicion de la herida. (Veafe arriba n. 4.) Pero quando la herida del craneo es tan grande, que penetra al mismo cerebro, entonces ay verdaderamente mas grave peligro; pero quan-

uando del todo no es mortal, siempre acostumbro usar este mismo
tificio para curarla, añadiendo solo el que aqui debe ser mayor la
licitud para limpiar la herida de la sangre, y materia, y tambien es
uy importante la brevedad en la deligacion misma.

Lesion de la cabeza, hecha por instrumento obtuso.

14. Pero quando semejante lesion de la cabeza se causò por ins-
umento obtuso; esto es, que fue hecha por algun golpe, tiro, caìda,
tambien por alguna bala; entonces, si la lesion no està bastantemente
anifiesta por sì, al punto debe el Cirujano registrar, è investigar
uy sabiamente el lugar ofendido.

De què modo se hà de conocer la herida.

15. Suele descubrirse el lugar dañado muy comodamente, si al-
una parte se comprehende hinchada, y blanda, esto es, la misma he-
da, y entonces se corta con el escalpelo hasta el mismo huesso: aun-
ue aqui juntamente se ha de prevenir, que por casualidad, las
artes quebrantadas del craneo, no se impriman en el mismo cerebro
meter el instrumento, ò escalpelo violentamente en la herida.

Como se ha de hacer la incision.

16. Quando es necessario hacer alguna incision para descubrir al-
una herida de la calvaria, entonces es muy acomodada aquella que
ma figura de Cruz, con dos lineas transversas, ò de la letra X. casi
os dedos transversos de longitud, para que assi se pueda cortar bien
cutis, y descubrir el craneo, lo que se conseguirà mejor cortando
s angulos, ò puntas. Luego se limpia el craneo con una esponja,
nto la sangre, como otras cosas impuras, si las ay, y la herida se
ena de hilas secas, y si estas se ponen entre el cutis, y la calvaria an-
s de cortar los angulos, serà mejor. Detenida yà la sangre, y bien
escubierto el craneo, y registrada la fractura, finalmente se debe
licar el therebro al punto, si ay necessidad. Ay algunos que rom-
en el cutis con las lineas, que se inclinan reciprocamente azia sì, y
ue muestra la letra Latina V. ò la lamda Λ Griega. Pero no obstante,
guna vez parecen mas acomodadas para estas heridas las que se ha-
n tan solamente segun su longitud, pues de esta suerte en las heri-
s, que estàn junto à las sienes, se puede precaver muy bien el que
o se hieran las fibras, y musculos que contienen las temporas. Otros
rujanos juzgan, que es mas conveniente la que representa la letra
atina T. Finalmente, esto lo debe reglar la prudencia del Cirujano,
ues segun la lesion, y segun la parte donde estè, del mismo modo
nviene variar la forma, figura, y magnitud de la incision, para
e sea muy acomodada, no tan solamente à descubrir con facilidad
daño que se busca, sino tambien principalmente para precaver con
udencia los futuros accidentes.

Què se deba hacer despues de la incision

17. Hallado ya por estos medios el lugar, y daño de la calvaria,
limpiarà con cuidado todo lo que se encuentre impuro de sangre,
ò

ò materia, con la ayuda de una esponja, ò de las hilas. Si se encuentran algunas particulas, ò esquirlas apartadas del huesso principal, estas se deben sacar con el dedo, ò con algunas pinzas: y si por casualidad todavia estàn juntas al pericraneo por medio de alguna delgada membrana, se cortarà con la tixera. Pero si otras particulas estuvieren aùn muy asidas à lo restante del craneo, entonces es mas conveniente el dexarlas, que el sacarlas con violencia.

De què modo se ha de tratar la contusion.

18. Si descubierta la parte ofendida del craneo, se observare que tiene mudado su natural color, entonces debe barrenarse la lamina exterior muy espesamente hasta el diploydes, para sacar la sangre extravasada, y suscitar nuevos vasos sanguineos, y formarla con diligencia con medicamentos balsamicos, como diximos en el num. 9. Pero si en las siguientes deligaciones se declaràn nuevas manchas flavas, ò amarillas, y nigricantes, entonces en el lugar que se vèn ellas mismas, se ha de therebrar con la misma prudencia, y razon; pues ciertamente, este genero de mal acostumbra à curarse, no de otra suerte, que con el socorro de semejantes therebraciones.

Como se deben tratar las fisuras de la calvaria.

19. Todas las veces que se conoce, que ay alguna fisura en el craneo, à la que sobrevienen manchas blancas, ò algo flavas, sin muy graves accidentes, entonces serà muy bueno el therebrar la parte dañada hasta el diploydes, haciendo el numero de therebraciones, que se tengan por convenientes, fomentandolas despues con medicamentos balsamicos. Pero por el contrario, quando sobrevienen graves accidentes, demuestran que se derramò en el cerebro la sangre de las venas, y arterias rompidas: la qual, si no se puede sacar por las incisiones de las venas, ò digerirse, y resolverse con los colchoncillos digerentes, en este caso es necessario instituir la therebracion, ò trepanacion.

Costumbre de los Antiguos en curar estas.

20. En semejantes fisuras, ò contusiones de la calvaria, à las quales no acompañan graves males, los Antiguos Medicos quitaban la lamina superior hasta el diploydes con unos instrumentos particulares llamados *scalpros*, ò *legras* lunadas, ò como se vè Tab. 7. fig. 3. ò planos, fig. 4. ò finalmente agudos, fig. 5. cuyo modo de curacion me acuerdo que ha sido guardadò por algunos de los Modernos hasta el dia de oy. Pero no obstante, con razon se deben posponer à la therebracion yà encomendada; pues es mas facil, mas segura, y mas encomendada de mì.

De

De la impression, subintraccion, y fractura de la calvaria.

21. Algunas veces suele acontecer, especialmente en los jovenes, infantes, el que la calvaria se abolla, à semejanza de un vaso de taño, ò cobre, por alguna fuerza externa; esto es, golpe, ò caìda n fractura manifiesta, ò à lo menos que se quiebre de tal suerte, que o dexe de estàr unido, y pegado fuertemente por su flexibilidad à s demàs partes de los huessos de la calvaria. Pero por el contrario n los adultos, apenas, ni aun apenas, jamàs puede comprimirse la lvaria, sin que como mas rigida se rompan las partes que reciben gran golpe: las quales lesiones suelen llamarse *fracturas* en las scuelas de los Medicos, y con ellas se comprimen las partes del rebro, y se perturban sus acciones, y usos. *De la subintracion, abolladura, y fractura de la calvaria.*

22. Del mismo modo (segun mi juicio) no deben ignorarse otros ales, no menos graves que los que hasta aqui hemos descripto de lesiones del craneo; y estos mismos, segun la impression mas blan, ò mas fuerte, acostumbran à ser mas, ò menos graves, ò peligrosos, y tambien en alguna ocasion insanables: y tanto mas, pore en semejantes lesiones casi siempre se rompen algunos vasos sanineos internos, que derraman la sangre en el mismo cerebro, y de a suerte es precisso que sobrevengan algunos males muy graves. *Accidentes que sobrevienen.*

23. Se conoce que està quebrado, y abollado el craneo: 1. Con vista. 2. Con el tacto. 3. De la causa de la lesion, ò finalmente lo 4. los mismos males que sobrevienen: y ciertamente se registran con s facilidad las fracturas, ò impressiones del craneo, que no las fias sutiles. Por las razones dichas se colige muy claramente, que heridas, ò vulneraciones del craneo son muy peligrosas, ò del tomortales. *Fractura del craneo se conoce facilmente*

24. Para la curacion de este mal, lo primero se debe mirar lo siente, esto es, que toda aquella porcion del huesso que se apartò de lugar, con el qual es oprimido el cerebro, se levante segunda vez, restituya à su antiguo lugar, si alguna vez permanece todavia to à los demàs huessos de la calvaria. Pero si se comprehende que algo separado del mismo huesso, y especialmente si punza al mismo rebro, como con agujas, entonces quisiera yo que se saquen, lo brevemente que se pueda, todas estas esquirlas, ò fragmen- *Como se ha de curar.*

25. Si por casualidad han acontecido algunas impressiones leves de

Como se ha de tratar la impressió leve del craneo en los infantes.

de la cabeza à los infantes, y que no les acompañan graves accidentes, entonces parece mejor el abstenerse de los violentos artificios para elevar, ò levantar à la calvaria abollada, en cuyo caso se fomentarà la parte dañada de la cabeza con los saculos medicinales digerentes, cocidos en vino, para atenuar las contusiones, ò en espiritu de vino caliente alcanforado, ò finalmente, en las mas leves se aplica algun emplastro digerente, y resolutivo, como son el de meliloto, ò de betonica, pues con estos remedios muchas veces acostumbran à curarse las contusiones, y subintraciones no muy graves, siendo de suerte, que no sientan los infantes ningun mal.

Como se he curar la grãde subintracion del craneo.

26. Por el contrario, quando ay graves males, ò accidentes en los infantes, entonces la elevacion, ò restitucion de la calvaria abollada se hace assi: quitados los cabellos, se pone sobre la parte dañada un pedazo de cuero, pegado con un emplastro, (a) el mas glutinoso que se pueda, guarnecido con unos cordones firmes, y dexando passar algun tiempo para que se pegue, y aferre con mas firmeza, y asidos despues los dichos cordones, se tira àzia arriba fuertemente, (Vid. Tab. 7. fig. 6.) pues de este modo se levanta el emplastro, juntamente con el craneo. Y si esto no se lograre à la primera vez, se repite segunda, ò tercera; pues de esta suerte, si algun huesso perdiò su lugar, algunas veces se ha reducido con gran facilidad. Algunas veces quando los huessos han salido mucho de su lugar, ayudà prodigiosamente el aplicar à la calvaria para restituirlos una ventosa, ò cucurbitula grande, y especialmente se ayudarà tambien quando se tapan la boca, y narices, para que deteniendo el aliento, dilatandose el cerebro, comprime tambien, y empuja la parte subentrada del craneo. Si no se hallare socorro en el parche, ni la ventosa, en este caso es necessario poner encima de la parte dañada una therebra, ò barrena, Tab. 7. fig. 7. let. B. ù otra del mismo genero; pero no obstante, quitado antes el cutis, y la membrana del craneo, rebolviendola, ò retorciendola levemente en èl, de suerte que retraìda la therebra, ò tirada àzia arriba, se buelva à su lugar el huesso.

Como se ha de curar la calvaria abollada.

27. Pero quando la calvaria fuere abollada en los jovenes, ò adultos, de suerte que los huessos se hallen quebrados, entonces al punto se ha de bolver à su lugar todo lo que està fuera de èl. Ay algunos que dicen, què es maravilloso algun polvo estornutatorio para reponer los huessos de la calvaria, mediante la distension, que entonces hace el cerebro. Pero yo no juzgo este genero de medicamen-

(a) Es acomodadissimo para este fin el que trae Fabricio Hildano en la Cent. 2. observ. 5. compuesto de pez, resina, colophonia, y goma clemi.

mento por tan seguro, que se pueda encomendar à los heridos, por los graves incomodos, que puedan originarse facilmente de aqui. Pues tengo por mejor el llegar al elevatorio, Tab. 7. fig. 7. letra C. y tambien fig. 8. con tal que aya alguna rendija, ò agugero para meter de algun modo aquel hierro. Pero quando en alguna parte no se echa de vèr ningun agugero, al punto se han de arrimar las therebras, fig. 7. let. B. ù otra semejante, con cuyo auxilio se restituye la parte abollada: entre tanto, siempre se debe hacer primero alguna incision en el cutis, n. 15. y algun agugero en el huesso, con el socorro de algun instrumento agudo, fig. 2. ò la 7. para introducir, y retorcer mas facilmente la therebra en el huesso.

28. Los hierros elevatorios, que se vèn con alguna semejanza, fig. 7. y 8. no tienen lugar aqui; de suerte, que todas las veces que las partes contiguas vecinas del craneo, estàn quebradas, ò à lo menos dèbiles, y flacas, entonces no se pueden aplicar sin peligro, esto es, sin depresion, ò apretamiento de los huessos continuos, ò cercanos. Y por esto les pareciò à los Medicos antiguos el inventar (y no sin razon) otro elevatorio, que llaman de tres pies, Tab. 7. fig. 12. que sea dos veces mayor que el que està delineado aqui, cuyos pies, AAA. pueden ser apartados reciprocamente entre sì, yà mas juntos, ò yà mas desviados. El uso de esta machina es el siguiente: Se assientan, ò afirman los tres pies sobre las partes sanas de la calvaria, poniendo antes unos paños, porque no lastimen, y despues se retuerce la therebra B, arrimandola poco à poco à la parte subintrada, ò abollada, haviendo hecho antes en ella un agugero con el taladro, ò lesna, fig. 2. y en el mismo se ha de poner la punta de la therebra, y dandole las bueltas necessarias con los extremos DD. hasta que se considere, que yà tiene bien asido al craneo, y entonces dando unas bueltas con las aletas, que muestran las let. EE, se levanta juntamente con ella la parte del craneo que està abollada, hasta que llegue à su natural sitio, y conformacion, como se puede vèr mas claramente Tab. 7. fig. 13. Pero si por casualidad se vè alguna abertura entre las partes fractas del craneo, entonces convendrà (haviendo quitado la punta de la therebra) meter el hierro levatorio G por la rosca H, cerca la letra F. fig. 12. y reponer con ella la calvaria, segun su estado natural, con el socorro de este, como yà dijimos de la otra.

Elevatorio particular de tres pies.

29. En la Centuria segunda, observacion quarta de Fabricio Hildano, hallamos delineado otro hierro, ò instrumento levatorio, muy facil, y acomodado, à cuya similitud està construido el que nosotros delineamos en la Tab. 7. fig. 14: este debe tener una therebra

Elevatorio de Hildano.

A, y tambien un garfio, ò anzuelo dentado, figura 15. los quales uno, ù otro deben meterse primero en la abolladura del craneo, y despues se mete en ellos una barreta, cerrojo, ò palanqueta de hierro firme, y quadrada B; junto al otro extremo tiene una comisura, gozne, ò charnela, y debe ser tan lisa, è igual, que pueda entrar sin tropiezo por el orificio quadrado que aquellos tienen: y poniendo despues sobre la cabeza la planchita, ò lamina D, haviendole preparado antes debaxo con unos cabezales, para que no mueva dolores: y levantada la parte extrema de la barra B, se levanta blandamente el mismo craneo abollado; cerca del otro extremo de la barra, ò gozne, se vè una cierta comisura para inclinar la planchita D, segun la necessidad, ò à la convexidad de la cabeza, la qual tambien se puede apretar, ò quitar despues con el socorro del tornillo E. Pero siempre serà muy provechoso el hacer algun tanto mas larga la barreta, que la que està delineada, pues assi se puede levantar mas fuerte, y comodamente el craneo subintrado.

Una particular razō de sacar las particulas quebradas del craneo.

30. Pero si la parte del craneo fracta, y subintrada, està del todo separada, y profundamente hundida, y que no pueda sacarse, ni reponerse bien con los artificios que hasta aqui hemos declarado; entonces se considera muy necessario perforar la parte entera de la calvaria, que està cerca, con el modiolo, ò trepano, que llama el vulgo, hasta perforarle del todo; y desde este foramen se và cortando la parte del huesso que quedò sano, entre el agugero, y el huesso fracto, y subintrado, con una sierrecita muy sutil, que se muestra en la Tab. 7. fig. 9. y despues igualarlo con el escoplo, fig. 10. ayudandole con el martillo fig. 11. pues hecho de esta manera el agugero, no solamente se podràn aplicar los hierros levatores, sino que tambien se podràn sacar comodamente las partes depressas, fractas, contusas, y tambien si estuvieren sueltas, aunque estos casos raras veces suelen acaecer, en los quales piden esta razon de cura; bien, que aunque ella es muy trabajosa, tambien se considera muy necessaria.

Como se ha de cubrir la parte dañada, restituida segūda vez.

31. Repuestas yà las partes de la calvaria, que se havian dislocado, se debe precaver solicitamente el que no se depriman, ni baxen segunda vez despues que se han restituìdo, lo qual se consigue colocando la cabeza del hombre herido de suerte, que se recline sobre la parte sana, mirando la herida siempre àzia arriba. Finalmente, la parte dañada de la cabeza se fortalecerà con una lamina de estaño, latòn, hierro, ò cosa semejante, tratando antes la herida segun las leyes constituìdas arriba.

EX.

Explicacion de la Tabla ſeptima.

Fig.1. Denota un ojo de vidrio, ò de plata, pintado primoroſamente, ſemejante al natural perdido, y que ſe puede meter en la orbita.
Fig.2. Subula, leſna, ò taladro agudo, y quadrado, acomodado para taladrar la lamina exterior del craneo.
Fig.3. 4. y 5. Varias herramientas, llamadas eſcalpros, ò legras, de diverſas figuras, y ſirven para raer el craneo, y los demàs hueſſos.
Fig.6. Demueſtra como ſe debe levantar, y reponer el craneo abollado en los infantes, con los parches glutinoſos.
Fig.7. let.A. Herramienta aguda quadrangular, para perforar la lamina exterior del craneo. B. Therebra, ò barrena; y let. C. Levatorio, ò levador, para levantar, y reſtituìr à ſu lugar los hueſſos del craneo.
Fig.8. Otro levador acomodado à ſemejante uſo.
Fig. 9. Una ſierrecita; y fig. 10. un eſcoplo pequeño, ſeparado de ſu manubrio, que eſtà enroſcado, ò enhaſtado en el eſcalpro, fig. 3. el qual puede ſervir para acomodar en èl las figuras 3.4.5. 9. y 10.
Fig.11. Un martillo de madera, cuya cabeza eſtà llena, y embutida de plomo.
Fig. 12. Elevatorio de tres pies, para reponer los hueſſos fractos, y ſubintrados de la calvaria. Veaſe arriba ſu explicacion, que eſtà en el num.28.
Fig. 13. Demueſtra de què ſuerte ſe ha de acomodar à la cabeza dicho inſtrumento.
Fig.14. Elevatorio de Hildano. Veaſe ſu explicacion, num.29.
Fig. 15. Amulo, garfio, ò anzuelo dentado, perteneciente à eſte elevatorio.

Como ſe ha de ſacar la ſangre derramada en la cabeza.

32. En las yà dichas leſiones del craneo, eſto es, contuſiones, fiſuras, compreſsiones, y fracturas, ſuelen romperſe muchas veces algunas venillas, y arterias de las membranas del cerebro, y quando algo copioſa, le aprieta con vehemencia, è impide ſus acciones, mueve dolores muy graves, y otras muchas enfermedades, y por fin la miſma muerte, ſino ſe ſaca à ſu tiempo oportuno. Pues aunque no *Què males excite la ſangre derramada en la cabeza.*

aya gran copia de ſangre detenida en èl, apenas ſe puede eſcuſar el que ſe podrezca, y juntamente corrompa el miſmo cerebro, y ſus membranas. De donde las mas veces ſobrevienen inflamaciones, turbacion de los ſentidos, delirios, y què otra coſa no ſobreviene? aun la muerte ſobreviene, ò mas preſto, ò mas tarde. Lo miſmo ſucede ſiempre que ſe derrama la ſangre en el cerebro, por rompimiento de los vaſos, por qualquiera golpe, contuſion, ò caìda grave, aunque los hueſſos eſtèn enteramente ſanos.

Azia donde ſe derrama la ſangre.

33. En cada una de las leſiones de la cabeza ſe derrama la ſangre, ò entre el craneo, y la dura mater, ò entre la dura, y pia mater, ò entre la pia mater, y el cerebro, ò finalmente entre los miſmos ſenos, y ſubſtancia del cerebro. Pero aunque ſemejantes males ſon todos muy peligroſos, no obſtante ſiempre ſon mucho mas graves, y de mayor peligro quando la ſangre eſtà mas profunda.

Como ſe conozca ſi ay ſangre derramada en el cerebro.

34. Que ay alguna ſangre derramada, ò extravaſſada en la cabeza, ſe colige claramente de la vehemencia de los accidentes, eſto es, ſi el herido ſe deſmaya, ò queda como ſin ſentido, y ſin movimiento; ſi ſale ſangre por las narices, por la boca, ò los ojos, y ſi ſe ſigue vomito. Y tambien aunque quitandoſe poco à poco eſtos males, y aunque parezca que los heridos han buelto en sì, con todo eſſo, ſi los miſmos ſienten una inſigne gravedad, y peſo en la cabeza, ſueño, vertigo, turbacion de los ojos, paſmos, y otras coſas à eſte genero, entonces todas ſon ſeñales de ſemejante daño. Y todas las veces que el derramamiento de ſangre es mas copioſo, y por caſualidad oprime al cerebro, acoſtumbran à eſpirar los pacientes luego al punto. Pero ſiempre que no es tan grande la copia de ſangre, ò à lo menos que no eſtà derramada en el miſmo cerebro, entonces verdaderamente permanece algo mas la vida; pero no obſtante, ſe ſiguen los males dichos arriba, y alguna vez ſobrevienen lentamente, y fuera de opinion, y eſperanza, y aun acaban tambien con algunos hombres, que havian ſido heridos levemente en eſpecie, y apariencia. En las contuſiones mas vehementes de la cabeza, de qualquiera modo que ſean, es neceſſario el cuidarlas mucho; y no imaginen los Cirujanos en deſpreciar el mas leve peligro, (como yà lo aviſamos arriba) porque no muera el herido por ſu negligencia; pues ſiempre que le ſiguen, ò ſobrevienen algunos vehementes males, mueſtran caſi con evidencia el que ay ſangre derramada en el cerebro, ò cerebelo, que aya, ò no herida externa.

Como ſin haver leſion

35. Quando, deſpues de algun vehemente golpe, ò coliſion de la cabeza, no ſe halla ninguna fiſura, ò contrafiſura en el craneo, ni tampoco ninguna herida en los tegumentos externos; en tal caſo, verda-



Donato f.

...deramente es dificil el juzgarse en qual parte de la cabeza estè la sangre derramada ; y asi , para procurar indagarlo , se tiene por conveniente : Lo primero , quitar à navaja todos los cabellos que estàn sobre la cabeza , y reconocerla bien , no solo con los ojos , sino tambien aplicando el tacto de los dedos ; pues si algun lugar està mas elevado, blando , entumecido , ò se pone colorado por la sangre extravenada dentro , entonces se ha de colegir , que alli està el daño , y que contiene la sangre. Alguna vez conviene llamar à consejo à los que estuvieron presentes quando se recibiò el golpe , pues tal vez havrà ocasion en que sin dificultad puedan mostrar por què parte fue herida la cabeza : Lo segundo , si con esta razon no se puede encontrar el lugar dañado , entonces debe cubrirse toda la cabeza (despues de bien raìda, como se ha dicho) con algun emplastro emoliente, como el de meliloto , ù otro semejante , entibiandolo antes , y sobre èl se aplicaràn los saculos medicinales bien calientes , dexandolo todo puesto por algunas horas ; y si al cabo de ellas , despues de haverlos levantado , se hallare algun tumor rubro , ò blandura , las mas veces demuestra claramente la parte donde està el daño : Lo tercero , tambien alguna vez suelen señalar la parte herida los mismos pacientes , aunque estèn sin sentido , quando se les vè arrimar la mano con frequencia à un cierto, y determinado lugar de la cabeza : Lo quarto , si por casualidad el un lado del cuerpo del paciente està rigido , y sin movimiento , ni sentido , entonces es señal de que el daño , y la sangre extravenada està en el lado opuesto , contra lo que juzga el vulgo , esto es , que si el daño està en el lado derecho , queda inmobil el izquierdo , y al contrario. (a) Pero si huviere alguna herida en el cutis , aquella misma se ha de ampliar , y dilatar todo lo necessario , hasta que se vea la lesion del craneo , esto es , la contusion , fisura , contra fisura , ò fractura. *...sion externa se puede conocer el lugar en el qual està la sangre.*

36. Hallado yà con estos artificios el lugar donde està el craneo herido , lo primero , y mas frequente es , que saquemos fuera la sangre que està dentro , procurando por este medio el conservar la vida del paciente : lo segundo , que limpiemos diligentemente la parte herida de la cabeza , y restituyamos , ò saquemos cautamente las particulas , ò esquirlas de los huessos , que por casualidad estàn dentro. Pero no faltan entre los Professores de la Cirugìa algunos , que al momento disponen para este ministerio de sacar la sangre haciendo la trepanacion , ò perforacion con el trepano , ò modiolo. No obstante , como este artificio sea arduo , y peligroso , (b) y porque no pocos suelen liber- *Como se deban tratar las partes dañadas de la cabeza.*

(a) Vid. Morgagni Adverf. Anatom. 6. & Differt. de Resonitu , Argentorat. 1722. edita, pag. 23.

(b) Vid. Bohnius Differt. de Trepanationis difficultatibus.

bertar la vida ſin eſta operacion; por eſſo no ſe ha de llegar à executarla, ſino quando ay graviſsima neceſsidad, y por lo tanto, primero ſe debe intentar ſi por caſualidad la ſangre derramada ſe puede reſolver por el ſocorro de los medicamentos diſſolventes, y reſolutivos.

Como ſe ha de digerir à ſangre eſpeſa.

37. Para conſeguir eſto: Lo primero, el herido debe ſer ſangrado largamente, ſegun ſus fuerzas, pues de eſta ſuerte las venas, y arterias ſe ponen languidas, y no derraman mas ſangre en el cerebro: Lo ſegundo, deſpues ſe le debe purgar con algun medicamento algo fuerte, con lo qual los humores vagos, ò ſuperabundantes ſe quitan, y expelan de la cabeza, y por la miſma razon es conveniente el aplicar algunas enemas fuertes, y acres: Lo tercero, fomentar, ò confortar muy cuidadoſamente la cabeza con el emplaſtro de betonica, y los colchoncillos medicinales cocidos en vino: Lo quarto, ſe podràn aplicar à las narices del paciente algun ſal bolatil, ò el eſpiritu de ſal ammoniaco, ò el de C. de ciervo, para que deſpierten con ellos miſmos, (eſpecialmente ſi eſtàn como caìdos de animo por terror) para que la ſangre eſpeſa ſe diſſuelva con mas facilidad: Lo quinto finalmente, parece muy acomodado aqui el uſo de las bebidas calientes, tomadas à ſorbos, como es el thè, la betonica, ſalvia, romero, flores de eſpliego, ò la vendula, el leño de ſaſafras, y otros ſemejantes cocimientos, pues ſuele ſuceder con eſto el extenuarſe, y diſſolverſe la ſangre.

La ſangria y la purga ſe han de continuar.

38. Pero quando las coſas propueſtas haſta aqui, no correſponden con el efecto deſeado, ſin embargo ſe han de repetir una, y otra vez para curar eſtos males: y lo miſmo ſe ha de hacer quando ſe ha comprehendido, que los males antiguos ſe diſminuyen por eſte medio. Pues aunque las frequentes ſangrias, y la demàs razon de la cura, les parezca agena à muchos, con todo eſſo, apenas ſe puede explicar quan excelente utilidad eſpecifica encierre en sì eſte metodo, para atenuar, y reſolver la ſangre, y para bolverla à las venas. Y quando los heridos, deſde el primer uſo de eſtas coſas, empezaren à hallarſe mas blanda, y comodamente, ſerà muy bueno el ſangrarle ſegunda vez, en eſpecial ſi es joven, ò robuſto: entretanto fomentarle con los demàs medicamentos encomendados arriba, haſta que ayan ceſſado todos los males.

Alguna vez es neceſſaria la trepanaciõ

39. Si con todos eſtos remedios no ſe puede reſtituir al herido, y que al miſmo tiempo ſe advierte, que los males que ſobrevienen ſe diſminuyen poco, ò nada, ſino que antes bien ſe aumentan; entonces parece que yà es meneſter llegar al ultimo recurſo, y ſocorro de la perforacion de la calvaria con el auxilio del trepano, aplicandolo cerca de la parte dañada. Pero eſto, ſiempre debe ſer con el cuidado

lo posible, pues de esta suerte se limpia la cabeza de la sangre re-gida dentro de ella; pues quando la parte dañada del craneo no se ede descubrir ciertamente, entonces debe perforarse el mismo, ò repe-lo en varias partes, hasta que se halle aquel sitio donde se deposita sangre, ò lesion. Pero con què razon se deba hacer la therebra-on, y como se debe aglutinar la herida, y lo que resta privativo esta operacion, lo declararèmos con bastante extension, è indivi-alidad en el Tratado de Operaciones, ò acciones de los Ciru-nos.

40. Si alguno quiere vèr otros exemplos de heridas de la cabe- algo mas graves, quisiera yo que leyera à Hypocrates *de Capitis lneribus cum Arantii, & Pawi comentaris*; y tambien à *Celso*, nde trata del mismo argumento; y demàs de esto à *Berengarcio Fractura cranii*, y las Observaciones de *Sculteto*, desde la 1. à la ; à *Hildano* en varias observaciones; à *Schulcio in tract. de Capi- læso*; à *Beliostio in Chirurgo Nosocom.* à *Wurcio*, y *Wastero de apitis vulneribus*, y otros muchos; y entre los Modernos Escrito- el Libro propio, y peculiar de heridas de cabeza, que escriviò en ancès *Roauicio*, (*a*) y à *Dranio* en sus Observaciones Chirur-cas.

Los principales Escritores de las heridas de cabeza.

CAPITULO XV.

E LAS HERIDAS COLISAS, CONTUSAS, ò magulladas.

1. SOlemos llamar *collision*, *contusion*, ò *magullamiento*, para hablar con Celso, (*b*) à qualquiera lesion del cuer- humano, que sea hecha con instrumento obtuso. Pero como acos-mbran à dañarse, y à herirse inumerables venillas, arterias, y ras; si vamos à juzgar cada una de por sì, la *contusion* no es otra sa, que una multitud de heridas pequeñissimas, que los Griegos maron muy bien *Ecchimosin*, y Celso lib. 5. cap. 26. *collisum*, esto , *contusion*, ò *collision*.

Què sea contusion.

2. Varios generos de contusiones se pueden constituir. 1. Quan- solamente son *simples*, y que no rompen sino las partes blandas, externas: y otras como *dobles*, y *compuestas*, quando juntamente se

De quantas maneras sean las contusiones.

(*a*) Traicte des Playes de Tete 4. à Turin 1720.
(*b*) Lib. 7. cap. 1.

se rompen las partes internas, y *hosseas*. 2. Las contusiones, unas son leves, otras mas graves, otras del todo peligrosas, por la condicion de las causas, y de las partes ofendidas. Finalmente lo 3. y que puede causar maravilla, son algunas contusiones hechas de suerte, que permaneciendo sanas las partes exteriores, estàn heridas, y gravemente enfermas las interiores. Pues yà hà mucho que enseñò la experiencia, que los hombres pueden ser heridos de tal suerte con un palo, ù otros cuerpos obtusos, ò con solas las manos en la cabeza, pecho, y vientre, que al punto espiren, aunque no aparezca ninguna señal exterior de haver herida. (*a*)

Qual sea la causa de las contusiones.

3. Las contusiones, las mas veces suelen hacerse, 1. Por golpe, impulso, tiro, ò por qualesquiera instrumentos obtusos, como palos, maderos, piedras arrimadas con mucha vehemencia al cuerpo. 2. Si alguno tropieza, cae en piedra, ù otro cuerpo duro. Finalmente lo tercero, es necessario que sobrevenga contusion, quando los miembros de nuestro cuerpo son comprimidos, ò apretados, como entre las puertas, vigas, ruedas, y piedras de molino, porque con esta razon, ò se rompen del todo las venas, y arterias, ò à lo menos se exprime la sangre violentamente de ellas.

Què sucede en las contusiones de las partes blandas.

4. Quando se rompieren las venas por contusion, y las fibras se dislaceraren, no puede faltar el que entre estas mismas se derrame la sangre, y otros humores à este genero, y que despues no muevan varias obstrucciones, inflamaciones, corrupciones, ulceras, y tambien gangrena, segun la naturaleza de la parte dañada, y la misma causa, y aun tambien la misma muerte. Todas las veces què en las contusiones exteriores queda entero el cutis, la sangre estancada crece debaxo de èl, y mueve algun cardenal, rubor, livor, y negrura en la parte exterior: de esto sobrevienen graves males, y tambien carie en los huessos, si por casualidad estàn alli cerca.

Què se debe hacer en los huessos fractos, y contusos.

5. Quando la contusion penetrò à los huessos. 1. Estando dañado el perioštio, sobrevienen los mismos daños, que diximos quando lo està el pericraneo en las heridas de cabeza. 2. Estando, pues, los huessos fractos, es consiguiente el que sucedan los mismos daños, que à los de la calvaria, y que yà dexamos explicados en los capitulos antecedentes. 3. Finalmente, quando estuviere ofendida la medùla de los huessos, entonces sobrevienen los mismos males, aunque quede, ò no el huesso sano, y entero: porque derramada la sangre de las venas, y arterias de la medùla, y pudiendose sacar dificultosamente, se cor-

(*a*) Vid. Bohn. de Vulner. lethal. sect. 1. cap. 1. mihi pag. 12. & 14. idem offic. med. dupl. lib. 2. cap. 4. * y la Cirugìa de Hypocrates, y sus Aphorismos pertenecientes à ella, que yo publiquè año 1744. pag. 195.

corrompe poco à poco, y corroyendo juntamente los huessos, mueve carie, ulceras, y fistulas incurables, à las quales no se socorre sino con la amputacion de los miembros. Pues ciertamente en semejantes casos, casi es una misma la condicion de la medùla de los huessos, que la del cerebro en las lesiones del craneo.

Què sucede en las contusiones de las articulaciones estandolo tambien los musculos.

6. Todas las veces que estàn contusas las articulaciones de los huessos, por lo regular se mueven grandes dolores, inflamaciones, convulsiones, y tambien la gangrena, y esphacelo, y tal vez el rigor de los miembros, y la carie; y lo mismo suele acontecer, quando por casualidad fueron rompidos algunos musculos. Pero quando fueron magulladas algunas partes internas, suelen sobrevenir gravissimos daños, segun la naturaleza de las partes ofendidas, y de la mayor, ò menor lesion, de cuyo genero son las inflamaciones, roturas de venas, derramamientos, y estagnaciones de sangre, corrupciones, gangrenas, supuraciones, y distensiones de las partes enfermas, y la misma muerte, que por lo comun sigue à estas. Si se ha hecho alguna contusion mas grave, principalmente de la cabeza, las mas veces pierden el sentido, todos los miembros quedan apretados, y estirados con rigor, y espasmo; à lo que casi siempre sigue la muerte, como se ve de lo que declaramos arriba acerca de las heridas de cabeza. Pero si el pecho està afligido, ò contuso gravemente, al punto sobreviene dificultad de respirar, se echa sangre por la boca, falta el animo, se inflaman, y ulceran los pulmones; y muchas, ò las mas veces, sobreviene la muerte muy breve: y à buen librar, sucede una thisis, ò thabes, lo que lentamente acaba la vida. Lo mismo sucede en las vehementes contusiones del vientre, ò abdomen, pues rara vez dejan de sobrevenir grandes vomitos, ò deyeccion de sangre, inflamaciones, gangrenas, y supuraciones de las entrañas, afligiendo gravemente las partes mas nobles, de todo lo qual regularmente perece el enfermo. Lo que no tiene duda es, que herida alguna parte interior (especialmente si se rompiere alguna vena, ò arteria) aunque en lo exterior no aparezca ninguna señal de herida, no ay que maravillarse de que el hombre muera al instante. (*a*) Finalmente, si los ojos

V son

(*a*) Sea exemplo el siguiente. Año de 1726. en un Pueblo cerca de Helmestad, fue castigado un muchacho por el Maestro con una varilla delgada, pero no obstante espirò despues de muy pocos dias; el qual, como se abriesse, se le hallaron las entrañas del vientre inferior gravemente contusas, y laceradas. A otro muchacho abrì yo, que muriò despues de haver hecho una fuerza estraña, y se le hallò el higado partido por medio, sin que huviesse ninguna lesion externa. Vease à Bohnio en el lugar citado en la oja antecedente.

ſon afligidos de contuſion, las mas veces ſe originan graves inflamaciones, y tumores; y por mejor decir, caſi ſiempre quedan ciegos.

Como ſe hallen los magullamientos, ò contuſiones

7. Los magullamientos, ò contuſiones ſe pueden regiſtrar, y conocer muy comodamente. 1. Con la viſta, ſi han padecido alguna contuſion las partes externas, ſi ay elevacion de tumor, ò color diferente, quando la parte leſa contrae primero rubor, ò negrura, y mudados eſtos, deſpues aparece libido, ò verde, y algo negra: los quales colores, no obſtante, como la contuſion no aya ſido muy vehemente, ellos ſe deſvanecen por sì. 2. Todas las veces que los magullamientos huyen de la viſta, ſe deben regiſtrar con el tacto, ò contraccion: la gran blandura de los miembros, la fluctuacion, ò eſtrepito de la ſangre derramada dentro, ſeñalan claramente la coliſion, y ofenſa dicha. 3. Lo miſmo ſeñalan los dolores, y rigor de las partes contuſas. Lo 4. finalmente, parece que ſe pueden tomar ciertos indicios del inſtrumento, ò vehemencia de la leſion: concluyendo, que ſi las partes interiores han ſido dañadas con la contuſion, eſto ſe puede adivinar, y juzgar, tanto del lugar de la leſion, quanto principalmente de los accidentes, y de las impedidas, y turbadas acciones de todos los miembros.

Prognoſtico de las contuſiones

8. Lo perteneciente al juicio, ò prognoſtico de las contuſiones, yà lo hemos declarado baſtantemente arriba. Pero no obſtante, no ſerà fuera del intento, ni utilidad el poner aqui otras algunas reglas. La primera es, que las contuſiones leves cauſan muy poco, ò ningun peligro, è incomodo, à excepcion de que pongan el cutis exterior algo libido, ò negro, que deſpues ſe buelve palido, ò amarillo; pero eſto, por lo regular, dura poco tiempo, pues la ſangre que eſtà debaxo del cutis, por sì miſma ſe deſvanece. La ſegunda, ſi la ſangre coagulada en la carne es mas copioſa por la mayor contuſion, eſta puede facilmente degenerar, y hacerſe algun tumor, abſceſſo, ò gangrena, y eſphacelo. La contuſion de las partes internas, es admirablemente peligroſa, y las mas veces, tanto es mortal, quanto es mas grave la contuſion, y quanto mayor es la nobleza, y neceſsidad para la vida, las partes que eſtàn ofendidas; pues aunque no ſobrevenga la muerte repentina, ſuele ſeguirſe con facilidad inflamaciones, y ſupuraciones internas, las que poco à poco acaban la vida del hombre, y aun tambien en breve tiempo. Las contuſiones de los hueſſos, eſpecialmente en los magullamientos de la medula de ellos miſmos, y de las articulaciones, y ſus ligamentos, ſon muy peligroſas, y por la mayor parte mortales. Y finalmente, que la leſion de la calvaria ſea la mas peligroſa de todas, por la vecindad del cerebro, yà lo aviſamos, y demoſtramos arriba.

Pa-

9. Para la curacion de los magullamientos, y contusiones, siempre se ha de procurar el que se digieran, y descoagulen los humores derramados, y espesados, porque no sobrevenga alguna gran supuracion, y gangrena. Las contusiones leves pueden, y suelen curarse de varios modos; pues todas las veces que v. gr. sale algun tumor en la frente por golpe, como con frequencia se observa en los muchachos; entonces serà muy bueno poner encima unos cabezales mojados en vino tibio, ò en su espiritu alcanforado, ò agua de la Reyna de Ungrìa; ò tambien es buena el agua fria mezclada con vinagre, à lo que algunas veces se puede añadir un poco de sal. Tambien se pueden dissolver algunas veces los tumores leves, embolviendo en un paño una moneda grande, ò plancha de plomo, ù otro metal, y poniendola sobre ellos bien apretada. Los hombres de condicion delicada, y dèbil, buscan socorro con medicamentos muy tenues, no sin alguna razon, aplicando lienzos delgados à la parte dañada, mojados en la orina reciente. *Curacion de las contusiones.*

10. En las contusiones graves, es muy util el escordio, sabina, abrotano, separadas, ò juntas, cocidas en vino, ò agua salada, aplicadas à la parte ofendida con cabezales, ò colchoncillos. El jabon bueno cocido en vino, y aplicado en cabezales, ò esponja, es muy util para dissolver la sangre que està dentro. Tampoco debemos olvidarnos aqui del agua de cal, mezclada con espiritu de vino alcanforado, y el vinagre con litargirio, ò el vinagre cocido con simiente de carvo, cuya eficacia hemos conocido con reiteradas observaciones, que es cosa muy util para las contusiones, aplicandole muchas veces caliente. *De la curacion de las graves contusiones.*

11. Pero quando se hallan algunas contusiones tan graves, y peligrosas, donde se imagina que la copia de sangre no se puede digerir, ni resolver por medio alguno, sino que yà està dispuesta para la gangrena; en tal caso parece necessario el cortar profundamente con el escalpelo, reiterando algunas escarificaciones, pues de este modo no tan solamente se saca la sangre detenida, sino que especialmente se previenen, y escusan graves males, como v. gr. supuracion, gangrena, &c. *De la cura de las cõtusiones muy graves.*

12. Practicado yà esto diligentemente, es necessario poner cuidado, y fomentar con algun cocimiento de las yervas resolutivas, ò aplicar los colchoncillos yà descriptos arriba, cap. 14. n. 10. cocidos en vino, ò el siguiente: *De la cura ulterior.*

Recip. Raiz de brionia ℥ij. ò ℥iij. escordio, sabina, abrotano, y agengos *aña.* M.ij.

Cortado todo muy menudamente, infundido, y cocido en dos

quartillos de vino por un quarto de hora, se cuelan por algun paño de lana, y estando bien caliente, se mezcla à este cocimiento algunas onzas de jabòn de España, ò de Venecia, y mojando unos paños, y algo esprimidos, y calientes, se aplican à la parte dañada. Pero serà muy util el que antes de aplicar estos fomentos, se friegue la parte blandamente con unos paños calientes, pues assi se conserva la sangre fluida, si por casualidad està yà coagulada, y buelva à tomar curso por las venas, y salga, ò transpire por los poros invisibles del cuerpo. Quando por casualidad faltare el vino, se debe tomar agua marina, ò salada: la aplicacion de estas mismas cosas en los colchoncillos, tambien es muy util. Finalmente, si alguno quisiere usar de algunas cataplasmas, le encomendamos la siguiente, que es muy eficàz.

Recip. Polvos de raiz de brionia, y jabòn bueno aa ℥iij. cuezan en suficiente cantidad de agua comun, ò salada, hasta quedar en consistencia de cataplasma, y serà mas eficàz si se le añade una onza de goma de galbano, ò ammoniaco, dissuelta, y mezclada con una hiema de huevo.

De los medicamentos internos, y de la dieta.

13. En las vehementes contusiones, nunca se deben omitir los medicamentos internos, digestivos, y que mueven blandamente el sudor, y la orina, esto es, los cocimientos, è infusiones de las yervas digestivas, y resolutivas. Para lo qual son muy poderosas el thè, betonica, salvia, veronica, romero, ò leño de saxifras, y mayormente la yerva arnica, ò las raizes de peregil preparadas, ò formando pildoras con una dragma de jabòn de Venecia, las quales puede tomar el paciente por algunos dias, pues apenas se puede explicar la fuerza de ellas para digerir, y descoagular la sangre espesa, y detenida. No suele ser de menos maravillosa virtud los polvos Augustanos, ò la esperma de Ballena, la qual tomarà en bebida caliente, hasta en cantidad de una dragma. Pero si el paciente fuere muy pletorico, entonces debemos sangrarle largamente, para escusar la inflamacion, y supuracion. Finalmente, en las graves contusiones se debe observar la misma dieta rigurosa, que hemos encargado en las graves heridas. (*)

De la restãte curacion.

14. Dissueltas yà la mayor parte de las cosas, que se havian estancado con los fomentos, colchoncillos, y cataplasmas, la demàs cura

(*) ,, Se tiene por muy seguro remedio, y mas que todos los dichos, para dissolver, y atenuar la sangre en las graves caìdas, y contusiones, el cocimiento de la raiz de la calaguaia, que viene de nuestras Indias Occidentales, tomandolo caliente en forma de thè.

ura de la herida se podrà conseguir comodamente con algun emplaſ-
o digeſtivo, porque el uſo de los fomentos, y cataplaſmas las
uele ſer muy moleſto à los Cirujanos por el gran trabajo: ſirven
qui de mucha utilidad el emplaſtro de jabòn, diaquilon, y meliloto,
e eſperma ceti, de galbano, ò el ſiguiente:

Recip. Emplaſtro de meliloto ℥iij. Galbano diſſuelto, y purifica-
o ℥ij. Polvos de raiz de brionia ℥j. Flor de azufre, y Etiope mine-
al aña. ℥ß. Azeyte de camomila lo que baſte para formar emplaſ-
ro.

No obſtante, entretanto ſe han de continuar los medicamentos
nternos, y la dieta, pues de eſte modo ſe curan mas facilmente las
ontuſiones mas graves, y peligroſas, ſin que ſe ſiga ſupuracion, ni
e haga inciſion. Finalmente, acabadas todas las coſas que pertenecen
la diſipacion de la ſangre, en la expurgacion, y limpieza de la herida,
ſu aglutinacion, ſe ſeguirà la miſma regla, uſando del balſamo vul-
erario, ò hilas ſecas, como en las demas.

15. Suele ſuceder alguna vez el que por eſtàr muy profundas las
ontuſiones, ò por caſualidad haverlas tratado con mano negligente,
por necedad del enfermo, ò aſsiſtentes, ò por ſu mucha delicadèz,
que la ſangre extravaſſada degenera en materia, y cauſa ſupuracion.
n cuyo caſo debemos uſar medicamentos, que promuevan eficazmẽte
ſupuracion. 1. Es muy util aplicar la cataplaſma emoliente, compueſ-
de raiz de malvas, altèa, parietaria, azuzenas, meliloto, verbaſco,
ercuriales, branca urſina, higos, ſimiente de lino, y de alolbas,
rias harinas, miga de pan, cocidas en agua, ò leche, y deſpues de
ſtadas, ſe añade manteca, ò los azeytes emolientes, como ſon el de
aza, camomila, y de azuzenas, la qual ſe aplicarà caliente ſobre la
rte leſa, ligandola con cuidado, y repitiendola à tiempo. 2. No
elen ſer menos utiles los medicamentos, que à un miſmo tiempo
n acres, y emolientes, como v. gr. las cebollas aſſadas debaxo de
s cenizas, la levadura de pan, y varias gomas, como la de galbano,
moniaco, bdelio, opoponaco, diſſueltos en hiemas de huevo, mez-
adas con las cataplaſmas arriba dichas, ò ſegun la ſiguiente deſcrip-
on:

Como se ha de tratar la supuracion.

Recip. Malvas, altèa, parietaria, y meliloto *aña.* M.j. cortadas
enudamente, cuezan en ſuficiente cantidad de agua comun, y ſe jun-
n ℥iij. de cebolla aſſada, y todo bien piſtado, ſe añade de galbano
j. diſſuelto en hiema de huevo, azeyte de azuzenas ℥iß. harina de
iente de lino, lo que baſte à darle conſiſtencia, aplicandola, como
mos dicho, haſta la perfecta ſupuracion. En las contuſiones leves,
landas, ſe tiene por ſuficiente el emplaſtro diaquilon, ò la amalga-
yà deſcripta.

Lue-

Como se ha de sacar la materia

16. Luego que la blandura, prominencia, y blanco de la parte dañada mostraren, que la materia que està adentro se halla yà cocida; entonces al punto se debe abrir con la lanceta, ò escalpelo, por la parte que pareciere mas segura, y comoda, cuya solucion se limpiarà, y tratarà con algun digestivo, y despues el balsamo vulnerario, como yà tenemos dicho.

Què se debe hacer si sobreviene gangrena ò esphacelo.

17. Siempre que à las vehementes contusiones sobreviniere alguna grave inflamacion, ò gangrena, (como suele suceder muchas veces) entonces al punto se deben abrir con el escalpelo, muy profundamente, aquellas partes del cuerpo que estàn dañadas, y haviendo sacado la sangre, se labarà la herida con espiritu de vino alcanforado, mezclandole triaca, deligandola encima con gran cuidado, aplicandole fomentos calientes, ò en los colchoncillos, no olvidando interin los medicamentos internos, num. 13. (a) Pero todas las veces que se comprehende, que ha llegado el esphacelo, (que consiste en la muerte, y corrupcion total de la parte) entonces se ha de cortar con muchissima celeridad el miembro muerto, lo que se explicarà con mayor claridad, y extension abaxo, tratando del esphacelo, en las Operaciones Chirurgicas.

De las partes internas ofendidas de contusion.

18. Si por casualidad se ofendieron con la contusion algunas partes internas, entonces, si estas no se socorren con brevedad, al punto suelen sobrevenir supuracion, y esphacelo, de lo que por lo regular mueren muy brevemente, y assi, en semejantes casos no conviene à los Cirujanos hacer otra cosa mas solicitamente, que resolver, digerir, y minorar con las continuas sangrias, enemas, y blandas purgas, (cap. 13. n. 17.) y tambien con los cocimientos, è infusiones digerentes, n. 13. dissolviendo toda la sangre, que està espesada, y derramada adentro, con la mayor brevedad que se pueda. Pues con esto, si el mal admite todavia cura, se previene, y escusa muy bien la supuracion, y el esphacelo, yà que aqui no se pueden hacer incisiones. Tampoco se deben omitir los polvos absorventes, como los ojos de cangrejos, sangre de hirco, C. de ciervo, y los polvos contra caìda, y otros semejantes; pero ciertamente estos son muy blandos, y no tengo por mejor la costumbre de algunos hombres, para que podamos fiar de ellos solos. De què modo se han de tratar las contusiones de la cabeza, y como se han de curar, yà lo hemos declarado bastante, sino me engaño, en el capitulo precedente, donde tratamos de las heridas de ella.

De la contusion de los ojos.

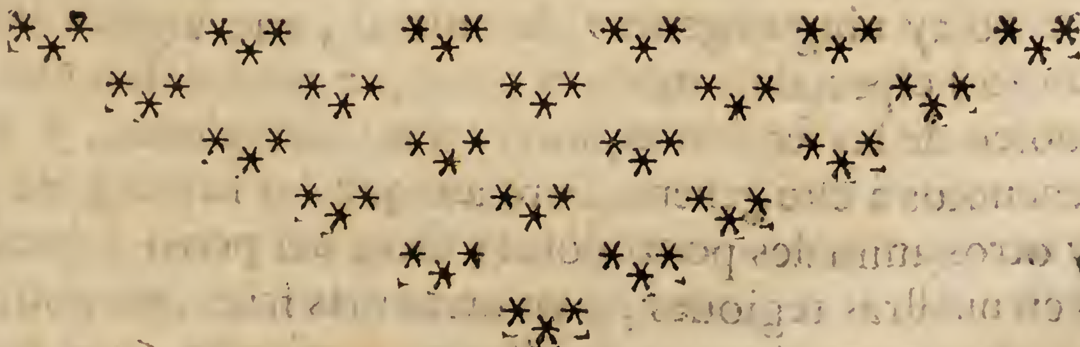
19. Quando algun ojo està afligido de alguna grande contusion por

(a) Quando tratèmos de la gangrena, y esphacelo, hablarèmos mas largamente.

or alguna pelota arrojada, ù otra cosa del mismo genero, al instan- e se turba la vista, ò se pierde del todo, sino es que por casualidad la esion sea un poco mas leve. Esta bellissima, y nobilissima parte del uerpo, se debe fomentar al momento con medicamentos muy aptos: la contusion no fuere muy vehemente, es bueno el poner en ella el gua fria muchas veces, repetida en el primer dia. El segundo, untar or afuera el ojo ofendido con el espiritu de vino alcanforado calien- e, poniendo encima los colchoncillos con las yervas digerentes, co- no eufrasia, veronica, hisopo, salvia, flores de camomila, y simien- e de hinojo, contuso, y cocido en vino. Si faltaren estas cosas, pue- e suplir por ellas (y no sin fruto) la continua aplicacion de cabezales nojados en vino. Quando es grave la contusion, y el enfermo està etorico, entonces se debe sangrar, y ordenarle las cosas naturales, omo se tiene dicho.

20. Finalmente, quando por la grave contusion del ojo se der- ma, ò transpora alguna sangre de las venillas rompidas por la cor- a, y los objetos se le representan al paciente como rubicundos, tonces es muy conveniente el sangrar del cuello, ò del pie, y se ondràn encima con diligencia los colchoncillos medicinales, ntas veces repetidos, y alabados, mojados en vino caliente: ando tambien de algun baño a los pies, repitiendolo dos, ò es veces cada dia, y los medicamentos internos digestivos, y la nveniente dieta, n. 13. Porque verdaderamente, todas estas cosas rovechan mucho para restituir la agudeza de la vista, sino es que mal sea del todo desesperado. Tambien es util el destilar en el ojo as gotas de sangre caliente, ò recien sacada de un pichon, ò pa- ma nueva. Pero si la sangre derramada, y extravasada no se puede uir, ni resolver; no obstante, aùn se puede sacar despues muy fe- mente con la incision de la tunica cornea, con un particular arti- io, sobre el qual caso se podrà vèr en la Segunda Parte, cap. 6. donde se trata de las Operaciones Chi- rurgicas.

De las grandes contusiones de los ojos.



CAPITULO XVI.

DE LAS HERIDAS QUE TIENEN VENENO adjunto, y las que se hacen por mordeduras ponzoñosas.

Las heridas venenosas dificultosamente se conocen.

1. MUy antigua es la tradicion, y no del todo falsa, de que los Indios, los Africanos, y otros Pueblos Barbaros de este genero, untan con veneno las mas veces sus dardos, flechas, y demàs armas, para que las heridas sean mas penosas, y dèn la muerte mas cierta à los enemigos: cuya barbara costumbre la dexaron yà los Europeos, como mas cruel; pues es cierto, que suelen peligrar muy gravemente las mas veces todos los que son heridos con armas envenenadas. Pero semejantes engaños, y malicia, suelen estàr muy escondidos, y ocultos, cuyos daños, porque se ignoran, no se pueden apartar, ni remediar à tiempo.

Por què son inciertas sus señales.

2. Aunque entre los Medicos, y Cirujanos no faltan algunos que digan, que se puede distinguir, si alguna herida està dañada con veneno, no solamente del pessimo olor de la parte ofendida, de los desacostumbrados colores de la herida, y materia, como flavo, verde, libido, y negro, sino tambien especialmente de los dolores muy agudos, grandes tumores, è inflamaciones, palpitaciones de corazon, deliquios del animo, pasmos, distensiones de miembros, rigores, y sudores frios, con grandes angustias. No obstante (si conozco algo) todos los indicios mostrados hasta aqui, son inciertos, y del todo dudosos; pues quien havrà que ignore, que casi todos estos males pueden sobrevenir del mal habito del cuerpo del herido, ò de la vehemente percusion de las partes nerviosas, y nobles, ò por otras muchas causas, sin que aya veneno alguno?

De las heridas que se hacen à bocados.

3. Entre las señales mas ciertas de que las heridas tienen veneno, son las mordeduras de los animales venenosos, ò rabiosos, (pues ciertamente no ay ningun genero de animal, que alguna vez no se haga venenoso) especialmente en el perro, el gato, lobo, mona, hombre, y tambien de las serpientes, las vivoras, escorpiones, y de otros insectos venenosos à este genero. Pero aunque las heridas de las serpientes, y otros animales ponzoñosos (fuera del perro rabioso) sean muy raras en nuestras regiones, y en otras mas frias, no obstante, no parece del todo ageno el tratar de ellas en particular, no menospre-

cian-

ciando tampoco las otras heridas, que se hacen con mordedura, tratando primero de estas que no son hechas por animales rabiosos.

4. Es necessario advertir aqui, que las mordeduras de los animales no rabiosos, y que no siempre son venenosos, no obstante, suelen causar graves enfermedades, especialmente quando estàn iracundos, y llenos de furor, que es quando muerden con tanta vehemencia: de suerte, que observandolo yà Celso, (*a*) padecieron graves males alguna vez de la mordedura de los hombres, (*b*) y alguna de la mona, ò gato, y muchas del perro; y tal vez de otros animales, ò fieras, con la sentencia del mismo: (*c*) *Omnis fere morsus quoddam virus habeat*: esto es, que casi toda mordedura tiene algun veneno. Los quales accidentes, verdaderamente puede ser que se originen, no del veneno, llamado asi impropiamente, sino tambien de la grave laceracion, y colision de los musculos, nervios, tendones, vasos, ligamentos, y huessos, y especialmente en las mordeduras de perros grandes, del cavallo, lobo, y osso, y de otros animales mas robustos, ò crueles, con los quales se dislaceran con vehemencia las partes ofendidas. (*d*) Por lo que si la herida es leve, se ha de exprimir, y se ha de sacar la sangre, chupando con la boca, ò atrayendola con

Primero de los animales no rabiosos.

X una

(*a*) Lib. 7. cap. 27. num. 1.

(*b*) Panarol. Pentec. 2. observ. 42. Hild. Cent. 1. observ. 84. & 85. Cent. 4. observ. 87. ac de morsu equi ibid. Cent. 2. observ. 86. Seren. Samonic. cap. de Homin. & simiæ morsu.

(*c*) „ Las mas ediciones de Celso tienen feræ pro fere, esto es, de „ fiera, por casi *omnis autem feræ morsus quodam virus habet.* Pero „ à mi me parece, que mas rectamente se ha de leer fere que feræ; „ porque Celso aqui, no tan solamente trata de las fieras, y sus mor- „ deduras, como las que acontecen raro, sino tambien, y especial- „ mente de la mordedura de hombre, de la simia, y con particulari- „ dad del perro; los quales animales se deben aqui distinguir clara- „ mente de las fieras: de todos los quales, mayormente si estàn eno- „ jados, acarrean muchas veces muy grandes males, como si „ tuvieran veneno. De suerte, que Celso dixo muy bien: *Omnem fere* „ *morsum habere quoddam virus*, *aut venenum*: esto es, que casi „ toda mordedura tiene alguna ponzoña, ò veneno; y esto no sola- „ mente de los yà nombrados, sino que tambien se puede decir de los „ demàs animales, por las razones que se diràn despues. Esto mismo „ siente Morgagni, tratando esta leccion con prolixidad, y lo com- „ prueba tan doctamente, como acostumbra, *in Epist. Cels. pag.* 26.

(*d*) Confiere à Hildano en los lugares citados, y en primer lugar la Cent. 2. observ. 86.

una ventosa pequeña: y si fuere muy angosta, y se dilata un poco, con el escalpelo sucede mas felizmente. Hecha yà esta diligencia, se ha de lavar con espiritu de vino alcanforado, y poniendo encima un cabezal, se repetirà tres, ò quatro veces por algunos dias, hasta que passe todo miedo de inflamacion. Tambien dice Celso, que la sal puesta sobre las heridas es medicamento para estas, y especialmente para las que hizo el perro, pues sanan, si demàs de esto se golpèa con los dedos la herida; la aplicacion de la salmuera sobre la misma herida, es buena, advirtiendolo el mismo Autor. (a) Pero si la herida es mas vehemente, y maligna, entonces es necessario el dilatarla con el escalpelo, si del todo no està patente, y exprimir bien la sangre con los dedos, ò sacarla con la boca, ò con la aplicacion de las ventosas, pues por esta negligencia vì yo una grande inflamacion, y supuracion concitada por todo el femor de un muchacho, originada de la herida hecha por un perro cerca de la rodilla. Despues se usarà de algun indigestivo balsamico vulnerario, y se aglutinarà como las demàs.

Como se conocerà el perro rabioso.

5. Para conocer si el perro que mordiò à alguno estaba rabioso, primeramente se debe inquirir con què señales se puede conocer este, para distinguirle de los demàs. En primer lugar, en que saca la lengua de la boca con espuma, esconde la cola entre los pies, camina àzia todas partes, como atontado, temeroso, sin tino, y sin parar jamàs. Quando ladra, tiene la voz ronca, teme mucho à qualesquiera perros, ù hombres, que le salgan al encuentro, y se enfurece sin causa, y muerde temerariamente todo lo que encuentra, ò le està cercano, de tal suerte, que no perdona à su mismo amo, que antes alhagaba. Finalmente, las mas veces està rabioso el perro, de cuya vista se amedrentan, y huyen los otros perros.

Què males sobrevengan de la mordedura del perro rabioso.

Prognosticos de estos males.

6. Quando sucede, pues, la calamidad de estàr los hombres heridos por semejantes perros rabiosos, las mas veces suelen seguirse gravissimos males, unas veces mas temprano, y otras mas tarde, segun la vehemencia del veneno insinuado en el cuerpo, y por la misma contestura, y habito del hombre mordido. Pero luego que la ponzoña se enciende, entonces, por la mayor parte, es oprimido el hombre con grande angustia, luego sobrevienen gemidos, continuos suspiros, calentura, y dolores agudissimos.

7. Pero como en semejantes males ay muy poco socorro, y que las mas veces nacen del temor, y aborrecimiento imponderable, que tie-

(a) *Salsamenti* vocabulum, Lexicographis hucusque tantum pro rebus, quæ ad usum diuturnum sale condiuntur, ut pisces, carnes, &c. aliæ, &c. vid. Castel. Lexic.

tienen al agua (que por esso la llamaron los Griegos *Hydrophobia*) miserable, y terrible genero de enfermedad! en la qual està atormentando al paciente con la sed, y con el miedo del agua, y se enfurece, y muerde como perro rabioso, y finalmente espira muy fatigado: (*a*) Por esto se ha de mirar siempre solicitamente, socorriendo con gran promptitud à los dolientes de semejantes heridas; porque luego que sobreviene la *hydrophobia*, ò *temor al agua*, està en grande estrechura la esperanza, y no queda en lo humano otro recurso, que casi la ciertissima muerte.

De laCirugìa externa de semejãtes heridas.

8. De donde hemos de buscar socorros contra tan graves, y desesperados males? A muchos vulgares les ha parecido muy conveniente (pero sin juzgarlo con reflexion) el arrojar de prompto al hombre en una piscina, ò estanque de agua, ò rio, que no la aya visto antes, (*b*) ò à lo menos meter por algunos dias cierto espacio de tiempo el miembro dañado debaxo de las aguas, y poner encima de la herida algunos polvos del perro agressor, si por casualidad se pueden lograr, y repitiendolo algunas veces, juzgan que està el hombre fuera de peligro, por una fuerza, que el vulgo llama *simpatìa*. Otros con Celso, (*c*) buelven de nuevo à meter al enfermo en el estanque, quando yà està temeroso del agua, y le oprimen para que por fuerza se sacie de ella. Pero los mas expertos Professores del Arte Chirurgico, no mandan todos, ni tienen por mejor el que se empiece por este modo de curar, sino que al punto se ensanche la herida con el escalpelo, y despues se exprima bien la sangre con los dedos, y se lave con agua salada, ò con vinagre, y triaca; ò tambien el que se saque la ponzoña, (*d*) aplicando una ventosa fuerte, reiterandola algunas veces: y finalmente, si la parte dañada lo permite quando està herido el cutis, la gordura, y la carne, se cauteriza bien con hierro ardiendo, proporcionado à la parte, y que dure tanto tiempo,

(*a*) ,, No obstante, no faltan exemplos de que introducido el veneno en el cuerpo por mordedura, se oculta por uno, ò mas años; y ,, finalmente, fuera de toda esperanza, y sin aguardarlo, sale con unos ,, crueles gemidos del enfermo, furor, y deseo de morder; como se ,, puede vèr de lo que dice *Westero*, Escritor Inglès, en el Libro de ,, Magia, donde cuenta algunos exemplos estupendos, dignos de saberse.

(*b*) Se advierte, que considerando que qualquiera mordedura de fiera siempre tiene algun *virus*, y no obstante, que no sea de perro rabioso; con todo esso debe tratarse, y curarse como tal.

(*c*) Cels. Lib. 5. cap. 27.

(*d*) In Operat. Chirurgic. pag. 331.

ò se repita quanto es neçessario à despojar, y descubrir el daño. El esclarecido Varon Aquapendente (*a*) encomienda con grande encarecimiento este genero de cura, como general, y poderosa contra todo genero de lesiones, ò heridas venenosas. Aunque en los ultimos casos debemos mirar siempre muy cuidadosamente, si es cierto que el dardo, ò instrumento que causò la lesion, estaba untado con veneno, ò que se aya podido colegir rectamente de los graves accidentes, que han sobrevenido de repente, porque quando todavia ay duda de que estè envenenado, no conviene tratar estas heridas con el rigor que hemos dicho, esto es, con el fuego, sino mas blandamente.

Otra razõ de curar.

9. Otros Cirujanos tratan de distinto modo las heridas venenosas, especialmente de los perros rabiosos, y otros animales, haciendo una ligadura fuerte mas arriba de la herida, y ampliandolas con el escalpelo, y dando algunas sajas al rededor de ella, labandola despues con agua muy salada, ò con vinagre, y triaca, y si la herida està profunda, se usa de esto con una geringuilla; y tambien para que el enfermo quede mas libre de peligro, cauterizan oficiosamente la herida, si la parte dañada lo puede resistir. Muchos son de parecer, que los que no han experimentado el fuego, estàn, y quedan siempre dispuestos al furor, y la rabia, y no menos seguros del temor del agua. Pero si la parte dañada no puede sufrir el fuego, despues de haverla limpiado bien, suelen aplicar à la herida triaca sola, ò mezclada con vinagre, y poner encima el emplastro de ranas, con mercurio, y otros semejantes: el sangrar al hombre no es contra el parecer de los Antiguos. (*b*)

Metodo de Kempfero en las mordeduras de serpientes.

10. Kempfero, varon muy docto en el Arte Medicinal, y que lo practicò mucho en las Regiones del Oriente, fertilissimas de serpientes muy venenosas, declara, (*c*) que èl havia curado muchissimas mordeduras de semejantes animales, muy felizmente, sin fuego, atando el miembro fuertemente sobre la herida, y escarificando la parte, y exprimiendo bien la sangre, ponia sobre ellas la triaca en forma de emplastro, y la ligaba, y dando despues esta misma internamente, movia el sudor, y de esta suerte ninguno de los heridos recientes muriò, y la cura siempre saliò felizmente; cuyo metodo, como mas simple, y menos doloroso, y cruel, y aprobado con el uso, no ay estorvo para que nosotros dexemos de ponerle entre las curaciones Chirurgicas.

11. Ay quien pone sobre la herida, en lugar de triaca, azeyte de nuez

(*a*) Vide *Verdies* in Lib. de Æquilibr. ment. & corp. circa finem. Item *Marescot.* in Lib. de Variol. pag. 57. ubi de Hydrophobia agit.

(*b*) Vid. Celso lib. 5. cap. 27. n. 2.

(*c*) In Amœnitat. exotic. pag. 581, itemque in Itineribus suis in Chinam, & Japon.

nuez moſcada: otros diſputan, que aprovecha inſignemente para ſacar el veneno de ſemejantes heridas el ſapo, ò eſcuerzo vivo, ò ſeco, y machacado en azeyte: otros engrandecen con maravilloſas alabanzas aquella piedra ophitem, à quien llama el vulgo piedra de la ſerpiente, la qual dicen ſe cria, y halla en algunas ſerpientes de las Indias, y que aplicada eſta en las mordeduras de las vivoras, ò ſerpientes, ſaca todo el veneno que ſe oculta en la carne, y que labandola deſpues en leche, al punto le ſuelta: (a) * otros alaban para poner encima de la herida la cataplaſma ſiguiente:

Otras razones, y metodos de curar.

Recip. Cebolla aſſada entre cenizas No. j. Triaca, y levadura acerrima *aña.* ℥j. Moſtaza ℥ß. mezcleſe todo con vinagre caliente en forma de cataplaſma, y ſe aplique.

12. Paſſados uno, ò mas dias, ſe debe aplicar à la herida miel roſada, ò el unguento digeſtivo, mezclado con el egypciaco, ò el precipitado rubro, deligandole todos los dias, procurando conſervarla abierta por algunas ſemanas, ò haſta cerca de quarenta dias, para que del todo ſe limpie el veneno, pues aqui ſiempre ſe ha de guardar ſolicitamente (y mas ſino ſe han cauterizado) el que no ſe aglutinen muy preſto, porque encerrado el veneno, moverà muy graves males. Porque la principaliſsima parte de la felìz cura en eſte genero de heridas, es el conſervarlas abiertas por el mas tiempo que ſe pueda: lo miſmo aconſeja Celſo, (b) y aun manda, que ſe apliquen vehementes corroſivos.

Como ſe debe curar lo reſtante de las heridas.

13. Ademàs de los medicamentos externos, ſe han de dàr tambien al herido los medicamentos corroborantes, y que mueven ſudor, ordenandolos ſegun las fuerzas, para expeler el veneno. Algunos de los antiguos, y entre ellos Celſo, deſpues de la mordedura del perro rabioſo, al punto meten al herido en un baño, (debemos entender caliente) y le dexan que ſude mucho alli, haſta donde permiten las fuerzas, teniendo abierta la herida para que deſtile de ella toda la ponzoña, y deſpues le rocian con mucho vino puro, y repitiendolo aſsi tres dias, ſe juzga el paciente por ſeguro de peligro. Pero tampoco ſerà ageno de razon darle aſsimiſmo à beber un vaſo de vino, y tambien una cucharada, ò dos de buen vinagre, en el qual aya cocido ſalvia, diſſolviendo una dragma de triaca, alternando algunas vezes con un auſto de cocimiento de eſcordio, y ſalvia, tomado caliente, y ponerle tambien alguna vez en el baño, y diſponerle para ſudar en la cama, y eſto por muchos dias, para que tenga libre ſalida la ponzoña.

De la cura interior.

En

(a) Vid. Kæmpher. in Amœnit. exotic. pag. 578. & ſeq. & Valiſnieri de Generation. pag. 141.

(b) El lugar citado en el num. 2. * Veaſe la nota que và al fin del cap.

En lugar de la triaca, ſe podrà tomar por las mañanas una dragma de la raiz de la valeriana en polvo, cuyo uſo es muy frequente entre los Italianos, ò la raiz de genciana en la infuſion dicha. Otros encomiendan con grande encargo, que en lugar de la triaca, ſe dè el eſpiritu, ò ſal volatil de viboras. Los polvos de cangrejo de rio quemados los aconſeja Galeno, y Boyle, y afirman, que ningun herido de veneno usò eſtos polvos en vano. Pero entre los Modernos no faltan algunos que diſputan, que es remedio poderoſiſsimo para digerir, y ſacar el veneno el *ſcarabeum majalem* en polvos, y mezclados con miel: otros proponen del todo ſaludable el comer del corazon, higado, y cerebro, tomado de los perros, ò lobos rabioſos, lo que juzgo, que no ſe ha de perſuadir por varias razones. *Parèo* dice, que ſuele ſer remedio muy poderoſo los ajos, ſi ſe comen muchas veces. El uſo moderado del vino generoſo aprovecha mucho, no ſolamente para afianzar las fuerzas del cuerpo, ſino tambien para ſuprimir la fuerza del veneno, y tambien el zumo de cidra, y otros blandos acidos.

Curaciõ de la picadura de abejas, y abiſpas, viboras, y eſcorpiones.

14. Finalmente, contra la mordedura de las viboras, y otras fieras rabioſas, ſe ha de empezar la cura que deſcribimos arriba n. 9. y 10. El eſcorpion machacado, y pueſto ſobre la herida que èl hizo, es admirable remedio, otros le beben machacado con vino, (*a*) otros ponen en la herida azeyte de eſcorpiones, con el qual dicen ſe curan bien, otros hacen otra coſa demàs de eſto, y es, que ſangran del brazo. (*b*) Los Antiguos uſaban en ſemejantes caſos de los *Pſyllis*, (*) eſto es, de hombres que mamaban, ò chupaban libremente, y ſin daño alguno la ſangre, y veneno de la herida, (*c*) y lo eſcupian ſegunda vez. Tambien ſon muy apreciados los medicamentos externos, è internos, que propuſimos arriba. Ultimamente, à las picaduras de abiſpas, y abejas, ſe les pondrà encima triaca con vinagre. Como ſe curò la

(*a*) Celſo lib. 5. cap. 27. n. 5. (*b*) Ibidem.

(*c*) Cujus quidem rei locuples teſtis Celſus eſt lib. 5. cap. 27. n. 3. ubi ait: *Venenum ſerpentis* ——— *non guſtu*, ſed *in vulnere nocet.* No obſtante los ſaludadores, ò gentes, que chupan las heridas venenoſas, tengan gran cuidado de no hacerlo, ſi tienen, ò ſoſpechan tener alguna llaguita, ò ulcera en los labios, encias, paladar, ù otra parte interna de la boca, porque eſtas eſpecies de venenos no ſon tan faciles à introducirſe, è inſinuarſe por el guſto, quanto por las llagas que hallan.

(*) *Pſyllis*, nombre de los moradores de unos Pueblos antiguos de la Africa, que chupando con la boca, ò ſoplando con ſu aliento, curaban las mordeduras de las ſerpientes, y animales ponzoñoſos. De donde imagino, que tuvo principio el origen de nueſtros vinolentos, ſoplones, y embuſteros ſaludadores.

a gangrena, originada de la mordedura de un Cavallo, se puede vèr en Fabricio Hildano, Centur. 2. Observac. 86.

*,, Como cada dia se vàn descubriendo nuevos hallazgos en la Historia Phisica, y Natural, y porque en nuestros Libros Medicos, ni ,, Chirurgicos no està declarada, ni vulgarizada la piedra llamada ,, comunmente *de la serpiente*, ò *culebra*, à quien atribuyen infinitas virtudes contra las mordeduras de animales ponzoñosos, y en ,, especial para la vivora, y perro rabioso, me ha parecido conveniente el poner aqui una ligerissima descripcion. El Doctissimo ,, Francisco Redi, no sale por fiador de sus virtudes tan decantadas; ,, pero porque el Rmo. P. M. Fr. Benito Geronymo Feyjòo en el Tom. ,, 2. de su Theatro Critico, disc. 2. n. 52. hace una honrosa commemoracion de ella: y ultimamente, en el Tom. 2. de sus Cartas eruditas, Carta 9. casi demuestra con varias observaciones ser maravillosas sus virtudes, y tambien porque entre muchos Professores se ,, halla con el mismo credito; (bien que yo nò la he experimentado ,, nunca) tengo por conveniente el que no se ignore su composicion, ,, siendo tan facil, sencilla, y poco costosa, la qual es como se sigue.

,, Se toma la parte exterior del cuerno de Ciervo, que es la mas ,, compacta, y dura, y se dexa por inutil toda la porosidad interior, ,, y se lima con una escofina, hasta quedar plana, ò tableada por la ,, una cara, ò superficie. Por las restantes partes se le dà la figura, y ,, magnitud que se quiere, v. gr. redonda, quadrada, ovalada, &c. ,, Despues se mete dentro de un puchero, y se le dà fuego, hasta que ,, yà no arroja mas humo, pero sin que toque à ella la llama, ni arda. ,, Luego se aparta, se enfria, y se bruñe: y para aplicarla, si no se conoce herida en la parte lesa, debe hacerse una pequeñissima incision con un escalpelo, ò herramienta sutil, y poniendola sobre ella, ase, y aferra al momento. Quando esta se desprende por sì, mandan que se bañe en leche, ò agua tibia, para que alli suelte el veneno; pero yo tendria por mejor, el que se calentasse bien al fuego, para que se consumiesse, y dissipasse la humedad, pues tengo por casi seguro, que su principal virtud consiste en ser un grande absorvente, ò atractivo, con cuya diligencia sin duda cobrarà nuevas fuerzas.

,, En el año de 1733. en el mes de Julio, una mañana mordiò un perro rabioso à una criada, y aplanchadora del Excelentissimo Señor Duque de Lezar en el brazo izquierdo, mas arriba del codò, muy proximo à la articulacion. Luego que fuì llamado, reconocì dos pequeñas heridas contusas, y al punto apliquè sobre la parte una ventosa pequeña, despues de haverla humedecido con vino caliente. Despues, levantada esta, escarifiquè la parte con aquel instru-

,, men-

,, mento, que yo uso mucho para las ventosas, graduando la profun-
,, didad, segun la parte donde se ha de operar; y bolviendo à poner
,, otra ventosa con fuego, saquè con ella la sangre que tuve por con-
,, veniente, y en el interin previne una mixtura de ceniza de cangre-
,, jos, precipitado rubro, y triaca, lo que apliquè sobre las heridas, è
,, incisiones. A la tarde, levantado este aposito, repetì otra ventosa
,, con fuego, y de nuevo saliò la sangre que tuve por oportuna, re-
,, pitiendo esta diligencia por 40. dias; y quando la sangre no salia,
,, porque se aglutinaban las soluciones, aplicaba de nuevo el instru-
,, mento escarificatorio. El docto Medico que la assistia, le ordenò al-
,, gunas sangrias, è interiormente la triaca, y cenizas de cangrejos,
,, mezclandole otros bezoardicos, y diaforeticos, sin que por enton-
,, ces experimentasse mas accidente, que su temor, y las incomodida-
,, des que traen semejantes curas. En este año de 46. se mantiene sa-
,, na, y robusta, no obstante, que mudando estado, ha padecido uno,
,, ù dos abortos. Pero lo que es digno de maravilla, es, que casi en el
,, proprio instante mordiò el mismo perro à un mozo de mulas, y à
,, una mula de dicho Señor: esta muriò rabiando antes de los 40. dias,
,, y el hombre al cumplirse el año muriò de lo mismo, segun he sido
,, informado. No pongo el nombre de la muger, porque no sè si
,, gusta de ello; pero el que dudare, yo le dirè quien es, y donde vive,
,, para que se informe à su satisfaccion. A ninguno le parezca cruel
,, este metodo, pues no guardò cama arriba de seis dias, y quando
,, se escandecia la parte, y apuntaba la inflamacion, suspendia el uso
,, de la ventosa, y el precipitado; y aplacado esto, repetia la misma
,, curacion, dandole lugar à la paciente para exercitarse en algunas de
,, las tarèas, que antes acostumbraba.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.



INSTI-



INSTITUCIONES CHIRURGICAS.

PARTE PRIMERA.

LIBRO SEGUNDO.

DE LAS FRACTURAS de los Huessos.

CAPITULO PRIMERO.

DE LAS FRACTURAS EN GENERAL.

1.  STE nombre *Fractura*, tomado en general, conviene à toda solucion de continuo en el huesso, yà venga de causa interna, yà de causa externa, como espada, ù otra qualquiera arma aguda, ù obtusa, como piedra, palo, &c. De modo, que llamamos heridas de huessos à las lesiones que resultan en ellos por golpe de puñal, espada, ù otro instrumento penetrante, agudo, y cortante. Pero quando el huesso se halla quebrado con golpe de piedra, palo, ò cosa semejante, entonces decimos con propiedad, que ay fractura de huesso. Esto supuesto, la fractura del huesso por lo regular sucede quando alguna exterior

Què cosa sean fracturas de los huessos, y de què resultan.

Causas de las fracturas. violencia aflige demasiado qualquiera parte del cuerpo donde ay hueesso, v.gr. quando los hombres resbalan con violencia, saltan sin consideracion, son maltratados con piedra, palo, ò caen sobre ellos vigas, ò paredes, ò son heridos, y contusos con alguna arma fuerte, como bala, martillo, hacha,&c. Sucede tambien dicha fractura quando por algun vicio interior, v. gr. escorbuto, carie, ò enfermedad venerea, se hallan tan fragiles, y delicados los huessos del cuerpo, que con muy leve causa, como un salto pequeño, carrera corta, ò al ponerse de pies el enfermo, se quebrantan (a) con facilidad.

Quantas especies ay de fracturas. 2. Muchas classes, ò especies de fracturas se pueden señalar: primeramente, la fractura puede ser simple quando v. gr. no ay mas parte lesa que el huesso quebrantado; puede ser tambien mixta, ò complicada, quando ademàs de la fractura resulta alguna herida, dislocacion, fluxo de sangre, calentura, sobresalir alguna espina, ò esquirla, carie, ò muy grave contusion, comminucion, colision, ò molimiento del huesso en muchas partes, ò pedazos que se rompieron à un tiempo. Por razon de las partes, unas veces resultan en el casco de la cabeza, en las costillas, en el dorso, ò espinazo, otras en los brazos, ò los pies: unas son enmedio del huesso, otras cerca de la extremidad. Algunas fracturas son transversas, otras obliquas, ò al sesgo, en las quales sucede (aunque no raras veces) hacerse à los mismos huessos quebrados, aguijones, espinas, puntas, ò esquirlas, que agugeran totalmente la carne, y cutis, ò punzan, y molestan las partes inmediatas tan acerbamente, que excitan graves dolores, inflamaciones, tumores, y pasmo. A la classe de fracturas pertenecen las contusiones, y colisiones, esto es, quando los huessos, por golpe de viga, piedra grande, bala, rueda de molino, de coche, &c. se dividen en muy pequeños pedazos.

De las hendiduras, ò fisuras de los huessos. 3. Numeradas yà las fracturas de los huessos, hablarèmos de sus hendiduras, esto es, quando los huessos (al modo que sucede en los vidrios) por alguna fuerza externa se hienden al travès, ò à lo largo, ò se hace en ellos alguna fisura, ò digamos rendija. Porque aunque los mas de los Cirujanos dexaron en silencio semejantes hendiduras, principalmente las hechas à lo largo, considerandolas como ficciones de hombres necios, y si por casualidad las tocaron, no las señalaron curacion alguna; no obstante, no ha llegado à mi noticia alguno de estos, que pruebe con razones evidentes no haver semejantes fisuras, porque lo mas que dicen, es, no haver tenido jamàs observacion de ellas. Pero haviendolo yo encontrado en Autores clasicos, (b) y prin-

ci-

(a) Hyene de Off. morbis, n. 29.
(b) Hyene, idem.

cipalmente en Felix *Wurcio*, ilustre Cirujano de Alemania, (*a*) evidentes exemplos de semejantes lesiones, con el modo de curarlas, estoy tan lexos de dudar si las ay, que antes quisiera que la sutil, è indusٖtriosa investigacion de ellas, con la curiosa observacion de los indicios dados por *Wurcio*, se encargasse con cuidado por los Cirujanos à sus Discipulos, sobre el qual assumpto dirè abaxo algunas cosas.

De què modo se conoceràn las fracturas de los huessos.

4. Las fracturas de los huessos pueden conocerse facilmente. 1. Con la vista, v.gr. quando la parte lesa està mas breve, ò corta que la sana, comparandola con cuidado, ò no puede el herido mantenerse sobre ella. 2. Con el tacto, v.gr. si sentimos en los huessos alguna preternatural desigualdad, flexibilidad, ò que se doblan. Aqui encomiendo à los Cirujanos, que tanto para registrar la fractura, como para curarla, pongan al paciente, si puede ser, en aquel lugar, ò cama donde ha de tener la curacion. 3. Con el oìdo, v. gr. si luego que tocamos, ò movemos la parte lesa, sentimos algun ruido, ò estridor de los huessos, como que dàn uno con otro. 4. Conocemos, ò congeturamos, que havrà alguna quiebra, si por acaso sintiò alguno en su cuerpo alguna grande violencia hecha exteriormente. 5. Por lo regular suceden mas fracturas de huessos en el Invierno, que en otro qualquier tiempo del año. Lo 6. finalmente, suele suceder (aunque muy raras veces) en las fracturas, principalmente las transversas, el que las partes de los huessos quebrados suelen al punto restituirse à su antiguo lugar; dexando, ò muy leve, ò ninguna sospecha de la fractura, por lo que en semejantes casos es precisso usar de congeturas, y prudente juicio. Quando algunos, despues de haver hecho alguna grande fuerza, y lastimados, ò heridos pies, ò brazos, no se pueden tener sobre ellos sin dolor grave; entonces es ciertissimo, que ay fractura, y para que la congetura sea mas cierta, serà bueno que el Cirujano tome la parte dolorida, y la mueva con curiosidad, y cautela à todas partes, atendiendo si oye algun ruido, ò si conoce que no està el huesso colocado en su lugar; pero este movimiento se ha de hacer con mucha suavidad, y prudencia.

Modo de conocer las hendiduras de los huessos.

5. Pero bolviendo al assumpto del n.3. digo, que ay grande dificultad en conocer las fisuras, ò hendiduras de los huessos, porque ni la vista, ni el tacto, ni el oìdo pueden dàr algun indicio evidente: esta es à mi parecer la razon porque los mas sabios de los Cirujanos padecieron engaño en semejante especie de fracturas, y esto mismo observò Goveyo. (*b*) No obstante, si hemos de dàr algun credito à los que dicen,

(*a*) In Chirurg. part. 11. cap. 28.
(*b*) Vid. Goveio Chirurg. veritable, pag. 79.

cen, que con experiencia se puede conocer, que semejantes fisuras acaecen alguna vez, porque en realidad no faltan señales con que poder investigarlas. Dicen, pues, estos (oygamos su modo de discurrir) que havrà fisura en el huesso, quando despues de haver hecho alguna fuerza, ò haviendo recibido alguna herida, se sienten dolores tan graves, que la parte lesa, ni se puede tocar, ni tiene valor para sustentar las partes superiores del cuerpo, y mas si aquella parte se entumece, y los dolores no se minoran con ningun remedio. Ademàs de esto, afirman los yà elogiados Cirujanos, que en semejantes fisuras suelen sobrevenir inflamaciones muy graves, supuraciones, ò apostemas, fistulas, y caries: diciendo tambien, que mas ordinariamente suceden en los viejos, que en los jovenes, por tener aquellos los huessos mas fragiles, y frios. Esto supuesto, no serà dificil inquirir de donde provengan dolores, ò males tan intensos, y al mismo tiempo miraremos con alguna reflexion la naturaleza de semejante fisura: lo que no tiene razon de dudar es, que si en el concabo del huesso es donde sucede la fisura, se corrompe, y corroe la medùla, las partes proximas, y aun el mismo huesso.

De los males que sobrevienen en las fracturas de los huessos.

6. Muy digno de admiracion es, quantos, y quan varios males, ò accidentes acaecen en las fracturas. 1. Por la indole, y naturaleza de la parte lesa, è inmediatas. 2. Por la distincion de las fracturas, porque las obliquas, y aquellas donde algunos fragmentos del huesso punzan como aguijones las partes vecinas, estas son mas graves, y peligrosas, que las transversas, ò hechas al travès. Las fisuras de semejante naturaleza, son mas sensibles que las de mayor quantidad, como consta de lo que yà se dixo. Lo 3. se pueden considerar los daños de las fracturas por el numero de las partes en que se dividiò el huesso. Lo 4. En què lugar del huesso sucediò, si en el medio, ò en los extremos. Los incomodos principales de las fracturas consisten, en que ni puede usar, ni tenerse sobre el miembro ofendido, y en que los musculos contrahen la parte inferior del huesso, por lo que parece mas corto, torcido, y disforme, y en todo distinto de la otra parte correspondiente. Tambien se pueden romper la medùla, y el periostio, las venas, ò arterias, y entonces ay grande peligro de que resulte fistula, ò carie. Quando los nervios son punzados, y molestados por las esquirlas, ò puntas de los huessos fractos, entonces resultan vehementes dolores, convulsiones, inflamaciones, y fiebres; pero si alguna vena, ò arteria es oprimida, se impide la circulacion de la sangre, y assi no causarà admiracion, que resulten dolores, supuraciones, gangrena, y aun la misma muerte. Si se comprime algun nervio, pierde el sentido la parte adonde passa aquel, y se distribuye, y por lo comun

mun resulta el que se tabifica. Suele tambien suceder no pocas veces, que en la misma aglutinacion de la fractura se cria del mucho suco, ò jugo del huesso, una materia *hossea*, à quien los Cirujanos llaman *callo*; la que crece algo mas de lo que corresponde, segun la quebradura, y afea muchissimo la parte. Mas: si la fractura està junta con la herida, y en su cercanìa se hallaren venas, ò arterias grandes, que estàn lesas en el mismo lugar, esto no puede suceder, sin que aya grande efusion de sangre.

Del prognostico de las fracturas en general.

7. Con grande reflexion debe hablar el Cirujano en los prognosticos de las fracturas, no assegurando la cura prompta, y facil; porque si el Arte se rindiò à los accidentes, que pueden sobrevenir, no le tengan por ignorante: Y cierto no sè con què razon los no muy doctos, ponen à las fracturas entre las enfermedades mas leves, y faciles de curarse, siendo assi que muchas veces es impossible el restituir el miembro quebrado à su antigua sanidad, y rectitud. Esto supuesto, quando las fracturas son mas graves, ò mas leves, debe el prudente Cirujano dàr sus prognosticos, no solo correspondientes à la indole de la parte lesa, sino tambien à la de las partes proximas al lugar del huesso quebrado, à los accidentes que pueden sobrevenir, al temperamento, y habito del enfermo, la edad, y todas las demàs cosas que ocurrieren. En lo que se ha de precaver una, y muchas veces, es, en no assegurar la sanidad promptamente, porque si acaeciere algun mal inopinado, aunque sea por culpa del paciente, se lo atribuiràn à ignorancia, ò negligencia (*a*) suya.

Del prognostico de algunas fracturas en particular.

8. Algunas particulares observaciones encomendarè aqui à los Cirujanos. 1. Las fracturas simples, y recientes se curan con mas facilidad, que las que tienen llagas externas, luxacion, contusion, grande fluxo de sangre, carie, y otros semejantes accidentes. 2. Las fracturas, unas se curan mas facil, y promptamente, otras con mas dificultad, y mayor tiempo, segun la diferencia del huesso quebrado. Y assi, las fracturas de los huessos mas tenues, como las claviculas, ò costillas, estas se curan por lo regular en veinte dias, y rara vez se alarga hasta treinta: el humero, ulna, radio, tibia, sura, ò perone, treinta, ò quarenta dias. Finalmente, el huesso del femor, ò muslo, comunmente llega à cinquenta, ò setenta dias. Lo 3. que en los jovenes es mas facil, y breve la cura, que en los viejos, enfermos, ò mal humorados.

9. El huesso que saliò, ò se desviò muy poco, ò nada de su antiguo lugar, este se puede colocar con mas facilidad, que aquel donde las

(*a*) Veafe à Genga Cirug. de Hyp. fol. 181. donde se halla acerca de lo una doctrina, que convence.

las partes quebradas eftàn diftantes ; y afsi, las fracturas tranfverfas fe curan con mas promptitud que las obliquas. Son tambien mas peligrofas las fracturas proximas à las articulaciones, que las que eftàn enmedio ; porque en aquellas, no folo fe hieren las junturas, de donde fe origina ponerfe rigidas, fino que los ligamentos, y tendones tambien fe rompen, ò contunden ; de que refultan inflamaciones, convulfiones, dolores graves, y otras incomodidades, y algunas veces la muerte.

10. Si acafo fe rompen dos hueffos en un mifmo miembro, entonces es mas dificil la cura, que fi fueffe uno folo ; y fi el hueffo fe dividiò en muchos pedazos, grandes, ò pequeños, con dificultad fanarà ; y apenas, ni aun apenas, fe podrà efcufar el que refulte gangrena, ò efphacelo, y à bien librar, la cura ferà larga, y el hueffo nunca fe podrà igualar : por lo que debe el prudente Profeffòr advertir con tiempo al enfermo, y fus parientes los daños que amenaza.

11. Si luego que los hueffos fe quebraron fe procuran reftituir à fu lugar, ferà mas prompta, y facil la cura, que quando fe tardò en hacer dicha diligencia, yà fea femejante dilacion por no avifar al Cirujano, yà por otra qualquiera cofa.

12. Si las partes proximas à la fractura fon de las mas nobles, entonces es muy peligrofa, y por la mayor parte de muerte : de efta efpecie fon las del craneo, por el cerebro, que eftà cerca, de las vertebras, por la medùla que eftà en la efpina, de las coftillas, ò hueffo externòn ; y tambien los hueffos Ileos, y pubis por las entrañas, que eftàn contenidas en el pecho, y el abdomen. Finalmente, fon peligrofas las fracturas, que tienen arrimadas grandes venas, ò arterias: lo mifmo aquellas donde alguna punta del hueffo rompiò alguna arteria, ò vena, como fuele fuceder comunmente en el humero, ò femor, porque en eftas fe ocafionan graves fluxos, y las mas veces mortales.

13. Si los fragmentos de los hueffos fe apartaron unos de otros reciprocamente, de fuerte que llegan à romper la mifma carne, y el cutis ; entonces eftà tan lexos el que puedan reponerfe las mas veces en fus lugares antiguos, à caufa de los mufculos, nervios, venas, y arterias, que eftàn interpueftas, que antes bien fuelen fobrevenir graviſsimos males, que impiden fu feliz curacion, y por configuiente afean, y debilitan el miembro, y con efpecialidad el humero, pierna, y femor, ò le corrompen del todo, de fuerte que llega à fer precifa la amputacion.

14. La eftacion mas acomodada (por lo templado, y fereno) y muy à propofito para la cura de las fracturas, es el Verano, y en los jo-

jovenes es mas facil que en los viejos, como se dixo en el n. 8. En la muger embarazada, à quien sobreviene alguna fractura, por lo regular no se finaliza la cura hasta que diò à luz el feto.

15. Si el huesso se dividiò en muchos pedazos, por lo regular se siguen inflamaciones, supuraciones, ò fistulas; las que no se pueden curar hasta que ayan salido los fragmentos. Las fracturas de causa interna son mas dificiles en su cura, que las de causa externa, porque alli regularmente los huessos padecen carie, y asi muchas veces son incurables, à no ser que curando primero la causa inmediata, que es la carie, ò la mediata (madre de aquella) v. gr. escorbuto, sigilo veneneo, è hydropesìa, corrigiendo, y enmendando el habito del enfermo.

16. Quando se cortò algun pedazo de huesso con golpe de espada, ò bala grande de hierro, ò plomo; entonces, lo mejor serà cortar al punto lo restante, y la parte exterior, ò inferior del huesso liado, porque el unir las partes restantes es imposible; y lo que sucederà serà, que el doliente despues de debilitado con la cura superflua, larga, passarà à mejor vida. (*a*) Si el fragmento que se cortò es pequeño, se pueden juntar con mas facilidad las partes restantes, aunque el miembro siempre quedarà mas corto; y si fuere la fractura en pie, quedarà el paciente cojo, ò claudicante.

17. Si alguna parte de sangre, ò cruor se entrò por las heridas, ò suras en el seno, ò cabidad interior del huesso; entonces resultaràn graves males, v. gr. carie, espina, ventosa, fistulas incurables, tabes, esphacelo, y que no se dà medio entre amputar el miembro, ò morir el hombre. Lo mismo sucede quando en las fracturas corrompe sangre à la medùla.

18. Las fracturas en las piernas son peores, y mas incomodas, que las de los brazos, al modo que en estos son mas faciles de encubrir los defectos, que en las piernas, especialmente en los hombres; porque de las fracturas de las piernas, no solo suele quedar claudicacion, sino tambien gran deformidad, por esso mismo debe poner el Cirujano gran cuidado, y solicitud en su curacion, para evitar lo, y otro.

De

(*a*) ,, Cuenta Horstio in Obs. Medic. part. 2. lib.4.obs. 10. que un hombre, despues de haverle quitado del huesso del pie un pedazo de tres dedos al travès, fue curado con tanta facilidad, que ni aun quedò cojo. Si la historia es verdadera, es raro exemplo.

De la curacion de las fracturas.

La curacion.

19. LO primero à que ha de atender el Cirujano para curar las fracturas, es unir el huesso quebrado; y para que esto suceda con felicidad, tendrà presentes tres cosas. La 1. restituir el huesso à su sitio natural, y esto se conseguirà, yà estendiendole, yà acortandole. 2. Que colocado yà el huesso, experimente desde luego el enfermo el beneficio de la cura, no solo con la deligacion, sino tambien con el descanso, conservandolo en un mismo sitio. 3. Escusar, y precaver los males, que por lo regular suelen venir; y para no hallarse confuso en semejante operacion, procure tener presentes las doctrinas anatomicas. 1. Què comparacion tienen los huessos, si ay uno, ò muchos en el miembro leso, si son gruessos, ò tenues, ò robustos, espongiosos, iguales, ò desiguales; què positura, y què lugar tenga, si el quebrado es uno, ò muchos. 2. Què musculos estèn cerca. 3. Si estàn arrimados grandes nervios, venas, ò arterias. Todo lo qual importa mucho tenerlo presente en la cura de las fracturas.

La extension.

20. Colocado yà en su lugar el huesso fracto, para unir los fragmentos, y para promover la aglutinacion de ellos, no solo es necessaria una apta extension, y reposicion, sino tambien una cuidadosa, y diligente deligacion: si los fragmentos estàn divididos unos de otros, entonces es precisa la extension, la qual debe anteponerse à la distorsion de ellos. Quando los extremos fractos estàn mùy apartados unos de otros, pareceràn los mismos miembros mas cortos, por la contraccion de los musculos, y entonces se requiere una vehemente extension, pero no de modo que se haga notable daño al paciente, sino con suavidad, y cariño.

Como se ha de hacer la extension.

21. En la extension del miembro disfracto se puede, y debe observar el metodo siguiente. 1. Que el enfermo estè bien assegurado para que no ceda à la extension; para esto debe acomodarse el cuerpo en buena positura, aunque esta serà varia, segun la diversidad de circunstancias; porque unas veces convendrà que estè sentado en silla, ò en el suelo; otras echado en cama, mesa, ò tabla. 2. Coger el miembro quebrado por dos ministros con sus manos, uno sobre la fractura, y otro por debaxo. 3. La parte inferior de dicho miembro se ha de atraer, ò tirar de aquel ministro que la tiene, tanto, quanto baste à reponer los fragmentos del huesso: y si las manos solas no bastaren, entonces usar de cordèl, servilleta, ò pañuelo, para tirar con mas violencia. No siendo suficientes las fuerzas de un hombre, se agregan dòs ò mas; esto se entiende con la mayor suavidad, porque el paciente no passe muy excessivos dolores.

Los

22. Los antiguos Medicos, quando no bastaban à la extension (que sucede raras veces) las manos, cordeles, ò paños, usaban de algunos instrumentos mecanicos, con que intentaban colocar los huessos; v. gr. *trocalea*, ò *polea*, con varios cordeles, el escaño de Hypocrates, y otros semejantes, inventados por los Principes de la Cirugia, delineados muchas veces por *Orivasio*, *Parèo*, *Andrès de la Cruz*, *Sculteto*, y otros. Pero à la verdad, siguiendo el parecer de algunos ilustres, y modernos Professores, tendremos por poco comodos semejantes instrumentos, los que en la guerra, y otros lugares no pueden estàr promptos; no siendo maravilla, que en este tiempo no usemos tales machinas, pues rara vez dexan de ser suficientes las manos, cordeles, y servilletas. *Artificios que usabã los Antiguos en la extension.*

23. Resta una particular advertencia para la extension, que es esta: Quando llegue el Cirujano à curar las fracturas, en tiempo que haya tumores, ò inflamaciones; entonces serà primero atender à estos males, que executar la extension; porque las partes sumamente afligidas, no pueden menearse, y estenderse, sin graves dolores, convulsiones, y peligro de esphacelo. Si la inflamacion no es grande, entonces se harà quanto antes la extension, y reposicion, para que no resulten mayores males.

24. Siendo la inflamacion tan grande, que impide la extension, entonces ponga el Professor todo su mayor cuidado en mitigarla, observando al mismo tiempo todo lo que diximos para las contusiones en el lib. 1. cap. 15. n. 10. y siguientes; esto es, sangrias, y que el vientre estè lubrico, y bebidas apropiadas con medicamentos internos, contrarios à la inflamacion: y exteriormente se aplicaràn fomentos de los resolutivos templados, con los quales suele suavizarse tanto, que à las 24. horas se pueda emprender la operacion; y no siendo bastantes estos fomentos, se usarà del siguiente, que es de grande virtud.

Recip. Yerva escordio M.iij. Agua simple ℔.j. Vinagre de vino ℥vj. cueza todo bien por espacio de un quarto de hora, mezclandole de sal comun ℥j. Nitro ℥ß. lo qual se aplicarà muchas veces al miembro fracto. Quando por ser muy grave la inflamacion no se pueden reponer los huessos hasta el dia siguiente, entonces se continuarà con dicho remedio, hasta la total mejorìa.

25. Suele suceder muchas veces, no poder componer los huessos, por las esquirlas, y fragmentos, que irritan, y punzan las partes vecinas, por lo que se sacaràn con prevencion, si estàn sueltas, y si pegadas al periostio, cortarlas con la tixera fuerte, ò tenaza aguda, porque estos, sien- *De los fragmentos que impiden la reposicion del huesso.*

do dificultosos de unirse con lo restante del huesso, impiden la curacion casi en un todo. Pero si estàn poco despegados, y no impiden la reposicion del huesso, entonces lo primero se colocaràn en su lugar, ligando con cuidado las partes lesas, dexandolos dentro, hasta que sin mucha molestia del doliente salgan resueltos con la supuracion, ò se unan, consoliden, y crezcan con la mayor parte. Si estàn unidos con lo principal del huesso, entonces no se deben sacar con violencia, sino procurar restituirlos à su antiguo lugar, que por lo general se unen, y si no, sacarlos del modo possible, y mejor.

De los fragmentos q̃ sobresalen.

26. Quando los fragmentos sobresalen tanto, que impiden la reposicion de los huessos, entonces se mirarà con reflexion si se pueden unir, lo que sucederà no estando muy distantes del mismo, y no haviendo enmedio mucha carne. Pero si no se pueden restituir, entonces se cortaràn con una aguda tenaza, (Tab. 8. fig. 1.) y siendo mas dobles, ò crassos, se cortaràn con una sierrecita sutil, Tab. 7. fig. 9. Esto supuesto, hablarèmos de la restitucion, y extension de los huessos quebrados, los que comunmente no se uniràn sin quitar dichos fragmentos, y su aglutinacion serà impossible.

De los fragmẽtos ocultos en el cutis.

27. Si los fragmentos estàn ocultos dentro del cutis, y por tanto no se pueden asir con las manos, entonces se mirarà si ay arbitrio para ponerlos en su lugar, y si no, se abrirà el cutis, y se sacaràn.

De la extension.

28. El modo de hacer la extension, yà està dicho en el n. 21. La reposicion se harà abrazando el Cirujano con las manos la parte estendida por los ministros, apretandola, ò comprimiendola, aora àzia afuera, aora àzia adentro, yà àzia arriba, yà àzia abaxo, segun el caso necessite, ò tambien retorciendola blandamente, hasta que cada fragmento aparezca en su antiguo, y natural sitio.

Como se conocerà que los huessos fractos, y fragmẽtos estàn yà en su lugar.

29. Se conocerà si los huessos estàn en su lugar, quando los dolores, ò se quitaron, ò se minoraron, y el miembro herido conserva la misma figura, y longitud que el sano: faltando los quales indicios, sin duda no estàn bien colocados, y assi se continuarà la extension, hasta que totalmente se restituyan à su sitio.

Cuidado de q̃ los huessos yà repuestos no se buelvan à descomponer.

30. Colocados yà los huessos en su lugar, se procurarà conservarlos diligentissimamente en su sitio, para que se unan, y aglutinen presto, y bien.

Modo de ligar las fracturas.

31. Para que esto suceda con mas facilidad, se consideraràn dos cosas. 1. Ligar bien el miembro. 2. Ponerlo en su lugar, ò situarle donde ha de estàr. Para el aparato de la deligacion, pertenecen fajas, cabezales, y ferulas, tablillas, ò medias cañas, hechas de carton fuerte, madera, cobre, laton, hierro, estaño, ò plomo, (Tab. 8. fig. 7.) aun-

aunque à mì me parece mas acomodadas de carton, ò madera. (a) El modo de ligar es, atar la faja sobre la quebradura, y encima de ella los cabezales, y ferulas, uniendolas, y atandolas à las fajas con cordeles, ò vendas estrechas, y fuertes. En algunos casos son necessarias canales, involucros, ù otros instrumentos de carton, madera, ò metal, (Tab.9. fig.9.) cuyas particulares especies dirèmos abaxo tratando de las fracturas en particular, y especialmente las que se han de aplicar à brazos, y piernas, y otras partes, y entonces se dirà la distincion de fajas para las compuestas, y simples, todo el qual aparato tiene por fin, el que los huessos repuestos descansen con seguridad, y se unan mejor. Pues faltando la deligacion, ò el descanso, ù otro requisito necessario, sea por culpa del Cirujano, ò del paciente, entonces no ay que admirarse si la cura resulta poco felìz.

32. Aunque los mas de nuestros Professores ponen el emplastro encima antes de ligar el miembro, para mayor seguridad, segun ellos; con todo esso, los Modernos mas cèlebres tienen los emplastros por superfluos, y comunmente nocivos. Porque ademàs de que sin la ligadura son nulos, si esta se pone cuidadosamente, mantienen muy bien el miembro quebrado. Lo que suelen hacer dichos emplastros es, obstruir, y cerrar los foramenes, ò poros del cutis, de que resulta gran prurito, ò comezon, excoriaciones, vexigas, tumores, è inflamaciones. Yo, por no dissimular nada, estoy tan lexos de repugnar la sentencia de los primeros, que antes soy con ellos, afirmando, (por la mucha experiencia) que muchas de las fracturas no pueden tener felìz cura sin emplastros. Si algunos quisieren seguirme, observen no poner muchos, no embolver en ellos todo el miembro, antes dexar descubierto lo ancho del pulgar, para que no se impida el circulo de la sangre, porque puede venir algun tumor, gangrena, y esphacelo. *De los parches, ò emplastros.*

33. Antes de tratar en particular de las fracturas, y para su mayor inteligencia, dirèmos algunas cosas del aparato necessario à la deligacion. Y dando principio por las fajas, se procurarà, no solo adaptarlas à la amplitud, y longitud de la fractura, sino tambien à la figura, y circunstancias del miembro. En las que estuvieren sin herida, se ha de usar de dos vendas de una cabeza, separadas, ò unidas, y poniendo una de ellas cerca de la fractura, se daràn con ella tres bueltas àzia abaxo, y despues se subirà ligando à la contra con el otro cabo, ò cabeza. *De la deligacion.*

Z 2 Pero

(a) *Petit*, cèlebre Cirujano de Parìs, in lib. de Fract. desprecia las ferulas, y quiere, que solos los cabezales pueden suplir bien, pero à mì no me parecen suficientes.

La faja no debe estàr, ni muy floxa, ni muy apretada.

34. Pero se debe observar, que las fajas, mientras mas apretadas, conservan mejor en su natural lugar al miembro leso, y sus fragmentos, no obstante porque de ponerlas muy apretadas impiden la circulacion de la sangre, de que resultan tumores, inflamaciones, gangrena, y esphacelo, y si estàn muy floxas, no se uniràn los fragmentos: por esso debe ponerse siempre muy moderadamente apretada. Lo qual se conoce registrando el estremo del miembro despues de haver passado algun tiempo, y si està muy entumecido, entonces es señal de que està apretada; pero si el estremo està floxo, es cierto que tambien lo està la faja, y en este caso se hace lo que conviene de ajustar, ò lo contrario; pero si lo entumecido es poco, entonces suele ser indicio de que la ligadura està como conviene.

Los cabezales, y cañas ò ferulas.

35. Los cabezales, y ferulas se compondràn segun la magnitud del miembro que està fracto, y si es desigual como la pierna, esta se debe llenar, è igualar con cabezales, complicados como en la Tab. 9. fig. 13. y assi se pueden aplicar con mayor comodidad las fajas: las ferulas se asseguraràn con cordeles, atando primero el medio, y despues los estremos.

Como se colocaràn las partes para descanso de los huessos quebrados.

36. Siendo la fractura en los brazos, conviene que descanse la parte afecta en una vanda echada al cuello, à quien llaman los Franceses *escharpe.* En las piernas se usarà una camilla, compuesta de lienzo, ò vayeta, arrollados los estremos en dos palos redondos, è iguales, que nosotros llamamos rollos, y los Franceses *fanons*, (Tab. 9. fig. 5.) ò canales, (Tab. 9. fig. 9.) poniendo esta maquina sobre una almohada blanda, larga, y delgada, que baxe desde la mitad del muslo, hasta el estremo del pie, y alli se doble, y ligue para mayor descanso, y seguridad, como despues lo diremos mas claro quando tratemos de las fajas. Estas maquinas se ligan, y se afirman con tres, ò quatro cordeles, y se ajustan à la pierna, para que la parte lesa estè como inmobil; algunos que usan para esto de la almohada, la qual ligan, y atan con la faja debaxo del pie, y pierna, como se puede vèr en *Solingio.* (a) Otros añaden canales de madera, las que describiò, ademàs de *Solingio*, *Scultero.* Pero los mas de los Modernos se sirven principalmente de los rollos, porque este instrumento, ademàs de sostener muy bien los huessos quebrados, es muy facil de prevenirse: se suele añadir tambien una como suela, ò plantilla de madera, ò carton, (Tab. 9. fig. 6.) con la qual se mantiene, no solo la planta, sino todo el pie; y para que no moleste, se cubre con un cabezal suave, y apropiado, (fig. 7.) y se ata à la camilla, ò rollos con los cordeles: (a. a. a. fig. 6.) à la parte inferior de este cabezal se coserà un

(a) Vease en la Edicion de Amsterdàn año 1698. la Tab. 15. fig. 9.

un cerco, ò anillo de lienzo con cordeles, (b.b. fig. 8.) para ſuſtentar mejor el talon, porque de eſtàr mucho tiempo poſtrado, no excite (como por lo comun ſucede) inflamaciones, dolores, y otros accidentes. Sirve tambien para eſto la faja de dos cabezas: eſta ſe pondrà debaxo el calcaneo, y juntas las cabezas de la faja, por la coſtura, ſe mantendrà con firmeza; pero porque el tendon aquileo no ſe apriete demaſiado, y ſe muevan grandes dolores, las dichas cabezas ſe pondràn de modo, que la una eſtè ſobre el maleolo interno, y la otra ſobre el externo. Tambien ſe pondrà ſobre el pie un arco fabricado de un haro grueſſo, (a) (Vid. Tab. 9. fig. 10.) para que ſuſtente la ropa de ſuerte, que no moleſte, y ſe recree, y abrigue la parte con paños calientes, vayetas, ò coſas ſemejantes.

37. El enfermo eſtarà echado de eſpaldas, levantada medianamente la cabeza, y pierna fracta; y para que el cuerpo ſe pueda ſolebar facilmente, debe ponerſe en el techo un cordel fuerte bien afirmado, que cayga perpendicular à las manos, para que aſiendoſe de èl, ſe levante con mas facilidad. Si acaſo el paciente fuere muy plectorico de ſangre, ſe le evacuarà de las venas, con lo que ſe evitaràn mayores males. Conviene que al principio le viſite el Cirujano muchas veces, mirando con cuidado ſi la ligadura eſtà floxa, ò no, y hallando alguna alteracion, procurarà componerla al inſtante. Eſtando la faja muy apretada, ſe afloxarà, y al contrario; y tocante à la comida, ſe obſervarà lo miſmo que diximos en el Tratado de las heridas, cap. 1. num. 43. y ſiguientes.

Modo de tratar al enfermo.

38. La primera deligacion ſiguiente, ſe harà mas breve, ò mas tarde, ſegun convenga, y ocurrieſſen los accidentes; porque eſtando firmes, y no haviendo acaecido mal alguno, no ſe quitarà haſta el quinto, ù octavo dia. Pero ſi ſe hà originado tumòr, inflamacion, ò vehementes dolores, ò eſtà muy apretado, ò muy floxo; entonces ſe debe quitar, y hacer otra: quando ſe levante la ſegunda deligacion, y aun la tercera, ſe aplicarà, y ſe harà lo miſmo que en la primera. Pero en la tercera, à no ſer que aya tumòr, ſe apretarà un poco mas la faxa, precaviendo, y procurando, que ſe unan bien los hueſſos, y que no ſe crie callo disforme.

Quando ſe mudarà la ligadura.

39. Si por las ſeñales que ſe puſieron en el n. 3. y 5. ſe imaginare, ò conociere, que ay fiſura, entonces le pareciò conveniente à *Felix Wurcio* (b) poner ſobre la parte afligida ſu parche de fracturas, y las cañas, ò ferulas, que ſe ſuelen poner en otras fracturas,

De la cura cion de las fiſuras.

(a) Schultet. Tab. 56. Soling. Tab. 15.
(b) In Chirurgia ſua pag. mihi 382.

ras,(*a*)mandando,que el enfermo defcanfe algunos dias,con lo que con brevedad fe refolverà el tumòr.Pero quando efte es grande,y eftà blando,y que no fe duda,que dentro ay algun humor recogido, entonces fe debe facar, haciendo una incifion oportuna en el miembro lefo: hecha efta, fe facaràn los humores corruptos, y fe meterà en la herida una mecha mojada en el unguento fufco, poniendo encima una faxa, como fe hace en las fracturas con heridas. Pero al contrario, los unguentos, cataplafmas, fomentos, y baños no firven, fegun *Wurcio*, para quitar efte mal, antes le ponen peor, porque la materia putrida que ay dentro, roe las partes vecinas, principalmente los hueffos, caufando caries, y otros gravifsimos males: los que aunque fe atribuyan à la artritide, rehumatifmo, catarro, fluxion, ò deftilacion, con todo effo comunmente provienen de femejantes fracturas. Quien quifiere vèr efta materia mas largamente tratada, lea al citado *Wurcio* part.2. cap. 28. pag.381. edit.de Bafilea año 1687. *Goveyo* dice, que las fifuras recientes fe pueden curar con folas las faxas.

CAPITULO II.

DE LOS SYMPTOMAS, O ACCIDENTES de las fracturas.

1. SI junto con la fractura refultare tambien alguna herida; entonces, colocados primero los hueffos, fe tratarà la herida de la mifma manera que diximos arriba, hablando de ellas; efto es, 1. Se labarà con vino caliente, ò con fu efpiritu, ò con agua falada. 2. Para detener la fangre, fe llenarà de hilas fecas. 3. Fomentarla con unguento digeftivo. 4. Defpues de digerida, profeguir la cura con balfamos vulnerarios, hafta que totalmente eftè aglu-

(*a*) El emplaftro fe prepara del modo figuiente, à quien efte Autor atribuye maravillofas virtudes.

Recip. Refina limpia, y blanca ℔j. therebentina vulgar ℔ß. derritafe à fuego manfo, y añadafe de polvos futilifsimos de raiz ulmaria ℥iv. Apartefe del fuego, y meneefe, hafta que eftèn bien incorporados, y fe enfrie: fi fe quifiere tender en lienzo, ò cuero, fe echarà primero en agua caliente, y fe acomodarà con facilidad, pag. 320.

aglutinada la herida. (*a*) Pero porque en ſemejantes fracturas para regiſtrar la herida, es preciſo quitar todos los dias la ligadura; y no conviniendo que el miembro ſe mueva, ſi las vendas ſon muy largas, ſeràn mas embarazoſas, eſpecialmente en el femor, ò tibia, porque no ſe pueden atar, ni deſatar ſin levantar el pie: en eſte caſo ay gran peligro de que los hueſſos yà colocados ſe deſunan ſegunda vez, y ſe haga dificil ſu aglutinacion. Para evitar, pues, eſte inconveniente, los iluſtres Cirujanos en lugar de las fajas largas (pues del todo las prohiben) uſan de una faja ancha de diez y ocho cabezas, ò ramales, (Tab. 9. fig. 4.) con lo que no ſolo ſe conſerva la pierna en ſu deſcanſo, ſino que tambien es muy facil la deligacion. Si la herida ſe aglutina antes que el hueſſo ſe conſolide, entonces, en lugar de eſta venda ſe pone otra mas ſimple, y angoſta, haſta la total union de los hueſſos: todo lo qual ſe entenderà mas facilmente donde hablèmos de las fajas.

2. Quando reſulta en el hueſſo quebrado (principalmente ſi es el femor, ò tibia) alguna llaga, pero ſin carie; entonces, hecha la reſtitucion del hueſſo, conviene regiſtrarla todos los dias, como à la herida, por lo que ſe ligarà con venda de diez y ocho cabezas. Si ſe huviere unido yà la herida, y no el hueſſo, ſe quita aquella, y ſe proſigue con una angoſta, de las que uſamos en las ſimples fracturas. ***De las fracturas con llaga ſin carie.***

3. Si alguna vez ſobreviene la fractura en el hueſſo, que yà eſtaba afligido con llaga, y carie: eſta cura, por lo comun, es muy dificil, y algunas veces impoſsible. *Petit* cuenta un caſo de una tibia fracta, donde havia caries; pero eſte, paſſando en ſilencio otras coſas, como dirè deſpues, no deſata todo el argumento: no obſtante, ſirva de exemplo para imitarle en otro ſemejante, haſta que alcancemos noticias mas perfectas. Dice, pues, que à un joven de caſi veinte años ſe le quebrò la tibia por la mitad, donde havia antes llaga, y carie, permaneciendo entera la fibula, para cuya cura no era neceſſaria la extenſion para reponer los hueſſos; pero en lugar de ella, Petit (*b*) cortò primero toda la carne viciada, que eſtaba al rededor, y con los dedos ponia en orden los hueſſos, llenaba la herida de hilas ſecas, la cubria con parches, y la ligaba con venda de diez y ocho cabezas, poniendo la pierna con grandiſsimo cuidado ſobre la camilla que diximos n. 36. y deſpues de algunos dias, que ceſsò la calentura, quemò los extremos cariados de los hueſſos fractos, haviendo quitado antes una parte de la carie con aquel barreno, que los Fran- ***Si huviere carie.***

ce-

(*a*) Si huviere fluxo de ſangre, ſe curarà como diximos arriba en la doctrina de las heridas.

(*b*) Lib. de Morb. Oſſ. tom. 2. pag. mihi 270. & ſeq.

ceses llaman *Trepan-exfoliatif*, y aplicaba en los descarnados huessos la tintura succida de aloes, ò azibar, poniendo antes en la carne el unguento digestivo, y despues el *fusco*, para contener el que se criasse carne superflua (porque aqui es muy dañosa) continuando esta regla por cinquenta dias, hasta que la parte corrupta del huesso se apartaba de la sana. Finalmente, criaba carne nueva con el favor del balsamo vulnerario, y unia los huessos, y llaga en la manera acostumbrada.

Fractura con carie en el femor

4. Mucho mas dificil es el caso quando sobreviene fractura en el femor, que tiene carie, sobre lo qual no habla *Petit* en su Libro de *Fracturas*; pero yo conocì un joven con casi quatro lustros, que havia muchos años que padecia una ulcera con carie, casi en medio de la parte interior de el muslo, por donde baxa la arteria crural. La crasitud de la carne no dexaba vèr la carie; la ulcera no se podia dilatar con el escalpelo, ni cauterizar la carie con el fuego, por causa de la vecina arteria, y no aprovechando ningunos medicamentos, finalmente, sin haver precedido ninguna violencia exterior, se quebrò el femor por aquella misma parte lesa; y por las razones yà dichas, ni se podia abrir mas la llaga, ni cauterizar el huesso: y aunque este se repusiesse, y ligasse, no admitiera aglutinacion alguna, por lo que el doliente passaba una vida miserable. Discurrase aqui con seriedad el medio de curar las fracturas en el femor, brazo, y otras partes, donde los huessos estàn ocultos, y no pueden con seguridad descarnarse: lo que es mas digno de saberse, que de tener esperanza de verlo, y no sè si diga tambien de curarse, sin la amputacion.

Del callo.

5. Cumplirà con su obligacion el Cirujano en colocando los huessos, y teniendo particular cuidado en que no se desunan segunda vez: la aglutinacion queda à cargo de la naturaleza, para lo que criarà el callo, ò poro *Sarcoydes* sobre la fractura, por beneficio de las arterias, y fibras de los huessos, de las quales suda un humor como *gelatina*; esto es, liquida, y viscosa, la que se pega como cola en las rendijas, y desigualdades. Lo primero se hace como ternilla, despues se và endureciendo, hasta que finalmente se convierte en huesso, uniendo entre sì tan firmemente los fragmentos, que antes se quebrarà por otra parte sana, que la que criò semejante callo, del mismo modo que sucede en una tabla bien pegada con cola.

Si el callo crece mucho.

6. Al modo que en las heridas crece la carne nueva, assimismo suele crecer en las fracturas el callo, y tanto suele ser, que pone la parte desigual, y fea: lo que si sucediere, tiene muy poco, ò ningun remedio; por lo que se le prevendrà al enfermo con tiempo, para que no eche despues la culpa à quien le cura. Dixe, que havia muy poco re-

remedio, porque aunque crezca mas de lo necessario, no se puede cortar, ni consumir como la carne superflua, por varias, y graves razones, y asi repito que es insanable.

7. Se puede precaver que no crezca mucho, apretando bien la venda, y echando muchas veces espiritu de vino muy rectificado, pues de este modo, no solo se reprime esta materia viscida, sino que se endurece brevemente: lo que se observarà especialmente en las piernas de los hombres, y brazos de las mugeres, donde los defectos no se pueden ocultar. Ay algunos que afirman, que aun despues de crecido se puede reprimir facilmente, poniendo el emplastro de ranas con mercurio, y ligandole con una plancha de plomo. Finalmente, este callo se engendra, ò nace mas breve, ò mas tarde, segun la diversa magnitud de los huessos quebrados, el habito del cuerpo, la temperie del ayre, y la edad del paciente. Si el callo tardare en crecer, pareciò conveniente à los Cirujanos el promover su incremento, haciendo tomar al paciente media dragma de *osteocola*. *Modo de precaver este callo.*

8. Para precaver la vehemente picazòn, ò prurito, se apartaràn todos los medicamentos pingues oleosos, y desterrando totalmente los emplastros, porque obstruyen del todo los conductos, y poros de nuestro cuerpo; sobreviniendo, pues, el prurito, serà muy util labar la parte con vino caliente, oxicrato, ò espiritu de vino, ò poner unas hilas limpias, ò paños suaves; y si se huvieren elevado vegigas, conviene romperlas con la tixera. *Del prurito, ò comezòn.*

9. Las inflamaciones se tratan del modo que diximos arriba: (Lib. 1. cap. 15.) para acudir, y prevenir con tiempo à los dolores, y convulsiones, no solo se observarà con diligencia lo que propusimos en la cura de las heridas, sino que se deben reponer lo primero con mucho cuidado los fragmentos, sacando los que estuvieren sueltos, y colocando el miembro en su lugar muy acomodado. Es tambien muy bueno hacer alguna evaquacion por las venas, y poner encima cataplasmas, ò saculos digerentes, cocidos en vino, ù oxicrato: no olvidando tambien los medicamentos internos, mirando bien el alimento que le conviene, porque si no resultaràn inflamaciones, gangrena, esphacelo, y muchas veces la muerte. *De las inflamaciones, dolores, y convulsiones.*

10. Siendo las inflamaciones tan graves, que està proximo à gangrenarse el miembro; entonces, primero se harà una, ò mas sangrias: despues, en lugar de las vendas largas, y simples, se usarà de la que tengo dicho de diez y ocho cabezas, junto con los fomentos digerentes, que se suelen hacer de agua de cal, espiritu de vino alcanforado, con essencia de aloes, y myrra, ò de espiritu de vino alcan- *Para curar la gangrena.*

Aa fora-

forado, ſal ammoniaco, ò de otros medicamentos arriba dichos. (*a*) Pero ſi yà la gangrena eſtà preſente, entonces ay neceſsidad de inciſiones continuas, para ſacar, y evaquar los humores eſtancados, ſin omitir por eſto los fomentos; pero ſi ſe conſidera, que con eſtos no ſe puede curar, porque eſtà muy apoderado el eſphacelo; entonces ſe cortarà al punto el miembro corrupto, porque no corrompa los demàs.

De la profuſion de ſangre. 11. Si ſe juntare à las fracturas grave profuſion de ſangre, entonces ſe buſcarà con cuidado la vena, ò arteria rota, y procurar detener el fluxo, yà por compreſsion idonea con hilas, cabèzales, y vendas, yà con los medicamentos que detienen la ſangre dichos arriba, ò con una buena ligadura, ò enlace del vaſo leſo que la vierte, ò finalmente con algun hierro caliente, como diximos en la cura de las heridas, cap. 2. Deſpues ſe compondràn los hueſſos quebrados, ſacando ſi ay algunos cuerpos eſtraños, que ſe pueden coger facilmente, y ſe deligarà la parte leſa.

De la perleſìa. 12. Si ſobreviene à la fractura perleſìa, ò tabes, dificultoſa es la eſperanza de la victoria. Entretanto 1. ſe fregarà recio una, y muchas veces la parte leſa con paños calientes. 2. Se untarà con eſpiritus fuertes, v.gr. eſpiritu de hormigas, de lombrizes, matrical, C. de Ciervo, ſal ammoniaco, eſſencia de euforvio, de caſtoreo, y otros ſemejantes. 3. Se aplicaràn fomentos calidos, baños de vino, y yervas corroborantes, haromaticas, nervinas, compueſtos, ò thermas, ò baños naturales. Finalmente lo 4. es utiliſsimo meter la parte reſoluta, rìgida, ò paralitica, en bueyes, terneros, cerdos, ò perros recien abiertos, y eſtando aùn calientes, con lo que el influxo de la ſangre, y eſpiritus de los animales ſe paſſa no poco à la parte leſa, reſtituyendoſe nuevamente como por poſtliminio, y ſe harà eſto con mas eficacia, aplicando los medicamentos internos, nervinos, y corroborantes.

Quando la fractura ſe pone yerta. 13. Todas las veces que alguna juntura, ò articulacion de hueſſos ſe pone rìgida, y ſe halla pegada en ellos alguna materia vicioſa yà endurecida, lo que los Griegos llaman *Anchyloſia*, (*b*) teniendo eſta ſu origen del ſuco de los hueſſos quebrados, que cayò, y ſe metiò en la juntura, entonces es muy dificultoſa ſu curacion. Pero reſultando el rigor de la mucha quietud, y de haverſe eſpeſado el humor, que pone lùbricos los artejos, entonces ſerà del caſo fomentar eſta parte con

(*a*) De Fractur. cap. 1. n. 24. item en el cap. de las Contuſiones.

(*b*) De Anchyloſis curat. vid. Obſervat. recentiores in Dranii Obſerv. 93. y 94.

con baños continuos para suavizar ; lo mejor son thermas naturales: tambien se untarà con azeytes, grossura de animales , ò unguentos emolientes , despues con las manos moverla , y doblarla à todas partes , hasta conocer que recobra el natural movimiento.

14. Muchas veces en un mismo miembro se juntan fractura , y luxacion , y entonces se repondrà primero lo dislocado , despues se colocarà el miembro quebrado , ligando bien uno , y otro. En algunos casos , v. gr. si la fractura està cerca de las cabezas , ò junturas de los huessos , de suerte que la dislocacion , ò relaxacion ni se puede encoger , ni estender, esto es , que no se puede hacer la extension de la parte ; entonces serà bastante componer primero los fragmentos , ligarlos bien , y procurar que se unan , y despues atender à la luxacion, poniendo todo conato en preservar el miembro ofendido de tumores, è inflamaciones , fomentandole con vino , ò su espiritu alcanforado, añadiendo vinagre caliente. No puedo negar , que semejante cura serà larga , y que las partes luxadas con dificultad se restituiràn despues à su lugar ; pero si no ay otro camino , por fuerza se ha de usar de este , mayormente teniendo no pocos exemplos en los Autores, que despues de muchos meses , y alguna vez años , se restituyeron à su lugar dichas luxaciones muy felizmente.

Quãdo ay tambien luxacion.

15. Quando despues de unido el huesso quebrado , quedò con alguna grande imperfeccion , ò fealdad , yà por descuido del Cirujano, yà por la poca prudencia , y mucha inquietud del enfermo ; entonces no ay mas remedio para restituirle à su antigua pulcritud , que coger dicho miembro algunos hombres robustos , estendiendole , y quebrantarle de nuevo, para poner despues mas cuidado en su reposicion, y aglutinacion ; pero esta segunda fractura pide mucho tiento , y prudencia , atendiendo , que si la fealdad , ò molestia no es grande , si el callo està yà duro , ò el enfermo es viejo , y delicado , no solamente es muy molesta , sino tambien peligrosa , y assi en tal caso mejor serà dexarlo. Al contrario , siendo el callo tierno , el enfermo joven, y robusto , considerandolo bien , no serà ageno de razon emprehender dicha obra. (*) Y antes de emprehenderla , es necessario preparar el callo por algunos dias continuos con baños , fomentos , unguentos , emplastros digerentes , y emolientes , y los huessos frac-

Como se quebraràn segũda vez los huessos que se unieron con fealdad.

(*) ,, Esta misma diligencia practiquè en compañia del Licenciado ,, Don Juan de Dios Lopez el año de 1739. en la tibia de un Criado ,, del Excelentissimo señor Duque de Lyria , que oy vive, y quedò sin ,, ningun defecto , la qual operacion se hizo , no tanto por la fealdad, ,, quanto por la impossibilidad de moverse.

fractos se repondràn, ligaràn, y se fomentaràn con mucho cuidado. (a)

CAPITULO III.

DE LAS FRACTURAS DE LOS HUESSOS en particular.

1. HAviendo yà tratado de las fracturas en comun, resta que digamos algo en particular, dando principio por las que suceden en la cabeza. De las del craneo yà hablamos arriba cap. 14. tratando de las heridas.

Fractura de la nariz.

Fractura de las narices.

2. En las narizes se suelen quebrar los huessos, y cartilagos, ò ternillas de la una, ò ambas, con golpe, ò caìda al travès, ò de lado, lo que se conocerà facilmente con el tacto, y vista; porque si se quebraron al travès ambas, ò una sola, entonces se pondràn chatas, y con dificultad respirarà el paciente. Si la fractura fue de lado, estarà este concabo, y quebrandose las ternillas se tuercen las narices. Sucede algunas veces la fractura sin herida, pero por lo comun, se junta con la llaga externa del cutis. Si la lesion es un poco mas grave, apenas, ni aun apenas se curarà bien, y siempre quedarà fea la parte, y tambien por la vecindad del cerebro muchas veces se hace mas peligrosa. Algunas veces se originan carie, ozena, ò opolipo, todo lo qual sirve de mucho estorvo para oler, hablar, y respirar.

Què se harà para reponer los huessos de las narices

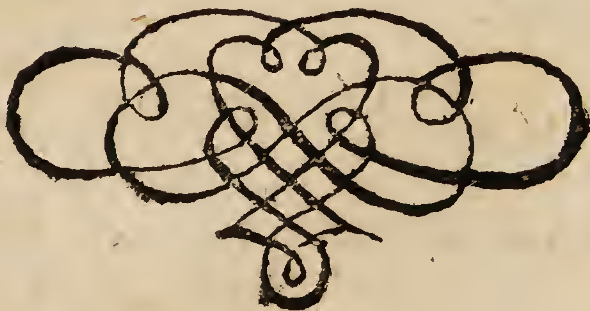
3. Para colocar en su sitio los huessos quebrados de la nariz, se pondrà el enfermo sentado enfrente de la luz, dexando caer la cabeza atràs, la que tendrà algun assistente, ò la recostarà en alguna cama. Despues el Cirujano restituirà dichas partes, levantandolas con la tienta espatula, ò una pluma de escrivir, aplicando por fuera dos dedos, lo comun es el pulgar, y el indice. Si estàn los huessos quebrados de ambos lados, entonces se procuraràn unir los fragmentos, y para

(a) ,, Zwingero in Theatr. pract. cap. de Fract. escrive, que en catorce dias solos criò el poro de esta parte en un infante de seis meses, ,, solo con la aplicacion del emplastro de vigo con mercurio, despues ,, de haver repuesto el huesso; pero esto apenas se puede creer, porque à la verdad, la experiencia enseña lo contrario.

para que no se buelvan à desunir, se llenaràn ambas narices de hilas puestas à lo largo, poniendo encima algun emplastro de aquellos que aplicamos à las heridas recientes. Siendo muchos los fragmentos, se iràn uno à uno colocando por dentro con los dedos: si ay alguno resoluto, ò mortificado del todo, molido, ò separado, este se aglutinarà dificultosamente con los otros, y assi serà mejor sacarle con las pinzas.

4. Quando se juntan con herida externa, entonces en componiendo los huessos, se harà la deligacion aplicando hilas secas puestas encima, y algun parche aglutinante: despues se usarà de medicamentos balsamicos, v.gr. unguento digestivo, essencia de azivar, mirra, succino, ò almastiga. Aqui, y en todos los huessos lesos se evitaràn como inutiles, y nocivos los remedios pingues, y oleosos. No haviendo llaga en el cutis, basta para contener los huessos el emplastro aglutinante, con lo que se uniràn las fracturas dentro de catorce dias, à no ser que resulte abscesso, ò carie; interin, si ay necessidad, se aplicarà à los lados de la nariz, ligado suavemente con venda de quatro cabezas, un resguardo simple, ò doble, hecho de papel recio, ò carton fuerte, con sus cabezales debaxo, y acomodado à la parte. (Vid. Tab. 8. fig. 8.) Suelen algunos, antes de poner los emplastros, y vendas para ayuda de respirar, meter en la nariz un cañon de plata, plomo, ò de escrivir, (Tab. 2. let. P. y Q.) diciendo, que sirve para sostener los huessos, ligandose con la venda de quatro cabezas, ò alguna particular ligadura. Pero entre los Modernos no falta quien, exceptuando emplastro, cabezales, y venda, rechaza todo este aparato como superfluo, y mas dañoso que util, por lo que irritan, principalmente no pudiendo semejantes cañones dàr al enfermo facultad de respirar, ni menos la mecha de hilas, ademàs que los huessos de esta parte restituidos una vez, con dificultad se desunen, como vulgarmente juzgaron. *De la deligacion.*

***



CA-

CAPITULO IV.

DE LA FRACTURA DE LA MANDIBULA *inferior.*

Condicion de las mãdibulas quebradas

1. LA mandibula (*) inferior, no pocas veces se quiebra como los demàs huessos; esto, ò sucede de ambos lados, ò del uno; pero de tal modo, que los fragmentos se apartan poco, porque los musculos estàn en tal positura, que no dàn lugar à otra cosa. Siendo el golpe, ò caìda mas, ò menos grande, tambien serà à correspondencia la fractura, desviandose los huessos de su lugar, ò mucho, ò poco.

2. Muy facil es el conocimiento de estas fracturas, y quanto se apartaron los fragmentos. La vista, y tacto demuestran al instante lo que ay quebrado, y si la positura de los dientes està turbada: demàs de esto, los vehementes dolores, y algunas veces convulsiones, dàn bastante indicio. No estando los pedazos apartados, no es muy facil el conocimiento.

Para reponer los huessos de las mexillas.

3. En la fractura especialmente bien descubierta, se procurarà lo primero colocar en su lugar los huessos: para esto se pondrà el doliente en un asiento acomodado enfrente de la luz, teniendo un ministro firme la cabeza: despues meterà en la boca el pulgar, ò indice, con cuya ayuda, y la de la otra mano, que estarà por fuera, se colocaràn los fragmentos poco à poco, mirando si los dientes estàn en su lugar. Pero si algunos de estos estàn resolutos, ò à lo menos medio caidos, entonces se repondràn despues, sin que cause daño, *(a)* atandolos à los que estàn proximos con un hilo de oro, plata, ò encerado: de este modo se afirmaron muchas veces. Lo mismo se harà con el otro lado, estando la mandibula quebrada en ambos, para lo que serà utilissimo tener buena inteligencia en la Anatomìa de su natural positura, y organizacion.

Co-

(*) Llama el Autor à esta parte *Maxilla*, siguiendo à los Cirujanos antiguos; pero los modernos, y especialmente Españoles, le llaman *Mandibula*, la qual voz seguirè.

(a) Govco desestima, y dissuade esto, teniendo por suficiente el que los huessos se restituyan a su sitio; pero Turnero, entre otros, refiere un exemplo de esto muy feliz en su Cirugìa, y Dranio Observat. Chir. III. tom. I.

4. Colocados yà los hueſſos, antes de todo ſe pondrà el emplaſtro, deſpues un cabezal mojado en eſpiritu de vino, y otro coſido à un cartòn, acomodandolo bien à la media mandibula: ſi ſe quebrò ſola la parte, (Tab. 8. fig. 9.) todo eſto ſe ligarà con la venda de quatro cabezas, agugereada enmedio, donde ſe meterà la barba, ò con otra venda, que deſcrivirèmos en ſu Tratado. Eſtando leſos los dos lados, entonces ſolo ay la diferencia de que el cartòn eſtè perforado enmedio: (fig. 10.) por lo que tendrà tres agugeros, el de enmedio a, para la barba, y los de los cabos bb, para las orejas. Muchas veces con ſola buena ligadura, ſin emplaſtros, y ferulas, ſuelen ſanar eſtas fracturas, porque colocados los hueſſos, con dificultad ſe deſunen: el modo de hacer la ligadura, lo dirèmos en el Tratado de las vendas, ò fajas.

Deſpues de colocados los hueſſos.

5. Finalmente, para la aglutinacion de eſtas fracturas ſe mirarà lo primero, ſi conviene ſangrar al principio, y que el enfermo deſcanſe bien, y no hable expeditamente, ni mueva la comida con preſteza: por lo que ſerà muy ſeguro darle ſolamente caldos, huevos blandos, gelatinas, y otras coſas, que ſin trabajo ſe paſſan: eſtarà echado boca arriba, ſin dexarle bolver un momento de cara, aſsi ſe harà la union antes de 23. dias, fomentando con miel roſada la parte leſa por dentro algunas veces al dia.

Modo de portarſe cō los enfermos.

6. Siendo la fractura con herida, todos los dias ſe quitarà la ligadura para regiſtrarla, como diximos cap. 4. n. 6. Exemplo de la fractura en ambas mandibulas, buſcale en Dranio Obſerv. Chirurg. 3. tom. 1. y de la inferior Obſer. 8.

CAPITULO V.

DE LAS CLAVICULAS, HUMEROS, Y HUESSOS del pecho.

1. La clavicula, no ſolo por ſu poſtura tranſverſa, (a) ſino tambien por ſu mucha terneza, frequentemente ſe quiebra, yà por el medio, yà cerca del brazo, yà del eſternòn: por qualquier lugar que ſe quiebre, lo que correſponde al hombro, cae debaxo de lo que toca al pecho, por el mucho peſo del brazo, que ſe mantiene por la clavicula; y aunque la parte que correſponde al pecho

De la clavicula quebrada.

(a) Celſo in lib. 8. cap. 8. llama à la fractura de la clavicula *jugulum fractum*; pero todos los Anatomicos modernos le llaman oy clavicula, entendiendo, y dando al yugulo otra ſignificacion.

cho subsista inmoble, no obstante, quando baxa la del humero, no puede menos de inclinarse una sobre otra.

Su conocimiento. 2. No es dificil el conocimiento de esta fractura. Se conocerà 1. Quando no se puede levantar el brazo. 2. Si se cae sobre el pecho, teniendo antes todos sus movimientos. Finalmente, en que no teniendo los huessos de las claviculas quasi ningunos musculos que les cubran, el tacto, la vista, y el oìdo, facilmente demuestran la lesion, mayormente moviendo un poco la parte.

Del Prognostico. 3. La fractura de las claviculas facilmente se puede reponer, mayormente si se quebraron al travès, porque no solo puede retraerse el hombro con el pedazo de la clavicula, sino que tambien se puede forzarle con los dedos. Mayor dificultad ay en conservarlos despues de colocados, principalmente siendo obliqua la fractura. 1. Porque las ligaduras circulares con que podemos afianzar los huessos de los brazos, y otros en sus extremos mas largos, aqui son inutiles, por la disposicion del lugar, y parte lesa. 2. La moleba, y estructura de los brazos, con facilidad destruye qualquiera deligacion; y assi, no debe causar admiracion, que despues de la aglutinacion resulten las claviculas disformes, ò desiguales: sin embargo, no faltan exemplos favorables, que en semejantes casos dèn esperanzas de perfecta aglutinacion, en particular si el doliente descansa, y observa gran quietud.

Modos de reponerlas 4. Para poner en su lugar los huessos de las claviculas, se colocarà el enfermo en assiento baxo, despues un ayudante, arrimando la rodilla à la espalda entre las escapulas, y hombros, y asiendo con fuerza à estos, con las manos se estenderàn bien aquellas; y entre tanto procure el Cirujano por delante restituirles à su assiento, y mandar à un discipulo, que le tenga firme. Despues, 1. pondrà un cabezal angosto, pero gruesso, que ocupe su lugar encima, y debaxo de las claviculas, y que estè complicado por la una parte, para llenar las cabidades. (Vid. Tab. 9. fig. 13.) 2. Se colocaràn encima dos cabezales mojados en espiritu de vino, ù oxicrato, pero mas angostos, con la figura de esta letra X. 3. Se cubriràn todas estas cosas con un pedazo de carton algo gruesso, acomodado à los hombros, y yugulo. (Tab. 8, fig. 12.) 4. Se pondrà debaxo del brazo una venda gruessa, arrollada, ò puesta como pelota, para que no se cayga el brazo: segunda vez, finalmente, ligar con mucho cuidado la parte lesa, poniendo el brazo en una vanda echada al cuello. Tengo por superfluos los emplastros, que algunos señalan, si no en el todo, en la mayor parte.

5. Siendo dificultoso contener los brazos atràs, y no pudiendose algu-

aglutinar sin esto, con gran razon les pareciò à los Medicos hacer un instrumento de hierro, ò madera, acomodado à los hombros, en la fig. de la letra T. (Tab.8. fig. 13.) cuyos lados, que seràn como de tres dedos de ancho, se forraràn con pieles, ò paños; y las dos partes transversas AA, se aplicaràn à los hombros, y escapulas, estendiendo la parte mas larga B, sobre la espalda. Del agugero C colgaràn dos cordones, ò vendas fuertes para atar esta Cruz al cuerpo, haviendo passado los brazos por los anillos AA; y quanto mas recio, ò suave se ligare la parte B cerca del vientre, tanto mas lexos, ò cerca se retraeràn los hombros àzia atràs. No estando bastante apretada la ligadura de la Cruz, casi no sirve de nada. Antes de atar los cordeles, se pondràn en la espalda sobre la parte buenos paños tendidos à lo largo. De este modo se levantarà, y se écharà atràs el yugulo con mas brio. Los anillos AA. se haràn de hierro, ò cuero; pero con tal disposicion, que puedan apretarse, ò afloxarse segun convenga.

Instrumento para componer los hombros.

6. Haviendo algunos fragmentos del todo divididos del huesso, que punzan, y molestan la carne proxima, sirviendo de impedimento para reponer los huessos del yugulo; entonces parece necessario el cortar el cutis interpuesto, para sacarlos antes de la colocacion, fomentando despues providamente la parte lesa. Pero si estando unidos con las demàs partes, punzan las proximas, ò impiden la restitucion, entonces se usarà de la tenaza (Tab. 8. fig. 1.) para cortarlos, y en estando yà bien obtusos, se llevaràn à su lugar: de este modo se aglutinaron muchas veces. Para la incision del yugulo, es menester mucho cuidado, y prudencia, porque no se hieran las venas, ò arterias subclavias, à que se originaràn mortales efusiones de sangre.

De los fragmentos totalmẽte resueltos, ò separados.

7. Se pueden quebrar las escapulas cerca del acromion, ò en otra qualquiera parte; si se quebrò el acromion, facilmente se pone en su lugar con los dedos, levantando el brazo para relaxar el musculo *deltoides*, ò apretar àzia arriba con la derecha, cerca del codo, el huesso del hombro, pero con la misma facilidad que se encaja, se desencajan: por lo que es dificil su aglutinacion por el peso de este, yà por el movimiento del deltoides, ò peso del brazo, y assi ninguno de los que padecieron lesion en el acromion quedan tan bien curados, que puedan con libertad levantar el brazo. (*a*) No obstante, pongase todo cuidado, y en colocandose en su lugar, se ponga encima un cabezal mojado con espiritu de vino, ligandole bien con la faja, que el vulgo llama *espiga*, poniendo tambien una bola en el sobaco, y sostendrà el brazo en un tafetan echado al cuello. Si se quiebra el cuello

De la escapula fracta.

Bb de

(*a*) Ita celebris Chirurgus Anglus *Cheseldenus* in Anatom. sua, ubi de hoc osse agit.

de la eſcapula, que eſtà debaxo del acromion, ò el acetabulo, que acaece rara vez: eſto con dificultad ſe conoce por el ſitio profundo; pero ſi ſucede, por lo comun reſulta algun rigor, impotencia del movimiento, inflamacion, abſceſſo grave, ù otras ſemejantes enfermedades, y algunas veces la muerte, como yo vì en un Profeſſor *Helmenſtadienſe*, à cauſa de la comiſura, que eſtà cerca, y por los tendones, muſculos, ligamentos, nervios, venas, y arterias proximas, de los quales por lo comun ſe hiere algo. (*a*) Pero al contrario las fracturas en otras partes de la eſcapula, regularmente ſon mas ſuaves, y ſe curan con mas facilidad.

Modo de reponer las eſcapulas.

8. Para reponer la eſcapula con promptitud, eſtenderà levemente algun miniſtro el brazo à la parte anterior, y el Cirujano ſuavemente con ſus manos las pondrà en ſu lugar, poniendo encima cabezales mojados en eſpiritu de vino, ò en oxicrato, y cartones acomodados à la parte, ligandolo deſpues con la venda *eſtrellada*, ò *quadrigea*, como dirèmos mas ampliamente en la Tercera Parte de eſta Cirugìa.

Del eſternòn.

9. Al modo que ſe quiebran los demàs hueſſos con golpe, ò caìda, ſe rompe tambien el eſternòn del pecho. Pero ſucediendo eſto, no ſolo eſtà deſigual, y ſe hiere eſta parte, ſino tambien las venas, y arterias ocultas, las que ſuelen romperſe del todo, de que reſultan dolores de pecho, aliento grave, tòs vehemente, efuſion de ſangre de la boca, ò ſe extravaſſa en los precordios, y el miſmo mediaſtino, con otros muchos males ſemejantes.

Señales de dicha fractura del eſternòn.

10. Se conoce la fractura del eſternòn, no ſolo de lo que queda dicho, ſino que tambien aplicando los dedos, ſe percibe deſigual, ò moble, y es muy comun, que haga algun ruido; pero la mas propia ſeñal es, que ademàs de los ſymptomas, ſe ſienta en èl algun ſeno, ò deſigualdad.

Para reponerle.

11. Se repondrà eſta parte, colocando al enfermo boca arriba ſobre cama, ò meſa, poniendo debaxo algunas almohadas duras, ò algun paño grande arrollado en forma de cylindro, ù otra qualquiera coſa que abulte: deſpues tirarèmos abaxo, ò reclinarèmos los brazos de ſuerte, que el hueſſo ſe levante, y eſtienda; para mayor promptitud, comprimirà el Cirujano los dos lados del pecho, moviendoles con alguna vehemencia: de eſte modo, no ſolo ſe eſtienden à la parte anterior las coſtillas, ſino que las partes diſcordes del eſternòn ſe ponen en ſu lugar. Aunque puede ſuceder, que los artificios yà dados no baſten, y entonces ſerà preciſo cortar el cutis en forma de X, y meter por el agugero hecho con ſuavidad una palanquita, que el vulgo

(*a*) Idem cum Douglaſio vidit Cheſeldinus loco citato.

go llama *elevatorio*, con que se levantarà la parte hundida: este modo de curar, aunque cruel, es muy prompto, y bueno, como afirman Goveyo, (a) y Petit. (b) Con què artificios se deba conservar el esternòn yà colocado, lo dirèmos con claridad en la doctrina de fajas, y ligaduras; pero si alguna sangre corrupta, recogida entre el mediastino, moviere dentro alguna grande supuracion, (como sucede muchas veces, mayormente subsistiendo despues de la reposicion los dolores) entonces serà util hacer la (c) perforacion con el modiolo, ò trepano, como en la calvaria, en la parte inferior del esternòn; y haviendo purgado el pecho de los humores corruptos, fomentarle con cuidado con balsamo vulnerario. Finalmente, si se considera algun cruor, ò pus derramada dentro del pecho, el unico remedio es hacer la perforacion, que llaman *Paracentesis*, como diximos hablando de las heridas de esta parte. Para su deligacion, usarèmos de cabezales mojados en espiritu de vino caliente, y la servilleta con el escapulario.

CAPITULO VI.

DE LAS FRACTURAS DE LAS COSTILLAS, vertebras, huesso sacro, y huesso innominado.

1. NO pocas veces se quiebran las costillas, ò se hienden à lo menos, de modo que sola una parte suya interna, ò externa estè lesa, sin apartarse de su debido lugar; y entonces, no solo no causan graves symptomas, sino que por lo comun no se conocen, y por sì mismas se unen segunda vez. Mas peligroso es el caso, quando se quebrò totalmente la costilla, y se apartaron de su asiento los fragmentos, porque estos molestan los musculos, y membrana interior del pecho, à quien llaman *pleura*. Se pueden quebrar àzia fuera, del mismo modo que un arco, y entonces causaràn muy leves accidentes. (d) Seràn estos mayores, si la quiebra fue àzia dentro, ma- *De las costillas quebradas.*

(a) Chirurg. veritable, pag. 111.

(b) Lib. de Morb. oss. ubi de sterni fractura.

(c) Quod etiam Petitus suadet, loco modo alegato.

(d) Goveo niega, que estos huessos fractos hagan explosion àzia fuera; pero à la verdad Petit testifica lo contrario in Lib. de Morb. Oss.

mayormente quando ſe rompiò alguna arteria, ò vena, y ſe derramò ſangre en el pecho. De donde por lo comun ſe originan vehementes compunciones, inflamacion, dificultad de reſpirar, tòs, calenturas, eſputo cruento, ſupuracion, profuſion de ſangre en la cabidad del thoràz, ò en el interſticio celulàr del mediaſtino, y otros ſemejantes males graves; principalmente ſi las entrañas, que eſtàn proximas, ſe hieren. De las quales coſas, ſi no ſe atajan con tiempo, reſultaràn grandes fiebres, inflamaciones, exulceraciones del pecho, empiema, y fiſtulas inſanables, caries en los hueſſos, y finalmente la muerte. Algunas vezes, no ſolo la fractura hace el daño, ſino tambien (y es muy comun) alguna llaga externa, ò algun agudo fragmento, que punce agriamente las partes mas delicadas. Haviendo herida, ſe ſeguirà grande efuſion de ſangre, dificil de detener; ſi cae la ſangre en el pecho, ſolo con la perforacion, que llaman *Paracentesis*, ſe podrà ſacar, ò à lo menos con dilatacion de la herida. Siendo la leſion en las coſtillas eſpurias, cortandoſe las ternillas de los hueſſos con alguna fuerza exterior, decimos tambien, que ay fractura, en la qual ſe ſeguirà el miſmo camino que en las demàs, para predecir, y curar.

Para reconocer las fracturas en las coſtillas.

2. Si totalmente no ſe quebrò la coſtilla, y las partes quedaron en ſu lugar, permaneciendo en ellas ſu natural igualdad; entonces el dolor no ſerà grande, pero la fractura con dificultad ſe conoce: no obſtante, tocando levemente la parte leſa, ſe deſcubrirà al tacto alguna ſenſacion doloroſa, y eſta con facilidad ſe une. Si las partes ſe dividieron, ſe conocerà en el tacto, oìdo, y eſtridor, que hacen los hueſſos al moverſe. Quando alguna parte eſtà prominente, ò alguna aguda eſquirla punza las entrañas, ò eſtà dentro pegado algun fragmento; entonces ſe ſiguen los miſmos ſymptomas, mas, ò menos graves, del n. 1. de lo que contemplarèmos muy grave el peligro en la fractura. De eſta reſulta no pocas veces el tumòr aereo, ò flatuoſo, que los Griegos llaman *emphyſema*, quando por alguna pequeña herida ſe introduce entre cuero, y carne, en la ſubſtancia celluloſa, ò membrana adipoſa, algun ayre que infla demaſiado pecho, cuello, cabeza, vientre, y otras partes, del modo que los carniceros inflan las ovejas, y demàs reſes que matan para quitarles la piel.

Para reponer las coſtillas levemente leſas.

3. Para reponer las coſtillas, ſe mirarà ſi los fragmentos ſe retiraron à lo interior, ò exterior. Si del ultimo modo, ſe pondrà el doliente en una meſa, ò ſilla alta, y ſuavemente con los dedos ſe repondràn los hueſſos en ſu lugar, poniendo encima cabezales mojados en eſpiritu de vino, y una planchita, ò cartòn: deſpues ſe ligarà muy bien con la faja circular de la ſervilleta, y eſcapulario. Pero ſiendo del primer modo, al tiempo de reſpirar el enfermo cogerà el Cirujano con am-

ambas manos la parte anterior, y posterior de las costillas, apretandolas un poco, hasta que la parte abatida, y hundida salte, y se iguale, ligandola de la misma manera, solo omitir el cartòn, y dexar la venda mas floja; la ligadura no se quitarà, à no ser que estè muy apretada, ò algun symptoma lo pida. El paciente estarà echado derecho, y assi dentro de tres, ò quatro semanas sanarà. Todo el tiempo de la cura, como dixo Celso, (a) se evitarà el clamor, platica, tumulto, ira, grave movimiento del cuerpo, humo, polvo, y otra qualquiera cosa que mueva à tosèr, y estornudar. No bastando lo dicho, se puede tambien añadir el emplastro glutinoso, como diximos en el craneo hundido, lib. 1. cap. 14. n. 2. (*)

4. Quando algunos fragmentos agudos rompieron la pleura, se seguiràn dolores gravissimos, dificultad de respirar, tòs, efusion de sangre por la boca, inflamacion, fiebres, y otros males semejantes, en cuyo caso al punto se debe cortar el cutis, y se sacaràn con los dedos, pinzas, ò tenazas, ù otra qualquiera cosa, lo que si no se hace, corre peligro el enfermo. Tambien se le sangrarà del brazo, se le administraràn labativas, y medicamentos atemperantes, y anodinos, y que guarde mucha dieta. Esta incision serà necessaria, mayormente quando ni con el emplastro, ni con la concusion del pecho yà dicha, y alabada, bastaren para levantar las costillas.

Què se debe hacer en las fracturas graves

5. Haviendo algunos indicios de que las venas, y arterias proximas estàn lesas, de donde se siguiò dentro alguna efusion de sangre, cuyas señales Vid. lib. 1. cap. 10. entonces serà preciso abrir el pecho cerca de la parte fracta, y en la incision se meterà por algun tiempo el dedo embuelto en un paño mojado en medicamento adstringente, hasta que cesse de salir. Pero si el dedo no es suficiente, se buscarà con cuidado el vaso que vierte la sangre, y se mirarà si con ligadura se puede cerrar, y si no, cauterizarle. Por no omitir cosa alguna de las que puedan conducir para limpiar el pecho, se procurarà que la herida, estando en la parte inferior, y pudiendo salir por ella la sangre, se conserve abierta con su mecha dentro todo el tiempo que aya necessidad: mas no siendo suficiente para arrojar la materia, por estàr la solucion en la parte superior del pecho, ò costillas verdaderas, entonces es muy conveniente dexarla cerrar, y se harà la perforacion, ò *Paracentesis* en la parte inferior. (Vease arriba lib.1.cap.10.n.10.)

De las venas, y arterias lesas.

6. Sobreviniendo *Emphisema*, y siendo angosta la herida externa, entonces se ampliarà con el escalpelo, y en todas las deligaciones se

Modo de curar el enphisema, y contusion.

(a) Lib. 8. cap. 9.

(*) Alguna vez me he servido felizmente de la aplicacion de dos ventosas fuertes, tiradas à un tiempo.

ſe daràn friegas recias à la parte entumecida, apretando con ſuavidad cerca de la llaga, para expeler el ayre que eſtà dentro. Para las contuſiones mira ſu Tratado: (Lib. 1. cap. 15.) ſi ay tòs vehemente, ò inflamacion, ſe curarà con ſangria, ù otros remedios propios ſuyos, (Lib. 1. cap. 15.) cuyo exemplo ſe halla en Dranio obſerv. 29. tom. 1.

De las vertebras.

7. Todas las veces que ſe quebrò alguna vertebra de caìda, golpe, &c. y no ay leſion en la eſpinal medùla, y que por lo comun ſolo eſtàn heridas las apophyſes poſteriores, ò tuberculos agudos, de eſto ſe ſeguirà poco peligro al enfermo. Si al tiempo que ſe quebrò la vertebra ſe hiriò, ò rompiò la medùla que ay en la eſpina, (*a*) entonces quedaràn rigidas, è inmobles las partes de los brazos, pies, y entrañas, que eſtàn ſujetas à las vertebras: de eſto ſe ſigue la muerte tarde, ò ligera, ſegun el mas, ò menos daño: traygaſe à la memoria lo que diximos de las heridas en la medùla de la eſpina. Quebrantadas las apophyſes tranſverſas, que miran à la cabidad del pecho, es preciſo quebrar las cabezas de las coſtillas pegadas à ellas: caſo en realidad que parece aſperiſsimo.

Indicio de las fracturas en estas partes.

8. La fractura en las vertebras ſe conocerà por golpe exterior, caìda, y contuſion grave que recibiò; por los dolores nacidos cerca de la parte leſa, y por el tacto, viſta, y oìdo.

Para reponer las apophyſes.

9. Quando ſolo ſe hallan quebradas las apophyſes de las vertebras, entonces ſe colocaràn en ſu lugar con los dedos, poniendo encima por ambas partes cabezales angoſtos, mojados en eſpiritu de vino caliente, planchas de carton, y la ſervilleta con el eſcapulario, los quales ſe unen con mucha facilidad, porque los hueſſos de aquellas ſon eſpongioſos, y ſuaves.

Modo de tratar las fracturas graves en eſtas partes.

10. Si por acaſo ſe rompiò la medùla en la eſpina, entonces ſerà muy cierta la muerte; pero parece coſa cruel dexar morir al enfermo ſin intentarle algun alivio, aunque ſalga vano; y aſsi, el Cirujano deſnude con el eſcalpelo la parte leſa de la eſpina, levantando del modo debido los fragmentos, que oprimen, y punzan la medùla, y eſtando totalmente ſueltos, ſe ſacaràn: deſpues limpie la herida con blandura, y cuidado, fomentandola con medicamentos balſamicos, (Vid. Lib. 1. cap. 11. n. 15.) y poniendo un parche, y cabezal encima con la ſervilleta, y eſcapulario, ſe continuarà de eſte modo haſta que ſane, ò muera el paciente.

Del hueſſo ſacro.

11. Finalmente, por caìda, golpe, &c. ſe puede quebrar tambien el

(*a*) Goveyo en la pag. 112. le parece, que el cuerpo de las vertebras no ſe puede quebrar ſino con balas; pero à la verdad, yo obſervè lo contrario en una vehemente caìda de muy alto, de lo que muriò el paciente muy en breve.

el hueſſo ſacro, lo que ſe conocerà de la violencia externa de los dolores, viſta, y tacto, como en las demàs fracturas.

12. Luego que ſe conozca eſta fractura, ſe procurarà con los dedos poner en ſu lugar los fragmentos; pero ſi lo depreſo ſe baxa à la parte inferior, entonces ſe meterà en el ano un dedo mojado en azeyte, ò manteca, cortando primero la uña, con el qual ſe llevarà à ſu lugar la parte ſeparada, y con la otra mano ſe colocarà por fuera. Hecho eſto, ſe pondrà encima algun emplaſtro util à las fracturas, cabezales mojados en eſpiritu de vino caliente, y la venda T. ò bien los cabezales dichos, ſolos con la faja. Para mayor ſeguridad, eſtarà el enfermo catorce dias en cama blanda, y ſi quiere ſentarſe, ſerà en aſsiento perforado, porque las partes repueſtas no ſe deſunan, y abollen, ò ſumerjan ſegunda vez. ***Para reponer eſte hueſſo.***

13. El hueſſo innominado ſe quiebra raras veces, pero ſi ſucede, ſe conocerà de la leſion de las partes vecinas. Por lo comun eſtàn acompañadas de graves ſymptomas, que ſeràn peligroſos, mayormente ſi el enfermo arroja, ò vomita materia obſcura, y ſubcruenta. Para ſu repoſicion ſe pondrà al doliente echado del lado ſano, y con las manos ſe harà la reſtitucion; encima ſe pondràn cabezales mojados en eſpiritu de vino, y ſe ligarà con la faja *eſpiga*: deſpues ſe le ſangrarà, y ſe le daràn medicamentos atemperantes, y reſolvientes, imponiendole una dieta corta. ***Del hueſſo innominado, y ſu reſtitucion.***

CAPITULO VII.

DE LAS FRACTURAS DE LOS BRAZOS, eſto es, de los hueſſos del umero, codo, y mano.

1. EL hueſſo del umero ſe ſuele quebrar enmedio, donde no ay mucho peligro, ò cerca de ſu remate, y cabeza ſuperior, ò inferior, cuya fractura es muy mala, porque cauſa mayores dolores, y ſe cura con mas dificultad. Su conocimiento es faciliſsimo con el tacto, y viſta, pero la deligacion, y cura ſeràn diſtintas, ſegun la diferencia de las partes leſas en tal hueſſo. Algunas veces ſe quedan los fragmentos en ſu ſitio, otras ſe apartan de èl, poniendoſe uno ſobre otro, quedando el miembro mas corto que el del lado ſano, aunque rara vez ſe dividen mucho los pedazos, por el peſo del brazo. Siendo la fractura del primer modo, entonces con facilidad, y promp- ***Del umero.***

titud se reponen dichos huessos, pero del segundo será preciso mayor fuerza, principalmente teniendo mas recios nervios, y musculos el enfermo, como sucede en los varones robustos.

Para reponer este huesso.

2. Para reponer este huesso, se colocará el paciente en un afsiento alto, y despues algun ministro le doblará con mucha blandura el codo, apretando bien el brazo sobre la fractura con la mano izquierda, y con la derecha encogerà, y estenderà la parte inferior à ella: interin que el ayudante hace esto, el Cirujano con sus manos cogerà la parte lesa, y repondrà en su lugar los fragmentos, ligandoles con mucho cuidado, del modo que queda dicho, y mas largamente dirèmos en el Tratado de fajas. Siendo muy robusto el enfermo, no serà capàz uno de estender el brazo, y afsi seràn dos, y se pueden atar à las cabezas de los articulos algunas correas, servilletas, ò fajas de lino, por donde à diversas partes tiraràn los ministros, hasta que el miembro parezca mas largo que lo natural, y entonces con las manos se repondràn los huessos.

Fractura del brazo inferior.

3. La parte inferior del brazo, que oy llamamos cubito, ò codo, tiene dos huessos, ulna, y radio, estos se pueden quebrar, el uno, ò ambos, por el medio, ò los extremos. Si se quebraron ambos, con facilidad se apartan de su lugar, y con dificultad se pueden reponer, y aglutinar; pero si solo se quebrò el uno, quedando el otro sin lesion, entonces se apartan poco los fragmentos, y afsi son faciles de reponer, y conservar, porque mas ayuda el sano, que las ferulas, y vendas. Siendo la fractura cerca de la cabeza inferior, entonces se repone con mucha dificultad por el musculo quadrado, y aquel ligamento recio que està enmedio de uno, y otro huesso, por lo que conviene mirar aqui lo mismo que en el prognostico de la restitucion de los huessos.

De la fractura en la parte inferior, y su conocimiẽto.

4. Las señales comunes de las fracturas, serviràn tambien para estos huessos de los brazos, la vista, ò tacto; moviendo arriba, y abaxo la mano del codo leso, demuestran facilmente qual de los dos està quebrado. La fractura del ulna, ò palmario, se conoce al juego del brazo, mejor que la del radio; los oìdos no lo perciben menos, porque moviendo, y comprimiendo, como queda dicho, la mano del enfermo, entonces por la parte superior del codo se percibirà algun ruido, ò estridor.

La reposicion de el radio.

5. Para reponer el radio, cuyos fragmentos se acercaron al ulna, estenderà alguno el brazo, y el Cirujano baxarà la mano del paciente, hasta tanto que la parte hundida se levante: hecho lo qual, apretarà bien con ambas palmas el brazo, de modo que los musculos cogidos entre los dos huessos, exciten, y muevan à su lugar las partes del radio, divididas, y apartadas: despues se ligarà el brazo, como di-

diremos abaxo, y se pondrà en una canàl hecha de cartòn, ò madera delgada, (Tab. 8. fig. 14.) y echando la vanda al cuello, descansarà en ella.

6. En la reposicion de la ulna fracta se observarà lo mismo que en el radio, solo que para hacer saltar, ò levantar el fragmento à su lugar, serà util retorcer algo la mano junto al radio, ò police, para que apretada la ulna, se restituya à su pristino lugar. *La del ulna.*

7. La misma cura se aplicarà à los dos huessos quebrados, que al uno solo; pero se pondrà mas cuidado, y fuerza para reponerlos, y conservarlos, y en las ligaduras mayor solicitud. Tambien se ha de precaver, que quando el brazo esta *immoto* mucho tiempo, no se endurezca el suco de los articulos, y se queden rigidos los ligamentos, porque se quedarà inmoble el codo: por lo que convendrà estenderle, doblarle, y fomentarle con aceyte, ò agua caliente cada tercero dia, pues de este modo se conserva bien su natural movimiento. *Quando estàn ambos quebrados.* *Advertencia muy importãte.*

8. Los huessos del carpo algunas veces, aun siendo menudos, se suelen hacer mas, v. g. cayendo encima con violencia alguna piedra, palo, ù otra qualquier cosa grave. En tal caso, poca esperanza puede haver de perfecta curacion, porque siendo tan pequeños, es dificultoso ponerlos en su lugar, y que se unan, y por lo comun estàn heridos los ligamentos, y tendones, de que resultarà estàr los artejos de las manos rigidos, è immobles, ò resultan abscessos, supuraciones, fistulas, y carie en los huessos: lo que no se puede remediar comunmente por la blandura de ellos, y dificultad en sacar la materia sin cortar las manos. Cuenta Ruischio, entre otros, que viò una fractura de esta especie, que no se curò en tres años. (*a*) *Del carpo.*

9. Mejor serà en tal caso intentar alguna, aunque dificultosa cura, que dexar sin auxilio al pobre enfermo; para esto cogeràn dos ministros la parte lesa, uno por junto al carpo, y otro por la misma mano, moviendola à diversas partes. Hecho esto, el Cirujano, lo mejor que pueda, pondrà los fragmentos en su lugar con las manos, ligandolos con mucha curiosidad. *De su cura.*

10. Con mas facilidad se quiebra el metacarpo, pero con la misma se repone; para esto se estenderà la mano por los ministros sobre una mesa, ò tabla lisa, y con los dedos se pondrà en su lugar, haciendo despues una buena ligadura. *Dranio* Observ. 56. Tom. 1. trae un exemplo de fractura en el metacarpo con herida. *Del metacarpo.*

11. Finalmente, puede quebrarse algun dedo, en cuyo caso, lo primero que harà el Cirujano, es, reponer con curiosidad en su lugar los fragmentos; ligandole, y dandole algunas bueltas con una *De los dedos.*

(*a*) In Observ. Anathom. Chirurg. pag. 10.

venda angosta, afirmandola en el dedo sano, que està cerca: el modo particular de la ligadura, mayormente si se quebraron muchos dedos, se harà como dirèmos en el Tratado de fajas. Todas las veces, que el dedo, ò mano recibiò colision gravissima, y violenta, de modo que no aya esperanza de glutinacion; entonces serà mejor amputar con tiempo la tal parte, que atormentar al paciente con prolongados dolores, y ponerle en peligro grave de perder la vida. (*)

CAPITULO VIII.

DE LA FRACTURA DEL FEMOR.

Del femor

1. CON ser el femor el huesso mas recio de nuestro cuerpo, puede, y suele quebrarse de muchos modos, yà por el medio, ò yà cerca de sus cabezas, principalmente cerca de aquella parte, que los Anatomicos llaman *cuello del femor*, proxima à la articulacion, con los huessos de la coja, ò isquio. Sus fragmentos son dificiles de componer, y mas de conservar en su debido sitio. Suele quebrarse por dos partes, y entonces el enfermo, por lo comun, ò morirà, ò quedarà cojo. La fractura, unas veces es transversa, otras obliqua, y en alguna supone un fragmento sobre otro, lo que tambien añade dificultad en su cura, porque los musculos son muy recios, y contraìdos aqui con violencia, tiran arriba del mismo modo lo inferior del huesso, y assi sin mucha fuerza no se podràn estender, y reponer. En la fractura obliqua, con mas dificultad que en la transversa se conservan los huessos segunda vez en su natural lugar, y por lo comun dexan el miembro mas corto, por mas cuidado que ponga el Professor de nuestro Arte. No obstante, demàs de los artificios que dirèmos, es necessario ligar este genero de lesion obliqua con alguna venda algo mas apretada, dexando la fractura de modo que no se puedan mover los huessos con facilidad.

De su reposicion.

2. En la reposicion del femor se debe considerar, en què lugar està la fractura, porque este conocimiento, y consideracion es muy util para

(*) ,, A Thomàs Alghisi, cèlebre Cirujano Lythomo, Florentino, tirando à una paloma, se le rebentò el arcabùz, y le hizo una grave ,, colision, y heridas en una mano; y entre la duda de si se havia de ,, amputar, ò no, vino la gangrena, fiebre, combulsion, y esphacelo, à que se siguiò la muerte, por no haverla amputado en tiempo. ,, Esta Historia me refiriò el señor Doctor Don Joseph Cervi, dignissimo Medico Primario de los Señores Rey, y Reyna Catholicos, &c.

para la operacion. Eſtando aquella en el medio, ò cerca de la cabeza inferior, ſe repondrà como los demàs hueſſos, ſolo que ſe neceſsita mas fuerza, mayormente en los robuſtos; y no baſtando uno, ni dos miniſtros, ſe aumentan mas; y no ſiendo ſuficientes las manos, ſe ataràn à ambas cabezas del miembro algunas correas, ò vendas de lienzo, con que le puedan mover à diverſas partes: entretanto el Cirujano compouga los fragmentos, y deſpues los conſervarà con cuidado.

3. No baſtando para reponer eſte hueſſo lo que hemos dicho en el num. antecedente (que ſucede raras veces) entonces ſe uſarà del *loro* de *Hildano*, hecho de una correa de cuero, (Tab. 8. fig. 17.) el qual ſe atarà fuertemente ſobre la rodilla, ſe añadirà à los garavatos, ò anzuelos AA, un cordèl fuerte BB, deſpues tirar con las manos, ò con las vendas aplicadas en la C, y aſsi ſe repondràn en ſu lugar los extremos. Se puede aplicar eſta correa en caſo neceſſario, no ſolo à los pies, ſino tambien à los hombros, y brazos, con la diſtincion, que en el brazo ſe pondrà la correa ſobre la mano, y ſi el humero, ſobre el codo. *De la correa de Hildano.*

4. Si aùn eſto no fuere ſuficiente, ſe añadirà la *trochlea*, ò *polypaſto*, (Tab. 8. fig. 18.) y para uſarle, el garfio A ſe pondrà en el cordèl C de la miſma correa (fig. 17.) y el garfio B en el anillo A de la fig. 16. del clavo en caracol, ò en forma de barrena, pueſto, y aſſegurado en una viga, ò palo fuerte; eſto es, que el garfio A de la fig. 15. entre en el anillo A de la fig. 16. Deſpues el paciente ſe ſujetarà con algunas vendas largas, y fuertes, porque no ſe rinda à los que tiraren: el cordèl C de la fig. 15. ſe irà tirando poco à poco del muſlo, haſta que eſtè tan eſtendido, que pueda facilmente reponerſe por el Cirujano. Nota, que las *trochleas* ſeñaladas en D, y E, ayudan tanto, que ſolo un hombre harà mas que diez ſin eſta maquina. *Del polypaſto.*

5. Teſtifica *Hildano*, (*a*) y otros, que el cuello del femor es dificultoſo de reponer por ſu ſituacion tranſverſa, fragil, y eſpongioſa ſubſtancia, y rara vez ſe curarà, ſin que el pie leſo quede mas corto, y à lo menos algo claudicante: para eſto ay muchas razones. 1. Los fragmentos con dificultad ſe ponen en ſu lugar, por la mucha craſitud, y fuerza de los muſculos en el muslo. 2. Yà colocados, con mucha dificultad ſe conſervan, porque los muſculos atraen àzia arriba la parte inferior de eſte hueſſo. 3. La fractura en dicho cuello, por lo comun no eſtà recta con la cabeza, ſino es obliqua, como ſe colegirà conſiderando la compaginacion ſeca de los hueſſos, que llama el vulgo *eſqueleto*, y aſsi no ay que admirarſe de los males que ſobrevinieren. *Del cuello del femor.*

Cc 2 La

(*a*) Vid. ejuſd. Obſerv. Cent. 5. obſ. 86. utpotè quæ etiam atque etiam legi hic meretur.

Su conocimiento tãbien dificultoso.

6. La fractura en esta parte es dificultosa de conocer, y muchas veces se discurre, que la cabeza del femor està fuera del acetabulo. Haviendolo demostrado con mucha evidencia antiguamente Pareo, (*a*) y Schenkio; (*b*) y olvidados yà estos, la bolviò à resucitar la observacion del celebre Ruischio, (*c*) y otros muchos Medicos, y Cirujanos ilustres, (*d*) y observaron, que el cuello del femor, como mas tierno, con alguna violencia externa se quiebra mas facilmente que su cabeza, porque està defendida del profundissimo seno del acetabulo, y recios ligamentos. Esta observacion ignoraron, no solo los Antiguos, sino muchos de los Medicos, y Cirujanos del Siglo antecedente: de tal suerte, que estando quebrado el cuello del femor, no solo no cuidaban de restituir la fractura à su lugar, sino que atormentaban miserablemente al enfermo con las maquinas yà dichas, como se hace al que tiene luxacion en èl. Pero siendo esta extension no solo cruel, sino por lo comun superflua, serà preciso abrir otro camino mas seguro, y conveniente, para evitar los graves dolores, è inflamaciones que pueden sobrevenir.

De su conocimiento, y cura.

7. Se conocerà esta fractura, si despues de alguna grave fuerza exterior no puede el enfermo assentar el pie leso, y se sienten junto à ella dolores muy agudos; y quando el pie leso està mas corto que el sano, y que con facilidad se buelve el estremo yà arriba, yà abaxo, y si se siente en este movimiento algun estrepito, como de huesso quebrado, entonces es señal de que el cuello del femor està fracto. Para su cura no estenderèmos con violencia el muslo, ni menos usarèmos de las maquinas, que para sus luxaciones previenen con solemnidad Esculteto, y otros, antes es mejor que tire algun hombre de brios, y si no puede, le estenderà poco à poco con algun paño, ò lazo, hasta que el pie leso se iguale al sano, y el cuello se una; si no perfectamente, à lo menos de algun modo, a su cabeza, que està en el acetabulo. Pero à la verdad, apenas, ni aun apenas, se podrà evitar que el miembro quede mas corto, sin que à semejante fractura dexe de seguirse claudicacion. Pero haviendose curado algunos, me pareciò muy util ligarle con algunas vendas fuertes, de modo, que el cuello estè pegado à la cabeza, para que si puede ser se una aunque tarde. A este fin, y

(*a*) Oper. Chirurg. lib. 14. cap. 21.
(*b*) Observ. Medic. lib. 5. de Femore, obs. 11.
(*c*) Thesaur. Anat. VIII. Tab. 3. fig. 1. & Thes. IX. Tab. 1. fig. 1.
(*d*) Chefelden. Anat. lib. de Oss. cap. de Extrem. infer. itemque in Tab. ejus VI. G. H. Douglas in Act. Philos. Anglic. n. 81. An. 1716. Petit lib. de Oss. morb. pag. 169. Saltzmano Dissert. de fractura femoris frequentiori, aliique.

y en ſemejantes caſos ſolemos aplicar la venda llamada *eſpiga inguinal*, deſpues un lienzo ancho, y largo, colocado entre los muslos, con que ſe ſoſtiene el cuerpo para que no ſe rinda àzia abaxo. Finalmente, con unas vendas pueſtas en los maleolos, y rodillas, ſe eſtiran, y afirman à los pies de la cama, para que de ningun modo ſe puedan encoger, ni tirar àzia arriba, lo que fortalece tambien la camilla, rollos, ò vallas, que deben ſer tan largas como el femor, y pierna: todo eſto ſe verà mas claro en la doctrina de fajas. (*a*) Hecho eſto, y colocado el doliente lo mas comodo que ſe pueda, ſe mirarà con curioſidad ſi el pie leſo eſtà igual, ò mas corto que el ſano, porque eſtando del ſegundo modo, ſin duda el cuello ſe saliò ſegunda vez de ſu lugar, y entonces ſe bolverà à eſtender con ſuavidad, haſta que ſe ponga igual con el otro. Pero al contrario, ſi eſtà igual, puede haver mucha eſperanza de una cura felìz, con tal, que ſe guarde una grande dieta, y deſcanſo, lo demàs dexarlo à la naturaleza.

8. Si ſe encontraſſe un inſtrumento, con cuyo auxilio el muslo quebrado yà repueſto ſe conſervaſſe en ſu lugar, de modo que en quarenta dias, ò mas guardaſſe el pie afligido la miſma longitud que el ſano, entonces con mas certeza, y felicidad ſe curaràn las fracturas de ſu cuello. Por lo que ſerìa digno de mucha alabanza el que diſcurrieſſe ſemejante maquina; pues aunque Hildano, yà citado arriba n. 5. diſcurriò una para reponer los hueſſos de eſta parte con fractura obliqua, con razon ſe puede temer que ſea imperfecta, porque no trae exemplo alguno en que dicha maquina ſurtieſſe felìz efecto. (*b*) Pero ſi faltando maquinas comodas para eſte uſo, y la ligadura poco hà dicha no baſtàre, entonces ſerà preciſo aplicar la de Hildano, y no haviendola, acudir, demàs de la camilla, y los demàs inſtrumentos, à alguna faja grande de quatro cabezas, ſeñalada tambien por dicho Autor, ò meter entre los pies cerca de las ingles dos ſervilletas grandes, afirmadas en la parte ſuperior, cabecera, ò maſtiles de la cama con clavos, y anillos, para que no permitan al hombre baxarſe un apice; y para que la parte inferior del pie no ſe incline arriba, ſe echaràn à las ro-

Para conſervar en ſu lugar al muslo quebrado yà extenſo.

(*a*) Petit lib. de Morb. oſſ. cap. de Fract. colli femoris, aplica en eſtà una ligadura ſimple como en las demàs fracturas; pero à la verdad, ſin ninguna razon, como con la experiencia ſe puede conocer facilmente.

(*b*) En un joven de once años, y en una muger de mas de 60. apliquè yo eſta maquina en ſemejantes caſos, y ambos quedaron ſin leſion; y à un hombre de 46. con dos fracturas, una en el medio, y otra en el cuello del femor, quedò con muy corta leſion: de eſte puedo dàr muchos teſtigos de mayor excepcion.

rodillas, y maleolos las correas, y fajas dichas n. 7. con las que atadas firmemente en la parte inferior de la cama, se conserva el pie afligido en su lugar, hasta la aglutinacion del cuello. Esta deligacion en otras fracturas del muslo, no solo es muy acomodada, sino tambien muy necessaria; y para que las ingles con estas fajas, ò servilletas no se opriman demasiado, se aflijan, y se dañen, se pondràn encima algunos cabezales, ò paños suaves, mudandolos de quando en quando: acerca del sitio mas comodo del muslo quebrado, yà hablamos arriba cap. 1. n. 36. y con mas prolixidad lo tocarè en el Tratado de fajas.

De la fractura de esta parte con herida.

9. Si la fractura del femor tiene adjunta herida, entonces es muy peligrosa, y dificil su curacion. Estando junto à las articulaciones, por lo comun acarrea la muerte, principalmente quando los vasos sanguineos, que son algo grandes, estàn ofendidos, que se conocerà en la mucha efusion de sangre: tambien es peligrosa estando la herida en la parte posterior del femor, por la dificultad que ay en fomentarla, y limpiarla.

Su cura.

10. En su cura se ligarà la herida con la faja de 18. cabezas, (vid. Tab. 9. fig. 4.) descripta en la Tercera Parte donde tratamos de fajas. Pero si la parte lesa està muy contusa, ò magullada, y la sangre derramada està debaxo del cutis, è intresticios de las partes; entonces se cortarà el cutis con frequentes, y profundas sajas, para sacar la que està fuera de los vasos, y muy proxima à podrecerse. Despues se fomentarà bien la parte lesa con agua de cal, añadiendo una quarta parte de espiritu de vino alcanforado, ù otro licor resolutivo, hasta que se quite la contusion.

Si resulta efusion de sangre.

11. Quando à la fractura acompaña efusion de sangre, no siendo esta demasiada, ò estando cercana al huesso; entonces se llenarà la herida de hilas secas bien torcidas, en forma de lechinos, como se hace en otros fluxos de sangre: encima se pondràn algunos cabezales huessos, y todo esto se assegura con una venda. Si la efusion fuesse algo grande, entonces usarèmos de licores adstringentes, quales son los que señalamos para detener las hemorrhagias de las heridas, principalmente el rectificadissimo espiritu de vino, que en mi concepto es el mejor. Siendo muy vehemente, se buscarà la arteria, y haviendo primero aplicado el *torcular*, ò *tornillo*, se coserà, ò enlazarà con un hilo, y luego se ligarà. Pero si fuesse copiosa, y à mas de ella ay *comminucion* de huesso, hecha por alguno de los instrumentos belicos, que arroja el fuego; entonces es evidente, que la arteria crural està lastimada; y assi, si se quiere que viva el enfermo, se le amputarà el muslo, y se ligarà la arteria. De este modo se salva mejor, que si procuramos salvar el pie, porque la tal arteria rara vez se une

que-

quedando aquel salvo, porque como quiera, con facilidad se gangrena. Despues de detenida la profusion, y limpia yà la herida, se restituiràn à su lugar los huessos quebrados, ligandolos con mucho cuidado con paños, ferulas, y la venda de 18. cabezas, poniendolos en la camilla (que los Franceses llaman *fanons*, y nosotros *rodos*.) Finalmente, la herida se mirarà todos los dias, y despues de limpiarla, se fomentarà con unguento digestivo, balsamo, ò essencia vulneraria, hasta que se aglutine. Sculteto observ. 77, y 78. Purmano observ. 63. traen exemplos del assumpto.

Explicacion de la Tabla octava.

Fig. 1. Tenaza grande, fuerte, aguda, y cortante, muy à proposito para cortar los fragmentos, y esquirlas prominentes, ò medio separadas de los huessos; pero debe ser dos, ò tres dedos polices mayor que la delineada.

Fig. 2. Hamulo, ò anzuelo sencillo.

Fig. 3. Hamulo doble, que sirve para varios usos de la Cirugìa, y Anatomìa.

Fig. 4. Aguja para ligar, ò enlazar las arterias en los grandes fluxos de sangre, y en distintos casos. A, punta obtusa, ò roma. B, foramen para contener el hilo. C, cabeza para sostenerla.

Fig. 5. Cañoncito para sostener, y guardar la piedra caustica, que el vulgo llama *infernal*.

Fig. 6. Maquina de hierro, que sirviendo para atornillar el cañoncito, y guardar la piedra; sirve tambien para asirla, y sujetarla, quando es menester usar de ella, poniendola en la rimula a, comprimiendola con el anillo b, que la cierra, y aprieta. C, el otro extremo, que puede servir para contener los labios, y bocas de las heridas, para poder hacer mas firmes las suturas Chirurgicas, recibiendo la aguja por el hueco, que demuestra dicho extremo C.

Fig. 7. Forma de ferula, ò Tablilla construìda de madera muy delgada, ò de cartòn gruesso, tres, ò quatro dedos de ancha, y de largo segun la magnitud, y configuracion de la parte donde se han de acomodar, las quales suelen servir en las fracturas de brazos, y piernas.

Fig. 8. Ferula, ò lamina de cartòn gruesso, que se suele aplicar en la fractura de las narices, cuya amplitud debe corresponder al gruesso de ellas.

Fig. 9. Ferula de cartòn, que demuestra solo la mitad, que junta con la que le corresponde, se suele aplicar en la fractura de la mandibula inferior.

Fig.

Fig. 10. Ferula de cartòn, que ſe aplica à la mandibula inferior, quando eſtà fracta por uno, y otro lado; ſu foramen de enmedio, lo demueſtra letra, a, b. b. los extremos, guiados àzia las orejas.

Fig. 11. Cabezal diſpueſto en forma de la letra X, que ſe ſuele aplicar en la fractura del yugulo, ò clavicula.

Fig. 12. Ferula, ò lamina de cartòn grueſſo para poner encima del cabezal dicho.

Fig. 13. Denota una Cruz conſtruìda de hierro, ò de otro metal, formada ſegun la letra T, cuyo uſo es para contener las claviculas fractas, deſpues de repueſtas en ſu debido lugar, y que alguna vez no es inutil. AA. parte tranſverſa, donde eſtàn aſidos unos anillos de hierro, ò cuero, donde entran los brazos, y eſtorvan que ſe puedan doblar. B. Su parte larga, que deſciende por el dorſo. C. Foramen en la parte inferior, donde ſe contiene una venda robuſta, ò cordèl, que ſe enlaza, y anuda en la parte anterior del abdomen. Veaſe arriba cap. 5. num. 5.

Fig. 14. Canàl de cartòn grueſſo para colocar el brazo fracto deſpues de haverle repueſto, y deligado, cuya magnitud debe ſer conforme al brazo.

Fig. 15. Trochlea compueſta, ò polyſpaſto, que ſirve para tirar, y eſtender los hueſſos fractos, ſegun la deſcribimos en el cap. 8. n. 4. A. y B. uñas, ò garfios pueſtos en los extremos de la maquina. C. cordèl que tira, y eſtiende los hueſſos fractos. D. y E. muchas trochleas, ò caruchas, que aumentan mucho la fuerza.

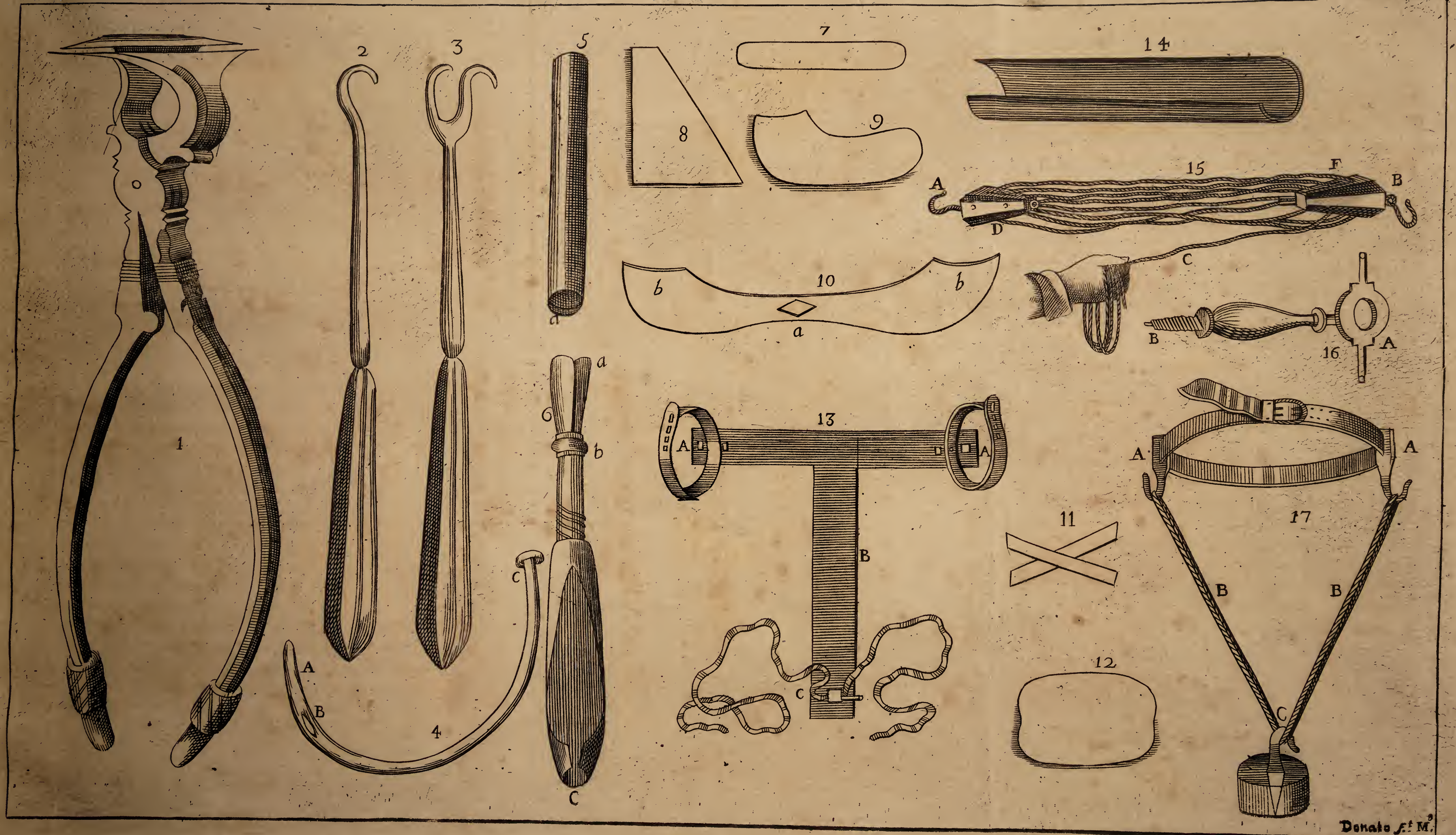
Fig. 16. Therebra, ò barrena fuerte de hierro, perteneciente al polyſpaſto, cuya roſca B ſe retuerce, y clava en un madero robuſto, y en el foramen A entra un garfio del polyſpaſto.

Fig. 17. Loro, correa, ò maquina de Hildano, para eſtender los hueſſos fractos de los brazos, y las piernas. AA. Garfios. BB. Cordèl, ò correa. C. Lugar de donde ſe ha de tirar para hacer la extenſion. Veaſe arriba en el cap. 8. el n. 3.



CA-

TAB.VIII


1
2
3
4
A
B
C
5
a
6
a
b
C
7
8
9
10
b
b
a
11
12
13
A
A
B
C
14
15
A
B
D
F
C
16
A
B
17
A
A
B
B
C
Donato f.t M.

CAPITULO IX.

DE LA FRACTURA DE LA PATELA, *rotula, ò choquezuela.*

1. PARA conocer, y curar con facilidad la fractura en la rotula, se debe saber por la Anathomìa en què positura se une al femor, y à la pierna con el beneficio de los ligamentos, y tendones, item como en la extension del pie suba con los musculos, y en la inflexion baxe, y en los fuertes movimientos del cuerpo le sostenga con gran fuerza. Si se quiebra la patela por caìda, golpe, llaga, ù otra qualquier violencia, serà à lo largo, al travès, ò en muchas partes, de las quales la transversa es mas frequente. La que sucede à lo largo, al passo que es mas rara, es en su cura mas facil, porque los fragmentos comunmente permanecen en su natural lugar: (*a*) al contrario, si es transversa, y la parte se hizo mas pedazos; entonces es peligrosissima, aunque la inferior, como libre de los musculos, conserve su antigüo sitio; pero las partes superiores, por los robustissimos musculos que tienen anexos, se atraen arriba, y dificultosamente se compelen otra vez à su sitio. *De la indole de su fractura.*

2. Muy facil suele ser el conocimiento de la fractura en esta parte, pues tocando con los dedos, se puede investigar si la patela està entera, ò hecha pedazos, y esto si al travès, ò à lo largo, ò si los fragmentos estàn juntos, ò muy apartados. El doblar la rodilla se evitarà aqui, como accion dolorosa, inutil, y peligrosa, (*b*) por causa de que los pedazos se aparten mucho. Quando el fragmento atraìdo arriba es pequeño, entonces con dificultad se conoce, mayormente si està gruesso el paciente. Pero aunque esta fractura es mas benigna que las otras, no obstante, porque el suco del huesso, de que se engendra el callo, no puede en esta, como en otras, ni penetrar, y unir la fractura sola, sino que se derrama por la articulacion, esta se endurece, è impide el movimiento de la rodilla, y dexa la pierna rigida. *Su facil conocimiento.*

3. Con mucha dificultad se curan los que padecieron semejantes fracturas, porque dando credito à los practicos, rara vez las rodillas *Prognostico.*

(*a*) Garengeot in lib. de Instr. Chir. tom.2. pag.310. es de opinion, que este huesso no se puede romper segun su longitud; pero à la verdad, puede suceder algunas veces, como entre otros lo enseña Petit, cap. de Patella fracta.

(*b*) Petit lib. de Morb. oss. mortem inde notavit pag.233. & seq.

no quedan rigidas, menos expeditas, y que con dificultad se pueden mover: ademàs, que el suco del huesso, de donde se forma el callo, se introduce en los reconditos senos de la articulacion, y mezclandose con la *sinobia*, ò jugo untuoso, que de ciertas glandulas se separa en todas las coyunturas (para que mediante ella estèn suaves, y resbaladizas) se endurecen de tal modo, que los huessos del femor, y la pierna se unen de suerte, que parecen un solo huesso, à la semejanza de dos palos unidos por el beneficio de la cola. La razon mas principal de esto es, porque en las fracturas, mayormente transversas, es necessario un largo descanso para que los fragmentos se aglutinen, con cuyo reposo este mismo jugo, ò sinobia casi siempre se encrassa, y endurece. Sucede tambien, que los tendones que sostienen la patela, y que dirigen el movimiento de la articulacion, ordinariamente se hieren con la misma violencia que esta, de que resulta perderse totalmente el movimiento de la rodilla. Por lo que no seria maravilla, que aquellos à quienes se quebrò la patela, estèn dispuestos à otras caìdas, y nuevas fracturas de ella misma, como yo vì algunos exemplos, ayudando à ello mayormente la debilidad insanable de aquellos tendones, originada de la percusion.

De la cura

4. Para la curacion de esta fractura, se instituirà lo siguiente; esto es, si la fractura es directa, se echarà el enfermo boca arriba rectamente, y estendida la pierna, se compeleràn de ambas partes los fragmentos, ligandolos con cuidado con la venda unitiva, como las heridas de la frente, y abdomen, como dirèmos mas largamente en la doctrina de fajas. Quando la fractura es transversa, ò la patela se dividiò en muchos pedazos; entonces se echarà del mismo modo el doliente, y ante todo se estenderà la pierna afligida: despues el Cirujano con las palmas, ò polices levantarà los fragmentos. Repuestos yà estos, se afirmaràn con emplastros, ò lunados, ò encorbados, (Tab. 9. fig. 2.) ò perforados fig. 3. hecho esto, colocar la pierna, y ligarla de forma, que no se pueda doblar, ni descomponer: de esto tambien hablarèmos en la doctrina citada. Aunque algunos Professores inventaron maquinas particulares para semejantes fracturas, v. gr. Solingio, (*a*) Garengeot, y otros, (*b*) no obstante, si tengo de confessar la verdad, estas no bastan para los males dichos. Para que el huesso de la patela yà colocado no se quiebre, ò descomponga de nuevo, (como sucede muchas veces) no se pondrà sobre el pie, ni se passearà el enfermo hasta la nona, ò decima semana, pues con dificultad se uniràn los

(*a*) Vid. ejusd. Chir. cap. de Patella fracta. It. Tab. 15. fig. 26. edit. Amstel. ann. 1698. ubi machina delineata reperitur.

(*b*) In lib. de Instrum. Chir.

los fragmentos antes de este tiempo; y los que no guardan esta regla, regularmente quedan coxos. (*a*)Dignas son de ser leidas en este assumpto las Observaciones de Purmano, (*b*) y Genga Anat. Chir. pag. 97. y siguientes.

CAPITULO X.

DE LAS FRACTURAS EN LOS HUESSOS de piernas, y pies.

1. NO ocurre cosa especial que advertir en la *tibia*, *sura*, ò *fibula*, respecto que para la cura de estas fracturas se debe observar lo mismo que en la de otra qualquiera parte: conviene à saber, estender bien los huessos quebrados con las manos, ò cordeles, reponerlos con cuidado, ligarlos del mismo modo, y colocarlos en su lugar acomodado. (*c*) Veasе la deligacion de esta fractura en la Tercera Parte de faxas, cap. 7. n. 10. Solo digo, que haviendo en las piernas dos huessos, *tibia fibula*, ò *sura*, pueden quebrarse ambos, ò solo uno. Si ambos, rarа vez sucede en un mismo lugar, sino uno mas arriba que otro. Si fue sola la *tibia*, con facilidad se conoce, porque està inmediata al cutis; pero siendo la *fibula*, entonces es mas dificultosa, por estàr muy escondida entre carne, y musculos. Quando solo es esta la quebrada, suele ser tan leve el daño, que muchas veces no impide andar al enfermo. Para conocer la fractura de la *sura*, con una mano se cogerà la pierna, y con la otra se moverà el pie à un lado, y à otro: al mismo tiempo con la mano que se tiene la pierna, se percibirà el daño, y donde està quebrada la tal fibula, (*d*) haciendo lo mismo, que se dixo en el cap. 8. n. 11. Teniendo la fractura en la tibia alguna herida exterior, como muchas veces sucede, entonces se curarà de este modo: primero se limpiaràn muy bien la herida, y huessos quebrados de toda la inmundicia, y de los huessecitos sueltos, y otra qualquiera cosa: despues haciendo la extension, se pondràn los huessos en su lugar: luego se suprimi- rà

De las piernas.

Si ay herida.

(*a*) Vid. hac de re Ruischii obs.3.

(*b*) Chirurg. P.3. cap. 21.

(*c*) Exemplum fibulæ male curatæ, quam prava secura sunt symptomata, refert Govey Chir. pag. 130.

(*d*) Exemplum fractæ tibiæ cum vid. in Scultet obs. 82. aliud qui Sclopeto in flictum observ. 84.

rà(*a*) la efusion de sangre, si ay alguna; hecho esto, se ligará con la venda de diez y ocho cabezas, puesta à manera de una buelta; (Tab. 9. fig. 4.) como dirèmos en el Tratado de faxas en el lugar citado. Haviendo algunos fragmentos, que impidan la reposicion, estos se deben cortar antes con alguna tixera, tenaza aguda, ò sierra sutil, despues colocar los huessos en su sitio, y ligarlos. Hecho esto, se pondrà la pierna en la camilla, ò lectulo stramineo, ò meterla en el instrumento fabricado de latòn, acomodado para mantener las tibias fractas: (Vid. Tab. 9. fig. 9.) esta deligacion se renovarà todos los dias, hasta que se cierre la herida. Algunas veces en el discurso de la cura, mediante la supuracion, se vèn algunos pedacitos de huesso, los quales se procuraràn sacar, y la deligacion se proseguirà como antes.

Maquina de Petit para estas fracturas.

2. Petit, cèlebre Cirujano Parisiense, inventò, y describiò una maquina muy apta para curar la pierna fracta, donde ay herida: (*b*) yo la pongo aqui, no como la trae dicho Autor en el Libro de las enfermedades de los huessos, ni como la figura Garengeot, porque estos la pintan entera, y asi parece muy confusa, sino que la muestro como se descrive en los Actos de la Real Academia de las Ciencias de Parìs, dividida en dos partes. La primera se muestra entera, conjunta, y cerrada. (Tab. 9. fig. 11.) La segunda abierta, separada, y dividida en partes. (fig. 12.) La primera parte de esta maquina AA. se aplicarà con la suavidad posible à la pierna fracta, colocados yà los huessos en su lugar, y fomentada la herida con medicamentos: despues se ligarà con la venda de 18. cabezas: se pueden añadir ferulas, las que se sostendràn con tres vendas. Las partes laterales de la caxa BB, y la anterior C, que sirve para la planta del pie, se juntan con los pernios DD, cerrandose con las aldavillas EE, como demuestra la fig. 11. E, con las que se assegura el pie, y el enfermo descansa: FF, es la parte inferior, y mas baxa de las antecedentes, la que à lo ultimo se junta con la superior por un gozne, ò charnela GG, que es la parte superior, que corresponde al muslo. En la parte inferior, y extremo de ella se pone una pieza de madera movible H, assegurada en la parte superior II; su parte inferior K, sirve para levantar, ò baxar la maqui-

(*a*) Primo in Act. Acad. Reg. Paris. ann. 1718. dein in lib. de Oss. morb. tom. 2. pag. 283. & ex hoc Garengeot lib. de Instr. Chir.

(*b*) ,, Pero debemos lamentarnos de que este Autor describiò sus figuras con numeros, y letras tan confusas, que à la verdad necessitaban una peculiar explicacion mas clara, porque no solo à mi, sino tambien à otros muchos, ò cuesta mucho trabajo, ò se percibe con mucha dificultad.

quina quando se pone el *fulcro*, *columna*, ò *sustentaculo* (*) en movimiento sobre la parte inferior LL, que tiene unos dientes, ò escon-ces. La parte superior AAAA se viste con anchos, y gruessos cabezales de lienzo, cubriendolos con un paño de lo mismo, para que el pie leso estè mas descansado que sobre la madera, estendiendose esta à los lados donde se assegurarà. Passo en silencio (por la brevedad) muchas partes de esta maquina, porque me persuado, que de la demostracion, y delineacion de las figuras se podrà percibir facilmente. Solo advierto, que en lo grande se conformarà con la pierna. Muy embarazoso serìa el portèar gran numero de estas maquinas, quando las Armadas estàn en campaña, donde suceden con frequencia muchas fracturas en estas partes, y donde los Cirujanos se vèn precisados à usar de la camilla, vallas, ò rollos: siempre que se huviere de descubrir, y ligar, se apartaràn las partes laterales, levantando las aldavillas EE, y limpiando, y fomentando la herida como otras, se bolveràn à poner las cosas como estaban antes.

De las fracturas en los huessos del pie.

3. Finalmente, los huessos del pie, v. g. *tarso*, *metatarso*, y *dedos*, se quiebran de la misma manera que los de las manos; pero por la grave colision, contusion, ò dislaceracion de nervios, tendones, ligamentos, y membranas, se suelen mover gravissimos males, y mucho mas si ay heridas adjuntas. La curacion consiste en reponer los huessos en su lugar, solo que la ligadura serà distinta de otras, como dirèmos en el Tratado de faxas: observando generalmente, que las fracturas en huessos de pies, manos, y piernas, cerca de los maleolos, mayormente quando estos se apartan con la fractura del huesso principal, rara vez se curaràn, sin que resulten inmobilidad, pasmo, inflamacion vehemente, llaga, caries, ò fistulas insanables. Y porque la cura de estas lesiones sucede rara vez sin cortar el miembro, (lo que muchas veces no escusa al doliente de la muerte) (a) serà muy del caso manifestar el peligro al enfermo, ò à sus parientes, para que si muere, no se atribuya la culpa al Cirujano. Quien quisiere mas noticias de las fracturas de los huessos, yo aconsejo se lea à Petit, libro de Off. morb.

(*) „ Este instrumento es semejante al que suelen tener los atriles „ de los Missales, con que los levantan, ò baxan, segun los grados, y „ puntos que se requiere, con cuyo artificio se sube, ò se baxa esta „ maquina, al qual instrumento (si no me engaño) llama nuestro vul- „ go *escalerilla*.

(a) Conf. Dranij Observ. Chirurg. 108.

CAPITULO XI.

DE LAS FRACTURAS DE LOS HUESSOS, *hechas con armas agudas, las que tambien se pueden llamar heridas.*

De la fractura de los huessos.

1. HAsta aqui hemos tratado de las fracturas en los huessos hechas con palo, piedra, &c. resta aora decir alguna cosa de las que suceden con arma aguda, v. gr. espada, puñal, &c. las que se llaman heridas de huessos, y que muchos dexaron en silencio. Pues es cierto, que no solo las partes moles se hieren con estas armas, sino tambien las duras, v. g. los huessos, y por mejor decir, se cortan, ò dividen. La herida serà mas, ò menos grave, segun la diversidad de la parte lesa, magnitud, y sitio donde se halla, v. gr. en el craneo, nariz, mexillas, dedos, humero, femor, ò pierna, &c. de las que comunmente resultan gravissimos males, que son faciles de conocer; pero la cura serà distinta que en otras fracturas, y assi dirèmos algo en particular.

Pronostico

2. Las heridas leves, y que penetran poco en el huesso, son poco peligrosas, y en su cura se cubriràn lo primero los huessos con sus proprios tegumentos, para que el ayre no los ofenda: evitarèmos los remedios pingues, y oleosos, como muy agenos, y dañosos: las que tienen mayor profundidad, ò que dividen todo el huesso, de modo que hieran las partes vecinas, mayormente las necessarias à la vida, v. gr. en la cabeza, cuello, espina, dorso, pecho, ò en las piernas, y brazos; y donde son mayores las venas, ò arterias, y mayores nervios, ò tendones, estas son de mas peligro, y mas dificiles de curar, y por lo comun son mortales.

Curacion general.

3. En el libro intitulado de las enfermedades de los huessos, enseña Petit, clarissimo Cirujano Parisiense, que en semejantes lesiones de los huessos, hechas segun su longitud, deben juntarse los labios de la herida, y curarla con la faja llamada unitiva; pero que si fuere obliqua, ò transversa, entonces para aglutinarla se instituirà la sutura, y se aplicarà la venda de 18. cabezas. Pero à la verdad, como en muchos generos de lesiones de esta especie no se puede conseguir tan felizmente como se desea, por esso, en gracia, y enseñanza de los jovenes, expondrè mi juicio, considerando que no es estraño en este punto. En las primeras especies convengo con èl, mayormente si este genero

de

e heridas son leves, v. gr. si estando en la calvaria, y que solo son superficiales, y no profundas, sin colision, ni penetracion, y que de ningun modo no està leso con vehemencia el cerebro, como yà insinuamos arriba, tratando de las heridas de cabeza, cap. 13. n. 11, y tambien en otras partes. Pero quando sucede lo contrario, entonces sin duda debemos proceder con mas cautela, llenando la herida de hilas secas, y conservandola abierta, mundificandola con los balsamicos, y aglutinandola despues, segun yà hemos dicho arriba. Porque si semejantes heridas se cierran con brevedad, nos exponemos à gravissimos daños, y aun à que se induzca la muerte misma; y por estas razones, en las heridas leves de este genero, obliquas, ò transversas, no siempre (como aconseja Petit, y segun mi juicio) se debe usar la sutura, ni la venda de 18. cabezas; pues ciertamente, muchas especies de semejantes heridas de los huessos las he curado, y las he visto curar sin sutura, y sin faja de 18. cabezas. Pero por exemplo, si se hallaren algunas heridas obliquas en la frente, ò en la calvaria, y que son leves, en estas no serà dificultosa su aglutinacion, solo con aplicar los parches, y ligadura, sin que sea necessario el auxilio de la aguja, è hilo (como quiere Petit) y mucho menos la venda de 18. cabezas; porque à la verdad, segun yà dixe en el capitulo de heridas de cabeza, estas lesiones se pueden curar con algunos balsamos, polvos, y parches aglutinantes, yà estèn en la cabeza, mandibulas, clavicula, ò escapula, ò en el huesso humero, brazo, ò dedos, femor, pierna, ò pie, en donde por la mayor parte se consigue facilmente su sanacion. Pero al contrario, quando algun pedazo està pendiente, ò que las partes contrarias, ò divididas no se pueden juntar con perfeccion, entonces juzgo muy necessaria la sutura, y semejante deligacion.

4. Sin puntos, ni venda de 18. cabezas curè yo unos dedos tan heridos, que pendian solo de un pedazo inferior del cutis, y carne; para lo qual juntè con mucho cuidado los pedazos, y despues los dedos los cubrì, uniendolos con un emplastro angosto; puse encima un cabezal mojado en espiritu de vino, y debaxo un pedacito estrecho de cartòn recio, ò madera, para conservar en su lugar los huessos quebrados: en esta positura, les liguè con una venda larga, y no ancha, poniendo la mano en una toalla, ò servilleta echada al cuello. Dexè al enfermo por algunos dias, encargandole solamente el descanso; y despues, finalmente, desatè con mucha precaucion la venda, levantè suavemente el paño del espiritu, pero no el emplastro, limpiè lo mas que pude la llaga de sus inmundicias, echè algunas gotas de essencia vulneraria, y puse segunda vez el cabezal mojado en espiritu *Cura particular de los dedos.*

de

de vino, atandolo todo, como antes, con la venda. En este estado dexè segunda vez los dedos, despues cada tercer dia le deligaba del modo dicho, hasta que en tiempo de quatro semanas quedaron totalmente aglutinados.

Para los huessos del codo, y piernas.

5. Tampoco es necessaria la venda de 18. cabezas, ni los puntos en las heridas de los huessos cubitos, partes que con facilidad reciben semejantes fracturas, principalmente el ulna, por el peligro à que estàn expuestas, mayormente en la Guerra: lo primero, se limpiarà la herida, despues rociarla con balsamo, ò essencia vulneraria, poniendo encima una hila, ò paño mojada en lo mismo; luego el emplastro, cubriendolo todo con el cabezal, metiendo la mayor parte del codo hasta la lesion en una valla de cartòn gruesso, mojado antes con aguardiente, para que en secandose, se acomode mejor à la figura de dicha parte; el brazo se pondrà en alguna cosa pendiente del cuello: si purga mucho, se descubrirà todos los dias, si no cada tercero. Quando sucede la lesion en algun huesso de las piernas, entonces se usarà de la venda de 18. cabezas: la sutura es dificil en la tibia estando cubierta con solo el cutis: en la fibula, ò sura se aplicarà tambien, aunque rara vez acontece, à no ser que los musculos estèn muy divididos; y porque son muy crassos, me parece muy util abstenerse de dichas suturas, porque con facilidad mueven vehementes inflamaciones, dolores, combulsiones, y otros males, por lo que sin mucha necessidad no se deben acordar de ellas.

Del femor, y umero.

6. Si por golpe de espada se dividiò el huesso femor, entonces, para que los robustos musculos se junten con facilidad, se conserven, y se aglutinen con fuerza, conviene coserlos con aguja, è hilo, como enseñamos lib. 1. cap. 1. n. 33. y 34. la herida se fomentarà con lo que alli diximos, y se ligarà con la venda de 18. cabezas, y se pondrà la pierna con mucho cuidado en la camilla. En el umero, ò brazo se usarà la misma sutura, menos la citada venda de 18. cabezas, poniendo en su lugar una larga, y angosta, como la que se usa en otras fracturas del brazo, y despues colocarle en alguna cosa pendiente del cuello.

Si se cortaron ambos huessos de codo, y pierna.

7. Si sucediere, que de un golpe de instrumento agudo se corten ambos huessos del codo, ò pierna, como estèn aùn pendientes de la carne, y de los vasos sanguineos, y cutis (que sucederà muy pocas veces) entonces se aplicarà la sutura, y venda de 18. cabezas. Pero si la parte està pegada solo al cutis, cortadas todas las venas, nervios, y arterias muy grandes, entonces servirà poco la sutura, y assi lo mejor serà amputarla.

En la mexilla, clabicula, y escapula.

8. Quando à la violencia de alguna arma se pusieron los fragmentos de la mandibula inferior tan distantes, que sin puntos no se pueden

den juntar, entonces se pone por obra, aplicando balsamo, parche, y cabezal, y la faja conveniente. Si fuere la herida en la clavicula, ò acromion de la escapula, entonces se instituirà la cura, y deligacion, como diximos arriba hablando de la fractura de estos huessos: añadiendo solo, que todos, ò à lo menos cada tercero dia, se debe limpiar con mucho cuidado, y suavidad, fomentandola hasta su perfecta aglutinacion. Los fluxos de sangre, que en semejantes lesiones suelen ser copiosos, se detendràn con adstringentes, ò ligando las arterias como pareciere, segun la variedad de la parte lesa.

Explicacion de la Tabla nona.

Fig. 1. Cabezal complicado por ciertos grados, que los Franceses llaman *compresse graduee*, para aplicarlo à la parte delgada, ò inferior del femor, quando està fracto, el qual es mas gruesso por la parte inferior, y mas delgado por la superior, à fin de que queden iguales, y se puedan assegurar las ferulas, que se ponen sobre èl.

Fig. 2. Dos emplastros, ò parches lunados, para que en la fractura de la patela la circunden, abracen, contengan, y afirmen.

Fig. 3. Emplastro perforado para lo mismo.

Fig. 4. Fractura con herida de la carne exterior A, que se deliga con un volumen, ò faxa, que tiene 18. cabezas: BBBB, comodissimo genero de ligadura, que fue incognita à los Antiguos.

Fig. 5. Lectulo stramineo, ò camilla para las fracturas de las piernas, que los Franceses llaman *fanons*, y nosotros *rollos*, ò *vallas*. AAAA, señalan dos bastoncillos, ò tablas, sobre que se arrolla muy derecha, y ajustadamente un gran pedazo de lienzo fuerte BB, siendo su ancho, y largo correspondiente à la pierna: y quando la fractura estè en el femor, se construirà casi doble, de suerte que llegarà desde el extremo del pie hasta la ingle, por la parte de adentro, y por la de afuera, hasta el huesso ileo.

Fig. 6. Soleta de cartòn gruesso, ò madera delgada, proporcionada al pie del paciente, al qual se assegurarà por medio de tres vendas, ò ligas aaa, para que la planta se acomode, y descanse, al qual instrumento llama Celso *mora*.

Fig. 7. Cabezal gruesso, construìdo con muchas costuras, à manera de colchoncillo, que se pone sobre la soleta, para que su dureza no lastime al pie, el que puede estàr suelto.

Fig. 8. Anillo de lienzo blando, que se introduce en el calcaneo para que descanse, y se liga al pie por los cordones, ò cintas bb.

Fig.9. Maquina, ò canàl de latòn para contener firmes quando eſtàn fractos los hueſſos de la pierna, la qual conſta de tres partes, A, B, C, que por las coyunturas 1. 2. 3. 4. 5. 6, mediante varios goznes, ſe abre, ſe cierra, ſe junta, ò ſe aparta. B, Señala el cuerpo primario, y medio de la maquina, al qual eſtàn unidas las partes exteriores A, y C, que eſcabadas como la principal, ſirven como de alas movibles. EEE, tres anillos quadrados en cada una de eſtas ultimas, por donde ſe paſſan unos cordones, ò cintas para cerrarla, y comprimir, ſegun la neceſsidad de los hueſſos fractos. Su magnitud debe ſer correſpondiente à la parte.

Fig. 10. Demueſtra un arco de madera, para que ſoſteniendo la ropa de la cama, no oprima, y laſtime la parte leſa, y que conſerve el abrigo.

Fig.11. Nueva maquina, ò caxa de Petit, llamada por los Franceſes *Boette*, deſtinada para las fracturas de la pierna, la qual ſe mueſtra entera, y dividida. Confieraſe eſta con ſu explicacion, que eſtà bien dilatada en el cap. 10. del libro de las fracturas n. 2.

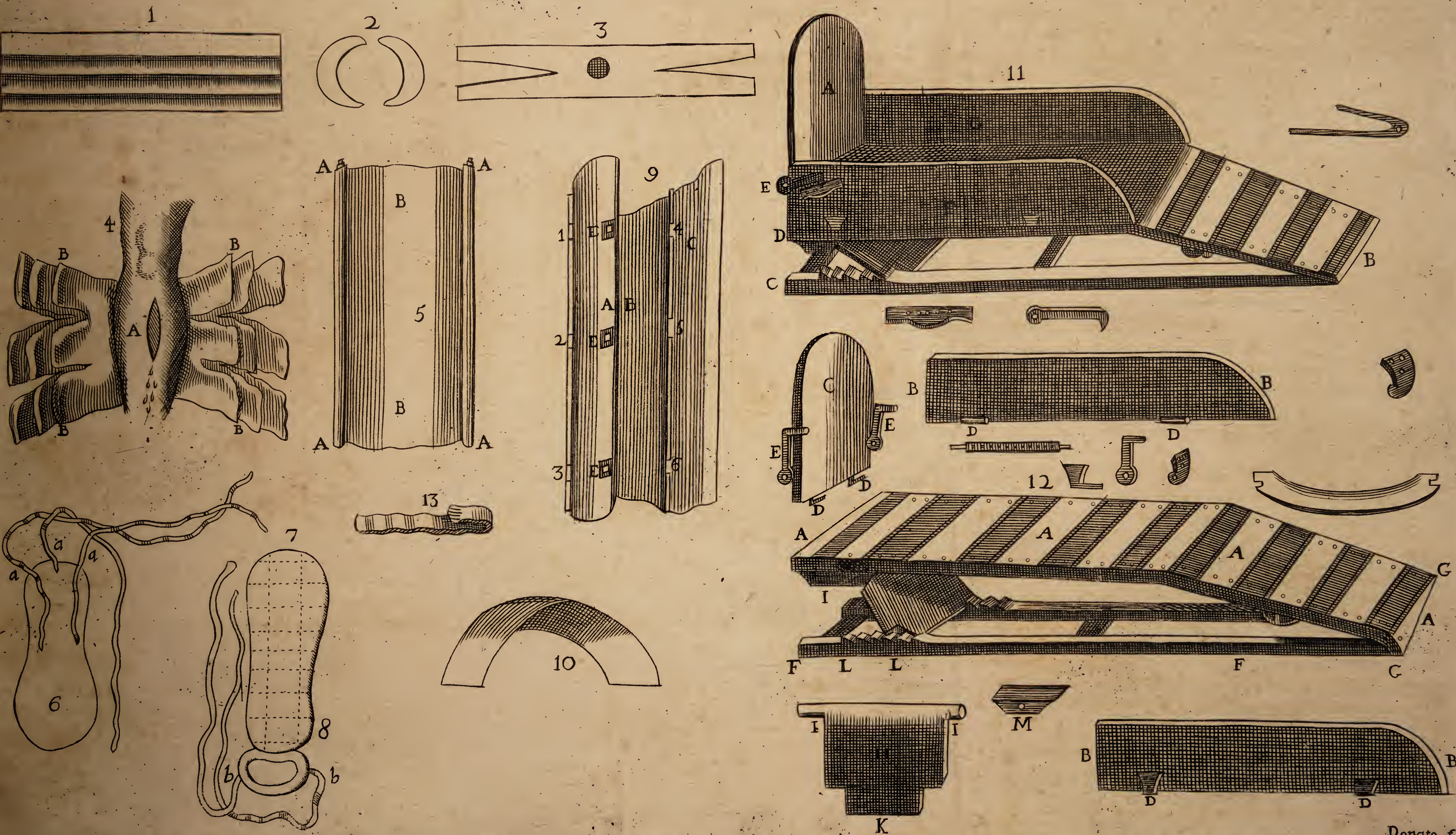
Fig. 12. Eſta miſma dividida en varias partes, para que ſu fabrica ſe pueda comprehender mas facilmente. La letra M nota aquella parte ſeparada donde entran los quicios de madera II, para que la parte inferior ſe pueda mover, para levantar, y baxar la maquina. Lo reſtante ſe explica como hemos dicho en el cap.10.n.2.

Fig. 13. Demueſtra un cabezal doblado, y plegado por el un eſtremo, muy apto pàra aplicarlo en la parte delgada de la pierna quando ay fractura en ella, para que las ferulas ſe acomoden bien, queden derechas, y ſe puedan ajuſtar.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO.



INSTI-


Donato f.t



INSTITUCIONES CHIRURGICAS.

PARTE PRIMERA.

LIBRO TERCERO.

DE LAS LUXACIONES, ò Dislocaciones.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA LUXACION DE LOS HUESSOS en general.

1. LAMAMOS *luxacion*, ò *dislocacion*, siempre que algun huesso se moviò de su asiento, y natural articulacion, de modo, que el uso estè impedido, v. gr. si la cabeza del umero se moviò del seno de la escapula, ò el huesso del femor, ò muslo de la del isquio, ò acetabulo del innominado. Cierto es, que la dislocacion con propiedad sucede solamente en las junturas, ò articulaciones de los huessos movibles; pero siguiendo el uso vulgar, tambien decimos luxacion, si los de las narices, epiphyses, y otros qualesquiera, pierden su comun, y natural asiento. *Què sea la luxacion.*

Què se requiere para su exploracion, y cura.

2. De lo dicho facilmente se colige, què deben hacer los que desean conocer, y curar con alguna promptitud, y felicidad las luxaciones: lo primero es tener presentes las figuras de las articulaciones, con sus ligamentos, y musculos; para esto sirven las figuras de los huessos, puestas en los Libros Anatomicos: mas util es la inspeccion de los esqueletos, y mas la prelustracion de los recientes cadaveres, porque los ligamentos, y ternillas, que faltan en los desnudos esqueletos, se vèn con claridad en su natural sitio en el cadaver poco antes hombre.

De sus varios generos,

3. Dividen la luxacion los Medicos en perfecta, è imperfecta; esta consiste no tanto en que los huessos se salieron de su lugar, ò se movieron de tal modo, què no pueden bolver à exercer con toda libertad su antiguo oficio; otros la llaman subluxacion, ò distorsion: la perfecta sucede quando los huessos, que por naturaleza estàn juntos, se abren, ò salen totalmente de sus asientos, v.g. en el femor, y umero; es necessario advertir, que de muy distinto modo salen los huessos en estas luxaciones, unas veces à la parte interior, ò exterior, otras à la superior, ò inferior, y otras à la anterior, ò posterior. Algunos las dividen (y con razon) en simples, y complicadas, esto es, quando ademàs de la distorsion de los huessos, tienen anexos otros males, v.g. heridas, fracturas, debilidad de los ligamentos, resolucion, ò paralysis, contusiones, y graves inflamaciones, lo que no sucede en las simples. Finalmente, la ultima diferencia de las luxaciones consiste en que unas son recientes, y otras antiguas. Adviertase, que las articulaciones, quanto mas libres, y movibles son, con tanta mayor facilidad se dislocan, y assi no ay que admirar, què los huessos de los umeros se resbalen mas veces de las escapulas, que los del codo, y carpo, las vertebras del cuello, lomos, y de la caxa con mas frequencia, que las que se hallan en el dorso.

De la luxacion de los huessos en particular, y primero de la cabeza.

De la cabeza.

4. Havrà en la cabeza alguna cosa dislocada. 1. Si los huessos de las narizes se apartan. 2. Si la mandibula inferior se impele à la parte anterior, ò inferior, porque alguna prominencia del huesso petroso impide comunmente que se incline à la parte posterior. 3. Puede padecer la cabeza, junto con las vertebras superiores. 4. Finalmente tambien, como quieren algunos Medicos, quando los huessos del craneo, y calvaria, por los dolores de cabeza, calenturas, ò hidrocephalo, se salen, ò dividen de su lugar. Aun-

5. Aunque las vertebras, que constituyen la espina, pueden moverse de su assiento, con todo esso rara vez serà totalmente, y assi no se puede decir, que padecen perfecta luxacion. Las del cuello se dislocan con mas facilidad, por ser mas menudas, y movibles que las del pecho, y espalda, porque estas, no solo son mayores, sino que tambien estàn unidas con mas fortaleza; del mismo modo las vertebras de los lomos, por la mucha ternilla, ò cartilago; el defecto de los senos, liviandad, y facilidad en moverse, estas con mucha facilidad se dislocan. Finalmente, el huesso del *coccygis*, por algun parto dificil, se puede salir, y comprimirse con alguna caìda grave, de lo que resulta comprimirse el intestino recto, y suscitarse gravissimos males. *De la espina.*

6. Los huessos del pecho, por ser muchos, pueden padecer varias luxaciones, v.g. las costillas apartadas de las vertebras con golpe, ò caìda, se inclinan à la parte anterior, con grande impedimento, y opression del pecho, y pulmones: la ternilla, ò cartilago *xyphoides*, ò escutiforme, junto al esternòn, suele tambien por alguna grave fuerza deprimirse, afligiendose el ventriculo gravemente: los huessos de las claviculas pueden moverse de ambos senos, del de las escapulas, y lo mas frequente es del seno del esternòn, lo que si sucede no podràn los brazos usar de su movimiento. *Del pecho.*

7. El huesso umero suele tambien dislocarse, yà porque su seno no es profundo, yà por su mucha mobilidad, por lo que se sale à la parte exterior, è interior, ò inferior, pero nunca à la superior, à no ser que el acromion, ò processo coracoides se quiebren tambien, porque aqui contiene al umero con la mayor firmeza. El codo, aunque padece varias luxaciones, no suele ser muy facil, à no haver grande violencia, yà si la parte interior, y exterior, por la mucha amplitud de la articulacion, y brevedad de ligamentos, comunmente solo admiten subluxacion, no luxacion. A la parte superior rara vez se puede luxar el codo, por el grande processo del olecranon, pero à la posterior con facilidad, y frequencia, segun enseña con toda claridad la debida consideracion de esta comissura, practicada por la experiencia. *Del umero* *Del codo.*

8. El carpo rara vez se aparta de los huessos de brazo, ò codo, y assi comunmente padece su luxacion solamente por la firmeza, y brevedad de los ligamentos; pero si alguna vez sucediere con mas facilidad, es à la parte de arriba, y de abaxo, que à la exterior, è interior: la razon es, porque en ambos lados ay ciertas prominencias de los huessos radio, codo, ò ulna, à los quales esta pegado el carpo, que impiden, y le defienden de la caìda à los lados. Los huessos de esta parte algunas veces padecen entre sì subluxacion, de que resulta por lo comun el rigor de manos. Tambien los dedos se pue- *De la mano.*

den mover de su sitio, pero con mas facilidad se repónen, y curan.

Del muslo, ò femor.

9. Haviendo de tratar de las luxaciones de los artus inferiores, esto es, las piernas, darèmos principio por la luxacion del muslo, ò femor. Puede este dislocarse à qualquiera parte inferior, superior, interior, ò exterior, lo que con facilidad se conoce de la varia figura del miembro, cerca de la juntura, y de la diversa longitud del pie: con gran cuidado se debe observar aqui lo que diximos lib. 2. cap. 8. n. 6. Es cierto, que con mas dificultad de la que pensaron hasta aqui algunos Medicos, puede el huesso de esta parte moverse de su lugar. Y todas las veces que los Modernos encontraron alguna manera de luxacion en esta parte, tan lexos estuvieron de considerar su cabeza fuera del acetabulo, que antes advirtieron el cuello hecho pedazos, estando sin mudarse la cabeza: y no cause esto admiracion, pues por la mucha profundidad, que esta tiene en su acetabulo, aun en los cadaveres, es precisa grande industria, ò mucha fuerza para moverla; al contrario, el cuello es muy fragil, y tierno, por lo que con mucha facilidad se hace pedazos. Muchas veces los Medicos tuvieron las fracturas del cuello por luxacion, por causa de que siendo los musculos muy gruessos, ni con vista, ni con tacto permiten el que se distinga si es fractura, ò dislocacion.

La luxaciõ en el muslo sucede por causa interna.

10. De lo dicho se infiere: lo primero, porque los Cirujanos juzgaron, que la luxacion de esta parte rara vez se restituìa, y aun quando sucediera, à lo menos quedaria claudicacion: lo segundo, porque inventaron crueles, y falsas maquinas, con el pretexto de estender el miembro leso, sirviendo solo de atormentar miserablemente al enfermo; la razon es, porque juzgaron que la causa de no poder restituir el miembro luxado, era la mucha robustèz de los musculos. Por esto, pues, discurrieron trochleas, y maquinas tractorias vehementissimas, para poder con mas violencia estenderle, con lo que, por no estàr el huesso luxado, sino quebrado, adquirieron al enfermo, no la salud, sino sumos dolores, combulsiones, inflamaciones, abscessos, y otros gravissimos males. Es muy cierto, que entre los muchos vicios que ocurren cerca de este articulo, que algunos tuvieron, y tienen por desencaxado, (estando en realidad quebrado) puede suceder alguna, pero rara vez el desencaxarse con alguna fuerza exterior; pero comunmente se advertirà el cuello de esta parte fracto, à causa de que la cabeza rara vez se sale de su centro, à no ser que la congestion de humores superabundantes cerca de este articulo cause grande resolucion, y debilidad en los ligamentos, los que de muy fuertes se hacen tan debiles, que à poca fuerza se desencaxarà su cabeza. Con mas frequencia sucede esto en niños, y jovenes, que en los adultos, como observè con certidumbre por la experiencia.

La

11. La patela, rotula, ò choquezuela, ſiendo facil de moverſe de ſu priſtino lugar, rara vez conocen las luxaciones de eſta parte los imprudentes Cirujanos, y los mal inſtruìdos en reglas de Anatomìa; y aſsi es muy peligroſa, porque penſaràn que la leſion, que eſtà en la patela, eſtà en la rodilla, y entendiendolo al contrario, atormentan con ſuperfluas extenſiones, y eſcuſados dolores à los infelices dolientes. Pero al contrario, los buenos Anatomicos, en viſta, y tacto, conoceràn facilmente donde eſtà dicha luxacion, ò diſtorſiones, ſi en la patela, ò en la rodilla. La patela ſiempre ſe mueve à la parte interior, y exterior; pero la rodilla, aunque à todas partes puede inclinarſe, no obſtante por ſer grandes ſus eſtremos, y eſtàr las cabezas ingeridas en profundos ſenos del femor, y ſujetas con recios ligamentos, con dificultad ſe deſencaxan totalmente. *De la patela, y rodilla.*

12. Tambien el pie ſuele moverſe algunas veces del ſeno de la tibia à la parte anterior, ò poſterior, eſto es, adelante, y atràs, porque à los lados impiden los maleolos que ſe incline, à no ſer que ſe quiebren à un tiempo. Obſervaron algunos, que la fibula con alguna grande violencia ſe aparta de la tibia, y que el pie ſe puede inclinar à la parte exterior. Los hueſſos del tarſo con dificultad ſe diſtraen, por los ligamentos tan recios con que eſtàn conexos, y ſi ſucedieſſe, comunmente ſuſcitan dolores agudiſsimos, combulſiones, eſphacelos, y aſsi es preciſo acudir à ſocorrerlo con tiempo. Los dedos del pie, ſi ſe diſlocaren, ſe trataràn como los de las manos. *Del pie.*

13. Las cauſas de la luxacion pueden ſer internas, ò externas, v.g. caìda, golpe, ſalto, tortura, y otras ſemejantes. Juntamos à eſtas las que quando preternaturalmente ſe congregan dentro en las articulaciones, y algunos humores vicioſos, que ſe engendran, y amontonan cerca de ellos, con los quales ſe ponen tan debiles los ligamentos, que las cabezas de eſtos hueſſos por sì propios ſe ſalen de ſu lugar, ò con alguna leve cauſa, v. g. al levantarſe, paſſearſe, cuyo miſerable caſo vì en cierto eſtudioſo Altorfino. Los hombres quanto mas tiernos, ſon tanto mas promptos à las luxaciones: eſta es la razon porque pies, y brazos de los niños ſe quiebran, ò ſe diſtuercen con tanta facilidad, apartandoſe totalmente de ſus epiphyſes. (a) *Cauſas de la luxaciõ.*

14. La luxacion ſe conoce de muchos, y varios modos. 1. Si eſtà impedido el movimiento del miembro. 2. Si no eſtà en ſu figura, y natural poſitura. 3. De los ſenos, y tumores inuſitados, porque ſiempre reſulta tumor adonde prorrumpe el hueſſo. 4. De la diverſa lon- *Indicios de la luxaciõ.*

(a) Es digno de notarſe lo que refiere Zwingero de una madre coja, ò claudicante, que tres hijos que pariò todos tuvieron el miſmo defecto. Theatr. Pract. part. 2. pag. 109.

longitud, porque si el miembro se inclinò à la parte superior, entonces serà mas corto que el otro; y si à la inferior, serà mas largo. Finalmente lo 5, de los dolores que mueven la violenta distension de los ligamentos; y si no se reponen con tiempo los huessos dislocados, despues de la grave distension de los ligamentos, se seguiràn sin duda combulsiones, inflamaciones, esphacelo, y muchas veces la muerte. Si por algunas causas internas se movieron los huessos de su sitio, entonces no sentiràn dolores. Para la mejor inteligencia de la luxacion, serà util tener presente esta regla general. Todas las veces que el huesso se saliò de su lugar, el otro extremo mirarà à la parte opuesta; v. gr. si la parte superior del huesso se inclinò àzia dentro, la inferior afuera, y al contrario.

De algunos signos propios de la luxaciõ.

15. Aunque los que conocen la indole, y movimiento de las articulaciones, pueden con los indicios dichos conocer todo genero de luxaciones, con todo esso, ademàs de los dichos ay otros mas proprios; v. g. si se desencajò la mandibula inferior, estando abierta la boca, esta no se puede cerrar por el enfermo. Si fue alguna vertebra, todas las partes que estàn sujetas, ò inferiores à ella, se resuelven, y privan del movimiento, porque las vertebras no se pueden mover, à no ser que la medùla que và por medio de ellas se comprima, ò rompa, y por consiguiente cesse, y se turbe el movimiento de espiritus, que por ella, y los nervios vàn à las partes sujetas, ò inferiores. Siendo alguna costilla la que se dislocò, con dificultad se atrae el aliento, y se suscitan otros semejantes males. Me parece superfluo tratar con mas estension de los signos proprios de las restantes luxaciones, porque del mismo uso del miembro se podrà colegir muy facilmente.

Indicios de la subluxacion.

16. Se conocerà la subluxacion, ò distorsion, si el hombre, despues de alguna fuerza grave exterior, siente grandes dolores, ò inmobilidad de algun miembro, estando poco, ò nada variado su natural positura, y figura. Pero mirando con alguna reflexion la parte lesa, casi siempre se advertirà alguna desigualdad, aunque pequeña, del articulo, ò miembro leso.

Senos de luxacion, originados de causas internas.

17. Finalmente, la luxacion de causas internas, se conocerà. 1. Si el miembro està tan resuelto, que con facilidad se puede mover, y torcer à una, y otra parte. 2. Si ay algun hoyo, ò vacuidad cerca de la coyuntura, de modo que apretando con el dedo las partes divididas, se haga hoyo. 3. Que el miembro prolapso, ò caìdo se repone sin trabajo, pero que facilmente se desencaxa, por tan gran debilidad de musculos, y ligamentos, que no pueden sostenerle. 4. El miembro leso estarà mas largo que el sano. 5. Que no resultarà dolor, inflamacion, y combulsion, como sucede en otras luxaciones. Ulti-

ma-

mamente lo 6. Que semejantes luxaciones resultan por lo comun en la parte del femor del humero; y à las veces en la articulacion del pie con la tibia.

18. Si el Cirujano quiere conjeturar felizmente los eventos, ò sucessos de las luxaciones, es mi parecer, que mire con curiosidad, no solo la indole, y diferencia de las partes afligidas, sino tambien las causas de la luxacion, y otras cosas, que pueden ocurrir. Porque las luxaciones imperfectas, y simples, con mayor facilidad se curan, (puestos los huessos en su lugar) que las perfectas, y juntas con heridas, fracturas, combulsiones, è inflamaciones: y assi, quanto mas apartados estàn los huessos de los miembros luxados, tanto mayores males padecen, y con mayor dificultad se reponen. Porque si ay grave inflamacion, ò fractura, aunque la reposicion se consiga, rara vez serà tan perfecta, que no quede cojera, bolviendose à salir por la debilidad de ligamentos. Sucede esto principalmente en aquellos miembros, que por alguna causa interna se salieron de su lugar: si sucediere en los jovenes, se ponen las partes tabidas, flacidas, y debiles. Las luxaciones recientes son mas faciles de curar, que las antiguas, porque en estas comunmente se originan tumores, inflamaciones, y tambien se juntan humores copiosos, con los que se debilitan los ligamentos, y los senos de los articulos se llenan como de gluten, de suerte, que lo que una vez saliò de su lugar, no se puede reponer. Sucede tambien en estas luxaciones, que la cabeza prolapsa del huesso se une con alguna nueva parte estraña de su seno; v. gr. quando la cabeza del femor se une à alguna ceja, labio, ò parte del acetabulo, porque entonces se llena este, y se queda como borrado con estos humores preternaturales.

Prognostico de luxaciones.

19. Si en los infantes se sale algun huesso de su lugar, ò alguna epiphisis se aparta de èl, se seguirà un desesperado, y peligroso mal. Lo primero, porque las cabezas de los huessos, como muy tiernas, y cartilaginosas, se vician de tal modo, que nunca, ò rara vez, recuperan su natural figura. 2. Porque las criadas, y amas encubren semejantes luxaciones, llegando muy tarde à noticia de los padres, y Medicos. 3. Los Professores (ignorando las verdaderas causas) tienen este mal por destilacion, ò catarro; de que resulta, que las partes *moles*, y cartilaginosas, segun estàn apartadas, cobran con el tiempo alguna figura pessima. Finalmente, à las veces proceden con alguna imprudencia en reponer estos huessos, porque usan de alguna extension vehemente, y siendo tan tiernos los miembros, en lugar de curarlos, añaden males à males.

Què se debe hacer con los niños.

)(**)(

CAPITULO II.

DE LA CURACION DE LOS HUESSOS luxados.

Curacion de las luxaciones.

1. LAs curaciones de los huessos luxados, y quebrantados, convienen quasi en la mayor parte, como yà queda dicho en las fracturas. Lo primero que procurarà el Cirujano, serà estender el huesso luxado, y reponerle en su natural assiento. 2. Que yà repuesto, se conserve en su sitio, y se mantenga. 3. Finalmente, ocurrir à los males, y symptomas que amenazaren. Para hacer esta reposicion comodamente, se colocarà el enfermo en un assiento, mesa, cama, ò en la tierra, segun pareciere al Professor que conviene à la parte lesa: es de notar, que en assiento se repone facilmente la luxacion de la mandibula, clavicula, ò yugulo: brazo, codo, mano, y aun el umero, en mesa: las vertebras, el femor, la pierna, ò los pies luxados, en la cama. Finalmente, en el suelo tal vez se reponen con comodidad los umeros, y las vertebras del cuello.

De la extension.

2. La extension de los huessos luxados se practicarà del modo que en las fracturas; esto es, cogiendo el ministro la parte exterior, ò inferior de dichos huessos, y los estenderà hasta tanto que sus cabezas se coloquen en los senos de donde se salieron. Esta operacion se harà con las manos; y no bastando estas, se usarà de las servilletas, sin acordarse de las maquinas delineadas con gran conato por *Oribasio*, *Parèo*, *Andrès de la Cruz*, *Sculteto*, y otros, porque estas solo sirven de causar al enfermo miedo, terror, y dolores, y ningun provecho.

De la excitacion.

3. Para que los huessos se repongan en su lugar, luego que el ministro, ò ministros hayan estendido suficientemente los miembros, cogerà el Cirujano con sus manos los articulos compriniendolos, y moviendolos à todas partes, hasta que los considere en su nativo assiento, y lugar.

Como se conoce la reposicion.

4. Los mismos indicios que diximos en la doctrina de fracturas, se observaràn aqui, para conocer si la reposicion està executada; v.gr. si se percibiò algun ruido, ò estridor quando se executaba, si el miembro leso quedò igual con el sano, si los dolores se mitigaron. Finalmente, si el enfermo recuperò en un todo el movimiento del miembro.

5. Al modo que las inflamaciones, profusiones de sangre, y tumo-

mores impiden en las fracturas que ſe execute la repoſicion , aſsi tambien ſirven de impedimento en las luxaciones: por lo que ſe atenderà primero à remediar eſtos males. (Veaſe arriba lib. 2. cap. 2. n. 11.) Tambien ſe dilatarà eſta operacion, quando las luxaciones eſtàn juntas con alguna vecina fractura, porque no ſe pueden eſtender los hueſſos haſta que aquella eſtè bien unida.

Como la repoſicion ſe dilatarà algunas veces.

6. Deſpues de colocados los luxados hueſſos, reſta conſervarlos en ſu ſitio natural: en las luxaciones ſe logra eſto con mas facilidad que en las fracturas, porque para eſtas, apenas, ni aun apenas, baſta una firme deligacion, y mucho deſcanſo, y en las otras, ni uno, ni otro hace notable falta, como no eſtèn acompañadas de alguna *comminucion*, ò molimiento de las ſuperficies, ò cejas, de ſus extremos, contuſion, dolor, inflamacion, &c. y aſsi, los dedos, mandibula, manos, hombros, y ulnas, ſi ſe recobran de la luxacion con brevedad, no neceſsitan deligacion, ni deſcanſo, ſiendo ſuficientes ſus muſculos, y ligamentos para ſoſtenerlos con firmeza; antes bien ſerà del caſo mover, y doblar el miembro leſo muchas veces, porque no ſe quede rìgido, è inmoble con el largo deſcanſo. Si la luxacion fue en el pie, ò pierna, entonces es preciſo eſtàr algunos continuos dias en la cama, haſta conſiderar el miembro corroborado, deſpues moverle con ſuavidad, y paſſearſe algun poquito.

Modo de tratar los hueſſos yà repueſtos.

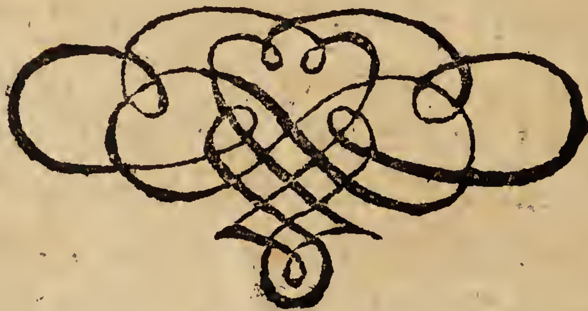
7. Quando los ligamentos de los hueſſos eſtàn dèbiles por lo antiguo de la luxacion, ù otro qualquiera mal, entonces es neceſſario aplicar alguna comoda faja, y encomendar al enfermo el deſcanſo, haſta que ſe reſtituyan à ſu antiguo vigor; pero ſiempre ſe pondrà cuidado en que los hueſſos liſiados no ſe conſoliden totalmente, ò que ſe queden rìgidos, por el mucho deſcanſo, y falta del movimiento; y para evitar eſto, es neceſſario moverlos, y doblarlos, como tengo dicho. Interin, ſerà conveniente poner unas fajas mojadas en vino, ò ſu eſpiritu, agua de la Reyna de Ungrìa, eſpiritu matrical, ò otro qualquiera corroborante, eſtando tibio: de eſte modo cobran fuerzas los ligamentos; las fajas no deben ſer muy anchas, ni muy angoſtas, para lo qual dimos reglas en el Tratado de fracturas, lib. 2. cap. 1. n. 34. En quanto à los emplaſtros, que aqui ſuelen aplicar algunos, ſe advierta, que ſe pueden omitir, y à mi parecer es mas util no aplicarlos, como ſe dixo en las fracturas.

De la luxacion inveterada.

8. Las inflamaciones, tumores, dolores, combulſiones, profuſiones, y otros ſemejantes ſymptomas, que reſultaren antes, ò deſpues de la repoſicion de los hueſſos luxados, ſe trataràn, y curaràn del modo que enſeñamos hablando de las heridas, y fracturas, lib. 1. cap. 2. n. 17. y 18. y en el lib. 2. cap. 2. n. 1. Colocados los hueſſos, co-

Symptomas de la luxacion.

munmente se desvanecen estos males poco à poco. Si los ligamentos estàn muy debilitados, entonces serà utilissimo fomentar el miembro leso (estregandolo primero con paños calientes) con espiritu de vino rectificado, è incienso, ò untarle bien con otro espiritu corroborante, (veafe arriba lib.2. cap.2.n.9.) y finalmente se ligarà con una faja. Pero si colocados los huessos, existen aùn los vehementes dolores, entonces ay peligro de que aya fractura adjunta: por lo que en semejantes casos se mirarà si la ay, y siendo assi, se usarà, y observarà lo mismo que diximos en su curacion. Si resultasse algo de calentura, se usarà de la sangria, medicamentos refrigerantes, y dieta en la comida. Si se conocieren principios de gangrena, como sucede muchas veces en los huessos promovidos, entonces no bastan los medicamentos dichos, sino que se usarà de fomentos, y cataplasmas digerentes, y de la deligacion de la faja de 18. cabezas: todo lo demàs se tratarà como en los symptomas de las fracturas, lib.2. cap. 2, poniendo cuidado en reponer quanto antes el huesso dislocado. Si algunos huessos se movieron de su lugar con herida, entonces se aplicarà la yà mencionada faja, y se haràn las cosas, que enseñamos contra la profusion de sangre en la doctrina de heridas, lib.1. cap.2. Si acaso resultan abscessos, serà util manifestarlos, ò abrirlos luego que se conocen maduros, porque de lo contrario ay peligro, que esta podre, ò pus muy madura roa los articulos, y huessos, moviendo fistulas pèssimas, las que no se podràn remediar sin cortar el miembro. Finalmente afirma Hypocrates, que es incurable el mal donde los huessos se movieron con tanta violencia, que rasgaron totalmente los proximos ligamentos, tendones, y cutis, porque aunque se repongan con cuidado, es tan dificil su reunion, que antes bien excitando combulsiones, y gangrena, acaban con la vida del enfermo; y assi, si querèmos conservarla, lo mejor es cortar al punto el tal miembro. Si la luxacion està junta con fractura, se repondrà (si puede ser) en primer lugar lo luxado, y despues atender à lo quebrado. Si esto no se puede hacer, atender à lo que mandamos lib.2. cap.2. n.11. de fracturas. Finalmente, si el miembro se quedò rigido, è inmoble, se fomentarà como diximos en el mismo lugar.



CAPITULO III.

DE LOS HUESSOS LUXADOS *en particular, y especialmente de los que se hallan en la calvaria, y nariz.*

1. HAviendo yà tratado en general de los huessos luxados, resta que hablemos de ellos en particular, dando principio por los de la cabeza, y narizes. Ay algunos que establecen luxacion, siempre que en los infantes por el hidrocephalo, y en los adultos por los graves dolores de esta parte, ò fiebre ardiente, se abren, ò dividen los huessos del craneo; pero en esto no ay para que detenernos, yà porque dirèmos su tratamiento hablando del hidrocephalo, yà porque ademàs de suceder raras veces, no necessitan otra curacion, que la buena ligadura. *De la cabeza.*

2. Algunas veces suelen los huessos de las narizes, por golpe grave, ò caìda, apartarse tanto uno de otro, que el uno, ò ambos se salen de su natural sitio. Esto se conoce de varios modos. 1. Con la vista, porque queda disforme. 2. Con el tacto. 3. Con el oìdo, pues se percibirà que el enfermo respira tenuamente, y con dificultad por este corporal organo. La causa de suceder esto raras veces, es, porque los huessos de la nariz estàn tan unidos con los de la frente, y otros, que es mas facil quebrarse, que luxarse. *De la nariz.*

3. Si acaso la dicha luxacion sucediere, al punto se colocarà el enfermo en un asiento alto, sosteniendole algun ministro por la parte posterior de la cabeza, y con la una mano se introducirà la tienta, ò alguna pluma de ganso, (como diximos lib. 2. cap. 3. de fracturas) ò algun otro palito acomodado à esta parte, con cuyo auxilio se levanten las partes promovidas, interin la otra mano se aplicarà por de fuera, para que las partes que se colocan queden en su perfecto lugar: hecho esto, solo resta aplicar algunos dias algun emplastro aglutinante. Si à la luxacion se la juntò herida, entonces se aplicarà la cura que diximos en la doctrina de la nariz fracta. *Su cura.*

*** *** *** *** *** ***

CAPITULO IV.

DE LA MANDIBULA INFERIOR.

De la mandibula inferior.

1. LA mandibula inferior padece algunas veces luxacion, no obstante la mucha firmeza de los ligamentos, y musculos que la sostienen en los senos del craneo inferior. Pero quando sucediere, pueden ser ambas partes, ò la una, y adelante, por causa del mucho bostezar, y tambien alguna vez por golpe grave, y caìda. Si està dislocada de ambas partes, entonces se inclina toda la barba, y mandibula, y se mueve à la parte anterior. Pero si sola una, ella, y la barba se inclinan à la parte contraria, porque caìdo el quicio, la de esta solo se moverà àzia èl: la cabeza de la mandibula solo puede salir à la parte anterior, è interior, y no à la parte posterior, porque lo impiden los huessos del craneo, que estàn despues de la articulacion. Cierto es digno de admiracion, que aya havido quien, contra la comun observacion de los mas cèlebres, y practicos Escritores, afirmasse, que la mandibula puede inclinarse à la parte posterior; pero està tan lexos de confirmar esta sentencia con exemplos, y observaciones, que antes bien la trunca con la nueva juntura de esta parte, que èl se finge.

Su conocimiento.

2. Se conocerà en què parte està la luxacion de la mandibula, por aquella adonde se inclinare barba, siendo señal evidente, que aquella està sana, y de donde se apartare, està lesa, de las quales esta se abre mas que aquella, y en tanto grado, que el enfermo, ni puede cerrar la boca, ni masticar cosa alguna, porque los dientes inferiores de ella sobresalen mas que los superiores. Estando dislocada de ambas partes, entonces no solo se abre muchissimo la boca, sino que toda la barba se inclina, y mueve à la parte anterior: y assi no cause admiracion, que el paciente no pueda cerrar la boca, hablar con claridad, ni masticar cosa alguna. (*)

Prognostico.

3. Quando està dislocada de una de las dos partes, no es muy dificil la cura; pero estando en ambas, si no se repusieron brevemente, sobrevienen gravissimos males, v.g. dolores, inflamaciones, combulsiones, fiebres, vomitos, y finalmente, segun Hypocrates, la muerte,

(*) ,, En quatro sugetos he logrado la felìz reposicion de esta parte; ,, y en uno de ellos repetidas veces, y solo quedò con un pequeño de- ,, fecto en el lado derecho; pero siendo assi, que antes se le dislocaban ,, con frequencia, nunca mas le sucediò desde que permaneciò el de- ,, fecto.

te, y esto mas, ò menos, segun la mas violenta extension de nervios, ligamentos, y tendones cercanos: es verdad, que si llega à tiempo el Cirujano, no serà tan dificil la restitucion. (*a*)

4. Para la cura se colocarà el paciente en un asiento moderadamente alto, y un ministro por la espalda juntarà la cabeza firmemente con su pecho; despues le meterà en la boca, lo mas profundo que pueda, los dedos pulgares, embueltos en algunos pañitos, porque no se resbalen; aplicando los otros dedos restantes à la parte exterior, y encogiendo la mandibula, apretarla lo primero fuertemente, despues moverla àzia atràs, y àzia arriba con tanta ligereza, que quasi en un momento se haga todo esto: este es el unico modo de colocar en su lugar los extremos de esta parte, que estaban fuera de èl. Tenga cuidado el Cirujano en sacar con brevedad los dedos de la boca, no sea que las mandibulas yà compuestas le paguen el beneficio con algun buen, &c. *Su cura.*

5. Lo mismo se harà, si en sola una parte estuviere luxada la mandibula, solo que à la parte sana no se aplicarà tanta fuerza como à la enferma. Dicen algunos, que esto mas promptamente lo compone un bofeton en la sana: (cierto que la cura es un poco rigida, y no se puede aplicar con seguridad en todos los enfermos) las fajas no son necessarias, à no ser que se tarde en efectuar la reposicion, y entonces serà bueno poner la de quatro cabezas, con algun espiritu corroborante, quitandola para comer. *Quando està solo de un lado.*

CAPITULO V.

DE LA CABEZA, Y ESPINA LUXADAS.

1. LAs luxaciones, que suceden en la espina del dorso, y en las vertebras, por lo comun son imperfectas, porque como claramente se vè por la *estructura*, y admirable *comissura*, no puede alguna vertebra moverse sin fractura, ò lesion en la medùla de la espina, y por consiguiente, sin grave peligro de la vida. No obstante, aunque imperfectas, son muy peligrosas quando suceden entre las dos supremas vertebras del cuello, y cabeza, ò entre las demàs, quando los huessos se apartan unos de otros. *Como se pueden mover las vertebras de su lugar.*

2. Muy promptamente mueren, por lo comun, aquellos à quienes la cabeza se sale de la suprema vertebra, porque en tal caso, la medùla que està en la espina, y proxima al cerebro, siendo tan tierna se contunde, y lastima, y juntamente los nervios que estàn debaxo del occipu- *De la cabeza.*

(*a*) Vid. Genga Anatom. Chirurg. pag. 154.

pucio, se estienden, se contunden, y se laceran nimiamente. Los processos de la cabeza suelen salirse de los dos senos en que fueron colocados sobre la cervìz, quando cae alguno de lugar alto, escalera, ò cavallo, ò quando se percute gravemente en la cabeza, ò cerca de la cervìz. En muriendo, dicen por lo comun que tenia el cuello quebrado, ò desnucado; y lo mas cierto, y tribial es, que solo tuvieron luxacion en la cabeza, aunque algunas veces tambien suele haver fractura de las vertebras del cuello. Si algunos (que seràn pocos) despues de semejante accidente, no mueren al punto, quedaràn con la cabeza torcida, y la barba tan pegada al pecho, que ni pueden comer, ni hablar, ni mover las partes que estàn debaxo del cuello; pero estos no viviràn mucho, si no se les socorre promptamente, porque lesa, ù oprimida la medùla, luego se sigue la muerte.

Para reponer la cabeza.

3. El modo de reponer esta parte, es, echar al enfermo boca arriba en el suelo, y el Cirujano se pondrà de rodillas, arrimandolas à los hombros del paciente, de tal suerte, que la cabeza de aquel quede entre estas: hecho esto, cogerà el Cirujano la cabeza entre las manos, y la torcerà à todas partes suavemente, hasta que oyga algun sonido, y se vea la natural positura del cuello, ò que la remissìon de los males que havian sobrevenido, demuestren que yà està en su lugar.

Otro modo de reponer esta parte.

4. Se harà tambien esta reposicion colocando el enfermo en la tierra, y sostenidos los hombros firmemente por un ministro, cogerà el Cirujano la cabeza fuertemente (pero con prudencia) por baxo de las orejas, y la levantarà suavemente, moviendola à un lado, y à otro, hasta que los indicios dichos en el numero antecedente la demuestran repuesta en su sitio. Las demàs vertebras de la cervìz se repondràn del mismo modo, y assi no ay para què tratar en particular de ellas.

Otro modo que enseña Petit.

5. Otro modo de restituìr la cabeza luxada enseña Petit, (a) pero no dice si alguna vez usò de èl. Para esto forma dos lazos con un agugero grande en el medio, como estàn delineados en la Tab. 10. fig. 1. y 2. El uno, fig. 1. estando el enfermo echado de espaldas, se le pone de tal modo, que entre la cabeza por el foramen A, B, que corresponde à la magnitud de esta. La parte A del lazo, se pone debaxo de la barba: la B, del colodrillo; las dos extremidades CC, se estienden sobre las orejas, y con las partes D, y E, se hace la extension. Para assegurar el cuerpo descrive otro lazo fig. 2, por cuyo agugero F se passa la cabeza, de suerte que la parte G baxe por la espalda, y la H por el pecho. Las dos extremidades II se juntan entre los muslos, con lo que se afirma el cuerpo, para que no ceda al que le mueve. Interin

(a) Lib. de Morb. oss. cap. de Capitis luxatione.

rin que la cabeza, y vertebras del cuello, movidas à diversas partes, se estienden lo bastante, procurarà el Cirujano poner los huessos luxados en su lugar; pero si he de decir verdad, mas que à este, me inclino à los modos antecedentes, yà por ser mas simples, y sencillos, y con solas las manos, sin necessitar ayudantes, que no siempre estàn à la mano, ni instrumentos que pueden proporcionarse, yà porque assi podemos socorrer al enfermo con mayor promptitud, que usando de tales maquinas, las que mientras se componen puede venir la muerte, y escusarlas. Ademàs, que solo Petit enseñò este modo de restituìr la luxacion: y ninguno que no estè instruìdo en tales lazos, puede conocer, ò aprender de su libro como en tal caso se socorre al herido, sucediendo muchas veces el fracaso en el campo, donde ni ay tales lazos, ni ministros que puedan ayudar; y en tal caso donde faltan estos lazos, si ay alguna venda, tohalla, ò servilleta larga, como de dos, ò tres palmos, se agugerarà del modo que la maquina, y puede ser haga el mismo efecto.

6. Repuestas yà de qualquier modo las vertebras, para que los ligamentos buelvan à su antiguo vigor, y se desvanezcan los tumores, se fomentaràn con agua de la Reyna de Ungria, con algo de camphora *Anhaltina*, ù otro qualquiera espiritu, ò licor corroborante tibio, lo que se aplicarà con cabezales mojados: encargar al herido mucha quietud por algunos dias, hasta que sienta fuerte la cabeza: aqui las fajas no son necessarias, sino para sostener los cabezales blandos puestos en la cerviz, y cuello. *Què se harà despues de colocadas las vertebras.*

7. Las demàs vertebras de la espina ¿à no quebrarse del todo, no se salen de su lugar sin quedar unidas con las vecinas en mucha parte, y assi por lo comun las luxaciones en estas partes son imperfectas por la mayor parte, sino quando solo se rompen las superiores, è inferiores apophysis, y esto no siempre en ambas, sino alguna vez, y solo en alguna parte, unas veces se sale una vertebra de la espina, otras muchas. Nota, que para entender el numero de estas promovidas, se deben contar tambien las medio constituìdas, ò interceptas entre las dos vertebras promovidas, aunque estèn enteras, y firmes. Siempre que la vertebra superior de los lomos se apartò de la infima del dorso, y la inferior del huesso sacro, es comun, y vulgar opinion, que son cinco las luxadas, aunque propiamente hablando, solamente las dos exteriores, suprema, è infima, son las perturbadas, porque las tres medias aùn estàn fixas en sus naturales assientos, y naturalmente muy unidas con las vecinas. *De las restantes vertebras de la espina.*

8. El que tuviere alguna inteligencia de la natural conexion, y estructura de las vertebras, conocerà facilmente, que estas sin gran vio- *Como sucede la luxacion en las vertebras.*

lencia no pueden salirse de sus afsientos, porque ademàs de estàr entre sì muy unidas por sus apophysis, y processos, se convinan, y sostienen con gran parte de ternilla, y robustos ligamentos. Esta es la razon porque rara vez, ò nunca la violenta reclinacion del cuerpo, graves golpes en el dorso, y las grandes caìdas, no las mueven de su lugar, sino que rompen ternillas, y ligamentos, inclinandolas mas àzia la union, que àzia la desunion. Si por gran violencia sucediere lo dicho alguna vez, sin duda quedaràn lastimadas vertebras, y medùla de la espina, siendo causa de apresurada muerte, como alguna vez he visto. Esto supuesto, siempre que la vertebra se moviesse sin fractura, y se inclinàra el cuerpo violentamente à la parte anterior, ò al otro lado, entonces las apophysis superiores se apartaràn de las inferiores, quedando con facilidad movibles de su afsiento: siendo el lado izquierdo el leso, se inclinaràn al derecho, y al contrario.

Señales comunes. 9. Las señales comunes de la luxacion en la espina del dorso, son: 1. Que el dorso, despues de la extrinseca violencia, quedarà corbo, y desigual. 2. El enfermo, ni podrà estar parado, ni passearse, por estàr el cuerpo como totalmente resoluto, ò paralytico. 3. Las partes sujetas à estas vertebras, estàn como inmobles, y sin sentido. 4. El excremento, y orina, ò no pueden salir, ò salen sin voluntad, y sin sentirse. Finalmente, faltando el sentido à las partes inferiores, llega la muerte. Estos males se varìan, segun la gravedad de la luxacion, porque quanto mas afecta estuviere la espina del dorso, tanto mas graves, y peligrosos seràn.

Señales particulares. 10. Se conocerà quantas vertebras son las movidas, juzgandolo de su preternatural curbatùra; porque siendo una sola, la curbatura, ò giba harà como un angulo. Si las apophysis se inclinaron à la parte anterior, entonces la espina se mirarà doblada àzia dentro, sintiendo los heridos gravissimos dolores quando doblan el cuerpo, pero muy leves quando se echan boca arriba. Si la vertebra se inclinò al lado derecho, el cuerpo se cargarà al derecho, doblandose con menor molestia al lado derecho, que al izquierdo. Si se inclinò al lado siniestro, todo serà al contrario.

Pronostico 11. Si alguno quisiere prognosticar los dudosos sucessos en las luxaciones de las vertebras, tenga entendido, que semejantes casos, ademàs de ser ambiguos, son muy peligrosos, porque no solo se rompe la medùla, sino que las vertebras dislocadas se reponen con dificultad, y quanto mas apartadas estàn, tanto mayores males causan. Siendo las mas proximas à la cabeza, ay gran peligro, porque aqui con mayor facilidad, y peligro se hiere la medùla. Si son las vertebras del cuello las lesas, es peor que en las de la espalda; y en las de esta,

peor

peor que en las de los lomos. Tambien (y puede ser te admires) es mejor que se hieran muchas, què una sola, y que suceda en dos apophysis, que en una, y aqui es preciso usar de menos suavidad, como saben aquellos que tienen presente la estructura de la espina del dorso. Si las luxaciones fueren leves, con facilidad se reponen las vertebras, y con la misma se libertarà el herido de morir.

12. Yo, que sè dissimular poco, y siendo constante la dificultad en reponer las vertebras, estoy tan lexos de aprobar alguno de los muchos instrumentos inventados para este fin por los antiguos Medicos, que antes bien los repruebo à todos como superfluos, y crueles. Atiende, pues, el mejor modo de hacer esta operacion: estando las dos apophysis prolapsas, se echarà el paciente sobre una cuba, timpano, ò tinaja, ù otra qualquiera cosa redonda, ò curbada: despues apretaràn bien dos ministros, y con industria por las partes extremas el dorso distorto, vencido, ò dislocado, hasta que la espina del dorso, primero doblada como arco, y las vertebras movidas, se levanten, y sensiblemente se estiendan. Hecho esto, el Cirujano oprimirà la vertebra inferior promovida, y que sobresale en el dorso, y al mismo tiempo mueva àzia arriba con mucha ligereza la parte superior del cuerpo. Este es, como queda dicho, el mejor arbitrio para la reposicion, la que si no sucediere à la primera vez, se repetirà lo mismo dos, ò mas veces, segun el caso pidiere. Petit pone en la cama à lo largo un lienzo gordo, ò paño embuelto, ò arrollado, à manera de *cylindro*, ò *rollo*, y echando sobre èl al enfermo, le trata como queda dicho: segun el lado donde està la luxacion, se echarà el herido en el lugar prescripto: con la advertencia, que si la apophysis siniestra hace el daño, uno de los ministros apretarà la anca izquierda, y otro el hombro derecho; y al contrario, consta tambien, que esta es la unica reposicion, y sin ella apenas, ni aun apenas, se podràn reponer; porque los instrumentos de cordeles, faxas, servilletas, tohallas, y trocleas, que los antiguos solian ligar à las ancas, hombros, y pecho del enfermo, y delinearon *Ortvasio*, *Parèo*, y *Esculteto*, son mas que utiles, perniciosas. Es muy del caso en nuestra propuesta cura, despues de colocadas las vertebras, poner sobre la parte afligida del dorso algunos cabezales mojados en espiritu de vino caliente, y mejor si es alcanforado, ligandolo firmemente con la servilleta, y escapulario: luego se colocarà el paciente en cama suave, è igual, haciendole despues alguna evaquacion de sangre, y los miembros dèbiles, ò medio paralyticos, se fregaràn con espiritus corroborantes calientes, y la ligadura se desatarà rara vez. Finalmente, se ocurrirà promptamente à todos los males, que en tales casos pueden sobrevenir. *Su cura.*

CAPITULO VI.

DE LOS HUESSOS DEL COCCYS, coſtillas, y clavículas.

Luxacion del coccys en la parte exterior.

1. POr caìda, ò golpe grave, ſe mueve, ò entra à la parte interior el hueſſo del coccys: con algun parto dificil acaece no pocas veces à la parte exterior, lo que en ſucediendo ſuſcitan por lo comun en la parte infima de la eſpina graviſsimos dolores, inflamaciones, ſupuraciones del inteſtino recto, y ſupreſion de los excrementos. Se conocerà facilmente la luxacion de eſta parte, aplicando con cuidado manos, y ojos; y ſi el Cirujano ſe halla prompto, ſerà facil la repoſicion: ſi ſe viciò a la parte exterior, apretandole con los polices, ſe reſtituirà à ſu ſitio, poniendo deſpues encima cabezales, en lo inferior angoſtos, y en lo ſuperior anchos, mojados en vino caliente, ò ſu eſpiritu, aſſegurandolos con la faja delineada Tab. 2. fig. h. La parte de eſta faja, que paſſa entre los muslos, eſtarà fixa, y bien ligada, ſin que ſea neceſſario deſatarla para limpiar el vientre, porque no ſe buelva à ſalir el hueſſo.

De ſu luxacion à la parte interior.

2. Si eſtuviere luxado en la parte interior, entonces ſe cortarà muy bien la uña del dedo indice, y mojandole en aceyte, ſe introducirà lo poſsible por el ano: con el que en moviendo dicho coccys, ſe aplicaràn por fuera los demàs dedos, con cuyo auxilio quedarà en ſu lugar. Hecho eſto, deſcanſarà el enfermo en cama; y ſi quiere levantarſe, no ſe debe ſentar en otro aſsiento, que en uno agugerado por el medio, para que no padezca la parte dolorida.

De las coſtillas.

3. Rara vez ſalen de ſu aſsiento las coſtillas; pero ſi ſucediere alguna vez, oprimidas con alguna violencia exterior, ſe moveràn à la parte inferior, ſuperior, ò interior: à la parte exterior, lo impiden los proceſſos de las vertebras, y los muſculos robuſtos, y craſſos. Siempre que las coſtillas ſe cayeren à la parte interior, no ſolo la pleura, ò interior membrana del pecho, ſino tambien las partes internas ſe afligen gravemente, de donde por lo comun ſe originan dolores agudos, dificultad en reſpirar, tòs, llaga del pecho, inmobilidad de cuerpo, y otros ſemejantes males, y peligros. Con què indicios ſe conozca eſta luxacion, la poſitura interna del lado, y ſu forma, à mas de los dolores numerados, lo indican baſtante, y aſsi no ay para què detenernos.

4. Con mucha promptitud deben reponerſe las coſtillas, porque

que segun la gravedad de los males, tanto mas peligra el herido. Las que se luxan à la parte inferior, ò superior, se restituyen à su sitio con mucha comodidad, colocandole en una mesa boca abaxo, ò colgando el brazo del lado à una escalera, ò puerta; y al tiempo que se apartan unas de otras, las cabezas que se hallan promovidas, se restituiràn facilmente, sin mas instrumento, que las manos. (*a*)

Modo de reponer las costillas luxadas arriba, ò abaxo.

5. Mayor dificultad se encuentra para reponer las costillas que se inclinaron à la parte interior, por no poder valerse de manos, ni de otra alguna maquina. Y aunque muchos de nuestros Professores tienen esta luxacion por insanable, con todo esso, mi sentir es, que no siempre se desconfie de su remedio, porque se puede colocar el enfermo en una mesa, ò sobre algun cuerpo gibo, ò cylindrico rotundo, y en inclinando la primera parte de la costilla àzia dentro, mover como sacudiendo un poco, y de este modo las cabezas de las costillas suelen saltar à su sitio. Pero si esta cura no tiene efecto, y el doliente peligra, para socorrer en algun modo tanta miseria, el unico, aunque terrible auxilio, es, el que se corte al travès la carne, y metiendo los dedos, ò algunos instrumentos, v.g. uncinulos, ò anzuelos obtusos, tenazas, ò pinzas, se iràn levantando poco à poco las cabezas de las costillas, del modo que queda dicho en el Tratado de Fracturas, (lib. 1. cap. 10. n. 8. y siguientes.) Pero si no ay symptoma grave, y las cabezas de las costillas se movieron poco, entonces no ay para que romper la carne, ni tratar con tanta crueldad al enfermo: supuesto haver exemplos de algunos sugetos, en quienes las costillas sin peligro permanecieron fuera de su sitio, no olvidandose de poner sobre la parte afecta cabezales mojados en espiritu de vino caliente, simple, ò alcanforado, afirmandolo con la servilleta, y escapulario. (*b*)

Costillas luxadas àzia adentro.

6. Rara vez se luxan los huessos de las claviculas, por lo recio de los ligamentos, pero puede suceder apartandose del esternon, ò acromion con quienes estan pegados; esto sucede por alguna exterior violencia, como caìda, golpe, ò al levantar algun grave peso. En quanto à su cura, quanto mas presto se acudiesse, con tanta mayor facilidad se reponen; pero acudiendo tarde, serà dificultoso, y tanto, que las inveteradas luxaciones de las claviculas se tienen por incurables.

De las claviculas.

7. De dos modos pueden las claviculas apartarse del esternon à la parte interior, esto es, àzia la aspera arteria, ò à la parte exterior: si sucede lo primero, se dexa vèr por lo comun un seno cerca de lo leso: ade-

Como se apartã del esternòn.

(*a*) Ut figuris ostendunt Parèus, Scultetus, alijsque.

(*b*) De prolapsu cartilaginis mucronatæ vid. Codronchii libellus de hoc morbo.

ademàs, que la aſpera arteria, carotidas proximas, nervios, y eſophago, ſe hallarán muy oprimidos: al contrario ſucede quando ſe inclinan à la parte exterior, que ſe dexarà vèr un tumor cerca de la comiſura de aquellos hueſſos.

Para reponer las claviculas.

8. En quanto à la repoſicion de eſtos hueſſos, ſe obſervarà lo miſmo que diximos hablando de las claviculas fractas, lib.2. cap.5. n. 4. Solo advierto, que la parte leſa del yugulo ſe debe ligar con cuidado en reponiendo los hueſſos, porque aquel genero de luxacion, mayormente ſi ſe acudiò tarde, pide ligadura muy exactiſsima, la que explicarè con claridad en el Tratado de Fajas, como ſe ha de acomodar al yugulo; porque como las claviculas quaſi no eſtàn ſoſtenidas de muſculos, en eſtos caſos ſe debilitan, y hieren ſus ligamentos, de ſuerte, que aun no pueden ſoſtener el peſo de los brazos.

Quādo las claviculas ſe apartan del acromion.

9. Mas dificiles ſon de conocer las luxaciones de las claviculas, que ſuceden junto al acromion; y aſsi, ſegun Hypocrates, y el expertiſsimo Parèo, muchos excelentes Medicos, y Cirujanos erraron en ſu conocimiento, penſando eſtaba en el ombro la luxacion, de lo que ſe ſiguiò moleſtar en vano, y miſerablemente al herido. Quando ſucede caſo ſemejante, como dice el citado Parèo, la parte ſuperior de la eſcapula ſobreſaldrà àzia arriba, poniendoſe prominente; y donde las claviculas ſe apartaron del acromion, eſtarà hueco, ò vacìo: ſe originaràn graves dolores, ſin poder mover, ni levantar los brazos; y aſsi, no acudiendo con tiempo, no ay que eſperar que los que padecieron eſta luxacion, puedan mover los brazos, ni aun para aplicarlos à la boca. Galeno (a) eſcrive de sì miſmo, que luchando una vez, ſe le apartò el yugulo, ò clavicula tan gravemente del acromion, que havia entre los dos un ſeno quaſi de tres dedos: dice tambien, que ſe curò teniendo por quarenta dias una faja apretada al yugulo.

Conocimiēto de la luxacion en las claviculas.

10. De lo dicho ſe colige, que los indicios de las luxaciones de las claviculas conſiſte. 1. Que entre la clavicula, y acromion ſe advertirà algun hueco, que falta en los hombres ſanos, lo que ſerà ſeñal de ſolucion. 2. Que el brazo no podrà moverſe, mayormente à la cabeza, y boca. Para ſu curacion procurarà el Cirujano eſtender con cuidado, y reponer en ſu lugar todo lo que en el yugulo encontraſſe deſcompueſto, como queda dicho en las fracturas de eſtos hueſſos, lib.2. cap.5. n.4. Para aplicar las fajas (eſtando en ellas todo el alivio) es preciſo pongan todo conato, è induſtria, porque ſi no ſe ponen con cuidado, ſiempre quedarà algun rigor, è inmobilidad del brazo.

(a) Lib. de Articulis, num. 62.

CA-

CAPITULO VII.

DEL UMERO LUXADO.

1. MUY facil es apartarse de su sitio el umero, yà por sus laxos ligamentos, y mucha mobilidad, yà por lo superficial del hoyo de la escapula en que està puesto. Suele caerse unas veces al sobaco, ò axila, otras à la parte anterior, y posterior, debaxo de las mismas escapulas: à la inferior, y esto por linea recta: à la superior jamàs, à no ser que el acromion, y los processos coracoides, que sobresalen en los huessos de las escapulas, se hallen tambien comminutos, rompidos, y quitadas las margenes, ò cejas, los quales, quando con los mas robustos musculos del ombro, principalmente deltoides, y viceps, estàn enteros, impiden el que no pueden estos huessos inclinarse à la parte superior. *Como se luxa el umero.*

2. Quando el umero se disloca àzia la parte inferior. 1. Ay algun hueco en la superior, lo que se conocerà apretando con el dedo, y al contrário: debaxo de la àxila havrà tumor, por estar aqui entonces la cabeza del huesso en esta parte. 2. El acromion, por el seno que està cerca, sobresaldrà mas de lo natural. 3. En que el brazo leso estarà mas largo que el otro, y sin graves dolores no podrà llegarse à la boca, y muchas veces ni moverse. Quando està luxado, à la parte anterior se hallarà un seno como antes debaxo del acromion, y la cabeza del umero estarà arrimada al pecho, comprehendiendose debaxo de la axila, ò sobaco. Finalmente, quando el umero està prolapso en la parte exterior, el cubito se aparta de los precordios, y la sumidad de su cabeza està prominente fuera del ombro. El brazo no se puede estender, ni moverle àzia atràs, ni àzia el pecho sin gravissimos dolores. Entre todas las dichas luxaciones, la que mayores males suscita es la que sucede à la parte interior, porque entonces la cabeza prolapsa del umero comprime, y lastima las mayores arterias, y nervios del brazo, suscitando graves symptomas. *Señales.*

3. Con facilidad se pueden reponer los huessos del umero, acudiendo antes que sobrevengan graves males. Si el huesso se ha movido recto àzia abaxo, ò afuera; pero si fue à la parte de adentro, cerca del musculo pectoral, entonces serà dificultosa su restitucion. Tambien serà facil si el brazo conserva su natural longitud. Al contrario es tambien dificil; y si està mas corto, el mal es viejo, y està junto con tumores, inflamaciones, y fracturas del acromion, pues en tal caso es di- *Prognosticos.*

dificultoso que cobre su antiguo vigor, y mobilidad. Quando su cabeza se juntò, y uniò con las partes vecinas, mayormente al sobaco, ò axila, entonces no ay que esperar buen exito. En el hombre gruesso, y robusto tiene esta operacion mas dificultad que en el macilento, y flaco.

Su reposicion.

4. Para la reposicion es muy seguro colocar el enfermo en el suelo, ò asiento baxo, (Tab. 10. fig. 3. A.) y estando presentes dos robustos ayudantes, se mandarà al uno, que tenga con firmeza el cuerpo del paciente B, para que no ceda al que tirare al otro C, que coja el brazo, y le estienda con brio; pero antes el Cirujano D, se pondrà en el cuello un paño de lienzo ancho, y largo, en cuyos extremos se harà un nudo, y este caerà sobre su cervìz, cargando lo restante sobre el pecho E, despues passarà por este como *annulo* el brazo luxado hasta el sobaco, y con sus manos cogerà el umero: hecho esto, mandarà al ministro que estienda lo suficiente el brazo, interin èl con las manos, y el paño dicho, levantarà poco à poco el umero, hasta que entre en el seno de la escapula. De distinto modo se harà quando el umero està luxado à la parte recta, anterior, ò posterior, porque entonces se debe mover, unas veces àzia dentro, otras afuera: en esto no me quiero detener, sino encomendarlo à la prudencia de los Professores. De este modo, sin otras maquinas, ni adminiculos, repuse con felicidad muchas recientes, no inveteradas luxaciones de esta parte, y no ha mucho tiempo que repuse tres en el discurso de treinta dias.

Muchas veces solas las manos no bastan à la extension.

5. Aunque la razon propuesta para reponer el umero luxado, es mas segura, prompta, y acomodada, que los demàs artificios escogidos à este fin, con todo esso, en muchos casos no basta, mayormente si el enfermo es robusto, ò se acudiò tarde. Quando no son suficientes dos ministros para estender el umero, llamar otros dos, ò aplicar sobre el codo alguna servilleta, ò tohalla larga, lazo gruesso, ò la correa de Hildano yà descripta con sus adjuntas sortijas, passando por estas algunos cordeles: (Tab. 8. fig. 17.) despues mandar à dos ayudantes de brios, que cogiendo las correas, cordones, ò lazos, estiendan con ellos, con alguna fuerza, el umero. Si la fuerza que se aplica para la extension es grande, la misma se aplicarà à sostener el paciente, porque no ceda; y si dos hombres no bastan, usar de una servilleta larga, ò un lienzo semejante agugerado en medio (Tab. 10. fig. 1. ò 2.) por dicho agugero se passarà el huesso luxado hasta la escapula. Una parte de este lienzo se doblarà sobre los precordios, y la otra sobre la espalda, y ambas se juntaràn con nudo: con este lienzo, ò sujetaràn muchos ministros el cuerpo, ò le ataràn à una viga

a

à punto fixo, de modo que al hacer la extension, no se dexe llevar de los que tiran. Al mismo tiempo el Cirujano levantarà la cabeza del umero luxado, lo mas que pueda, del modo que yà hemos dicho, y assi se restituirà en su lugar. Si todo lo propuesto no alcanzare para la extension, entonces se usarà de la *troclea*, ò *polypasto*, (Tab. 8. fig. 15.) del mismo modo que enseñamos para el femor quebrado. (lib. 2. cap. 8. N. 3. y siguientes.)

6. Quando en semejantes luxaciones no podia conseguirse la perfecta reposicion con el auxilio de las manos, usaban los antiguos, y con especialidad Hypocrates, de cierta maquina, que llamaban *ambe*, ò *ambo*, semejante à la que se vè en la Tab. 10. fig. 4, y 5, y se componia dicho instrumento de cierto *fulcro*, columna, ò madero sustentante AA, con otro movible B, C, que articulaba con èl: este se ponia debaxo del umero luxado, del mismo modo que se indica en la fig. 5, formando algunos nudos EE, segun se vè en la propia fig. 5; y hecho esto, se oprimia àzia abaxo con cautela, y poco à poco el extremo B del madero movible; de lo que resultaba, que su otro extremo C subia, y movia àzia arriba: con cuyo methodo admitia extension el brazo luxado, y se promovia à su natural lugar la cabeza prolapsa, siguiendose algunos buenos sucessos: por lo que consiguiò llamarse *ambe* de Hypocrates, tenido en mucho hasta la Centuria presente. (*a*) En el interin, aunque ha surtido feliz varias vezes, y mas en los casos en que està promovido àzia abaxo por via recta el brazo: con todo, y no obstante esta oportuna practica, aun en essos lances puede ser peligrosa la aplicacion de tal maquina; porque si la cabeza del umero estuviere prolapsa en la interior, ò exterior parte de la escapula (segun se ha experimentado en muchissimas ocasiones) llega à ser inutil el instrumento, à causa de que dicha cabeza profundiza con mas impetu, y violencia lo posterior de la escapula; y promovida assi, no adquiere el brazo su natural extension, y menos por la resistencia de los musculos, y caìda vehemente, antes bien llega à comprimirse aspera, y gravemente el extremo inferior de la fovea, que està en la escapula: de lo que sin conseguir la promocion al debido, y natural sitio, se concitan fuertes colisiones, y graves dolores: Por lo que, y por otros defectos, que dexo al silencio, abaten, y menosprecian la mencionada maquina muchissimos Professores. *Maquina de Hypocrates.*

7. No puedo omitir, que ay muchissimos instrumentos inventados por los Antiguos, y Modernos Professores, para reponer esta *De otros artificios.*

(*a*) In lib. Dissertacion en forme de lettre contra Petitum scripto, pag. 287.

parte. Oribasio, (a) Pareo, (b) Gersdorffio, Brunsvigio, Scalteto, (c) y otros Principes de los Cirujanos, delinearon muchas veces los antiguos instrumentos; y asi, tratando de los modernos, se nos ofrecen dos especies *in Actis erud. Germanic. ann.* 1683. p. 37. Otros de Jungkenio, en la Cirugia *Germanica*, donde tratò de *Luxacionibus*. Otros de Purmano, *Chirurg. curios.* Tab. 14. pag. 692; y otros de Petit Parisiense, de *Ossium morbis*. Estas ultimas, aunque su Autor las tiene por de grande entidad, juzgando haver enmendado en ellas muchos defectos de las antecedentes, no faltan Autores Franceses, que en publicos Escritos las dieron por superfluas, y peores que la de Hypocrates, (d) y asi no pocos, con Goveyo, tambien Francès, tienen por inutiles todos los instrumentos, fuera de manos, y servilletas, lazos, ò cordeles. (e)

Maquina de Petit. 8. Por ser Petit ingenioso Cirujano, y de mucha experiencia, me pareciò mostrar, y describir brevemente (Tab. 10. fig. 6.) la maquina que tanto alaba: el que quisiere mas, ojee su Libro. (f) Tanto conato puso este Autor en alabar su instrumento, que dice, que èl solo perfecciona lo que los demàs inventados à este fin dexaron imperfectos. Primeramente, para que la escapula del enfermo estè bien sostenida, y no ceda à la maquina, que los Franceses llaman *contra extension*, señala un retinaculo robusto, (g) un pie de largo, hecho de lienzo fuerte, ò de paño *xylino*, (h) cubierto con cuero, (Tab. 10. fig. 7.) y por la fisura C de este, manda passar el brazo, de suerte, que el estremo B estè sobre el pecho, y el C sobre la espalda. A los huecos DD añade los ramos de otra maquina, fig. 6. a. a, y el otro estremo de esta B le pone en el suelo. Ay tambien unas trochleas pequeñas c.c, como en el polypasto, compuestas con el cordèl d.d, y un manubrio, ò cigueña versatil E, con el qual los cordeles, y trochleas pueden alargarse, y el brazo luxado estenderse; y para hacer esto mejor, con una correa hecha de cuero doble, y suave, catorce pulgadas de larga AA, fig. 8, ligar firmemente la parte inferior del huesso del ombro: despues sobre el

(a) Lib. de Machinamentis. (b) Chirurg. lib. 15.

(c) In Chirurgicis eorum scriptis.

(d) Vid. lib. cui titulus Dissertation en forme de lettre, pag. 390.

(e) In Chirurgia sua.

(f) Porque la que describe Petit de madera, està explicada con poco estudio, y menos claridad.

(g) Auctor Gallice l'Archoutant vocat.

(h) El Autor usa del vocablo *coutil*, y *couti*, que en el Bocabulario corresponde lienzo robusto, porque el *panum xylinum*, ò algodon, verdaderamente pocos Franceses le entienden.

el codo, levantando primero el cutis bien àzia arriba, la afirma dando un nudo con un lazo de ſeda de dos, ò tres brazos de larga, coſida à la peculiar correa larga b.b. A eſte lazo de ſeda ſe junta otro c.c. por dos lazadas, ò aſas como movibles f. f. al qual ſe junta otro cordèl d.d.d. que ſe introduxo por las trochleas, fig. 6. Preparadas todas eſtas coſas, el miniſtro, con ayuda del manubrio, ò cigueña, (fig. 6.E.) tirarà por los cordeles, y aſsi eſtenderà el brazo poco à poco quanto fuere neceſſario: al miſmo tiempo el Cirujano dirigirà con ſus manos la cabeza del umero, para ponerla en ſu lugar, à no ſer que ella lo haga de ſuyo, como ſucede muchas veces.

De otros artificios oy poco uſados.

9. Para no omitir coſa alguna ſobre el uſo de maquinas, y artificios para reſtituìr los umeros, digo, que las mas veces ſon ſuficientes manos, y ſervilletas, con tal, que eſtèn promptos robuſtos, è idoneos miniſtros para ſoſtener el enfermo, y alargar el brazo. Si alguno quiſiere valerſe de otros inſtrumentos, aquellos tengo por mejores, que fueren ſuficientes para eſtender los hueſſos, è igualar los muſculos. Y al contrario no me parece bien, que ſe uſe de inſtrumentos ambiguos, como la maquina de Hypocrates, y otras aun mas dudoſas, como v.gr. paſſar, y alargar ſobre una puerta, eſcalon, ò viga el brazo diſlocado, pues ſe puede hacer en los ombros de algunos hombres robuſtos, ſin que el paciente pueda ſentarſe, ò mandar al miniſtro que ſe ſiente bien alto, y deſpues cogidos los brazos del enfermo, que paſſaràn ſobre los del otro, ſe levantarà velozmente, llevandoſe àzia arriba el doliente. O tambien colocar el herido en la tierra, y haviendo pueſto el talon debaxo del ſobaco, tirar del brazo con violencia, ù otro qualquier genero de extenſion. Pero ſe debe mirar ſiempre con mucho cuidado una, y otra vez, no ſe hieran, ò rompan muſculos, nervios, venas, y arterias, y aun los miſmos hueſſos con la violencia de la extenſion, (*a*) lo que no dudamos puede ſuceder en la repoſicion ſobre puerta, ò eſcalera, como queda dicho en Petit, (*b*) y otros. En el negocio de eſta operacion irà el Cirujano, aunque con fuerza, con igualdad, y cautela de no compeler el umero prolapſo antes de la ſuficiente extenſion, porque de otro modo no conſeguirà el fin.

Maquina nueva.

10. Un cèlebre Cirujano me embiò, no hà muchos años, una iluſtre maquina con trochlea, para reſtituìr la luxacion pertinàz, è inveterada de eſta parte: me la alabò de muchos modos, pero no he uſado de ella, ni he experimentado ſus efectos, y aſsi dexo de deſcribirla haſta otra ocaſion.

(*a*) Eſte artificio ſe puede vèr egregiamente delineado en Pareo, lib. 15.

(*b*) Cap. de Luxato umero.

CAPITULO VIII.

DEL CODO LUXADO.

Como se luxa el codo.

1. DE los Libros Anatomicos consta suficientemente, que el brazo se compone de dos huessos, ulna, y radio, unidos entre sì por un genero de comisura, ò genero de *gynglimos*, que los Franceses llaman *charniere*. La comisura de estos huessos està assi comparada, que el ulna, ò codo, como huesso mayor, y puesto en la interior parte del brazo, se perfecciona de este toda la flexion, y extension; no obstante esto, sin el radio no se puede mover, y assi este siempre sigue el movimiento de aquel doblado, ò estendido. Al contrario el radio sin moverse, ni doblarse el ulna, es flexible junto con las manos à la parte interior, y exterior, porque el levantar, ò baxar la mano proviene de este. Estos dos huessos del brazo estàn adjuntos al del umero, y estàn colocados en senos profundissimos, y afirmados con recios ligamentos, y con todo esto puede el codo dislocarse à quatro partes, v.g. à la interior, y exterior, superior, è inferior, rara vez del todo, sino levemente, à no estàr conminuta la suprema parte del ulna, que se llama *olecranon*, ò con alguna grave exterior fuerza, ò percusion de los ligamentos del codo.

Conocimiẽto de la luxacion en esta parte.

2. Si la luxacion es à la parte posterior, que es la mas comun, entonces estarà el brazo corbo, corto, y sin poderse estender. En la parte superior aparece, y sobresale la cabeza, y parte inferior del umero, y en la posterior el ulna, ù olecranon, y entre uno, y otro se vè un seno grande: à la parte superior (por la magnitud del olecranon) rara vez se mueve el codo, à no estàr aquel tambien quebrado; y si acaso sucediesse esto, sobresalen, como acabo de decir, el umero, y codo, haviendo senos mayores, ò menores, segun la gravedad de la luxacion. Si fue à la exterior, se dexarà vèr un tumor en el lado interno, en la flexura del codo, y al contrario. Pero à no cortarse totalmente los musculos, y ligamentos, està tan lexos el codo de moverse de su lugar, que antes bien solo se produce alguna leve luxacion, ò subluxacion, en que se apartan un poquito: qualesquiera cosas de estas se conoceràn facilmente con vista, y tacto.

Prognostico.

3. Quando estas luxaciones son algo vehementes, y quanto mas violentamente se estendieron los ligamentos, y tendones, y no acudiendo presto, tanto mayores seràn los dolores, inflamaciones, combulsiones, vomitos, y gangrena, y muchas veces, como dice Parèo lib.

lib.14. cap.18. y lib.19. cap.33, la muerte. Advierto, que el codo es dificil de reponer por sus recios ligamentos, y varios processos, mayormente si la luxacion es antigua, ò grave; pero siendo leve, y reciente, se conseguirà muchas veces comodamente, y con facilidad.

Como se repone esta parte.

4. Se colocarà el enfermo en un asiento, y llamando dos ministros de brios, que asiendo el uno el umero, y el otro el brazo, tiraràn à contrarias partes, hasta que los musculos estèn bien extensos, y aya un espacio libre entre los huessos. Despues con solas las manos, ò puestos en ellas algunos paños, ò faja arrollada, procure el Cirujano mover con fuerza el huesso luxado à la parte contraria de aquella donde saliò, doblando de repente el codo, para que los processos se repongan en sus senos. Pero si los tendones, y ligamentos estuvieren tan estendidos, que apenas, ni aun apenas pueden alargarse mas, entonces serà util untar el codo con azeytes emolientes, con grossuras de animales, ò unguentos, ò aplicar fomentos, y cataplasmas emolientes: si no bastaren las manos solas para esta reposicion, entonces se usarà de las maquinas, y artificios propuestos. (Lib. 2. cap. 8. n. 34.)

Como se tratarà el codo yà repuesto.

5. Repuesto yà el brazo, se ligarà muy bien con una faja, colocandole en un lienzo pendiente del cuello; y se observe, como dice Hypocrates, que la deligacion no estè mucho tiempo pegada al codo, ò que el brazo estè mucho sin moverse, porque ay gran peligro de que espesado el jugo, ò sinobia del articulo, se quede rigido el codo, y pierda sus nativos movimientos: para impedir esto, es preciso desatar la ligadura todos los dias, ò à lo menos cada tercer dia, y doblar con suavidad el codo à un lado, y otro, poniendo despues encima cabezales mojados en vino estiptico caliente, y sujetarlos con una venda, hasta que los ligamentos, y articulo recobren su antigua fuerza.



CAPITULO IX.

DE LA MANO, CARPO, METACARPO, y de los dedos luxados.

De la mano.

1. AUnque por el carpo, y fuertes ligamentos eſtà la mano muy unida à los dos hueſſos del brazo, y principalmente al radio, con todo eſſo ſuele dislocarſe à todas quatro partes; à los lados no es tan facil por los grandes proceſſos de ulna, y radio, como à las partes anterior, y poſterior. Si ſe moviò àzia los muſculos flexores de los dedos, ſe dice eſtàr luxada à la parte interior; y al contrario; à la poſterior, ſi ſe inclinò à los muſculos extenſores: al lado externo, quando junto al pulgar ay tumor, y alguna concabidad cerca del pequeño: y lo contrario ſucederà, ſi fuere en el lado interno. Siendo eſto aſsi, no ſon dificiles los indicios para conocer eſtas luxaciones.

Symptomas, y prognoſticos.

2. Sucediendo eſta leſion por eſtàr los ligamentos violentamente eſtendidos, reſultaràn vehementiſsimos dolores, los dedos eſtaràn totalmente rigidos, ſin poderſe doblar, ni alargar, por cauſa de los tendones. Por lo qual no cauſe maravilla, ſi en tales caſos ſe ſuſcitaren inflamaciones graves, abſceſſos, rigor de artejos, gangrena, eſphacelo, y caries del hueſſo, por lo eſpongioſo del carpo, cuyos males, ſi promptamente no ſe ſocorren con tiempo, no ay otro remedio, que cortàr la mano. Pero quando la luxacion es leve, y reciente, y que no eſtè acompañada de algunos ſymptomas, entonces ſe uſarà de medicina menos cruel.

Como ſe repondrà la mano.

3. Es coſa ſeguriſsima reponer con promptitud qualquier coſa, que en la mano ſe halle dislocada, y para hacer eſto con felicidad, ſe miraràn dos coſas: 1. Que cojan dos miniſtros, uno la mano, otro el brazo, y moviendolos à diverſas partes, les eſtiendan todo lo poſſible. 2. Que la mano extenſa ſe coloque en una meſa, ù otro lugar llano por la parte que eſtà el ſeno, oprimiendo al miſmo tiempo los tumores que eſtàn arriba. Eſte es el unico modo de reponer las manos à qualquier parte que eſtèn dislocadas.

De los hueſſos del carpo.

4. Sucede no pocas veces, que de los ocho hueſſos del carpo, con alguna exterior fuerza ſe ſale alguno de ſu aſsiento, en cuyo caſo, ademàs de ſentir el enfermo intenſiſsimos dolores, ſe tocarà con los dedos en una parte tumor, y en otra concabidad, y del modo que

el

el conocimiento es facil, yà con la vista, yà con el tacto, assi tambien, si es reciente, se cura con facilidad colocando la mano, como antes diximos, y compeliendo à su lugar el huesso que sobresale. (N. 3.)

5. Los quatro huessecitos unidos al metacarpo por la parte superior, suelen dislocarse del carpo con alguna fuerza externa, no obstante que su disposicion impiden que se muevan à parte alguna, porque los dos del medio, à ninguna pueden moverse. Los dos exteriores, que sustentan uno el indice, otro el minimo, nunca se mueven al medio; pero algunas veces se mueven à la parte exterior, aunque cada uno por sì puedan moverse à la de arriba, y abaxo: la exploracion, ò conocimiento de esta lesion, se conseguirà con tacto, y vista. Para su cura, mirese el n. 4. *Del metacarpo.*

6. Finalmente, los cinco dedos de las manos, en todos sus artejos pueden moverse à qualquiera parte, de cuyo mal es prompto su remedio, y cura, porque con facilidad se estienden, y reponen, à causa que los ligamentos no son recios, la pinguedo, y musculos tenues, y los senos nada profundos: para esto, con una mano se estenderà el dedo, y con otra se repondrà: el modo de ligar los dedos, dirèmos hablando de las faxas. *De los dedos.*

CAPITULO X.

DEL FEMOR, O MUSLO LUXADO.

1. HAblando de fracturas (lib. 2. cap. 8. n. 6, y lib. 3. cap. 1. n. 9.) diximos, que la cabeza del femor rara vez se salia de su sitio: pues aunque algunos Medicos creyeron lo contrario, fue porque engañados, tuvieron la fractura por luxacion: la razon es, porque este grande artejo del femor està instruìdo, 1. De un seno profundo, à quien los Antiguos llamaron *seno*, ò *coja*, y los Modernos *acetabulo*. 2. De una concaba, y grande ternilla, ò cartilago, que comprehende toda la cabeza del femor. 3. De fuertes nervios, ò ligamentos. 4. De musculos robustissimos, y crassos, que defienden la juntura de toda violencia externa. 5. Es tan dificil de dislocarse la cabeza del femor, que antes bien es mas facil de quebrarse su cuello, por ser este mas fragil, que otra qualquiera parte su- *El femor rara vez se disloca.*

suya. (*a*) No dudo puede fuceder falirfe dicha cabeza del acetabulo, pero ferà por caufa interna, primero que por externa; y afsi hallamos obfervado por algunos fubtilifsimos Medicos, que los robuftos ligamentos del femor, con varias caufas (mayormente humores fuperfluos adjuntos, detenidos alli por algun acafo) fe fuelen refolver, y debilitar tanto, que fin refiftencia dexan falir del acetabulo la cabeza. Por lo que no fervirà de admiracion, fi eftando el enfermo en la cama fin hacer violencia externa, alguna vez fe halla dislocado el femor, como le vì muchas veces, y levantandofe el enfermo, aparece un pie mas largo, ò corto. (*b*)

Sucede con mayor facilidad en los infantes, que en los adultos

2. Eftos cafos fuceden con mas facilidad en los infantes, que en los adultos. En aquellos obfervè muchas veces eftàr el femor luxado, por haver los humores preternaturales, deftilaciones, y otros males, enfermando, y afloxando los ligamentos con la articulacion, juzgando Medicos, y Cirujanos lo contrario, aun fin haver precedido apenas fuerza, ni violencia externa. Demàs de efto, la experiencia tiene enfeñado, que apenas es neceffaria ninguna fuerza exterior, para que efte articulo fe disloque, pues bafta para que suceda el que à ella concurra alguna deftilacion, ù otro morbo, que laxe, ò corroa los ligamentos.

La luxaciõ de efta parte por lo comun es perfecta

3. Todas las veces que efta cabeza fe disloca, fe fale totalmente de fu afsiento, y como hemos dicho, havrà perfecta luxacion; porque la perfecta redondèz, y ajuftada boca del acetabulo, y la mucha fuerza de los mufculos proximos, impiden que fe disloque, à no fer totalmente; y afsi, en llegando la cabeza à la extrema boca del acetabulo, es precifo que toda falte al inftante fuera, ò bien que fe buelva à fu fitio natural: nò obftante ay algunos, que dàn aqui luxacion imperfecta.

El femor fe luxa à diverfas partes.

4. El femor fuele moverfe à quatro partes, es à faber: à la ***interior***, ***exterior***, ***inferior***, y ***fuperior***; muchifsimas veces fe inclina à la parte interior, y tambien àzia abaxo, dirigiendofe àzia el gran foramen del hueffo *pubis*. Porque ademàs de que en efta parte es me-

(*a*) Cuenta el Inglès Chefeldeno, cèlebre Anatomico, que en dos cadaveres encontrò el cuello del muslo quebrado, juzgando antes todos, que la cabeza eftaba prolapfa; muchos, y graves Autores niegan la fubluxacion en efta parte. Vid. Wifeman. Chirurg. pag. mihi 465.

(*b*) Veafe à Hypoc. Seccion 6. Aphorifm. 59. y 60. y à Zwingero Theatr. Pract. part. 2. pag. 110. y à Genga en los Aphorifmos de Hypoc. pag. 185.

menos hondo el acetabulo, y menor el propugnaculo cartilaginoso, puede ceder en esta parte mas facilmente el ligamento llamado *rotundo*; y finalmente, porque los musculos en aquel sitio son tan poco robustos, que no pueden resistir la luxacion de la cabeza. Añadese à esto, el que ciertas eminencias del huesso pubis, y acetabulo retienen este huesso muy facilmente. Si el femor se moviò à la parte exterior, por lo comun serà àzia arriba, porque los robustissimos musculos del muslo le irritan, y levantan, mayormente no haviendo ninguna eminencia ossea que lo impida.

5. Siempre que el femor estè dislocado à la parte interior, y por lo comun àzia abaxo; entonces una rodilla estarà mas larga, y distorcida que la otra, porque el extremo pie, y la rodilla miran afuera. La cabeza del huesso estarà junto à la parte inferior de la ingle, y del foramen del pubis: algunas veces se suprime la orina, porque comunmente algun nervio de los que se comunican con la vexiga se comprime con vehemencia. En la nalga se verà algun seno, quando el processo mayor, à quien los Medicos llaman *trocabanter*, fue impelido àzia dentro con lo restante del huesso; y si no se repone el femor con tiempo, la tabes ocuparà brevemente toda la pierna. Esta es la razon porque los enfermos se afirman poco en el pie leso, antes se inclinan siempre sobre el otro, à no sèr que estèn echados. Finalmente, siempre que se passearen, moveràn dicho pie como por un semicirculo, y es precisso lleven dos al enfermo por baxo de los brazos, ò èl se valga de muletas. No obstante sucede muchas veces, y yo vì algunos, en quienes estando la cabeza del femor promovida, passado algun tiempo se uniò tan firmemente fuera del acetabulo con otras partes proximas, los quales, aunque cojos, han podido andar sin muletas. *Signos de la luxaciō à la parte interior, y exterior.*

6. Quando el femor se moviò à la parte exterior, serà àzia arriba, como tenemos yà dicho. En este caso havrà baxo de la ingle un seno, y en la nalga un tumor, que forman la cabeza del femor, y el trochanter. La plegadura de la nalga estara atraìda àzia arriba, lo restante de la rodilla, mas corta que la otra, y el pie inclinado adentro. El talòn al andar no tocarà con el suelo, y assi andarà el enfermo de puntillas, como dicen. Finalmente, el pie con mayor comodidad se dobla, que se estiende, y alarga: tambien todo el cuerpo se sostendrà mejor en el muslo luxado afuera, que no en el que fue dislocado adentro, porque en este caso los pies se apartan mucho uno de otro. Esta es la razon porque los Cirujanos consiguen el que sin estàr el femor restituìdo à su lugar, pueden los dolientes passearse con alguna libertad, mayormente siendo el talon del zapato un poco mas alto. Es verdad, que siempre ay alguna tabe, aunque mas leve que las otras, (n. 5.) *Signos de la luxaciō à la parte exterior*

que se introduce poco à poco por los nervios en algun modo oprimidos. Ultimamente, sucede rara vez, que la cabeza del femor se halle caìda à la parte interior, ò exterior, sin inclinarse arriba, ò abaxo, como queda dicho; y si sucediesse, no se conocerà dificilmente de los signos yà propuestos, y porque no lo permite tambien la construcion de la juntura.

Como se conocerà, y distinguirà la luxacion de la fractura.

7. Aunque por la crasitud de los musculos con dificultad se distingue por vista, y tacto, si el femor està quebrado, ò dislocado, no obstante, si no me engaño, no se deben despreciar los siguientes indicios. Està el femor luxado. 1. Quando despues de grandes catarros, destilaciones, tumor del pie, ò pierna sin violencia externa, estando echado, ò al levantarse el doliente, se encuentra el huesso de esta parte resoluto. 2. Si no se sigue tumor, dolor, ni inflamacion. 3. Quando sin estridor, ò sonido se dobla, y mueve à todas partes la pierna, ò se buelve al acetabulo. Quando suceda todo lo contrario de esto, no obscuramente significan estos signos el haver fractura en el huesso.

Prognosticos.

8. Aunque la exploracion, y conocimiento de la fractura en esta parte es dificil, mas lo es su curacion, y tratamiento: (lib.3.cap.1.n.9) de esta dificultad ay varias razones. 1. La fuerza, y crasitud de los musculos proximos impide que el femor pueda estenderse lo suficiente, principalmente en el hombre robusto. 2. Por esta misma razon se repone con dificultad su cabeza, y lo mismo ay para conocerlo, aunque estè bien colocada. 3. Ay grande peligro en que el femor despues de bien repuesto se buelva à dislocar, por los lubricos, y enfermos ligamentos de la comisura, ò articulacion. 4. Si los mismos ligamentos con alguna grave fuerza externa se hallan rotos, y lastimados. Finalmente lo 5. si el jugo, sinobia, ò enjundia de la articulacion se espesa tanto en el acetabulo, que, ò totalmente rechaza la cabeza, ò si està repuesta la expele de nuevo; y assi no cause admiracion, que aquellos à quienes el huesso del muslo prolapso se repuso, tarde, rara vez, ò nunca dexan de quedar cojos.

Cura del muslo prolapso adentro.

9. De muchos modos se repone el femor luxado, segun la diversa naturaleza de la luxacion. Si està fuera àzia abaxo en la parte interior, se pondrà el doliente boca arriba en una mesa; despues por la ingle, cerca de la parte afligida, se passarà una faxa firme, ò una venda de lino, de tal suerte, que un extremo passe sobre el vientre, otro sobre la nalga, y el dorso, los que se anudaràn sobre la cresta del ileo: de aqui tiraràn, ò sostendràn los ministros, ò se atarà en un lugar fixo superior, v. g. clavo, anillo de hierro, y mejor serà usar del *polypasto*, para que el enfermo no se mueva en la extension, y ceda, ò venza à quien tirare: tambien se assegurarà ligando en lo inferior

del

del femor sobre la rodilla una venda, servilleta, ò finalmente la correa de Hildano: (Tab. 8. fig. 17.) con estas cuerdas se estenderà el muslo, no con mas fuerza, sino lo suficiente para sacarle del seno del gran foramen del pubis, y el Cirujano con las manos le colocarà en su sitio, oprimiendo afuera la cabeza del femor, y àzia adentro la rodilla. Tambien se repone con la faja en forma de correa, puesta en la suprema parte del femor, del mismo modo que se aplica para reponer el umero luxado, mayormente si se impele àzia dentro con la mano la rodilla del paciente. Si estos artificios no bastaren para la extension, entonces se usarà del *polypasto* propuesto lib. 2. cap. 8. n. 4. Estando el muslo suficientemente extenso, el Professor, que estarà al lado de la mesa, cerca del pie leso, moverà con sus manos desde el huesso del pubis à su sitio antiguo la cabeza de este miembro.

10. Si la luxacion fuè à la parte exterior, entonces se pondrà el paciente boca abaxo sobre una mesa, y el muslo se estenderà del mismo modo, solo que serà con mas violencia, compeliendole el Medico con las manos, ò con la rodilla encima, interin que el ministro le alarga, y tuerce toda la pierna azia la parte exterior. Este es el mejor modo para que la cabeza del femor se torne presto à su acetabulo. Hecho todo esto con cuidado, se ligarà bien el miembro afligido, como dirèmos en la doctrina de fajas, sin dexarle levantar de la cama en siete semanas. ***Del prolapso à la parte exterior.***

11. En qualquiera de los casos que llegue el femor à luxarse, yà sea adentro, ò afuera, arriba, ò abaxo, encomienda Petit su maquina descripta en el Capitulo del Umero luxado, porque dice, no son suficientes las manos para tanta robustèz como aqui tienen los musculos. En su aplicacion, el *retinaculo* delineado Tab. 10. fig. 7. serà mas angosto, y puede carecer de la fisura A, porque aqui no se passa por ella el muslo: el medio de este retinaculo se aplica à la extuberancia del ischio, una de las cabezas se doblarà àzia adelante, y la otra atràs. El enfermo se echarà del lado sano, para que el muslo leso estè àzia arriba; la maquina se coloca entre los muslos, doblada un poco la rodilla del lado enfermo; el lazo fig. 8. Tab. 10, se ligarà firmemente sobre la rodilla, levantando primero el cutis, como queda dicho en el hombro leso: despues se une con el cordèl de las trochleas, que està en la maquina, fig. 6. dd. Finalmente, las *ramas*, ò *hastas* de esta maquina aa, se introducen por las *fobeas* del retinaculo, fig. 7. DD, y el cordèl con ayuda del manubrio dà bueltas, fig. 6. E, se alarga poco à poco, hasta que el muslo estè extenso lo bastante: hecho esto, dirigirà el Cirujano la cabeza del femor hasta el seno de la coja, como queda dicho n. 9. ***Maquina de Petit.***

Principalmente en las luxaciones interiores, es util su aplicacion.

12. Si el femor està luxado à la parte interior, è inferior, ò al grande foramen del pubis, siendo la restitucion en este caso muy dificil, entonces pone *Petit* en lugar de las ramas aa, fig. 6, otros que demuestra la fig. 9, los que en los extremos tienen como unas prominencias lunadas. De estos, el uno A, le pone sobre el huesso del ileo, el otro B, en medio del muslo: passa despues por la ingle una faxa, ò servilleta, hace con ella un *assa*, afirmando esta con el cordèl de su trochlea, y con ayuda del manubrio, dando bueltas se le alarga el cordèl; de este modo exercita la maquina en tres lugares sus fuerzas; v. g. A, tiene firme el enfermo quando insiste en el huesso ileo, como parte inmoble: la B, inclina adentro la parte inferior del femor quando el cordèl se alarga. La faxa, ò servilleta trae afuera la superior con el cordèl, y trochlea: todos los quales movimientos son necessarios en esta luxacion para reponer el huesso. Se procurarà no obstante, que la extension no sea muy fuerte; y aunque yà estè lo bastante, esta durarà hasta que el Cirujano reponga la cabeza del femor desde el foramen del pubis, hasta el seno de la coja, porque si se dexa presto la extension, se bolverà à caer la cabeza al foramen del pubis, y serà precisso repetirla.

De la luxacion imperfecta.

13. Si la luxacion fuere imperfecta, que sucederà pocas veces, como diximos n. 3, y la cabeza estuviere en la boca interior del acetabulo; entonces, para bolverla à su lugar, con una mano se inclinarà afuera la parte superior del muslo, y la inferior àzia dentro con la otra. Esto mismo se executarà al contrario quando la cabeza estuviere pegada à la boca exterior.

CAPITULO XI.

DE LA LUXACION DE LA PATELA, *de la misma rodilla, tibia, fibula, ò sura.*

De la patela luxada.

1. LA patela se disloca muchas veces à la parte interior, y à la exterior: tambien, segun algunos Medicos, à la superior, è inferior, pero en esto se les debe dàr muy poco credito. Comunmente siempre que la rodilla se promueve, se luxa tambien la patela, por el enlace, y conexion que tiene con el femor, y tibia: en este caso, muchos Cirujanos vulgares, por ignorar la Anatomìa, y en especial la Osthcologia, se hallan dudosos, sin saber qual parte e[...]

la

la prolapsa, ò luxada, y asi no me admiro, que traten la luxacion de la patela, como que està en la rodilla, mortificando en vano al paciente con no pequeños dolores, estendiendo, y oprimiendo; pero el buen Anatomico tendrà presente la nativa estructura, y positura de la patela; y asi, poniendo juntos los pies, conocerà facilmente en què parte està la luxacion, y como se debe tratar.

2. No es muy dificil restituir la patela à su natural asiento, colocando al enfermo supino, ò boca arriba sobre una mesa, ò cama, ò en el suelo, estando llano: y teniendo derecha la pierna los ministros, entonces el Cirujano con los dedos cogerà la patela, y la compelerà à su lugar. Tambien se puede hacer esto, estando derecho el enfermo, lo qual concluìdo, se ligarà con mucho cuidado la parte lesa. El doliente descansarà algunos dias, doblando muchas veces con suavidad la rodilla à todas partes, para que no se ponga rigida, hasta que desvaneciendose los dolores, recupere la pierna su antiguo vigor. *De su restitucion.*

3. La propria luxacion de la rodilla, es quando la tibia se aparta del femor: la pierna se mueve muchas veces del extremo del muslo à la parte exterior, interior, y posterior; rara vez à la anterior, à no ser oprimido con vehemencia, porque està sobre la comissura de pierna, y muslo opuesta la patela, y ligada con robustos tendones, que estienden la pierna, y no es facil que sus huessos se aparten totalmente del femor, ni sucedan perfectas luxaciones. Porque (segun los Medicos) por los grandes processos en ambos senos, y fuerza de ligamentos, no sucederà, à no ser que se rompan estos juntamente. Esta es à mi parecer la razon por què los que padecieron luxacion perfecta, son molestados con intensissimos dolores, y combulsiones, y en un todo se consumen, y à buen librar quedaràn cojos, y rigidos en dicha parte; y al contrario, en quienes solo huvo subluxacion, es mas facil de reponer, y curar, porque esta, por la poca carne del artejo, se dexa conocer facilmente de los senos, y tumores originados en el lugar opuesto. En aquella no puede la cura venir tan prompta, que los huessos no se unan, y liguen entre sì, poniendo yerta la rodilla, que los Medicos llaman *anchilosin*. La razon es, porque heridos, y rasgados los ligamentos, y glandulas ocultas en esta juntura, el suco de ellas passa à lo hueco del artejo, donde espesado, y endurecido, impide las naturales flexiones de la pierna. *De la rodilla.*

4. Quando la luxacion es imperfecta, se pondrà el enfermo en cama, escaño, ò mesa, y un ministro cogerà el muslo sobre la rodilla, otro estenderà la pierna: el Cirujano con sus manos, ò poniendo su rodilla sobre el huesso dislocado, le repondrà en su lugar. Si la lu- *De su reposicion.*

xacion fuere perfecta, será preciso usar de extension mas vehemente, para la qual, si no bastan las manos, usarà las correas, ò se valdrà de los instrumentos descriptos lib. 2. cap. 1. n. 21; v. g. el loro, ò maquina de Hildano. El polypasto, Tab. 8. fig. 15. y 17. Advierto, que en los niños, y jovenes, si la extension es muy violenta, las epiphysis, que estàn aùn levemente pegadas, se apartan de los huessos, y à mas de la cogera se suscitaràn graves males. Despues de repuesta en forma la rodilla, se ligarà bien, y se colocarà en la camilla, rollos, ò ballas, y finalmente haciendo todas aquellas cosas que diximos en la curacion de la patela, n. 2.

De la fibula. 5. Algunas veces por ocasion de violencia externa, la fibula se distrae de la pierna, yà de lo sumo, y superior, ò yà del infimo: esto regularmente sucede siempre que el pie inferior se mueve, ò luxa à la parte exterior. Si esto sucediere, se compelerà este huesso à su natural lugar, se ligarà bien, y se seguirà la cura, como propusimos en el num. 2, y 4. Buelvo à encomendar à los enfermos una, y muchas veces, que no se levanten hasta passados muchos dias, y que entonces no se carguen sobre el pie leso, porque à buen librar, quedaràn cojos sin remedio.

CAPITULO XII.

DEL PIE, O TALON LUXADO.

Del talòn. 1. CON salto, curso acelerado, ò passo incierto, se luxa el talòn à todas partes, esto es, anterior, posterior, interior, y exterior: de su varia figura se conocerà à què parte fue dislocado. Si à la interior, la ultima parte del pie se buelve à la exterior: al contrario, si à la exterior, la infima parte del pie mirarà à la interior, este ultimo modo es el mas frequente. Si la luxacion fue à la parte anterior, el talòn quedarà mas corto que lo justo, y el pie mas largo: si fue à la posterior, sucederà todo lo contrario. Finalmente, el talòn no puede inclinarse à la parte exterior, à no ser que la fibula, ò se aparte de la pierna, ò tibia, ò estè en un todo rompida, ò desmoronada por aquella parte que hace el maleolo externo. (a)

Es peligrosa la luxacion del talòn. 2. Gravissimos dolores padeceràn los que por alguna violencia externa, v.g. salto vehemente, ù otras semejantes causas, se hallan con el talòn luxado: la razon es, porque por el mucho estiramiento, ò extenten-

(a) De cuya luxacion, con el maleolo externo fracto, se puede vèr en Dranio Observ. Chirurg. 109.

tenſion del pie, ſe affigen duramente los ligamentos, tendones, y nervios, de donde ſe originan los dolores, ò ſe rompen las venas, y arterias, la qual ſangre difuſa por todo el pie comunmente engendra gangrena. Teſtigo Dionyſio, (*a*) que trae ſemejante exemplo en ſu Obra Chirurgica.

3. Se debe obſervar, que el talòn no ſiempre eſtà luxado, aunque deſpues de las cauſas dichas ſe halle gravemente afligido, porque en muchos caſos ſuele quedarſe en ſu natural ſitio, y padecer contuſion, ò coliſion de hueſſos, lo que ſi ſucedieſſe, padecerà el infelìz graviſsimos dolores, ſe le originaràn tumores con libor, cardenal, y rigor, de ſuerte, que ſe hallarà preciſado à eſtàr en la cama, por no poderſe tener en pie: aqui es totalmente agena la repoſicion, y extenſion. *Muchas veces el talòn ſolo padece contuſion.*

4. Quando ſe disloca del todo el talòn del pie, entonces es dificultoſiſsima ſu repoſicion: lo contrario ſucede quando los hueſſos no han acabado de ſalir, y llega con preſteza el Cirujano dieſtro. Aptiſsimamente ſe ſuele reponer el talòn luxado, colocando el paciente ſobre una cama, meſa, ò eſcaño, haciendo que algunos miniſtros eſtiendan el pie, y la pierna, y entonces compelerà el Cirujano con ſus manos, y dedos el talòn, haſta colocarle en ſu lugar. Reſtituìdo yà, ſe fomentarà la parte ofendida con oxicrato, en que ſe aya diſſuelto baſtante ſal, y ſe ligarà exactiſsimamente, encargando al paciente, que perſevere en la cama, para preſervarſe de inflamacion, tumor, y otros graviſsimos males, haſta que ſe conſidere ſin peligro, y que el talòn pueda ſoſtener al cuerpo ſin trabajo. *Como ſe repondrà.*

5. Quando ſe hallare alguna coliſion, ò contuſion en los hueſſos de eſta parte, no ſe tiene por eſtraño el meter el pie en agua fria, repitiendolo por algunos dias, bien que eſte genero de curacion es enfadoſa, y aſsi tengo por mejor el que ſe apliquen à la parte leſa unos cabezales mojados en oxicrato, y ſal, renovando exactiſsimamente la ligadura. Dionis (*b*) ſuele aplicar lo que llaman defenſivos, compueſtos de clara de huevo, azeyte, y agua roſada, y alumbre molido, y pueſto en un cabezal ſobre el talòn, hace ſu ligadura. Al tercer dia ſe fomenta bien la parte, y ſe pone el cabezal mojado en vino, en que ayan cocido coſas aromaticas, y adſtringentes, como ſon la roſa, agenjos, romero, cortezas de granada, y alumbre, bolviendo à poner la ligadura como antes. Eſto ſe repetirà haſta doce dias, deſpues de los quales ſe pondrà algun emplaſtro confortante, ſi los dolores han ceſſado. *Como ſe ha de tratar el talòn quando eſtà contuſo.*

6. Es cierto, que quando ſe disloca el talòn, ni baſta el conocimien-

(*b*) Segunda impreſsion, pag. 650.

(*a*) Conſi ſu Cirug. ed. 2. pag. 651.

Tales contusiones suelen ser dificultosas de curar.

miento, y diligencia del Cirujano, ni el auxilio de los medicamentos, para que por largo tiempo dexen de molestar los dolores, y por lo regular perseverarán por un año entero; (especialmente si huvo contusion) impidiendo el caminar por llano, y al subir, y baxar escaleras sienten gravissima molestia, ò impossibilidad. Como se han de precaver los males, yà lo diximos en el n. 4, y como se ha de ligar, lo dirèmos en el Tratado de las Ligaduras.

Del calcaneo luxado.

7. Quando por alguna violencia externa se disloca el calcaneo, por lo regular es à la parte interior, y exterior, lo que se conoce por los graves dolores, y desigualdad del miembro, mostrandose eminencia en una parte, y en la otra hoyo, ò cabidad; pero si se huviere promovido poco, entonces se conocerà muy obscuramente. Conocido yà por las señales que hemos dicho, se instituirà la conveniente curacion, guardando despues la quietud necessaria.

De la dislocacion de los restantes huessos de la planta.

8. Si sucediere luxacion por alguna violencia externa en los huessos de la planta, esto es, en el tarso, y metatarso, entonces se afligen juntamente los nervios, y tendones, no solo con acerbissimos dolores, sino tambien con inflamaciones, y combulsiones, à lo qual sobreviene la muerte, si diligentissimamente no repone el Medico los huessos; para lo qual es convenientissimo reponerlos del modo que diximos de la palma de la mano. Si por casualidad se dislocare algun dedo, se harà lo mismo que en los de la mano, añadiendo solo el que descanse en la cama por el tiempo correspondiente.

Explicacion de la Tabla decima.

Fig. 1. Señala un lazo propio para hacer la extension en la dislocacion de la cabeza, confiere el cap. 5.

Fig. 2. Otro lazo para assegurar el cuerpo del paciente en semejante luxacion.

Fig. 3. Muestra un medio muy comodo para reponer el huesso umero recien luxado.

A. El paciente sentado en una silla en el acto de la reposicion.

B. Ministro, que sostiene, ò afirma al paciente.

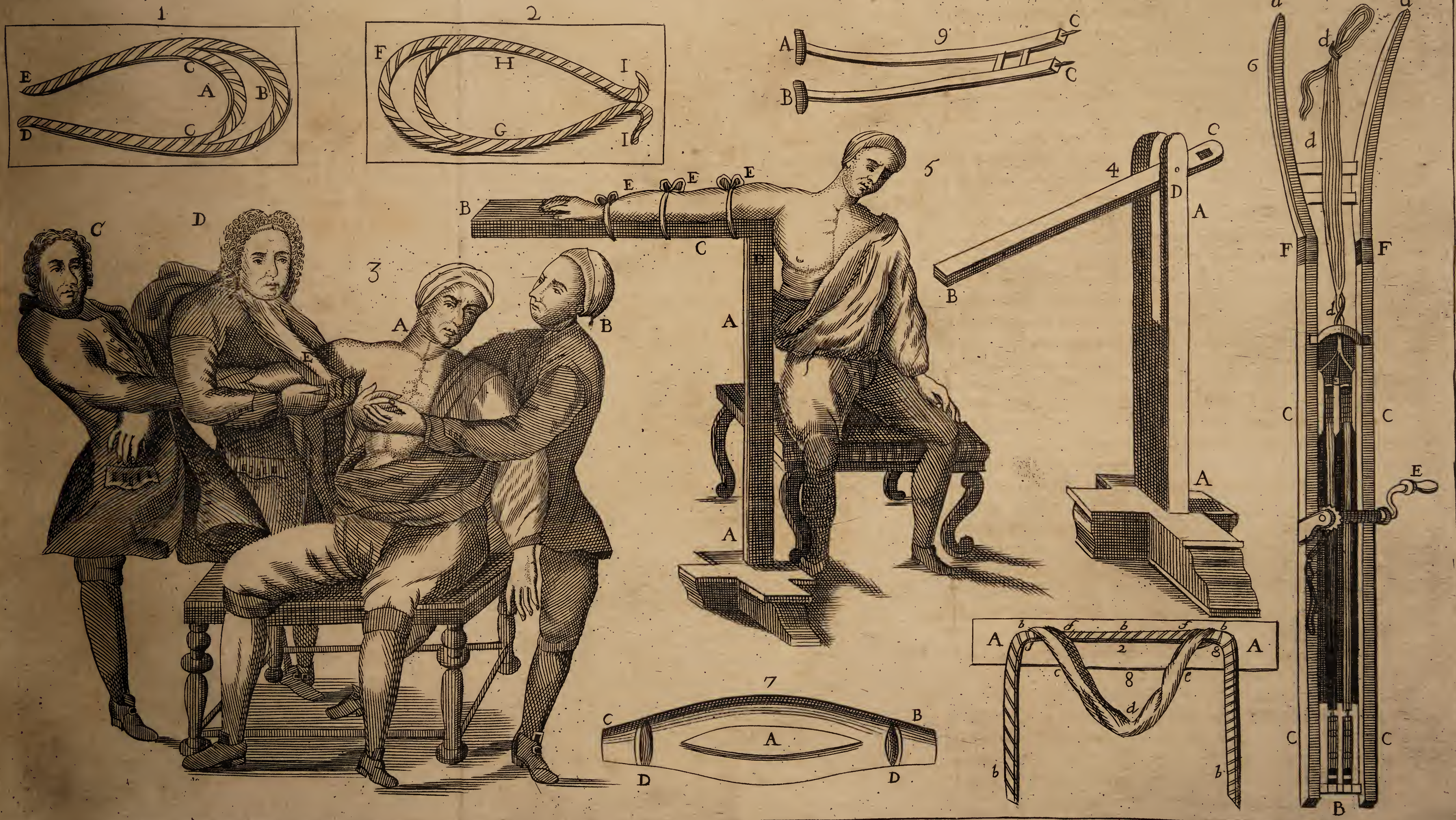
C. Ministro, que estiende el brazo luxado.

D. Cirujano, que le està reponiendo.

E. Servilleta con que el Cirujano perfecciona la restitucion.

Fig. 4. Maquinamento, que llama el vulgo *Ambo*, de Hypocrates, el qual se suele usar en la luxacion del umero. AA Columna. B Parte movible, que se articula con ella, parecido à la mitad de un fiel de peso. D Su parte movible, casi junto à la articulacion.

Fig.



Donato. f.t En M°

Fig.5. Mueſtra quando yà eſtà adaptada la maquina al umero luxado, y por conſiguiente la diferencia que ay al lugar de la juntura, cerca de las letras C, y D, entre eſta, y la precedente maquina, cuya fabrica la creyeron algunos utiliſsima.

AA Columna. B Parte movible, pueſto ſobre èl el brazo luxado, y ligado con tres lazos EEE. D Lugar donde la columna, y palo que atravieſſa ſe juntan, y eſte ſe hace movible, y tirandole àzia abaxo de la B, levanta, y arrima à la eſcapula el umero luxado.

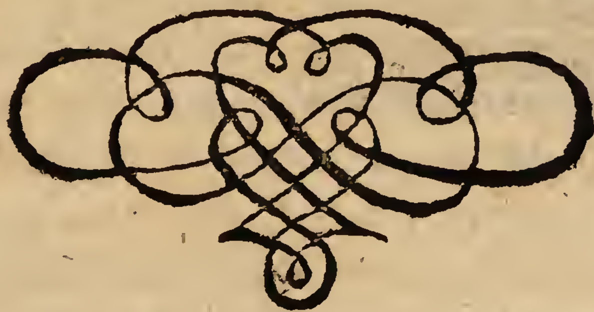
Fig.6. Maquina de Petit para reponer el umero, y otras varias luxaciones. a a, Ramas, ò aſtas que ſe afirman en el paciente, y en eſpecial à la eſcapula. B El otro eſtremo ſoſtenido en el ſuelo. c c, Trocleas, ò polypaſtos de eſta maquina. d d, Cordeles para hacer la extenſion. E Manubrio, ò cigueña, que dando bueltas, tira los cordeles, y eſtienden el miembro luxado. FF Lugar donde ſe unen las ramas al cuerpo de la maquina.

Fig. 7. Retinaculo, retentivo, ò inſtrumento para detener eſta maquina, y para reponer el umero luxado. A Agujero, ò fiſura. BC Conformacion cerca de ſus eſtremos. DD Dos hoyos, ò cabidades, donde entran las ramas a a de la fig. 6.

Fig.8. Lazo propio, y peculiar de Petit, muy à propoſito para eſtender los miembros luxados. AA. Venda, ò liſta ancha de cuero. bbb, Lazo de ſeda coſido al cuero en tres partes 1. 2. 3. Las partes AA ſe circundan, ò dàn buelta al brazo. c d e, Una aſa, ò aſidero fuerte, unido al lazo de ſeda moviblemente en las letras f f.

Fig.9. Maquina inventada de Petit, para reponer el femor quando eſtà luxado à la parte interior, la qual ſe pone en lugar de las ramas a a de la fig.6, adonde eſtàn las letras FF, arrimando la letra A al hueſſo ileo, y la B enmedio de las ingles. CC Partes con que ſe afirma à la fig.6, donde eſtàn las letras FF.

FIN DEL LIBRO TERCERO.





INSTITUCIONES CHIRURGICAS.

PARTE PRIMERA.

LIBRO QUARTO.

DE TUMORES.

CAPITULO PRIMERO.

DE LOS TUMORES EN GENERAL.

Què es tumor.

1. OS Medicos llaman tumor todo aquello, que en el cuerpo humano se hincha, ò crece preternaturalmente, tanto, que excede la estructura, y disposicion natural. Què sea este mismo, en què parte se àya engendrado, y què propiedades tenga, ademàs de la vista, se conoce con mas especialidad con el tacto. Tambien se reducen à este genero algunas *excrecencias*, v. g. berrugas, clavos, y otros generos de *postulas*, que aparecen en las narices, y partes obscenas, &c. debaxo del cutis, y aun sobre èl, del mismo modo. Pero todo lo que fuere digno de notarse en estas excrecencias, no serà ageno el que separado de los tumores lo tratèmos abaxo en las Operaciones Chirurgicas.

Los

2. Los nombres de estos, siempre son muy varios, tanto por sus causas, como por la parte que ocupan. Porque unos son calientes, otros frios, otros aquosos, ò ventosos, y otros escirrosos: à unos llaman los Professores *benignos*, y à otros *malignos*. Entre estos se distinguen algunos con propio nombre, pues à los que estàn encerrados en membrana, ò cistide, llaman *cysticos*, ò *embolsados*. Si la arteria se entumece, se llama *anuerisma*. Si la vena, *variz*; y si sucede que se dilaten, ò formen tumor en el ano, è intestino recto, *bemorroydes*: quando se forma tumor en el escroto de los hombres, ò en el ombligo de estos, y de las mugeres, entonces le solemos llamar *hernia*; si en el tumor se engendra pus, ò materia, *abscesso*: y finalmente, quando se forman en los huessos, por lo comun suelen algunos llamarles *exostosi*.

Quantas sō las diferēcias de los tumores.

3. Haviendo hecho yà commemoracion de los tumores en general, resta el distinguirlos segun sus diversas especies. Los tumores calidos, ò ardientes, esto es, inflamaciones, quando son graves, y aparecen en las partes exteriores, se llaman *flemòn*: quando son pequeños, y benignos, se llaman por la mayor parte *foruncutos*, ò diviessos; pero quando no estàn arraygados, ni profundos en la carne, ocupando solamente el cutis, y estendiendose por èl, entonces se llaman *erisipelas*. Los tumores, ò inflamaciones, que aparecen en los extremos de los dedos, se llaman *paronichia*, ò *panarizo*. Quando en hombres, y mugeres aparecen en las ingles, ò sobacos, *bubones*. Junto à las orejas se llaman *parotidas*. Quando por grave frio se suscitan grandes inflamaciones en manos, ò pies, *perniones*, ò *sabañones*. Finalmente, las inflamaciones, segun la diversa parte que ocupan, del mismo modo suelen variar su denominacion. Esta es la verdadera razon, porque muchos Medicos no han solido hacer en sus Escritos commemoracion de las inflamaciones particulares; v. gr. de los ojos, tonsillas, brazos, mamas, testiculos, y piernas. Baste por suficiente lo dicho, en quanto à las especies de inflamaciones, haviendo de tratar adelante de por sì cada especie de tumor.

Diferentes especies de inflamaciones.

4. Antes de llegar à la consideracion, y modo de tratar à los tumores, es necessario prevenir, el que aora solo exponemos los que son menos graves, y que aparecen en las partes externas del cuerpo humano, y que se pueden curar con los remedios externos, y artificios mas sencillos, dexando interin aquellos, que para su curacion necessitan de poderosissimos remedios interiores, como son v. gr. las inflamaciones internas en qualquiera parte, scirro, hydropesia, y otras enfermedades de este genero. Remitiendonos, finalmente, à las operaciones Chirurgicas para la cura, donde se requiere algun instru-

Se propone, y establece la razon del instintivo.

mento particular, ò algun mayor artificio, como son las hernias excrecencias, estrumas, escrophulas, panarizos, tumores, cysticos anuerismas, varices, hemorroydas, y otros. Pero en el presente libro, solo tratarèmos de las inflamaciones, scirros, cancros, edemas, fungos de las articulaciones, y otros generos de tumores externos, dando principio por las inflamaciones.

CAPITULO II.

DEL FLEMON.

Què es flemòn.

1. LLamamos flemòn, ò exterior inflamacion, quando las partes del cuerpo se entumecen fuera del estado natural con calor, dureza, dolor, rubor, y pulsacion, y que continuamente està hiriendo, ò como punzando. Aunque procurèmos hacer algunos esfuerzos, dificultosamente hallarèmos la razon de este nombre. Pero si querèmos buscar la causa proxima de esta inflamacion, dirèmos, que por lo regular sucede porque la sangre gruessa, ò viscida se detiene, ò circùla muy perezosamente en las pequeñissimas, ò capilares venas, y arterias: donde siendo mas lo que fluye, que lo que refluye, es forzoso que agrave, aflija, y maltrate las partes, donde se estanca, y deposita, y por consiguiente el que suscite los males, ò symptomas que hemos referido. De lo qual ninguna parte interior, ni exterior de nuestro cuerpo, està exempta, ni aun los mismos huessos; pero siempre es mas frequente en las glandulas, y pinguedo, que en las demàs.

Causa externa.

2. Diximos que la causa proxima de esta inflamacion se originaba por detenerse la sangre en los sutilissimos canales, porque obstruyendose estos, por consiguiente se estanca. Nadie ignora, que para que suceda esto ay dos causas, que à la una la llaman externa, y à la otra interna: entre la externa debe numerarse la herida, fractura de los huessos, dislocacion, contusion, espina, ligadura, y otras muchas cosas semejantes, las quales hiriendo, ò comprimiendo, los penetra, obstruye, ò hace distorsion, impidiendo el curso de la sangre por ellos. Tambien deben numerarse entre estas las quemaduras, exercicios muy violentos, el intenso frio, las cosas muy acres, aplicadas exterior, ò interiormente, los emplastos glutinosos, oleosos, ò pinguedinosos, y otros infinitos, que obstruyendo los invisibles poros del cuerpo, impiden el libre curso de la sangre.

Causas internas.

3. Entre las causas internas de las obstruciones, numeramos las cosas

oſas acres, y el eſcorbuto, porque irritando, mordicando, punzan-
lo, ò conſtringiendo los pequeñiſsimos vaſos, ocaſionan el que la ſan-
gre ſe detenga en ellos. Pero por la mayor parte ſuele ocaſionarſe por
er la ſangre muy abundante, ò muy grueſſa, ò porque ſe aya agitado
con vehemente movimiento, pues deteniendoſe las particulas algo
mas grueſſas en los ſutiliſsimos canales, con dificultad dàn paſſo à las
que ſe ſiguen, lo que mayormente ſucede ſi quando el cuerpo eſtà muy
caliente, paſſa de improviſo al frio. La ſangre por sì miſma pocas obſ-
truciones puede concitar, ſino es que ſus particulas ſean muy grueſſas,
ò que ſus vaſos ſe compriman con gran fuerza.

Què cauſen aqui el accido, y fermentacion.

4. Siendo eſta doctrina del modo que ſe propone, ſe deſcubre con
toda claridad el error de aquellos Cirujanos modernos, que diſcurren
eſtà en el accido la unica cauſa de la obſtrucion de las pequeñiſsimas
venas, y arterias; porque ademàs de ſer coſa muy obſcura penetrar
donde, ò en què lugar ſe oculta eſte accido, conſta de lo que haſta
aqui he enſeñado, que la cauſa mas poderoſa de ellas ſon por la ma-
yor parte las vehementes inſpiſaciones. Acerca de la fermentacion,
diſcurren lo miſmo, à la que no pocas veces la alegan aqui como à
cauſa; pero tampoco es cierto, ſi ſemejantes fermentaciones pueden, ò
acoſtumbran originarſe en la ſangre.

Señales, y ſymptomas de las inflamaciones.

5. Diximos arriba en el n. 1. que en las inflamaciones ſiempre ay
tumor, rubor, calor, dolor, dureza, y pulſacion. Si atendemos exac-
tamente à ſu naturaleza, no ſerà dificultoſo el entender ſus cauſas:
eſto es, quando el curſo de la ſangre ſe retarda, ò detiene en ſus pe-
queñiſsimos vaſos, entonces en todos los reſtantes reſulta una grave
concitacion, y alteracion, bien que nunca llegan à obſtruirſe todas las
pequeñas arterias de la parte, ſino es que ſobrevenga eſphacelo; y de
eſta ſuerte toda la reſtante ſangre que circula por el cuerpo, hallando
eſte impedimento, y tomando mas fuerza, aumenta las pulſaciones, y
con ſu movimiento ſuſcita mayor calor. A lo que por la ſemejanza
que tiene con la calentura, ſolemos llamar *febricula*, pues regular-
mente ſe acompaña con ſed, dolor de cabeza, ſueños turbados, y otras
incomodidades, mayormente en los dias ſiguientes. Si entonces ſe ſa-
ca ſangre de alguna vena, deſpues que yà eſtà fria, aparece en la par-
te ſuperior una coſtra blanca, y tenàz, muy ſemejante à la piel de los
lechoncillos recien muertos. Quanto mas ſe và aumentando el calor,
y la enfermedad, tanto mas ſe vàn agravando los males, y por eſſo to-
das las particulas fluidas de la ſangre ſe vàn juntando poco à poco,
haſta que forman, y ſe aparecen convertidos en una maſa glutinoſa.
Por lo qual eſtà muy manifieſto, y claro el que por eſtas obſervaciones
ſe deben inſtituìr las ſangrias.

Quantas sõ las terminaciones, ò exitos de las inflamaciones.

6. Varias pueden ser las terminaciones, ò exitos de las inflamaciones, esto es, segun sus causas, los miembros, constitucion, y naturaleza de los enfermos; pero por lo comun son quatro. 1. Quando la inflamacion se discute, y resuelve, dexando la parte en su pristino estado natural, la qual es optima, benigna, y la mejor de todas. 2. Quando la inflamacion se supura, y degenera en pus, dexando precisamente lesion en el cuerpo. 3. Quando se convierte en gangrena, ò esthiomeno. Lo 4. finalmente, quando se endurece tanto, que llega à formar lo que los Medicos llaman *scirro*, dexando la parte afligida, y renaciendo otra enfermedad adonde una se curò.

Quando sucede la resolucion, y supuracion

7. Por la mayor parte sucede la resolucion, ò digestion quando es pequeña la inflamacion, ay buen habito de cuerpo, y la sangre està bien diluìda, y no agitada con vehemencia. Sigue la supuracion quando la inflamacion es mayor, y por consiguiente el circulo de la sangre llega à estàr mas desordenado, pero su masa no està muy destemplada, ni muy acre: conviene à saber, quando aquellas particulas de la sangre, no demasiado acres, que engruessadas, y detenidas en los pequeñissimos vasos, los rompen, por no haverse podido resolver, ò porque su movimiento es muy vehemente, haciendo grave presion en ellos, y tocando en las partes carnosas, y pinguedinosas, se derrama, convertido en cruor, ò sanies. Y detenido alli, se podrecen sus partes mas sutiles, por el demasiado calor, y haciendose acres, y fetidas, hacen que las partes vecinas se dislaceren, y corrompan; que immutadas, y corrompidas, degeneran en lo que los Medicos llaman *pus*: cuya variedad de colores, crasitud, ò sutileza suele ser muy diversa, pues una es gruessa, otra delgada, blanca, flava, verdosa, rubicunda, y de otros varios colores.

Quando degenera en gangrena, y scirro.

8. Quando la inflamacion degenera, ò termina en gangrena, que los Latinos suelen llamar *cancro*, (a) que por la mayor parte sucede quando es muy grande, ò quando la sangre està muy acre, ò corrosiva, ò muy empobrecida de particulas balsamicas, y espirituosas; entonces rompidas, y dislaceradas las venas, y arterias pequeñissimas, vaciando en las partes vecinas aquella sanie, ò humores acres, las dislacera, y corrompe, mayormente las mas inmediatas al cutis, separando antes la cuticula, y haciendo pustulas del mismo modo que sucede en las quemaduras. Esta sanie, que los Medicos suelen llamar *hicor*, por la mayor parte es de color sanguinolento, ò palido, siguiendo las mas veces el color de la carne, que si fuere palido, es muy malo, y si morado, ò livido, es pèssimo. Y si entonces no se socorre prompta, y oportunamente al enfermo, (segun diximos arriba hablando de los symp-

(a) Vid. Celso varijs in locis.

ymptomas de las inflamaciones) la dureza del tumor, el rubor, dolor, calor, y pulsacion, todo se desvanecerà, y el miembro afligido se ablandarà, y enfriarà, quedandose sin sentido mientras la inflamacion và estendiendo, y serpeando en las partes proximas. Suele la carne, cutis mudar su color natural en nigricante, entre azul, y verde, ò como el que toma la corteza del tocino ahumado, por haverse recalentado mucho la parte, ò por haverle aplicado los fuertissimos medicamentos adstringentes, y refrigerantes, ò narcoticos, oleosos, ò muy fres, ò por haverla ligado muy apretada. Por lo qual, detenida la sangre, y no pudiendo lograr exito, adquiere mayor malicia, con la qual slacera, rompe, y destruye la carne que toca, hasta dexar al miembro sin sentido, ni movimiento, apareciendo el esphacelo, que es total muerte, y corrupcion del miembro. Quando el miembro es muy cooso, y abundante de glandulas, entonces, siendo la sangre muy glutinosa, espesa, y crasa, atacandose fuertemente en los vasos sanguineos, y detenida alli, disminuyendose el sentido de la parte, degenera en algun tumor durissimo, que los Medicos llaman scirro. Sea suficiente por aora lo que hemos dicho de las quatro terminaciones del flemòn, ò inflamacion, pues lo que aqui se omite, lo dirèmos extensamente quando tratèmos de cada una en particular.

De la digestion, ò resolucion de las inflamaciones.

9. Aunque muchas veces suele variarse la cura de las inflamaciones, por causa de los diversos symptomas, ò accidentes que les sobrevienen, con todo esso, como la causa principalissima de ellas la espesitud, è incrassamiento, y detencion de la sangre en los pequeños vasos: parece que la principalissima indicacion es el descoagularla, adelgazarla, y ponerla en movimiento, para que se restituya al perfecto circulo. A la qual immutacion de la parte lesa, llaman los Medicos *digestion*, ò *resolucion*, que como propusimos en el n. 5. en las que son leves, siempre es la mejor, y la que por todos caminos debemos desear, siendo buena señal para alivio del paciente; pero como se debe tratar esta, lo dirèmos adelante. *La resolucion de las inflamaciones en què consista.*

10. Por causa externa de las inflamaciones, se comprehenden todas las cosas estrañas, clavadas, ò fixas en la parte; v. g. espina, fragmentos de huesso, punta de espada, balas de plomo, &c. las quales se deben sacar con el mayor tiento, y comodidad possible, porque de otra suerte, nunca podrèmos lograr el fin deseado. Lo mismo sucederà quando en las fracturas se liga muy apretado; y mayormente, quando los huessos estan comminutos, ò divididos en muchos pe- *Como se quita la causa externa.*

dazos, no se reponen con brevedad en su debido lugar, sucedien
casi lo mismo en las luxaciones, que no se han repuesto; y quan
en las deligaciones de estas se comprimen mucho las faxas, las q
causando inflamacion, deben al punto afloxarse: en todo lo qual d
bemos intentar el mas prompto alivio del doliente.

Debemos sangrar, y purgar.

11. Separadas yá las causas externas, si la inflamacion naciere las internas, y siendo grande, entonces es muy util el sangrar al p ciente, y si es fuerte, y robusto, la evaquacion debe ser larga à pr porcion de las fuerzas, haciendola del brazo, ò del pie. Tambien muy conveniente el lubricar, y ablandar el vientre, y conseguir algu evaquacion de èl, pero sin usar de medicamento, que encienda, conmueva mucho; y si con todo esso no se alivia el mal, y antes bi parece que se aumenta, entonces se reiterarà lo uno, y lo otro con pr dencia, pero acompañado siempre con el consejo del docto Medic no puedo menos de advertir, que en este defecto pecan nimiamente l Franceses. No ay duda, que el purgar el vientre es utilissimo en est casos, como diximos (Lib.1. cap.15. n. 14. y siguientes) tratando las inflamaciones, y contusiones. Pero quando la inflamacion es lev el paciente tiene mal habito de cuerpo, ò està muy dèbil por algu larga profusion de herida, ù otra causa; entonces verdaderamente se muy ageno el sangrar, y el purgar, porque esto solo debe practicar en las graves inflamaciones, quando estàn en cuerpos robustos, que l pueden tolerar, sin olvidar los medicamentos lenitivos, y discucient que se consideren utiles.

Con què medicamẽtos se ha de ayudar, y promover.

12. Para atenuar, y resolver la sangre que està espesada en l venillas, son utilissimos los medicamentos, y aguas atemperant diluentes, y atenuantes, tomadas interiormente, porque no ten por suficiente el uso de solas las sangrias repetidas, como quieren l Cirujanos Franceses; del mismo modo debemos usar del alimento bebida templados, porque estos ayudan mucho à templar la acrim nia de la sangre; y al contrario, debemos huìr, y reprobar todos l que sean calientes, y de gruessa digestion. Son muy à proposito p ra digerir, y refrigerar la sangre los medicamentos, que se aplic internamente en las fiebres continuas, y ardientes, producidas de i flamaciones internas, como la pleuresìa, y otras; v. gr. los polv absorventes, de ojos de cangrejo, y conchas preparadas, y las sa medias, mezclandoles un poquito de nitro, acompañados de las agu destiladas, y jaraves refrigerantes, y diaforeticos, ò los sub accic preparados, ò las emulsiones compuestas de las semillas refrigerant Algunos encomiendan los espiritus, y tinturas bezoardicas, y ot generos de medicamentos muy calefacientes, esperando con ellos la

lue

ud ; pero tan lexos eſtàn de ſer utiles al enfermo , que antes bien le dañan , y no es otra coſa , que añadir azeyte al fuego , en que ſe quema.

Se ha de guardar el debido methodo en el ſuſtento.

13. En quanto al *victus ratio* , eſpecialmente los alimentos, ſon muy à propoſito los caldos , y ſorbiciones de cebada , avena , ò ſus harinas , eſcorzonera , cerefolio , acedera , lechuga , endivia , camueſas , y otras hiervas ſemejantes cocidas , añadiendole algunas gotas de vinagre , ò zumo de limòn ; porque ademàs de ſer gratas al guſto, tienen todas las coſas acidas gran virtud para diſminuir el calor : y por eſta razon ſon muy ſanas à los que padecen inflamacion,las manzanas , cerezas , y ciruelas cocidas , como no las aborrezcan. Las bebidas tenues , y refrigerantes ſon muy utiles , como la typſana de cocimiento de cebada , ò avena , mezclandole pan, ò camueſas, para darle grato ſabor , ò algun jarave acido ſuave ; y en las muy vehementes inflamaciones , alguna porcioncilla de nitro , dandolas en la cantidad , que ſeñalen el calor , y la ſed ; pero ſin abuſar de ellas nimiamente. El vino generoſo , y fuerte , del todo ſe apartarà ; pero ſi el enfermo eſtuviere débil , y lo pide con anſia , entonces ſe le podrà dàr algun vaſito ; pero que eſtè muy ſuave, ò muy aguado, ò mezclandole alguna ruedecilla de limòn. Aunque tambien ſon muy agenas en eſte caſo las bebidas calientes , v. gr. thè , y caphè : con todo eſſo, ſuelen ſer muy utiles quando ſe varìan las circunſtancias ; porque ſi el doliente fuere de habito frio , y flemoſo , entonces le ſeràn muy utiles , tanto las que acabamos de nombrar , como otros cocimientos leves , v. gr. canela , ſaxifràs, macias, anìs, y de otras hiervas ſaludables , en que ſe le puede dàr licencia para que elija entre ellas , tomandolas calientes. Pero entre los demàs, caſi ſiempre ſe puede eſcoger el leño ſaxifràs , pues por sì ſolo es un admirable diluyente , procurando ſolicitar algun blando ſudor , ò tranſpiracion ; porque eſtos ſon muy aptos para ſeparar , y reſolver los humores glutinoſos , que ſuelen acompañar à la ſangre , y reſtituirla à ſu eſtado , y circulo natural.

Quales ſon los medicamentos externos,que ſe aplican calientes.

14. No es menos neceſſaria la circunſpeccion , y prudencia para la aplicacion de los medicamentos externos. Algunos Médicos proponen , y alaban los que ſon calientes , otros los que ſon frios , para ſuavizar , y diſminuir las inflamaciones ; pero las mas veces ſin razon, como regularmente lo demueſtran los ſuceſſos , ò aplicandolos con indiferencia , ſin detenerſe à reflexionar en el habito , y temperamento del paciente ; ò tal vez , à lo que es caliente aplicar calor , y al contrario. Pero lo que yo aconſejo, es , que eſto ſe mire con gran cuidado , y que à los que ſon de temperamento calientes , deben remover-

se con los refrigerantes : entre los quales es muy util para templar el calor , el que se aplique à la parte vinagre litargirizado , administrandolo en paños ; ò vinagre mezclado con minio , y volo armenico , ò el oxicrato , que es vinagre , y agua , pero siempre se debe aplicar tibio ; y para quitar dudas , pongo la formula siguiente : Recip. de cada uno de estos tres licores se tomaràn ℥vj. sal comun ℥ j. nitro,(*) ò sal amoniaco ℥ij.ß. en lo qual estando tibio, como se ha dicho, se mojaràn paños , y embolver la parte. Los Soldados en Campaña , y los Labradores , usan con frequencia la aplicacion del estiercol de baca reciente , mezclado con vinagre caliente, ò la murria, ò cocimiento de berzas con sal. Se tiene por muy util la aplicacion de los unguentos saturninos , y que tambien se aplican à las quemaduras; v.gr. de plomo , de litargirio, diaponpholigos , y otros de este genero. En las inflamaciones algo grandes , siempre son muy nocivos los emplastros , y parches , porque fomentando la causa , se hacen de peor calidad , ò renovandola , dàn mayor molestia à los Cirujanos , y pacientes.

En los que son frios, y flematicos.

15. En los hombres flematicos , ò de temperamento frio , es utilissimo para conseguir la resolucion , el espiritu de vino rectificado , ò el alcamphorado, ò con triaca , añadiendole algunas gotas del espiritu theriacal , ò la agua de la Reyna de Ungrìa alcamphorada, ò la agua de cal sola , ò mezclada con espiritu de vino alcamphorado , ò con volo armenico, alvayalde , piedra calaminar , sal amoniaco , ò litargirio : advirtiendo , que qualesquiera cosa de estas, siempre se debe aplicar tibia en paños , como se ha dicho. No es menos util para la resolucion de semejantes inflamaciones , el tomar una ℔. de espiritu de vino , al que se mezclaràn ℥ ij. de jabòn bueno de España , ò de Venecia , usandolo de la misma suerte. Tambien conducen egregiamente varias hiervas resolutivas , v. gr. escordio , agenjos , mentha, sabina , abrotano , matricaria, arbol de la vida , flor de tanaceto , y otras de esta especie , cocidas en agua salada , ò marina , ò de cal, añadiendo à este cocimiento un poco de espiritu de vino rectificado, ò camphorado , ò un poco de jabòn de Venecia , pues con estos , sin duda, se les añade mucha virtud. El aplicar las hiervas cocidas , que hemos dicho, en forma de cataplasma , siempre trae incomodidad; tengo por mas util el aplicar sus cocimientos en cabezales , ò paños doblados , ò en colchoncillos.

16. No omito el repetir , aunque parezca molesto , que en semejan-

(*) La cantidad de sal amoniaco me parece algo grande para 18 onzas de licor ; pero la edicion de Holanda corregida, la pone assi. Yo tendria por mas conveniente el poner solo ℥ ij.

jantes casos, siempre se deben aplicar à la parte lesa los medicamentos calientes en acto, huyendo por todos modos el que no lleguen à enfriarse. Siempre que se aya de aplicar el medicamento, es muy util el fregar blandamente la parte afecta. Si continuando con lo dicho se viere, que se adelanta poco en la resolucion; entonces se debe presumir, que la inflamacion camina à la supuracion, ò gangrena.

Como debe ser la aplicaciō de los medicamentos externos.

17. Encargarà el Cirujano, que el quarto donde habite el enfermo sea templado, sin excesso de calor, ni frio, procurando en todo suma quietud, y tranquilidad del animo, huyendo de todo lo que le puede desazonar, como ira, terror, vigilias, severas meditaciones, y las demàs cosas, que tantas veces hemos advertido.

Què victus ratio debē tener los enfermos.

CAPITULO III.

DE LA SUPURACION, O ABSCESSO.

1. Diximos, que uno de los exitos de las inflamaciones es la supuracion, esto es, quando la sangre espesada, y las partes delicadas, como venillas, y gordura, se trasmutan en materia, ò pus, à cuyo afecto acostumbran los Medicos llamarle *abscesso.*

Què es supuracion.

2. Que la inflamacion se inclina, ò empieza à supurarse, se conocerà por las señales que diximos arriba en el cap. 2. n. 7, y mayormente si es inveterada, porque el Professor fue llamado tarde, ò porque los medicamentos no pudieron perfeccionar la resolucion.

Como se conoce.

3. En tal estado, debemos abstenernos de los medicamentos resolutivos, procurando: 1. El que la inflamacion se madure, y se convierta en pus. 2. Que hecha yà esta, se le procure dàr salida. 3. Que se procure diligentissimamente separar la materia, y partes corruptas, mundificando la parte. 4. Que la llaga se aglutine perfectamente.

Què se ha de hacer en este caso

4. Lo que pertenece à la maduracion, esta se promoverà con propios medicamentos: para esto son muy à proposito los emolientes, porque obstruyen, y cierran los pequeños foramenes, ò poros del cutis, conviene à saber, los oleosos, butirosos, glutinosos, y blandos, y tambien los sub acres, y que sus particulas roen, ò puntan, amalgamandolas, ò formando cataplasmas, que bien preparadas, se pondràn sobre la parte afecta.

Como se promueve la maduracion.

5. Entre los medicamentos emolientes, se numeran varias raices, hiervas, frutos, semillas, y harinas, v. g. althea, malva, parie-

Madurativos simples

taria, verbafco, branca urfina, folano, hiofchiamo, higos, fimiente de lino, fenugreco, ò alolbas, ò fus harinas, como tambien la de trigo, y centeno, miga de pan, hiemas de huevo, manteca, miel, y las enjundias de varios animales, azeytes de lino, de azuzenas, camomila, y otros de efte genero. Ay otra efpecie de medicamentos, que fiendo fub acres, ò eftimulantes, fon juntamente emolientes, de cuya claffe es el meliloto, camomila, cebollas affadas debaxo de las cenizas, ajos, azafran, therebentina, y varias gomas: en primer lugar el galbano, amoniaco, bdelio, fagapeno, y opoponaco, diffueltas en hiemas de huevo, y levadura de pan.

Madurativos compueftos.

6. De los medicamentos fimples, que hemos dicho, fe pueden confingir, y hacer varias cataplafmas, ò emplaftros: de los quales efcogerèmos los mas aptos, y utiles, proponiendo varias formulas.

1. Recip. Malvas, althea, parietaria, y camomila ana. M. j. Harina de alolbas, y de linaza ana. ℥ ij. Cuezan à fuego lento en fuficiente cantidad de agua, ò leche, hafta la confiftencia de cataplafma, y defpues fe añade de levadura ℥ ij. Galbano diffuelto en hiema de huevo ℥ j. y embuelta en lienzo muy ralo, fe aplicarà caliente fobre la parte, y fe ligarà.

2. Recip. Flor de malvas, y branca urfina ana. M. ij. Higos pingues, ò jugofos N. vj. Cocido, y majado de la mifma fuerte, fe añade cebolla affada, y manteca reciente ana. ℥ ij. Harina de fimiente de lino, la que bafte à darle confiftencia de cataplafma.

3. Recip. Cebollas de azuzena ℥ ij. Parietaria, mercuriales, y meliloto ana. M. j. Higos recientes machacados N. vj. defpues de haver cocido en agua, fe añade goma amoniaco, y fagapeno, diffuelto en hiema de huevo, ò en vinagre fuerte ℥ j. Azeyte de lino ℥ j ʒ. for. cat.

4. Recip. Harina de centeno, ò trigo, dos, ò tres puñados: cueza en S.q. de agua, ò leche, y añadafele goma, bdelio, y opoponaco diffueltas en hiema de huevo ana. ℥ j. ò una onza de azafran, pueflto, y mudado en forma de cataplafma.

5. Recip. Levadura ℥ iij. Miel ℥ j. Jabòn de Venecia ℥ ʒ. Azeyte de azuzenas lo que bafte for. cat.

6. Recip. Miel ℥ iiij. cueza à fuego lento en agua: luego fe añade un poco de azeyte de lino, ò de camomila, y harina de centeno, ò de lino, lo que bafte à formar amalgama, ò cataplafma.

Qualefquiera de eftas cataplafmas fe aplicarà fiempre caliente fobre la parte afligida; que quando aparece blanda, y algo blanca, demueftra que fe ha madurado, y que la materia eftà junta. Pero quando los abfceffos fon pequeños, entonces fe pueden aplicar algunos emplaftros

los madurativos, v.g. emplastro diaquilòn, con gomas, ù otro compuesto con miel, y harina, porque ademàs de ser muy comodos, se suele seguir felizmente la supuracion.

7. Entretanto se atenderà cuidadosamente al enfermo, no solo administrandole algunos remedios internos, sino tambien con un exacto *victus ratio*, para templar el fuerte, ù desordenado movimiento de la sangre. Quando es nimiamente tardo, que se conocerà en el pulso dèbil, y pausado; entonces se debe confortar con buenos alimentos, y medicinas espirituosas, para que introduciendo un moderado calor, pueda ponerse en movimiento la sangre, que se halla espesada, y detenida en los pequeños vasos, y se convierta en pus, lo que se consigue con caldos substanciosos, y algun trago de vino generoso. Pero quando llega à ser mucho mas tardo, que, como se ha dicho, se conoce por el pulso, al punto harèmos que tome el paciente tanta triaca, diascordio, ò confeccion de Alquermes, quanta se pueda tomar en la punta de un cuchillo, dissuelto en vino, agua de canela, ù otro qualquier licor cardiaco, no olvidando interin la tintura bezoardica, essencia diaforetica, de cinamomo, y otras essencias calientes, cardiacas, y espirituosas, tomadas à sorbos en forma de thè en un poco de cocimiento de leño, saxifras, canela, sandalo, citrino, ò anis. Pero al contrario, si el movimiento de la sangre es muy vehemente, que se conoce en lo frequente, y acelerado del pulso; entonces se le deben administrar los medicamentos refrigerantes, para contemperar, y contener en algun modo su ardor, para lo qual son muy à proposito las bebidas compuestas de los sub accidos, y los polvos mezclados con nitro, que diximos en el cap. 2. n. 11, y siguientes. Tampoco es ageno el sangrar algunas veces. Finalmente, quando el enfermo es robusto, y bien acomplexionado, y que no ay grande excesso en la sangre, y su movimiento, esto es, ni muy acelerado, ni muy tardo; entonces se pueden desviar los medicamentos internos, y observar solamente una exacta regla. *Què medicamentos internos se deben administrar.*

8. En quanto à sacar la materia de los abscessos, es necessaria grande advertencia, y observacion en no abrirlos antes de estar maduros, y bien formada la materia: porque de otra manera, no solo no se logra el fin, sino que se suscita mayor inflamacion en el miembro. (a) Que està yà maduro el abscesso, se conocerà en que el tumor, *Quando se debè abrir los abscessos.*

(a) Este es el metodo, y costumbre, que se sigue vulgarmente; pero no pocos de los Modernos, y entre ellos el Francès Goveyo en su Cirugìa, pag. 259. encarga, que no se espere hasta que el abscesso estè del todo maduro, porque los tumores inflamatorios se suelen resolver

mor, que antes eſtaba duro, en cierto modo yà eſtà blando, y qu blanquea: el calor, dolor, y rubor, eſtàn muy diſminuidos: tocand con los dedos, ſe ſiente undulacion, y que el humor ſe mueve d unas partes à otras, y en que en alguna de eſtas yà no ſiente el enfe mo dolor alguno. Preſentes yà las ſeñales dichas, al punto convien darle exito, no ſolo por recreo del paciente, ſino porque de la deten cion ſe ſiguen graves daños. Porque detenida la materia en el cue po, mayormente ſi fuere grande la ſupuracion, ò en parte nervioſ entonces ay el peligro cierto, de que eſta miſma materia corrompid haga lo miſmo con las partes vecinas, ò produzca fiſtulas, y corrup ciones de hueſſo, ò que inſinuada, ò introducida eſta corrupcion e los vaſos pequeños, ſea llevada por el circulo de la ſangre, y ſuſci graviſsimas fiebres, ò diſturbe el cerebro, pulmòn, higado, ò riñ nes, cauſando inflamaciones, y ſupuraciones internas, que por l ordinario ocaſionan la muerte. Tambien ſuele ſuceder, el que reſo viendoſe la materia mas ſutil, y permaneciendo dentro la mas craſſ ſe forma tumor muy duro, mayormente ſi eſtà en partes glanduloſa. Y aſsi, para evitar todos eſtos daños, quando el abſceſſo no ſe ab por sì, (como ſuele ſuceder quando es ſuperficial, ò el cutis es mu delgado) entonces debe el Cirujano darle exito artificialmente: eſ ſe puede hacer de dos modos, con el eſcalpelo, ò medicamento co roſivo, que nueſtro vulgo llama *cauſtico*.

Como ſe ha de abrir la parte.

9. Para hacer la abertura en la ſupuracion, ſe debe obſervar l ſiguiente: conviene à ſaber, con la una mano (que regularmente es izquierda) ſe comprime la baſa del tumòr àzia el cutis, y parte exte na, para que la materia ſe acerque mas à ella, y aya menos pelig de herir los vaſos, y nervios vecinos; y tomando en la otra algun e calpelo agudo (Tab. 1. A, ò B.) ſe abre en la parte que ſe conſide mas baxa, y mas blanda, para que la materia corrupta ſalga mas f cilmente. Quando el abſceſſo es algo mayor, y ſe conſidera que n es baſtante grande la inciſion hecha yà con el eſcalpelo, entonc ſe harà algo mayor, dilatando mas el cutis; pero ſerà con gran ci cunſpeccion, procurando no herir la carne ſujeta, muſculos, vaſos, nervios. Si abierto yà el abſceſſo, no ſaliere bien la materia putrid por ſer muy craſſa, y glutinoſa, entonces ſe ayuda à eſprimir bland mente con la mano. Pero ſi la materia, que ſe contiene dentro, es grande cantidad, y el enfermo por otra parte ſe conſidera dèbil, p ra que no cayga en deſmayo (como ſe vè muchas veces) en viend

qu

ver muy facilmente, lo que yà aconſejò Celſo. Pero à la verdad, mu pocos pacientes admiten la inciſion del eſcalpelo, haſta que del tod eſtà ſupurado.

ue hà ſalido yà alguna porcion de la materia corrupta, ſe tapa la ciſion con hilas ſecas, y al doliente ſe le recrea con agua de la Rey- de Ungrìa, ù otro licor eſpirituoſo, y cordial: y poniendole ſu rche, y cabezal, ſe hace la deligacion, y en la ſiguiente ſe acaba de car con diligencia la que quedò; pero quando ni ſe teme, ni ſobre- ene flaqueza de animo, entonces ſe ſaca toda de una vez. Lo que rtenece à la deligacion de eſtas ulceras, ſe obſervarà lo miſmo que ximos en las heridas. Lo que deſpues ſe ſigue, es, que en primer gar ſe uſe de medicamentos digerentes para purgar el abſceſſo, lle- ndolo de los digeſtivos balſamicos vulnerarios, haſta que lo inte- or ſe llene de nueva carne, y lo exterior ſe aglutine, ò cicatrice. as turundas, mechas, ò clavos ſe deben huir, eſpecialmente du- s, porque ſuelen formar fiſtulas, ò hacer inſanables las ulceras. Por as oportuno ſe tiene el llenar la cabidad de hilas, deligandola una z al dia, ò mas, ſi huviere neceſsidad.

10. El otro modo de abrir los abſceſſos, es con el auxilio de los edicamentos corroſivos, ò cauſticos, los quales ſon muy à propo- to en los infantes, y perſonas delicadas, y temeroſas: entre ellos es comendable la piedra cauſtica, compueſta de cenizas claveladas, y l viva, hecha de legìa de jabòn, piedra infernal, manteca de anti- onio, ù otros ſemejantes, que oy ſe practican, y tienen preveni- os los curioſos Cirujanos, y Boticarios. Pero la piedra cauſtica ſe ebe aplicar ſobre el abſceſſo, metida en una eſpecie de caxita, v. gr. mitad de una corteza de avellana, grande, ò pequeña, ſegun la eceſsidad, y que eſtè muy aliſada, è igual la ſuperficie, que toque cutis; y porque eſta prevencion no ſuele baſtar para eſcuſar el que corra, por eſſo es conveniente poner ſobre la parte un parche de gun emplaſtro glutinoſo, como el de betonica, perforandole, don- e ſe ha de poner el cauſtico, yà en redondo, ò yà ovalado, como lo elineamos en la Tabla 2. fig. 11; y para mayor ſeguridad, y que el ramen del cutis no ſe haga mayor, ſe puede aſſegurar poniendole ncima otro parche con ſu cabezal, y ligadura, encargando al pa- ente le aſſegure èl miſmo por algunas horas, que à lo menos ſeràn na, dos, tres, y algunas veces mas, ſegun lo grueſſo del cutis, ero nunca paſſa de ſeis. Inducida yà la eſcara por eſte medio, ſiem- re queda muy blanda, y luego empieza à traſcolarſe la materia pu- ida; y quando no ſale a ſatisfaccion, porque del todo no ha pene- ado, ſe le impele blandamente con la tienta, ò la eſpatula, ò ſe ha- e una pequeña inciſion con el eſcalpelo (pues entonces yà no duele) ara que el pus tenga libre exito. Para ſeparar la eſcara, ſe aplicarà bre ella un poco de manteca, unguento digeſtivo, ò baſalicòn, tra-

Como ſe debe ſacar el pus con medicamẽto corroſivo.

tan-

tandola del mismo modo, que à las escaras que se inducen con el hierro ardiendo : y el abscesso se cuidarà como diximos quando se abri con el escalpelo. No puedo dissimular, ni dexar de advertir aqui, que quando la abertura se hace con el hierro frio, siempre es mas suave mas pequeña, y mas igual la cicatriz, que resulta : sucediendo lo contrario quando se hace con el caustico, y por esso los prudentes Cirujanos siempre eligen el primero, como el enfermo del todo no lo repugne.

Como se debe preparar la piedra caustica.

11. Pero porque ninguno ignore el modo de hacer una buena piedra caustica, me ha parecido proponer su descripcion brevemente: (a) Se toma, v.g. cenizas claveladas, ò de encina, ò de sarmientos, y cal viva fortissima, ana. partes iguales media libra, ò una, ò mas: si se quiere hacer en abundancia, se ponen en un barreño ancho vidriado, y echandole agua encima, se menea muy bien hasta que todo se mezcle; y aposado, sobrenade el agua como quatro dedos, ò algo mas : y en estando clara, se sacarà por decantacion, y el remanente se colarà, hasta que no le quede agua : y bolviendo despues à recolarla, hasta que estè muy clara : esta se pone despues en un perol, y con fuego manso de carbòn, cuece hasta que tome consistencia de miel, y entonces se echa una gota en un pergamino; y si le quema y passa, es señal que està en perfecto punto : el modo de guardarlo es, que antes que se acabe de enfriar, se eche en pomos de vidrio los mas pequeños que se hallen, y se taparàn con un betun de pez, trementina, y cera, porque si es de otra materia, lo corroe, entra el ayre, y lo convierte en agua, aunque siempre queda el arbitrio de bolverlo à recocer. Quando està perfectamente elaborado, en una hora, ò quando mas en dos, hace su efecto; pero si fuere antiguo, ò mal cuidado, entonces pierde mucho su fuerza corrosiva. Otras preparaciones se pueden vèr en el Curso Chimico de Lemeri, en las Colectaneas Leydenenses; y en Dionis, muy poco diferentes.

(a) Boerhave en su Materia Medica 412. la pone assi : Recip. Cenizas claveladas ℥ iiij. Cal viva ℥ vj. usando otro modo en su preparacion, aunque à la verdad, yo no lo he experimentado.



CAPI-

CAPITULO IV.

DE LAS INFLAMACIONES DE LAS mammas.

1. DEspues de haver tratado de la ſupuracion, parece que debiamos hacerlo inmediatamente de la gangrena, pe-o porque eſta ſobreviene pocas veces à las ſupuraciones; y por otra arte, teniendo animo de hacer Capitulo aparte, donde ſe tratarà larga-nente de ella, me ha parecido empezar por las inflamaciones, que ſue-n infeſtar las mammas, las que por lo ordinario ſon frequentes en s recien paridas. Por la mayor parte tienen principio por ocurrir ellas mas copia de leche de la que pueden contener; y obſtruyendo-los vaſos lactiferos, y ſanguineos por el frio, ira, ò temor, ò ſu-reſion de lochios, ò purgacion, ſe entumecen con calor, dureza, ru-or, y dolores vehementes. No ſolamente pueden venir ſemejantes umores à las mugeres que crian, ò les viene la leche, ſino tambien n qualquiera eſtado, que ſe hallen. Pues yo vi eſta enfermedad en n varon, al qual le ſobrevino en ambas tetas, por cauſa de un gran-ſsimo eſpanto, y terror, en que poniendoſe muy elevadas, con ran dolor, è inflamacion, vinieron à parar en dos abſceſſos, que uando los abri, ſaquè en la primera vez dos libras de materia. Por mayor parte acompaña à eſtas inflamaciones fiebre, gran ſed, à que guen graves dolores de cabeza, y anguſtias de pecho, horror, in-ietud, y mil incomodidades. *Què es inflamacion de las mammas.*

2. Las cauſas comunes de eſtas inflamaciones en las mugeres re-en paridas, ademàs de las que ſe han inſinuado, ſon, quando eſtan-muy calientes, paſſan en un momento à gran frio, ò por tomar al-na bebida algo fria, terror, triſteza, ù otra qualquiera grave per-rbacion de animo, las quales todas pueden con facilidad hacer que leche, y ſangre ſe eſpeſe en las mammas. Es tambien muy frequen-en las primerizas, en las que no quieren criar, ò en las que mu-el infante, antes, ò deſpues del parto, y que no aplican quien ſe s mame, ò deſcargue; y aun à muchas que eſtàn criando con felici-d, les ſobreviene por ſuſto, golpe, contuſion, ù otra cauſa externa. (*) *Cauſas de las inflamaciones de las mammas.*

(*) ,, Mucho me maravilla el vèr, que ſiendo el Autor tan pun-tual en todo, aya omitido entre las cauſas de las inflamaciones, aquella que obſervamos con tanta frequencia; y es, que al deſpe-

gar-

Quantas sean las inflamaciones. 3. No siempre son vehementes estas inflamaciones, ni siempr vienen de un modo: unas veces afligen una mamma entera, otras ve ces las dos, ensanchandolas con vehemente dolor. Alguna vez es so la una, ò la menor parte la inflamada: algunas veces ocupan solo e cutis, y otras profundan mas interiormente. En algunas ocasione oprimen con calor, dureza, y dolor vehemente, y otras son ma benignas.

Prognosticos. 4. Los Phenomenos de estos afligidos miembros, deben obser varse muy curiosa, y circunspectamente, para predecir con funda mentos sus prognosticos. Quanto mas pequeño es el tumor, dolo inflamacion, y fiebre, tanto menos serà el peligro; porque entonce sin llegar à supurarse, se consigue mas facilmente la resolucion. Per al contrario, quanto mas graves son las circunstancias, suele ven con frequencia la supuracion, ò scirro, y à este el cancer, enferme dad muy familiar à las mammas.

Como se han de precaver las inflamaciones de las mammas. 5. Para precaver semejantes daños en las recien paridas, que n han de criar, ò en las que por qualquier motivo se quieren quitar l leche, es muy util la aplicacion del emplastro de esperma ceti, ten dido en lienzo, cubriendola toda, y perforandole en medio, pa que salga la papila, aplicandolo tibio, y procurando comprimir su vemente con faxas las mammilas, para en cierto modo reprimir l leche. No es agena la aplicacion del azogue, y la piedra agata, q suspendidos del cuello, cuelguen, y toquen en el dorso, ò aplicar en tre las escapulas el emplastro de esperma ceti, mezclado con acey de hyosciamo, y azucar de Saturno. Tambien es muy saludable uso de los medicamentos internos, para promover blandamente l lochios, ò purgacion, quando se considera perezosa su evaquacio Estos son, la essencia de mirra, de succino, de azafran, ò el exir pr prietatis, tomados en debida cantidad. La dieta debe ser muy tenu usando solamente caldos ligeros, y algunas sorbiciones, como th y otras de este genero, continuandolo por algunos dias, hasta que fluxo de la leche estè muy disminuido. Pero si despues de haver par do se hiciere animo de criar el infante, entonces, para precaver est molestias, es muy util el escusar el frio, y las passiones del animo,

apli

„ garse la cuticula de que està cubierta la papila, ò pezon, regula
„ mente se causa alguna escoriacion, ò llaguita, que nuestro vul
„ llama *grieta*, y que con la continuacion del mamar, en breve
„ hace mayor, causando vehementissimos dolores, è inflamacion
„ que muchas veces terminan en abscessos; como tambien el q
„ puede originarse por la estrechura, ù obstruccion de los mism
„ caños por donde debe salir la leche.

licandole à debido tiempo, para que vaya suscitando una blanda sen-cion, ò, como solemos decir, llame la leche: y para evitar que esta no nga de golpe, ni se espese en los vasos lactiferos de las mammilas, se-bueno el que por una semana se procure esprimir, ù ordeñar, y tome lamente los caldos ligeros, y blandas sorbiciones que hemos dicho.

6. Quando la inflamacion, y tumor ocupa yà las mammas, en-nces el primer cuidado del Cirujano serà procurar, que lo estagna-se descoagule, mediante el auxilio de los medicamentos externos, nternos, para que no passe à supuracion, ni à escirro, y se eviten cicatrices, que en unas partes tan nobles son sumamente feas, y orrecibles. La aplicacion de los internos se harà siempre con el nsejo del prudente Medico, para que la fiebre se cure, y los lochios, leche se procuren conservar en debida templanza. *Como se deben curar por resolucion.*

7. Entre los medicamentos externos, que es lo que principalis-namente pertenece al Cirujano, tiene el primer lugar (por su egre-a virtud) el emplastro de esperma ceti, y los saculos, ò colchon-llos digerentes, compuestos de salvado, flor de sahuco, de camo-la, meliloto, espliego, y sal, simiente de hinojo, cominos, y anis, dandoles un herbor en vino, se aplican tibios. Ay algunos, que lugar de los saculos de lienzo, aplican estos emplastros en pieleci-s de cordero; y aunque las juzgo utiles para defender las mammas l frio externo, con todo esso no me parece que lo son tanto para la cusion. Tambien se tiene por admirable discusiente la aplicacion una vexiga de Baca, llena de leche tibia, en que aya cocido flor camomila, y de sahuco. La misma virtud tiene el diaquilòn me-r, solo, ò mezclado con el de esperma ceti. El *robum*, ò *arrope* sahuco, ò la triaca mezclada con sal de agenjos, aplicada en pa-s, es admirable para resolver los tumores, mayormente si se ponen cima los colchoncillos tibios, aunque suele ser muy sensible à los fermos, y mayormente à las mugeres, que no quieren que se les nche el cutis, pero ni aun la camisa, ni la cama; pero yà cuidan abrigarlo, y purificarlo despues con paños limpios; y quando no staren estos, es utilissimo la aplicacion del vinagre litargerizado, el vinagre cocido con bastante cantidad de cominos, ò la agua de l, que aplicandolos en paños dobles, limpian prodigiosamente, y desayudan à curar la enfermedad. Algunos, y no pocos, estiman r muy prompto, y eficàz remedio el exprimir la leche sobre brasas cendidas; pero yo lo reputo, y sustengo por cosa inutil, y despre-ble, y que à lo que llaman simpatia, es, ò se arrima mucho à la perstición; y aunque considero la fuerza, que suele hacer en las geres una vehemente imaginacion, y la facilidad que tienen en *Medicamẽtos resolutivos externos.*

creer muchas cosas, que son inconexas, con las quales dicen, secan, ò quitan la leche; no obstante, yo nunca he hallado razon suficiente para desterrarla del todo. Quando las mammas llegan à estàr muy llenas de leche, y à su mayor extension; entonces nadie ignora, que es muy util aplicar un niño como de un año para chuparlas, y aflojarlas, ò à falta de èl, un perrito, ò usar del instrumento *suctorio*, ò mamadera de vidrio, que describimos abaxo, hasta que del todo se desvanezca el tumor, y el dolor.

Como se cura por supuraciō. 8. Quando la inflamacion es grande, y que en quatro, ò cinco dias no se resuelve; entonces debe creer el prudente Cirujano, que yà se inclina à la supuracion, la que debe ayudar con celeridad, para no exponer la parte à un scirro, ò cancro. Esto se harà aplicando el emplastro diaquilòn con gomas, ò el de hyosciamo. Pero con mas valentìa ayuda à cocer el pus las amalgamas, ò cataplasmas, que propusimos en el Capitulo antecedente, n. 5. y 6. No obstante, imaginamos conveniente el poner aqui otras, que las tenèmos por muy utiles, y que se diferencian en algo de aquellas.

1. Recip. Harina de centeno media onza, ò una. Miel la que baste à formar cataplasma, y mezclandole un poco de azafràn, y calentandolo en una vasija conveniente, se aplica tibio à la parte, y se renueva quando ay necessidad, que serà quando se empieze à secar.

2. Recip. Harina de centeno ℥ iiij. Goma galvano dissuelto en hiema de huevo ℥ j. Vinagre ℥ iij. A lo qual se añadirà el agua que parezca suficiente, y cociendo, se forme cataplasma.

3. Recip. Levadura de pan ℥ ij. Miel ℥ ʒ. Jabòn de Venecia rallado, y azeyte de camomila ana. ℥ ij. ß. y agitandolo bien, y calentandolo en vasija conveniente, se aplicarà del mismo modo.

Como se debe abrir el absceffo. 9. Estas amalgamas siempre es utilissimo (como hemos dicho) el aplicarlas moderadamente calientes, y aun este calor se debe fomentar, y conservar con la aplicacion de paños doblados, ò almohadillas calientes: y si el tumor no se abriere por sì, que suele ser muy frequente en esta parte por lo tierno del cutis; entonces se hace incision con el escalpelo proporcionado, procurando hacerla siempre, si es possible, en la parte mas inferior; porque ademàs de las utilidades que trae, se oculta con mas facilidad la cicatriz. Casi todos los Medicos assientan, à que en las supuraciones de las mammas no se deben aplicar medicamentos causticos, ò corrosivos para abrirlas, por lo deformes que quedan las cicatrices: y assi establecemos, que siempre se debe preferir, y anteponer el hierro.

Como se debe tratar 10. Despues de haver extraìdo de la mamma esta materia corrupta, se tratarà la ulcera segun propusimos en los demàs abscessos. El pri-

tar la mamma despues de haver extraìdo el pus.

rimer lugar, se usarà de algun unguento digestivo para expurgarla, y espues algun balsamo aglutinante, como el perubiano, ò fomentando la ulcera con el azeyte de cera, ò de hiemas de huevo. Quando enetra muy profunda la supuracion, es muy util introducir en su abidad algun licor mundificante, como el cocimiento de la hierva anicula, ò alchimilla, mezclandole miel rosada, poniendo al misno tiempo algunas hilas, ò mechas suaves, procurando conservar bierta la boca exterior, hasta que el fondo de la ulcera estè bien lleo de carne nueva. Quando yà se considera en semejante estado, serà nenor la mecha, disminuyendola mas todos los dias, hasta que del odo se quite.

Què se puede hacer quando no se resuelvē ni se supuran los tumores de las mammas.

11. Suele suceder, que en las recien paridas, ò que estàn criano, y les sobrevienen tumores à las mammas, que no se quieren reolver, ni menos supurar, sino que permanecen por el espacio de alguos meses, ò años: si esto acaece en mugeres jovenes, y bien acomplelonadas; entonces por la mayor parte les viene poca incomodidad, i tampoco es grande el peligro de que el tumor passe à scirro, ni à ancro, sino que suele permanecer en aquel mismo estado, aunque as pobres, y miserables mugeres siempre estàn con grandissimo mielo, y tristeza. Para lo qual, lo primero que debe hacer el Cirujano s alentar el animo afligido, consolandolas con buenas esperanzas, y ue continuamente traygan el emplastro de esperma ceti, y defendia la parte del frio externo, pues con sola esta practica, insensiblenente se han desvanecido muchos. Otra razon milita en las mugeres e mayor edad, quando les acompaña mucha tristeza, ò que son de emperamento melancolico; porque en estas siempre es mayor el pegro de que el tumor inveterado degenere en scirro, ò en cancro.

CAPITULO V.

DE LA INFLAMACION DE LOS TESTICULOS.

Quando sucede inflamacion en uno, ò en ambos testiculos.

1. NO pocas veces suele provenir inflamacion, y tumor al uno, ò à ambos testiculos; y quando esto sucede, por a mayor parte la acompañan acerbissimos dolores, exercitando la aciencia de los miseros dolientes, y en especial quando es algo rande.

Sus causas.

2. Regularmente son dos las causas de esta enfermedad, ò proiene la inflamacion de alguna grave violencia externa, v. gr. caìda, olision, ò contusion, que los ofende gravemente, ò por juegos, bayles,

les, ò montar à cavallo con imprudencia, ò porque tiene su origen de la lue venerea, mayormente haviendo tenido accesso con muger impura, ò contaminada, ò porque se suprimiò intempestivamente algun fluxo, ò corrimiento de semineo venereo, llamado comunmente *gonorrea virulenta.*

Diagnosis. 3. Se conoce esta enfermedad, siempre que en los testiculos ay vehemente dolor, calor, rubor, y tumor, y que procediò de alguna de las causas, que diximos en el num. 2, à que regularmente llamamos *hernia del escroto.* Despues de la vista, sirve mucho el tacto, pues moviendole con la mano, distinguimos si està en el uno, ò en ambos testiculos, y lo que estos difieren del estado natural, pues suelen exceder à la magnitud de un puño, y à las veces algo mas.

Prognostico. 4. Nunca se debe reputar esta enfermedad por leve, porque muchas veces suele degenerar en abscesso, ò sobrevenir sphacelo, en que el paciente pierde, ò la virilidad, ò la vida: ò que el tumor passa à escirro, ò cancro con el mismo peligro, ò porque termina en sarcocele, ò hydrocele, de que se le sigue al hombre muy grave enfado, y molestia.

Cura por resolucion. 5. Para resolver las inflamaciones de los testiculos, son muy utiles todos los remedios externos, que prescribimos para la inflamacion de las mammas: y entre los demàs se pueden elegir el vinagre litargirizado, agua de cal, mezclada con espiritu de vino alcamphorado, cerusa, tucia, ò piedra calaminar, con la qual se fomentarà la parte, y se aplicarà en paños; pero quando enfada el uso de los fomentos, se podrà aplicar por la noche el emplastro de ranas, con duplicado mercurio, ò el diaquilòn. (*) Los medicamentos digestivos internos serà muy util su aplicacion; y quando precediò violencia externa, ò por crasitud de la sangre, se le daràn los polvos de ojos de cangrejos, madre de perlas, cinabrio, ò arcano duplicado, ò las sorbiciones de la hierva thè, ù otras hiervas, raizes, ò leños diluyentes, ò digestivos,

(*) ,, Aunque el Autor aplica indiferentemente los medicamentos, ,, y en especial los emplastros, sin distinguir los tiempos de la enfer- ,, medad; no obstante, me atrevo à decir, que esta se debe tratar co- ,, mo las demas inflamaciones, huyendo en todo caso de aplicar en ,, los principios, y medios de ella los dos ultimos emplastros, sino es ,, que yà sea en el fin, para ayudar à la resolucion: pues la experien- ,, cia me ha hecho conocer, quan inutil, y dañosa es su aplicacion en ,, los demàs tiempos. Y tambien se tiene por muy util alguna eva- ,, quacion de sangre, mayormente si el sugeto es plectorico, y le acom- ,, paña gran dolor, inflamacion, y fiebre, no obstante que sea produ- ,, cida de lue galica, porque despues se puede atender à esta.

los, huyendo de las cosas muy calientes, y del mucho, y gruesso alimento. Quando el calor es mas vehemente, no es ageno mezclar à los polvos dichos un poco de nitro, espiritu de vitriolo, ò de azufre, mezclado en las bebidas; y si el enfermo es plectorico, es muy util la sangria del brazo.

6. Pero quando proviene de mal venereo, entonces es muy util purgar el vientre, mezclado siempre el mercurio dulce; pero no en el principio, sino despues de haver calmado la inflamacion, dolores, y fiebre: y principalmente se recurrirà à los medicamentos contrarios à esta enfermedad; entre los demàs, no hemos de omitir estas bebidas calidas de thè, ò la typsana de cebada, orozuz, y anìs, las quales, no solo atenùan, y purifican la sangre, sino que por la mayor parte dissipan el humor. *Quando nace de lue venerea.*

7. Quando por haver llamado tarde al Cirujano, ha crecido tanto la enfermedad, que yà se consideran inutiles todos los remedios propuestos, y que parece que và à degenerar en supuracion, ò gangrena; entonces deben aplicarse los medicamentos supurantes, que diximos de las mammas en el Capitulo precedente. Hecha yà la supuracion, debe abrirse el abscesso con gran cuidado, y diligencia, si èl no lo hace espontaneamente, y sacado el pus, se aplica algun digestivo para purgar la ulcera, introduciendo algunos fomentos espirituosos, y valientes, que se opongan à la corrupcion, y para aglutinar los balsamos vulnerarios. Para mitigar los dolores, ocupa el primer lugar el emplastro de hyosciamo, (a) y el diaquilòn con gomas. Quando proviene de lue venerea, sirven los mismos medicamentos locales, rectamente aplicados. Suele no pocas veces gangrenarse, y estiomenarse el escroto, para lo qual se aplicaràn tambien con gran cuidado los mundificativos, y balsamicos, con cuyo uso he logrado algunas veces, que separada esta parte, se han preservado los testiculos. *Como se debe tratar quando se supura.*

CAPITULO VI.

DE LA ERISIPELA.

1. ERisipela es una inflamacion, que aparece, y se insinùa en la parte superior del cutis, y gordura, ensanchandose, y serpeando con dolor, calor, y rubor, y que comprimiendo la parte con el dedo, aparece blanca; pero en apartandole, buelve à su mismo color. Nace esta enfermedad muy comunmente en los bra- *Què es erisipela.*

(a) Ludovico le encomienda con grandes elogios in Op. pag. 718.

brazos, y piernas, en el cuello, cabeza, ombros, y cara, (a) y en la narices mas que en ninguna de las otras. Siempre le procede horror ò frio; y quanto mayor es eſte, tanto es mayor el calor, que deſpue ſe introduce, muy ſemejante à la fiebre ardiente: por lo que tant los antiguos, como los nueſtros de la Saxonia inferior, la apellidan con el nombre de *fuego ſacro.*

Cauſas de la eriſipela

2. Las cauſas de la *eriſipela* ſon las miſmas, que en las demàs in flamaciones: en primer lugar ſe pone la repentina mutacion de gran calor, ò ſudor à extremo frio, y la impedida traſpiracion; las bebi das muy generoſas, y fuertes, ò la embriaguèz, ò la ſangre muy ca liente, ò acre, pues todas eſtas coſas muy facilmente conſtringen, eſ peſan, y eſtancan la ſangre.

Prognoſticos.

3. El exito de eſta enfermedad ſerá bueno, ſi la inflamacion es leve, y ſe tratare ſu curacion con el debido metodo. Pero al contra rio, ſi la inflamacion es grave, y en mal habito de cuerpo, perverſa *victus ratio*, ò ſe expone al frio la parte leſa, ò ſe trata con deſcui do, ò imprudencia; entonces ſiempre es muy peligroſa, y en eſpe cial quando la acompaña fiebre ardiente, y le ſobreviene exulcera cion, gangrena, ò eſphacelo. Muy dañoſa es la aplicacion extern de los medicamentos frios, oleoſos, y mantecoſos, y el beber vino generoſo, ò ſu eſpiritu, ò el tomar medicinas, que recalienten, y enciendan.

Curacion interna.

4. La curacion principal de la eriſipela conſiſte, en diluir la ſan gre eſpeſada, y en reſolver lo que eſtà eſtancado: para lo qual ſon muy utiles el tomar internamente las ſorbiciones, y bebidas tenues calientes, que con ſuavidad, y lentitud promueven blandos, y con tinuos ſudores. Pues de eſta ſuerte ſe dilùe la ſangre, ſe corrige ſu acrimonia, y lo que eſtà fixo, y eſpeſado ſe digiere, y reſuelve, y por los foramenes, ò poros inviſibles del cuerpo, ſe expelen las par tes corruptas, que es la mas proxima, y feliciſsima curacion de la eriſipela. Los medicamentos calientes, v. gr. la tintura bezoardica, que el vulgo llama *antipeſtilencial*, y otros generos de eſpiritus, y eſſencias fuertes, y muy calefacientes; eſtas, ſegun mi juicio, ſon muy nocivas en eſte caſo, porque recalientan mucho la ſangre. Pero al contrario, los medicamentos templados, y moderadamente refri gerantes, ſon muy utiles, y ſaludables: entre los quales deben nu me-

(a) Berduc en el Trat.de las Vendas, cap. 3. pag. mihi 34, refier una obſervacion de una enorme eriſipela en la cara, y cejas, que du rò dos meſes. Y Beſio in lib. de Morb. Ocul. pag. 116. y Sculteto d otra, que exulcerò ambas piernas, obſ. 92. Vid. Celſ. varijs i locis.

rarse en primer lugar las preparaciones del sahuco, y asi no será
eno dàr por algunos dias media onza de su *rob*, ò *arrope*, dissuel-
en agua de lo mismo, alternando con algunos *austos* de coci-
ento de thè, caphè, ù otras yervas medicinales, tomadas en for-
de sorbiciones, como se ha dicho. Tambien es necessario tener
n cuidado de que el cuerpo estè defendido del frio exterior, para
e por este medio se ayude al continuo, y blando sudor, que siem-
e es muy util. Quando el paciente està afligido de grande sed, se le
drà dàr un simple cocimiento de cebada, en que se mezcle un po-
de cerbeza, pero siempre tibia; porque la principalissima espe-
nza de la salud, debe fundarse siempre en las sorbiciones mas te-
es. Si el paciente aborreciere el *rob* de sahuco, se puede alternar
lugar de èl, para promover los sudores; algunos polvos diafore-
os, v. gr. de cangrejos, madre de perlas, ò antimonio diaforetico,
otros semejantes, mezclandoles alguna pequeña porcion de nitro,
nandolos en agua de sahuco, sin olvidar las bebidas tenues calien-
. En lo que pertenece al *victus ratio*, se observarà lo mismo que
emos dicho tantas veces en las inflamaciones.

5. Si por fortuna acaeciere, que la inflamacion de la erisipela es
e, entonces facil negocio es su curacion; porque solo con el ca-
externo se puede conseguir. Pero al contrario, quando es grave,
solo no es bastante este, sino que es necessario tambien el auxilio
los medicamentos externos. Para lo qual es muy util la aplicacion
rob de sahuco, puesto en paños, ò papel azul, ò los colchonci-
s resolutivos, que propusimos arriba para otras inflamaciones.
ra ablandar las inflamaciones, es valentissimo remedio la triaca,
zclada con sal de agenjos, como diximos hablando de las inflama-
nes de las mammas, aunque las mugeres la suelen aborrecer, por-
e dicen las ensucia. Muy frequente suele ser el aplicar los polvos
rientes, y las mas veces con feliz sucesso, v. gr. de flor de sahu-
, orozuz pistado, creta preparada, albayalde, y myrra, iguales par-
, añadiendoles un poco de alcamphor, los que se atibiaran, y pon-
n en papel azul, ò en paños delgados, en forma de colchoncillos,
ra que se puedan contener. Aqui se pueden añadir los polvos con-
erisipelas de Minsich, los que no estàn usados en las Boticas, como
rece su valentìa. La corteza media del sahuco, estando verde, se
ne por insigne para digerir las inflamaciones: no me detengo aqui
olixamente à referir sus muchas virtudes, porque à todos los hom-
es se las tiene bien demostrada la experiencia.

Medicamentos externos.

6. Tampoco suele ser agena la aplicacion de los medicamentos
uidos en las erisipelas, como el espiritu de vino camphorado, so-

Cautelas acerca de las erisipelas.

lo, ò mezclado con triaca, y azafran, mojando en èl paños delgados, ò papel muy floxo, y suave. Tambien la agua de cal, con el espiritu de vino alcamphorado, me atrevo à afirmar, segun me ha enseñado la experiencia, que es utilissima, y nunca recelaria el aplicarla. (*a*) Entretanto, nunca se deben aplicar los medicamentos liquidos muy acidos, y que obstruyen, y mucho mas se deben huir los oleosos, y mantecosos, porque todos estos obstruyen, ò cierran los foramenes del cutis, estorvando el que por ellos se pueda sacudir, y descoagular la sangre, poniendo al enfermo en mayor peligro.

Sangria, y purga, como se debè ordenar.

7. En las erisipelas no suele ser tan necessaria la sangria, ni purgar el vientre, como en los flemones; porque la erisipela consiste en corrupcion de los humores, que arrojandolos à la superficie del cutis, es convenientissimo el expelerlos por blandos, y continuos sudores. Pero quando en las arterias ay muy vehemente pulsacion, ò grande plenitud de sangre; entonces no es ageno el hacer una, ò mas sangrias: y si el vientre està obstruido, es mas util el uso de las ayudas, ò labativas, que el de las purgas. Sue-

(*a*) Esculteto en la obs.94. entre los remedios liquidos para la erisipela edematosa, propone por muy eficaz, y experimentado el siguiente: Recip. Legìa de los Medicos, hecha de ceniza de sarmientos ℔j. Nitro ℥jʒ. Sal comun ℥j. Vinagre fuerte ℥j. ß. Despues de los remedios universales, se aplica tibia à la parte afecta en cabezales dobles, y se afirma con ligadura, y en tres, ò quatro dias resuelve maravillosamente los tumores, que estàn amenazados de gangrena.*

*,, Concurriendo dos veces con un ilustre Medico Italiano à la cu-
,, racion de dos gravissimas erisipelas, en que despues de haver ad-
,, ministrado con prudencia todos los especificos mas singulares; con
,, todo esso, siempre daban grandes muestras de estàr muy cerca de
,, gangrena: y tan lexos estaba de que se usassen exteriormente nin-
,, guno de los medicamentos, que se tienen por atemperantes, y re-
,, solutivos, que antes bien ordenò, que se aplicassen sobre la infla-
,, macion algunos parches de cantaridas, hasta que elevaron vexigas,
,, y se siguiò una copiosa evaquacion de suero, con tanto alivio de
,, los pacientes, que al punto empezaron à mejorar, y todo sucediò
,, muy felizmente. Le preguntè, con què fin lo hacia? Y me respon-
,, diò, que por imitar à la naturaleza. A mas se estendiò mi curiosi-
,, dad. Si lo traìa esto algun Autor clasico? A què me dixo, que no,
,, y que solo era discurso suyo. Ninguno se escandalice, ni lo tenga
,, por temerario; pues las experiencias que yo vì, y la razon en que
,, lo apoyaba, no son para despreciarse, y mas à vista de tan lastimo-
,, sos, y frequentes sucessos, como se experimentan de la aplicacion
,, de los repercusivos, aunque les llamemos largos, ò anodinos.

8. Suele no pocas veces inclinarse à la supuracion, lo que es ma-
, y largo, porque serpeando, y ulcerando en varias partes, pone
paciente en estado de peligro, ò à lo menos de padecer mucho.
obreviniendo, pues, la ulcera, esta se debe limpiar diligentissima-
iente con la aplicacion del unguento de plomo, ò litargirio, ò de
erusa, ù otro qualquier saturnino, para atemperar, y domar la acri-
ionia de los humores. Tomando tambien internamente los medica-
ientos dulcificantes, que se tengan por mas utiles, interponiendo
on ellos, los que precipitan por el vientre, los humores acres, y
uardando no obstante un exacto *victus ratio*, hasta que las ulceras
tèn aglutinadas: que en los ancianos, y cachecticos, y mayormen-
si estàn en las piernas, con dificultad se consigue. *La supuracion es mala.*

CAPITULO VII.

DEL FURUNCULO, O DIVIESSO.

1. FUrunculo es un tumor pequeño, con insigne dureza, do-
lor, inflamacion, y rubor, que nace en la pinguedo de
ixo del cutis, al qual estan sujetas todas las partes del cuerpo, afli-
endolas de suerte, que suelen llegar à estorvar sus acciones casi del
do. No solamente los padecen los adultos, sino que tambien in-
stan à los infantes recien nacidos, ocasionandoles implacables cla-
ores, y vigilias, con gran debilidad de fuerzas. *Què es furunculo.*

2. Sus señales constan bastantemente claras de lo que acabamos
decir. Quando los padecen los adultos, las mas veces carecen de
esgo; pero es mas grave, y molesto siempre que aya mayor copia.
n los infantes tiernos causan, como hemos dicho, agudissimos do-
res, vigilias, vertigos, debilidad, combulsion, y epilepsia, à lo
ie suele seguir la muerte. Si à los furunculos se les juntan algunos
estos accidentes; entonces demuestran, que su causa es la inspisa-
on, y crasitud de la sangre, como en las demàs inflamaciones; y
uanto mas espesada estè, tanto mayor serà su numero, y su ma-
icia. *Señales, causas, y prognosticos.*

3. Quando el furunculo es benigno, solamente suele bastar para
cura la aplicacion de los medicamentos externos. Aunque la prin-
ipal indicacion debe ser, dàr movimiento à la sangre espesada, y de-
nida, para que buelva al circulo en su pristino estado, y para esto
mará internamente los diluyentes, que purifican, y dulcifican la
ngre. Quando el paciente es adulto, y el numero de ellos es algo *Su curacion.*

crecido, ò aunque sea uno solo, si es grande, ò està acompañado de no medianos accidentes; entonces tampoco es ageno el sangrarle de las venas, ò evaquarle con las ventosas escarificadas, usando buen *victus ratio*, y tomando el cocimiento de los leños, ù otros atenuantes de la sangre, absteniendose de las bebidas generosas, y aguardiente, y el nimio uso del tabaco * (creo que debemos entender de humo.)

Medicamentos digestivos externos.

4. Quando la enfermedad es reciente, solos los medicamentos externos suelen ser bastantes, como se ha dicho. Se tiene por admirable el untar el furunculo con una mixtura bien agitada de miel, y espiritu de vitriolo. No es menos util el tocarle (pero solamente à èl) con solo el espiritu de vitriolo, ò de azufre. Finalmente, se pueden aplicar tambien los emplastros digerientes, v. gr. diaquilòn menor, meliloto, de esperma ceti, ò de jabòn, porque todos estos son admirables discucientes, ò descoagulantes.

Quando se inclina à la supuracion.

5. Si por haver llegado tarde à la cura, ò por otra alguna causa no fueren bastantes los medicamentos propuestos para resolver el tumor; entonces ciertamente debemos inclinarle à la supuracion. Verdaderamente, que en este caso, no pocas vezes està rebelde, contumàz, y resistente, en querer tomar el camino de la supuracion; y persevera assi algunas semanas, causando grande molestia el tumor. Por lo qual, adquiriendo la materia estancada grande acrimonia, por su detencion, produce luego una ulcera pèssima, ò fistula, y de dificil curacion. Para precaver esto en el modo possible, debemos promover, y acelerar la supuracion, teniendo por insigne la aplicacion del emplastro de miel, y harina, ò el diaquilòn gomado, ò alguna de las cataplasmas madurativas, que diximos hablando del flemòn (lib.4. cap.2. num. 16.) ò las que encomendamos en las inflamaciones de las mammas. (lib. 4. cap. 5. n. 8.) Para los infantes es muy acomodado, y util el uso de las cataplasmas. Estando yà supurado, que se conocerà en la blandura, y en que forma un tuberculo prominente, y flavo; entonces, haciendo incision con el escalpelo, se sacarà, y exprimirà la materia corrupta, y poniendole el diaquilòn encima, se limpiarà la ulcera todos los dias, prosiguiendo hasta su agglutinacion.

Como se deben tratar en los infantes.

6 Finalmente, quando los furunculos afligen à los infantes que maman, es muy util, que la nutrìz observe una exacta dieta en el *victus ratio*, usando de algunos medicamentos purgantes*, y dulcificativos; y à los infantes se darà tambien algun leve laxante, y los absorventes, v. g. ojos de cangrejo, madre de perlas, anìs, y antimonio preparados, porque estos son muy valientes para curar la acrimonia

la sangre. Lo mismo debe practicarse quando salen à la cara mu-
ios granos, ò postillas, que el vulgo suele llamar *barros*, que no
elen ser otra cosa, que furunculos pequeños. En los adultos se
sarán las aguas *medicatas*, ò el suero de leche, que son remedios
gregios.

CAPITULO VIII.

DE LOS BUBONES, Y PAROTIDAS.

1. AY ciertos generos de tuberculos, ò tumores, que naciendo en determinadas partes del cuerpo, tienen sus roprios, y peculiares nombres; pues si se inflaman la axila, ò soba o, y las ingles, se llaman *bubones*; y si las glandulas parotidas deaxo de las orejas, entonces se nombran *parotidas*. *Què son bubones, y parotidas.*

2. Dos son las diferencias, que ay en los bubones, y parotidas: onviene à saber, unos benignos, y otros malignos; y porque cada na de estas pide muy particular razon de cura, procurarèmos explicarlas con la claridad possible. Se llaman bubones, ò tumores benignos, 1. Quando nacen espontaneamente, gozàndo el cuerpo de buena salud, y sin que aya precedido (ò estè presente) otra enfermedad ontagiosa, ò pestilente, apareciendo del mismo modo, que el flemòn, ò furunculo: los que suelen ser muy frequentes en los infantes, por la mayor parte sin peligro, à quienes llama el vulgo *secas*, ò *aperas*. 2. Se llaman tambien benignos, quando han precedido alunas fiebres, no muy grandes, ni malignas, y que la naturaleza hace ecubito; ò digamos (*crisis*) exonerandose en todo, y arrojando el icio a aquellas partes. Se llaman bubones malignos, quando se origina de lue venerea, ò pestilencia, nombrandolos entonces *veneeos*, ò *pestilenciales*. *Quantas sean las diferencias de estos tumores.*

3. Las causas de los bubones benignos, son las mismas que en as demàs inflamaciones, que nacen de causas internas, por la espetud, y glutinosidad de la sangre, diferenciandose solo en los lugaes; y porque en las axilas, ingles, y junto à las orejas ay mucha nas copia de glandulas, y pinguedo: por esso suelen ser alli mas frequentes. *Causas de los benignos.*

4. Muy faciles son de conocer los benignos; esto es, quando parecen en las partes dichas tumor, è inflamacion, sin presencia, ni ntecedente de grandissimo morbo, ò lue venerea, ò pestilencial. *Señales.*

5. Quanto mas pequeños, y suaves son los bubones, tanto son *Prognosticos*

mas

mas benignos, terminando regularmente en resolverse, ò supurarse; pero tambien suelen ser dificultosos de curar en algunas personas no del todo bien acomplexionadas, y especialmente si se acelera la resolucion, ò supuracion, de que se ocasiona alguna fistula dificil de curarse. Muy dificilmente se suelen supurar las parotidas, con mas facilidad los bubones de las ingles, y facilissimamente en las axilas.

Curacion interior.

6. Quando los bubones no estàn acompañados de otra enfermedad, mayormente en los infantes, es muy conveniente darles algun blando purgante, acompañado con poquito mercurio dulce, para resolver, y evaquar los humores glutinosos, mezclados en la sangre; usando tambien para atenuar esta, algunos medicamentos de los que propusimos contra los furunculos. Y si estuvieren acompañados con fiebre, se llamarà à consejo el prudente Medico, para que le ordene los remedios, que tenga por convenientes, y poderosos. (a)

Curaciõ externa por resolucion

7. Quando la inflamacion es tenue, se puede tener esperanza en la resolucion, aplicando los emplastros digerentes, y resolutivos, v. gr. diaquilòn menor, de espèrma ceti, de galbano, de jabòn, ò de ranas con mercurio, con lo qual suelen desvanecerse muchos.

Como se debe acelerar la supuracion.

8. Pero quando la inflamacion es algo mayor, y permanece con intensos dolores, sin haver logrado efecto de los medicamentos resolutivos; entonces debemos promover la supuracion: para lo qual es egregio el diaquilòn gomado. Y si con todo esto son muy intensissimos los dolores, para minorarlos, y aun resolver el tumor, son muy à proposito las cataplasmas digerentes, aplicandolas tibias sobre la parte, v. gr. de miga de pan cocida en leche, añadiendole un poco de azafràn, ò la harina con miel, y manteca reciente, à la qual se puede añadir con fruto un poco de triaca.

Como se ha de tratar la supuracion.

9. Para conseguir la supuracion, se aplicaràn sobre la parte las mismas amalgamas, ò cataplasmas, que encomendamos en el flemòn; y conseguida yà, se le darà exito à la materia con el hierro, ò con los medicamentos corrosivos señalados en el lib. 4. cap. 3. n. 10. Pero esto se debe hacer con grandissima precaucion, y cuidado, para no ofender las venas, ò arterias carotidas, y yugulares del cuello, axilares de los sobacos, y crurales de las ingles, de que se seguirian grandes profusiones de sangre, por la mayor parte mortales. Abierto ya el abscesso, se tratarà de la misma suerte, que hemos encomendado en los demàs; y para quitar, ablandar, y resolver si ay alguna dureza en la boca de la ulcera, ò en su circunferencia, es muy util la continua aplicacion del emplastro de diaquilòn.

(a) Vid. Genga Anatom. Chirurg. pag. 138.

CAPI-

CAPITULO IX.

DE LOS BUBONES PESTILENCIALES, y carbunculos, ò anthraces.

1. LOS Professores del Arte de la salud suelen dividir los tumores pestilentes en *bubones*, y *carbunculos*, ò *an-* *Quantos sean los tumores pestilentes.*
races, conservando siempre este nombre en qualquier parte del erpo que aparecen; pues aunque suele ser con mas frequencia en s emuntorios, (donde se llaman bubones) con todo esso, ninguna rte del cuerpo està exempta de que la naturaleza, buscando su beficio, arroje à ella la materia corrupta, y pestilente, causando inmacion, ò tumor.

2. Se conoceràn, y distinguiràn los bubones pestilentes de los *Señales.*
màs tumores, en que por lo regular aparecen en tiempo, que mota à los cuerpos algun contagio pestilencial. Esto lo testifica la obvacion diligente de los mejores Autores modernos, que se hallan presentes en los ultimos contagios que huvo en la Europa; don reconocieron exactamente, que en los cadaveres de los que morian imero, en casi todos hallaron tumores. (*a*) Unos aparecen aceleramente, otros mas tarde: en algunos se presentan antes que ayan ntido la infeccion, y en otros despues del tercero, ò quarto dia, e el veneno empezò à explicarse; pero rara vez se observa el que nguno aparezca muy tarde. Algunas veces estàn conjuntos à los bunes los carbunculos; pero tambien suelen estàr sin ellos, aunque rissima vez aparece el carbunculo sin tumor.

3. Haviendose yà observado, y mayormente en las ultimas pes- *Prognosticos.*
encias, que à los dolientes que aparecian los tumores, y que sin avissimos symptomas llegaban promptamente à madurarse, todos libertaban; de aqui tomaron assumpto (y no sin gravissima razon) dos los Medicos modernos, de que si estos llegaban à mostrarse, ndaban la principalissima esperanza de la cura, en promover dili- gen-

(*a*) „No haviendome yo hallado en ningun contagio pestilente, por la misericordia de Dios, no puedo poner nada de experiencia propia, por lo que he procurado compendiar todo lo mas util, que observaron, y escrivieron los Autores de mas elevadissima nota, y mas modernos, que se hallaron en la ultima pestilencia, que molestò la Austria, Baviera, Prusia, Polonia, Holsacia, Dinamarca, y ultimamente à Marsella.

gentiſsima, y ſuavemente una perfecta curacion del bubòn; pues ſi eſte ſe lograba feliz, ſucedia lo miſmo con la peſtilencia. Porque aunque parece que ay tanta ſelva de medicamentos digerientes, y reſolutivos de la ſangre, la evaquacion de ella miſma, y los que mueven, ò purgan el vientre; con todo eſſo, apoderado yà de la ſangre el veneno peſtilencial, no ſuelen ſer tan poderoſos para vencerle, como ſe neceſsita. Y por eſſo la principal indicacion de los Medicos, y Cirujanos, es, ſocorrer, y ayudar à la pròvida naturaleza, para que los tumores, que nacen en el cuerpo, los impela, y arroje con vigor; y procurando tambien, que eſtos lleguen à madurarſe perfectamente.

Curacion general.

4. Luego que el tumor empieza à demoſtrarſe, al punto ſe le mandarà al doliente, que ſe ponga en la cama, y eſtè bien abrigado, y defendido del ayre externo peſtilencial, y aplicandole idoneos medicamentos internos para que expela el bubòn; y externos, para ayudar à que ſe ſupure.

Curacion externa.

5. Entre los externos, es convenientiſsimo el fregar fuertemente con la mano, ò con un paño la parte afecta, antes de la aplicacion de los medicamentos emolientes, y madurativos, que ſon los que propiamente le pertenecen. Ocupa el primer lugar la amalgama de levadura caliente, ſola, ò mezclada con ſal, y moſtaza molida, porque es maravilloſa para eſtimular, y ablandar las partes, que eſtàn apretadas, y agravadas, y juntamente avocar la ſangre, acompañada del veneno peſtifero, àzia las partes entumecidas, para que alli ſe ſupuren. No ſola eſta tiene tal virtud, ſino que tambien la gozan las que propuſimos en la ſupuracion de los tumores, (Lib. 4. cap. 2. n. 16. y cap. 4. n. 8.) principalmente la compueſta con cebollas aſſadas debaxo de las cenizas, mezclandoles manteca, y triaca, con miga de pan, con leche, y azafran. Algunos Cirujanos, por eſcuſar el que en la renovacion de las cataplaſmas ſe conſtipe la parte, y ſe impida la traſpiracion, en lugar de ellas ponen los emplaſtros emolientes, v. gr. diaquilòn ſimple, ò compueſto. *Barbete*, inſigne Medico, en ſu Libro de Peſte, alaba, y encomienda con grande encarecimiento la cataplaſma ſiguiente:

Recip. Emplaſtro diaquilòn con gomas, y de mucilagos ana. ℔ ſ. Simiente de moſtaza molida ℥ iij. Unguento baſalicòn ℥ iiij. ß. y hagaſe emplaſtro, y fregando antes la parte, ſe aplicarà ſobre ella, renovandola cada ſegundo, ò tercero dia. *Hodgeſio*, cèlebre Inglès, en la deſcripcion de la grave peſte, que huvo en Londres el año de 1665. alaba en primer lugar la ſiguiente:

Recip. Emplaſtro oxicroceo ℥ iij. Goma caranna, y galbano de

la

ndo ana ℥ j. Pez naval ℥ ij. Liquidese con azeyte de camomila, y ormese emplastro, aplicandolo del mismo modo. Ni tampoco debe esspreciarse el emplastro, que se suele hacer de harina, miel, y hienas de huevo. Los antiguos Medicos, para acelerar la supuracion, plicaban en la parte ventosas secas, y vexicatorios de cantaridas; pero los Medicos modernos, experimentadissimos en las curaciones estilenciales, las reprueban fuertemente.

6. Merece singular consideracion lo que observò el celeberrimo Medico Beintema, segun testifica en su Librillo Latino de la ultima peste; y es, que muchos bubones pestilentes se curaron felizmente, y n peligro, solo con la aplicacion de las cenizas calientes en la parte, on lo qual se resolvieron: lo que prueba, y persuade, à que los bubones pestilentes se pueden curar felizmente, sin ser necessaria la supuracion, asségurando, que esta resolucion no es por retrocesso que aga à la sangre, sino que la principal curacion consiste en la extraccion, y consumpcion del veneno, que hacen las cenizas. *Singular observaciõ de Beintema.*

7. A los medicamentos externos deben unirse tambien los internos, como convenientissimo auxilio para expeler el veneno por landos sudores. Los Medicos modernos tienen por muy nocivos, y eligrosos los medicamentos sudorificos, que calientan con mas vehemencia que la necessaria. El primer lugar ocupan (como muy saudables) las sorbiciones, ò aguas calientes, porque suscitando blanos sudores, son muy insignes, y acomodadas para atemperar la sanre. Tambien ocupa buen lugar el cocimiento de la yerva thè, mezlandole una muy pequeña porcion de azafràn, ù otras algunas yeras *alexipharmacas*, v.g. escordio, salvia, ruda, meliloto, ò betonia, ò la tipsana, con la raiz de escorzonera, ò sin ella: de suerte, que empre debemos abstenernos tanto de los fuertes sudorificos, como e las bebidas frias; porque no solo estorvan la principal curacion, no que tambien cierran la puerta para que salgan los bubones: meio singularissimo, y util para libertar el todo. El aposento debe estàr uy templado, de suerte, que el ayre, ni estè muy caliente, ni muy io, y el lecho del mismo modo se procurarà que sea muy acomodao. Quando el paciente estuviere muy dèbil, y sin vehemente calor; ntonces no serà ageno el darle todos los dias treinta, ò quarenta otas de elexir propietatis, ò mixtura simple, ò tintura bezoardica, de la essencia de mirra, y escordio, ò repetidas dos, ò tres veces, gun la necessidad, en algun licor caliente: tambien son en este caso uy utiles los polvos bezoardicos. Pero al contrario, en los que son e habito, y temperamento caliente, y que al mismo tiempo les compaña excessivo calor; entonces para templar este, y disminuirle, *Curacion interna.*

es muy util el nitro depurado, con los polvos de cangrejo, y madre de perlas preparadas, y los accidos templados; como el zumo de cidra, de granada, ribesiorum, ò sus jaraves atemperantes, con el agua de blugosa, ò de borrajas; y quando el calor, y sequedad llega à ser muy vehemente, se podrà añadir à ellas algunas gotas del espiritu de vitriolo dulce.

Como se ha deabrir el abscesso.

8. Todos los medicamentos, que hasta aqui hemos propuesto, son los mas optimos que usaron contra este veneno pestilencial, y nos dexaron escritos los cèlebres, y experimentadissimos Medicos de Polonia, Austria, Ungria, Dinamarca, Prusia, y Ratisbona. Aora se sigue el que tratèmos de los que son propios para digerir, discutir, y resolver los tumores, (si acaso algunos de ellos no terminan en la supuracion) porque, como se dixo, en todo caso se debe solicitar el que lleguen à esta con perfeccion. Pues aunque permanezcan con dureza por algunas semanas, por lo mas siempre llegan à supurarse; y quando sucede esto, se aplicaràn de continuo los remedios que hemos prescripto, hasta que el tumor se abra por sì; pero si estando ya supurado, parece que està algo perezoso: entonces al punto se debe abrir con el escalpelo, porque la materia pestifera no retroceda à la sangre.

Abierto yà el abscesso, como se ha de tratar.

9. Abierto yà el abscesso como diximos, se procurarà evaquar la materia, mundificar bien la ulcera, y aglutinarla con los medicamentos balsamicos que tenemos dicho. Para mundificarla, ocupa el primer lugar el unguento digestivo, mezclandole alguna porcioncilla de triaca, y balsamo de azufre terebentinado. Quando desde una desligacion à otra se observa, que sale poca materia; entonces se aplicarà el unguento solo, sin poner clavo, ò mecha, (sino es que el foramen sea muy angosto) y poniendole su parche, se repetiràn las desligaciones las veces que parezca necessario. Para este caso es admirable el diaquilòn, ò el que se hace de miel, y harina, y qualquiera de los demàs, que se aplican para la aglutinacion de las llagas.

No debe hacerse incision antes de la maduraciō

10. El tiempo en que se deben hacer las incisiones, no estàn convenidos entre sì los Medicos. Casi todos los Modernos, que escrivieron de Peste, prohiben, que los bubones pestilentes no se abran hasta que estèn blandos, y perfectamente maduros; porque segun sus observaciones, aquellos abscessos que se abrieron por sì, se curaron felizmente: y si hemos de creer aquellos ilustres, y alabados Varones, no libraron tambien à los que se hicieron incisiones intempestivas, porque se siguieron, ò rigor del miembro, ò gangrena, ò fistulas de mala condicion. Pero al contrario, otros instituyen la incision en el principio del bubòn pestilente, considerando, que no

solo

o no es peligrosa, sino muy utilissima, y acomodada para preser- los pacientes, y librarlos del veneno.

Los bubones se han de seccionar, y cortar totalmente.

11. Aunque despues de los Medicos antiguos, disputan algunos, e los bubones se han de abrir, y cortar totalmente, para evocar, y irpar el veneno: con todo esso, los Professores modernos siguen o parecer, fundado en buena, y sana razon; porque este metodo curar suele ser, no solo demasiadamente violento, sino tambien y peligroso en algunas partes del cuerpo. Del mismo modo orde- n emeticos, purgantes, sangrias, y medicamentos internos calefa- ntes, v. g. tintura bezoardica, azeytes destilados, espiritus anti- nicos calientes, y bolatiles, triaca, y mitridato. Pero estàn una- nes, y conformes todos los Medicos modernos, en que quasi quan- aplicaban los Antiguos en las pestilencias, por la mayor parte es ay nocivo.

CAPITULO X.

N QUE SE ADVIERTE, Y PROPONE *los Medicos, y Cirujanos, los preservativos necessarios para precaverse del contagio de la pestilencia.*

Las precauciones contra la peste, casi todas son inciertas.

1. HAviendo yà tratado de los bubones pestilentes, y antes que hablemos de los carbunculos, ò antraces, he teni- por bien el proponer las precauciones, y preparativos de que de- armarse el Cirujano, para que en el modo possible se libre de la te, supuesto el haver de tratar, y conversar con los que yà tienen estas el contagio. Pero antes de exponerlos, casi me atrevo à de- , que no ay ninguna razon, que sea bastante cierta, ni antidoto, e del todo sea seguro hasta aora; y al contrario, quantos medica- ntos proponen, y encomiendan, no solo son inutiles, è ineptos, o que por la mayor parte son nocivos, y peligrosos, escogidos r los charlatanes imprudentes, è ignorantes en esta materia, de e todos deben huir, y despreciar.

Què es lo que se ha de evitar.

2. Muchos son los que proponen los medicamentos purgantes para pelel del cuerpo el veneno pestifero, teniendolos por mas acomo- dos, y convenientes que las sangrias. Otros tienen por mas utiles medicamentos sudorificos, las frequentissimas evaquaciones de gre, tanto por las venas, quanto por escarificaciones, para lograr

el mismo fin. Pero con qualquiera de ellos, aunque contrarios, l que sucede es, que el cuerpo se debilita mas, y el veneno pestifero s introduce con mas facilidad, y toma mayores fuerzas, postrand mas, y mas al que intenta preservarse. Algunos creen muy poderos para extirpar el veneno, ciertos espiritus muy calientes antiloimico ò antipestilenciales, (llamados assi del vulgo) y tomados en granc cantidad. Pero à la verdad, por mas que quieran esforzar sus virtu des, no pueden menos que ocasionar (quando se toman con excesso) grande incendio, y efervesciencia en la sangre, aunque es verdad que alguna vez pueden ser utiles administrados en debida proporcio y mas si yà estàn acostumbrados à ellos. Lo mismo juzgo del agua diente vulgar, espiritu de vino, electuarios, y azeytes antiloimico y de otros medicamentos calefacientes de esta indole. Ay otros, qu creen grandes virtudes para preservarse del contagio, y aun les pare ce que estàn seguros trayendo consigo pendiente del cuello, arsen co, azogue, alguna araña, ò la tela que esta texe, alcamphor, ò raiz del colchico. Otros les parece tener bastante remedio en l fuentes artificiales, que se abren en los brazos, ò en las piernas, sie do assi, que ninguna, ò muy incierta preservacion se comprehen en todos los mencionados remedios.

Admirable preservativo contra la peste.

3. El mas prompto, mas cierto, y mas eficaz remedio, y prese vativo de la peste, es apartarse, y huir de donde està el contagio, acomodarse en region sana, y de ayre saludable; pero si le tocare suerte de haver andado, ò serle precisso estàr entre los yà infectos, e tonces procurarà guardarse de que no toque su ropa, cama, y vasi de la comida, y bebida, observando en todo una gran limpieza, forzandose à no tener mucho temor al morbo, observando buen *v tus ratio*, con igual tranquilidad de animo. Siendo los Medicos, Cirujanos los que se hallan mas expuestos al peligro, por lo mism deben ser los primeros en tener, y mostrar grande constancia, y an mo, porque el mismo miedo no los oprima antes con antes, tenie do gran esperanza en la Providencia Divina, de que los ha de prese var, como lo hace infinitas veces. Y si en recibido Proloquio, qui puede lo mas, puede lo menos, seràn utilissimas estas observacion para otras enfermedades, que por su naturaleza son contagiosas.

1. Antes que lleguemos à los enfermos.

4. Muy necessarias son en este caso algunas observaciones, cautelas humanas, tanto al Medico, como al Cirujano. De las qu les la primera serà, no ir à visitar en ayunas à ninguno, que padez enfermedad contagiosa, y mucho menos a los apestados, toma do alimentos, y bebidas fuertes, y poderosas, para que ayuden vencer el cuerpo del ayre infecto. Algunos Medicos aconsejan

pe

edazo de pan bañado en manteca, y vino de España, preparado con genjos, ò tomar algun vasito de vino generoso antes de salir de ca-. El yà alabado Hodgesio, cèlebre Medico Inglès, escrive, que en grave Peste Londinense se preservò solo con el uso del vino de Esaña. Otros alaban el comer por la mañana una corteza de pan bien ojada en vinagre, solo, ò mezclado con ruda. Silvio propone un edicamento proprio, que en las Pharmacopèas està conocido con nombre de *Agua Prophylactica de Silvio*, la qual deben tomar ada mañana los Cirujanos, que han de visitar à los infectos, en canidad de una cucharada, mojando en ella pan, ò echandola en vino. Otros aconsejan un buen caldo; y ay quien alabe la sorbicion del hocolate, atestiguandolo con la experiencia por un gran preservativo.

5. Quando llega el caso de acercarnos al lugar grave adonde està *2. Junto à* enfermo, siempre tendrèmos grandissimo cuidado de no tragar la *los infectos.* liva, ni menos comer, ò beber alli, porque es muy facil el que traiemos los efluvios, y corpusculos pestiferos, que exalando del paiente, se depositan en el ayre; y por consiguiente se insinùen, y claen en las entrañas, y en la sangre. Por lo qual aconsejan, y no en ano, que mientras se estè en semejantes lugares (ò que sean sospeiosos) continuamente se masque, y trayga entre los dientes myrra, nela muy fina, raiz de angelica, de cedoaria, y otros de esta espee, pues por este medio se estorva, que entre el veneno, ò el que no mezcle con la sangre. Pero aunque son tan buenos los aromaticos, o se han de usar continuo, porque pueden ofender; y assi, solo se arán en el tiempo, y lugar preciso. Tambien se debe cuidar muy actamente el no detenernos entre los contagiados mas tiempo, que necessario para cumplir con nuestro oficio; porque es muy possie, que podamos resistir una mediocridad de veneno, y que lo puean quebrantar nuestras fuerzas: y si llega à mayor grado, con la uda de la detencion, tambien es muy possible, que sea èl, el vendor.

6. Quando yà hemos buelto à casa, es sumamente provechoso el *3. Quando hemos buelto à casa.* bar las manos, y boca, purificandolas bien con agua, y vinagre; orque este, en todo caso, hasta aora no se ha visto remedio mas vaente contra el veneno pestifero. El vestido se quitarà, commutandoo con otro, y se pondrà al ayre, ò se sahumarà. Las sorbiciones de è, caphè, escordio, salvia, ù otras yervas alexipharmacas, son uy convenientes, porque suscitando blandos sudores, atemperan la ngre, y expelen el veneno, si por casualidad se insinùa algo.

7. El *victus ratio* debe ser muy acomodado à conservar las fuer-

zas,

Inſtitució del victus ratio. zas, y à reſiſtir al veneno de la peſtilencia, tomando ſolo aquel alimento, y bebida, que pueda conſervar las fuerzas, y que comodamente ſe pueda digerir. Pero al contrario, es muy neceſſario el nò comer nimiamente, ò con deſtemplanza, porque cargando el eſtomago, ſe immutarà el cuerpo; y criandoſe ſangre cruda, corrupta, è indigeſta, con facilidad la podrà prender el contagio. Es muy neceſſario el uſo de los alimentos eſcogidos, como obſervan los Medicos modernos, huyendo de los mas grueſſos, è indigeſtos, que el vulgo ſuele alabar: no admitiendo de ningun modo otros, y eſpecialmente à que no eſtamos acoſtumbrádos, uſando las ſorbiciones, y caldos, echandoles ſiempre algun poco de vinagre, zumo de cidra, ò de limòn, alcaparras, ù otras coſas ſubaccidas, porque eſtas ſon utiliſsimas, y conviene uſarlas en todas las peſtilencias; y por mucho que ſe alaben, nunca ſerà con encarecimiento. Las bebidas ordinarias cotidianas, nunca ſe deben immutar: Corroboran admirablemente el eſtomago, y las fuerzas, el moderado uſo del vino de Eſpaña, ù otro, que ſea generoſo, procurando que acompañe ſiempre à la comida. El uſo del tabaco le imagino muy conveniente preſervativo en los que eſtàn acoſtumbrados; pero en los que le aborrecen en extremo, ò que ſon de temperamento muy caliente, parece que no eſtà bien indicado: y ſi no me engaño ſe ha obſervado, que los Tabaqueros, ò Eſtanqueros, ò los que ſon muy amantes de èl, de la miſma ſuerte los acomete, y deſtruye el contagio, que à los demàs. Tambien ſe debe eſcuſar, como diximos arriba, los medicamentos purgantes, eſtomacales, ſudorificos, eſcarificaciones, ò ſangrias, y otra qualquiera ſuerte de medicamentos, que llamamos preparativos, ò de prevencion, porque todos pueden immutar el cuerpo, y en eſta ocaſion es muy nocivo, y ocaſionado. Pero los que yà eſtàn acoſtumbrados à hacerlo en cierto, y determinado tiempo, eſtos podràn continuarlo. Quando el coito debilita ſumamente el cuerpo, eſte, ſin duda, ſe debe huìr en eſte tiempo, y mayormente ſi el habito es algo enfermo, y poco robuſto, porque entonces con facilidad le prende el contagio.

Preſervativos externos cótra la peſte. 8. Reſta el que digamos algo de los preſervativos externos, eſpecialmente para expeler los olores nocivos, y efluvios peſtilenciales: para lo qual ſe mojarà una eſponja en vinagre ſimple, ò en que ſe aya infundido, ruda, y lavendula, ò eſpliego, la qual ſe olerà, ò moverà en las narizes. En las caſas ſe debe quemar con frequencia bayas de enebro, ò ſu madera, polvora, azufre, regarlas con vinagre, ò echar dentro de èl una piedra, ò hierro ardiendo, para que de eſta ſuerte ſe eſtienda mas ſu vapor, y ſe aparte por eſtos medios el ayre peſtilente.

CA-

CAPITULO XI.

DEL CARBUNCULO, O ANTHRACE.

1. SE llama *carbunculo* aquella inflamacion, que suele aparecer en tiempo de peste, acompañada de vegigas, seme-tes à las que inducen las quemaduras. Esta inflamacion las mas ve- en brevissimo tiempo degenera en esphacelo, corrompiendo las tes hasta los huessos, y poniendolas negras como el carbon: por a similitud apellidan à estas postulas, ò vegigas pestilentes, los La- os carbunculos, y los Griegos anthraces. *Què es carbunculo.*

2. Por lo regular aparece el carbunculo con calor, y dolor en vissimo tiempo; esto es, en el espacio de una, ù dos horas, poco s: el licor que sale de las vegigas, tiene semejanza de sanie *sublivi-*, y alguna vez es como agua clara: quando el color que ay debaxo ellas es negro, es porque el esphacelo ocupa yà toda la carne su-, serpeando, y caminando tan de prisa, que aquella porcion adon- alcanza, al punto pierde el sentido, y sin obra de supuracion, no esuelve, y aparta de la que quedò sana. Por lo demàs, unas ve- es mayor el numero, y magnitud de las vegigas, segun la canti- l mayor, menor, ò malicia del veneno pestilente. Ninguna par- del cuerpo està exempta: es muy comun el aparecer con los bu- es, pues rara vez se observa el que no estèn acompañados de s. *Qual sea la indole del carbunculo.*

3. En quanto à la causa proxima del carbunculo, no ay duda, esta inflamacion vehemente se concita, y nace del veneno pes- ro, que late en la sangre. Por lo qual, siendo gravissima la cor- cion que ay en ella, por esso al momento esphacela la parte, no iendo causar aqui lo que en los demàs tumores; esto es, el que ue à madurarse, y formar pus; pero las partes inmediatas à la in- nacion, si de repente no mueren, ò se esphacelan, se reducen, y vierten à supuracion: y quando esto sucede, reservandose las par- vivas, se aparta de ellas el carbunculo, y sale fuera poco à o. *Causas.*

4. La experiencia ha enseñado, que el vicio de los carbuncu- es mucho peor que el de los mismos bubones, mayormente quan- as postulas aparecen negras, ò sublividas. Es menos malo quan- las postulas aparecen rubras en el principio, y poco à poco se lan de color cetrino. Muy pèssimos se observan los que nacen en *Prognostico.*

la cara, en el cuello, en el pecho, ò debaxo de los sobacos, ò axila porque regularmente acaban al hombre.

Curacion interna.

5. En quanto à la curacion interna del carbunculo, se observa el mismo *victus ratio*, y medicamentos, que propusimos en l bubones pestilentes (cap. 9. n. 7.) porque su principal curacion co siste, en procurar una blanda traspiracion, ò sudor suave, y co tinuo.

Curacion externa.

6. La curacion externa consiste principalissimamente en separa lo mas breve que sea possible, el carbunculo, ò carne corrupta de parte que està viva. Algunos Modernos alaban con buen sucesso, aconsejan, que se llegue à la escarificacion, haciendo incisiones br vissimamente en la parte corrupta, para evaquar la materia acre, pestifera, junto con la sangre, y sanie. Otros cortan las postulas co la tixera, y evaquada la sanie, tocan, y laban el carbunculo con esp ritu de vino alcanforado caliente, ò con el mismo espiritu, añadie dole alguna porcioncilla de triaca, y poniendole encima alguna c taplasma, v. gr. la siguiente:

Recip. Miel quatro cucharadas, levadura tres cucharadas, hiemas d huevo N. ij. Jabòn ℥ ʒ, bien mezclada, y caliente, se aplica sob la parte. O esta:

Recip. Harina de centeno, ò trigo ℥ ij. Vinagre ℥ ʒ. Cueza en agu ò en suero, y formese cataplasma, añadiendole miel ℥ j. Azafr molido ℥ j. ß. aplicandola caliente.

El carbunculo nunca se debe cortar.

7. Las amalgamas, ò cataplasmas deben aplicarse hasta que d todo se aya separado el carbunculo de la parte viva. Mas convenien es digerir, y mundificar la parte del carbunculo que aya quedado, q no el cortarle: porque las observaciones han demostrado, que p haver hecho algunas excisiones, ò separaciones intempestivas, oc sionaron gravissimos dolores, y perecieron los enfermos. Entretan aquella parte del carbunculo, que yà sobresale, y que en su circun rencia està separado de lo vivo, esta se puede ir cortando sin pelig con el beneficio del escalpelo, ò la tixera.

No se debe hacer excisiones en el carbũculo.

8. Pero si por haver apresurado mucho la excision, ò que por misma creciere dentro la carne mala, ò superflua; entonces es nec sario el consumirla con la aplicacion del unguento egypciaco, ò f co de *Wurcio*, ò el siguiente:

Recip. Miel dos cucharadas, hiemas de huevo N.ij. Polvos de alu bre quemado, de Genciana, y Aristolochia ana. ℥ j. ß. y hag unguento.

Si sobreviene gangrena, como se ha de tratar.

9. Quando sobreviene gangrena à las partes vecinas de la in macion, (que suele ser muy frequente) entonces serà muy util aplicacion de la mixtura siguiente:

ecip. Sal de agenjos ℥ ʒ. Yerva de escordio, flor de sahuco, y camomila ana. M.j. Agua simple ℔ij. ʒ. Cueza todo junto, y despues de colado se le añade espiritu de vino optimo alcamphorado ℥ vj. Triaca ℥ ij. y caliente se aplica en paños dobles, ò cabezales sobre el carbunculo, hasta que se remita la vehemente inflamacion.

10. Apartados yà estos graves accidentes, è incomodos, y se-rado yà el carbunculo, ò su raiz de la carne viva, se limpiarà la ul-a con el unguento digestivo, el de *Wurcio*, ù otro qualquiera de que propusimos en el cap. 9. n. 5. de los bubones pestilentes: Lo e debe hacerse diligentissimamente, para que el veneno, ni perma-ca, ni retroceda adentro, porque la enfermedad no buelva como el principio, y aun despues de bien mundificada la ulcera, debe tinuarse con lo mismo, hasta que del todo se resuelvan las reliquias tilentes. Para encarnarla, y aglutinarla, se harà lo mismo que di-ios en los abscessos, aplicando en primer lugar hilas mojadas en la ncia de mirra, y acibar, poniendo encima el unguento de litargi-, ù otro semejante, hasta que se consolide.

11. Entre los celebradissimos Medicos, no pocos establecen, y nsejan, que para extirpar, y curar el carbunculo, es remedio va-issimo el hierro ardiendo; conviene à saber, porque aunque se me, ò cauterize toda esta carne, como yà està sin sentido, no se cibe dolor, porque es cierto, que el carbunculo no lo tiene. Y *Hodgesio* hace memoria, que en la Peste Londinense se usaba esta ta, y promptissima curacion en los carbunculos. Pero verdade-iente en los enfermos, que tienen mucho horror, ò en los que recen en partes principales, en estos casos parece que se puede uadir su aplicacion, siguiendo el consejo de muchos. *El cauterio, si se debe aplicar.*

2. El celebradissimo Silvio aconseja, que para extirpar promp-imamente los carbunculos, se aplique la manteca de antimonio re ellos, ò se unte, y haga una linea en su circunferencia. Pues io èl dice, no solo se logra el que no cunda mas el estiomeno, si-que tambien excita, y le separa la costra muy brevemente de la ne viva. Pero los Medicos modernos, en la Peste de Viena, y Ra-ona, vieron lo contrario; y si damos credito à estos Autores, tan os està que aproveche la manteca de antimonio contra los carbun-os, que antes bien concita symptomas gravissimos, y muertes re-tinas las mas veces. *Bootichero* dà assenso à Silvio, y en su *Loi-graphia Hafniense* la alaba, y encomienda por utilissimo reme-. Pero entre los tres modos de curar, con los medicamentos, con terio, ò con la manteca de antimonio, no ay duda que el prime-s mas benigno, mas promptissimo, y eficaz remedio. Quando *Se debe aplicar la mãteca de antimonio.*

ſe aplica el uno de los tres mencionados remedios, la ulcera ſe debi tratar de un miſmo modo, eſto es, ſeparar la eſcara, mundificarla y aglutinarla.

APENDICE A ESTE CAPITUL del carbunculo.

Motivo del Traductor para añadir eſte Apendice de los carbunculos de Eſpaña.

1. HAblando nueſtro Autor del carbunculo, nombra sol mente aquella eſpecie, que comunmente ſe llama *pe tilencial*, y que ſe obſerva en tiempos de peſte, tratando con la er dicion acoſtumbrada todo lo que pertenece al conocimiento, y m perfecto methodo curativo. Pero con todo eſſo, como en Eſpaña, a fuera del tiempo de peſtilencia, ſe han obſervado, y ſe obſervan un tumores, que, ſiguiendo la doctrina de los Autores mas cèlebres, d ben propriamente llamarſe *carbunculos*: me ha parecido ſeria prov choſo à los jovenes Principiantes de la Cirugìa, el apartarme al del rigor de una ſencilla traduccion, y tratar de eſtos ſolamente, c la mayor brevedad, que me ſea poſsible.

Su difinicion, y diferencias.

2. Eſtos tumores ſon propriamente aquellos, à quien los Latin llaman *carbunculos*, los Griegos *autrax*, y los Arabes *pruna*, y *fi go Perſico*, y que acontecen con gran frequencia en Eſpaña, fuera d tiempo de peſtilencia, como dirè mas abaxo. De manera, que por naturaleza deben conſiderarſe diſtintos del carbunculo, de que tr nueſtro cèlebre Autor, obſervandoſe entre ellos no poca diferenc ſegun lo que yo vì en mi juventud, y lo que me han referido algu doctos, y antiguos Cirujanos, que aſsiſtiendo en los Partidos, h tenido ocaſion de verlos con mas frequencia, que en la Corte, ado de, por la Divina Miſericordia, ſe vèn muy pocos. La diferencia, pu que en ellos ſe ha obſervado, me determina à dividirlos en tres d tintas eſpecies, para mayor claridad. La primera es muy benign porque aunque aparece la *eſcara cuſtra*, ò vegiga, ademas de tr muy poco dolor, inflamacion grave, prurito, ni moleſtia, tampc ocaſiona fiebre; y quando mas, ſe obſerva alguna pequeña orripi cion: y ſin que obliguen à guardar la cama, con qualquier lig medicamento ſe conſigue ſu curacion; que no obſtante no ſe lo haſta que no acaba de ſepararſe la *cuſtra*, que el vulgo llama ſali raìz. De la ſegunda eſpecie ſon los que, ademas de traer conſigo gigas, eſcara, prurito, dolor, è inflamacion, le acompaña tamb algun horror, y fiebre; pero ſin que ninguno de todos eſtos ſyn

t

mas llegue à ser sumamente grave. La tercera, y ultima especie es uella, que ademàs de traer todos los symptomas, que se han insi- ado, le acompañan tambien otros, que dirèmos, y todos en excess- o grado. Estas especies de carbunculos son tan comunes, y ende- cos en nuestra España, que raro serà el Pueblo, que dexe de co- cerlos con frequencia: siendo assi, que en varias Provincias de la ropa, apenas, ni aun apenas los conocen, sino es que sea en tiem- , que los trabaja el terrible contagio de la peste, porque entonces ay pocos de los contagiados se libran de ellos. Pero en España (co- o yà diximos) aunque no aya tal contagio, se observan muy de ntinuo en todas las estaciones del año, y en toda edad, y sexo de rsonas. Tambien se diferencian de los pestilentes, en que estos son nptomas, ò crisis de la fiebre pestilencial; y los nuestros por sì mis- os constituyen enfermedad essencial, sin llegar à ser symptomas de una fiebre; pues aunque esta llega à ser muy terrible, y maligna, a misma, y los demàs symptomas, todas son producciones del mis- o carbunculo, sino es que latamente se quiera decir, que este mis- o es critico: por cuyo medio quiera la naturaleza exonerarse, y sa- dir algun vicio contenido en la massa de la sangre, y demàs liqui- s. Si estos carbunculos peculiares de España, son, ò no contagio- s, aùn està por decidirse: bien, que los mas son de parecer, que no son; aunque en ciertos Pueblos, y ciertas estaciones del año, no duda, que llegan à ser epidemicos: esto es, que empezando por o, los suelen padecer tambien otros muchos: ninguna parte està empta de ellos, pero siempre aparecen con mas frequencia en la ca- , cuello, y pecho.

3. Sus señales mas comunes suelen ser, el que casi siempre prece- algun prurito, ò comezòn en la parte, que combida à que se ras- e el paciente. Poco despues aparecen algunas postillas, ò vegigas queñas, que juntandose, forman otra mayor; y separada la cuti- a, se descubre una escara, ò custra negra, sin que por esso dexe de ver otras vegiguelas en la circunferencia; otras veces aparece sin stula. Luego se siente en la parte afecta un dolor pungitivo, ò pun- nte, y como que la aprietan, y comprimiendose poco à poco, ad- ieren las partes proximas un color como de ceniza, ò carbòn, se- jandose mucho al de la gangrena, ò esphacelo: y si la malicia es ucha, en breve tiempo, sin que preceda supuracion, se corrompe, sphacela. Otras veces le acompaña en toda su circunferencia una ande inflamacion flegmonosa, que si llega à formar supuracion, se para, ò divide de esta la costra, ò escara, que se halla en el centro. nalmente, otras veces es muy pequeño el prurito, custra, è infla- cion. *Señales.*

Causas de estos carbunculos, immediatas, y mediatas.

4. Procurando con los Cirujanos modernos indagar las causas de los carbunculos familiares de España, se me ofrece discurrir, que pueden ser inmediatamente producidos, no solo de la sangre, y demàs humores demasiadamente gruessos, y espesos, sino tambien de muchas particulas acre-salinas, lixiviales, y causticas, las quales facilitan la estagnacion de los humores gruessos en los canales de menor diametro; y estancados assi, producen en la parte, no tanto tumòr, ò ulcera, quanto custra; esto es, una total corrupcion. A esta le acompañan varios accidentes, yà benignos, ò yà malignos, segun el grado de vicio, que tienen contraìdo los mismos humores, segun el temperamento, y constitucion del cuerpo del paciente; y tambien segun la estacion del año que corre, y qualidades particulares, que dominan en el ayre. Estas mismas qualidades del ayre, el alimento de carnes mortecinas, el abuso de vinos gruessos, de aguardiente, de ajos, cebollas, y demàs especias, del tocino rancio, como tambien el uso de aguas detenidas, y corruptas, son, à mi parecer, la causa mediata, por la qual en España, mas que en otra parte, se crian los humores gruessos, è inficionados de sales acres lixiviales, y de estos los carbunculos referidos.

Symptomas.

5. Los symptomas, que acompañan al carbunculo maligno, ò de la primera especie, son muy parecidos al del pestilencial; y ademàs de los que se insinuaron en el n. 3. le acompañan tambien horror, inapetencia, hastìo, vomitos, gravedad de cuerpo, fiebre muy ardiente, sed, deliquios, anxiedad, sudores, yà frios, yà calientes, vigilias, ò sueño grave, y muy turbado, y tambien frequentes, y profundos suspiros.

Prognostico.

6. El carbunculo, à quien acompañan los symptomas, que acabamos de referir, siempre es muy peligroso, y en lo mas conviene su prognostico con el pestilencial; bien que en el methodo curativo siempre ay alguna diferencia. Quando la costra, y su circunferencia tienen color negro, ò de ceniza, siempre es muy mala señal; y mas si haviendo elevacion en la parte, desaparece casi como de repente. Menos peligroso es el carbunculo quando al principio aparece rubro, aunque despues se ponga de color citrino; y mas peligroso quando es libido, ò negro. Quanto mayor es el carbunculo, tanto mayores suelen ser sus accidentes: los que ocupan las partes mas necessarias à la vida, ò que estan mas proximas à ellas, tanto son mas nocivos; y si ocurren en algun ojo, ù oìdo, este, à bien librar, por la mayor parte, ò se pierde, ò queda defectuoso. Finalmente, quanta mas venenosidad contiene, y menos vigor, y fuerzas se hallan en los enfermos, tanto es mayor su peligro; y suele ser tal su velocidad

que

e alguna vez en veinte y quatro horas, ò à los tres dias, arrebata vida como invisiblemente.

7. El methodo mas seguro para la curacion de este morbo, es, ob-var el mismo *victus ratio*, que se propuso en las inflamaciones. el enfermo es plectorico, robusto, y fuerte, se le harà alguna, ò gunas sangrias, y mayormente si en la circunferencia se observare guna inflamacion algo grande. Porque aunque la terminacion de a enfermedad siempre es por la supuracion, separacion de la cus-a, y sudores universales; con todo esso, ni uno, ni otro se suele nseguir, por la suma rigidez, y tension de las fibras, ocasionada, nto de la plenitud, como de la malignidad; pues afloxandose estas ediante las evaquaciones, dàn lugar para que la naturaleza pueda cer sus secreciones, y perfeccionar una conveniente crisis por uno, otro camino. El segundo lugar ocupan los medicamentos inter-os, eligiendo los cardiacos, y sudorificos blandos, para que do-ando las particulas acre-salinas, y casi venenosas, las arrojen, y pelan (mediante los sudores) al ambito exterior del cuerpo. Pero tos no deben aplicarse con indiferencia, porque à los de tempera-iento calido, y que tienen fiebre ardiente, en estos deben ser tem-ados, huyendo de las essencias bezoardicas, muy calientes, y vo-tiles; y al contrario, en los que son de temperamento frio, que enen poca fiebre, y que no obstante se hallan muy agravados, y e parece que la naturaleza està remissa, à estos se les debe socorrer n los medicamentos cardiacos, y sudorificos, algo mas calidos, y moderada dosis; y la evaquacion de sangre serà muy corta, ò nguna. En todo caso se debe procurar, que el paciente observe ietud, y abrigo, para suscitar, y conservar (si es possible) un blan-o, y continuo sudor; pero todo esto pertenece à la prudencia del cto Phisico.

Curacion interna.

8. En quanto à la aplicacion de los medicamentos externos, es cessario advertir, el que aqui se deben huìr todos los que fueren pelentes, y solo se aplicaràn los que tienen alguna suave facultad e atraer. El lugar afecto, ò la misma custra, esta se debe escarificar rofundamente con el escalpelo (si la parte lo permite) para que la ngre, y humores corruptos tengan mas libre salida. Luego se fo-entarà con espiritu de vino caliente, en que se aya dissuelto un po-o de theriaca, y encima se pondrà la cataplasma siguiente.

Curacion por los medicamẽtos externos.

Recip. Harina de simiente de lino ℥ j ʒ. cueza en suficiente cantidad de leche reciente, añadiendole azafràn en polvo ʒ j. hiema de huevo N. j. miel la que baste form. catap. S. A. y apliquese caliente.

Al

Algunos Cirujanos, porque no ſe propague, ni retroceda el ma[l] antes de la perfecta ſupuracion, y ſeparacion de la cuſtra, cauterizan à eſta con el hierro caliente; diciendo, que no cauſa dolor, por eſt[o] ſe hace donde yà no ſe halla ſentido: otros le imaginan muy cruel, y en lugar del cauterio, aplican algun idoneo cauſtico potencial; per[o] à la verdad, uno, y otro pueden ſer buenos, y eſpecialmente en lo[s] muy malignos, y que tienen alguna ſimilitud con los peſtilenciales. Otros finalmente los reprueban ambos, y para todo hallan razon, ſo[-]bre cuya diſcordia no me atrevo à decidir: no obſtante, veaſe en eſt[e] Capitulo el n. 11. Vigier en ſu Cirug. lib. 1 cap. 9. pone el unguen[-]to ſiguiente, como muy util para extirpar, y corregir la maligna vi[-]rulencia del carbunculo.

Recip. Cal viva fuerte, y de ningun modo apagada, ℥ j. Jabòn bue[-]no, la ſuficiente quantidad, mezcleſe, y hagaſe unguento sòlido[,] formeſe emplaſtro, y apliqueſe por dos horas.

Algunos, deſpues de haver eſcarificado la cuſtra, aplican un gran[o] de ſolimàn, y lo cubren con un parche de triaca. Otros aplican lo[s] polvos de raìz de Aro. Por mas eficaz tengo el cauſtico compueſt[o] de cal, y ceniza de ſarmientos, que trae el docto Franciſco Dia[z] Cirujano del Señor Don Phelipe Segundo, en ſus Coloquios Chiru[r-]gicos, y que yà deſcrivì con ſu particular modo de aplicacion, y la[s] cautelas neceſſarias en la Anatomìa Chirurgica de Genga, pag. 26. y en la preſente Obra pag. 1. lib. 4. cap. 3. n. 11.

Como ſe promueve la ſupuracion.

9. Para promover la ſupuracion, y ſeparar la cuſtra, que el vu[l-]go llama raìz, es muy util la aplicacion del digeſtivo comun, aña[-]diendole un poco de theriaca, y encima alguna de las cataplaſm[as] ſupurantes propueſtas en eſte miſmo lib. cap. 3. n. 6. eſpecialmen[te] aplicandola tibia, con gran cuidado, y dos veces al dia, cuya dil[i-]gencia ſe continuarà haſta la perfecta ſupuracion. Deſpues ſe mez[-]clarà al digeſtivo alguno de los medicamentos balſamicos, v. g. [el] azeyte de myrra por deliquio, la eſſencia de acibar, y una pequeñ[a] cantidad del precipitado rubro, aplicandolo en hilas.

Piedra de la Serpiente.

10. Si la piedra de la Serpiente, que citamos, y deſcrivimos [en] el fin del libro 1. ſe halla tan adornada de las virtudes, que publican[,] ciertamente que los Cirujanos, y enfermos eſcuſarian muchos enf[a-]dos, y gaſtos: no obſtante, yo no ſolo no la deſprecio, ſino que an[-]tes bien la tengo en mucho, dando el credito, que merece tanta au[-]toridad, como la que alli ſe cita; y tambien porque me ha inform[a-]do à boca un docto Cirujano, que ſiendo de edad de 80. años, h[a] eſtado toda ſu vida en grandes Partidos, donde con muchiſsima fr[e-]quencia ha obſervado muchiſsimos carbunculos de todas tres eſp[e-]cies,

es, ò grados; y de 30. años à esta parte siempre los ha curado feliz-
ente con la aplicacion de esta piedra, cuyo uso, y methodo se pue-
e vèr en el lugar citado.

11. Siempre se tiene por peligroso el remover, ni extraer con violencia la escara, ò raiz, ni menos el apresurar su exito, teniendo por mas conveniente el moverla con gran suavidad en todas las ligaciones; y la parte de ella, que sobresale, se cortarà con gransissimo tiento con la tixera, ò escalpelo. En separandose del todo, procura mundificar, y aglutinar la llaga con los mundificativos, balsamicos, que tantas veces se han encomendado en esta Obra. *Si se debe remover la cufira.*

12. Para templar el vehemente dolor, y ardiente fuego de la circunferencia inflamada, no es agena la aplicacion de los medicamentos atemperantes, y rarefacientes, y que tambien en cierto modo se oponen à la malignidad; esto es, un cocimiento de las flores de sauco, escabiosa, y yerva escordio, hecho en agua segunda de cal, y despues de colado se le añade un poco de theriaca, y espiritu de vino camphorado, y caliente se aplica en cabezales, sobstenido, y bien abrigado todo con la conveniente ligadura. *Si sea conveniente aplicar algunos topicos.*

13. Quando la inflamacion, elevacion, y tumefaccion llega à ser tan grande, y vehemente, que con razon se puede temer el que la parte se sufoque, y mortifique, entonces serà muy util el hacer algunas escarificaciones muy superficiales en ella misma, para aflojar la tension, y dàr salida à alguna parte de los humores, que estàn alli detenidos, y para que penetre mejor la virtud de los medicamentos que se aplican. Y no se admire ninguno, teniendo esto à gran crueldad, porque si se hacen las escarificaciones con la templanza debida, por suerte se halla el Cirujano con el instrumento escarificatorio, que se describe en la Tab. 12. fig. 4. casi, ò apenas llega à sentir dolor el paciente, y se sigue de ello mucha utilidad, como me lo tiene enseñado la experiencia, practicandolo diversas veces en gravissimas inflamaciones. Finalmente, si sobreviniere gangrena, ò esphacelo, se recurrirà à lo que nuestro Autor enseña en sus proprios, y peculiares Capitulos. No estrañes, benevolo Lector, que no ponga más numero de medicamentos, siendo tan dilatada la selva, que para este afecto proponen los Autores, porque estoy muy cierto, de que ay mas recetas, que remedios; y porque tambien me consta, que el acumularlas, mas sirve de confusion, que de alivio: ademàs, que quando estas no te satisfagan, puedes recurrir à las que nuestro Autor pone en el Cap. del Carbunculo pestilente, ò al Recetario, ò materia Chirurgica, que ponemos en el fin de la Tercera Parte, donde no te quedarà nada que desear en este assumpto. *Què se debe hacer quando la inflamaciō y elevacion es muy grā de.*

En

Què se debe hacer en los carbúculos benignos.

14. En los carbunculos benignos, las mas veces suele bastár par su curacion, el que despues de rompida la ampolla, se le aplique u parche de diaquilòn, ò de emplastro benedicto, ò alguna ligera cataplasma, compuesta de malvas, violetas, escordio, y escabiosa, añadiendole la suficiente cantidad de manteca, y hiema de huevo. Promovida la supuracion, y removida la custra, que el vulgo llama raiz se mundificarà, y aglutinarà la ulcera con el methodo, que tantas veces queda repetido.

En los que son algo mas graves.

15. Quando el carbunculo es algo mas grave, entonces se practicarà casi lo mismo, que propusimos en el maligno; esto es, se le ordenarà la conveniente dieta, quietud, y evacuaciones necessarias, minorando, ò variando tambien en la aplicacion de los medicamentos internos, y externos. La purga en este afecto casi todos los Autores la reprueban, y mayormente en los principios; pero no es ageno de que en ellos se ordene al enfermo alguna labativa atemperante, y emoliente, como no se halle en actual sudor.

Curacion sin fuego, ni hierro.

16. En los fines del siglo passado floreciò en la Ciudad de Zaragoza un caritativo Sacerdote, llamado Don Juan de Vidos, muy inclinado à la piedad de visitar, y curar enfermos, el qual instituyò, hallò un methodo particular para la curacion de los carbunculos, que èl llama *Cirugìa sin fuego, ni hierro.* Para lograr este fin, establec lo primero, el que nunca, ò rara vez se aya de sangrar à los pacientes, sino que cuidando de las cosas naturales, solo se aplique sobr la parte afecta una cataplasma emoliente, y supurante, desde el principio, hasta el fin de la enfermedad, sin diferiencia de individuos temperamentos, y demàs circunstancias. Este methodo tan sencill tuvo, y aun tiene grande aceptacion entre los Cirujanos de cort lectura; y aunque Borbòn, cèlebre Medico, y Cirujano de la mism Ciudad, lo impugnò al mismo tiempo con razones sòlidas, y demonstrativas, con todo esso no ha sido possible el desimpressionarlos, n poderles hacer que conozcan otro methodo. No es mi intento el contradecirlo en un todo; pero à la verdad me parece, que si el carbunculo es de los malignos, ò muy grave, es demasiada confianza en medicina tan sencilla. Ademàs, de que si le acompaña grave inflamacion, y elevacion (como sucede muchas veces) bien les consta à todos los buenos practicos, quan inutil, y nociva es la aplicacion de las cataplasmas supurantes, ò emolientes en substancia emplastic porque constipando los poros con sus particulas viscosas, y butirosas, disponen los humores contenidos en la parte, à que retrocedan, ò a que se suscite una gangrena, ò esphacelo, que ambas cosas son à qual de mayor peligro. Por mas conveniente tendria yo dich

me

methodo para la curacion de los carbunculos benignos, ò para los fu-nculos, à quien nueſtro vulgo ſuele llamar vegigas, ò divieſſos arbuncados.

CAPITULO XII.

DE LOS BUBONES VENEREOS.

1. SE llama bubòn venereo, quando aparece algun tumor, è inflamacion en las ingles, ò ſobacos, deſpues de har tenido coito con alguna muger impura: de los quales ſe comhehenden dos generos, ò que el bubòn venereo aparece ſolo, ſin fermedad de las partes vecinas, ò que eſtas lo eſtàn al miſmo empo; v. g. gonorrea, ò ulcera venerea, que el vulgo ſuele llamar *ncro del collis*, y los Franceſes *chancres*. *Què ſea bubòn venereo.*

2. El aparecer eſtos bubones, por la mayor parte ſucede, como mos dicho, por haver precedido ayuntamiento con muger infecta lue venerea: unos aparecen mas breve, otros mas tarde; eſto es, os caſi en los primeros dias, y otros deſpues de algo mas tiempo: eſtos empiezan, como diximos, en qualquiera inglè, ò ſobaco, n dolor, rubor, y dureza. Si ſe atiende al color, en poco, ò na- ſe diferencia de los benignos. (Veaſe el cap. 8.) Pero debemos minar con gran cautela en ſu conocimiento, porque ſi acaſo ſon enignos, no los equivoquemos, y publiquemos por venereos, con ſhonra del paciente, y nueſtra. Al contrario, quando ſon venereos, los tratamos como benignos, entonces ſe expone el enfermo à que le aſsiente, è inculque alguna grave lue venerea. *Symptomas.*

3. Es ſegurìſsimo indicio, ò ſeñal, ſiempre que ay gonorrea, ò lceras venereas en el penne, eſcroto, ù otros malos accidentes, que adezca de preſente, ò que los aya tenido. Los que nacen por sì ſos, es cierto, que con dificultad los puede diſtinguir el Profeſſor, de s que ſon benignos. Pero al contrario, quando ſe ſoſpecha impudad, no ſerà juicio muy temerario el imaginarlos de eſta claſe. Si or los vehementes indicios, ſeñales, ò confeſsion del paciente, lleamos al conocimiento de que ſon venereos; entonces, al punto deemos inſtituir ſu curacion privativa. Es cierto, que en el principio de eſta enfermedad no ſuele ſer larga, ni dificil la cura; pero uando el Profeſſor llega tarde con el auxilio, ò porque no le tratò ien, ò porque el paciente es, ò ha ſido deſreglado, entonces tam- *Señales.*

bien es cierto, que admite muy dificil curacion, passando à úna confirmada lue venerea.

Si la curacion hecha por resoluciō sea bastante segura.

4. En quanto à la curacion, establecen algunos Medicos, como en los bubones pestilentes, el que se evite la resolucion, porque esta razon de cura trae detràs de sì, el que el veneno venereo, contra la intencion de la naturaleza, retrocede à las venas, è infectando la sangre, se radique la lue vigorosamente; y por esso se abstienen de medicamentos purgantes, y de sangrias, atendiendo solamente à promover la supuracion. Pero yo (salva la paz) no me acomodo, ni convengo cōn la opinion de estos Autores. Porque la supuracion suele ser tarda, y diuturna, y sujeta à muchas incomodidades; y porque tengo larga experiencia de que se consigue con mas brevedad, y mas segura, aplicando algunos medicamentos internos, que purguen, y limpien la sangre; v. g. el mercurio dulce, ò el cocimiento de leños; pues por este medio, como he dicho, se consigue con mas facilidad, que por la supuracion, dissipando, y destruyendo en todo caso la lue, y causa principalissima.

Como se debe instituir la resolucion.

5. Estè unida, ò no la gonorrea al bubòn, parece cosa utilissima purgar al enfermo con el mercurio dulce, aplicado con mas frequencia, y mas cantidad, que en la misma gonorrea sola; porque la curacion interna de esta, casi siempre acostumbrò ser muy semejante à la de los mismos bubones: ni este se podrà curar felizmente, si primero no se limpia el cuerpo de la infeccion venerea. Quando la inflamacion es algo grande, mayormente en los jovenes, y plectoricos, entonces es necessaria la sangria, y despues la aplicacion de los purgantes, y mercuriales, para purificar la sangre, ò las essencias, ò cocimiento de leños. Externamente se deben aplicar sobre el tumor los emplastros digerientes, v. gr. de meliloto, diaquilòn, de ranas, con mercurio, y otros semejantes. Igualmente debe observar el enfermo un exacto *victus ratio*, tomando algunas sorbiciones de cocimiento de cebada, avena, y otras semejantes. La bebida cotidiana serà una typsana de cebada, regalìz, anìs, ò hinojo, ò el segundo cocimiento de los leños, ò alguna cerbeza muy delgada. El vino, y en especial si es fuerte, debe apartarse del todo; pues tratando de esta suerte los bubones no muy inveterados, se curan muy comoda, seguramente, y sin peligro. (a)

Como se debe acelerar la supuracion.

6. Pero si por haver invocado tarde el auxilio del Medico, ò que el bubòn es tan vehemente, ò por otras razones, que estorvan la resolucion; entonces para expeler el veneno propulsante de la lue venerea, debemos promover, y aun acelerar la supuracion, que para

lo

(a) Vease à Genga Anatom. Chirurg. pag. 270. y fig.

grarla son valentissimos los medicamentos, que encomendamos
riba en el cap.3. n.4. y siguientes, y en el cap.4. n. 8. No es ageno
fregar blandamente el tumor con los dedos untados con azeyte, ò
anteca, ò con un pañito, hasta que se ponga rubicundo, antes de
licar algun emplastro. Si se tiene por conveniente el acelerar la su-
racion; entonces se aplicarà el diaquilòn con gomas, ò el de gal-
no, por ser menos incomodos al paciente; pero debe repetir la
cacion tres, ò quatro veces al dia, si quiere aliviar su molestia.
uy conveniente es tambien para acelerarla, el hacer exercicio fuerte
saltar, correr, ò forcejear, &c. Quando por ser muy graves los
lores (que sucede pocas veces) no puede caminar el paciente; en-
nces se le aplicaràn las cataplasmas, ò emplastros madurativos mas
hementes, que propusimos en el lugar citado. Es muy à proposito
cataplasma de cebollas assadas debaxo de las cenizas, mezclandole
rina, miel, ò levadura, ò la miga de pan de centeno, cocida
n leche, y azafran, aplicandolas calientes, y fregando antes la
rte.

7. Los principales medicamentos internos que debe tomar, serà *Curacion interna.*
gun cocimiento de leños tibio, dos, ò tres veces cada dia, en can-
lad de ocho, diez, ò doce onzas cada vez, añadiendole treinta, ò
arenta gotas de la essencia de los leños, de penpinela blanca, de fu-
aria, ò escordio, ò en lugar de estos, tomar del mismo modo algu-
s granos de mercurio dulce cada dia, porque estos atenùan la san-
e admirablemente, corrigen, propelen, y mueven el veneno ve-
reo àzia el cutis, y perfeccionan la resolucion, ò supuracion.

8. Estos medicamentos se deben continuar hasta la perfecta reso- *Como se debe abrir los bubones*
cion, ò supuracion; y quando yà la ultima està perfecta, debe ha-
rse la incision con el escalpelo en lo mas prominente del bubòn;
ro esto debe ser con grande cautela, y cuidado, para no ofender
s grandes vasos sanguineos, que corren por las ingles, porque su-
deràn largas, y peligrosas profusiones de sangre. Tambien es ne-
ssario observar quando es el tiempo oportuno de abrirlos; esto es,
e no sea muy breve, ni muy tarde, porque en ambos extremos ay
ligro. Pues de hacerla muy breve, se ocasionan grandes dolores,
flamaciones, y otros males; y quando se retarda mas de lo necessa-
o, con facilidad se reasume à la sangre la materia, que yà estaba
i contenida, y supurada, y contaminandola de nuevo, se producen
rios, y graves accidentes, como atestigua Hildano. Si los pacien-
s fueren muy timidos, se podràn aplicar los medicamentos corrosi-
s, que para abrir los abscessos propusimos arriba en el cap.3.n.10.
siguientes. Abierto yà, se aplicarà el unguento digestivo, aña-

Qq 2 dien-

diendole un poquito de triaca , y precipitado rubro , poniendo enci ma el emplaſtro diaquilòn con gomas , para que ſe conſerve bland el foramen ; y quando la ulcera eſtè bien mundificada , ſe aplicarà en hilas algun balſamo vulnerario para aglutinarla.

Quando ſe debe aplicar el hierro.

9. Pero ſi la ulcera llega à ſer tan grave , que no ſe puede deſe car , ni aglutinar con el beneficio de los medicamentos, ſino que ſiem pre proſigue en expeler con abundancia mucha ſanie , ò materia , que no ſon ſuficientes el precipitado rubro , ni el alumbre quemado entonces nada , ſegun mi juicio , puede ſer tan util para conſumir l carne corrupta , y de ſecar la ſanie , como el hierro caliente , porqu de eſta ſuerte ſe conſigue el que ſe cierren los vaſos limphaticos , y ſ conforte la parte. Para evitar , pues , todos eſtos inconvenientes (yo no me engaño) es mas util el intentar la reſolucion de los bubo nes venereos , eſcuſando en quanto ſe pueda la ſupuracion. Quand la ſangre llega à eſtàr del todo infecta , y corrupta del veneno vene reo ; entonces ſe recurrirà à la curacion general, y propia, que neceſ ſita eſte morbo.

CAPITULO XIII.

DE LOS PERNIONES , O SABAÑONES.

Què ſean perniones.

1. LLamamos perniones , ò ſabañones à los tumores , qu por cauſa de gran frio aparecen en las manos , y en lo pies , acompañados con rubor , dolor, inflamacion , ardor, gran pru rito , y que eſtorvan el mover el miembro : unas veces es livido el co lor , otras tienen poſtulas , y rimulas , ò grietas , y deſpues alguna u cera , que penetra grandemente : algunas veces ſe mueſtra olor fet do , pero no mucho , y que parece que trae conſigo pus , ò ſanie : inflamacion paſſa muchas veces à eſphacelo. Por todas las circun tancias referidas ſe pueden contar los ſabañones , ſegun mi juicio, e tre el numero de las inflamaciones , mayormente eſtando acompañ dos de ſenſibiliſsimo ardor como ellas , (a) y porque terminan p reſolucion, ſupuracion , gangrena , ò eſphacelo.

Señales.

2. Por varias ſeñales ſe pueden conocer los ſabañones : 1. P las razones que hemos dicho , y que ſon propias de todas las inflam ciones : 2. El que por lo regular ſon mas frequentes , y con mayor v

he

(a) Tacitus hic elegantèr de his ſcribit Annal. 13. cap. 35. Ambu multorum artus vi frigoris , & quidam inter excubias exanima ſunt.

mencia en las personas que estàn expuestas al frio mas riguroso; r. los Soldados que sitian las Ciudades, ò que hacen Expediciones tiempo de Ibierno: 3. Tambien lo demuestra el grave calor, y nturas, y molestissima comezòn, y que el miembro afecto se comhende rìgido, y sin sentido.

3. Quando los sabañones aparecen con rubor, sin grave tumor, or, disminucion del sentido, ni movimiento de la parte; enton-, por lo regular poco ay que temerles. Pero al contrario, quanel miembro que padece se pone libido, rìgido, con disminucion sentido, y con frequentes punturas, entonces es gravissimo el pero de passar à exulcerarse, y gangrenarse. Si aparecieren sobre os postulas semejantes à las que producen las quemaduras, entones indicio claro de que la gangrena està debaxo de ellas. Quando todo desaparece el sentido, y el miembro se pone libido, blando, ido, y de mal olor, en este caso, no sin razon se debe creer, que està muerto, ò esphacelado. *Quales sean sus graves calamidades.*

4. La principalissima causa de los sabañones, sin duda es el frio, el il con su vehemencia, no solo comprime los pequeñissimos vasos guineos, como en las demas inflamaciones, sino que tambien esa, è incrassa la sangre nimiamente. Ningun accidente sobreviene ste afecto, y que no sea muy facil el explicar sus causas. *Causas.*

5. Aunque entre los Phyficos està bien controvertida la verdadenaturaleza del frio, (a) no obstante, si no me engaño, me parece sus efectos, no solo consisten en el defecto, y falta del calor, sino podemos creer, que en el frio existen unas particulas acres, rìgi-, duras, y salinas, que antes por el calor existian, y estaban fus, y volatiles; y que condensadas, y endurecidas por el mismo, se introducen por los invisibles, ò minutissimos foramenes, y ros del cuerpo, y comprimiendo, è hiriendo las pequeñissimas nas, hacen espesar, ò detener la sangre. Y por esso, segun vemos, ede el que en la cara, labios, y otras partes mas expuestas al frio, iendan, rompan, y estèn afligidas de continuas punturas; porque cierto, que donde es menor el calor, que goza el miembro, el ovimiento de la sangre, por lo regular, es mas propio el que esta detenga alli: esto casi se muestra claro, porque siempre se observa n mas frequencia (que en las demàs partes del cuerpo) en las mas, pies, y dedos, talones, ò calcaneos, narices, y orejas: unas tes mas leves, y otras mas graves. Quando aflige al hombre algun hementissimo frio, entonces se coagula la sangre universalmente en todo *Qual sea la naturaleza del frio.*

(a) Conf. Hambergeti diss. de Frigore.

todo el cuerpo, de ſuerte que le hace eſpirar, y que el vulgo ſue decir, ſe quedò helado, ò ſe muriò de frio.

Prognoſticos.

6. Los ſabañones caſi ſiempre ſon peligroſos en cierto modo quanto mayor ſea la leſion, y extenſion del frio, y los males, ò acc dentes, que le ſobrevienen, tanto mayor ſe debe conſiderar el peli gro. Pero aùn es mas peligroſo, quando ſe obſerva la inclemencia, eſtrago del frio en una mano, ò pie entero, que quando ocupa ſol un dedo. Grandes incomodidades trae en aquellos, que los mas añc padecen eſtas inflamaciones, muy ſenſibles, y doloroſas con los v hementes frios, porque ſuelen inducir tambien peſsimas exulceracio nes, rimulas, grietas, carie, ò gangrena. Finalmente, es muy da ñoſo, perverſo, y ageno de toda buena razon, el arrimar los ſab ñones, y partes que eſtàn ſumamente frias repentinamente al fueg ò calor, ò embolverlas en coſas calientes; porque entonces es ciert el peligro de que la parte afligida ſe ponga negra, mole, y podrid en que perdiendo el ſentido, al punto ſe contrahe el eſphacelo.

Curacion externa.

7. Toda la principaliſsima eſperanza de la curacion de los ſab ñones, la debemos confiar, en que el fluor, y extagnacion de la ſan gre buelva al circulo, como en ſu priſtino eſtado. Pero con muy d verſa razon de lo que practicamos en las demàs inflamaciones, qua do la ſangre eſtà eſpeſada, porque en eſtas ſon muy neceſſarios lo medicamentos calientes, para diſsiparlas, ò reſolverlas, los que e los ſabañones ſon muy nocivos. No ſe pueden explicar los daño que padecen los que eſtando ſumamente frios, de repente ſe pone al calor; porque por alternar frio, y calor à un miſmo tiempo, mue inſtantaneamente el cuerpo. Finalmente, eſtas mutaciones repentina como hemos dicho, en breviſsimo tiempo hacen morir la parte: por eſſo ſe tiene por muy conveniente, y ſaludable, que à los qu eſtàn gravemente moleſtados del frio, ſe les ponga en un moderad freſco templado, haciendo que continuamente ſe muevan, ò ayuda les à ello, para que el calor ſe vaya fomentando, y diſtribuyend poco à poco. Pero quando el enfermo eſtà muy impoſsibilitado, aplicarà à la parte afligida nieve, ò agua fria (con lo qual luego ſe em pieza à ſentir el calor en ella) haviendola fregado antes blandamen para que las particulas acres, y ſalinas ſe avoquen, y ſalgan por l poros, y ſe reſtituya el natural curſo de la ſangre. Lograda yà la r titucion del ſentido, ſe aplicaràn los fomentos corroborantes, v. g vino, ò ſu eſpiritu, ſolos, ò mezclados con triaca, petroleo, ò b ſamo de azufre; y deſpues de haver buelto à fregar la parte con ell ſe pondrà el paciente en la cama, y ſe procurarà ſuſcitar algun blan ſudor.

El

8. El primer remedio, que aqui està indicado, serà administrarle un vasito de vino con azucar, en que aya cocido un poco de canena, para que poco à poco, con esto, ù otras bebidas, se vaya reando el calor, y se excite el curso de la sangre: no siendo ageno lternar con alguna bebidita sudorifica, v.g. *Curacion interna.*

Recip. Agua de galegia, ruda, y escordio, ana. ℥ ij. Triacal, y de la vida de Matiolo ana. ʒ vj. Prophylactica de Silvio ℥ ʒ. Mixtura simple, ò tintura bezoardica ℈ ij. Jarave de canela, y de claveles ana. ℥ ʒ ß.

esta bebida se darà al paciente tres cucharadas cada quarto de a, junto con el vino tibio, para promover el sudor; y si faltare o, podrà suplir la cerbeza cocida con canela, y clavo, y gratifidola con azucar, conservando el sudor por media hora, una, ò s, si se tiene por conveniente. Apenas se puede decir, ni explicar, n expedita, y noble es esta razon de cura en los sabañones gravisos, para preservarlos de la gangrena. No obstante, aunque el exo de frio sea menor, con todo esso, esta especie de medicamentos, solamente es necessaria, y util, sino tambien muy salutifera.

9. Si los sabañones se inclinaren à la supuracion, entonces conle tratarlos como à los abscessos recientes, digiriendo, y mundindo la ulcera con el digestivo, ò egypciaco, con el azeyte de hue-, ò de cera, balsamo perubiano, essencia de mirra, ò acibar, iendole encima el unguento de plomo, ò litargirio. No dexa de r en uso el azeyte de mirra por deliquio; y si creemos à las *Ephe-rides naturæ curiosorum*, son muy utiles los ratones quemados. almente, es muy insigne la aplicacion del agua de cal, con espiri-le vino alcamphorado, puesta en cabezales sobre la ulcera, ò mezla con los medicamentos dichos dentro de ella misma. Quando reviniere gangrena, ò esphacelo, entonces se debe tratar el miem- como diremos en el Capitulo siguiente. *Como se deben tratar quãdo sobreviene supuraciõ, ò gangrena.*

10. Quando alguno tiene experiencia de que todos, ò los mas s adolece de sabañones, debe precaverlos antes del Ibierno con medicamentos convenientes: es muy egregio, y optimo el untar partes afligidas con azeyte de piedra, llamado *petroleo*, ò con yte de therebentina; pero si la parte estuviere yà entumecida, se dràn los medicamentos dichos en una vegiga muy blanda, y se caràn à los talones, ò dedos, evitando el frio todo lo possible con el vestido, y calzado conveniente. Confiere à Marco Aurelio Severino, Dissertac. de *Pernionibus*, in lib. de *Abscessibus*. *Preservativos contra los sabañones.*

CA-

CAPITULO XIV.

DE LA GANGRENA, Y ESPHACELO.

Què es gãgrena, y esphacelo.

1. HAviendo yà tratado largamente de la resolucion, y s puracion, en que suelen terminar las inflamaciones, sigue la tercera, que (como diximos) es la gangrena, ò tambien esphacelo, à quien los Antiguos solian llamar *cancro.* (a) Solemos ll mar gangrena, quando las gravissimas, y peligrosas inflamaci nes llegan à aquel grado, en que con grandissima facilidad empieza y passan à corromperse las partes; pero al contrario, el esphacelo quando yà la parte està muerta, ò corrompida del todo.

Señales.

2. Las principalissimas señales de la gangrena son, quando las gravissimas inflamaciones, acompañadas de otras malas reliquia y que por lo regular padecen de improviso alguna mutacion, ò con que se disminuyen; y especialmente si lo que estaba duro, y tumid promptamente se pone blando, y flacido, y que apretando con los d dos se hacen hoyos (como la edema) en el cutis, y gordura, y que l dolores se minoran mucho, y el color rubro se transmuta en palid libido, azul, ò morado. Tambien suele haver postulas, ò vegig como en las quemaduras, que separando la cuticula del cutis, y ro pidas, sale de ellas sanie *subrubra*, ò *subflava*, y algunas veces n gra, y que en cierto modo se halla entorpecido el sentido de la p te. El esphacelo se conocerà facilmente, si despues de haver precedi la gangrena, llega à faltar totalmente el dolor, y sentido de la par aunque se punce, ò corte; y si profunda mucho, llega à faltar el m vimiento, porque à los musculos, y nervios les ha llegado à fal la facultad movitiva. El color de la parte està mas ennegrecido, el tis se enfria, y se aparta con facilidad, ò se suele poner como la c teza del tocino ahumado, de que nace un fetor pèssimo, y cadave so, el qual permanece, si no se aparta la parte dañada de la que sana: estendiendose tambien à las que estàn mas proximas. Algu vezes suele empezar à apartarse por sì, moviendo supuracion e lo dañado, y lo sano.

Causas.

3. Las principales causas de la gangrena, y esphacelo, ò son exter ò internas: entre estas ultimas debemos contar las erisipelas, y toda demàs inflamaciones, que nacen espontaneamente, y que ni se re ven, ni se supuran. Lo que suele suceder muy frequente, quand

si

(a) Vid. Celso lib. 5. cap. 26. n. 31. 34.

ngre està muy corrupta, ò muy acre la bile, acompañada de escor-
ito; ò quando el circulo de la sangre es muy debil, y tardo, por
vejèz, ù otra semejante flaqueza; ò porque aunque la inflamacion
sea tan perversa, si no se observa el debido *victus ratio*, ò no se
artan los vehementes afectos del animo, v. gr. grande ira, espanto,
terror, &c. Pero al contrario, por causas externas comprehendemos
nto las injurias del agua, ò ayre muy frios, quanto la aplicacion
los medicamentos refrigerantes adstringentes, pingues, oleosos,
otros semejantes puestos sobre la parte inflamada. Tambien deben
ntarse las graves lesiones externas, v. gr. heridas, contusiones, co-
ones, ò apretamientos, y las heridas que suelen causar los huessos
ctos, y las mismas fracturas, y dislocaciones, quando son muy
hementes, si se tardan en reponer, ò no se tratan con el cuidado ne-
ssario.
4. La gangrena siempre se debe tener por grave, y peligrosa, **Prognosticos.**
r la facilidad con que suele passar à esphacelo, lo que no se puede
ar sin separar la parte. Pero si la gangrena no es muy vehemente,
que solo empieza, que no està profunda, y que solo ocupa el cutis,
gordura; entonces no suele ser muy dificil de curar, mayormente
stà en cuerpo juvenil, robusto, en estacion serena, y templada, y
no estàn ofendidos los musculos, y nervios, ò solo es muy leve-
nte. Pero si es vehemente, profunda, ò grave, y que en breve tiem-
crece; entonces tiene muy dificil curacion, principalmente en los
ianos, (a) hydropicos, escorbuticos, thypsicos, ò en cuerpos mal
norados, ò por destemplanza del tiempo, de excessivo calor, ò
, ò quando la parte està muy cercana al pecho, ò vientre. Ni
puede amputarse sin promptissimo, y evidentissimo peligro de
ida; porque absorviendo las venas, muchas particulas corruptas
mezclan con la sangre, y mediante el circulo, las lleva, y depo-
en el corazon, ò cerebro; y corrompida su massa, se sigue pos-
cion de fuerzas, fastidio à los alimentos, entorpecimiento de sen-
os, ò delirio; y por fin la muerte. Lo mismo sucede en los hom-
s de edad adelantada, si por fortuna tienen alguna ulcera invete-
a en las piernas, ò pies, porque si aparece arida, ò libida, esto
nifica breve esphacelo, y muerte. Tambien es presagio de ella,
ndo en las graves inflamaciones con grangrena, ò estiomeno, so-
viene spasmo, singulto, hypo, ù eructacion continua, sudores
s, perturbacion del sentido, delirio, vigilia continua, ò continuo

 sue-

(a) En Dranio se pueden vèr varios, y muchos exemplos de muer-
originadas de gangrena, obs. 100. y yo tambien he visto mu-
s.

sueño, ò adormecimiento. Finalmente, si la gangrena no se socorre al punto con idoneos medicamentos, por la mayor parte le sucede e: esphacelo; y si breve tambien no se aparta, ò corta este, estendiendose el daño à las partes vecinas, inducirà una muy cierta, y acelerada muerte.

Tres cosas principales se han de observar en la curacion.

5. I. El principalissimo escopo, y cuidado debe consistir, en procurar con toda diligencia, que la gangrena no passe à estiomeno: el enfermo es robusto, se le debe sangrar largamente, y repetir las sangrias; pero en los que son dèbiles, esto se debe omitir; y para su curacion se consideraràn tres principalissimas observaciones. La primera es, vèr, y considerar, si la grave inflamacion tuvo principio de alguna causa externa: si se ocasionò por estàr muy apretadas las ligaduras en las fracturas, ò heridas: si està clavada alguna espina, paja, palo, ò astilla, ò de algunos cordeles, ò de tormentos, ù otras cosas preternaturales, apretadas, ò fixadas en el cuerpo: ò por la aplicacion de medicamentos contrarios, y agenos; v. gr. emplastros, azeytes, ò los refrigerantes, ò adstringentes, y otros que no numeramos, los quales al punto se deben quitar.

1. Apartar las cosas estrañas.

2. Victus ratio, y medicamentos internos.

6. La segunda consiste, en conservar las fuerzas del paciente, en especial si es dèbil, ò anciano: lo que se conseguirà, no solo con el auxilio de alimento, y bebida substanciosos, sino que tambien sean proporcionados al cuerpo, segun su edad, temperamento, costumbre, y otras circunstancias curiosas. Si el enfermo es de edad crecida, dèbil, ò de temperamento frio, ò que ha perdido mucha sangre, ò que abunda de humores acidos; entonces es muy sano el que tome sorbiciones de caldos corroborantes: esto es, compuestos de gallina, capòn, buen carnero, ò ternera, sazonado con macias, gengibre, y otros aromaticos, ò algunas sorbiciones de cerbeza, cocida con yemas de huevo, canela, y azucar. Tambien es muy util alguna valiente gelatina, compuesta de pies de ternera, asta de ciervo, y marfil; el vino añejo, y generoso de España, de Canarias, de Rhin, ò de Ungria, ù otros semejantes, es muy util; y si fueren pobres, suplirà la cerbeza generosa. En este caso son convenientissimos los corroborantes, ò cardiacos, llamados assi del vulgo; v. gr. espiritus, essencias, polvos, aguas, y electuarios, mayormente añadiendoles la confeccion de alkuermes, ò tomandola con sorbiciones calientes de escordio, thè, salvia, veronica, ù otras semejantes: añadiendoles algun poco de canela, saxifras, ò sandalo citrino, porque estos adelgazan, y digieren maravillosamente la sangre, y reduciendola al circulo; se dissipen, y expelen del cuerpo las partes nocivas. No es agena la aplicacion del agua de la Reyna de Ungria, ò *Anth*

na, mojando en ella una esponja, ò paños, arrimandola à las na-
es, y poniendola en los pulsos, y sienes. Tambien es util mezclar
miga de pan con clavos molidos, embueltos en un paño, ò, co-
dice nuestro vulgo, en una muñeca, y macerado en vinagre muy
te, se moverà à menudo en las narices. Si el enfermo fuere de
peramento algo calido, ò bilioso, entonces son muy utiles para
aurar las fuerzas las sorbiciones frescas de typsana, mezclandole
poco de zumo de cidra, ò limòn; ò mezclar con el cocimiento
cebada el Jarave de: *Vel rubi idæi, vel ribesiorum, aut ce-
orum acidorum*, tomandolo de continuo por bebida ordinaria.
ando el calor es poco, y el enfermo dèbil, se podrà mezclar à es-
cocimientos (si estuviere acostumbrado) algun poco de vino ge-
oso, ò interponiendolo con gran regla: no olvidando entretanto
remedios refrigerantes, y cardiacos contra la calentura. Entre to-
los remedios internos celebran oy, no pocos, (*a*) la corteza peru-
na como sumo remedio, assi como lo es tambien, y se aplica con
z sucesso en las fiebres intermitentes.

3. Medicamentos externos.

r. La tercera observacion de las propuestas se cumple procuran-
dàr movimiento à la sangre, que està corrupta, y detenida en la
te, y en las que aùn estàn sanas, y proximas à ella, para preca-
las de la corrupcion. Esto se consigue en primer lugar. 1. Con los
alabados medicamentos internos. 2. Con las escarificaciones he-
s con el escalpelo longitudinales, segun la rectitud de la parte, y
la profundidad necessaria, para avocar, y dar exito à la sangre
rupta, y detenida, y para que por las pequeñas incisiones puedan
etrar las medicinas, que se apliquen exteriormente. 3. Ayudar con
fomentos estimulantes, y cataplasmas digerientes, sin olvidar los
samicos, para que con diligencia resistan à la putrefaccion, para
qual es muy util el fomento siguiente:

cip. Agua de cal viva ℔ j. Espiritu de vino alcamphorado ℥ iij.
Sal ammoniaco ℥ ʒ ß.

que se aplicarà caliente en cabezales sobre la parte, como remedio
acissimo para estos males, è inflamaciones, y las mas veces con
iz sucesso. Muy egregio remedio es tambien la agua de cal viva
j. Mercurio dulce ℥ j. aplicado del mismo modo. En el Hospital

(*a*) Confer. Werlhoffij obs. de febrib. p. 332. ex Rushworthi, Ami-
ndi, & Douglasij observ. itemque peculiaris libellus Douglasij de
hacelo, (Anglice of Mortifications) ut & in commerc. litt. Nor. va-
s in locis.

de Amſterdàn ſe aplicaba en mi tiempo como eficaciſsimo remedi contra la gangrena el ſiguiente: (*a*)

Recip. Eſpiritu de vino ℥ iij. Polvos de mirra, y acibar ana. ℥ ʒ. Unguento egypciaco ℥ iij. ß.

El eſpiritu de vino, que cueza levemente con azibar, mirra, y azafran, ò el miſmo alcamphorado, y mezclado con triaca, ò el eſpiritu thriacal, ò matrical, corroborado con una ſexta parte del elexir propietatis, ſon inſignes. Garengeot encomienda como unico el vino caliente corroborado, ò con ſu eſpiritu ſimple, ò alcamphorado, ò el miſmo eſpiritu aguzado con ſal ammoniaco, el qual, ſegun dice, no ſolamente es poderoſiſsimo para detener la corrupcion, ſino que tambien lo es para reſucitar las partes que yà eſtàn muertas, ò el ſiguiente: (*b*)

Recip. Eſcordio, agenjos, abrotano, y ruda recientes ana. M ij. Flor de camomila M j. cueza en ſuficiente cantidad de agua ſimple, de la qual ſe tomarà deſpues de colada ℔ ij. Eſpiritu de vino thriacal ℥ iiij. Jabòn de Venecia ℥ ij. Sal gema ℥ ʒ. hagaſe fomento.

Todos eſtos fomentos, como ſe ha dicho, ſiempre ſe aplicaràn calientes en cabezales; y para que eſte calor ſe conſerve, ſe pondràn ſobre ellos otros paños de lienzo dobles, ò de lana, ò almohadas bien calientes, ò alguna texa, ò ladrillo, repitiendolo algunas veces al dia.

Remedios domeſticos ò caſeros para los pobres.

8. En eſte caſo ſuelen aplicar los pobres, y ruſticos ciertos remedios domeſticos, y viles, pero muy eficaciſsimos, por lo qual encomienda Simon Paulo la berza conſervada, y cocida con murria (que es ſal, y vinagre) el eſtiercol de cavallo, ò de buey, cocido en vinagre, ò en vino, alabandolos por egregios Valeſco de Taranta; Silvio, y Barbete, deſpues de èl, aun le tienen por arcàno contra eſta enfermedad. Pero à la verdad, èl es tan ſordido, y ſucio, que es indigno de que le proponga ningun Cirujano, y mayormente entre Nobles, y Magnates, dexandolo en ſu credito para con el vulgo, y pobres. Valentiſsimo remedio es contra la gangrena un ſimple cocimiento de ſolo eſcordio, ò agenjos, ò abrotano, ò juntos en agua ſalada, marina, ò vinagre, fomentandola algunas veces al dia, como ſe ha dicho, con texas, ò ladrillos calientes cerca de la parte, para conſervar el calor haſta que el mal ſe diſminuya, ò reſuelva. Pero no conviene que el enfermo ſe desligue con frequencia, ni ſe expon-

a

(*a*) Vid. Kœnerding in lib. de Gangr. & Sphacel. belgico ſermone edit. Amſtelodami 1698. 8.

(*b*) Oper. Chirurg. cap. de Gangr.

ambiente la parte afecta, pues bastarà que los paños, ò cabezales mediatos se rocìen, y humedezcan sin quitarlos, cuidando siempre on diligencia de que el calor sea continuo.

9. Pero si verdaderamente se llega à comprehender, que la gangrena es tan grande, que casi se le puede llamar esphacelo; entonces deben aplicar remedios mas valerosos: el primero entre todos sea el repetir las saxas, ò escarificaciones mas profundas, y hasta que eguen à lo vivo, y no solo longitudinalmente, sino tambien transerso, en especial en brazos, piernas, y muslos, quando los humores estagnados estàn encerrados en las baynas, ò tunicas de los musulos, para que se puedan evaquar mejor, y por consiguiente se aflo- la tension de las membranas, que por su grande rigidèz, y llenura pueden sufocar muy facilmente. Despues se fomentarà, y fregarà parte blandamente con los medicamentos estimulantes balsamicos, digerientes, que propusimos en el n. 7. y poniendo encima alguna taplasma penetrante, y resolutiva, ò digeriente, para que el momiento de la sangre se restituya à la parte viciada, es muy util la rmula siguiente: *Si la gangrena es vehemēte, como se ha de tratar.*

ecip. Escordio, malvas, agenjos, y matricaria ana. M ij. menta, y abrotano ana. M j.

ueza en s. q. de agua, y vinagre en vaso tapado, hasta la consistena de cataplasma, y despues se le añadirà sal ammoniaco ℥ 3. harina simiente de lino ℥ ij. azeyte de ruda, ò camomila ℥ i℈. form.cat.

para comunicarle mayor virtud, serà bien antes que se aplique el ciarla con espiritu de vino alcamphorado, ò triacal, ò en lugar de a esta, que encomienda el alabado Kœnerdingio. (*a*)

ecip. Miga de pan blanco ℔ j. polvos de agenjos, de escordio, y ruda ana. M j. vino lo que baste à formar cataplasma, y despues de una tenue ebulicion, se le añade espiritu de vino ℥ iiij. y se aplicarà caliente.

ntretanto se observarà, que tanto los fomentos, como cataplasmas, omo yà hemos dicho) no se levanten, ò renueven con gran frequen- , pues basta que sea tres, ò quatro veces en el discurso de 24. ho- s; pues nos enseña la experiencia, que con la quietud se digieren ejor los humores, dexando en sosiego la parte afecta por algunas ras. (*b*) Buelvo à encargar, que no solo pongamos bien calientes las

(*a*) In lib. de Gangr. sup. citat.

(*b*) Garengeot en las Oper. Chirurg. cap. de Gangren. quiere, que o sumo, solo se deligue una vez en el discurso de 24. horas; pero a verdad, dentro de este tiempo grandissima mutacion puede haves

las cataplasmas, sino que tambien lo deben estàr los paños que las contienen, fomentando siempre el calor con texas, ò ladrillos, aplicados à moderada distancia, ò embolviendo la parte en una almohada caliente del mismo modo, porque de esta suerte se estimùlan e que los humores se muevan, circulen, y resuelvan, pues con el frio no solo no se consigue, sino que ofende con mucha vehemencia. Si las virtudes, y valentia, que se predica de los polvos de la quina, ò corteza perubiana, fuera tan prompta, y eficaz contra la gangrena, y esphacelo, como algunos dicen, ciertamente no serian necessarias tan prolixas cautelas, y observaciones. (a)

Como se ha de tratar el esphacelo.

10. Pero quando las partes del cuerpo llegan à perder el sentido totalmente, que yà se consideran muertas, y corruptas, y que haciendo hoyos con el dedo, se conservan en el mismo estado, acompañadas al mismo tiempo de mal olor, en este caso yà es impossible que ningun medicamento las restituya à la vida, y entonces el unico auxilio, (aunque terrible, y miserable) (b) por preservar de que no corrompa à las demàs partes, es preciso separar la que yà lo està. Sin embargo es necessario, segun los grados de corrupcion, y segun la diversidad de la indole de las partes que ocupa, el que lo sea tambien la razon de la cura. Porque si esta ocupa v. gr. la extrema parte del pie, tarso, metatarso, sura, ò talòn, principalmente si solo està esphacelado el cutis, y gordura, conservandose aùn sano, y entero l

res-

ver en la parte lesa, y si fuere à peor, no lo podrà advertir el Cirujano (lo que entonces es muy necessario) ademàs, de que en los medicamentos es preciso que vayan descaeciendo sus fuerzas, y virtudes: por lo que yo aconsejo, que se descubra algunas veces al dia, y reponga nuevos medicamentos el Cirujano.

(a) ,, Yo tentè este remedio en una muger de sesenta años mu ,, gruessa, que padecia una gangrena en la parte inferior de la tibia, ,, tarso, y metatarso, producida de causa interna, en que los tegu- ,, mentos comunes yà estaban esphacelados, y corruptos; y havien- ,, dola tomado, luego la bomitò toda, como antes bomitaba los de- ,, màs medicamentos, por lo qual me abstuve de repetirla. Despues ,, de vèr frustrados todos los medicamentos, cessaron los bomitos con ,, las aguas medicinales, ò medicatas *pyromontanas*, tomandolas ,, frias: (porque si estaban calientes al punto las reyectaba) con ellas ,, pues, y con los medicamentos que hemos alabado, se curò feliz- ,, mente. Verificandose aqui lo contrario de lo que dicen muchos ,, Autores, esto es, que la gangrena, y esphacelo de causa interna ,, es incurable.

(b) Ita Celso loquitur lib. 5. cap. 26. n. 34.

ante del miembro, ò pie; entonces, procurando con toda dili-
cia conservar à este, se intentarà solo el apartar lo dañado. Esta
ni sentencia, ò por supuracion, como yà enseñamos en los car-
nculos pestilentes, cap. 11. n. 6. y siguientes, ò por los medicamen-
corrosivos. Quando el esphacelo se ha de curar por supuracion,
muy necessario el preveer dos cosas. 1. El que esta se promueva
n la brevedad mas posible. 2. Que la costra, ò carne muerta se
arte de las que estàn sanas, y enteras.

11. Para acelerar, pues, la supuracion, suele ser muy del caso
cer espesas, y profundas escarificaciones en la parte esphacelada, y
suerte, que casi toquen, ò estèn muy arrimadas à lo sano; porque
gando à percibir algun sentido de dolor, entonces sale con faci-
ad la sanie, que està debaxo de la costra, y penetran mejor los
dicamentos idoneos, se acelera la supuracion, y separacion de lo
ñado: y finalmente, se consigue el fin en breve. Para promover la
te corrupta, domar el sanie, y resistir la putrefaccion, son efica-
imos los medicamentos emolientes, y balsamicos, que se deben
icar en èste caso: conviene à saber, luego que se han hecho las
isiones, se fomentaràn con unguento digestivo, fomentos balsa-
cos, y cataplasmas; y entre los demàs que se han nombrado en
n. 7. 8. y 9. se elegirà el siguiente:

Como se debe acelerar la supuracion.

cip. Cocimiento de cebada, ò escordio ℔ j. Vinagre preparado
con ruda ℥ vj. Espiritu de vino triacal ℥ jv. Sal comun, ò ma-
ina, una, ù dos onzas misc.

n el qual se labarà, y fomentarà bien la parte, aplicandolo en ca-
ales, y caliente, para que el daño se quite, y no camine mas: lo
se conocerà, en que en el lugar viciado subsiste tumòr, y las par-
vecinas, y sanas se entumecen, y despues al tercero dia se siente
upuracion, à que se sigue solucion de lo vicioso. Para ablandar
pues la costra, y promover el que cayga, es muy conveniente la
algama, ò cataplasma que se sigue:

cip. Hojas de escordio, malvas, hyoschiamo, y altea, ana. M. j.
Flor de espliego, ò lavendula, M. ß. Cuezan en vinagre, ù oxi-
rato, hasta consistencia de cataplasma, à la qual se añadirà harina
de simiente de lino ℨ iij. De su azeyte ℥ j. Sal amoniaco ℥ ij.
f. c. y caliente se aplicarà, procurando que este se conserve siempre
el calor, como diximos arriba n. 7, y 9.

12. Apareciendo, pues, como se ha dicho, entumecidas las par-
vecinas, y que en lo profundo se percibe algun rubor, poco des-
s aparece la materia purulenta, y que sensiblemente se và separan-
la costra de lo sano, entonces es señal de que el daño se ha corre-
gido,

Como se han de hacer la supuracion, y expurgaciõ

gido, y que en breve se apartarà del todo. En este caso, para prom-ver la supuracion, y mundificarla al mismo tiempo, se pondrà, com-se dixo, el unguento digestivo solo, ò mezclandole alguna porcio-cilla de triaca, aplicandolo en hilas entre la parte sana, y la mue-ta (donde si es possible se harà alguna ligera incision con el escalpel-para colocarla mejor, y poniendo encima la cataplasma, que hem-dicho. En las siguientes deligaciones se observarà lo mismo, proc-rando mover, y separar la costra con el beneficio de las tixeras, escalpelo: lo que se consigue con poco, ò ningun dolor. Consegu-do yà esto, solo se usarà el unguento digestivo, y en lugar de la c-taplasma se pondrà el emplastro diaquilòn, ò el unguento de plom-ò minio, hasta que la ulcera se aglutine. Aunque parezca molest-no puedo menos de encomendar aqui, quan utilissima es la aplic-cion de las texas, ò ladrillos calientes, despues de haver puesto l-amalgamas, ò cataplasmas, para que se conserve su calor, y junt-mente el del miembro; porque ademàs de su grande utilidad, ay-da prodigiosamente à la separacion de lo corrupto. Limpia, y expu-gada yà la ulcera, se atenderà à su aglutinacion con los medicamen-tos tantas vezes alabados; esto es, con el unguento digestivo, b-silicòn, ò balsàmo de Arcèo, y los emplastros yà dichos.

Medicamẽtos corrosivos, como, y quando se deben aplicar.

13. Entretanto suelen algunos Cirujanos, quando vèn que v-larga la separacion, ò por otros motivos, echar mano, y usar de l-medicamentos corrosivos. Lo qual se hace de este modo: untand-todos los dias la boca, y circunferencia, ò bien toda la parte vici-da, con la manteca de antimonio, ò la piedra caustica dissuelta, co-tinuandolo hasta descubrir la carne viva, y que la costra se apart-poniendo siempre encima algun fomento, ò cataplasma en los nu-9. y 11. Tambien es muy util para lo mismo el agua phagedenica, la siguiente legìa corrosiva de Boerhave. (a)

Recip. Cal viva fortissima ℥ iij. Cenizas claveladas ℥ viij.

Lo qual se pondrà junto en una vasija de vidrio bien tapada, humed-ciendolo antes con poca agua, y para que se liquide, se pondrà en u-cueba, ò lugar humedo: luego se cuela este licor, poniendo en un e-budo papel de estraza, y se guardarà en vidrio cerrado con muc-curiosidad: y quando la necessidad es urgente, se untarà con ella p-el beneficio de un pincèl, ò pluma, ò se pondrà en hilas sobre la pa-te dañada, no olvidando la aplicacion de las cataplasmas emolient-de los num. 9. ù 11. hasta que la costra estè separada, ò convertida -pus. Luego se atenderà à digerir, mundificar, y aglutinar la ulce-con los medicamentos propios que diximos, n. 12. Pero si la par-

vi-

(a) In mater. Medic. sect. 462.

ciada estuviere tan asida, y tenaz, que hace poco, ò ningun caso la aplicacion de los medicamentos propuestos; entonces usarèmos los corrosivos mas fuertes, para lo qual es valentissimo, è incomparable, y para este caso el mejor que se puede escoger, segun celebra ellostio, (a) y es como se sigue:

Recip. Espiritu de nitro, ò agua fuerte dos partes. Azogue vivo una parte me. y dissuelvase à fuego lento.

Con este licor se untarà la parte muerta, ò se aplicarà en hilas, y en breve tiempo se consigue la separacion, y la cura se prosigue como tenemos dicho.

14. No faltan Medicos, y Cirujanos, y entre ellos el clarissimo Boerave, (b) que persuaden, que toda la parte viciada se corte con el escalpelo, ò se cauterize hasta lo sano. Pero à la verdad, esta es una razon de cura muy cruelissima, de que se originan vehementissimos, è intolerables dolores, pudiendose hacer, segun mi juicio, con mas suavidad por medio de la supuracion, ò los medicamentos corrosivos; pues aunque las ustiones Chirurgicas sean muy eficaces, y estèn abonadas de muchas razones, con todo esso, esta grande obra està oy poco en practica, y casi todos la aborrecen. *Si conviene el fuego.*

15. Quando el esphacelo ocupa gravemente pie, mano, ù otra parte, en que los musculos estàn yà tan putrefactos, y que penetra hasta el huesso, y que toda suerte de medicamentos idoneos, que se aplicaron en debido tiempo, se hallan vencidos, y que de ningun modo se puede resucitar à nueva vida; entonces, para reservar el todo, y que el miembro no se pierda totalmente, debe cortarse la carne, nervios, vasos, y huessos esphacelados con el escalpelo, y sierra, ò con el escoplo, y martillo, ù otro instrumento acomodado. Pero con què razon, y como se debe instituir segun las diversas partes del cuerpo, lo tratarèmos difusamente en las operaciones Chirurgicas. Interin amonestamos al Cirujano, que se halle en semejante lance, procure consultarlo con Professores habiles, y consejo del Medico erudito, para que haciendo patente la necessidad que ay de tan grave operacion, prognostiquen tambien los grandes males que pueden sobrevenir, y no le echen à èl la culpa, como v. g. gran fluxo de sangre, debilidad, ò desmayo, fiebre, ù otro qualquier accidente. Tambien debe el Cirujano procurar diligentissimamente el que las fuerzas del enfermo se conserven todo lo possible, para que la larga enfermedad, copiosa efusion de materia cotidiana, ò fiebre lenta, no lleguen à consumirle. *La amputacion quando se debe hacer.*

(a) En el libro que intitula l'Chirurgien d'Hopital.

(b) Vid. ejus Aphor. de Cognosc. & curand. morbis n. 462.

CAPITULO XV.

DE LA USTION, ADVSTION, AMBVSTION, combuſtion, ò quemadura.

Què es uſtion.

1. LA uſtion, ò quemadura, no ſin razon podemos coloca[r]la entre las eſpecies de inflamaciones, no ſolo porqu[e] en ella ay las miſmas ſeñales, y ſymptomas, ſino tambien porque ſu[s] exitos, ò terminaciones ſon muy ſemejantes. Llamamos uſtion, [ò] quemadura à qualquiera ſolucion que ſe hace en el cuerpo, yà ſe[a] por el miſmo fuego, ò por otras materias derretidas en èl. Por l[o] qual ſe pueden contar entre las cauſas de las quemaduras los cuerpo[s] duros, y calientes, v. g. las braſas, hierro, y otros metales abraſa[dos], ò derretidos: la polvora encendida, y tambien qualquier li[]quido glutinoſo hirviendo, y otras muchas coſas que dexo de nom[]brar.

Quantas ſeã las indoles, ò diferencias.

2. En qualquiera parte que ſuceden, apenas ſe puede eſcuſar [el] que ſe coarruguen, ò ſe rompan las fibras, y venas pequeñas, y qu[e] derramandoſe la ſangre, y los demàs humores en las partes proxi[]mas, ſe eſtanquen, y ſe corrompan. Y del miſmo modo debemos en[]tender en las graves quemaduras, en que llegan à padecer igualmen[]te los liquidos, y sòlidos. Pero porque eſto ſuele variar, por la ma[]yor, ò menor vehemencia, y calamidad, à cuya proporcion ſe ſi[]guen las inflamaciones, y accidentes, por eſſo hemos tenido por bie[n] el dividirlo en grados.

4. Grados de combuſtion.

3. En quatro grados ſe conſtituyen las combuſtiones. 1. Quand[o] poco deſpues de haver ſucedido ſe pone el miembro, ò parte un po[]co elevada, è inflamada con rubor, calor, y dolor, y que aparecie[n]do vegigas, ò poſtulas, vàn creciendo, y aumentandoſe en bre[ve] eſpacio de tiempo. 2. Quando al momento de haver ſucedido la com[]buſtion, aparecen las poſtulas con inſigne dolor. 3. Quando en [el] cutis, gordura, carne, y demàs partes ſujetas, al punto ſe indu[ce] coſtra. 4. Llamamos mas vehemente, quando al miſmo tiempo lle[]gan à padecer los hueſſos. El tercero, y quarto grado ſon parecido[s] el uno à la grangrena, y el otro al eſthiomeno. Por lo qual, teniend[o] tanta ſimilitud las quemaduras con las inflamaciones, eſcuſarem[os] el poner particularmente ſus ſeñales, quando ſe conocen con tan[ta] claridad por ſus grados.

Prognoſticos.

4. El prognoſtico, ò futuro ſuceſſo de las quemaduras, ò comb[uſ]tio[n]

nes, no ſolo ſé ha de inferir del grado, ſino tambien del uſo, y
bleza de la parte; porque quanto mas grave ſea eſta, è igualmente
ſea la nobleza de la parte, en tanto ſe debe eſtimar ſiempre
mas calamitoſa, y peligroſa. Del miſmo modo ſe debe tener por
s leve, quando ſe coarruga, ò contrahen poſtulas en alguna ma-
, ò los dedos, ò aunque ſea algo grave; que quando ſucede en
ojos, aunque ſea muy pequeña, porque por lo delicado, y noble
ellos, facilmente ſe puede inducir ceguedad: nunca ſe vè eſta ca-
nidad, ſin que dexe de eſtàr acompañada de grande, y larga
amacion, con la que ademàs de la primera enfermedad, ator-
nta al enfermo doblemente. Quanto mas ſe eſtiende la que-
dura por el cuerpo, en tanto mas grave ſe debe eſtimar. Quando
a à todo el cuerpo alguna llama de polvora, ò licor ferviente,
ique ſea muy leve, tengo experiencia de que ſiempre es muy ma-
porque ocaſionandoſe agudiſsimos dolores, de ningun modo pue-
deſcanſar el paciente, ni en ninguna poſtura, ſentado, ni tendido,
y ni menos puede dormir, de cuya enfermedad reſulta fiebre, y
hacelo, à que ſe ſigue la muerte. En los infantes tiernos es mas
igroſa que en los adultos, porque ni tienen paciencia, ni fuerzas,
direccion para elegir lugar mas comodo para el deſcanſo. Quan-
es mas profunda, tanto es mayor ſu peligro. Las quemaduras de
cara, no ſolamente ſon malas por las disformes cicatrices, ſino
ſon peligroſiſsimas, porque muchas veces ſe juntan, y concre-
entre sì las palpebras, ò peſtañas. En las grandes combuſtiones
cuello, ſiempre ſucede quedar encorbado, ſi no ſe ſocorre con
uxilio conveniente. Las demàs combuſtiones, que dexan libre
eramente el uſo de las partes, eſtàs ſe eſtiman por de prompta, y
il curacion.

5. De la miſma ſuerte ſe han de tratar los grados de las quema-
ras, que las inflamaciones; pues quando ſon leves, ò del primer
ado, entonces ſon admirables para ſu curacion los reſolutivos, que
opuſimos para el flemon: (cap. 2. n. 9, y ſiguientes) entre ellos ſon
derofos los adſtringentes, y emolientes, que adſtringen, ò aprie-
n levemente, v. gr. el aguardiente, ò el eſpiritu de vino alcampho-
do, fomentando la parte, ò aplicandolo en paños. Para lo miſmo
ve el vinagre litargerizado, y la murria, ò el oxicrato cocido con
, uſandolos calientes, como el eſpiritu. Tambien es muy conve-
ente el untar con azeyte de therebentina. Finalmente, tampoco
ageno, ſi la quemadura fuere en mano, ò dedos, el arrimarla à
a luz, ò al fuego, y mantenerla alli todo el tiempo que ſe puedan
frir los dolores, ò alternando lo que parezca ſuficiente, ò haſta

Curacion del grado 1. por reſolucion.

que se adormezcan los dolores. Pues si la sangre no está muy esta nada, ciertamente que por este medio buelve à su pristino estado: evitan las postulas, y otros graves accidentes, que por lo ordina casi siempre acompaña à este primer grado, y se consigue la cura b vemente, y con mas seguridad, si à esto se añaden los medicamen propuestos arriba.

2. Por los emolientes 6. Es quasi contraria à esta, pero de igual aptitud, la que practica con los medicamentos emolientes; pues quando las fib y venas pequeñas están coarrugadas, es muy natural el ablandar para que la sangre buelva à tener el circulo libre, y se escusen gra males, cuyo methodo es el siguiente: 1. Fomentar la parte con a moderadamente caliente, y mojando paños en ella, se repetirà h que por la humectacion se desvanezcan poco à poco el fuego, y dolor. 2. Tambien es valentissimo remedio el aplicar de la mis suerte el cocimiento de malvas, althèa, verbasco, simiente de li alolvas, de pepitas de membrillo, y otros emolientes. 3. Tamb es muy acomodada la cataplasma emoliente, compuesta de estas m mas cosas, ù alguna otra amalgama, ò puche, aplicada tan calien como sea bastante, y de continuo. 4. Muy noble es para abland uso de los azeytes emolientes, v. gr. de almendras dulces, de li de olivas, de azucenas, de hyosciamo, y otros de este genero, puestos en paños, ò untando con una pluma con frequencia. 5. Ta poco debemos olvidar el unguento tan celebrado de Minsich p las quemaduras, porque es un egregio leniente, y se compone azeyte comun, ò de lino, y clara de huevo, aplicandolo, como h mos dicho, de los otros: el mucilago de pepitas de membrillo muy eficàz. Parece que no nos queda que decir en esto, sino que repitan mientras huviere necessidad. Si por desgracia estuviere la ra muy quemada, para que facilmente se puedan aplicar, y conten los medicamentos, entonces se pondrà una mascarilla de lien (vid. Tab. 37. fig. 19.) procurando humedecerla continuamente. Si adustion estuviere en el cuello, para que este no quede encorbado usarà de aquella faja, que los Cirujanos llaman *divisoria*, y que descrivimos abaxo en el Libro de Fajas, y Ligaduras.

Curacion del segundo grado. 7. Pero si el segundo grado de ambustion sobreviniere con gigas, ò postulas, estas no deben cortarse, ni apartar el cutis (mo muchos hacen inconsideradamente) por escusar los acerrimos lores, que de dicha incision se ocasionan: por lo que en esse lance deben aplicar muy promptamente los medicamentos que hemos

ch

(*a*) Plinio en el lib. 23. cap. 4. alaba mucho para las quemadu el azeyte de Arrayàn.

o arriba, v. g. el agua caliente, el vino quemado, ò ſu eſpiritu, novandolos muy à menudo; porque aſsi, no ſolo ſe diſminuyen el lor, y dolores, ſino es que tambien ſe conſerva el cutis ſin defecto guno, aunque ſe ſepare la ſuperior cuticula. Si haviendo hecho eſto, rſeveraren los dolores, entonces conviene mezclar los anodinos, ò nitivos; muy noble es el azeyte de lino, ò el alabado unguento de inſich ſimple, ò el nutrido de litargirio, ò diapompholigos, untan- o con ellos, ò pueſtos en parches. (*) Quando del todo ſe han qui- ado los dolores, para elevar el cutis, y reſtaurar la cuticula, ſe apli- rà el emplaſtro de minio contra quemaduras. Si la combuſtion fue- algo mayor en eſte grado, ocupando grande parte del cuerpo, pa- precaver la gangrena, y las deformes cicatrices, que ſe ſiguen de exulceracion; entonces ſe debe ſangrar largamente, y adminiſtrar- algunos de los medicamentos dulcificantes, que propuſimos en las ntuſiones (lib. 1. cap. 15. n. 13.) y los demàs ſe haràn, como he- os dicho. En los infantes, que ſe conſidera menos apta la ſangria, harà alguna rebulſion, purgando el vientre blandamente, y repi- ndolo ſegun la neceſsidad. En lo que pertenece al *victus ratio*, ſe ſervarà la miſma exacta dieta, que encargamos en las heridas, è flamaciones mas graves. En los principios ſeràn muy utiles las be- das, y ſorbiciones muy tenues; y al contrario, las calientes, y deſ- npladas ſon muy nocivas, porque aumentan, y exacerban el calòr, lolor. Leemos en el celebradiſsimo Dygbeo, que es muy podero- remedio para templar la uſtion, y calor, tomar x. ò xv. gotas del iritu de ſal, ſolo, ò mezclado con agua deſtilada. Todo lo que nos propueſto debe executarſe con promptitud, cuidado, y aſſeo, ra que apartados todos los males, ſe reſtituya el miembro à ſu priſ- o eſtado.

8. En el tercer grado de combuſtion, que es quando ſobre la par- quemada ay coſtra, ò eſcara; entonces, apenas, ni aun apenas, ſe ede omitir el llegar à la ſupuracion. Quando ſucede en la cara, deſ- luego debemos prevenir lo poſsible, el que no queden cicatrices formes; y para lograrlo, debemos apartar todos los unguentos ar- nos, y demàs medicamentos, que ſe tienen por eſpecificos contra las

Curacion del tercer grado.

(*) Mi larga, y frequente practica me ha hecho conocer, que mu- as veces al ſepararſe la eſcara, aunque ſea ligera, queda en la ulce- una grande deſtemplanza, que ſi la llamaremos virulenta, ò corro- a, no ſeria improprio, la qual ſe burla algunas veces de los ſatur- nos; pero yo las he domado felizmente con la aplicacion del preci- tado rubro en cantidad de ℨ ß, mezclado con ℥ j. de unguento anco.

las quemaduras, porque casi en todos ay peligro, que desecando mucho la llaga, y contrayendose las fibras, y cutis, por consiguient las cicatrices seràn mas deformes de lo necessario, afeando sumamente una parte tan noble, y tan principal: y asi, el escopo principalissimo serà el solicitar providamente el que la costra, y sanie pessima, que contiene entre sì, el que se mueva, y separe con la mayo promptitud. Pero como deba hacerse aptissimamente? *Hoc demum opus, hic labor est.* Aqui està la obra, aqui està el trabajo; porque si se aparta con la violencia de las manos, ò por las herramientas de qualquiera suerte reciben grandissimo daño los miseros pacientes. Para evitarlo, pues, el mejor auxilio (segun lo que he podido observar) y para removerla con mas facilidad, es el usar de los medicamentos emolientes: esto es, los fomentos que tenemos dicho, puestos en paños doblados, remudandolos con frequencia, y siempre tibios, hasta que la costra dura se ablande, y se empiece à mover, poco à poco se descubra, y separe de la carne sana; entonces deb deligarse dos, ò tres, ò mas veces al dia, tirandola suavemente co las pinzas, y untando la parte fea de ella con manteca, sin omitir lo fomentos; pues quando llega à este punto, por lo regular cae dentr de tres, ò quatro dias. Luego atenderèmos à mundificar, y aglutina la ulcera: Lo primero se harà con el unguento digestivo, con la miel rosada; y lo segundo, con el unguento diapompholigos, ò litargirio, ò el emplastro contra las quemaduras. Tengo observado, que lo emplastros, y unguentos duros son muy dañosos, porque pegandose, y apretandose à las partes vecinas, y deteniendose en la ulcera, sus labios la materia acre, y corrosiva, la exaspera, la retarda, y cria la cicatriz mas deforme. Entretanto si alguno, con el vulgo d los Cirujanos, intentare practicar este methodo de curacion, debe saber, que si al segundo, ò tercero dia no cae la escara, està en obligacion de romperla con la mayor promptitud, para que salga la sanie del modo que yà propusimos arriba en las escarificaciones de la gangreno, cap. 14. n. 7. sin olvidar, como he dicho, la aplicacion de lo fomentos, para ablandar, y resolver totalmente la costra, procediendo en las sangrias, y purgacion del vientre, segun la necessidad, y cuidando del buen *victus ratio.* Para restaurar el cutis mas facilmente es utilissimo el aplicar la parte adonde reciba algunos vapores de agua caliente; y si se viere que tarda algo mas de lo regular, se promoverà con el azeyte de cera, ò de hiemas de huevo.

Curacion del 4. grado. 9. Pero què dirèmos de la peligrosissima combustion del quarto grado? Verdaderamente, si ella profundizò tanto, que corrompiò, y destruyò el mismo huesso, entonces ningun medicamento es bastante

ſino el miſerable (aunque unico) auxilio de amputar el miembro
nbuſto, para reſervar el todo de la vida, ſegun propuſimos del
hacelo, cap. 14. n. 14.

CAPITULO XVI.

DEL ESCIRRO.

1. LA quarta terminacion, ò exito de las inflamaciones, es el eſcirro, como diximos arriba. Solemos, pues, llamar irro, quando aparece en el cuerpo un tumor duro, y libre de todo tido de dolor, produciendoſe ſiempre por haverſe eſpeſado, inſſado, y endurecido la ſangre en las glandulas de qualquier parte, ayormente donde ay pinguedo, ò gordura. *Què es eſcirro.*

2. Por lo qual no es maravilla, que en qualquiera parte tome aſto, pues no ſolo le toma en las partes internas, v. g. en el higa-, bazo, pulmòn, meſenterio, pancreas, y en el utero de las mues, ſino que tambien ſuelen ocupar las exteriores, v. g. los labios, gua, tonſillas, fauces, paladar, encìas, cuello, mamas, axilas, les, penne, teſticulos, &c. Muy regular es el que ſe produzca pues de haver precedido alguna inflamacion; pero tambien ſuele recer ſin que aya precedido, y mayormente en los hombres, que nen la ſangre craſa, y glutinoſa, que el vulgo llama *melancolicos.* mbien puede nacer de cauſas externas, v. gr. golpe, caìda, ù otras ejantes: por lo que puede averiguarſe con toda facilidad, qual la verdadera, y principal cauſa del eſcirro. *Donde, y en quantas partes puede nacer.*

3. Los efectos del eſcirro conſiſten, en que no ſolo eſtorva, è pide las acciones, y funciones naturales de la parte que eſtà enduida, ſino que tambien hace lo miſmo con las partes, que le eſtàn inas, apretandolas, ò comprimiendolas: por lo que no debe cau- admiracion el que ſe originen inflamaciones, ulceras, cancro, gana, rigor, immobilidad, ò thabes, y otras incomodidades ſemetes à eſtas, cerca de las de las partes ofendidas; de todo lo que eguirà rieſgo mayor, ò menor, ſegun la diferencia de la parte leſa. *Sus efectos*

4. No ſuele ſer dificultoſo de conocer el eſcirro, pues ſiempre ſe preſenta à la viſta, y al tacto algun tumor duro, y que carece dolor, rubor, y calor, depoſitado en las partes externas, y mamente glanduloſas; entonces es cierto que carece de toda duda; o noſotros, como de coſa Chirurgica, ſolo tratamos, y exponos los de las partes externas, cometiendo à los ſeñores Medi- *Nota.*

cos,

cos, como es justicia, el conocimiento, y cura de las internas.

5. Verdaderamente, que acerca del exito de esta enfermeda suelen ser muchas las observaciones. 1. Quanto mas inveterado es el escirro, tanto mas dificultad, y peligro ay en su curacion. 2. En l muy jovenes, de firme, y buen temperamento, se dexan tratar m jor, que en los de edad provecta, y principalmente si en los niñ estan endurecidas algunas glandulas cerca del cuello, porque en ll gando à la pubertad, por lo regular se desvanecen. En los de po salud, ò que tienen *lue venerea*, son de mayor momento. 3. Quan mas noble, y necessario es el uso de la parte que ocupa, otro tan es mas doble, y dañoso, por cuya razon los escirros externos suel ser muchas veces mas peligrosos, que los internos. 4. Finalmen quanto mayores males promueve el escirro, tanto suele ser mas gr ves. Quando no se encuentra en ellos ningun sentido de dolor, ta to menos son peligrosos. Si les sobrevienen dolores, ò se exulcera por lo regular passan, ò se convierten en cancro, ò carcinoma. P lo que debemos estàr siempre muy advertidos, de que la curacion los escirros, por medio de los medicamentos, siempre es dificulto sima, è incierta, lo que debemos advertir à los enfermos, no of ciendoles nunca la salud con seguridad. Tambien alguna vez se cur con el hierro, ò los medicamentos corrosivos, mayormente en los venes, y bien acomplexionados.

Prognosticos.

6. Quando el escirro està muy inveterado, y el paciente tuvi mal hàbito de cuerpo; entonces debemos abstenernos de intentar digestion, y curacion, porque siempre ay gran peligro de que passe cancro, principalmente en las mamilas de las mugeres, y asi no deben tocar, ni menos intentar la digestion, ò resolucion. Pero contrario, quando es reciente, tiene gran dolor, y alguna blan ra, y el enfermo es fuerte, y sano; entonces no es ageno el inten su curacion con el auxilio de los medicamentos digerientes, intern y externos. Los internos seràn, el cocimiento de los leños, las sencias, ò tinturas digerientes, ò interponerlos con los medicam tos mercuriales, y benignos, y leves purgantes, porque todos e son muy poderosos para discutir, y resolver los humores grues y espesados. Pero quando se intenta la curacion solamente con medicamentos externos; entonces por la mayor parte es mas pelig so, que saludable. Por lo qual se debe tomar consejo siempre del p dente, y circunspecto Medico, para que este le prescriba, no l los medicamentos internos, sino tambien el *victus ratio* con niente.

7. Entre los medicamentos externos, el primer lugar le ocu

mplastros, como son la goma ammoniaco, galbano, sagapeopoponaco, bdelio, y los demàs, ò por sì solos, ò mezclados, ntos con las raizes de brionia, y de Aristolochia redonda hechas os. Sirven tambien los emplastros de galbano, de goma amiaco, y de cicuta, juntos, ò separados. No es menos util el de s, de vigo, ò el diaquilòn con mercurio, ò el siguiente: *1. Resolucion por emplastros.*

ip. Goma, galbano, y opoponaco ana. ℥ j. Ammoniaco, y bdeo ana. ℥ ij. Azeyte de olivas ℔ ij. Cera cetrina, ò amarilla ℔ ʒ. olvos de verdadera Aristolochia, redonda, ò larga, piedra calainar, mirra, è inciensso ana. ℥ j. Therebentina de Venecia ℥ iiij. ne. y formese emplastro.

. Entre las amalgamas, ò cataplasmas digerientes, tiene el prilugar la que se sigue: *2. Por cataplasmas.*

ip. Raiz de brionia blanca ℥ iiij. Aristolochia redonda, y Angelica na. ℥ j. Sabina, ruda, escordio, agenjos, y flor de manzanilla na. M j. Meliloto, sahuco, althea, y centaura menor ana. M ʒ. uezan en s. q. de agua simple en vaso cerrado, hasta la consistenia de cataplasma, y al fin se añadirà galbano dissuelto en hiema de uevo ℥ iij. Harina de lino ℥ ij. Azeyte de lino lo que baste, y f. c. mezclando en el cocimiento de estas yervas un poco de vinagre, fomentarà la parte antes de la aplicacion de la cataplasma; pero no, y otro debe estàr caliente, no olvidando interin el diligente so de los medicamentos internos.

. Algunos proponen, y alaban encarecidamente el uso de los ores acidos para digerir, y resolver los escirros. El modo es tosuficiente cantidad de vinagre fuerte comun, ò preparado con ndula, sahuco, ruda, ò thriacal, y estando hirviendo, recibirà arte sus vapores por algunos dias, cubriendole, y ciñendole con un lienzo despues. Otros quieren, que preparado el vinagre, codiximos, se pongan dentro de èl algunas piedras calientes, y rea los vapores, ò por embudo. Algunos ay, que ordenan el hu-, ò vapor del azufre encendido en alguna vasija, ò cazuela, ò el abrio, en cantidad de diez, doce, ò hasta veinte granos, puesto brasas, ò en una piedra encendida. Tambien es muy necessario recaver, que no excedan de lo justo, ni sean muy vehementes, ni quentes estos vapores, ni permitir con imprudencia, que entren la boca, ò narizes, porque no se puede ponderar lo enemigos son para los pulmones; y si se mira el cinabrio, conteniendo gue, ò mercurio, puede excitar, y mover una vehemente, y ga salivacion. *3. Por vapores acidos.*

o. Maravillosa suele ser la aplicacion de los medicamentos

4. Por medicamẽtos mercuriales. mercuriales en el principio, ò despues que han salido vanos los de màs. Pues no solo es util su aplicacion interna, sino tambien exteriormente, aplicandolo en unguento hecho de azogue, poca therebentina, y suficiente cantidad de manteca de puerco, mezclados, agitados en mortero de vidrio, ò de marmol, con el qual se untan todos los dias dos, ò tres veces el escirro, poniendole encima el emplastro de ranas con mercurio. Pero porque estos medicamentos no muevan alguna vehemente salivacion, es necessario, que de quatro en quatro, ò de cinco en cinco dias tome el enfermo algun medicamento purgante, v.g. los polvos de xalapa, ò algunas pildoras laxantes, porque de este modo se evita, que el mercurio introducido en todo el cuerpo se sublime, sino que antes bien se precipite, y evaque por el vientre. La boca, y fauces es muy conveniente el limpiarlas à menudo; peró si se entumecen, y duelen, por lo mas sobreviene la salivacion, y por esso es necessario el frequente uso de los purgantes, omitiendo por un poco de tiempo estos medicamentos mercuriales, ò para que la desvanezcan, ò para que sea menor. Si de esta suerte se governare la cura con circunspeccion, puede haver mucha esperanza de que sane el hombre de esta enfermedad, sino es que ya se tenga por desesperada.

11. Si ninguno de estos medicamentos huviere sido bastante à deshacerle, si el escirro fuere movible, y la parte lo permite, y el paciente tiene fuerzas; entonces, para que no degenere en cancro, es muy oportuno el extraerle, y curar despues la llaga con el balsamo de arceo, mezclado con algun otro vulnerario, hasta su perfecta aglutinacion.

5. Por escalpelo.

12. Quando el escirro es muy duro, desigual, grande, ò profundo, ò que ocupa alguna parte noble, y la persona no es robusta, ò es de habito enfermo, ò porque naciò de algun vicio hereditario, que en èl suele ser como natural, ò quando en la parte, ò en las muy arrimadas, ay grandes venas, ò arterias, de que se puede seguir con facilidad grande fluxo de sangre, y finalmente, que el lugar en todo no es oportuno; (a) entonces verdaderamente, en todo, y por todo de-

Quãdo nos debemos abstener de todos.

(a) En la extraccion de los graves escirros, por mas diligencia „ que se haga la operacion, y deligacion para prohibir la efusion „ de sangre, si la mano no es muy diestra, pocas veces sale feliz, „ mayormente si el escirro està en las glandulas parotidas, ò sub- „ maxilares, esto es, en el cuello, por los muchos, è insignes ra- „ mos de las arterias carotidas, donde son casi evidentes muchos „ peligros, como yo lo he experimentado muchas veces.

debemos huir de aplicar los medicamentos digerientes, ni los corrosivos, y mucho menos la obra de manos, porque de hacerlo, si no passa à cancro, à lo menos se suscitaràn grandes dolores; antes bien, si estuviere molestado de estos, debemos con todo cuidado sossegarlos blandamente, porque no passen à cancros.

13. En este caso, pues, no solo debemos recurrir al presidio de los medicamentos internos, y externos, sino tambien à un muy diligente, y exacto *victus ratio.* Siempre se han tenido por muy optimos los caldos, y sorbiciones de carnes, y alimentos recientes, cocidos, v. gr. con cebada, avena, manzanas, arròz, espinacas, escorzonera, esparragos, chicorias, formando de ellos alguna especie de manjar blanco, jalea, ò puches. La bebida cotidiana serà agua simple, y clara, si el paciente estuviere acostumbrado à ella, ò alguna typsana del cocimiento de raìz de china, zarzaparrilla, grana, polipodio, lengua cervina, agrimonia, solidagnia, saracenica, parietaria, culantrillo, y otras semejantes. Pero quando yà han sobrevenido dolores al escirro, se podrà añadir à las bebidas dichas la simiente de adormideras blancas, ò un poco de su jarave, para dulzorarle, y darle al mismo tiempo un grato gusto. Tampoco es despreciable el uso de los polvos de cangrejo, y madre de perlas preparados, la sal de agenjos, cinabrio nativo, antimonio crudo, ò diaforetico, y algun medio grano de laudano opiato por una vez, con el fin de mitigar los terribles dolores, que suelen molestar à los miseros pacientes. Del mismo modo se tiene por conveniente el mezclar à estos polvos los de millepedes, ò su zumo reciente, ò el experma ceti, componiendo, y tomando de todos juntos hasta cantidad de una dragma. Tambien es muy conveniente el purgar el vientre con pildoras mercuriales, ù otros polvos convenientes. Y si el paciente està acostumbrado, ò ay fuerzas, serà bien que se evaque la sangre las Primaveras, y Otoños, por sangria, ò ventosas escarificadas.

Presidios, ò preservativos para que el escirro no passe à cãcro.

14. Los medicamentos externos, que se aplicaràn sobre el escirro, serà un emplastro, ù lamina de plomo bien impregnada de azogue, ajustandola lo mas conveniente que se pueda: pues por este medio, no solo se mitiga el calor, y dolor, sino que tambien se prohibe el que passe à cancro; pero si se viere, que esta lamina es poco à proposito, ò no mitiga los dolores, entonces usarèmos de los emplastros, ò unguentos anodinos, ò sedativos del dolor, de cuya especie son los siguientes:

Medicamētos externos.

Recip. Ung. Diapompholigos ℥ ij. Opio gr. x. me. untando con el la parte, y poniendolo sobre un lienzo: ò el que se sigue:

Recip. Amalgama de Mercurio, y Plomo ℥ j. Unguento rosado, l que baste me. y se aplicarà en lienzo. O este:

Recip. Vinagre litargerizado ℥ j. Azeyte de simiente de hyoschiamo y de adormideras blancas, sacado por expression, y azeyte rosa do infundido ana. ℥ ij. me. y hagase linimento nutrido, y al fi se le añade seis, ò diez granos de opio: el que se aplicarà en lien zo, repitiendolo algunas veces todos los dias: y si no obstant perseveran los dolores fuertes, entonces se podràn poner los un guentos, y emplastros refrigerantes, como el saturnino, de mi nio, y diapompholigos. Acomodadissimo, y nobilissimo par mitigar los dolores, es el emplastro siguiente, compuesto e ellos.

Recip. Zumo reciente, y por expression, y purificado de hojas d hyoschiamo, de adormideras hortenses, y phellandr. ana. ℥ i cueza à fuego lento, hasta que se espese, y al fin se le añade ce blanca ℥ viij. Azeyte rosado por infusion ℥ j. me. f. emplastr. este:

Recip. Azucar de saturno, cerusa, amalgama de mercurio, y plom azeyte de hyoschiamo por expression, y rosado infundido ana. ℥ i Cera blanca ℥ iv. me. & f. emplastr.

Quando los dolores son tan terribles, que à nada quieren ceder, n es ageno el añadir alguna porcion de opio à estos emplastros, y apli carlos sobre la parte.

15. Finalmente resta el prevenir, que entre los cèlebres Medico no pocos establecen la curacion del escirro por medio de la supur cion, por los medicamentos corrosivos, ò por los cauterios actual En qualquiera de los dos primeros que se intente, ay mayor prob bilidad de que passe à cancro, que no de que se cure, y en el terce sucede lo mismo, añadiendosele ademàs el horror del fuego: por qual, siendo tan pertinaces, tan crueles, y poco seguros, ciertame te se pueden dissuadir. Y por esso se tiene por mas seguro, el q quando el escirro empieza à doler, al punto debemos separarle c el escalpelo enteramente, y en especial quando no ay temor de q sobrevenga gran fluxo de sangre; y si està en los labios, glandul salivales, mamas, y testiculos, debemos separar la parte, n. 11, y porque si quedare alguna parte, ò remanente de èl, ay gran pelig de que se origine cancro; y aunque se aya extirpado bien hasta el fo do, con todo esso suele renacer, sin culpa ninguna del Cirujano. E señan algunos Medicos, que debe cauterizarse la herida, para q no buelva el escirro, ò para extirparle del todo, y reprimir la sang Pero no apruebo este methodo, porque siendo poco suficiente p

qu

ar, ò precaver el nuevo escirro, no es tampoco el mas oportu-
para detener la sangre, quando ay otros medicamentos mas aptos,
mptos, y blandos, con los que se consigue lo mismo. Para escu-
, ò precaver el que nazca nuevo escirro, (a) se usaràn los medica-
ntos, que son à proposito para purificar, y conservar la sangre
nda, y fluida. Hecha, pues, la extraccion por el escalpelo, se
nderà à curar, y aglutinar la herida como las demàs.

CAPITULO XVII.

DEL CARCINOMA, O CANCRO.

Què sea carcinoma ò cancro.

1. SIempre que al escirro no se pudo suavizar, alhagar, ni resolver con los medicamentos deprimentes, ni extraer- con las herramientas, y que el mal ha crecido con vehemencia, porque se tratò con poco cuidado, ò con methodo contrario, y ntumece mas con desigualdad, y que quasi se llegan à sentir pun- as en la parte afecta: y finalmente, que llega el escirro à este ma- no, y pèsimo estado; entonces los antiguos (b) le llamaban *car- oma*, y los Medicos modernos le apellidan oy *cancro*, por las ve- hinchadas, que se vèn en su circunferencia, y que estàn encorba- s, ò como retorcidas, à semejanza de los pies del cangrejo. Quando vicio està debaxo del cutis, se llama cancro oculto; pero quando ga à exulcerarse, entonces en las Escuelas Medicas le llaman *can- ulcerado.*

Como es el principio, y aumento.

2. El principio, y aumento de esta pèsima enfermedad, no siem- son iguales. Conviene à saber, porque algunas vezes aparece un mor pequeñissimo, que permanece sin aumentarse: otras vezes, pensarlo, en breve tiempo crece mucho. En el primer tiempo tie- muy poco, ò ningun dolor: otras vezes, quando el tumòr crece, le causar insignes dolores, y sobrevienen deliquios, ò postracion fuerzas. Si se le aplican algunos medicamentos repercusivos, ò gerientes, el tumòr, y los dolores suelen crecer mas en un mes, e antes de su aplicacion en un año; y con tanta vehemencia se sue- irritar, por el vicio de los medicamentos, que rompiendo el cutis, arece una pèsima, y fetidissima ulcera.

De

(a) Yà se observò esto en los tiempos antiquissimos, Vid. Cels. lib. cap. 28. n. 2.
(b) Cels. lib. 5. cap. 27. n. 2.

Su afsiento, ò lugar. 3. De la mifma fuerte que el efcirro, fuele ocupar el cancro q lefquiera parte del cuerpo; pero fuele fer mas frequente en las ma las, tanto de las mugeres, quanto de los hombres, fegun el exem memorable, que refiere Bidloo (a) Defpues de eftas fuele fer mas mun en los labios, encìas, fauces, lengua, narices, y partes n rales.

Caufas. 4. Las caufas del cancro fon las mifmas, que las del efcirro folo fe diferencian en que al cancro fiempre fe và añadiendo, y breviniendo de nuevo mayor acrimonia, mordacidad, è irritac Suelen fervir de eftimulo a efta terrible enfermedad, no folo los dicamentos fuaves, corrofivos, y adurentes, fino tambien otras chifsimas cofas: y afsi fuelen fer dañofifsimos los alimentos, y b das, que aumentan la acrimonia de la fangre: por lo que el ufo carne de puerco, y lardo, de orden regular fon muy nocivas al cro. La grande trifteza, y temor de caer en efta enfermedad, di ne maravillofamente para que fuceda. Tambien es digno de ob varfe, que las mugeres celibes, Monjas, ò que eftando cafadas eftèriles en el matrimonio, es muy frequente el que les fobreveng cancro à las mamilas. Y aunque fuele fuceder defpues de los años, quando les faltan las meftruaciones, ò fe fuprime el fluxo morrhoydal, con todo effo, yo he vifto algunas jovenes de veint treinta años, que tambien lo padecian.

Señales. 5. Las feñales del cancro oculto fon las figuientes, y muy p cidas à las del efcirro, calor, comezòn, y punturas dolorofas. las partes immediatas aparece un leve rubor, el lugar eftà defig y quanto mas crece el tumor, tanto mas fe endurece, las venas d circunferencia fe ponen entumecidas, formando tuberculos emi tes, aunque efto no fiempre fucede. El cancro exulcerado, no tiene las mifmas feñales, fino que ademàs de la exulceracion, t tambien las que irèmos diciendo.

Accidentes 6. Conviene à faber, la materia que fale de la ulcera, no es tenue, y copiofa, fino tambien tan acre, y corrofiva, que al nas veces deshace, y quema los paños, è hilas, como fi fuera a fuerte. El olor es pefsimo, y algunas veces intolerable, mayorm te quando no fe limpia con frequencia: fu vicio por lo regular fe tiende mucho. La boca de la ulcera fiempre eftà entumecida, dif cida, ò inverfa, unas veces amarilla, otras rubra, palida, ve lìvida, morada, ò variegada. Los dolores fon terribles, acompa dos de ardor, punturas, y errofiones, efto es, como que muer

(a) In Exercitat. Anatom. Chirurg. pag. mihi 157.

ueño es muy turbado, casi nunca ay sossiego, con frequencia sien- aqueza de animo, y como desesperacion, lo qual todo debilita amente al enfermo. Las fuerzas del todo descaecen; junto con el tito del alimento, pierde el sentido del olfato, hasta que exalan- el espiritu, del todo corrompido, dissuelve el miserable cuerpo la muerte. Pero esto no sucede siempre, ni de un mismo modo, el diverso habito de los cuerpos, y de las partes afligidas, porque unos son mayores, y en otros menores.

. Los cancros ocultos, que estàn sin dolores en personas robus- , bien atemperadas, y que usan buena regla de vivir, estos lo pue- passar sin grave molestia. Pero sino usaren la conveniente dieta, aplicaren medicamentos emolientes, ò corrosivos, ò que por otro quier modo los irriten; entonces es forzoso que sobrevengan los es pessimos que hemos dicho. No faltan quienes se ayan gloriado ener nobilissimos, y valentissimos medicamentos contra el can- , y que solo ellos lo posseen; pero à la verdad, ellos se glorian rudentemente, porque este vicio, apenas, ni aun apenas, admite a, ò ninguna curacion, segun Hipocrates, (a) Celso, (b) Hildano, lo confirman otros gravissimos Medicos, de que hasta su tiem- po se havia hallado tan poderoso remedio, que se pudiesse fiar, ni rar en èl la salud: lo que evidentissimamente confirma el exemplo Doña ANA DE AUSTRIA, Madre de LUIS XIV. Rey de Fran- , quien ofreciò larguissimos premios à quien la curasse el carci- a que padecia. Pero haviendo concurrido todos los Medicos, y janos Regios, y de toda la Francia, y entre ellos algunos, que vian jactado de tener tal remedio, ò secreto, no obstante, nin- o de todos fue suficiente à curarla. (d) Por lo qual no queda otro trio en este caso, que recurrir à la extraccion de èl por medio de erramientas. Pero verdaderamente, quando el cancro aùn no es grande, ni tiene accidentes, y que por otra parte se teme, que los

Prognosticos.

) Aphorism. 38. Seccion 6. Los que tienen cancro oculto, mejor o curarlos, porque curandolos, mueren presto, pero sin curar- viven mas largo tiempo.

) Lib. 5. cap. 27. donde elegantissimamente habla de esto. El cu- , que quisiere ver expuestas las doctrinas de estos dos Lumina- e la Medicina, en Castellano, lea la Traduccion que hicimos à rugia de Hipocrates, y Comentarios à sus Aphorismos del docto ga, donde no le quedarà que desear.

Lib. de Gangrena.

Memor. de Madama de Monteville.

los que han de venir ſean mayores, como no deſayuden las circunſ-tancias del paciente, ni el miembro afecto; entonces no es ageno el hacer la amputacion. Y al contrario, quando ſe conſidera que no ſe puede extraer à fondo, ni perfectamente, en eſte caſo nos debemos abſtener de las herràmientas, porque no ſirven ſino de atormentar mas al miſero paciente, ò porque la parte lo impide, v. gr. en el utero, en las fauces, ugula, ò tonſillas, en las axilas, ò ingles, porque en todas ellas es incurable el cancro. Quando eſtàn en los parpados, labios, ò mamas, ſuelen ſepararſe, y curarſe; pero queda ſiempre el peligro de que remanezcan, ò retoñen. Alguno creyò al cancro contagioſo, ò que ſe pega; *(a)* pero yo, aunque he viſto muchos, nunca lo he obſervado aſsi.

Medicamẽto de Kortolto contra el cancro.

8. En las *Ephemerides Phiſico-Medicas Breslavienſes*, que algunos años hà ſe divulgaron en varios Tomos en Lengua Germanica, y tambien *Nenterio* in Praxi Medic. *(b)* publican por valentiſsimo remedio ſecreto para curar el cancro, un corroſivo, y emetico, que lo eſcogiò, y reſervò para sì *Kortolto*, Medico de Gedan. Pero à la verdad, aunque es tan alabado, muchos egregios, y ſabios Varones (no lo quiero diſsimular) me dixeron, que muy poco, ò nada aprovecha à la curacion del carcinoma.

El cancro quando es inſanable.

9. Pero verdaderamente, quando el cancro ha vencido, ò ſe ha burlado de todas las medicinas, y que eſtà en cuerpo anciano, ò mal humorado, debaxo de las axilas, ò cerca de grandes venas, ò que por sì es muy grande, è inveterado; en eſte caſo es muy ageno, y peligroſo el uſo de las herramientas. Porque aunque el Cirujano quiera ſeparar enteramente la parte viciada, buſcando la vida en la deſeſperacion cierta, lo que halla momentaneamente es la muerte precipitada. Por lo qual debemos tenerlos firmiſsimamente por inſanables, ademàs del grave peligro que ſe ſigue de exulcerarlos; y para que ſirva de remora, y de detener toda remota violencia, debemos prevenir dos coſas. 1. Procurar el que no cauſemos ulcera. 2. Oponernos, quanto ſea poſsible, à eſtorvar los daños futuros, ò venideros, alhagando, y quitando al miſmo tiempo la muerte repentina, y no llamando infelizmente otros pèſsimos, y terribles males.

Medicinas, que le ſuavizan.

10. Para ſuavizar, y quebrantar eſte terrible dragòn, no ſolo baſta el uſo de los medicamentos, ſino que principaliſsimamente es preciſo un exacto *victus ratio*, como yà propuſimos en el eſcirro cap. 16. n. 6, y ſiguientes. En primer lugar, ſi fuere plectorico, en

(*a*) Ut Hildan. cent. 2. obſ. 78. Tulp. obſ. 8.
(*b*) Tom. 3. pag. 334. ſeqq.

imaveras, y Otoños se debe sangrar, y evacuar por el vientre los mores nocivos. No es ageno el tomar leche de cabras, y quando mueve fastidio, igualmente se puede tomar tibia para corregir el lor, mezclada, y cocida con las yervas vulnerarias, ò los cangres de rio, porque de esta suerte se precaven felizmente los daños perosos. Y si de ninguna suerte no dexan de sobrevenir vehementes lores; entonces es utilissima alguna moderada porcion de opio, zclada à los demàs medicamentos, ò las decocciones, y emulsios, con la simiente de adormideras blancas, que propusimos arriba. rque conciliando el sueño, es presidio de la enfermedad, mitigan- los dolores. Externamente se harà lo que propusimos en el lugar ado.

11. El cancro abierto, y exulcerado, no pudiendolo extirpar, curar presto, y radicalmente, debemos templarlo, y paliarlo. meramente, para limpiar la sanie curiosa, y suavemente, se apliàn hilas secas muy blandas, llenando con ellas la ulcera; y para tigar los dolores, se usarà en cada deligacion el mojarlas en el yte de mirra por deliquio, ò su essencia, ò con la de succino, ò 1 el agua de cal sola, añadiendole un poquito de azucar de Satur-, ò este siguiente: *Como se debe tratar el cancro exulcerado.*

cip. Vinagre litargerizado ℥ i ʒ. Azeyte rosado, ù de solano ℥ j. me. y en mortero de vidrio, ò de plomo, formese unguento.
O este:

cip. Agua rosada, de flor de sahuco, y papaver errat ana. ℥ij. Azucar de Saturno, y essencia de opio ana. ʒ j. Espiritu de vino thriacal ʒ ij. me. Otro:

cip. Agua de esperma de ranas, y de solano ana. ℥ iiij. Plomo quemado ℥ j. Azucar de Saturno ʒ ß. me.

lugar de estos, se puede usar tambien algun cocimiento de las rvas vulnerarias, v.g. marrubios, agrimonia, veronica, &c. ò el mo de llantèn, ò solano, los que se pueden aplicar en paños, ò hi-, siempre que se haga la deligacion, ò humedecerla algunas veces 1 ellos. Pero quando los dolores son muy graves, entonces para acarlos se puede añadir mas cantidad de opio, ò de su essencia, ò icar esta misma sola, mojando en ella las hilas. Es muy convente, para suavizar mas la ulcera, el que no se saque la essencia del io en espiritu de vino, sino diluirlo en las aguas destiladas de flor solano, ò adormideras rubras. Dionysio dice, que es bueno aplisobre la ulcera carne de ternera reciente. Algunos tienen por nveniente el echar sobre la ulcera los polvos secos de plomo quedo, ò mezclados con mucilago, de simiente de lino, ò de zara-

 go-

gotana, lo qual tienen por milagroso para mitigar los dolores. Todo esto se debe usar con prudencia, atendiendo à la tolerancia del enfermo, y variandolos segun las circunstancias. Tambien se tien por util la agua vulneraria, ò de *arquebusade*, y la de solano destilada en vino, pues aplicada tibia, es remedio egregio.

Como se debe extraer el cãcro.

12. Quando se considera util la extraccion del cancro, para escusar mayores males, y que no son gravissimos los estorvos que lo impiden; entonces es necessario preparar, y disponer primero al paciente antes de la extraccion, sangrandole, y purgandole blandamente, y templar, y corregir la sangre con los medicamentos que propusimos en el N. 2. Para separarle de los labios, ojos, mamas, y miembro viril, son necessarios diversos artificios particulares, los quales demostrarèmos abaxo, y en su lugar en el Tratado de operaciones. La curacion de la herida serà la misma que propusimos en las demàs, usando el unguento digestivo, y balsamico vulnerario, no deligandola tampoco con mucha frequencia, prosiguiendo hasta su perfecta aglutinacion. Conseguida yà esta, no obstante se le debe proponer al convaleciente un muy exacto modo de vida en todas las cosas, absteniendose principalmente de los alimentos acres, salsos, y acidos, y demasiado compuestos, ò aromatizados; y al contrario debe usar con frequencia los medicamentos, que ligeramente atemperen, y purguen la sangre, lo que suelen hacer con gran fruto las aguas medicatas, ò medicinales, no omitiendo la evaquacion de sangre, quando ay plenitud, por sangrias, ò escarificaciones, mayormente en tiempo de Verano, y Otoño, porque si en esto ay descuido, bolverà à renacer con facilidad el escirro, ò cancro.

CAPITULO XVIII.

DEL OEDEMA.

Què es oedema.

1. HAviendo yà tratado, y expuesto lo suficiente de los tumores calidos, y sus accidentes, se sigue el que tratemos de los que aparecen con frio, y molicie, ò blandura, y que apretando con el dedo, quedan hoyos señalados, à quien les acompaña muy poco, ò ningun dolor: en los quales, su nombre propio es *Oedema*, que quiere decir tumor flegmatico. Este no tiene lugar proprio, y determinado en el cuerpo, pues tan presto aparece en la cabeza, como en las manos, parpados, y demàs partes. Finalmente aparece, ò sobreviene quando trabaja al cuerpo la caquexia, leucophl-

hlegmacia, è hydropesìa; pero aunque todas las partes del cuerpo
adecen, con todo eſſo, ſiempre ſuele ſer mas frequente, y con ma-
or aumento en las piernas, y pies, el ponerſe hinchados, ò edema-
ſos. Noſotros, pues, en el preſente capitulo tratarèmos de ſu eſ-
ncia, cauſas, y curacion.

2. La cauſa proxima del oedema, ſin duda lo es, por eſtàr la ſan-
re muy viſcida, ò ſeroſa; pero ſe debe advertir, que ſiempre ocupa, *Cauſas.*
ſe depoſita en las celdillas, ò vegiguelas innumerables de la mem-
rana pinguedinoſa, que como tan arrimada al cutis, lo eſtiende con
cilidad. Nace eſte vicio de la ſangre por la mayor parte: 1. En los
ombres de temperamento frio, y flematico, ò que ſon de adelanta-
a edad. Tambien el tiempo frio, y mayormente el Invierno, ſuele
or ſu inclemencia juntar, y como empujar la ſangre; y aſsi no es
aravilla, que lo que de dia ſe detiene, ſe deſentumezca por la no-
he, mediante el calor de la cama, y que à la mañana del todo eſtè
eſvanecido, y los pies ſe hallen delgados. 2. Suele conſiſtir la cau-
en algun deſordenado *victus ratio*, v. gr. comer, y beber deſre-
adamente, ò beber mucho, y frio, ò que los alimentos ſean cru-
os, y duros. 3. Quando en las fiebres, y mayormente intermitentes,
or el gran calor, y ſed, han bebido con algun exceſſo. 4. Deben po-
erſe entre las cauſas los grandes fluxos, y pèrdidas de ſangre, v.gr.
e herida, de las narices, del pulmòn, de las hemorrhoydas, ò el ute-
o. 5. O que acoſtumbrados à algunas evaquaciones, ſe ſuprimen,
ayormente quando en las mugeres ſe obſtruyen. 6. Quando ſe com-
rime la vena caba por el feto en las preñadas, ò por algun eſcirro,
ue aya en el abdomen, que eſtorvando el aſcenſo, ò ſubida de la
ngre, le ſirve de grande rèmora. 7. Por la mucha ocioſidad, vida
dentaria, ò deſtemplanza en dormir mucho. 8. Finalmente, ſobre-
iene por grave dificultad de reſpirar, ò thyſis, ò por graves aflliccio-
es, y fatigas del cuerpo, por las quales no puede, ni tiene el cora-
on fortaleza baſtante para propeler la ſangre, y entonces ſe enfria, y
omo que ſe amontona, y eſtanca.

3. De todo lo dicho ſe infieren, y conocen muy bien los indicios *Señales.*
el oedema; y ſolo reſta advertir, que la ſangre detenida, ò humor
ſtancado, ſerà mas craſo, y tenàz quando los tumores fueren mas
uros, y quando permanecen por algun tiempo los hoyos, que ſe
xcitaron por la compreſsion de la mano: al contrario, la ſangre,
humor detenido ſerà menos craſo, y tenàz, ſi fueren menos duros
os tumores, y deſaparecen promptos los hoyos: todo lo qual es muy
onveniente, que el Profeſſor vea, y regiſtre con la mayor adver-
encia.

Prognosticos. 4. Quando el oedema de los pies està acompañado de otras enfermedades, como hydropesìa, thabes, dificultad de respirar (que los Griegos llaman *dispnea*, ò *asma*) pèrdida de sangre, ò nuevo, ò continuo fluxo, ò fiebre intermitente, ò porque fluya à los pies con grandissima abundancia; entonces no se puede curar, si primero no se quita el origen de donde nace. En las mugeres preñadas, que son robustas, tienen muy poco, ò ningun peligro, pues luego que paren, quedando desembarazada la vena caba de la compression, con facilidad se desvanece. Mas peligrosa es quando las mugeres que lo padecen son dèbiles, y permanece despues de haver parido; porque rara vez dexa de sobrevenir hydropesìa, asma, ò grave dificultad de respirar, ò entera sofocacion. Quanto mas inveterados estàn estos tumores en los pies, tanto mas son peligrosos, que los recientes, ò que empiezan, porque estos, como no estèn acompañados de otra enfermedad, mas promptamente admiten la curacion. Del mismo modo se curan con mas facilidad los que sobrevienen por causa de fiebrecillas intermitentes, que los que se originan de grandes pèrdidas de sangre, ò de otra qualquiera debilidad. Pero si provienen por haverse suprimido alguna evaquacion natural, entonces se curarà facilmente, haciendo que buelva à fluìr, segun su pristino estado. Mas facil es de curar en los jovenes, que en los de adelantada edad. En los muy ancianos son incurables. Quando estàn gravissimamente hinchados los pies, es muy sospechosa la aplicacion de los remedios, especialmente externos, porque se puede temer el que sobrevenga sofocacion de los espiritus.

Curacion. 5. La curacion del oedema se debe instituìr de varios modos, segun sus distintas causas. La primera sera, inquirir con gran cuidado su verdadero origen, antes de pensar en los medicamentos; porque si esta calamidad tiene su indole en las partes internas del cuerpo, entonces no se deben imaginar en los externos, sino que el prudente Medico dispense los internos, que tenga por convenientes. Los remedios externos mas expeditos para curar los pies tumefactos, suelen ser: 1. El fregarlos muchas veces con el auxilio de paños calientes por mañana, y tarde, hasta que se pongan rubicundos. 2. Defenderse mucho de las injurias del ayre frio, y mayormente los pies, para lo qual son muy utiles las medias forradas en pieles, ù otras cosas que abriguen bien, y à la noche se colocarà en la cama un tabloncito de encina, piedra, ò ladrillo caliente debaxo de los pies, para fomentarlos, y atenuar la sangre. 3. Es muy util la aplicacion de una ligadura bien hecha, que empezando desde la punta del pie, fenezca en la rodilla, porque corrobora maravillosamente, y se evita el q[...]

se

ſtanque, y recoja con facilidad la ſangre, ò que el cutis ſe eſtien-
or ſu eſpeſura. 4. Deſpues de haver aplicado los medicamentos
nos, es muy ſaludable el uſo exterior de los digerientes, y corro-
intes. Por muy util ſe tiene el que reciba la parte afecta el ſahu
io, ò vapor del eſpiritu de vino encendido, deſnuda, ò embuel-
n paños, para que los contenga, y que mediante el ſudor, ò re-
van la ſangre, ò la buelvan al circulo natural, corroborando egre-
mente. 5. Muchos hombres de inferior ſuerte ſuelen aplicar promp-
ente, como remedio caſero, ò domeſtico, la celidonia mayor,
ſſamente machacada, emboIviendola à los pies en paños. Otros
can la perſicaria acre, ſola, ò mezclada con la celidonia, y no ſin
vecho, porque es un egregio reſolutivo. Otros uſan el rabano
cano, que llaman *armoracian*, rallado, ò el *lepidio* cocido en vi-
y aplicado muy caliente. Nobiliſsima para promover la reſolu-
es la cataplaſma formada de eſtiercol de palomas, amaſſada con
gre, aplicandola caliente. No ſon de menor virtud los fomentos
oborantes, como la legìa de ceniza de encina, ò ſarmientos, he-
con agua, en que los herreros ſuelen templar, ò apagar el hier-
añadiendole algunas onzas de eſpiritu de vino, y alguna por-
de alumbre, aplicandola caliente en cabezales. Del miſmo mo-
uele aprovechar el agua de cal ſola, ò con el eſpiritu de vino, y
nbre, ò la mixtura ſiguiente:

ɍ. Vinagre, y eſpiritu de vino ana ℔ j. Alumbre crudo ℥ j ß.
itriolo ℥ j. me.

queda que advertir, que deſpues de la aplicacion de las frica-
es, fomentos, ò cataplaſmas, ſe buelvan à poner las medias, ò
brigue bien la parte, y ſituandola con deſcanſo, para que ſe con-
e el calor. Entretanto no ſe debe olvidar el buen *victus ratio*,
eniendoſe mucho de la bebida, y exercitandoſe moderadamente
frequencia, y mas que todo es provechoſo el uſar internamente
icamentos apropriados; porque ſin eſtos, caſi no ſirve de nada la
cacion de los externos. Se tiene por muy ſaludable para ſanar los
, las aguas medicinales, y principalmente el uſo de las *acidulas*;
no ſiempre, ſegun refiere Arriſio, cèlebre Medico Inglès, *Diſ-*
. Chirurg. 9. Con el uſo del azafràn de marte aperitivo, y la qui-
ſe han curado felizmente algunas pèſsimas hinchazones de eſtas
los pies. Otros dicen, que ſola la quina es ſuficiente: otros la
rvaron, y publicaron muy dañoſa. Lo que en todo caſo impor-
a mucho, es, el tomar conſejo del Medico prudente, para que
juzgue, y diſtinga lo que es ſaludable, de lo
que es dañoſo.

CAPITULO XIX.

DE LOS FUNGOS, E HYDROPESIA de las articulaciones.

Què es fungo.

1. MUcho ſe acercan à la ſemejanza del oedema los fung de las articulaciones, cuya enfermedad, ò tumo necesſitan de tratarſe con propio, y peculiar diſcurſo. No obſta que muchos Autores Cirujanos los paſſaron en ſilencio, ò tratar de ellos muy ligeramente; pero fue porque ignoraron ſu propria n turaleza, origen, y cauſas. Conviene à ſaber, ſi provenian de ſa gre, ò de ſuero, ò de alguna materia corrupta, pus, ò flato, ù o qualquiera cauſa. Llamamos *fungos*, quando en las articulacio de los miembros hallamos algun tumor, que permaneciendo ſin n gun calor, y dolor, ſon muy faciles à comprimirſe con los dedos, diendo mucho por ſu blandura; pero luego que eſtos ſe apartan, bu ven à levantarſe ſin dexar hoyo, ni ſeñal. Aunque ſuelen nacer en brazos, y en las piernas, no obſtante con mas frequencia los ſc mos vèr en las rodillas, parte mas à propoſito que las otras, por inſignes, y fuertes glandulas contenidas entre los ligamentos, y t dones, y mucha copia de pinguedo. No ſe obſervan ſiempre de u miſma eſpecie, porque unos ſon pequeños, otros grandes, unos bl dos, otros duros, ſiendo mas tenues, ò glutinoſos, ſegun lo eſpe do, y eſtancado de los humores que contienen dentro. (a) Eſtos mores nocivos eſtàn en algunos fuera de las articulaciones, y ent ces con toda propriedad ſe llaman fungos: en otros ſe vèn eſtan dos, y detenidos en las miſmas articulaciones, como el ſuero en eſcroto que padece hydrocele, los miſmos que yo he viſto, y cura Eſta ſegunda enfermedad, ſi ſe llamare hydropesìa de las articula nes, no ſerà con nombre impropio, porque eſtendiendoſe el tu por toda la articulacion, ſe puede diſtinguir del fungo, que regu mente no ſuele ocupar ſino uno, ù otro lado. Por eſtas ſeñale pueden diſtinguir muy bien el fungo de la hydropesìa.

Cauſas.

2. La cauſa proxima de los fungos, ſin duda es por haverſe peſado en las articulaciones algun ſuero viſcido, y glutinoſo que ſuele ſuceder deſpues de algun golpe, ò caìda, ò por hav apretado, ò eſtirado mucho los ligamentos, y formandoſe tumo

(a) Purmano en ſu Cirugìa curioſa, pag. 622. delineò un fungo grande.

ormente, ſucede lo miſmo adentro en la articulacion, y debili-
lo la parte, llega à perder el movimiento, lo que ſucede con mas
uencia ſiempre que el tumor llega à oprimir algun nervio, arte-
, ò vena grande, porque entonces ſe priva de nutrimento la par-
ujeta, ò inferior, y quanto mas ſe vá enſanchando el tumor, tan-
nas vá perdiendo la articulacion ſu figura, y movimiento.

. Diximos, que en los fungos grandes de las articulaciones, nto mas ſe llegan à eſtender, enſanchar, ò laxar los ligamentos, o mas llega à perder las fuerzas la parte afligida; y ſi la leſion de s fuere leve, ſucederá lo miſmo guardando ſu proporcion. En caſo, pues, haviendo yà perdido ſu vigor los ligamentos, muy cultoſamente ſe puede reſtaurar, porque ni los tumores ſon faciles eſolver, ni tampoco es conveniente el reducirlos à ſupuracion; lo qual es muy arduo negocio para los Cirujanos la curacion de nfermedad. La ſupuracion de qualquier modo es dificil, y no po- peligroſa, porque muy facilmente ſe ſigue de ella alguna caries, ò lla inſanable, ò que para ſu curacion tomemos las herramientas a mano. Si fueren recientes, no muy grandes, ni muy duros, no vez admiten curacion, como ſe les apliquen los medicamentos rientes, y corroborantes: ſi ſe les aplican los emolientes, por la or parte ſe irritan. Quando ſon muy grandes, y el vicio eſtà muy eterado; entonces vencen à todos los remedios, ò medicamentos, o ay que eſperar la ſalud ſino por el eſcalpelo: ni aun eſto ſuele ar contra eſte morbo peſsimo; porque deſpues de hecha la in- on, aunque ſalgan los humores nocivos, que eſtaban en las articu- ones, buelven ſegunda vez à producirſe, aun deſpues de aglutina- a herida. *Prognoſticos.*

. Para que con alguna facilidad ſe puedan digerir eſtos tumo- pequeños, y recientes, es admirable el fregar la parte afecta al- as veces al dia, continuandolo por algun tiempo, con paños ca- tes, y untarle deſpues con eſpiritu de vino tartarizado, ò mojar un paño en èl, uſandolo haſta que la parte ſe reſtituya à ſu forma, irtud. Nobiliſsimo es el fomento ſiguiente, que trae Purmano. *Cura de los fungos reciẽtes por digeſtion, ò reſolucion.*

Recip. Murriæ halecum ℔ ij. Vinagre fortiſsimo ℔ ij. Hojas de ſalvia M. ij. Vitriolo Romano ℥j ß. Alumbre crudo ʒ vj. me- za todo junto por eſpacio de media hora, y ſe uſarà como hemos ho. Se conoce que ſe empiezan à digerir los tumores, en que o à poco ſe vàn recobrando las fuerzas de la parte. No ſuele ſer poco provecho para perfeccionar la reſolucion, el eſpiritu de vi- tartarizado, ò el de aceyte de tartaro fetido, fregando con ello al- as veces diligentiſsimamente la parte, defendiendola deſpues con

gran

gran cuidado de las injurias del ayre frio, cubriendola con cabez[illegible] les dobles, y fajas convenientes. Entre los fomentos que hémos pr[illegible] puesto, tambien se puede elegir el siguiente, con cuyo beneficio [illegible] curado algunos fungos con felicidad.

Recip. Litargirio ℔ ß. Bolo armenico ℥ j. Mirra, y almastig[illegible] y mirra ana. ℥ ß. Vinagre ℔ j. me.

Cueza por un quarto de hora, y mojando en èl cabezales gruessos, [illegible] aplicaràn tibios por mañana, y tarde, guardando la cama, usan[illegible] internamente los idoneos medicamentos purgantes, atenuantes, [illegible] sudorificos.

Curacion de los fungos antiguos.

5. Pero quando los fungos son grandes, y muy antiguos, y q[illegible] no se han podido vencer con los remedios resolutivos propuest[illegible] entonces para su curacion es precisso llegar al auxilio unico, que pr[illegible] ponen los cèlebres Cirujanos Wurcio, (a) y Purmano: (b) este [illegible] que en la parte mas comoda, è inferior de la articulacion, se ha[illegible] una incision con el escalpelo conveniente, cuidando mucho de [illegible] ofender los ligamentos, y tendones, para que por este medio ten[illegible] salida el suero allì contenido; pues aunque no salga mucho en la pr[illegible] mera vez, no obstante en algun espacio de tiempo siempre fluye, [illegible] se consigue mas facilmente aplicando alguna turunda flóxa, moja[illegible] en unguento digestivo, y que lleve alguna corta cantidad de pol[illegible] de alumbre. Antes que el Cirujano llegue à aplicar el hierro, se[illegible] muy conveniente comprimir el tumor con los dedos, ò ponerle u[illegible] venda por la parte superior, para que el suero liquido no pueda [illegible] troceder facilmente, y se pueda contener, pues con esto no solame[illegible] te se hace comodissimamente la incision, sino que con gran facilid[illegible] sale el suero por ella, del modo que solemos hacer para sacar la sang[illegible] en las sangrias, ò para sacar el suero, ò limpha en los hydroceles, è h[illegible] dropicos asciticos. Si hecha yà la incision permaneciere algo de [illegible] mor, entonces se aplicarà el emplastro diaquilòn, ò de oxicraceo, ò [illegible] rubro encomendadissimo de Wurcio, ò el agua de cal, ò espiritu [illegible] vino, para que las reliquias de lo que aùn estè espesado, se pong[illegible] en movimiento, y se dissuelvan. Hecho esto, si el miembro esta [illegible] tituìdo à su antiguo vigor, y forma, se aglutinarà la herida con [illegible] balsamos vulnerarios, evitando siempre los azeytes, y otras co[illegible] pingues, que de suyo son enemigos à los tendones, ò ligament[illegible] Quando el suero que contiene el fungo es muy tenàz, ò glutinoso[illegible] que no puede salir facilmente, entonces, en cada deligacion usarè[illegible] de algun geringatorio atenuante, y util: lo que se consigue entre[illegible]

(a) Chirurg. pag. 268. (b) Chirurg. part. 3. pag. 46. cita C[illegible] Curios. pag. 622.

ɛmàs con el cocimiento de agrimonia,ariſtoloquia,ò alchimilla, mez-
ado con miel roſada, ò de celidonia, porque eſtos ſon utiliſsimos.

Por medicamentos corroſivos

6. Aunque ſemejantes fungos ſuelen abrirſe, y aglutinarſe mas
omptamente con la aplicacion del hierro, no obſtante, no faltan
rujanos, que proponen para ſu cura la aplicacion de los medica-
entos corroſivos, induciendo coſtra, ò eſcara, que caìda, le quede
re evaquacion al ſuero: lo que ſi ſe intentare, ſe podrà hacer co-
o yà tenemos dicho; y para reſtaurar las fuerzas, y fortificar los
ndones, y ligamentos, es muy à propoſito, ſegun mi juicio, el un-
ento nervino, ò algun eſpiritu aromatico, untando todos los dias
miembro, haſta ſu perfecta reſtauracion.

Preſidios para que no bueluã à recrecer los fungos

7. Suele ſuceder, no pocas veces, que deſpues de extraìdo el
ero eſpeſado, è inducida yà la cicatriz, buelven de nuevo à depo-
arſe en la articulacion algunos humores corruptos, como yo lo
algunas veces, y ſucede en los hydroceles. Para precaverlo,pues,
ſolo debemos uſar los medicamentos internos purgantes, dige-
entes, y ſudorificos, ſino que tambien por el beneficio de las tu-
ndas, è inyecciones de aguas vulnerarias, como las que hemos di-
o en el n. 5. conſervemos abierta la llaga por algunos dias, para
e ſe expurgue bien; porque eſte modo de evaquarſe por la ulcera,
gun Purmano, no ſolo es muy util, y expedito para limpiarla, ſino
mbien para llenarla de nueva, y buena carne. Interin, tampoco es
eno el poner en la ulcera el agua de cal viva, y externamente al-
n emplaſtro, ò licor digeriente para reſolver el ſuero, deligandola
ligentiſsimamente; pues ſegun ateſtigua, y confirma Felix Wurcio,
ligentiſsimo, y exercitadiſsimo Cirujano, eſte es el medio mas
il, que ſe conſidera para la curacion de ſemejante enfermedad.

Quando es menos cõveniẽte la incision.

8. Finalmente reſta por advertir, el que no todos los fungos, ni
todas las articulaciones, ſe pueden abrir; porque quando el vicio
tà yà muy inveterado, y duro, ò ſumamente grande, ò que los ſu-
tos ſon dèbiles, entonces ciertamente nos debemos abſtener del
erro, porque ſeràn mas ſeguros los futuros males, que cierta la
racion, ſobreviniendo facilmente caries, fiſtulas, y gangrena; y
orque muy frequentemente vemos tambien, que con ſemejante en-
rmedad ſuelen llegar los hombres à una larga ſenectud. De las de-
às eſpecies de tumores limphaticos, ò flematicos, que neceſsita de
là mano, y el hierro, v. gr. hydrocele, hydrocephalo, y ra-
nula, hablarèmos largamente en ſu lugar en las
Operaciones Chirurgicas.

FIN DEL LIBRO QUARTO.



INSTITUCIONES CHIRURGICAS.

PARTE PRIMERA.

LIBRO QUINTO.

DE LAS ULCERAS.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA DIFINICION, Y ESSENCIA de las ulceras.

Què sea ulcera.

1. UE sea ulcera, bien claro se muestra, y asi apenas es necessario el indagar prolixamente su descripcion. Sus difiniciones las mas pecan de obscuras, y de dificiles de entender; pero la mas clara, y conspiqua serà quando se diga: Que la ulcera es solucion de continuidad, del cutis, y demàs partes blandas de nuestro cuerpo, producida de causa interna, como inflamacion, abscesso, humores acres, ò detenidos. Tambien se origina de heridas antiguas, de dificil curacion, y de las contusiones; pues quando una, y otra no se curan brevemente, degeneran en un estado, en que por lo general se les apellida con el nombre de ulceras.

E

2. El aſsiento, y lugar propio de las ulceras, ſon las partes blan-s de nueſtro cuerpo, v. gr. el cutis, la pinguedo, las glandulas, a carne, y aun en las miſmas entrañas internas. Si eſtuviere en las rtes duras, eſto es, los hueſſos exulcerados, y corroidos, ſe na *carie*, y lo que ſe arrima à eſta, que oy ſe llama *eſpina vento-*. Aunque por alguna ſemejanza, que tienen con las ulceras, ò oſiones, que tienen con las partes moles, ſe ſuele tratar, y trata-de ambas à dos al miſmo tiempo. *Aſsiento, y lugar de las ulceras*

3. Para diſtinguir la ulcera del abſceſſo, contuſion, y herida, pondrèmos algunas conſideraciones, que declaren ſu obſcuridad, rque aunque eſtas conſiſten en ſolucion de las partes blandas, con do eſſo ſe diferencian, en que la herida, y contuſion ſe hicieron r cauſa externa, y en un momento; y al contrario, la ulcera ſe ha-, ò forma mas de eſpacio, y de cauſa interna, como ſe dixo en el 1. Mas ſimilitud tiene con el abſceſſo, porque haviendo degenera-las inflamaciones yà en pus, y haviendo ſolucion, ò porque ſe troyò el cutis, ò porque ſe hizo artificioſamente, entonces no à muy impropio, ſi à eſte afecto ſe le llamare ulcera, y con mas opiedad principio de ella. *La ulcera ſe diſtingue de otras enfermedades.*

4. Muy varias ſon las eſpecies, y conſtituciones de las ulceras. Por las partes del cuerpo que eſtàn ofendidas, como el cutis, pin-edo, glandulas, y carne. 2. Por ſu diverſa magnitud, porque as ſon grandes, otras pequeñas, unas profundas, ò penetrantes, y ras ſuperficiales; y de las profundas, unas ſon angoſtas, eſpecial-nte en ſu principio, à la qual ſe puede llamar ſeno, caberna, ò fiſ-a. 3. Por ſu diverſa duracion, ſe puede llamar reciente, ò invete-da. 4. Por los ſymptomas, ò graves accidentes, ſe puede llamar ave, leve, ò benigna, ò tambien maligna, eſto es, quando la acom-ñan graviſsimos dolores, ò es ſordida, putrida, untuoſa, rehuma-a, ò que funde, y expele muchos humores hicoroſos, corroſiva, ncroſa, ò que camina al cancro, calloſa, fiſtuloſa, ò verminoſa. Tambien ay ulceras originadas de cauſas propias, como la eſcorbu-a, venerea, carioſa, cancroſa, y peſtilencial, y las que ſe cauſan r faſcinacion. 6. Tambien ſe diferencian por los diverſos lugares e ocupan, porque unas eſtàn en las narices, en el paladar, en las ces, en el pecho, en el ano, y otra ſe ſeñala con nombre de fiſ-a lacrimal. *Diverſos generos de ulceras.*

5. Los Medicos modernos ſeñalan por cauſa de las ulceras un do muy peregrino, que à ſemejanza del agua fuerte, puede conci-ulceras, pues ſiendo un humor acre de naturaleza alcalina, lixi-al, ò acido, corroe, divide, y deshace las partes. Tambien ſe oca- *Cauſas.*

sionan de la sangre detenida, ò estancada, pues adquiriendo una naturaleza alcalina, y acre, se convierte en un acido, como lo demuestra el olor fetido que exalan las ulceras, aunque à mi parecer mas se ocasiona este del humor alcalino, que del acido. Consta, pues, el alcali (segun los Medicos enseñan à sus Discipulos) de partes acres, y salsuginosas, y por esso son enemigas, y contrarias à las cosas acidas, como la sal de tartaro lo es con el vinagre, y su azeyte hecho por deliquio, al espiritu de vitriolo. De la misma suerte que suelen obrar los venenos, assi suelen producir los humores acres las ulceras, pues quanto mayor es la pestilencial acrimonia, tanto mas corroe el cuerpo; y quanto es mas fetida, mayor, y mas peligrosa es su extension, y llegandose à hacer cancrosa, por consiguiente se hace incurable. Entretanto debo advertir, que no se forman tanto de la acrimonia, quanto como de otras causas que subsisten en la sangre, que corrompiendola, pueden producir las ulceras, y degenerar en ellas. Pues esto se vè cada dia en los tumores, inflamaciones, heridas, contusiones, luxaciones, y fracturas de los huessos, escirros, cancros, y caries. Y aunque estas en el principio suelen ser muy blandas, y benignas, no obstante suelen degenerar en pravas, y muy malas, por el mal habito del cuerpo, por la mala dieta que se observa, ò por el mal methodo que se sigue en la curacion, y deligacion, ò por otras muchas causas, que con dificultad pueden apartarse.

Señales de las ulceras antiguas, y malignas.

6. Muchos generos de ulceras se pueden conocer sólo con el beneficio de la vista; y en las que penetran en profundos senos, y las acompaña carie, ò cosa semejante, se conocen por medio del especilo, ò tienta. Si es antigua, ò reciente, lo declara la relacion del enfermo. No es tampoco dificultoso el conocer, si la causa de la enfermedad està muy inveterada, ò si yà està sujeta à la carie por disposicion de la poca regla, ò mala curacion, que se ha seguido. Se conocerà que es benigna, si la ulcera no es grande, ni muy antigua, ni està acompañada de graves males: si el pus es moderadamente crasso, y en proporcionada cantidad blanca, y poco fetida, y que el enfermo sea joven, y robusto. Pero al contrario, se tendrà por maligna, y dificil curacion toda ulcera, que aflija al doliente, que padece escorbuto, ò hydropesìa, especialmente si el pus es muy tenue, acre, fetido, flavo, entre blanco, y rubro, viridoso, ò nigricante, ò sumamente crasso, semejante à la manteca derretida, ò lardo. Y si sobre estos vicios peligrosos le acompañan intensissimos dolores, comparados con los que suele haver quando se estàn digeriendo los abscessos, y heridas recientes, quando les aplicamos los digestivos, y vulnerarios balsamicos para su curacion, estas sin duda son muchos mas pravas, y de mucho mas dificil curacion.

. Se llama ulcera impura, ò putrida, aquella donde se vè la e blanquecina, libida, blanda, negra, ò corrompida; y donde amente la materia es gruessa, glutinosa, verde, ò de diversos cos. Ulcera fluente, ò rehumatica, se puede llamar aquella de donsale, ò mana mucha sanie, ò materia delgada. Corrosiva, ò proencia, donde la materia corroe, y và destruyendo las partes inliatas, unas veces mas breve, otras mas tarde, segun los mas, ò nos grados de acrimonia. Llamamos ulcera fistulosa, à la que tendo el orificio estrecho, le acompaña algun seno, ò senos: unas es superficiales, y otras que penetran entre los musculos. Ulcera osa juzgamos à la que sus paredes internas estàn vestidas de una teria muy dura, y casi cartilaginosa. *Señales de la ulcera putrida, corrosiva, fistulosa, y callosa.*

. La ulcera venerea, regularmente aparece despues del concu con muger impura, originada siempre de los males venereos, no bubòn, gonorrea, &c. Su asiento suele ser en varios lugares, os hombres en las ingles, y partes obscenas, labios, fauces, nas, garganta, y otras: por lo que es apellidada ulcera, ò *carcino- del collis*, y *chancres*, en lengua Francesa. En las mugeres, ades de los lugares dichos, por lo regular suele ocupar los labios de bulva, vagina, y cuello del utero. Ulcera cancrosa es lo mismo carcinoma exulcerado, y de èl hemos hablado en el lib. 4. cap. n. 5, y 6. porque atendiendo al termino, ò progresso, y dolores esta, se vè una adequada semejanza con la del carcinoma. Ulcera iosa es aquella, que teniendo su asiento inmediato al huesso, si se priva de su periostio, con facilidad se infestarà de carie; però esta hablarèmos adelante largamente. La ulcera ocasionada de cinacion, que es quando se suele imponer en el abscesso, ò ulcera un pañito, hila, alfilèr, cabello, cascara de huevo, carbòn, ù as cosas preternaturales semejantes, que la ignorante plebe suele er por fascinacion, ò maleficio; pero a la verdad, tal opinion està na de supersticiones, y de todos modos se debe reprobar, porque realidad todo es un embuste. *Como se conocerà la ulcera venerea, cancrosa, fascinosa, ò causada por maleficio.*

9. Qualquiera ulceras recientes, y benignas, regularmente se an con facilidad, como los abscessos recientes, y especialmente en sonas jovenes, robustas, y sanas. Pero las inveteradas, quanto yores males las acompañan, tanto mas dificil es su curacion, escialmente la putrida, rehumatica, ò que fluye mucho, la fistulosa, losa, cariosa, y cancrosa: las quales no se pueden curar sin medina egregia, y poderosa, ò algun excelente artificio. No puedo pasen silencio el juicio que tengo hecho, atestiguando con la expecia, de la satisfacion, ò arrogancia con que los Curanderos, y *Prognosticos de las ulceras inveteradas, y malignas*

Sal-

Saltimbanquis ofrecen curar todo genero de ulceras con ciertos u guentos, y emplastros, que ellos, y el vulgo creen por arcanos, secretos, lo que los prudentes deben despreciar, por mas encomi que oygan. Quanto mas gravemente enfermo sea el habito del d liente, quanto mayor su edad, el fetor, y la acrimonia, y estraño c lor de las materias, tanto mas dificultoso debe ser el prognostico la curacion. Si la ulcera fuere muy ancha, y que todos los dias e pele copiosissima porcion de materia, ò sanies, con facilidad deb lita, y postra à los hombres. Las ulceras antiguas de las piernas, m yormente en hombres de provecta edad, y por otra parte mal sano de ninguna suerte conviene el cerrarlas; pues la experiencia testific el que por aquella parte se exonera, y sacude la naturaleza algu porcion de materiales, que detenidos, por lo regular son muy noc vos. Aquellos à quienes se han cerrado ulceras, que tuvieron abie tas mucho tiempo, con facilidad sobrevienen graves enfermedade especialmente dolor de cabeza, vertigos, apoplexìa, epilepsia, sus cacion, ò dificultad de respirar, diarrea, ò dissenteria, ò inflamaci nes internas, y otros muchos, y diversos males, que sobrevienen p co à poco, como han observado muchos Medicos practicos. (a) D mismo modo quando en los hombres ancianos, que padecen ulcer antiguas, se secan, y se ponen morados los labios de ella, entonc muy cerca està el esphacelo, y aun la muerte. En los jovenes, y r bustos suele ser mas segura, y menos dificil la curacion de la ulcera i veterada, por lo que es precisa la observacion siguiente: y es, q no solo se ha de quitar con los aptos, y oportunos medicamentos causa de la ulcera, sino que tambien se ha de restituir la sangre à antigua, y natural integridad: negocio, que no rara vez ha acaeci con toda felicidad. Pero quando el mal està muy inveterado, entonc es necessario largo tiempo de dieta, y de uso de medicamentos, à que con dificultad se sujetan los hombres, especialmente si son r bustos, y por esto pocas veces se logra una feliz curacion.

Prognosticos de las ulceras venereas, fistulosas, callosas cariosas, y cãcrosas.

10. La ulcera venerea apenas, ni aun apenas, se curarà, si veneno venereo no se expele del cuerpo con medicamentos idone porque son inutiles, y de poco provecho los externos. La fistulo callosa, y cariosa, rara vez se curan sin el auxilio del hierro; p que por la mayor parte, despues de cicatrizadas, se recrudecen, buelven à abrir, y afligen à los hombres con vehemencia. Quan la carie es grande, mayormente si està en las articulaciones de miembros, y que expele tanta materia, ò pus, que debilita si

(a) Vease à Craton en sus Epistolas, donde trata esto muy doc mente.

nemente las fuerzas, entonces, si el miembro no se amputa con npo, por lo regular perece el paciente. De la carie, y espina ven- a disputarèmos adelante con grande extension. Igual razon milita las ulceras cancrosas, pues si no se separa la parte, con dificultad puede esperar la salud, como diximos arriba tratando del carci- na: y aunque los miembros se ayan separado, ni por esso ay se- idad de que buelva à resucitar, y nacer en otra parte. Quando na- ulceras en las entrañas, donde no se pueden aplicar idoneamente medicamentos, ni las manos, muchissimas veces se deben tener incurables.

Como se harà la curacion de las ulceras recientes.

11. Para la curacion de la ulcera reciente, se atenderà à la di- sidad de sus vicios, y segun ellos se aplicaràn los medicamentos venientes. Pero si es muy reciente, por lo regular debe diferen- rse muy poco del règimen, ò indicaciones, que se observan en abscessos, y heridas recientes: y assi, lo primero serà mundificar- lo segundo llenarla de carne, y lo tercero procurar una firme aglu- cion, y una igual, y hermosa cicatriz.

1. Como se ha de limpiar la ulcera.

12. La expurgacion se instituye, en primer lugar, de este modo: a materia contenida no se expele bien por sì sola, se le ayudarà los dedos blandamente, è hilas suaves, y si huviere algun seno fundo, se usarà de algun suave geringatorio. Quando por casua- d ay algunas membranillas, ò pinguedo corruptas en el fondo, ò tes de la ulcera, y que es necessario separarlas; entonces se pro- arà en las siguientes deligaciones aplicar todos los dias el unguen- digestivo puesto en hilas, y encima un parche de diaquilòn, dia- na, ù otro, cubierto, y sobstenido con su cabezal, y venda. Esto ontinuarà hasta que la ulcera estè limpia, y que en el fondo em- e à verse rubicundo, pues en este caso la indicacion es el lle- a de carne.

2. Como se llenarà de carne.

13. Para encarnar, ò llenar la ulcera de carne nueva, se aplica- los sarcoticos, esto es, aquellos medicamentos, que el vulgo di- que crian carne, entre los quales se comprehende por valentissi- el unguento digestivo; pero sino ocurre ningun impedimento que se produzca nueva carne, no es necessario el variar del un- nto digestivo. Suelen algunos Medicos aplicar ciertos medica- tos balsamicos, inculcandose en ellos, porque los imaginan muy pios, y acomodados para la breve regeneracion de la carne, y dolos intempestivamente, no sirven de otra cosa, que de mostrar licitud, industria, y hazañeria. Pero apartando estos à un lado, o por mas conveniente el usar de nuestro digestivo balsamico, por beneficio de la naturaleza, y no de los medicamentos, es

cier-

cierto que la carne crece, y se aumenta; porque el verdadero cuidad de los Cirujanos, solo debe estàr en apartar todos los estorvos, que s ofrezcan à impedir la perfecta sanacion. Si en el interin quisiere, se gun mi escopo, y hacer mas eficaz el unguento digestivo, puede usa en su lugar del balsamo de arcèo, del perubiano, de meca, ba samo de azufre, essencia de mirra, ò su azeyte por deliquio, ò essencia de azibar, azeyte de huevos, y otros generos de balsam vulnerarios, de que ay bastante copia, y que son propios para agl tinar las heridas.

14. Pero quando la ulcera profunda tanto, que ni los ojos pu den registrar su fondo, ni los medicamentos se pueden aplicar com damente; entonces (haviendo antes exprimido la materia en el m do possible) debemos introducir algun licor mundificativo para s narla, como es, el cocimiento de agrimonia, ò de aristoloquia co miel rosada, ò mezclandole la essencia de mirra, ò azibar, ò usar cocimiento, que alaba Bellostio, (a) de las hojas del Nogàl, mezcl do con azucar, introduciendolo hasta su fondo, como se ha dich con el socorro de la geringuilla, y continuandolo hasta que yà e encarnada, ò llena.

Como se inducirà la cicatriz.

15. Llena yà, pues, de carne la ulcera, su indicacion es proc cir una apta, y perfecta cicatriz. Admirable es el uso de la aplic cion diaria de las hilas secas sobre la superficie, y encima su parch hasta que la cicatriz estè perfecta. Pero si la carne creciere mas de necessario; entonces la rociarèmos con polvos desecantes, como almaciga, incienso, sarcocola, colofonia, piedra calaminar, ò la t tia preparada, poniendo encima alguna planchuela de hilas, y alg parche acomodado para contenerlo, prosiguiendo hasta el deseado Si llegare à crecer tanto la carne, que sobrepuje al cutis; enton para consumirla es admirable el rociarla con polvos de vitriolo ruleo, y si esto no bastare, se aplicarà en la misma forma el preci tado de vigo, ò de alumbre quemado, hasta que yà no sobresalga restante hasta el fin yà se ha dicho arriba.

Es muy necessaria la prudencia en el victus ratio.

16. Finalmente, haviendo yà dicho lo que me parece suficie para llenar, aglutinar, y perfeccionar la ulcera; con todo esso no rà bastante, sino se observa una prudente, y exacta dieta, y lo màs que pertenece al *victus ratio*. Pues cada dia observan los P fessores Chirurgicos, que faltando este auxilio, aun las ulceras leves se curan con dificultad, ò no se curan, y por muy beni que sean, con facilidad degeneran en algun vicio pèssimo, que todo las hace insanables; y al contrario, las ulceras pèssimas se

(a) En el Libro, que intitula Chirurg. d'Hopital.

n leves, y casi se curan sin otros remedios. Por lo que se ha de ecaver con grandissimo cuidado, el que los dolientes no usen de mentos acres, salados, ni dificiles de digerir, sino que observaràn, guardaràn los mismos preceptos, que pusimos à los heridos, lib. 1. p. 1. n. 45, y siguientes. Pero quando se considere mal habito en cuerpo, y que esto puede servir de embarazo para conseguir el ; entonces debe llamarse à consejo el Medico prudente, para que denando algunos utiles remedios internos, procure corregir el cio universal, promoviendo quanto se considere util para que la cera, que por sì es leve, no llegùe à hacerse insanable.

CAPITULO II.

DE LA CURACION DE LAS FISTULAS.

1. POr el beneficio de la vista, y de la prueba, es muy facil el conocimiento de la fistula, y ulcera callosa; su indicion es mundificarla, y aglutinarla. Lo primero se harà, introciendo algun licor conveniente, ò aplicando algunas hilas bien npapadas en unguento digestivo, como se advirtiò en el cap. passa. Muchas veces se origina esta callosidad por la inconsiderada, y ntinua aplicacion de las turundas, ò clavos largos, duros, y uessos; pues ademàs de inducir el callo, por lo regular suele ocanar dolor, inflamacion, y grande concurso de humores à la parte, en un todo impiden la curacion; por lo que estas se deben usar con andissima cautela, como lo aconseja Bellostio, y antes de èl, aquel lebradissimo varon Cesar Magato, en el Tratado del abuso de las urundas, en que no dexa duda de los graves daños, que estas ocanan. Tanto puede una costumbre envejecida, que aunque mas se prehenda, con dificultad se puede desarraygar. Ni yo tampoco ruebo el uso de ellas, sino en aquellos casos donde es conveniente, e no se cierre el orificio angòsto de alguna herida, ò ulcera, hasta e estè perfectamente aglutinada la parte interna, y aun entonces han de usar con grandissima advertencia. *En la curacion de las fistulas, y ulceras callosas, lo primero es mundificarlas.*

2. Otro modo ay de curar las fistulas, que es despues de averlas undificado bien, y poniendolas un parche, è hilas correspondien-s, se aplica encima (y especialmente donde està su fondo) un cazal estrecho, y doble, que comprimido despues con la convenien- ligadura, no se permita que se detengan las materias, sino que s pocas que se crian, tengan libre salida immediatamente por el *Por compression.*

orificio exterior: este es un medio muy util, y sencillo, que se deb continuar hasta que se considere, que està bien aglutinado el seno Este methodo se suele practicar con mas frequencia en las fistulas que tienen su asiento en las piernas, y brazos, especialmente si fondo mira à la parte superior, y el orificio està àzia la parte infe rior del miembro.

Como se han de tratar las fistulas profundas.

3. Quando las fistulas estàn muy profundas, es muy util intro ducirles en sus intimos senos algunos medicamentos mundificante y abstersivos, como hemos dicho en los Capitulos antecedentes; cu ya descripcion ponemos aqui, para que el Professor elija, aument ò disminuya.

Recip. Unguento digestivo de therebentina, y hiema de huev ℥ j ß. Miel comun rosada, ò de celidonia ℥ j. Aguardient comun ℥viij. me. O este:

Recip. Cocimiento de escordio, abrotano, ò agrimonia ℥ viij. E piritu de vino simple ℥iij. Elexir de propriedad, ò essenci de myrra, ò azibar ℥ j. Miel rosada ℥ ij. me.

Lo que se introducirà tibio en todas las deligaciones; y aunque comprima algo el seno, no obstante se procurarà, que no sea tanto que no dexe lugar à que se detenga alguna porcion del medicament continuandolo hasta que el fondo estè aglutinado: lo restante yà l advertimos en el cap. 1. n. 13. y siguientes.

Rara vez se pueden curar sin el auxilio del escalpelo.

4. Pero quando no sean suficientes los medios, que hasta aqu hemos propuesto para expurgarlas, y aglutinarlas, advertimos, aconsejamos con ingenuidad, y candidèz, el que se socorra con auxilio del hierro, pues en todo caso es remedio mas seguro, qu todos los demàs medicamentos, mayormente si el seno està àz abaxo, ò es muy tortuosa, y que no se puede llegar à comprimir l necessario: en cuyos casos siempre es precisso el darle exito, fo mando la incision desde la boca hasta el fondo.

Por què razon se debe hacer la incision.

5. El modo de hacer la dilatacion serà este: Se introduce en fistula la tienta canalada, y sobre esta el escalpelo, con el qual se co ta el cutis, y la carne; y si puede ser, hasta que toda se registre. abrir los ultimos senos, no tanto es necessario para evaquar la m teria corrupta, quanto para la facil aplicacion de los medicamento La operacion se puede practicar tambien con el escalpelo de la pun obtusa, que yà diximos, (a) sin usar de la tienta. Tampoco es ager el uso de la tixera fuerte, y corba (Tab. 1. fig. D.) introduciendol hasta el fin del seno, y cortar con ella; pero este modo me parec que solo se debe practicar quando la caberna es superficial, y cutis

(a) Vid. Tab. 5. fig. 4, y 5.

tis està delgado, porque de lo contrario, sin duda se seguirà ma-
r molestia al paciente.

6. Si despues de hecha la incision sobreviene algun copioso fluxo
sangre, (lo que no pocas veces sucede) entonces se procura lle-
r de hilas secas, y deligarla como las heridas; y en la siguiente de-
acion se aplica el unguento digestivo, mezclando el egypciaco, ò
precipitado rubro, hasta que estè bien mundificada, y luego segui-
a lo restante con lo que diximos en las ulceras recientes. De la que
à acompañada de callo, ò carie, hablarèmos abaxo latamente. De
fistulas en general, y especialmente en las costillas, vientre, y
o, merece ser leìdo Cornelio Celso, lib. 7. cap. 4.

Què se debe hacer despues de la incisiõ.

CAPITULO III.

E LA CURACION DE LAS ULCERAS *malignas, ò cachoeticas.*

1. HAviendo yà tratado de las ulceras en algun modo me-
nos malas, se sigue el que digamos de la curacion de
ras de peor indole, que segun la enseñada doctrina, apenas, ni aun
enas, pueden curarse, como son la *dysepulotica*, *chyronica*, *ca-
oetica* rebelde, ò contumàz, pues con todos estos nombres las sue-
apellidar en las Escuelas Medicas. Siempre tienen estas ulceras
a, ò mas causas radicales para existir, y permanecer en su mala
stumbre, la que nunca pueden negar los Cirujanos, ni aun los
los Curanderos. Esta pertinacia nace, por la mayor parte, de al-
na raiz escorbutica, cachoetica, hydropesìa, ò venerea, callo, ca-
s, acrimonia de la sangre, ò semilla cancrosa. El que intentare
rar alguna de estas, es menester que piense primero muy seriamen-
en destruir sus semillas, ò causas. Mucho tiene que discurrir, y
bajar el prudente Medico, y Cirujano, y muy adornado debe estàr
una delicada, y larga experiencia, para salir bien de casos tan ar-
os, à diferencia de los Charlatanes, y Saltimbanquis, que à qual-
iera hora se hallan prevenidos con grandes arcànos de emplastros,
unguentos, segun cree el vulgo, y aun el que no lo es tanto.

Varias causas de las ulceras cachoeticas.

2. Siempre que en las ulceras no se halle caries, callo, fistula,
rne podrida, ò gusanos, y sin embargo se hacen rebeldes, y con-
maces; entonces siempre se han de tener por pravas, y que en el
do ay algun vicio de ser los humores muy glutinosos, acidos,
res, viliosos, y de sangre impura, ò alguna raiz venerea, (la qual

1. Quando es por mal habito del cuerpo.

ſuele eſtàr muy oculta) ò por la inprudencia en el mal modo de vi-vìr : en las mugeres por la ſupreſsion de los menſtruos , y en algunos hombres por obſtruccion emorrhoìdal. Ni tampoco baſta que el prudente Medico le preſcriba los remedios internos mas eſpecificos, ſi el doliente no obſerva una exacta regla de vivir , y aun eſta ſola ſuele baſtar para curarla ſin la ayuda de los medicamentos internos ; con ella , y con cuidar de limpiarla cada dia , (*a*) y con aplicarle algun unguento , azeyte , ò balſamo vulnerario , emplaſtro comun ſaturnino , diapompholigos , ù otro ſemejante , ſe logra el intento. En quanto al alimento , y bebida , eſtos ſeràn muy leves , huyendo todo lo que es ſalado , acido , crudo , y duro. Tambien ſe apartarà la carne de puerco , manteca , y coſas de maſſa , porque todo eſto es muy nocivo , como lo ſon tambien las coſas calientes al que es de temperamento ardiente , y las frias al que es de naturaleza fria , porque alteran , è inmutan mucho los humores. Prevenido yà todo eſto , ſe paſſarà à limpiar diligentiſsimamente la ulcera de los humores antiguos , y vicioſos que la infeſtan , para lo qual es muy util el unguento digeſtivo , mezclandole mirra, almaſtiga , ò colophonia, el cocimiento de hojas de Nogàl , añadiendole un poco de azucar , cocer en vino un poco de cardenillo. Tambien es admirable el eſpiritu de vino ſimple , ò la agua de cal , aplicada à la ulcera en unas hilas , la ſeca , y la ſana. Si ſucediere que ſea alguna fiſtula , deſpues de haverla manifeſtado , (como ſe dixo en el Capitulo precedente) que yà eſtè mundificada , es muy util la aplicacion del balſamo perubiano , de copaybe , de azufre therebentinado , y otros medicamentos aglutinantes , para ſu perfecta conſolidacion. Buelvo à encargar , que no aya negligencia en adminiſtrar buenos medicamentos internos , porque ſon admirable ſocorro para curar con felicidad las ulceras pravas.

3. Quando es ulcera rehumatica.

3. Quando la ulcera , que deſpues de ſer muy rebelde , expele muchos humores , (la qual ſe ſuele llamar tambien *rehumatica*) entonces es ſeñal que la ſangre eſtà mezclada , y que abunda de mucho ſuero acre. En eſte caſo es muy conveniente la purga : (*) que el doliente beba muy poco , y uſar de los medicamentos que mueven la orina , para lo qual ſon muy excelentes los mellipedes preparados , la eſſencia de ſuccino , de mirra , balſamo perubiano , tintura de tartaro , de antimonio tartarizado , ù otras tinturas , y eſſencias apropia-

(*a*) Entre muchos veaſe à Doleo *Encyclop. Chir.*

(*) En la curacion de ſemejantes ulceras he logrado feliciſsimos ſucceſſos con el cocimiento de los leños , alternando con algunos granos de mercurio dulce.

ıdas para moverla. El haver bebido, ò beber mucho, por lo re-lar suele ser la causa de esto; y para enmendarlo, se abstendrà de o, usando solo de algun poco de cerbeza generosa, ò algun ligero go de vino antiguo de España, ò de Ungria, quando tome el ali-nto: fuera de las comidas, encargarle que no beba nada. Del mis-o modo los alimentos seràn de substancia algo crassa, y desecante, ra que incrassen la sangre, como son las carnes assadas, farro, arròz, ches de avena, y alguna gelatina de manos de ternera. Despues se ga el uso de los medicamentos externos desecantes. Entre los de-ìs ocupan, en primer lugar, la agua de cal, piedra calaminar, tu-ı preparada, creta, almaciga, incienso, colophonia, y el cinabrio tivo preparado, esparciendo, y rociando la ulcera con qualquiera ellos, poniendo encima un parche de unguento de plomo, de pom-oligos, ò de piedra calaminar.

3. Quando la ulcera es corrosiva.

4. Suele llamarse en las Escuelas Medicas ulcera corrosiva, ò agedenica, aquella que siendo contumàz, và royendo, y consumien-las partes vecinas, lo qual significa, que en la sangre ay grande rimonia. Y para su curacion, la primer diligencia serà, el que con an promptitud procuren los Medicos atemperarla con medicamen-s internos, lenientes, y aquellos que se tienen por mas eficaces. provecha aqui, entre los demàs, el cocimiento de raiz de china, zar-parrilla, simphito, polipodio, regaliz, escorzonera, lampazo agu-, malvas, althèa, hipericòn, sanicula, agrimonia, marrubios blan-s, y otros semejantes. Los alimentos mas saludables seràn los que ximos en el N. 3. y se evitaràn los que alli mismo advertimos. Pero contrario, seràn muy utiles los medicamentos purgantes idoneos, ezclandoles un poco de mercurio dulce, no tanto para disminuir la nie de la ulcera, quanto para domar, y dulcificar la acrimonia de sangre, y disponerla para conseguir la felìz curacion. Los medica-entos externos, que propusimos arriba N. 2. y 3. son aqui muy à opofito para suavizar, embotar, y domar diligentissimamente el cio, que corroe, y destruye las partes.

4. Quando las ulceras son cutaneas.

5. Las ulceras cutaneas no son del todo desemejantes à las pha-denicas, ò corrosivas, esto es, quando aparece en los infantes, y los adultos, que por la mayor parte suele ser en la cara. Ni esta ele producirse solo de la acrimonia de la sangre, sino que tambien ele ser peor, y estenderse mucho. Para su curacion son muy a pro-sito, y siempre muy aptos los medicamentos purgantes, y que s corrigen, y purifican la sangre. (N. 3. y 4.) En los adultos son uy utiles para acabar de quitar la raiz, los cocimientos de leños, ò raiz de lampazo agudo, y de fumaria, tomando cada mañana

ocho,

ocho, ò diez onzas tibio, guardando la cama, y procurando sudar; por la tarde la podrà tomar en pie. Se le puede añadir de essencia de fumaria, de leños, de succino, ò de la tintura de antimonio tartarizada 30. ò 40. gotas, especialmente en el austo de la mañana, ò los polvos absorventes, mezclados con antimonio, y flor de azufre, alternando unas veces, y otras continuando: no olvidandose en todo caso del exacto *victus ratio* correspondiente. En los infantes, especialmente en los que maman, es muy conveniente que la nutriz use de algun purgante, leniente, y de los demàs medicamentos alabados, guardando siempre gran regla. Exteriormente es muy util el tocar tres, ò quatro veces al dia las ulceras con algun pinzèl, ò plumita mojada en azeyte de tartaro por deliquio, solo, ò mezclado con azeyte de hiemas de huevo, y cera. Suele ser muy util para escusar las injurias del ayre, el tapar la ulcera, ò ulceras con parches ligeros de unguento de saturno, de minio, ò esperma ceti, con alcamphor. Quando en los infantes ocupa toda la cara, (que suele ser muy frequente) y no siendo possible el acomodar los parches; entonces es muy conveniente usar de la mascarilla, ò *larva*, que encomendamos arriba tratando de las quemaduras. Tambien es recomendable el azeyte philosophal con el de huevos, y la agua de cal, dulzorada con antimonio diaforetico, quando es mucho lo que expurga la ulcera. Tampoco es estraño untar la parte con unguento de litargirio, de pompholigos, ò de enula: y si la enfermedad fuere muy contumàz, añadir alguna porcioncilla de mercurio vivo, ò precipitado; y si no obstante todo lo dicho prosigue en purgar demasiado, entonces es muy necessario aplicarle algunos polvos absorventes, y desecantes, como la tucia, piedra calaminar, albayalde, creta, y otros semejantes, solos, ò mezclandoles alguna pequeñissima parte de precipitado blanco, ò de cinabrio nativo, aplicado con cautela, y ligerissimamente, ò untarle con el cremor de la leche.

§. De la ulcera cancerosa.

6. Entre todas las ulceras corrosivas, ninguna es tan prava, y maligna como la cancerosa. Para su curacion (si es que acaso la tiene) se aplicaràn todos los medicamentos internos, y externos, que propusimos para la curacion del carcinoma, ò cancro ulcerado, en el Lib. 4. cap. 17. n. 12. Pero aunque nunca es leve esta enfermedad, no obstante, quando llega à ser mayor, testifica Marco Aurelio Severino, celebradissimo Medico, y Cirujano, que siempre es mayor el presidio de la mano, que el de los medicamentos. Esto propone en primer lugar: *Muchos se han curado con el hierro, y con fuego, que con los medicamentos no se pudieron curar*; y quando llegue este caso, debe ser, ò cortando todo el miembro, ò cauterizando-

dolo

e hasta separar, y consumir todo lo que està viciado. Se tiene por y singular entre las demàs la agua phagedenica, compuesta del do siguiente:

Recip. Agua de cal viva ℔ j. Mercurio sublimado ℥ ß. ò poner en lugar de este ʒ j, ò ʒ j ß. del precipitado blanco.

que se aplicarà caliente, mojando en ella unas hilas: otros aña- n mayor cantidad del mercurio: esto es, dos escrupulos, ò una agma, mezclandolo una onza de espiritu de vino. En lugar del blimado, se puede poner el mercurio dulce, mezclado con agua de, el qual se aplica siempre con felicissimo sucesso en las ulceras re- des. Los unguentos digestivos en las ulceras cancrosas, no solo muy dañosos, sino tambien muy pestiferos.

7. Quando la ulcera està fetida, ò putrida, esto suele ocasionar- del pèssimo habito del cuerpo, ò de la negligencia, y descuido Cirujano en la deligacion. Si es por causa de lo primero, enton- debe el Medico socorrerlo, y corregirlo con los medicamentos ernos apropiados: si es por el segundo, debe el Cirujano deligarla n frequencia, y limpiarla con asseo, especialmente si fuere en mpo de intenso calor; porque quando las ulceras se deligan, y limpian pocas veces, y sin notable cuidado (cosa que regularmen- sucede si ay copia de enfermos, como acontece despues de al- na Batalla) entonces poco à poco llega à infestarse la car- viciada con el calor, putrefaccion, y gusanos, que suelen pro- cirse: lo que se puede socorrer promptamente, aplicando el diges- o mezclado con el unguento Egypciaco, ò el fusco de Wurcio, ò agua phagedenica, ò el mercurio precipitado, rubro en polvo, , ò mezclado con el de alumbre quemado; y mayormente si es- se mezclan con el unguento digestivo, es excelentissimo reme- para separar la carne putrida, y descubrir en el fondo de la ulce- la natural, y sana. Tampoco es ageno el cubrir, y embolver la te en pañitos mojados en espiritu de vino, porque este es valen- simo remedio contra la putrefaccion. Separadas yà por estos me- s las partes que estaban corruptas, para la aglutinacion de la ul- a, se recurrirà à los medicamentos, que en la curacion de las màs ulceras tenemos dicho. Pero ante todo, no basta que el Ci- ano le encomiende una gran dieta, sino tambien que se le so- ra internamente con bebidas confortantes, y cordiales, que re- man la corrupcion, segun que al prudente Medico le pareciere, rocurando evitar el que la corrupcion, y los gusanos no se oca- en por la tardanza, que suele haver de una deligacion à otra; y ucediere, se remediarà, como hemos dicho. Aqui và entendida

6. Si la ulcera està fetida, y putrida.

la

la curacion de la ulcera verminoſa ; porque lo que es contrario à la putrefaccion , lo es tambien à los guſanos.

Alguna ulcera no ſe cura ſino por ſalibacion.

8. Finalmente , ſe hallan algunas ulceras tan malignas , y conti maces , que para ellas no aprovechan los medicamentos propueſto y aunque no pueda indagarſe , ò conocerſe algun vicio impuro , venereo : con todo eſſo , moviendo alguna ſuave ſalivacion , nos tie ne enſeñada la experiencia , el que mediante ella ſe curan much efectos diuturnos ; pues en muchos hombres ſe halla tanta corru cion en la ſangre , que apenas, ni aun apenas , ſin el mercurio no puede curar. Pero ſi juntamente ſe manifeſtaren otras enfermed des venereas , ſiempre es neceſſario recurrir al mercurio para ſu c racion , como demoſtramos en el cap. ſiguiente.

CAPITULO IV.

DE LA CURACION DE LAS ULCERAS Venereas.

Aſsiento, y lugar de la ulcera.

1. Qualquiera ulcera venerea (como yà diximos arriba) ap rece ſiempre en las ingles , deſpues de haverſe exu cerado algun bubòn venereo , en el miembro vir glande , prepucio , ò frenillo (à cuyos afectos del collis ſuelen l mar en las Eſcuelas Medicas cancros , y los Franceſes *chancres*) las mugeres por lo regular aparecen en los labios del pudendo , vagina. Tambien aparecen en los labios , paladar , narices , fauc lengua , ugula , en la frente , en la calvaria , y en otras partes , quales ulceras , ſi ſe tratan mal , ò con negligencia , con facilid ſuelen infeſtar los hueſſos , y ocaſionar otros graviſsimos daños : p lo qual es neceſſaria la curacion univerſal para deſtruir eſte vene venereo , y echarle del cuerpo con los convenientes medicamen internos.

Curacion.

2. Eſto ſe conſigue egregiamente , limpiando el cuerpo con p doras compueſtas de mercurio dulce , maridado con algunos pol purgantes. Tambien ſon muy del caſo para purificar la ſangre , cocimiento de los leños , ò la eſſencia de ellos , de pimpinela , ſuccino blanco , tintura de antimonio , &c. tomando por la maña eſtandoſe en la cama , y procurando promover algun blando ſud teniendo al miſmo tiempo una exacta regla , como tantas veces mos advertido , eſpecialmente huirà del vino , y de toda coſa cali

, y agria, porque esto es veneno. Pero si este methodo no bastare a la curacion, por estàr muy inveterada la lue venerea; entonces ecurre al cocimiento fuerte de los leños, solicitando el que los su- res sean grandes, y copiosos, ò al mercurio, para promover la sa- acion, pues administrados con la regla debida, comunmente se ra la enfermedad, y la ulcera.

3. Quando està el vicio en la boca, fauces, campanilla, ò len- a, no solo se ha de usar de los medicamentos internos, sino que nbien se ha de labar la boca con el cocimiento de leños, mezclando- in poco de miel rosada, ò tocar la parte viciada suavemente con gua verde de Artamano, ò con la miel rosada, mezclandole algu- gotas del espiritu de vitriolo para limpiarla, y despues para aca- de curarla con la essencia de succino, ò de mirra, ò su azeyte por iquio. Pero si la ulcera estuviere en las partes externas, es muy à posito el aplicarle el unguento digestivo, ò basalicòn, mezclado mercurio vivo blanco, ò precipitado rubro, puesto sobre unas as, y sobre ellas un parche del emplastro de ranas, de Vigo, ò el quilòn con mercurio, usandolo hasta que del todo estè limpia. spues se le pondràn las essencias, ò los polvos absorventes alaba- en el cap. 1. n. 15. que son muy especiales desecantes, y seràn jores si se les mezcla una pequeñissima cantidad de precipitado ru-. Si por este medio se adelantare poco en mundificarla, entonces ecurre al agua phagedenica, ò à la de cal impregnada con mer- io dulce, aplicandola tibia en unas hilas mientras fuere menester: npoco es fuera de proposito el tocarla alguna vez muy ligeramente la piedra infernal, cuya virtud es admirable. Despues de mun- cada, es muy util para su aglutinacion el proseguir con un simple guento, compuesto de therebentina, y mercurio vivo lo que baste, ò el unguento siguiente: *Curacion externa.*

Recip. Unguento mundificativo, ò diapompholigos. Mercurio vivo apagado con poca therebentina ana. ℥ j. mezclese en mortero de vidrio. O este:

Recip. Amalgama de mercurio, y saturno ℥ j. Bolo armeni- co ℥ ij. Unguento rosado lo que baste, y hagase unguento.

or casualidad ay alguna caries, para quitar esta se podràn vèr remedios que ponemos abaxo en el capit. 8. que los principales el euforvio, el azeyte de clavos, agua phagedenica, ò espiritu nitro, en que se aya dissuelto algo de mercurio, y sobre todos el terio actual. Algunas veces en las partes blandas, y especialmen-

(a) Lo que alaba Harris entre otros in Dissert. Chirurg.

te en las ingles, ſuele ſer tan copioſo el fluxo de materias, por eſtà rompido algun vaſo limphatico, que no baſtan à contenerlo, ni lo cabezales, ni las ligaduras bien comprimidas, ni otros medicamen tos obſtructivos, (*a*) en cuyo caſo es muy util la aplicacion del cau terio actual para detenerlo, confortando, y aſſegurando la parte.

Ulceras venereas son muy peligroſas.

4. Suele ſer tal actividad de la lue (y mas ſi ay alguna negligen cia) en las ulceras del *penne obalano*, que ſino ſe corrigen con promp titud, con facilidad ſuelen perforar la uretera, y la orina ſale com por una criba, poniendo la glande, ò todo el penne eſcirroſo, cancroſo, donde no ay otro remedio, que tomar el eſcalpelo en mano. (*b*) Si infeſtare las narices, engendra una llaga fetidiſsima, q à todas ellas làs ſuele conſumir. Los Diſcipulos de los Medicos ſuelen llamar *ozena*: noſotros deſcribirèmos ſu explicacion en l Operaciones Chirurgicas. Si en el paladar, ſuelen corroerlo todo y aun perforar ſus hueſſos, por donde ſe vacia, y regurgita à las n rices la comida, y bebida: eſte foramen rara vez ſe cierra en llega do à ſer algo grande, y entonces conviene taparle con una lamina plata, ù oro. (*c*) Las tonſillas, y ugula ſuelen padecer el miſmo tr bajo, eſpecialmente ſu membrana exterior, y aun la ugula ſuele p recer toda con gran facilidad. (*) Para ſu curacion tienen el prim lugar el mercurio, y el cocimiento de los leños. El craneo ſe ſu corroer, y carear con gran facilidad, y en eſpecial junto à la fren y eſtendiendoſe ſu daño, penetra haſta el cerebro, altera el mov miento de las arterias, cauſa graviſsimos daños, y aun la muer ſino ſe ſocorre con tiempo, y diligencia.

CAP.

(*a*) Eſte artificio, deſpues de Ruiſchio, lo he experimentado muy fe
(*b*) Confiere à Ruiſchio obſerv. 30. y à Doleo Hiſt. *pen. cancroſi*, &
(*c*) Veaſe en la Part. II. de las operaciones que ſe hacen en el palad
(*) ,, Muchas veces han llegado à mì diverſos pacientes con ta
,, corroſiones, que caſi toda la ugula, y tonſillas eſtaban conſu
,, das: el remedio mas prompto que uſaba era, que todo el cuello
,, untaſſe repetidas veces con unguento de mercurio, y un vexica
,, rio à la nuca, cuidando no obſtante de eficaces gargariſmos
,, ingeciones mundificativas, y mercuriales, y ſiempre logrè con
,, licidad el detener eſta fiera por entonces: haſta que havia lugar
,, la cura radical, me movìa à eſto el haver obſervado, que en e
,, partes caſi lo miſmo es empezar, que vèr yà hecho el eſtrago.

CAPITULO V.

DE LAS ULCERAS CALLOSAS.

1. Las ulceras callosas, dificultosamente se curan sin extirpar el callo: esto se consigue con los medicamentos le[v]es corrosivos, quando es reciente, y poco duro. Sirven para esto [lo]s polvos de alumbre quemado, solos, ò mezclados con el precipi[ta]do rubro, iguales partes, ò menos de este segundo, que los pri[m]eros; ò mezclandolos tambien con algun unguento digestivo, ò [ba]silicòn, ò untando algunos dias con el unguento egypciaco, ò [mu]sco de Wurcio; y mejor si se les añade un poco del precipitado. [P]ero quando no alcanzan ninguna de estas cosas, es bueno el tocarlo [c]on la piedra infernal, ò con la manteca de antimonio, administrado [c]on gran cautela, hasta que se formen en el callo algunas llaguitas. [N]o suele ser menos util el tocarle con el espiritu de nitro, ò agua [f]uerte, en que se aya dissuelto un poco de mercurio vivo, puesto al [bl]ando calor de unas brasas, repitiendolo hasta que se considere se[p]arado. *Callo, como se debe tratar cō suavidad.*

2. El docto le Drand pone otro medio mas suave en el tom. 2. [d]e sus Observ. Chirurg. fol. 115. el qual toma iguales partes de dia[q]uilòn gomado, y de vigo, con quadruplicado mercurio, aplicandolo [p]or quatro, ò cinco dias, renovandolo siempre por mañana, y tar[d]e, para que en algun modo se ablande el callo: luego hace algunas [in]cisiones con la lanceta, no mas profundas, que lo que bastan à sen[ti]rse, y à penetrar todo èl, limpiando con suavidad, y un pañito las [g]otas de sangre, que suelen salir: buelve à cubrir toda la ulcera, y las [in]cisiones con el parche; despues de quatro dias buelve à repetir las [in]cisiones, y aun tercera, y quarta vez si es menester, hasta que del [t]odo està consumido, y assegura, que sin otro remedio se logra la [p]erfecta cicatriz. Lo que puede ser verdad, aunque yo no lo he ex[p]erimentado. *Modo de Dranio.*

3. Si à la ulcera callosa acompaña fistula, entonces se romperà [p]rimero el seno de la ulcera, del modo que enseñè hablando de las [fi]stulas, y despues se corroerà, y extirparà el callo, segun he pro[p]uesto en el n. 1. de este capitulo. Pero si la aplicacion de las herra[m]ientas pareciere molesta à los enfermos, ò poco segura al Professor [q]ue les cura, en este caso es mejor, y mas conveniente introducir [e]n el seno ciertas turundas. Pero quando no se pueden introducir las *Quando la fistula se halla acōpañada de callo.*

 turun-

turundas corrosivas por lo angosto, ò tortuoso del foramen, entonces se usarà del agua phagedenica; ò del unguento egypciaco, ò fusco, dissueltos en espiritu de vino, y se introducirà con el auxilio de la geringuilla. Separado yà el callo, proseguirèmos la curacion segun diximos de las fistulas en el cap. 2.

Si el callo està muy duro.

4. Pero no obstante esto, sucede algunas veces, que en las ulceras, ò fistulas callosas, inveteradas, ò demasiadamente tortuosas aprovechan poco, ò nada estos medicamentos corrosivos; antes bien suelen corroer con mas promptitud los nervios, y excitar gravissimas convulsiones, sin conseguir la extirpacion del callo; y entonces ès mejor, y mas oportuno hacer incision en las fistulas, del modo que propuse en el cap. 2. n. 5. pero con toda circunspeccion, y cautela, para no ofender à las arterias, nervios, ò tendones. Descubiertos assi los senos, debe escarificarse continuamente la parte endurecida, aplicando tambien los medicamentos corrosivos, ò el emplastro de Dranio, que mencionè en el n. 2. y observando en lo restante todo lo que propuse en su lugar para sanar las ulceras.

La ulcera callosa pèssima, como se debe tratar.

5. Finalmente, quando esta razon de cura no puede ser tan vehemente, y prompta, y el enfermo es alentado, y robusto, entonces se debe separar toda la callosidad interior con el escalpelo, ò el cauterio actual cuidando, no obstante lo que se ha dicho, de los nervios, arterias, y tendones; pues por este heroyco medio se curan las ulceras contumaces, y rebeldes, y aun se suelen convertir en alguna herida recientissima, y de poco momento: por lo que si no media alguna carie, mala complexion de lue venerea, hydropesìa, y escorbuto, se cura facilissimamente, aun con remedios vulgares. Teniendo presente el consejo de Marco Aurelio Severino, donde dice, que en las ulceras rebeldes, y como desesperadas, este es solo el remedio que ay para curarlas felicissimamente.

CAPITULO VI.

DE LAS ULCERAS MAGICAS, O INDUCIDAS por fascinacion, ò maleficio.

Medicamentos vanos, è inutiles.

1. PAracelso, Helmoncio, Agricola, y otros Professores prescrivieron con grande conato, y eficacia muchissimos medicamentos para curar las ulceras magicas, las que conteniendo algunas cosas extrañas, inconexas, è inusitadas, como son

cor-

deles, hilos, agujas, clavos, &c. se infiere bien, ò que su practi-
embebe supersticion, de que debemos huir, ò que para la cura-
n son inutiles, y de ningun provecho. Entre estos futiles, vanos,
diosos medicamentos, ocupan el principal lugar (segun senten-
de los citados Autores) los siguientes, es à saber: las hojas de
ina, sauce, adianto, è hypericon, que algunos llaman *fuga del*
nonio, *mercurio vivo*, *asafetida*, *castoreo*, y otros *antirrhinos*;
para que hagan su efecto deliran, y dicen, que se hagan colgar
cuello del paciente; ò que se han de aplicar de otro modo, pero
os vanos en buena consequencia. Otros mandan, que se rocìe la
era con las cenizas de alguna, que por hechicerìas, ò brujerìas
arrojada à la llama voraz del fuego, ò con el excremento huma-
quemado, y hecho polvos. Charriero Heerio, y Horstio pon-
an mucho el unguento de visco quercino; Minsich alaba, y
randece su emplastro fetido, y otros Professores mandan muchos,
iversos medicamentos.

Què se ha de hacer en este caso.

t. Pero como muchas dolencias rebeldes, suelen padecerlas con
quencia los de la plebe ignorante, estos con facilidad las consul-
con los fingidos Medicos, ò con otros bellacones, ò tan ignoran-
como ellos, los quales no sabiendo las causas naturales, y pre-
naturales de que se pueden originar, luego recurren à las sobrena-
ales; pero el prudente Cirujano, luego que vea alguna de esta
ole, procurarà diligentissimamente explorar la causa del mal ha-
o del paciente, informandose de las señales, que hemos enseñado
os capitulos precedentes. Y aunque queramos conceder, (por-
todo serà ficcion) que los Magos las producen por arte diabolica,
do assi, no es possible, de ningun modo, el que se puedan curar
los remedios naturales; porque siendo la enfermedad sobrenatu-
, tambien ellos deben serlo.: ademàs, que quantos nombran, de-
s de ser supersticiosos, los mas son sucios, y asquerosos. Añade-
el que quien las tiene por magicas; ademàs de los que hemos di-
, suelen ser algunos Barberos, ò supersticiosos, è ignorantes Ci-
anos, que en viendola rebelde, y que ellos no la pueden curar,
punto recurren à lo dicho. Tambien algunos Cirujanos malicio-
sos les dàn este nombre, para exagerar, y subir el precio de
la cura, porque en ello hallan su verda-
dera magica.

*** *** *** *** *** ***

CAPI-

CAPITULO VII.

DE LAS ULCERAS ANTIGUAS y especialmente en las piernas, y pies.

En què consista su mas eficàz curacion.

1. AUnque en qualesquiera parte de nuestro cuerpo se pu[eden] producir ulceras antiguas, no obstante se suel[en] vèr con mas frequencia en las piernas, y pies. De las antiguas, [e] inveteradas, yà tratamos en el capitulo tercero: aqui solo trata[re]mos de las que ocupan estas partes. Siempre suelen ser unas mism[as] las causas, que producen las ulceras pravas, tanto en las pierna[s] como en lo demàs, por el mal habito del cuerpo, acrimonia, ò t[e]nuidad de la sangre, ò porque se les junta fistula, carie, ò callo, [ò] por obstruccion menstrual en las mugeres, ù otras causas semejante[s]. Por lo que el que quisiere socorrer las ulceras de estas partes, de[be] para su curacion investigar las causas con el cuidado que hemos d[i]cho arriba.

No es conveniente aglutinar las ulceras de las piernas.

2. Antes que resolvamos el intentar la cura, debemos tener pr[e]sente aquella sentencia tan recomendada de muchos, y graves A[u]tores, y tan executoriada de la experiencia; esto es, que nunca [se] pueden aglutinar las ulceras antiguas de las piernas, sin que sobr[e]vengan gravissimos daños: sus escritos estàn llenos de observaci[o]nes, y exemplos, que prueban los gravissimos accidentes à que [se] exponen, y à la segura, y cierta muerte. A esta question tenem[os] respondido con bastante claridad (sino me engaño) con lo que d[is]putamos en el cap. 1. n. 9; conviene à saber, deben abstenerse [de] aglutinar las ulceras antiguas en los ancianos, y en los cuerpos q[ue] tienen malo, y pèssimo habito, pues en ellas consiste la conserv[a]cion de la vida, expurgandose por este medio, segun su costu[m]bre, algunos humores, que son muy nocivos; pero no se debe ap[li]car esta razon, ni se debe estender, ni habla con los jovenes, y r[o]bustos. Porque como en estos pueden moverse sin peligro alg[u]no las primeras causas de las ulceras contumaces, yà con la abstin[en]cia, y prudente *victus ratio*, yà con fuentes, ò con otros idon[eos] medicamentos; entonces no ay duda alguna de que quasi sin ries[go] puede aglutinarse la misma ulcera, quitadas antes las causas del [vi]cio mas pertinaz.

Què se debe observar en las ulceras antiguas.

3. De la misma suerte que hemos defendido, y negado el que [no] conviene la aglutinacion de las ulceras antiguas en los ancianos, a[s]i

tan

ıbien encargamos , y tenemos por conveniente el que ſe cuide de
ıs , porque el oficio del Cirujano , en tanto ſirve algunas veces
a cerrarlas , quanto en otras para tenerlas abiertas , y precaverlas
los accidentes , que ſuelen eſtàr muy adjuntos , como ſon dolo-
, è inflamaciones , y otros , ò que vaya ſerpeando el vicio , y ha-
ndolas mayores.

4. En primer lugar , debe obſervar el paciente una exacta dieta, bſtenerſe de los alimentos grueſſos , calientes , acres , y ſalados , y ılmente de todos aquellos , que ſe conſidere que pueden alterar los nores. Son tambien muy à propoſito los medicamentos purgan- , blandos , è idoneos : y para domar, y purificar la cauſa interna, rande acrimonia de la ſangre , ſe uſaràn los medicamentos bal- nicos , y amargos , como ſon el elexir propietatis , eſſencias de rra , de ſuccino , ò de balſamo perubiano , y otras.

Preſidios, ò remedios internos.

5. El principaliſsimo medicamento externo es , el limpiarla , y rarla una , ò dos veces cada dia, aplicandole hilas ſecas , ò mojadas cocimiento de hojas de nogal , ò de ariſtoloquia , labandole al ſmo tiempo con èl eſtando tibio. Tambien es muy util aplicar ſo- e la parte enferma un parche del emplaſtro de llagas viejas de Bau- no , ò el diaſulphur de Rulando , diapompholigos , de plomo , de edra calaminar , ù otros de eſta eſpecie ; todo lo qual ſe obſervarà ıy cumplidamente , como tambien el defenderlas del frio externo, rque no las conſtipe , y dexen de expelerſe por ellas los humores civos : con que ſe diſſuelve la duda propueſta de que ſon conve- entiſsimos , y de ellas ſin duda tomaron exemplo los Medicos an- uos para inventar , y poner en practica el uſo de las fuentes , ò ra curarlas , ò para evacuar artificioſamente los humores acres, rroſivos , y ſuperfluos del cuerpo , y por eſte medio conſervarle no.

Preſidios externos.

6. Algunas veces ſuelen ſobrevenir à ellas dolores , è inflamacio- s , por cauſa de algun golpe , por meter los pies en agua fria , por gun gran miedo , ò perverſo modo de vida , para lo qual ſe harà al liente , que deſcanſe , y abrigue en la cama , aplicandole algunos bezales mojados en agua de la Reyna de Ungria , ò eſpiritu de vino riacal , ò alcamphorado , ò el agua de cal mezclada con eſte , todo bio , embuelta la parte , y ligada con aſſeo , y bien defendida del re externo , eſpecialmente ſi es frio , y ſe causò de èl , tomando r las mañanas algun poco de thè , ù otro medicamento blando ſu- rifico , con lo qual regularmente ſe deſvanecen con brevedad el lor, è inflamacion. Pero ſi la inflamacion fuere muy grave, ſiempre peligroſa , y por la mayor parte ſuele degenerar en gangrena , en eſpe-

Como ſe han de precaver , y curar los dolores , è inflamaciones.

especial en los cuerpos debiles, y en algun modo corruptos. Si esta empezare, para su curacion se recurrirà à los medicamentos externos, è internos, que para la curacion de la gangrena propusimos en el lib. 4. cap. 14. n. 5. y siguientes. Es cierto, que ante todo se debe empezar aplicando confortantes, y mas quando el enfermo es anciano, intentando el promover blandos sudores, no con violencia, sino con el recreo possible, porque si en esto ay negligencia, es grande el peligro del esphacelo, y poco à poco la muerte.

Què se harà quando llegã à secarse instantaneamente.

7. Quando estas ulceras inveteradas se hallan en cuerpos dèbiles, ò muy ancianos, y de suyo se enjugan, secan, ò ponen libidas; entonces por la mayor parte sobreviene vomito, horror, grandissima debilidad, y postracion de fuerzas, ò corrupcion de la parte afligida, amenaza enfermedad gravissima, y aun la misma muerte, en cuyo caso se ordenarà el *victus ratio* conveniente, y los remedios corroborantes para mantener las fuerzas, que propusimos en el cap. 1. n. 9. Externamente se aplicarà à la ulcera la raiz de genciana, ò de lirio Florentino, machacada; y si estas parecieren poco vehementes, se aplicarà la raiz de eleboro negro en polvos, ò reducida en bolitas, ò globos, ò los polvos de cantaridas, ò unos globulos del emplastro vexicatorio oficinal, lo que se debe continuar hasta que fluya la ulcera, y el enfermo se halle mejor. Pues por estos medios se estimùla è irrita la ulcera, para que de nuevo fluya, y se libre el paciente de los humores nocivos que le molestan, y despues se trataràn como las demàs. Pero al contrario, quando ningun medicamento la inmuta, y siempre permanece en estàr seca; entonces ciertamente se puede desesperar del todo de la salud.

CAPITULO VIII.

DE LA ULCERA CON CARIE.

1. ENtre las causas de las ulceras rebeldes, y contumaces casi siempre se suele contar por primera la carie, ò corrupcion de huesso, pues donde ella estuviere, nunca se podrà aglutinar; y quando esto suceda, con grandissima facilidad se buelve à abrir. Finalmente, el miembro donde ella se hallare, nunca podrà bolver à su pristino estado, sin que la carie se aya curado perfectamente.

2. Llamamos propiamente carie de los huessos aquel afecto, mor-

orbo, en que por qualquiera causa desnudado el huesso de su pe-
ostio, ò membrana, pierde su color natural, ceruleo, candido, y
ngue, y le muda en flavo, obscuro, ò negro, siendo mas leve, ò
as grave segun los grados que ocupa, por lo que (*a*) los Antiguos
llaman negrura, ò huesso viciado. Se llama en grado superior,
ando el huesso està yà corroido, desigual, y lleno de pequeños fo-
menes manifiestos, de donde sale, y fluye sanies, ò materia fetida,
e con su acrimonia ablanda, consume, y hace sobrecrecer la car-
que està vecina, de donde se infiere, que la carie es ùlcera del
esso: esta puede estàr en qualquiera huesso del cuerpo; y aunque
gunas veces se suele aglutinar perfectamente al parecer, con todo
o, algunas veces despues de formada la cicatriz, haciendose nue-
abscesso de la materia corrupta, y acre, que resuda, ò pulula el
esso carioso, à lo que suelen sobrevenir graves accidentes, en pri-
er lugar horror, vomito, y fiebre, la ulcera se abre de nuevo, cor-
yendose la carne, y por consiguiente se resucitan, ò vienen de nue-
otros males.

3. A este afecto suelen algunos variar los nombres segun sus es- *Varias denominaciones.*
cies, y diferencias: unos le llaman *carie*, otros *espina ventosa*, ò
pina de ventosidad: (*b*) otros, con Celso, (*c*) *gangrena*, ò *cancer*
los huessos, ò con vocablo Griego *terodo*: (*d*) otros tambien le
man *pedarthrocace*. Finalmente, aunque los Autores le dàn tantos
mbres por sus diferencias, con todo esso, aun siendo ellas entre sì
uy semejantes, imagino que es muy necessario el tratar de cada una
por sì. A mì me parece, que todas ellas se pueden reducir, y cons-
tuir à dos classes, ò diferencias generales, la una quando se origi-
en lo interior de los huessos, y que nace de ellos propios, y la
ra, que por la mayor parte nace, y se ocasiona por causa extrinse-
, ò exterior. A esta, con el comun de los Medicos, la llamo *carie*,
aquella *espina ventosa*, y en los infantes con Severino, *pedarthro-
cen*, de las quales tratarèmos adelante, exponiendo en propios Ca-
tulos sus diferencias, y curaciones.

4. Dos causas poderosissimas se consideran para producir la ca- *Causas de la carie.*
Aaa rie.

(*a*) Test. Corn. Cels. lib.8. cap.2.
(*b*) De espina ventosa tenemos el Tratado del Italiano Pandolphi-
, con Notas de Merklinio, Norimb.1674.
(*c*) Vease pag.285. y siguient. Id. pag.64. 143. 264. y siguient.
(*d*) De hac liber prostat Marci Aur. Severin. in oper. ejus de Abs-
ssus: variæque Dissertat. Academicæ varior. Auctor.

rie. 1. Eſta ſuele nacer deſpues de haver recibido el hueſſo alguna herida, percuſion, contuſion, ò fractura, ò porque ſeparandoſe ſu membrana, ò perioſtio, queda expueſto à las injurias del ayre exter- no; ò por la aplicacion de algunos azeytes vulgares vulnerarios muy enemigos de los hueſſos, y que los corrompen, como ſon el de lirio blancos, de hipericòn, el balſamo ſamaritano, &c. 2. Tambien pro- viene de que ſi por alguna violencia externa, ò interna ſe recogen, y detienen algunos humores cerca de ellos, y promoviendo inflama- cion, y ſupuracion, eſtas ſuelen afligir al perioſtio, y al miſmo hueſ- ſo, ò que llegaron à inflamarſe, y corromperſe las venillas, que eſtàn deſtinadas à dàr nutrimento al hueſſo, cuyos males, ſi no ſe extirpan con tiempo, deſpues de haver corroìdo las partes blandas, llegan caſi inſenſiblemente à ofender las del miſmo hueſſo.

Grados. 5. Aunque el dividir, y numerar por grados la carie, ò corrup- cion de los hueſſos, es una coſa (ſegun mi juicio) muy obſcura, no obſtante lo explicarè con la claridad que me ſea poſsible. El primero es, quando eſtà el hueſſo deſnudo, y pingue, y que ſe pone flavo, ò ama- rillo: el ſegundo ſigue al flavo, quando ſe pone fuſco, obſcuro, ò en- negrecido: el tercero grado es, quando yà eſtà aſpero, deſigual, y carcomido; y ſe reputa aùn por mas grave, quando ademàs de eſtàr deſigual, penetra la carie haſta perforar el craneo, ò los hueſſos del femor, ò tibia haſta la medùla. Siempre ſe tiene por muy malo, y como caſo deſeſperado el curar ſemejantes caries, mayormente quan- do ſe hallan en los *artus*, ſino es que ſe llegue al terrible trance de la ſeparacion, y lo miſmo ſucede en otros hueſſos reconditos, adonde no puede llegar la operacion de la mano.

Señales. 6. Por dos medios ſe puede conocer la carie de los hueſſos. 1. La que eſtando deſcubierta, la regiſtra bien la viſta, ſegun diximos en el num. antecedente, eſto es, quando ſiendo el color natural del hueſſo blanco, y pingue, ſe muda en flavo, fuſco, ò negro, y faltan- dole ſu perioſtio, quando ſe toca con el dedo, ò tienta, ſe percibe aſpero, y deſigual, perforado, ò como eſponja. 2. Quando por la craſ- ſitud de la carne, ù otras cauſas, no ſe puede conocer el daño; enton- ces ſe obſervarà lo ſiguiente. (a) Si la materia que expele fuere como azeyte, y de color fuſco, nigricante, y muy hedionda: y ſi quando ſe levanta la cura ſe vè, que el clavo de hilas ſecas que ſe puſo, y aun e...

(a) *Heyne* en el lib. de las enfermedades de los hueſſos, trata egre- giamente de la generacion de la carie.

parche mismo, eftàn de color negro; todas eftas feñales por lo re-
ular anuncian, que ay la carie. Quando fe introduce la tienta (aun-
e no fiempre fe puede lograr) fi al tocar el hueffo fe fiente afpereza,
mbien demueftra la carie. Tambien es grande indicio de ella, quan-
la carne adjunta fe vè flacida, mole, efpongiofa, y como mante-
, ò lardo corrompido. Finalmente, en aquellos cafos donde ni
n la vifta, ni con el tacto de la prueba la podemos percibir, y por
ra parte obfervamos, que la ulcera que fe cicatrizò de nuevo fe
elve à abrir fin caufa manifiefta; entonces tambien es una vehe-
ente feñal.

7. Aunque es mucho lo que hemos tocado en varias partes de *Prognofticos.*
a Obra acerca del prognoftico de la carie, no obftante lo refumirè-
os aqui con brevedad. Muy dificultofamente, ò por mejor decir
nca fe cura la ulcera fin feparar la carie, antes bien cada dia fe fue-
ir haciendo mayor, y fi por acafo llega à cicatrizarfe, con breve-
d fe buelve à abrir. Quando la enfermedad fe và agravando, y to-
, ò eftà en los artus, y mayormente en la rodilla, de ningun mo-
fe puede efperar la cura fino con la amputacion del miembro; y
no ay difpoficion para fepararle, por la mayor parte fe và originan-
mucha debilidad, acompañada de calentura lenta, la qual confu-
e la vida. Tambien fe cura muy dificilmente la carie del hueffo del
mor, de la coxa, facro, carpo, tarfo, y del paladar. Si la carie in-
fta el craneo, y corroe toda fu fubftancia hafta la dura mater, fo-
revienen gravifsimos dolores de cabeza, vigilias continuas, ver-
go, y perdimiento de fentido; entonces ay gravifsimo peligro de la
ida, y rara vez he vifto que fe liberte alguno.

8. Para extirpar, y feparar el vicio de la carie, fon muy varios *1. Curaciõ por medio de los medicamẽtos.*
s artificios, que los hombres han intentado; pero el mas fuave
ue oy fe ufa, efpecialmente en las que fon leves, (a) es por medio
e los medicamentos efpirituofos, v.g. efpiritu de vino, ò agua de la
eyna de Ungria, porque efto fuele baftar quando fon ligeras: ò
or medio de los balfamicos, como fon los polvos de ariftolochia,
aiz de lirio Florentino, ò los polvos de myrra, y acibar, los que
e fuelen aplicar todos los dias fobre el hueffo ofendido, defpues de
averle limpiado muy bien con hilas fecas, hafta que fe aparta lo vi-
iado, y fe cria carne nueva, y firme, que buelva à cubrir el hueffo.
n las mas fuertes, y profundas, fe requieren remedios mas activos,

 co-

(a) Los Antiguos en la mas leve carie, aun quando el hueffo eftaba
ingue, folian cauterizarle, (vid. Celf. lib. 8. cap. 2.) de cuya vehe-
ente curacion nos abftenemos oy, y folo le ufamos en las mas gra-
es, y peligrofas.

como euforbio, (a) azeyte de clavos, de canela, ò de palo santo, las que se tocaràn por medio de un pincel, ò destilando algunas gotas, ò en hilas, poniendo encima otras secas para que las cubran. Algunos usan otros medicamentos corrosivos, v. g. la agua phagedenica, el espiritu de vitriolo, ò de azufre. Para lo mismo se puede aplicar la solucion de mercurio en agua fuerte, ò en espiritu de nitro. Y estos los tenemos por los mas principales contra la carie, porque el arsenico, ò mercurio sublimado, en substancia se tienen, ò por menos poderosos, ò por muy vehementes. Separada yà por este medio la carie, se atenderà à la regeneracion de nueva carne, con la aplicacion de los medicamentos balsamicos, como la agua de la Reyna de Ungria, ò essencia de myrra, almastiga, acibar, balsamo perubiano de copaybe, ù otros de esta especie, y acomodandolos en hilas, poniendo encima algun parche; pero prosiguiendo hasta el fin con el methodo, que propusimos en el cap. 1. n. 2, y siguientes. Ciertamente es digno de notarse lo que refiere Dranio de algunas caries cerca del codo, observ. 51. 52, y 53. En los lomos, despues de las viruelas, observ. 69. y 70. En el huesso ileo 95. En el trocanter mayor, observ. 97. En la rodilla, observ. 102, y 103. y en la tibia 104.

2. Por therebra.

9. La segunda razon de cura en la carie mas grave, es, por el beneficio de la therebra, ò herramienta, que delineamos arriba Tab. 7. fig. 2. ò fig. 7. A. ò Tab. 15. fig. 8. con la qual, desnudo yà el huesso de la carne, se perforarà en muchas partes hasta lo sano, (b) (vease lo que diximos en el lib. 1. cap. 14. n. 17. hablando de como se debe tratar el craneo, estando desnudo, y alterado.) Luego se cubre con hilas secas, ò los balsamos encomendados; pues de esta suerte, no solamente se aparta el huesso viciado, sino que por los pequeños foramenes nacen algunas venillas, ò arteriolas, que uniendose con la carne proxima, cubren de nuevo el huesso.

3. Rayendolo con legras, limas ò escalpros

10. El tercer modo de cura, quando el huesso viciado està yà negro, debe separarse de este modo: ò gastandole con una lima, ò con las legras, ò escalpros rasorios, (Tab. 7. fig. 3. 4, y 5.) rayendo hasta separar las partes corruptas, y que se descubra lo sano del huesso que estarà con un leve rosor. Pero esto de raer, ò imprimir la herramienta, es de muy poco, ò ningun auxilio, segun advierte Celso, y Esculteto, (c) sino esperar à que el huesso haga la separacion por si mis-

(a) Qui miris laudibus à multis magnis Medicis extollitur, quos vid. in Mercklini lib. de *Spinæ Ventositate*, pag. 473.

(b) Vid. de hac perforandi ratione, Cels. lib. 8. cap. 2. & 3. qui camjam commendavit, & postea plures alij.

(c) In Armamento suo Chirurgico mihi pag. 42.

ſmo, cuidandolo interin con la aplicacion de hilas ſecas; pero , verdaderamente no ſe debe tratar ſiempre aſsi. Otros ſe valen ſtos caſos del eſcalpro exciſorio, ò eſcoplo, y martillo (Tab.7. 10, y 11.) con cuyo auxilio ſeparan la parte dañada, haciendo, ò la perforacion que hemos alabado. Los dos methodos que hemos cripto en el n. 9. y en eſte 10. muy poco tiempo hace, que los ujanos modernos los proponen, ò uſan algunas veces. No obſtan- conſeja Petit, (a) que es utiliſsimo raer el hueſſo, y deſpues caute- arle, quando la carne crece mucho. Pero en ciertos tumores de los ſſos, que llaman *Eſpina ventoſa*, que recuſan el ceder al uſo de medicamentos, no ſolo deben perforarſe con frequentes forame- , ſino que eſtos miſmos tumores ſe deben cortar, y ſeparar con eſcoplo, y martillo, de lo que dirèmos mas en el cap. ſiguiente.

11. El quarto methodo es muy antiquiſsimo, promptiſsimo, y uriſsimo remedio para extirpar las caries muy graves; eſto es, por auxilio de los cauterios, ò hierros encendidos, cuyas figuras ſe eden vèr en la Tab. 3. Para evitar los dolores, y otros accidentes, cuidarà con gran diligencia, no ofender, ni quemar en eſta ope- ion las carnes, y demàs partes blandas, que eſtàn vecinas: lo qual, a que no ſuceda, ſe ampliaràn los extremos de la ulcera por un niſtro, ò quando es ſumamente eſtrecha, entonces ſe aplicarà una cha dilatatoria, è intumeſcente, formada de raiz de genciana n ſeca, ò de eſponja preparada, para que la enſanche bien, ò di- arla con el eſcalpelo, haſta que el hueſſo eſtè bien patente. Antes aplicar los cauterios, ſe pondràn ſobre el hueſſo algunas hilas ſe- para limpiarle bien, y ſe apartarà, ò conſumirà toda la carne erflua. Luxurianſe, para que ella, ò las muchas materias no apa- en, y debiliten el calor del cauterio, y ſe haga ineficàz la opera- n. Se debe tener preſente antes de la aplicacion del cauterio, ſi e es, ò no eficaz por sì ſolo para penetrar, y conſumir toda la ca- ; pero eſto lo ha de juzgar la prudencia, conſiderando poco mas, ienos haſta donde profunda: y ſi pareciere que no baſta uno ſolo, ſe vienen dos, ò tres del miſmo tamaño, y ſe detiene, ò no algo mas re la parte el primero, ò ſegundo. Finalmente, ſe repetiràn haſta e en todo hagamos juicio, que yà ſe ha conſumido. Si la carie fuere y ancha, y que la herramienta no la puede tapar toda, entonces ſe el primer cauterio en medio, y los demàs al rededor. Ni ſon muy hementes los dolores en eſta operacion, como no ſe toque à las rtes blandas, porque el hueſſo tiene muy poco, ò ningun ſentido. muy agena eſta operacion, ò el cauterizar en los hueſſos de partes muy

4. Por cauterio.

(a) Lib. de Morb. oſsib. cap. de Carie.

muy delicadas, como quando la carie està en el craneo, por el gra peligro que ay de ofender las membranas, y el mismo cerebro. Tam poco se debe practicar en los huessos blandos, y espongiosos, com el esternòn, ò costillas, porque ademàs del peligro, son inutiles, se gun las razones dichas. (a) Ni la ustion es facil de practicarse en carpo, ò en el tarso, porque siendo los huessos tambien porosos, junta el que con dificultad se puede practicar, sin ofender los liga mentos, tendones, y nervios, de que sobrevendràn graves acci dentes.

Què se debe hacer despues de la ustion.

12. Cauterizada yà la parte dañada del huesso por el modo so bredicho, se deligarà con hilas secas; y si el enfermo sintiere algu ardor en la parte, se mojaràn en espiritu de vino tibio, y en los si guientes dias se aplicaràn los medicamentos balsamicos, que expu simos en el n. 8. Si despues de caìda la escara inducida por fuego, juntamente lo que està viciado del huesso, se vè que en el fondo và criando buena, y firme carne, entonces regularmente es indic de que se ha conseguido el fin deseado. Pero al contrario, quand permanece el huesso desnudo, y que la carne nueva es muy mol blanda, ò espongiosa, entonces es señal de que las partes del huess que estàn dañadas, no se han separado del todo, y mayormente si vè, que este no està del todo en su color natural: todo esto señal que el vicio no llegò à extirparse del todo. Si creciere de nuevo es carne fungosa, se cortarà, ò consumirà con los polvos de alumbr ò precipitado rubro, ù otros alabados en el n.8. y se buelve à rep tir el cauterio, ò se usa de los medicamentos yà propuestos, y alab dos, porque de otra suerte, muy poca esperanza se puede tener que se consiga la salud.

Quando la carie penetra hasta la medùla, es necessario algunas veces la trepanacion.

13. Quando en los huessos mayores penetra la carie hasta medùla, persuade Petit, (b) siguiendo el exemplo de Meekrenio, que se perfore con el mediòlo, ò trepano, en una, en dos, ò en tr partes, segun la necessidad, pues assi lo executò el segundo en huesso de la tibia, haciendo tres foramenes, despues las cauteriz y el doliente se curò à la perfeccion. Pero este modo de cura, en p cos huessos grandes se puede practicar, à excepcion de la tibia, po que en los demàs, la multitud de carne sin duda estorvarà el perfe to uso del mediolo. Tambien enseña, que el huesso del pecho, ò ternòn debe algunas vezes perforarse con el auxilio del mediolo, p ra sacar el pus, que se contiene dentro, quando este no puede sa

pe

(a) Cels. jam docuit lib. 8. cap. 2.

(b) Lib. de las enfermedades de los huessos, cap. de Carie.

(c) Observ. Medic. Chir. 72. ibid. Heynii lib. de Morb. ossi n. 29

lo angosto de algun foramen: y no solo para este fin, sino tam-n para aplicar al seno, y fondo mas intimo los medicamentos, y ar idoneamente la llaga, ò ulcera interior. Pero sin embargo, no debe llegar à esta operacion sin grandissima necessidad, pruden-, y consejo, porque se puede ofender la respiracion, y venir otros ves daños. Finalmente se ha de notar aqui, que aquella carie que ıetra hasta la medùla de los huessos, ò que empieza en ella misma, o qual llamamos *espina ventosa*) no siempre se origina de causa erna, sino que se ocasiona tambien por alguna violencia externa, con lo qual se rompe alguna venilla interior, y derrama alguna rcion de sangre en lo cabo, y hueco del huesso, que detenida alli, onvierte en pus, y corroe el huesso: con que se verifica, el que de sa externa se produce una carie interna, que desde la medùla roe, y passa hasta la parte externa del huesso.

14. Pero si la negrura, ò carie passa à la otra parte del huesso, de rte que todo està dañado, entonces todo èl se debe separar, segun consejo de Celso. (b) Si la parte inferior estuviere sana, entonces o lo que estè corrompido debe apartarse. Si estuvieren carcados huessos del craneo, del pecho, y costillas, en estos es inutil la on, pero no obstante se deben separar. En semejantes casos no se e retardar un momento el romper el cutis, descubrir el huesso, mpiarle de todo vicio antes que venga inflamacion, tratando la era como se debe. Quando la carie està en el cartilago, ò ternilla, e raerse con el escalpelo, hasta que quede limpio, è integro, se-n atestigua Celso, cuyo es todo lo que se ha dicho en este numero, rque entre los Modernos, no he hallado ninguno, que lo expon-tan bien. *Advertencia, y consejo de Celso.*

15. Todas las particularidades, que hasta aqui hemos tratado las ulceras cariosas, vicio de los huessos, y su curacion, ha sido andolas con el mayor cuidado, segun las mejores doctrinas, y se-n nuestra inteligencia, y observacion, resumiendolo todo à tres ntos; esto es, que en las caries leves solo se aplicarà la agua de la yna de Ungria, ò espiritu de vino: en las profundas, ò graves, la ucion del mercurio en agua fuerte: en las pèssimas, la extirpacion r el fuego: lo restante de la ulcera se curarà con medicamentos samicos apropiados, segun tenemos advertido tantas veces. *Curacion de la carie en què cõsista.*

16. Quando la carie, ò errosion fuere muy grave, que llega à spassar los huessos, especialmente si estàn en los articulos, como la rodilla, pies, ò manos, de suerte, que no pueda instituirse la in- *Si el huesso està gravemẽte dañado, como se ha de tratar.*

(a) Ibid. ut & in Heinij lib. de Morb. ossium, num. 29.
(b) Lib. 8. cap. 2. & 3.

incision, y cauterio en la parte afecta sin peligro de las vecinas; en tonces (sentencia triste!) para conservar el todo de la vida, es me nester mutilar todo el miembro viciado, porque de no hacerlo, se si gue suma debilidad, desalentando la vida con graves dolores, y mo lestias, fastidio del alimento, vigilias, calentura lenta, y otros gra ves symptomas, hasta la muerte. (a) Pero quando en los huessos ma yores no està penetrada toda su substancia, sino solamente algun parte exterior, ò lateral, como en la mandibula inferior, huesso del umero, tibia, clavicula, ò alguna parte de la costilla, ulna, ra dio, ò fibula; entonces no se debe separar todo el miembro, ò huesso sino solamente la parte del huesso, ò que està corrupta, sino antes bie procurar curarla con medicamentos, ò herramientas, como son esca pros, ò legra, ò tenazas muy cortantes, y à proposito, con las qua les se puede apartar muy comodamente, como se ha logrado diver sas veces quando las circunstancias lo han permitido; y lograda y la separacion de la parte viciada, se curarà la ulcera como diximo en el num. 13. Quando la parte del huesso que està viciada (sea pe queña, ò grande) llega à separarse por sì de la principal, se sacar con los dedos, ò pinzas; y si el foramen de la ulcera fuere estrecho se dilatarà lo necessario. Un exemplo muy notable de esto se pued vèr en Meekrenio Obs. Chir. *66.* edit. Belg. uti & obs. *69.* edit. latina y en Ruischio in *Thesaur. Anath.* 8. Tab. 3. donde se vèn deline dos dos grandes pedazos de huessos, uno de la tibia, y otro d brazo.

CAPITULO IX.

DE LA ESPINA VENTOSA, PEDARTHROCACE y exostois, que todos pueden llamarse tumores de los huessos.

Què sea espina ventosa.

1. LOS Medicos, y Cirujanos modernos llaman *espina ventosa*, y algunos *ventosidad de la espina* à una espec de corrupcion, que teniendo principio en lo interior de los huesso y comunicandose à su substancia, la estiende, y ensancha hasta q lle

(a) Multis etiam ejusmodi exempla, ubi ob cariem membrum fectum est, refert Dranius in Obs. Chir. tom. 2. præsertim obs. 10 102. 103. 104. sed varij horum ægrorum, & forte ob rationem n do dictam, mortui sunt.

ega à formar tumor. Este nombre le ignoraron los Medicos anti-
uos, y le llamaban *sideracion*, *gangrena*, *teredo*, ò *cancer* de los
essos. Algunos Francefes le llaman *exostosis*, el qual vocablo mas
nviene à ciertas excrecencias preternaturales acuminadas, que sue-
n aparecer despues de las fracturas, y colisiones de los huessos, ò
cidas de otra causa, donde no rara vez falta carie en ellas, pues yà
s he observado muchas veces, pero en algunas no he hallado tal ca-
:. Le nombran *espina*, porque entumecen mucho la parte, y por-
e quando se toca, sienten unos dolores vehementes, como quando
à clavada en ella alguna espina: y *ventosa*, porque quando se pul-
el tumor, parece que està inflado, y como lleno de ayre; pero à la
rdad, rarissima vez està repleto de èl. Y à mi parecer, algunos
ofessores, y entre ellos Pandolfino, le apellidan *ventosidad de la
pina*, por la confusion, y obscuridad que consigo trae el otro nom-
e de *espina ventosa*.

2. Quando esta enfermedad molesta à los huessos de los infantes, *Què es pedarthrocace.*
) se llama, con Marco Aurelio Severino, y otros, *pedarthrocace*,
ocablo Griego *ppais*, infante *artron*, articulacion *cacon*, mala com-
osicion, casi como decir: *Enfermedad muy frequente en las articu-
ciones de los infantes*, pues por lo comun se ve en ellos mas veces,
ie en los adultos, pues nadie ignora, que sus huessos son muy blan-
os, y espongiosos, y por esso mas faciles, y expuestos à ensanchar-
, y ser corroidos por los humores acres, y à formar en ellos gran-
s tumores, y espansiones. (*b*) Severino quiere, que aya alguna dis-
ncion entre *espina ventosa*, y *pedarthrocace*; porque los tumores
e los huessos, que llaman *espina ventosa*, duelen mucho, estàn ru-
icundos, y casi inflamados. Los otros verdaderamente estàn sin do-
r, (ò muy rara vez, donde es caso notable) y quando aparecen en
principio, mayormente en los infantes *rachiticos*, les atribuyen
nombre de *pedarthrocaces*, y confundiendo entre sì oy estos nom-
res, los hacen synonomos de estas enfermedades. Pero Meekrenio
) los distinguiò bien con sola esta diferencia, diciendo: *Que quando
n el principio aparece en los infantes, duelen muy poco, ò nada;*
ero finalmente, si no se curan à tiempo, las mas veces sobrevienen
olores.

3. En el cap. antecedente num. 3. y en el 1. de este, insinuamos

 va-

(*a*) Lib. de *Pedarthroc.* in oper. de recondit. abscess. natur. p. 144.
.mmanni, Fausij, Mœbij, Chunij aliorumque de *Pedarthroc.* Dissertat.
.cademicæ.

(*b*) Ruisch. Epist. Anath. 14. Bidlov. Exercit. de *Exostosi*, &c.

(*c*) Lib. de Spinæ ventosit. pag. 53. 54. 248. & siguient.

varios nombres, con quien conviene la *efpina ventofa* mejor que con la carie vulgar, pues rigurofamente parece que le compete *cancer* de los hueffos, gangrena, ò efphacelo de los hueffos, ò fideracion de los hueffos, pues los Interpretes de Hipocrates, al *Teredon* de los Griegos, (*a*) le traducen, ò llaman comunmente *teredin*, por la femejanza de aquellos gufanos llamados *teredines*, (y nofotros polillas) que corroen, ò carcomen los maderos. A què grado llegan los fynonomos de la efpina ventofa, y à fus diferencias verofimiles, no me detendrè à explicar prolixamente, porque yà Meekrenio las pufo con alguna claridad en las Notas que pufo al util, y yà citado Librito de Pandolfino, y donde no folamente prueba, fino que tambien demueftra (*b*) el que efta enfermedad no fue ignorada de los Antiguos. (*c*) Es digno de notarfe el que Petit en fu Libro de las enfermedades de los hueffos cap. 16. calle todo efto, y èl quiera tratar eftas enfermedades con folo el nombre de *exoftofis*; pero no he querido omitir el tratamiento que les hacen Medicos tan doctos, y fin embargo, me acomodo à tratarla con el nombre de efpina ventofa, por eftàr tan recibido.

Diverfidad. 4. Con todo effo, porque eftas enfermedades, y con efpecialmente fu diverfidad, y grados, no han fido explicadas del mejor modo por algunos Profeffores, fegun mi juicio, he determinado proponer aqui con mas diftincion, y claridad la diferiencia de ellas: negocio, que fe defcubrirà mas, por haver vifto, y curado à muchifsimos de femejante dolencia, aprovechando al mifmo tiempo para una buena inftruccion, y ufo de fu cura. Digo, pues, que efpina ventofa es erofion, corrupcion, ò carie de los hueffos, hecha de humores acres, y corrofivos, y por lo mas no producida de caufa externa, ni en la fuperficie, fino entre fus laminillas, y celdillas, ò que empieza en lo interior del mifmo hueffo, (*d*) y que eftendiendofe poco à poco àzia lo exterior, finalmente eleva todo hueffo, ò à lo menos alguna parte fuya, (*e*) unas veces mas, y otras menos, tomando la figura de tumor. (Veafe Tab. 12. fig. 16. A. B.) Rara vez dexa de eftar duro al tacto, alguna vez fin dolor, y que parece que eftà lleno de ayre, unas veces es el dolor muy leve, otras muy vehemente, pungitivo, y co-

mo

(*a*) Vid. Goræi definitiones fub hoc vocabulo *Teredon*.

(*b*) In primis pag. 52. 63. 257. & feq.

(*c*) Ita Heine lib. citat. pag. 62. putavit, eam vix ante luem gallicam notam fuiffe.

(*d*) La que fuele aparecer con mas frequencia en los hueffos menores, v. g. en los dedos, carpo, ò tarfo.

(*e*) Y en los mayores, como craneo, brazo, femor, ò tibia.

o que està corroyendo. Finalmente, las mas veces tiene rubor: unas ces es mayor, ò menor el impedimento, y otros graves sympto- as: otras veces, despues de haver corroido el huesso, hace lo mis- o con las partes blandas, que en el principio estaban enteras, y mpiendo el cutis, forman ulceras pèssimas, con destruccion del uesso. Quando los tumores de los huessos, que hemos dicho, son uros, y que carecen de blandura, inflacion de ventosidad, sin olor, rubor, è inflamacion de las partes blandas, como suele acon- ecer en muchos *rachiticos*; estos por lo regular son de mejor indole, no llegan à exulcerarse con mucha facilidad, y permaneciendo en te estado, no concitan tan graves symptomas. Severino dà nombre *pedarthrocaces*, como diximos, à aquellos que por lo regular afli- en mas à los infantes; distinguiendo à esta de la espina ventosa los Arabes, que son tumores dolorosos, rubros, è inflados, que nto suelen afligir à los adultos, como à los infantes; y aunque se s llame espina ventosa, cancro, ò gangrena de los huessos, ò te- do, (a) no es estraño, pues todos estos nombres les conviene. *Exos- tosis* llamo verdaderamente con alguna propiedad à aquellas promi- encias preternaturales de los huessos poco agudas; y si placiere, mbien se pueden llamar *escrecencias*, yà estèn con alguna errosion, sin ella, assi que la espina ventosa difiere mucho de la carie, por- ue aquella es tumor de los huessos. De la *rachitide* se diferenciarà, orque en esta se entumecen feamente sin dolor, y sin errosion las piphyses, ò extremos de muchos huessos.

5. Qualquiera de estos afectos por la mayor parte suele empezar, ocupar las epiphyses, ò cabezas de los huessos grandes, porque endo tiernas, y muy espongiosas, puede con facilidad la materia ociva, no solo depositarse en las celdillas, sino que tambien ablan- andolas mas, les hacen tomar à los huessos mayor extension. (b) ambien no pocas veces se deposita en las *lamellas*, ò fibras de en- edio, y de otra qualquiera parte del huesso, como se vèn cada dia n la frente, calvaria, tibia, y otras partes, que se suelen llamar *ophos*, *y gomas galicas*; y que esto proviene de causa interna, pa- ece que se demuestra claro, y en la que mayormente se distinguen, s, en que afligen mas de noche, que de dia. Pero la espina vento- a, no solamente vicia los huessos de los brazos, y piernas, sino tam- ien los de la cabeza, mandibulas, y cara, yugulo, y pecho, aun- *Parte afecta, ò sujeta.*

(a) Vid. Celso lib. 8. cap. 10. & Tulp. Obs. Med. lib. 4. cap. 12.

(b) Haviendo dissecado varios cadaveres de los que padecian estas nfermedades, hallè los huessos dañados blandos, que se podian cor- ar con el escalpelo, y con mas facilidad que el cartilago.

que siempre es mas frequente en los huessos de las piernas, y brazos, carpo, metacarpo, y dedos; y lo mismo en el tarso, y metatarso, de lo qual he visto muchos exemplos de no haver quedado huesso que no toque, y otros muchos de este modo, que se pueden vèr en Meekrenio, en las notas à Pandolphino, pag. 227. y siguientes.

Causa por la mayor parte interna.

6. Tiene su origen (como se ha dicho) y nace espontaneamente de causas internas; conviene à saber, por humores acres, escorbuticos, rachiticos, variolosos, ò despues de las viruelas, y mayormente venereas, à quien los Franceses llaman *gran verol*, (*a*) aunque no fue observada en Europa tan frequentemente, antes que estuviesse tan infestada de la lue venerea. (*b*) Pero tampoco es ageno, por razon, ni por observacion, el que la espina ventosa proceda de causa externa; mayormente si en los hombres que yà estàn dispuestos sucediere en el huesso alguna fractura, colision, fisura por golpe, ò caìda, ù otra violencia externa, (*c*) y ofendiendose los vasos, y derramandose los humores entre las fibras, ò *lamellas osseas*, ò en la misma medùla; y corrompiendose estos, corrompen tambien la medùla, y la substancia del huesso; parte porque la ablandan, y parte porque la corroen, originando dolores, tumores, ulcera, y fistula del mismo modo, por causa exterior, como se dixo antes de la interior.

Causa proxima.

7. La causa proxima de esta enfermedad, es, la coleccion, congestion, ò decubito de los humores viscidos, tenaces, ò acres, y corrosivos, ò alguna inflamacion, que ha nacido dentro de la medùla, ò en las cabernulas de los huessos, que se convierten, y mudan en abscesso, en hicor, ò pus. Por lo qual detenidos dentro de los huessos, mayormente en sus cabidades, no pudiendo fluir, ni evaquarse, se sigue, que detenidos mas, y mas tiempo, se repodrezcan, y hagan mas acres, y por consiguiente conviertan en sanie la misma medùla: de que se sigue, que royendo, y penetrando, dislacere, y des-

(*a*) Hildano en la Cent. 4. observ. 95, y 96. refiere los mismos exemplos.

(*b*) Que estas enfermedades no se conocieron totalmente antes que la lue venerea, lo imagina Hyene in lib. de Morb. oss. pag. 62. pero Meekrenio en las Notas à Pandolphino, cap. 1. y en el cap. 7. convence lo contrario, probando, que Hypocrates, Cornelio, Celso, y Galeno trataron de ella baxo de los nombres de *sideracion*, *gangrena*, *cancro*, ò *teredo de los huessos*, ò con el nombre de *carie*, ò ulcera con carie de ellos, usando varios synonomos para nombrarla.

(*c*) De lo que se puede leer un exemplo muy clarissimo en Hiene Libell. de Morb. oss. n. 29.

ſtruya el hueſſo. La coleccion del humor viſcoſo, y pituitoſo, y la
panſion, ò extenſion del hueſſo, vienen algunas veces ſin dolores,
mo ſucede en el pedarthrocace; (*a*) pero la erroſion, y acrimonia
a vez acometen ſin dolores notables, y muy crueles en los miſ-
os hueſſos, ò como ſuele decirſe, en lo intimo de la medùla; y à
os dolores llaman algunos Profeſſores *oſteocopos*. Pero quando eſte
l en ſu principio eſtà aùn en lo mas intimo del hueſſo, no ſe au-
nta el dolor, aunque ſe toque la parte leſa, ò ſe comprima con los
dos; pero quando recibe aumento con la leſion, ò tacto externo,
tonces es indicio de que yà ha llegado el mal haſta las partes exter-
s: quando eſto ſucede, ſe entumece el perioſtio, y otras partes que
cercan, con eſpecialidad la tunica celular, y ſubſtancia de los hueſ-
, por lo que aparece aquella ſenſacion como llena de ayre, ò vien-
, y por eſſo le dàn el nombre de *eſpina ventoſa*, como diximos
iba. Quando apareciendo pus ſe rompe eſte tumor, ò ſe deſcu-
e voluntariamente, como muchas veces ſucede, ſe comprehende
aqui, que el hueſſo afecto eſtà à manera de eſponja, ò corroìdo,
mo la piedra pomex, y lleno de foramenes, como en la carie. Con
a explicacion ſe percibe bien la ſemejanza de eſtas enfermedades,
entienden bien ſus ſignos, y ſe manifieſtan al miſmo tiempo algu-
s de ſus diferencias.

8. Eſpina ventoſa, llamada aſsi riguroſamente, no ſin razon,
ede dividirſe en tres grados: el primero ſerà, quando el paciente
cibe en la medùla del hueſſo un dolor caſi continuo, que llaman
eocopo, que algunas veces es tanto, que quita el ſueño al enfer-
, pero ſin tumor, ò dolor externo; y en eſte eſtado ſe comprehen-
bien, que la enfermedad eſtà ſolamente dentro del hueſſo. El ſe-
ndo grado puede ſer, quando en el progreſſo yà nombrado, con-
uando, ò no los dolores, empieza à aparecer el tumor en el hueſ-
claro, y manifieſto, duro, ò bien algo mas blando, y como ven-
o, y con dolor externo, unas veces leve, y otras grave. Llamo
cer grado, quando en progreſſo de los primeros llega el tumor à
ver abſceſſo, y ſe abre voluntariamente, ò con el eſcalpelo, y que
e de èl un hicor fetido, ò una materia purulenta, ſemejante en el
r à la manteca, ò lardo rancio, ò muy añejo; y que como en las
eras carioſas continuamente fluye unas veces mas, y otras menos,
eſſo la llamaron los Antiguos ulcera con carie de hueſſo. A eſtas
ecies de eſpina ventoſa, à una ſe puede llamar *incipiente*, ò que
pieza, y à la otra antigua, ò inveterada.

Grados de la eſpina ventoſa.

Quan-

a) Meekrenio en el lugar citado dice, que eſte no ſe puede hacer ſin
ores; pero Severino, y yo hemos experimentado lo contrario.

Pedarthrocace. 9. Quando en el pedarthrocace empieza à entumecerse el huess sin dolor, y sin causa externa, muchas veces con el progresso d tiempo sobreviene dolor, inflamacion, abscesso, ulcera, y carie, co mo en la espina ventosa, mayormente cerca de las articulaciones, extremos de los huessos, produciendo los mismos symptomas, qu la carie, y espina ventosa. El pedarthrocace en su principio pued tenerse de algun modo por distinta enfermedad, pero si no se cur con tiempo, se convertirà en espina ventosa; de suerte, que solo e los grados parece se diferencian.

Prognostico. 10. De quanto hemos dicho, y especialmente en el n. 7. acerc del prognostico de la carie, puede preveerse, y entenderse sin gra dificultad la esperanza que debemos tener en la curacion de sem jantes males. Pues siendo constante, que la materia acre, y corrup detenida en la cabidad del huesso, ò en sus laminillas, y celdilla esta no la puede expeler espontaneamente la naturaleza, ni el ar puede sacarla: se sigue necessariamente, el que poco à poco irà co royendo, y destruyendo las partes vecinas; y si promptamente no socorre, perderà todo el miembro, que à buen librar, para mantener vida, es necessario amputarle. Aùn es peor, quando procediendo causa interna, se considera mal habito de cuerpo, viciada graveme te la massa de la sangre, y los demàs humores, y que despues de h ver curado algun miembro, ò separandole con el hierro, v. g. u brazo, aparece en el otro, ò en otra parte (como suele suced siempre es muy mala señal; pero no siempre sucede esto, pri cipalmente quando la sangre se puede purificar, y embalsamar (d gamoslo asi) con idoneos, y convenientes remedios. En el peda throcace, y espina ventosa, que son primero, y segundo grado, su le ceder el mal muchas veces con los mas aptos, y oportunos me camentos; pero quando està mas inveterada, y que ha hecho may res progressos, ò que el enfermo està dèbil, ò la sangre mas corru ta, ò que se le junta otro grave accidente, entonces con dificultad cura, y algunas veces se hace incurable, resultando el que los enfe mos sin fuerzas, y casi consumidos con la calentura, llegan à pe cer, como en las caries, que de suyo son mas graves, y de mayor v hemencia.

Curaciõ de la espina ventosa. 11. La curacion de la espina ventosa es en mi sentencia de d modos, es à saber: ò quando el mal està en los dos primeros grad que llamamos leves, (digamoslo asi) ò en el tercero, que es quan yà ha llegado el daño à ser tan grave, que no solamente està corroi todo el huesso, sino que tambien lo estàn las partes proximas. En dos mas leves, ò primeros grados, es muy admirable, y rac

nal

, segun lo tengo experimentado. Lo primero, si el paciente adulto, debe tomar todas las mañanas para purificar la san-, y demàs humores nocivos, un cocimiento comun de leños, es, de zarzaparrilla, china, escorzonera, leño, saxifras, palo to, ò enebro, en cantidad de 8. 10. ò 12. onzas, segun sus fuer-, y robustèz, caliente, ò el thè, ò caphè, estandose en la cama, y diendo à la primera taza 50. ò 60. gotas de la essencia de leños, pinpinela blanca, ù otra semejante, procurando un blando sudor, gran règimen, y sin precipitarlo, para que pueda penetrar sin lencia à los vasos menores, y mas intimos, y aun à las mismas fi-s de los huessos, y digeriendo, y promoviendo los humores no-os, se consiga su expulsion, y resolucion, juntamente con los tu-res. Egregiamente es util la aplicacion à la parte lesa el cocimien-le las yervas resolutivas, y aromaticas, puestas calientes en subs-cia, ò recibiendo el vapor. Quando no se haga esto, se fregarà, ntarà la parte afecta con unguento mercurial, ò poniendo su mis-emplastro encima. Tambien se pueden tomar internamente los licamentos mercuriales en proporcionada dosis, segun la robus-, ò debilidad, para promover alguna blanda salivacion; pues con s estos remedios mercuriales (siendo muy corto el auxilio de otro ano) se suele curar, segun me tiene demostrado el frequente uso, ormente si la raiz principal estriva en el *virus venereo*, ò que ga alguna similitud, ò analogia con èl. Esta razon, y methodo e seguirse por algunas semanas (que no es menor el tiempo que esita) pues continuando con prudencia en el primero, y segundo lo, por lo regular se consigue el digerir, y disipar estos tumores; n quando no se logre todo, à lo menos se consigue, ni el que s passen adelante, ni se aumenten, y el enfermo se alivie de los ores, y graves incomodos. Por todo lo qual se dà por supuesto, ue debe obsservar un exacto règimen de vida, alimentandose con os, y carnes tiernas, que atemperen la sangre, y por bebida or-aria el segundo cocimiento de las raizes, y leños, que hemos di-, ò el cocimiento de asta de ciervo, cebada, avena, ù de otra a atemperante.

2. La misma razon de cura se debe seguir en el *pedarthrocace*, mores de los huessos en los infantes, los que suelen venir con po- ò ningun dolor, interponiendo algunos medicamentos que pur-n el vientre, compuestos de mercurio dulce, que es admirable, y cifsimo remedio. Si juntamente estuviere acompañado de la ra-ide, se han de interponer, y aplicar con frequencia, oportunidad, udencia los remedios, que son opuestos à esta enfermedad.

Cura del Pedarthrocace.

Pero

13. Pero si uno, y otro mal llegaren à ser mas vehementes, que los remedios alabados sirven de poco, y al contrario los dolore y tumores de los huessos se aumentan con presencia de abscesso; e tonces, antes que este llegue à perfecta maduracion, y destruccion d huesso, y que el abscesso se abra espontaneamente; en la parte mas i ferior, y mas dolorosa debemos hacer con el escalpelo una incisio bastante à descubrir el huesso, y si esta no fuere suficiente, se dilata todo lo necessario: y en los tìmidos se harà con medicamento corr sivo. Descubierto yà, se haràn en èl varios foramenes, que penetr hasta la medùla, y tenga exito libre la materia corrupta, y corrosiv con la terebra menor de la Tab. 7. fig. 2. A. ò de la Tab. 15. fig. (a) Pero quando estos pequeños foramenes no sean bastantes para d salida à la materia; entonces se harà la perforacion del huesso con terebra mayor, que el vulgo llama mediolo, ò trepano, como en ñamos en el Cap. precedente, num. 13. la qual no solamente sirve pa lo dicho, sino que tambien facilita la aplicacion de los medicame tos para limpiar el morbo con inyecciones, y con las manos. (b) De pues de esto, se ordenarà que tome internamente el cocimiento, ò e sencia de los leños, ò antimoniales, alternando, ò templandolos co preparaciones mercuriales, y en lo externo se aplicaràn los cocimie tos de agrimonia, sanicula, hipericòn, ò aristoloquìa, con m rosada, essencia de mirra, y acibar, administrandolos cada d con el auxilio de la geringuilla, para limpiar bien la ulcera. Tambi es muy util el mercurio dulce dissuelto en agua de llantèn, ò de c y despues se aplicarà à las essencias alabadas, ò la de almastiga, ò s cino puestas en hilas, como se ponen en las demàs ulceras, cubriend con un parche mercurial, ù otro conveniente, prosiguiendo hasta q estè aglutinada. La aplicacion de los cauterios actuales, si huviere c modidad de usarlos, no es ageno del intento para separar la raiz mal, especialmente el que està, ò se oculta entre las laminillas. (c) raer, ò legrar, siempre lo he visto mas util en la carie, que en la pina ventosa.

Quan

(a) Yà aconsejaron esto Celso, Parèo, Severino, Senerto, y M cheto, vid. Mercklin en las Notas, pag. 483.

(b) Este methodo tambien lo alaba Celso lib. 8. cap. 2, y 3. H ne lib. de Oss. morb. pag. 68. y Petit en el lib. de lo mismo, cap. *Exostosis*, y *Boberave*, in Aphor. pract.

(c) Severino alaba el fuego con grandes encomios para la curac de la espina ventosa, y pedarthrocace, porque de otra suerte, seg yo tambien he observado, con dificultad se puede llegar al fondo, pecialmente quando la corrupcion es muy grande.

14. Quando el mal llega à ser tan grave, en que no son suficientes todos los alabados, y eficacissimos remedios que hemos dicho, y que la parte yà està del todo cariosa, y destruida, y que no ay esperanza de preservar al paciente; entonces, aunque terrible, no ay otro remedio, que la amputacion; pero segun la variedad de las partes lesas, deben señalarse dos razones: conviene à saber, quando el morbo està en los huessos pequeños, como el carpo, ò metacarpo, tarso, ò metatarso, ò dedos; entonces no debe separarse todo el miembro, mano, pie, ù dedo, sino que solo debe separarse el huessecillo viciado, y corrupto, pues si estuviere en la estrema, ò media phalange, no ay necessidad de amputar todo el dedo, pues yà me ha sucedido estàr el daño en la extrema, y media phalange, y separada esta se conservò lo restante que estaba sano. Del mismo modo lo practiquè en un muchacho de diez años en una corrupcion de huesso del metatarso, en el huesso que sobstiene al police, dexando à este sano, y existente, (porque assi estaba èl) y no le saquè entero, sino la parte posterior, y media, dexando lo restante que estaba sano, y luego consolidè la llaga con los balsamicos: assi le conservè el police, y quedando sin ninguna incomodidad. (*a*) Pero quando estaba corrupto todo el dedo, ò solo el primer huesso, aunque fuesse el police; entonces lo separaba (*b*) todo entero.

Curacion de la muy pèssima.

15. Demàs de esto, en los huessos mayores, quando no estàn viciados enteramente, ni del todo penetrados, sino en cierto modo alguna parte exterior, ò lateral; entonces tampoco se debe separar todo el huesso, ò todo el miembro, sino solamente aquella parte que està corrupta, por los medios que propusimos en el Capitulo precedente, num. 16. con los medicamentos, ò herramientas, como escalpros, ò tenazas cortantes, idoneas, y à proposito, con las quales se puede hacer

Si està dañada alguna parte de los huessos grandes.

(*a*) Dranio en sus Observac. Chirurg. obs. 112. refiere otro semejante caso, en que separò todo el police, junto con el huesso del metatarso. Pero yo aconsejo, que siempre que se pueda reservar, se solicite, porque es cierto, que el hombre caminarà mas comodamente, que si le faltare, como sucediò en el mio.

(*b*) Exemplo de haver separado police de la mano por causa de espina ventosa, se puede vèr à Esculteto, obs. 90.

cer comodifsimamente, fegun las razones dichas, y defpues fe aglutinarà la ulcera. Quando eftà del todo viciado algun hueffo grande, como el umero, femor, ò tibia, ò las articulaciones del brazo, rodilla, ò pie; entonces verdaderamente es neceffaria la amputacion del todo, porque no es pofsible curar la corrupcion que eftà adentro: efta fe harà en la parte fana por encima de lo dañado, de lo qual tratarèmos largamente en la Segunda Parte de nueftra Cirugìa.

En otra variedad, quãdo los tumores no ceden à los medicamẽtos.

16. Quando en ciertos tumores de los hueffos, ò efpina ventofa, que recufan el ceder al ufo de los medicamentos alabados; entonces aconfeja Petit, (a) que fobre el tumor fe haga incifion en cruz, y que cortados los angulos, ò puntas del cutis, fe llene la llaga de hilas fecas, y fe ligue. Al figuiente dia, en que yà el hueffo eftà patente, fe haràn muchos foramenes en todo èl con la terebra, dexandolos tan efpefos, que parezca un arnero, ò cribo menudo, y defpues lo feparará todo con el efcoplo, y martillo, cubriendolo por aquel dia con hilas fecas tambien; y para feparar del todo fi ha quedado alguna reliquia de la carie, y mundificar bien la parte, encomienda la aplicacion del mercurio diffuelto en agua fuerte, tan alabada de mì, la que fe pondrà por algun tiempo en la parte corrupta, hafta que fe quite todo el vicio, anteponiendola à todos los demàs medicamentos, y aun al mifmo cauterio actual, quando la carie no eftà muy profunda.

Como fe debe quitar el exoftofis.

17. Si huviere en el hueffo alguna eminencia, ò excrecencia preternatural, que es à lo que con propiedad fe puede llamar *exoftofis*, y que carece de dolor, moleftia, y deformidad, fin carie, ni efpina ventofa, como vì algunas; eftas, en mi juicio, no fe deben curar, porque los remedios no folo agravan la enfermedad, fino que tambien defnudandō al hueffo, fe introduce carie, con otras muchas incomodidades. Pero al contrario, fi ay alguna deformidad, ò impedimento en las acciones, dolor, ù otro algun mal de los que hemos dicho; entonces debe quitarfe del modo que poco hà fe dixo. De carie, efpina ventofa, y *exoftofis*, fe pueden vèr varios exemplos, dibujados explendidamente en Chefeldeno, y fu Obra intitulada: *Nueva Ofteographia*, Tab. 41. y en Ruifchio obf. pag. 94. y tambien en fu *Thefauro Anathomico* 8. Tab. 8. y en el *Thefauro* 10. Tab. 2.

CA-

(a) Lib. de Morb. off. cap. de Carie.

CAPITULO X.

DE LAS ULCERAS DE LA CABEZA, *tiña, favo, panàl, ò achores, y crusta lactea.*

I. REsta el que digamos algo de las ulceras, que suele haver con frequencia en la cabeza, y especialmente en la parte que ocupa el cabello, y que oy llamamos *tiña*, *favo*, *panàl*, ò *achores*. Pero verdaderamente, no suelen convenir los Professores del Arte de la salud en los nombres, y significaciones, pues cada uno lo explica de diverso modo. Baxo el nombre de *favo*, entiende el vulgo aquella ulcera, que se vè en la cabeza, semejante al panàl que forman las abejas, lleno de muchos agugeros, ò celdillas. *Achores*, à las que siendo del mismo modo, son los agugeros mas sutiles, mas espesos, y mas profundos, y que contienen un humor medianamente viscido. Muchos llaman à esta enfermedad *tiña*, por la semejanza que tienen sus agugeros con los que hace en la ropa los gusanos llamados *tineas*, y nosotros polillas. (*a*) Tambien regularmente suele llamarse *tiña*, una especie de sarna, ò *escavie*, à quien nuestro vulgo llama *usagre*, que ocupa la parte de la cabeza, que està cubierta de cabellos, y aun algunas veces se estiende à la cara, poniendola muy deforme, con unas escamas gruessas, torpes, y secas, y de pèsimo olor: lo que es muy familiar à los infantes, à quien el vulgo llama *crusta lactea*; y aunque sea blanda, y benigna, con todo esso algunas veces es bastante peligrosa, y de malas costumbres. Entre las especies de tiña, ò sarna de la cabeza, verdaderamente es peor la que ocupando toda la parte en que nace el cabello, engendra una costra gruessa cinericia, acompañada de prurito, y fetor intolerable, en la qual no rara vez su curacion es dificil. Los enfermos estàn palidos, y representan muy mal color en la cara: suele, como se ha dicho, ser mas frequente en los

Què son estos males.

(*a*) Vid. Heurnio lib. de Morb. capitis, cap. 7.

los infantes que maman, y en los algo mayores, que en los adultos, por causa de algun vicio de la nutriz, ò mala regla, ò poca limpieza de los muchachos, que criando una sangre viciosa, esta produce la ulcera. Quando acomete à los adultos parece lepra, y se cura muy dificilmente. Tambien aparece muchas veces en los que se hallan trabajados de la lue venerea, ocupando no solamente la parte del cabello, sino tambien la que no le tiene, como cuello, frente, y cara, con escamas secas del mismo modo, y ulceras escaviosas, que por lo regular llaman *escavie*, ò *sarna venerea*. Las gomas, ò tophos, que aparecen en la cabeza, en cierto modo se pueden referir à las ulceras de ella.

Como se ha de curar.

2. Aunque la primera ulcera difiere mucho de las demàs, y por consiguiente debe ser varia su curacion, con todo esso, no hago separacion de ella, sino que la incluyo en la cura de las otras. Quando son leves, es muy conveniente evaquar con purgas los humores nocivos, y del mismo modo se usarà del mercurio, mayormente dulce, usado en conveniente dosis. Si el enfermo fuere algo adulto, se interpondrà algun cocimiento de leños, polvos, pildoras, ò essencias, para corregir, y purificar la sangre: y si mamare, se le daràn algunos polvos diaphoreticos, y la nutriz tomarà lo que acabamos de decir. A las costras, ò escave externa se untarà algunas veces al dia con utilidad con el *cremor lactis*, mezclada con un poco de cerusa, ò albayalde, ò con azeyte de hiemas de huevo, solo, ò mezclandole algunas gotas de azeyte de cera, ò el unguento de enula, de cerusa, diapompholigos, ù otro qualquiera saturnino, observando buena dieta, y bien cubierto el cuerpo contra las injurias del ayre externo. Pues con este methodo, no solo se sanan las ulceras leves, sino tambien las que son algo mayores, ò vehementes, mayormente si se alterna con los medicamentos mercuriales; esto es, con el mercurio dulce, tomado en polvos, ò pildoras, en proporcionada dosis, ò mezclando algo de mercurio vivo à los unguentos saturninos.

Otro genero de cura.

3. Quando el mal es mas vehemente, y no se quiere usar de los remedios mercuriales, no sucederà la curacion sin separar el cabello, que està muy unido con las ulceras, ò costra: en algunos lugares practican el aplicar un parche,

che, que està muy en uſo, el qual ſe forma de pez ſimple, y ſi fuere navàl ſerà mejor, tendiendola en lienzo fuerte, ò valdès, y eſtando tibio, ſe cubrirà con èl todo lo que ocupa el cabello, y coſtras, abrigandolo bien con paños para defenderle del ayre frio: el qual deſpues de haver eſtado pueſto doce, ò veinte y quatro horas, ſe levantarà junto de una vez, con la coſtra, y raìzes de los cabellos; pero à la verdad, eſto no ſe puede hacer ſin grave dolor, y profuſion de ſangre. (*a*) Deſpues ſe limpia eſta con hilas ſecas, ò paños ſuaves, y ſe fomentarà ſuavemente la cabeza con azeyte de ladrillos, añadiendole unas gotas de azeyte de cera, y el emplaſtro de eſperma de ranas, añadiendole un poco de alcamphor, lo que ſe repetirà todos los dias, haſta que la parte aparezca del todo limpia. Al fin, tambien es util untar con el azeyte de huevos, ò eſſencia de ſuccino, haſta que del todo ſane. Los medicamentos internos, que propuſimos en el n. 2. para purificar la ſangre, (ſupueſto el buen orden de vida) ſe continuaràn; y tambien el antimonio por sì ſolo, ò mezclado con poca cantidad de flor de azufre, es muy excelente remedio, para expeler con vehemencia la cauſa de la enfermedad. Pero en los principios debemos abſtenernos con gran cuidado de no aplicar unguentos, que lleven mercurio, ni azufre, porque ſe ha obſervado muchas veces, que retrocediendo adentro la materia, pone à los enfermos en graviſsimo peligro de muerte, y por eſſo deben preceder à eſtos baſtante tiempo los mundificativos internos.

Curacion de la cuſtra lactea.

4. En las ulceras eſcabioſas de la cara en los infantes, que el vulgo llama *cuſtra lactea*, y tambien *achores*, ſe les daràn à las nutrices los medicamentos internos, que alabamos n. 2. tanto evaquatorios, como correctivos, y à los infantes ſe deben evaquar eſtos humores nocivos con apropiados medicamentos purgantes, aplicando los polvos diaphoreticos, v. gr. antimonio, diaphoretico, ojos de cangrejo, antimonio crudo, y flor de azufre: y quitados eſtos por algun tiempo, ſe untarà la coſtra algunas veces (no de continuo) con el *cremor lactis*, mezclado con creta, ò albayalde, ſe harà linimento; ò en lugar de ello, con el azeyte de tartaro por deli-

(*a*) Del miſmo modo ſe puede formar el emplaſtro de la colophonia.

liquio, ò el de huevos, con unas gotas del azeyte de ladrillos. Los unguentos compueſtos de mercurio, y azufre, en el principio (como ſe ha dicho) ſon muy nocivos, y mayormente en los ſugetos dèbiles. Pero ſi algun imperito Profeſſor adminiſtra antes de tiempo eſtos remedios, como muchas veces ſucede, y el infante llega à enfermar mas, y mas; entonces ſe le quitarà al infante, y nutriz el uſo de los medicamentos internos ſudorificos, polvos, eſſencias, dieta, y bebidas calientes, haſta que de nuevo ſe quite con todo cuidado aquella engendrada, y nociva materia, bien que deſpues ſe continuarà con eſſos remedios, haſta que llegue à conſeguir ſu perfecta ſanidad.

FIN DEL LIBRO QUINTO, y de la Primera Parte.



DDICIONES, Y CORRECCIONES, ie el Autor hizo à este primer Tomo de las Instituciones Chirurgicas, para la tercera reimpression Latina, que se està haciendo en *Amsterdàn* este año de 1746.

PAG. 8. al fin. del n. 8. an. Aunque algunos dicen, que en tiempo de Celso yà se havìa separado de la Medicina la obra de manos.

g. 13. al fin del n. 31. lease esta addicion por nota. *Ulhoornio*, egregio Cirujano de Amsterdàm, en las notas que puso à la segunda edicion de mi Cirugìa, que èl traduxo à la lengua Belgica, ò Alemàn Baxo, desea tambien, que qualquiera Cirujano sepa hacerse para sì los instrumentos Chirurgicos que necessite; pero à la verdad, haviendo oy tanta copia de primorosos Artifices, serìa lastima, que el Professor ocupàra el tiempo en construirlos por su mano.

g. 31. n. 62. Y tambien para detener las grandes hemorragias, ò fluxos de sangre.

g. 36. n. 71. No obstante advertimos aqui por regla general, el que en todas las enfermedades donde es forzoso usar las ligaduras, se procure que estas se instituyan con gran pulso, y templanza; porque si en las heridas, fracturas, y luxaciones se dexan muy floxas, no sirven; y si se comprimen, y estrechan mucho, se pueden suscitar graves dolores, tumores, inflamaciones, gangrena, y esphacelo.

g. 48. n. 17. Aqui pertenece tambien quando la arteria brachial esta lacerada en su principio, y que el fluxo de sangre fue muy grande antes que el Cirujano llegasse à socorrerle; y mayormente si la vena està igualmente herida, que la arteria.

g. 62. n. 40. Pero al contrario la herida antigua, putrida, impura, gravemente contusa, muy profunda, ò envenenada, que estè causada en el pecho; ò finalmente, que estè acompañada con grave lesion de las grandes venas, arterias, y nervios, porque entonces no podrà unirse sin gran trabajo, y peligro. Del mismo modo tampoco requiere sutura la herida recta, porque su union, y aglutinacion se puede conseguir comodamente con los parches glutinosos, y las ligaduras unientes, y con especialidad si estuviessen en la frente, ò en el abdomen.

Pag. 65. En la nota que vâ al pie, *Ulhoornio* reprueba mis agujas; diciendo, que son nimiamente corvas, y gruessas; pero à la verdad, el que estuviere muy versado en las operaciones practicas, conocerà muy bien de quanta utilidad sirven en muchas de ellas, como se advierte en la nota precedente. No obstante, porque algunos no lo entiendan, con todo rigor decimos, que tambien pueden estàr prevenidos los Cirujanos de otras agujas mas delgadas, y menos corvas.

Pag. 67. n. 47. Donde dice, *despues que yà han passado una, dos, ò tres*, prosigue, se destexen las *ligulas*, que corresponden al labio superior de la herida, y metiendo entre sus hilos un cilindro de tafetan, ò lienzo encerado BB, se afirma este con dos nudos, segun se demuestra en la Tab. 4. fig. 18. let. D. D. D. Despues levantando con los dedos el labio inferior de la herida, se tiraràn suavemente con la otra mano los extremos inferiores de las ligulas, ò puntos, empezando por la de enmedio; luego se destexeràn, y dividiràn sus hilos, y promediandolos, se meterà entre ellos otro cilindro igual al de arriba, y comprimiendolo con moderacion, se darà un nudo sobre èl con los hilos promediados yà dichos, y despues se harà una *assa*, ò lazada soluble, ò escurridiza, como se denotan tres de ellas con las let. E. E. E. y finalmente se pondrà sobre la herida algun balsamo vulnerario, y se deligarà como las demàs, &c.

Pag. 71. n. 57. Y si el tiempo fuere muy caloroso, y seco, se regarà, y humedecerà el pavimento, ò suelo del quarto.

Pag. 73. n. 60. ò formado en pildoras con los absorventes, ù otro idoneo medicamento.

En la misma pag. n. 61. O alguna bebidita con tamarindos, ojas de sèn, y manà; evitando, y huyendo de los resinosos, y calefacientes.

Pag. 76. n. 2. Pero con todo esso es necessario abstenernos de no poner las fajas nimiamente ajustadas, para evitar assi los vehementes dolores, inflamaciones gangrena, y esfacelo, que se suelen concitar.

Pag. 78. n. 7. y si fuere possible, se asirà la arteria con unas pinzas, ò idoneas tenacitas, y se circundarà, enlazarà, y se ajustarà con un hilo encerado. La ligadura de estos vasos la inventò Parèo, segun refieren muchos, y especialmente Petit in Memor. Acad. Reg. Paris. 1731. pag. mihi 124; pero los demàs Modernos Franceses, raro habla de la ligadnra de estas arterias; sin embargo, muchos

chos la proponen en las amputaciones de los artus. Vid. Dran. obs. 48. 49. & 50. tom. 1.

Pag. 79. n. 8. El *loro*, ò correa de esta maquina serà mucho mas apta, si se hiende, ò divide por medio igualmente, y à lo largo desde el extremo F, hasta el otro EEE.

Pag. 81. n. 12. Con el auxilio, y beneficio de esta maquina, ò tornillo, reprimì el fluxo vehemente de una herida de la arteria crural, sin ligarla, ò enlazarla, ni amputar el miembro, curandola perfectamente delante de muchos testigos en Helmstad, de cuyo sucesso publiquè poco despues año de 1741. una Dissertacion, con el titulo de *Felicissima curacion de una peligrosissima herida de la arteria crural*, ilustrandole con figuras, en que se demuestra la maquina adaptada à la aneurisma: lo que tambien se puede vèr in Act. Natur. curios. vol. 7. Tab. 2. & descriptio pag. 86. & seq.

Pag. 82. n. 16. Pero no obstante, en algunas heridas donde padecieron lesion las partes internas, si para detener el fluxo no fueren suficientes los medicamentos externos; entonces, para que no se nos culpe de omissos, ni descuidados, no serà muy ageno el tentar el uso de los internos, prefiriendolos por mas seguros, que à otras cosas mas vehementes.

Pag. 84. n. 18. Ademàs, de que aun quando esto se ponga en practica, esto es, *que se corte del todo el tendòn, ò el nervio*, no pocas veces se logra el que con una apta deligacion de nuevo se unen, y aglutinan, por cuyo medio se restituye al miembro el sentido, y movimiento. Confiere los capitulos 172, y 173. en que se trata de la sutura de los tendones.

CAPITULO PARTICULAR.

DE LAS HERIDAS HECHAS CON MAQUINAS ignivomas, *ò que vomitan fuego.*

1. LAS heridas hechas con maquinas de fuego, escopetas, y bombas, son mas nocivas, y ocasionan males mas graves, que las que se hacen con instrumentos agudos: la razon es, porque en las primeras, ademàs del fluxo de sangre, sobrevienen las mas veces colisiones, y disrupciones vehementes de miembros, à cau-

Heridas hechas con maquinas de fuego, muy perniciosas.

causa de llegar à padecer fractura los huessos, ò sus articulaciones con otros miembros nobles del cuerpo.

Si los Antiguos conocieron, ò no semejãtes heridas

2. Ignoraron los Antiguos totalmente este genero de lesion, porque en su tiempo solamente peleaban con flechas, espadas, lanzas, varas, y otras armas semejantes, sin saber lo que era la polvora, ni sus dañosos efectos; y aunque algunos trataron de las balas de plomo, y uso de ellas, con todo esso, carecieron de polvora, por cuya causa no podian dispararlas con tanta fuerza, ni podian causar el estrago que aora causan, porque se valian de hondas, y arcos para despedirlas.

Pocas vezes derraman sangre.

3. De las heridas de este genero, las mas veces sale al principio muy poca, ò ninguna sangre, impidiendolo aquella especie de costra, que forma la bala quando entra; pero no sucede assi quando se hallan laceradas grandes venas, ò arterias. Esta costra, que el vulgo llama escara, separandose despues de algunos dias, suelen sobrevenir copiosos, y gravissimos fluxos de sangre, que sino està prompto algun Cirujano, con grandissima facilidad perecerà el doliente. Por lo mismo en los primeros dias sale muy poca, ò ninguna materia, y assi no debemos admirar, que perseverando la sangre debaxo de la escara, y tambien muy comprimidos los vasos disruptos, estèn expuestas semejantes heridas à dolores, inflamaciones, gangrena, putrefaccion, y otros semejantes symptomas.

Tienẽ costra; pero no veneno.

4. Por la mayor parte aparece en estas heridas una costra nigricante, casi como si se huviera inducido con hierro caliente, produciendose no tanto del calor del globo de plomo, ò hierro (como muchos imaginaron) quanto de la ingente velocidad, è impetu de los mismos, que causando en las partes blandas de nuestro cuerpo una aceleradissima colision, compression, y disrupcion, hace que casi en un todo pierda su textura. Para que la costra se muestre con semejante colorido, ayuda no poco el que debaxo de ella, y muy coherente se halla bastante copia de sangre derramada, porque no se puede dàr contusion sin que suceda efusion de sangre, y sin que esta dexe de causar bastantes incomodos. Aunque los Medicos antiguos creyeron, que en estas heridas se hallaba adjunto algun veneno, y las trataban como à tales, con todo esso la razon, y la experiencia demuestran lo contrario, pues la polvora, ò el principal polvo de que se compone (que es el nitro) se tiene por medicina egregia muchas veces en las fiebres agudas, y el azufre, y carbòn son preservativos: el hierro, ò plomo aplicados externamente, tampoco son venenosos.

Las

5. Las heridas causadas con maquinas ignivomas, ò son pro- *Sus diferiencias.*
ndas, ò son leves: llamamos asi à estas ultimas, quando solamen- tocan la superficie del cuerpo, v.g. el cutis, ò pinguedo, las qua- s son muy poco peligrosas por la mayor parte, y por consiguiente n menos dolorificas: de la misma suerte lazeran estos globos las rtes carnosas, y otras vèces principalmente las venas, y arterias ayores, causando vehementes fluxos de sangre, con gravissimo eligro de la vida. Otras producen fracturas, y graves colisiones de s huessos, tanto en sus extremos, como en otra qualquiera parte e su cuerpo, de lo que por varias razones casi siempre se producen uy pèssimos, y graves accidentes, pereciendo el miembro leso, ò l vez la vida, mayormente si la lesion ocupa los articulos del tar- , cubito, rodilla, umero, ò que el femor està muy comminuto, ò estruido, porque en estos casos, las mas veces el unico auxilio es nputar el miembro en el tiempo mas oportuno, despues de preme- tarlo bien. Finalmente, otras heridas se reciben en las mismas en- añas, que igualmente ofenden las que se contienen en el vientre, echo, y cabeza, lacerando las partes nobles, y necessarias à la vi- a, que aunque sean leves, con todo esso, ò la quitan de improviso, la vàn arruinando con lentitud. Algunas veces passan los globos el ierpo desde una parte à otra, y no pocas veces tambien se quedan herentes, y fixas, especialmente aquellos que no son de figura re- onda. Del mismo modo suelen fixarse dentro del cuerpo algunos agmentos de vestido, cuero, ò papel. De todo lo qual suelen nacer eligros en las heridas, unas veces leves, y otras mas graves, segun diverso modo, y circunstancias que ocurran.

6. Las heridas que ofenden el craneo, ò calvaria, ò los muscu- s temporales, por la mayor parte suelen ser muy gravissimas, y pe- grosissimas, no obstante que en el primer aspecto, y vista parezca e apenas ha tocado el globo de plomo, ni que casi aya dexado se- l en el craneo. Porque con la vehemente percusion, y colision, lle- à romperse, y hendirse por varias partes; y estas fisuras, ò hen- duras las mas veces suelen ser mas peligrosas que las fracturas ma- res, que puede padecer el craneo: la razon es, porque su lamina terior se divide en partes tenuissimas, ò porque las arterias, y ve- s ocultas del cerebro vienen à romperse con el mismo impetu de la lision, y no hallando la sangre libre exito, se estanca en la cabi- d del craneo, ò en sus intimos senos, ò por mejor decir en los ismos ventriculos del cerebro, de que resulta no poder sacar los agmentos, ò esquirlas de la lamina interior, por cuya causa llegan *Què se debe notar en la herida del craneo.*

à

à morir, y mas quando no se perfora el craneo à tiempo debido, ni se saca la sangre, ò huessecitos ocultos. Quando la bala de plomo permanece en el cerebro, apenas se liberta uno entre mil; pero si solamente passò por la parte lateral del cerebro, y el pus fluye comodamente por la herida, entonces han experimentado muchos Autores, y yo uno de ellos, que resultan algunos buenos sucessos; pero todos à una voz dicen, que estas heridas del cerebro, craneo, y musculos temporales, nunca se deben reputar por leves, sino por peligrosissimas, por padecer lesion los nervios, y arterias; y assi aconsejo el que se trate con sumo cuidado, y diligencia.

Si la herida està en el pecho, ò vientre.

7. Quando en el pecho se hiere con estas maquinas ignivomas el corazon, sus auriculas, sus vasos grandes, la arteria pulmonaria, ò la aorta, ò bien los troncos de la vena cava, ò pulmonaria, ò los ramos de estas, en que llegan à padecer grande disrupcion, ò laceracion, entonces casi siempre sobreviene al punto la muerte cierta; pero si la lesion estuviere solamente en los pequeños vasos pulmonarios, mayormente en el ambito, ò parte exterior de estas entrañas, y que el globo penetrò totalmente al pecho; entonces muchas veces se aglutinan, y el enfermo se liberta, aunque suele quedar dificultad de respiracion, como sucede muchas veces. Quando llegan à herir con globo, ò bala algunas partes del abdomen, v. g. estomago, intestinos, higado, bazo, riñones, vegigas de la orina, y hiel, algun vaso sanguineo grande, como la aorta, vena cava, ò vena porta, ò sus ramos mayores, entonces casi siempre se produce la muerte; pero si solamente estuviere herida la superficie, ò ambito del higado, bazo, ò riñones, entonces muchas veces convalecen los pacientes. Del mismo modo si la vegiga estuviere herida en la parte que està fuera del peritoneo; conviene à saber en aquellos lugares, donde con el alto aparato se hace la seccion para extraher el calculo, entonces tambien la herida admite curacion. Si el globulo permanece dentro de la vegiga, entonces se ha observado algunas veces, que pegandose à su circunferencia alguna materia viscosa, y calculosa, llega à crecer, y concretarse de modo, que de ninguna suerte puede curarse, sino haciendo la seccion, para extraherle de la misma suerte que al calculo.

Como se deba instituir la curacion de las heridas ignivomas

8. Para instituir la curacion de estas heridas, debe examinar el Cirujano ante todas cosas, si por suerte son *leves*, ò bien mas *graves*, y peligrosas. Se llaman *leves*, quando solamente estàn ofendidas las partes externas, y moles, como el cutis, pinguedo, musculo, ò parte semejante, permaneciendo sin lesion los huessos, y q

globulo se puede extraher facilmente por la lesion, ò parte por nde entrò. En aquellas que no ay ninguna efusion de sangre, pore lo impide la costra inducida por el globo, esta se procura setar por obra de supuracion; y el mejor methodo es poner sobre herida, en la primera deligacion, unas hilas secas, y blandas, y bre ellas un cabezal, y al segundo, ò tercero dia se aplicarà en as el unguento digestivo, ò la miel rosada, como egregio, emonte, y supurante, y encima se pondrà un parche, y cabezal, ò foeste, assegurandolo todo con una faja. Quando la lesion es *leve*, se giere optimamente con la aplicacion de cabezales empapados en piritu de vino, en que se aya dissuelto un poquito de sal ammoaco: si del mismo modo la herida fuere leve, y especialmente si uviere en la cara; entonces, en lugar de cabezal, y venda, se ndràn en la herida solo hilas, assegurandolas con algun parche lnerario, con la curiosidad possible: esta razon de cura se repetirà r algunos dias, hasta que la costra se aya separado; y mundifica la llaga, y llena yà de carne, para inducir una perfecta cicatrìz, optima la aplicacion de las hilas secas.

9. Despues de separada la costra, no pocos aplican los medicaentos balsamicos nativos, ò el aceyte de therebentina, ò el agua lneraria de los Franceses, cuyo methodo no reprobamos, aunque heridas de esta classe, y mayormente en personas sanas, y robuss, mas trabaja la naturaleza para su curacion, que todos los balmos del mundo. Quando alguna bala, ò globo mayor de hierro llevare consigo algun pedazo de carne, ò parte mole de algun do, ò superficie del femor, sura, ò brazo; entonces se observarà mismo methodo, que acabamos de proponer. Si tuviere adjunta *imia supuracion*, ò *carne luxuriante*, entonces para reprimirla se licaràn los polvos de alumbre quemado, y del precipitado rubro, oniendo despues los digerientes, y pingues, v. g. aceyte de therentina, balsamo de copayve, ù otra qualquiera essencia balsamica, omo de succino, almastiga, myrra, &c. ò bien sola la aplicacion de ilas secas, y una simple deligacion. Algunas veces se suele levantar, separar con los dedos la carne luxuriante. Pero à la verdad, en s heridas muy graves, despues que estàn purgadas de la costra, lo deben aplicarse los balsamicos espirituosos, evitando los digeentes, como nocivos. *Què mas se debe hacer.*

10. Si la contusion fuere algo mas grave, y à la herida sobreviee inflamacion, entonces nada es mas util (que si despues que se imrimiò la herida, y no saliò sangre de ella, ò fue muy poca, y el sugeto *Como se debe curar la inflamacion.*

geto es lleno, y robusto) el que se procure, que en sus labios se hagan incisiones largas, y profundas, para que de ellas salga alguna buena cantidad, exceptuandó estas en el cuello, en vasos mayores, ò cerca de ellos. Despues que con abundancia se aya evaquado el suficiente cruor, ò sangre, se aplicaràn hilas secas, y floxas, y sobre ellas cabezales mojados en espiritu de vino caliente, y todo se assegura con una faja idonea. Si no saliere bastante sangre, serà muy conveniente el que se practiquen algunas sangrias; y en los que no fueren muy plectoricos, se intermitiràn segun el orden, que yà diximos arriba, observando todas las demàs cosas, y circunstancias que se consideren utiles.

Como se debe reprimir el fluxo de sangre.

11. Quando despues de producida la lesion en las partes moles, se observare fluxo de sangre, entonces, à la verdad, es claro indicio de que algunas venas, ò arterias se hallan laceradas, de las quales se produce la efusion. En cuyo caso, si se aplicaren los adstringentes, y estipticos, y aun el espiritu de vino rectificado, no siempre serà sin daño; porque constringiendo las partes contusas mas, y mas, se detiene el movimiento de la sangre, se induce, ò se aumenta la inflamacion, y las mas veces se produce gangrena, y esphacelo. Pero si se consideran muy necessarios los adstringentes, entonces se aplicarà alguna *muñequita* de vitriolo, ò algun pequeño cabezal, empapado en el licor estiptico de *Weberio*, ò *Rabelio*, procurando, que solo ocupe, y tape la boca del vaso lacerado, conteniendole, y comprimiendole con el dedo hasta que se produzca la escara conveniente, y que la sangre dexe de salir. No es lo mas util en estas heridas el llenarlas, ni atacarlas de hilas secas, ni el comprimirlas mucho con fajas; porque à la verdad, mucho mas optimo, y segurissimo es el investigar el vaso herido (si fuere possible) y enlazarlo, y constringirlo con el auxilio de la aguja, è hilo encerado.

Què se debe hacer quando la lesion està en las arterias mayores.

12. Quando estàn lesas las arterias mayores (que lo conocerà el Cirujano estando bien instruìdo en la Anatomia) y que el fluxo de sangre de la herida es tan grande, que amenaza con promptitud la muerte; entonces ante todo serà comprimir la arteria con el police, y despues aplicar al miembro alguno de aquellos maquinamentos, llamados *torcular*, ò *tourniquet*, apretandolo de fuerte, que comodamente pueda comprimir el tronco de la arteria, para que cesse el fluxo de sangre en la herida; y despues se enlazarà, y ligarà el vaso ofendido con el auxilio de la aguja, è hilo. Pero si la herida fuere tan angosta, que la arteria, ni se puede vèr, asir, ni descubrir; entonces se considera necessario el dilatar la herida àzia arriba con el

es-

calpelo, para que descubriendo mejor la arteria, ò se pueda ligar, aplicarle comodamente los estipticos, y se prohiba el fluxo. Despues se llenarà la herida de hilas secas, y se ligarà con sus cabezales, y fajas: en semejantes casos no debe removerse la deligacion hasta el tercero, ò quarto dia, ni menos levantar las hilas, hasta que espontaneamente salgan por sì, porque de hacer lo contrario, bolverà con impetu nuevo fluxo.

13. Tambien ay otras heridas hechas con maquinas de fuego, que son mas graves que estas; conviene à saber: Lo 1. quando la bala no penetra la parte, sino es que se queda pegada à ella, juntamente con otros cuerpos estraños, que se hallan en semejantes heridas. 2. Quando los huessos llegan à padecer à un mismo tiempo fractura, y colision. 3. Quando las entrañas, y vasos mayores padecen la lesion fuera de los vientres, por el peligroso fluxo de sangre, que aùn suele ser mayor quando la lesion està dentro de ellos. *Heridas graves de las maquinas ignivomas.*

14. En la curacion de estas heridas, no solo se ha de atender à ellas, sino es tambien à los accidentes que causan; y para su inteligencia se han de tener presentes seis observaciones. 1. Si consideramos, que la bala de plomo no passò de parte à parte el miembro, sino que se quedò *insita*, ò clavada en èl: lo que se demuestra claro, quando no se observa sino una solucion, ò que tambien se contiene en ella otro algun cuerpo estraño, fuertemente asido, v. g. pedazo de vestido, piedras, huessos fractos, &c. (*a*) los que se deben extraher con destreza, y oportunamente; porque si en esto ay negligencia, apenas se podrà sanar la herida de ningun modo; y aunque el globo aya passado de parte à parte, y aunque se aya extraìdo algun cuerpo peregrino, con todo esso es necessario el bolver à hacer inspeccion, y reflexion muy circunspectamente, de que por casualidad no se quede aùn otra alguna cosa. 2. Si huviere profusion de sangre muy vehemente, esta se socorrerà, y detendrà por los medios que yà tenemos dichos; pero si fuere *leve*, y que esta sale de los vasos menores, entonces apenas necessita de ninguna diligencia; porque si el paciente fuere robusto, y plectorico, siendo moderada, y aun algo larga la efusion, suele ser muy util, pues con ella se evita el que los dolores, inflamaciones, y tumores sean mucho menos graves, y el que con facilidad se puedan precaver otros accidentes, y mas quando ella suele cessar por sì espontaneamente, y quando mas, se detiene con la aplicacion de hilas secas, ò algun leve *Curacion general de las heridas graves.*

(*a*) De lapidibus extrahendis iam Celsus priscis temporibus scripsit lib. 8. cap. 5. n. 4.

leve adstringente. 3. Si en estas heridas se halla adherente alguna carne contusa, y corrupta, que comunmente se suele llamar escara, y esta fuere *leve*, entonces se procura separar con el unguento digestivo, mezclandole una moderada cantidad de espiritu de vino, y sal ammoniaco, aplicandolo tibio; pero si fuere grave, se procura remover con el beneficio de profundas escarificaciones, y supuraciones. 4. Quando en la llaga queda vaquo de carne algun espacio, este se procura llenar. 5. Igualarla, y cicatrizarla. 6. Finalmente, si los huessos estuvieren fractos, y contusos, estos se procuran juntar, y aglutinar.

Extracciõ de los globulos, y demàs cosas estrañas.

15. En quanto à lo que pertenece à la extraccion de los globos de plomo, y demàs cosas estrañas: (si la vehemente emorrhagia no lo impide) lo primero que debe hacer el Cirujano es, atender à su inspeccion muy cuidadosamente, procurando reconocerlas con la mayor exactitud. Quando el cuerpo estraño, que se halla introducido, es duro, y sòlido, como bala, piedra, &c. entonces con mucha mas facilidad se conoce con el beneficio del dedo, ò especilo, que no quando es algun pedazo de vestido, ù otra cosa mole, mayormente si està colocada entre partes musculosas, y membranosas, y que estas yà se hallan teñidas, y obscurecidas con la sangre de la herida, porque entonces con dificultad se pueden distinguir con la vista, ni con el tacto, y por consiguiente tampoco es facil su extraccion; y al contrario, quando son cuerpos duros, con mucha mas facilidad se pueden conocer, y con la misma por la mayor parte se puede hacer su extraccion. Para que esta se haga mas comodamente, algunas, y aun muchas veces es necessario el hacer incisiones en la costra, y dilatar la herida con el auxilio del escalpelo, como encomiendan los Cirujanos; pero es necessario una singular advertencia de no tocar en los vasos sanguineos, y con especialidad en las arterias mayores, sin guardar respeto à los musculos, nervios, ni vasos sanguineos menores, hasta que se vea, y registre bien la cosa estraña, la qual se asirà, y extraherà con los dedos, pinzas, anzuelos, ò tenazas. (Vid. Tab. 3. fig. 3. 4. 5. y 6.) Si desde que el doliente recibiò la herida, hasta que se pone en manos del Cirujano, interviene poco tiempo, entonces sin duda saldràn con mas facilidad las cosas estrañas, que no despues que ayan sobrevenido tumores, è inflamaciones. Siempre es de mucha importancia el que las cosas estrañas se extraygan con la mayor brevedad, porque de su demòra, y detencion (y especialmente las balas) debaxo de los musculos, en los senos, ò que se esconden en otras partes, y que de ningun modo se pueden extraher;

en-

ntonces à la verdad las mas veces sobrevienen largas supuraciones, aries, fistulas pèssimas, rigor de miembros, y otros mil generos de ncomodidades. Quando llegue el caso de practicar la extraccion de as cosas que estàn muy fixas, y clavadas, es necessario precaver con ran solicitud, el que por asir el cuerpo estraño, no se prendan los asos mayores, nervios, ò tendones, porque si estos se asen con vioencia, sin duda se exponen los pacientes à gravissimos daños, y pegros, los quales no se podràn precaver con felicidad, si la herida o se dilata con el escalpelo todo aquello que fuere possible, y se onsidere necessario, para que la cosa estraña se ponga à la vista, y ntonces se introducirà en la herida la tenaza cerrada, y en havieno llegado su rostro adonde conviene, se abrirà, se asirà, y se extraherà con el pulso, y seguridad possible.

16. Pero à la verdad, si el globo està clavado en algun huesso, ò rticulacion, entonces para extraherle comodamente nos valdrèmos el auxilio de la pinza, tenaza, ò anzuelo. (Vid. Tab. 3. fig. 8.) Si stuviere clavada muy profundamente, y que no se puede extraher or el medio propuesto, se usarà de la terebra, ò barrena, fig. 7. ò la ue se demuestra en la Tab. 7. fig. 7. let. B. ù otra herramienta idonea. i la profundidad que ocupa en el huesso fuere aùn mucho mayor, y ue con ningun artificio se puede extraher, entonces persuade *Draio*, que es necessario llegar à practicar la amputacion del miembro. a) Pero à la verdad, si la urgencia no fuere muy grave, soy de opiion de que esto se suspenda, y esperar hasta que por casualidad, sobreviniendo supuracion, pueda ella misma separarse del huesso facilnente. Tambien alguna vez se puede hacer la extraccion con el uxilio del modiolo, y tal vez tambien puede perseverar largo tiempo dentro del huesso sin incomodar, y sin peligro de la vida; de done se muestra patente, que en semejantes casos no siempre se debe llear tan presto à la amputacion. Pero si alguna bala de plomo, ò senejante còsa estraña se clavare en alguna articulacion entre dos uessos, entonces, como yà doctamente enseñò Celso, (*b*) es necesario hacer la extension, como en las luxaciones, à diversos lugares on el auxilio de las manos, y las fajas, para que por este medio se stiren, y estiendan los ligamentos, y se facilite mas la salida del uerpo estraño, que se contiene entre los dos huessos. Este consejo

Si el globo lo està clavado en los huessos, ò articulaciones.

Eee 2 tan

(*a*) In lib. de Vuln. armor. ignivom. pag. 92.

(*b*) Notabile hujus exemplum vidi in præfecto quodam militum, qui globum plumbeum in medio quasi tibie herentem per multos annos gestavit.

tan ſaludable de un tan antiquiſsimo, y ſapientiſsimo Maeſtro, no hicieron commemoracion de èl muchos de los Modernos, omitiendolo, ò deſpreciandolo como à coſa de poco momento, aunque ſin razon.

La extraccion debe hacerſe muchas veces por el lado opueſto.

17. Quando la bala de plomo penetra à la mayor parte del miembro, v.g. algun lado del cuello, eſcapula, brazo, femor, tibia, lados del abdomen, ò toràz, y que caſi llega à percibirſe en la parte opueſta de la boca de la herida; entonces, quedandoſe como clavada en ſemejante ſitio, las mas veces ſe hace neceſſario el ampliar las partes donde ſe percibe, haſta donde eſtà el globo, y deſpues aſirle con los dedos, ò con las herramientas, y modos yà alabados, lo qual ſe debe practicar quando no ſe puede conſeguir la extraccion por donde entrò, ſin ocaſionar peligro en las partes vecinas. Quando las balas ſe fixaron con mucha profundidad, entonces es muy licito el hacer inciſion en las partes vecinas, para que buſcandolas bien con el eſpecilo, ò tienta, ſe pongan deſpues las debidas diligencias para extraherlas con las pinzas, tenazas, ù otra qualquiera herramienta; pero ſiempre con la cautela neceſſaria de no ofender ninguna parte principal.

Como ſe debe tratar quando eſtà fracto algũ hueſſo.

18. Si igualmente ſe halla algun hueſſo colliſo, y diſfracto, entonces, deſpues de haver hecho las inciſiones neceſſarias, ſe mirarà con gran cuidado ſi por caſualidad ſe halla ſeparado algun fragmento, ò eſquirla de èl, ò del craneo, y ſe ſacarà con gran tiento; pero ſi eſtuviere aſida con algunas membranillas del miſmo hueſſo principal, en eſte caſo, antes de hacer la extraccion, ſe cortarà con la tixera. Si otras algunas partes ſe hallare que permanecen bien coherentes, ò aſidas al principal, y con baſtante firmeza, entonces ſe procuran reponer quanto ſea poſsible à ſu ſitio principal, y ſe deligaràn, y ſituaràn como en las demàs fracturas. Si ſobreſalen algunas puntas de los hueſſos, y que punzan, y cauſan moleſtia, è impiden la juſta repoſicion, entonces es muy conveniente el cortarlas con las tenazas agudas. Si la coliſion ſucediere en los hueſſos del femor, ò tibia, como muchas veces ſuele ſuceder; entonces, deſpues de haverla limpiado bien de las coſas eſtrañas, ſe curarà como las fracturas complicadas con herida, deligandola con la faja de 18. cabezas, y colocando al miembro en el *lectulo eſtramineo*, ò *camilla*, como ſe dice en ſu lugar, à quien los Franceſes llaman *fanous*, ò en la maquina de *Petit*, (a) deſtinada para las fracturas complicadas de

las

(a) Vid. de hic Petiti lib. de Morb. oſſ. y nueſtra Tab. 9. fig. 11. y 12.

s piernas. (a) Si las heridas se ocasionaron de alguna bala cansada, de algun fragmento , ò casco de granada que se abriò, y que llegan- à producir fractura en el huesso , dexa sanos los tegumentos del iembro ; entonces por la mayor parte se producen mayores daños la grave contusion , que de la misma fractura , porque à la sangre travassa , y coherente es necessario darle salida cortando profunda- ente los tegumentos , y musculos : extraìda yà por este medio la ngre concretada , se repondràn los huessos fractos lo mas aptamen- que sea posible, y todo se deligarà con la faja de 18. cabezas. El ismo methodo se observarà en las lesiones producidas con otros obos , ò balas , especialmente grandes , donde llega à ser muy gra- el estrago , y muchas veces de todo el miembro , en que le empu- , ò arrebata , è igualmente con èl la vida.

19. Si las articulaciones de los huessos llegaron à padecer al- una fuerte contusion , aunque sea sin herida , y sin fractura , con odo esso siempre serà peligrosissima ; porque contundidos los li- amentos , tendones , y nervios , es consiguiente el que se ocasionen arios , y graves symptomas : en cuyo caso , para precaverlos es ecessario hacer incision en los tegumentos , y carnes , sin perdonar mpoco los ligamentos , para extraher por este medio el humor, ue se sienta extravasado en el articulo. Despues se harà alguna ngria al paciente , se le ordenarà el *victus ratio* conveniente , y le aplicaràn poderosos resolutivos externos , è internos. Pero si n la articulacion estuvieren los huessos fractos, y comminutos; en- onces rarissima vez se puede esperar el que se conserve el miem- ro , sino que antes bien con maduro consejo , y en tiempo oportu- o (para conservar la vida) es necessario amputarle por mucho mas rriba de la lesion. (b) En las contusiones, y fracturas de los huessos, en el principio se instituyeron las debidas incisiones , y si con to- o esso persevera en el fondo de la herida , ò en el mismo huesso, ue la carne vecina està palida , el huesso *flavo* , ò *fusco* , con larga, grave supuracion ; entonces , como persuade Dranio , ò se debe mputar el miembro , ò aplicar el trepano en la lesion para perfo- arle , dàr exito , y extraher el pus, que dentro està contenido. Si en os huessos que padecen lesion se ocasionare dolor agudissimo , y erseverante ; entonces , si el miembro leso no se amputa , por la nayor parte perecen los pacientes à manos de la combulsion. Los huef-

Varias observaciones acerca de las lesiones de los huessos.

(a) In lib. de Vulner. hisce edit. Paris. pag. 103.

(b) Vease à Geng. en la Cirugìa, y Aforismos de Hypoc. pag. 213. y sig.

huessos fractos, y yà rectamente compuestos, es necessario deligarlos con grande exactitud, y situar el miembro con la elevacion, y comodidad mas posible, y conveniente, y que persevere en ella.

Si el Cirujano fuere llamado tarde.

20. Pero si al prudente Cirujano le llamaron tarde para semejantes heridas, y que no solo no se sacaron las cosas estrañas en el prompto, y oportuno tiempo, sino que tambien han sobrevenido yà graves dolores, tumores, inflamaciones, y otros males; entonces la primer diligencia serà ampliar bien la boca de la herida con largas, y profundas incisiones, y en los tumores se harà lo mismo, para que estos, y las inflamaciones se disminuyan con la nueva emorrhagia, y tambien para que por este medio se facilite la extraccion de las cosas estrañas. Pero à la verdad, siempre que se ayan de hacer estas incisiones, y mayormente en los *artus*, nunca es conveniente empezar sin haver aplicado primero el torcular, ò tornillo.

Muchas veces se han de extraher varias cosas estrañas.

21. Suele suceder el estar introducidos dos, ò mas globos de plomo, y por consiguiente varios fragmentos de huesso, ropa, ù otras cosas estrañas muy clavadas, y escondidas, por lo que debe siempre el Cirujano observar muy cuidadosamente, de que en sacando uno, no quede otro ningun cuerpo, lo que si aconteciere, se extraherà todo con la mayor circunspeccion, porque no tiene duda que es muy necessario el sacar todos, si querèmos sanar la herida perfectamente.

Otras observaciones muy necessarias sobre lo mismo.

22. Aun supuestas las observaciones referidas hasta aqui, sin embargo, para que las cosas estrañas tengan exito felìz, es necessario que el Cirujano observe tambien las siguientes: lo primero serà colocar al paciente en la misma situacion que estaba quando recibiò la herida, porque mudando el cuerpo su figura, con grandissima facilidad puede suceder, que las balas que estàn dentro se oculten, y escondan entre los musculos, membranas, ò pinguedo, y tal vez sin que se puedan percibir, ni por la vista, tacto, especilo, ni herramientas, y por consiguiente el que no se puedan asir; y al contrario, todo podrà suceder bien, si se pone al doliente en la misma positura que estaba quando las recibiò: la segunda, que si la herida no està bastantemente ampliada, ni la bala se puede extraher sin evidentissimo peligro de causar grave lesion en las partes vecinas, v.g. arterias, venas grandes, ò nervios, ò gravissimos dolores, ù otros males; entonces algunas veces es muy conveniente el dexarlas dentro de la herida por algun tiempo, hasta que poco à poco se vayan minorando los tumores, y dolores, y que con el beneficio de la supuracion se vaya relaxando la via, ò camino de la herida, y que entonces con

fa-

ilidad ſe pueda aſir, y extraher. Pero al contrario, quando ſe ne, ò ay gran peligro de que la coſa eſtraña detenida en la herida aſione malos accidentes, como tumor, dolor, inflamacion, ò diſ-ıſion de nervios, &c. entonces, ſin omitir tiempo alguno, ſe pro-rarà extraher de la herida con la mayor circunſpeccion, y bre-dad.

23. Si el globo penetra, ò ſe entrò à las cabidades internas del rpo, principalmente en la del abdomen, ò pecho, y que ſe con-ne dentro ſin leſion de las entrañas, y que ſu extraccion ſe niega uſo de las manos; entonces es mas conveniente el que permanez-dentro, que no ofender al enfermo inquiriendo, ò buſcandolo n los inſtrumentos: la herida exterior ſe puede ſanar del miſmo do que las otras, donde no queda nada dentro; pues conſta por eriencias repetidas, que muchiſsimos ſobrevivieron con ellas chos años ſin padecer ninguna incomodidad. *Si la bala eſtuviere en el vientre, ò en el pecho.*

24. Quando los globos ſe hallan clavados en las entrañas, v. en el cerebro, pulmòn, higado, bazo, riñones, &c. y que de gun modo no ſe pueden vèr, ni extraher; entonces por la ma- parte muere el paciente. Pero ſi por fortuna ſe alcanzare à , ò ſe reconoce algun indicio de que adonde eſtà aſido, ò pe-o no penetrò muy profundo, ſino que antes bien eſtà en la erficie de la entraña; entonces, ſi por la miſma herida no ſe pue-hacer la extraccion con facilidad, es neceſſario que en las partes tinentes de eſta miſma, haciendo algunas inciſiones con gran tela, ſe amplìe, ò dilate haſta que ſe pueda aſir con los dedos, ò herramientas idoneas, v. gr. pinzas, ò tenazas, obſervando en o gran diligencia, y cautela. *Si los globos ſe depoſitan en las entrañas.*

25. Purgada yà, y limpia la herida grave de los cuerpos eſtra-, por los medios que ſe han propueſto, y reprimido tambien el o de ſangre, no ſolo es neceſſario atender à libertarla de la coſ-, mediante la ſupuracion, ſino tambien à precaverla de los gra- accidentes, quales ſon los tumores vehementes, inflamaciones, res, gangrena, y eſphacelo, gran poſtracion de fuerzas, nauſeas, ropenſion al vomito, ù otros generos de accidentes, que en par-etienen, y en parte agravan la curacion, y eſtos en parte ſe han uitar, y en parte ſe han de curar; porque à la verdad, ſi ſobre-ıen nimios tumores, è inflamaciones, nunca, ò rara vez carecen eligro de que à ellos ſiga gangrena, y eſphacelo; por lo qual es eſſario prevenir al herido con evaquaciones de ſangre; tanto de labios externos de la herida, mediante algunas inciſiones, quan- *Deſpues de limpia la herida, què ſe debe hacer.*

to

to abriendo las venas las veces que se consideren necessarias. Si el mal fuere leve, se aplicarà externamente el espiritu de vino simple; pero si es algo mas grave, se añadirà à una libra de èl, media onza de sal ammoniaco, ò la agua de cal viva corroborada, con una quarta parte de espiritu de vino alcamphorado, añadiendole tal vez alguna comoda porcioncita de sal ammoniaco, aplicado en cabezales gruessos sobre la parte lesa, y repitiendolos algunas veces en el discurso del dia. Si en las graves contusiones, è inflamaciones de las partes se halla extravassada alguna porcion de sangre debaxo de las membranas comunes de los musculos; entonces no solo es necessario el hacer algunas incisiones, segun la longitud del miembro, sino tambien al travès, ò con variedad, si de otro modo no se puede extraher la sangre, porque de no hacerlo assi, con grandissima facilidad sobrevendrà gangrena, esphacelo, ò algun gravissimo abscesso. Quando en las graves lesiones de los tendones sobrevienen dolores vehementissimos, especialmente en el tarso, y metatarso, y que se teme algun gran peligro; entonces no serà ageno el cortarlos alguna vez.

Quando es mayor la corrupcion

26. Si se percibe grave corrupcion, y fetor en las partes vulneradas, ò lesas; entonces se repetiràn las escarificaciones, y se les aplicarà el unguento digestivo, con algunos polvos de mirra, y azibar, ò el unguento egypciaco, ò precipitado, usandolo con gran diligencia, hasta que lo putrefacto se aya separado, y la herida estè bien mundificada, y despues se curarà como à una herida simple.

Uso del sedal en las heridas de dos bocas.

27. En las heridas de esta classe, quando alguna bala de plomo penetrò, y perforò alguna parte gruessa, principalmente la nalga, ò femor, yà longitudinal, yà obliquamente; entonces, para expurgar la costra de estas heridas, escarificando primero sus bocas, ò labios, se introduce en ellas un torzal con el auxilio de una aguja de punta obtusa, (Vid. Tab. 5. fig. 1.) que siendo como un dedo de gruesso, se untarà bien en unguento digestivo sucido, y se acomodarà, y tratarà de la misma suerte que algunos Cirujanos practican el sedal, y en la siguiente deligacion se untarà de nuevo una parte del cordòn, y tirando del lado opuesto, se quedarà esta dentro de la herida: todo lo qual se conservarà hasta que la herida estè bien mundificada: despues se quita este, y se aplican à la llaga para su aglutinacion, ò los medicamentos balsamicos, ò alguna agua vulneraria. *Dranio* reprueba en un todo el uso de este sedal; pero à la verdad, tales casos pueden ocurrir, donde no solo sea saludable, sino tambien muy util, y tal vez puede suplir algun pedazito de lienzo suave, con

cuyo

cuyo auxilio he visto yo muy prosperos sucessos; y no ay duda, que tambien sin ellos se pueden purgar muchas heridas, y que se pueden abstener de ellos los Cirujanos, como sepan distinguir las ocasiones, y no abusen de su utilidad.

28. Por robustos que sean los pacientes, que se hallan agravados de heridas inducidas por maquinas ignivomas, con grandissima frequencia se vèn acometidos de graves, y terribles symptomas; conviene à saber, palidèz de rostro, insigne debilidad, desmayos, ò deliquios de animo, temblores, palpitaciones de corazon, caliginosidad en los ojos, ò gran disminucion en la vista, movimientos convulsivos, y singultos, à que se sigue fiebre de muy mala costumbre, nausea, vomito, fluxo de vientre; y assi el Cirujano es preciso que ponga gran cuidado en todas estas cosas. *Symptomas de los heridos.*

29. Entre los horrendos, y proprios symptomas, que acompañan à estas heridas, el primero suele ser el languor, ò debilidad universal del cuerpo; y del mismo modo suele ser frequente el deliquio, ò desmayo, ocasionado parte por el temor que ocurre, y parte por el copioso fluxo de sangre, que suele seguirse. Si se ocasiona de lo primero, entonces se puede socorrer egregiamente à los pacientes con alguna mixtura, ò bebidita de las aguas cordiales preparadas con los corroborantes, y los polvos cardiacos, y nervinos: ordenandole tambien el conveniente *victus ratio*, y mayormente la bebida corroborante, y grata. Pero à la verdad, si se ocasionare del segundo, esto es, de larga efusion de sangre; entonces, para aliviar esta angustia, y corroborar, y restituir las fuerzas perdidas, se les procurarà nutrir con los alimentos, que blanda, y ligeramente pueda digerir el estomago; y para bebida ordinaria se ordenarà un cocimiento de cebada, ò avena, cuerno de ciervo citrado, con muy poquito vino, ò cerbeza de buena nota, leche, emulsiones, buenos caldos, y sorbiciones corroborantes, continuando hasta que las fuerzas, y el animo se reparen. *1. Debilidad.*

30. No pocas veces sobreviene tambien fastidio de los alimentos, y nausea, originados parte por el terror vehemente, ò bien porque antes de recibir la herida se hallaba el estomago insultado con mucha repleccion de alimentos. Muy pèssimo, y muy frequente suele acaecer esto en los Soldados; porque se persuaden à que quanto mas coman, y beban, tanto mas animo, y fuerzas adquieren; pero luego que ocurre la herida, y siguiendose el terror, al punto se invierte el movimiento del ventriculo, se turba la digestion, y se suscita la nausea. En este caso, pues, segun la experiencia *2. Nausea, y fastidio de los alimentos.*

enseña, à aquellos que espontaneamente vomitan, es muy conveniente el ordenarles despues un blando vomitivo, ò emetico, para que con tiempo expelan del estomago aquella parte de alimentos corruptos, que tal vez permanecieran en èl. Pero si el apetito se restituye, y junta con èl las fuerzas, entonces por la mayor parte se promueve con felicidad la curacion: si el paciente no quisiere tomar el emetico, en lugar de èl se le podrà dàr un suave, è idoneo purgante, con tal, que no se halle contra indicacion, para que esto se practique.

3. Fiebres vulnerariarias. 31. Si de esta misma causa se originaren fiebres intermitentes, haviendo precedido el vomitorio, ò su equivalente; entonces por lo regular se logra el que se desvanezcan. Pero si verdaderamente la fiebre es aguda, ò vulneraria, intermitiendo algunos frequentes *horreres* (llamados comunmente *calosfrios*) entonces, no sin gran razon, se puede temer, que se quiera formar, ò se forme alguna inflamacion interna: en cuyo caso es necessario el sacar sangre en abundancia, y segun la tolerancia de las fuerzas; y del mismo modo se ordenarà algun blando emetico, como la *hypepaquana*, ò algun suave laxante: (*) para bebida ordinaria servira el cocimiento blando, y aquoso, mezclandole alguna porcioncilla de polvos, ò mixturas atemperantes, con algunos granos de camphora: la dieta serà tenue, y moderada, y tambien se puede usar con frequencia la corteza perubiana, ò polvos de la *Kina Kina*; y al contrario se huiràn todos los calefacientes, y las carnes, y con especialidad las de puerco, y las que estàn desecadas al humo, evitando en todo caso todas las que sean duras, y de dificil digestion.

4. Dolores, y spasmo. 32. Si acompañaren dolores, spasmo, y distension de nervios (lo que suele ser muy frequente) entonces se observarà: 1. Si en la herida, ò en las restantes partes nerviosas se halla clavada, y punzando alguna cosa estraña, que punza, è irrita. 2. Si ay tumores, ò inflamaciones grandes, cuyo aspecto se conoce con la vista. Finalmente lo 3. si proviene de la nimia colision, ò laceracion de las partes nerviosas, y tendinosas. Quando estos daños se originan de irritacion de cosas estrañas, entonces, la primera diligencia serà el extraherlas con la mayor solicitud, y cautela. Si de nimia inflamacion, y tumor, estos se discutiràn con el metodo que yà enseñamos arriba. Pero à la verdad, si se considera peligro imminente de gangrena, ò es-

(*) En lugar de la hypepaquana tendria yo por mas util el dàr dos, ò tres onzas de azeyte de almendras dulces reciente, y extraìdo sin fuego; y en su defecto el de simiente de lino.

sphacelo, entonces, además de haver hecho las convenientes inci-
ones largas, y profundas, estas mismas se repetirán hasta que la
angre herente, ò estancada, y putrefaciente logre su necessaria
xpulsion, y sobre ellas se aplicarán los medicamentos encomenda-
os arriba: interiormente se ordenatà, que tome gran cantidad de
Cina, y con frequencia, y en lo exterior se pondrà en la herida el
spiritu de therebentina empapado en hilas, cuyo uso es muy egre-
io en toda esta especie de males, y poderosissimo à vencerlos.

33. Pero si con todos estos remedios se considera que nuestra esperanza sale frustrada; entonces el unico auxilio, aunque terrible, miserable, siguiendo el consejo de Celso, es el amputar, y separar oda la parte corrupta. Quando en las partes nerviosas, tendinosas, ligamentosas se halla alguna grave colision, ò laceracion, que sus-ita vehementissimos dolores, spasmos, ò combulsiones; entonces as mas veces es muy conveniente, que en el principio, ò en tiempo nuy oportuno, se hagan incisiones, y cortes sobre los tendones *poneurofes*, y membranas comunes de los musculos, y demàs par-es donde està la lesion, porque si con esta suerte de remedios el pa-iente no se alivia con promptitud, sin duda perecerà. Pero si todo llo no fuere suficiente; entonces en tiempo oportuno, y sin esperar ue passe la ocasion, es necessario amputar el miembro, antes que on la tardanza demos lugar à que sobreviniendo las combulsiones, otros symptomas proprios de semejantes heridas, aceleren con nayor brevedad la cierta muerte.

Quãdo sea necessaria la amputa cion.

34. Muy frequente suele ser en estas heridas el sobrevenir nueva morrhagia cerca del septimo, ù octavo dia, unas veces mas presto, otras mas tarde, à causa de que separandose la escara, se suelen brir con facilidad las bocas de los vasos, el que se procurarà repri-nir con los medios que yà tenemos dichos, y mandando al dolien-e, que observe la mayor quietud, y buena regla; pues por no ha-er observado estas rigurosas reglas, no rara vez ha sobrevenido, ò epetido inopinadamente cerca del dia catorce.

Què se debe hacer en las nuevas emorrhagias.

35. A las veces sucede, que cerca de estos mismos tiempos sue-n sobrevenir algunos fluxos de vientre, que por la mayor parte se naginan mas nocivos que saludables. Pero à la verdad, las mas eces se deben reputar por saludables, y criticos, mayormente en s cachecticos, llenos de sucos, y obesos, porque en estos las mas eces se disminuyen los males, que anteriormente hacian à la herida e malas costumbres, y finalmente el habito se muda de malo en ueno. Del mismo modo se debe cuidar de que el cuerpo no estè

Como se deben tratar otros fluxos.

nimiamente estiptico; y si la naturaleza no se moviere por su voluntad, entonces se le ayudarà con los duyentes aquosos tibios, y los farinosos, lubricantes, ò mucilaginosos: tambien se puede usar el azeyte de almendras dulces, ò los polvos, ò anima del rabarbaro, ò algunas enemas lenientes, las que solo ellas suelen bastar. Quando sucede que los cursos duran nimiamente; entonces se usaràn algunos polvos adstringentes, y en primer lugar el rabarbaro, con las cortezas de la cascarilla, repitiendolos algunas veces en el dia, y en la noche se le darà alguna moderada dosis de diascordio, ò theriaca, dissueltos en agua de menta, canela, ò membrillo, observando interin el proporcionado, y conveniente *victus ratio*.

Curaciō de otros symptomas, como lue venerea, fistula, caries, y atrophia.

36. Si la herida recusare su aglutinacion por causa de la lue venerea, que se conocerà en que tambien se hallan otros symptomas venereos; entonces se recurrirà à la curacion universal de este morbo. Si permaneciere fistula, esta por la mayor parte, ò se ocasiona porque permanecen algunos fragmentos de huessos, ò cuerpos estraños, ò porque se produxo alguna carie, ò porque la herida estuvo en el pecho, ò que padeciò mucha pèrdida de substancia. Todas estas especies por la mayor parte son insanables; pero las demàs, como verdaderamente se hallen las remotas indicaciones de sus causas, por la mayor parte suele ser facil despues su curacion. En la carie siempre es necessaria una paciencia muy diuturna, y mayormente si à la parte que està afecta, ni se puede llegar, ni descubrir bien. Pero entretanto muchissimas veces trabaja lo mas la naturaleza para libertarse de la carie, y se lograrà con felicidad si se le ayuda con los mas idoneos medicamentos. La *atrophia* del miembro, que fue herido gravemente, que sus partes padecieron gran destruicion, y que por causa de las grandes cicatrizes no puede circular la sangre libremente, ò por otras causas inducidas de la lesion, en que por lo mas impiden que pueda nutrirse; entonces casi se hace precisso el que el miembro se ponga atrofico. Para la curacion de semejante afecto se aplicaràn los corroborantes, y emolientes, añadiendo con frequencia los unguentos, y baños, y especialmente las thermas naturales, que entre los demàs casi siempre son egregio, y optimo remedio.

Como se extraherā los granos de polvora y de plomo quā-

37. El methodo que se debe observar en la extraccion de los granos de polvora, y de plomo, que se clavaron en las partes del cuerpo, y especialmente en la cara, yà queda tocado en la pag. 98. num. 21. y aqui solo añade el Autor, que al tocar, ò extraher los granos de polvora, se observe gran cautela en que no se rompan, ni des-

[d]eshagan, porque sin duda quedaràn manchas torpes, y si sucedie[re], se podràn quitar estas tocando cuidadosamente con la piedra in[f]ernal, como yo lo hè practicado algunas veces, y siempre con fe[li]cidad. En los granos de plomo, ò perdigones, casi se debe obser[v]ar lo mismo, bien que algunas veces se quedan tan ocultos debaxo [d]el cutis, que con dificultad se pueden extraher, sin que se haga una [m]oderada incision, y muy pocas veces la admiten los pacientes, en [c]uyo caso se puede suspender, pues los daños que de esto se originen, [p]or la mayor parte seràn muy leves. *quando se hallan clavados en el cutis, y carne.*

[P]ag. 104. n. 19. Despues se tendrà ceñido el vientre por mucho tiempo con una faja idonea.

[P]ag. 107. n. 5. Para que de este modo se escuse el irritar, ni dislacerar los intestinos.

[P]ag. 108. n. 6. Donde se pregunta si es conveniente à razon el dilatar la herida del abdomen, y registrar la lesion del estomago, ò intestinos, ò perforarle, y tratarle con la sutura arriba dicha; pero à la verdad, mi parecer es, el que solo se observe el metodo que propusimos para no desamparar al paciente.

Pag. 118. n. 3. En estas heridas casi siempre sobreviene aquel afecto, que los Griegos llaman *emphisema*, porque introduciendose el ayre (que entra, y sale en el pecho) en la tunica celular, entumece, y eleva el cutis hasta una maravillosa, y espantosa extension.

Pag. 120. n. 11. Pero no obstante tambien se puede tentar el hacer alguna otra incision en otro sitio; esto es, en los lados, ò en la parte anterior, y despues se procederà, como llevamos dicho.

Pag. 124. n. 4. Pero no obstante, en las heridas de las carotidas externas, no suele ser tan dificultosissimo de reprimir el grave fluxo de sangre, como en el mismo tronco; y mayormente si el docto Cirujano aplica en tiempo oportuno el conveniente auxilio.

Pag. 127. n. 13. Pero si se hallare, que no està cortada del todo, sino que aùn està algo coherente; entonces se pondrà gran cuidado en asir, y elevar la parte inferior, y juntar una, y otra con el auxilio de las suturas. Garengeot en el 2. tom. de Oper. Chir. cap. de Bronchotomia, refiere una notable herida del esophago, y aspera arteria, felizmente sanada con el beneficio de las suturas.

En la misma pag. n. 14. Yo mismo he observado, que en semejantes heridas son muy utiles las labativas nutrientes, quando los pacientes no pueden tragar, con cuyo beneficio se libertaron algunos. Pero si la lesion del essophago estuviere dentro del pecho, entonces, no pudiendo tocar à la herida, es preciso el dexarla al beneficio, y cuidado de la naturaleza.

Pag.

Pag. 128. n. 2. Porque con las obtusas se molesta gravemente el cerebro, y sus vasos, y nerviecillos interiores se rompen con mucha facilidad.

Pag. 131. n. 6. Entre todas las heridas de la cara, las mas peligrosissimas suelen ser las de los ojos, no solo porque destruyen la facultad de la vista, mayormente si la tunica cornea, y ubea, ò solas de por sì, ò que juntamente llegan à herirse con otras partes del ojo, sino porque tambien alguna vez inducen peligro de muerte, quando el instrumento ofensivo, penetrando por los huessos de la orbita, induce lesion en los nervios, ò en el cerebro. Quando se perforaron solo la albuginea, y esclerotica, estèn, ò no perforadas la choroydes, y la retina, con tal que estèn sanas la cornea, y la ubea; entonces por la mayor parte suele ser menor el peligro. Del mismo modo quando en la herida del ojo se quedan salvas (como dixe) la cornea, y ubea, ò aunque tambien estèn heridas, como de los humores vitreo, y christalino, no se aya derramado, ni perdido nada; entonces es muy possible, que la herida admita perfecta sanacion, si se aplica el unguento de alabastro, la clara de huevo, ò el mucilago de simiente de membrillo, de psylio, ò zaragotana, preparados con agua rosada, repitiendolo algunas veces en el dia con el auxilio de una pluma, ò pincèl, aplicado sobre la parte algun cabezalito ajustado, bien humedecido en el colirio siguiente, despues de bien agitado; y para que se contraygan, y cierren los labios de la herida, se deligarà con toda firmeza con la idonea faja, que semejante parte requiere.

Recip. Claras de huevo, n. ij.
Agua rosada ℥ ij ß.
Azeyte rosado ʒ ß.
Camphora granos iij. me.

Agitese hasta que estè bien conquasado. Si la cornea, y ubea juntamente, ò sola la cornea, padecieron lesion, entonces se harà lo mismo; pero à la verdad, las mas veces se pierde la vista por la cicatriz, que es preciso permanezca en la cornea.

Pag. 132. n. 7. Quando por suerte buelve à llenarse lo vaquo del ojo con el humor aquoso.

Pag. 134. n. 13. Porque los alimentos sòlidos muy facilmente se pueden insinuar en la herida, è impedir su curacion. El año de 1744. en el mes de Julio, fuì llamado à la Ciudad de Magdeburg, para assistir à un Coronèl, à quien con la vehemente caìda

de

de un Cavallo, y mordiendose la lengua cerca de su punta, le hizo una herida de latitud de un police, y que solo estaba coherente, ò se mantenia con una pequeña parte, que permaneciò sin ofensa, en que la emorrhagia era tan larga, que durò toda la tarde, y la noche de aquel dia. Luego que reconocì el daño, puse en practica el darle dos puntos con el auxilio de la aguja corva, y con distancia de un dedo transverso de uno à otro, con cuyo beneficio juntè los labios de la herida, usando despues de los remedios alabados en el n. 12. y el paciente no se alimentò sino con emulsiones, con las quales se deleytaba, hasta que la herida estuvo aglutinada con perfeccion.

ig. 135. n. 2. Pero tambien es necessario advertir, que estos symptomas muchas veces son inciertos, y muy dudosas sus señales; porque con frequencia suele suceder, que luego que se recibiò la herida, caen en tierra, pierden el habla, y el sentido, y con todo esso suelen convalecer muy felizmente: y al contrario otros no sienten ningun mal al principio, y sin embargo les sobreviene despues la muerte.

ı la misma pag. n. 3. y tambien se pueden concitar gravissimas lesiones en el cerebro.

ıg. 136. n. 4. Algunos, entre quienes se puede contar à *Roubaulcio* in lib. de *Vulneribus capitis*, pag. 3. 5. 41. quieren que esta profusion de sangre se suprima con el beneficio de passar las agujas, pero à la verdad, à mi me parece suficiente el modo yà descripto. Pero si la emorrhagia fuere muy grande, entonces al punto debe ligarse la arteria con el auxilio del hilo, y aguja; y al contrario en los plectoricos, nunca debe detenerse la sangre al punto, porque en estos la larga, ò moderada profusion, no solo no es nociva, sino que antes bien precabe, ò escusa egregiamente varios males, ò symptomas, que podrian sobrevenir.

ıg. 137. n. 7. Pero sin embargo, debemos investigar quanto sea possible, si la calvaria està aun integra, ò si està fracta, ò ay fisura.

ıg. 138. n. 9. Quando por golpe, ò herida se halla leso el musculo temporal, despues de haver purificado la herida, se curarà como las demàs. Pero si la arteria estuviere ofendida; entonces para suprimir la sangre, ò se aplicaràn hilas, cabezales, y fajas, ò se enlazarà con el auxilio de la aguja, e hilo. Si la herida se hizo con estoque, ò està contusa, en este caso se requiere la aplicacion de los saculos digerientes: y si la sangre estuviere extravassa, y coherente debaxo de èl; entonces para evaquarla se haràn algunas in-

cisiones. Si debaxo de este musculo estuviere fracto el craneo, y conocemos que ay sangre extravassa, ò coherente debaxo de èl; entonces se debe hacer incision en este musculo segun su longitud, ò bien transversa, y aun cortarlo todo si se considera necessario, para que de este modo se pueda extraher la sangre que està debaxo, ò bien los fragmentos del craneo, y limpia yà la herida se pueda aglutinar despues con mayor perfeccion. Vid. Rouhult. de Vuln. cap. pag. 91. & seq.

Pag. 139. n. 10. El asiento, ò fractura, que cayendo, ò apretando se hizo en el craneo, esta, ò penetra, ò no penetra, ò es derecha, ù obliqua, ò bien que algun fragmento de huesso se aparta, ò divide del continuo.

En la nota al mismo n. Aqui puedo yo añadir lo que observè en *Suplingburg*, Pueblo vecino à esta Ciudad, en un Molinero, à quien un hombre muy robusto diò un vehemente golpe con un gruesso bastòn en la sien, ò tempora siniestra, de lo que muriò muy en breve: en la seccion del cadaver se hallò fracto el huesso debaxo del musculo *crotafites*, con efusion de sangre; pero à la verdad, en el lado diestro, debaxo del huesso parietal, se encontrò tambien bastante copia de sangre extravassa: indicio manifiesto de que la lesion puede hacerse tambien en el lado opuesto.

Pag. 141. n. 13. Pero no obstante, se conservarà abierta la llaga muchos dias, aplicandole siempre hilas, hasta que el fondo estè bien limpio, y aglutinado, y procurando siempre que los medicamentos, y apositos esten tibios, y no frios. Si la herida de corte penetrò la calvaria, esta serà, ò recta, ù obliquamente, y que la sangre, ò esquirlas de huesso no se pueden extraher, ni limpiar con libertad: ò quando la herida se hizo con estoque, y que del mismo modo perforò el craneo, y que al mismo tiempo sobrevienen graves males; entonces, por la mayor parte, es muy necessario instituir la trepanacion en lugar idoneo, y conveniente. Si algun fragmento de la calvaria se hallare totalmente separado, pero que aùn esta coherente con los tegumentos, este, si no està corrupto, ò muy deshecha, despues de haver limpiado la llaga, se coloca en su sitio natural, y el cutis se juntarà con suturas, y la herida se deligarà cuidadosamente, pues no pocas veces se aglutina con el todo. Vid. Pareus lib. 9. cap. 7.

Pag. 142. n. 17. Sin embargo, si estas, ù otras particulas de huessos estuvieren aùn muy fixas, y adherentes al craneo, estas antes se deben reponer, que extraher. Quando alguna de ellas està clavada

en la dura mater; y que no se puede extraher, entonces es mas conveniente el hacer alguna incision en *ella*, para que pueda salir con facilidad, que no quererla sacar à fuerza.

Pero si no estuviere separada ninguna particula de huesso, y que el pericraneo se hallare gravemente contuso, rubro, è inflamado, ò con derramamiento de sangre debaxo, ò en èl, entonces es muy conveniente instituìr en èl mismo algunas escarificaciones, ò incisiones, y despues se cura la llaga, como se dixo en el n. 8.

En la misma pag. num. 18. Porque no siempre es conveniente esperar la espontanea exfoliacion, pues por lo regular siempre tarda mucho.

En la misma pag. 142. num. 19. en medio del paragrafo, donde fenece el primer punto, añade: Pero no se deben omitir los medicamentos resolutivos, ni el hacer algunas sangrias, continuandolos hasta que la herida se sane; porque como enseñò Hypocrates, y otros muchos con èl, no siempre suele ser necessario el instituìr la trepanacion en las fisuras, porque muchas veces se pueden curar sin ella.

Pag. 144. Nota que corresponde al num. 25. Magatus de cap. Vulner. lib. 2. cap. 19. & Sculretus observ. 37. Exempla referunt tam in infantibus, quam adultis, quæ sine noxa non restitutæ fuerunt. Vid. Dethardingii Differt. an sub depressione cranii hujus elevatio per operationem Chirurgicam sit necessaria.

Pag. 144. n. 26. Roahulcio en el lib. tantas veces citado, pag. 53. reprueba la therebra, y ventosas, y solo quiere que substituya por ellas el trepano, en aquellos casos donde son muy graves los symptomas.

Pag. 146. n. 29. Petit in Memor. Academ. Chirurg. Paris. Descrive un nuevo genero de elevatorio para alivio de estos males, el qual quise representar en la Tab. 39. para que quien gustare, pueda usar de èl, *Memoires de Chirurgie*, tom. 1. pag. 302.

En la misma pag. 146. n. 30. Pero no obstante tambien suelen ocurrir tal vez semejantes casos. Douglasio establece, que en nada se puede conocer mejor el juicio del Cirujano, que en las fracturas del craneo.

Pag. 148. n. 33. Y quando es en mayor copia.

Pag. 148. n. 34. Y por tanto es neceſſario el tener ſumo cuidado con los enfermos.

Pag. 150. n. 36. Y quitar por eſte medio los accidentes.

Pag. 154. n. 7. Si los hueſſos eſtuvieren fractos, ſe conocerà por el tacto, viſta, y oìdo.

Pag. 155. n. 11. Y las partes leſas ſe curan deſpues con mas facilidad.

Pag. 158. n. 16. Quando ſe abriere eſpontaneamente, ſe tratarà del miſmo modo; pero ſi la abertura fuere muy pequeña, entonces conviene dilatarla con el eſcalpelo, ò tixera, para que expurgandoſe mejor, ſe pueda aglutinar con mas facilidad.

En la miſma pag. 158. n. 18. En las graves contuſiones del pecho, y del vientre, es egregio auxilio la aplicacion externa de cabezales empapados en eſpiritu de vino, ò una vegiga llena de leche caliente, en que ſe aya cocido flores de ſahuco, ò de camomila, y quando ſe enfrie ſe buelve à repetir caliente; y en lo demàs ſe harà todo lo que conviene a las heridas de ſemejantes partes.

Pag. 159. n. 19. De los ojos donde ay ſangre ſufuſa, tratò Cornelio Celſo, pag. 369.

Pag. 163. n. 7. Porque de ſemejante morbo, apenas entre mil ſe liberta uno.

Pag. 164. n. 9. Sino es que acaſo ſea menos valiente eſte methodo para curar las mordeduras de las ſerpientes de Europa.

En la miſma pag. n. 10. A Meadio, de algun tiempo a eſta parte, alaba mucho la aplicacion en las mordeduras de las vivoras, la manteca recientiſsima de ellas, ò bien el azeyte de olivas, aſſegurandolos por certiſsimos remedios. Vid. hac de re compend. quoque noſtr. Medic. practic. cap. xix. n. 26.

Addiciones, y correcciones al Lib. II.

Pag. 173. n. 6. O leſion, ò grave magullamiento de las venas interiores; y aunque el cutis externo quede ſano, con todo eſſo, la grande efuſion de ſangre forma aquellos tumores, que llaman *ecchymoſes*, à los que ſuele ſobrevenir ſupuracion.

En la miſma pag. n. 8. Lo 4. finalmente ſe conſigue con mas brevedad, quando luego que ſucede la fractura, ſe repone el

huesso, que no quando se tarda mucho tiempo en reponerle.

Pag. 174. n. 9. O la amputacion del miembro.

Pag. 175. n. 18. Pero aun donde mayor cuidado debe poner el Cirujano, es en las fracturas de los brazos de las mugeres, evitando por todos medios, que no quede deformidad, ni desigualdad. Si los huessos padecieron fractura por balas de plomo, ò hierro, y especialmente en sus articulos, ò cerca de ellos, y mas si sucediere en el tarso, rodilla, cubito, umero, ò femor, entonces son sumamente peligrosas; y si el miembro no se amputa, quasi siempre se sigue el fin de la vida.

Pag. 179. n. 33. Pero no obstante tambien se podràn dàr todas las bueltas con sola una faja, si tuviere de largo todo lo necessario, supliendo con esta lo que se pudiera hacer con las dos precedentes, como se demuestra en la doctrina de fajas.

Pag. 181. n. 37. Para exonerar el vientre, de ningun modo conviene levantarse, sino que se aplicarà una *patina*, ò vaso idoneo para recibir los escrementos.

Pag. 187. n. 14. Lo que supedita, y acredita mucho mas el exemplo de Petit in lib. de Off. morb.

Pag. 189. Pero quando se considera, que de ningun modo es necessario todo este aparato; entonces se omitirà, y se elegirà, y preferirà el methodo de cura mas sencillo, y que sea menos molesto.

Pag. 192. n. 3. Quando en las partes vecinas à esta fractura no se halla ninguna lesion, sin duda es menor su peligro; pero si padecieron disrupcion las partes sujetas, esto es, las grandes venas, arterias, ò nervios; entonces puede ser muy grande el peligro.

Pag. 193. n. 5. Este instrumento serà mas ancho, ò mas angosto, segun el dorso donde se aplica, y del mismo modo los anillos AA. se ajustaràn à la latitud del brazo.

Pag. 197. n. 4. ò quando alguna esquirla de huesso està separada, ò hiriendo debaxo del cutis.

Pag. 199. n. 13. Y el paciente se situarà de espaldas sobre el dorso, ò sobre el lado sano.

Pag. 200. n. 2. Pero si por suerte no se pudiere reducir con las manos, ni servilletas rectamente aplicadas, lo que rara vez dexa

de lograrse; entonces se aplicarà el *loro*, ò correa de Hildano, que se demuestra en la Tab. 8. fig. 17. poniendo su lazada en el brazo sobre el codo, con cuyo auxilio se harà la extension suficiente, para que el huesso se reponga en su sitio natural.

Pag.201. n.8. Pero si la colision es muy vehemente, con facilidad sobreviene la gangrena, y esphacelo; y si querèmos preservar al enfermo, debemos amputar la mano, lo que casi siempre se suele hacer quando la fractura se ocasionò por golpe de escopeta.

Pag.105. n. 7. Porque aqui de muy poco, ò nada puede servir el uso de los medicamentos.

Pag.116.n.6.Y quando se conozca que las partes carnosas yà estàn bien unidas, y aglutinadas entre sì; entonces quitarèmos los hilos de las suturas, y lo restante se tratarà como las demàs fracturas.

Pag.217. n.9. La herida de los huessos hecha con escopeta, ò se curarà del mismo modo, ò como las demàs fracturas. Veanse nuestros cap. de Heridas de escopeta, y nuestra Dissert. de Oss. vulneribus.

Addiciones, y correcciones al Lib. III.

Pag.219. n.1. Tambien puede llamarse luxacion (aunque con alguna impropriedad) quando se apartan los huessos, que entre sì estan muy unidos, y coherentes, v.g. el jugulo, ò clavicula del acromion, ò el radio del cubito, ò en la pierna la tibia, y sura, y aun tambien quando las cabezas de los huessos se apartan de sus epyfises.

Pag.122. n.9. Equivocando la cabeza del femor con el trocanter mayor.

Pag.123. n.11. En las quales por la mayor parte se introduce la cabeza del femor, procediendo, y encaminandose àzia el gran foramen de los huessos pubis, por lo que rara vez se puede restituir; pero à la verdad, por la mayor parte concrece alli, y mas en los infantes, ayudandoles con los medicamentos confortativos, que aunque queden claudicantes, finalmente se consigue el que puedan caminar.

Pag. 125. n. 18. Ademàs, que del lugar que yà ocupò, de ningun modo se puede remover, y mucho menos el colocarle en su lugar. Por lo demàs se advierte, que por lo general las luxaciones.

no

no son mortales, exceptuando las de la cabeza, y vertebras.

En la misma pag. 225. n. 19. Y tambien si llegò à separarse del huesso la *epyphises*, y corrompiendose esta, ò desfigurandose, es causa de que rarissima vez se consiga la feliz curacion que se desea.

Si por herida se moviere el huesso de su lugar, y especialmente si fuere el umero, ò femor; entonces sin duda es gravissimo el peligro, y aun se puede temer la muerte, segun Celso lib. 8. cap. 25. En cuyo caso si se repone el huesso, no ay ninguna esperanza, pero si no se repone, entonces admite contingencia, y se puede esperar menor peligro, bien que en uno, y otro siempre se debe estàr con gran temor, aunque no sea sino porque està la herida en el mismo articulo. Porque Hipocrates dixo, que nada puede reponerse con seguridad, sino los dedos, plantas, y manos.

Acerca de esto se puede vèr à Celso en el lugar citado; pero absolutamente hablando, y sin mas diferiencia, no tengo por verdadera, è imitable esta doctrina.

No obstante lo dicho, prosigue Celso, y dice en el mismo lugar: * ,, Que algunos Professores repusieron los brazos, y piernas ,, saugrando al paciente del brazo, para evitar assi la gangre- ,, na, ò esphacelo, y distensiones de nervios, que quando ,, vienen, suele subseguir muerte acelerada; y ni aun el dedo ,, debe reponerse (aunque su reposicion es la menos peligrosa) ,, quando està presente la inflamacion, ò el mal està envejeci- ,, do; pero si repuesto el huesso sobreviene distension de ner- ,, vios, entonces conviene deshacer la reposicion. Finalmen- ,, te aconseja Celso, que si el miembro no se repone, es muy ,, oportuno el observar quanta quietud fuere possible, sin mo- ,, verlo, ni que estè pendiente; advirtiendo, que en tales en- ,, fermedades es grande remedio la rigurosa dieta, y que lle- ,, gue à padecer hambre el enfermo, y la herida se curarà, y ,, tratarà como las demàs, y con la faja de 18. cabezas. Esta ,, doctrina de Celso, en que parece reprueba el que se haga la ,, reposicion del huesso luxado quando ay herida, à mì me pare- ,, ce que solo se debe entender quando de hacer la extension ,, violenta para colocarle en su sitio, se pueden temer algunos ,, graves peligros; pero quando sin ellos, y con blandura se pue- ,, de conseguir, parece que es justo que se practique.

Pag. 228. n. 8. Finalmente, si la luxacion es muy inveterada, y que el huesso no se puede reponer en su assiento; entonces es muy conveniente ablandarle con el auxilio de baños, y fomentos emolientes; pero para la reposicion debemos abstenernos de que las extensiones no sean muy violentas, y no concitar al paciente graves dolores, ù otros terribles symptomas, aunque el defecto quede permanente.

Pag. 229. n. 3. Si por algunas graves violencias, ò por fractura de las mandibulas, llegare à removerse de su assiento en parte, ò en todo algun diente, como suele suceder; entonces se puede tener por luxacion, y como no aya passado mucho tiempo, al punto debe reponerse en su *alveolo*, arrimandole bien la encìa, y assegurandole lo possible, por cuyo medio testifican algunos Autores, que se afirmaron, y concrecieron.

Pag. 238. n. 7. Y el movimiento de la clavicula se percibe con el tacto.

Pag. 243. n. 9. Y las partes recibirán vehementes lesiones, y colisiones.

En la misma pag. n. 10. En que aya podido explorar sus efectos.

Pag. 244. n. 2. Si no ay tumor, pero si el articulo està muy entumecido; entonces por la mayor parte es muy dificil de conocerse.

Pag. 249. n. 4. Con todo esso, quando alguna vez se disloca este huesso, y especialmente por causa externa, apenas puede suceder sin ruptura del ligamento redondo, como no pocos observaron.

Pag. 250. n. 7. Y especialmente en los adultos, si despues de haver precedido golpe externo, se queda la pierna mas corta, y que con el oìdo se percibe algun *estridor*.

En la misma pag. 250. n. 8. Pero no obstante, si la luxacion del infante, ò niño fuere reciente, y los ligamentos no estàn disruptos; entonces puede haver alguna esperanza de su restitucion, mayormente si se le socorre con idoneos remedios, porque los masculos en las edades tiernas ceden con facilidad, y assi se puede hacer la extension del huesso sin grave incomodo, y compelerlo à su sitio natural, y con esto muy dificultosamente retiene la parte la flacidèz, que en ella se observaba.

Pag. 252. n. 13. Repuesto ya el huesso en su propio lugar, no solo es necessario el deligarlo muy exactamente con la faja lla-

llamada *espiga inguinal*, que descrivimos en la Tercera Parte, sino que tambien, y especialmente en los infantes, debemos aplicar medicamentos, que corroboren la parte de donde los humores hacen decubito, ò congestion, precaviendo por qualquier camino investigar su causa contraria, ò haciendo rebulsion de los humores, abriendo fuente en el brazo del lado sano, de que tantas virtudes celebran, tanto, que Mullero en una dissertacion de *ossis femoris luxatione*, publicada en Hala, baxo el amparo de Schulcio, el año de 1738. refiere, que fue remedio muy poderosissimo para curarle à èl mismo una luxacion del femor, que padeciò en su juventud.

Pag. 253. n. 3. No obstante, en un varon robusto, y obeso, que padeciò una perfecta luxacion de la tibia à la parte posterior, y que yà por algunas semanas percibiò, y tolerò un tumor, y dolores de las rodillas, se la restituì yà hace algunos años en Helmestad muy felizmente, à quien tambien apliquè algunos fomentos resolutivos, con lo que todo se desvaneciò, sin quedar ninguna reliquia, en cuyo estado se mantiene.

Pag. 255. n. 2. Y Tulpio Observ. Med. lib. 4. observ. 5. Qui, & Hyppocratem lib. de Art. 12. histor. 48. & lib. 5. epid. cit. ubi idem notavit.

Addiciones, y correcciones al Lib. IV.

Pag. 262. n. 7. Unas veces sin olor, y otras mas, ò menos fetido.

Pag. 264. n. 11. Pero si fuere leve, entonces por la mayor parte no suele ser necessaria la sangria, ni otros remedios muy valerosos, pues bastarà la aplicacion del espiritu de vino caliente alcanforado, ò mezclarle con la agua de cal, y alguna ligera porcion de sal ammoniaco, aplicado en cabezales, y por intervalos se repetiràn por algun tiempo. Tambien se puede usar el oxicrato, ò la murria de las berzas, ò coles conservadas, ò en escaveche, ò el cocimiento de abrotano, escordio, ù otras semejantes yervas, hecho en vino, ò agua salada, ò marina, con cuyo methodo se dissuelven egregiamente las ligeras inflamaciones.

Pag. 266. n. 14. Y se advierte por regla general, que en todas las inflamaciones son muy nocivos los medicamentos pingues, y oleosos.

Pag. 267. n. 17. Finalmente se conservarà el enfermo en animo tranquilo, porque en estos afectos es muy perniciosa la ira, terror, miedo, y tristeza, y las meditaciones muy severas. Del alimento, y bebida yà se tratò en el num. 13.

Pag. 267. n. 1. Y los Medicos acostumbraron llamar à este afecto del cuerpo, *abscesso*; aunque Marco Aur. Sever. fuera de toda costumbre usò de este vocablo para otra significacion muy diversa, lib. de Abscon. Absces. natur.

Pag. 275. n. 6. Para que no muera la misera parturiente, ni que la inflamacion venga à terminar en abscesso.

Pag. 278. n. 2. O porque se tratò con medicamentos muy calientes.

Pag. 282. n. 6. Quando el tumor oedematoso estuviere adjunto con erysipela, entonces es muy egregio auxilio una libra de agua de cal viva, con tres onzas de espiritu de vino alcanforado, y media onza de sal ammoniaco, y todo caliente se aplicarà en cabezales gruessos; ò bien se usarà la composicion que celebra Sculteto, que entera se describe por nota del mismo num. 6.

Pag. 285. n. 4. Tambien es necessaria grande advertencia, no sea que ocurriendo algun bubonocele, ò hernia encarcerada en la ingle, y teniendola por bubon yà supurado, se abra inconsideradamente con el escalpelo, y ofendiendo el intestino prolapso, se concite algun gran peligro de la muerte; como ya ha sucedido algunas veces.

Pag. 286. n. 7. Y mayormente si se aplican encima los saculos resolutivos, segun queda dicho en los tumores de las mammas.

Pag. 288. n. 5. Schrubero, Escritor modernissimo, refiere, que en la Peste de Rusia assegura fue muy saluberrima la aplicacion de los emplastros vexicatorios, quando nacian los bubones, y despues se curaban con las cataplasmas emolientes yà alabadas in observ. de Peste, pag. 23.

Pag. 290. nota al n. 6. Scherlero alaba con grandes encomios un emetico de raiz de hypepaquana, ò vitriolo blanco, ò los siguientes polvos, tomando despues de dos horas ℥ iv. de suero de leche, ò de cocimiento de cebada. Recip. Antimonio diafo-

retico nitrado gran.xv.Mercurio dulc.gr. j. Canfora gran. ij. me.

Pag. 291. Notas al num. 11. El Autor del lib. Francès, intitulado: *Observations sur l' saigne du pied.* pag. 194. escrive, que en la ultima peste de Marsella, ninguna incision que se hizo pronta en los bubones fue nociva.

En las Ephem. N. Curios. Cent. 7. observ. *69.* pag. 170. se refiere, que en la Rusia à los bubones mayores se les hace en medio una incision; y despues para inclinarlos à la supuracion, se les aplica el unguento digestivo con precipitado rubro, lo que produce efectos felices, de que es Autor *Schreibero.* Este mismo Autor dice, que exceptuando los emeticos antimoniales, se puede administrar luego al principio la raìz de la hypepàquana, ò el vitriolo blanco, si se siente nausea, ò ardor en los precordios, y los encomienda con mucho encarecimiento. Pero finalmente dice, que si se aplican al tercero dia, mueren al quarto, ò al sexto.

Pag. 292. n. 2. Los Antiguos creìan, que el que tenia alguna ulcera antigua, se preservaba con ella de la peste; y aun al Moderno Schreibero le parece lo mismo en el lugar citado, notando algunas observaciones recientes, y persuadiendo à que en semejante tiempo de ningun modo se intente su aglutinacion. Y alguno persuade, y encomienda el uso de las fuentes, pero en vano.

En la misma pag. y sig. Notas al n. 3. De las insignes virtudes de la raìz del colchico, y llantèn para defensa de la peste. Vease el librillo, que escriviò Wedelio de *Colchico veneno*, *&* *Alexipharmaco*, Genc. 1718. editus. Item Christ. Lud. Wilelmi, in lib. de *Colchico* Germanice conscripto Lips. 1721. 4. cum quibus experimentum fieri posset.

De Socrates se refiere, que solo con su templanza se librò de la peste.

Schreibero escrive, que se preservarà el hombre de la peste, si todas las tardes se toma un grano de mercurio dulce, y otro de alcanfor. Y en la pag. 22. encomienda por *amuleto* muy util una amalgama compuesta de assafetida, y alcanfor.

En la misma pag. n. 4. Cardilucio en el lib. de Peste, pag. mihi 70. manda, que se coma cada mañana una cidra, ò limon: lo que apruebo universalmente, y mas en los temperamentos calientes, à quien sin duda son provechosos los acidos, y refrige-

rantes; y à los de temperamento frio, convendrà optimamente la moderada calefaccion.

Pag. 297. n. 11. Notò Sculteto, que quando retrocede el carbunculo, siendo sumamente peligroso, que para que buelva à lo exterior, se le aplique el hierro caliente.

Pag. 312. n. 2. Pero no obstante, yo he visto algunas veces, que los humores viciosos de su voluntad, y siempre muy de prisa, y sin que precediessen otros males, y mayormente en los dedos de los pies, suele aparecer alguna vegiga, unas veces mayor, y otras menor, repleta de agua, ò suero, que muy en breve se observò debaxo de ella la carne negra, de lo que murieron con brevedad, serpeando, y creciendo como los carbunculos pestilentes: y tambien he observado, que sin preceder vegiga aparecieron libidos los dedos, y despues se pusieron negros, que faltandoles el sentido, y movimiento, y haciendole incisiones, no saliò de ellas ni una gota de sangre.

Pag. 313. n. 4. al fin del segundo Punto: ò como optimamente notò Celso, ò no estàn desnudas las articulaciones, en el fin del mismo n. pag. 314.

En el esphacelo de causa interna, y especialmente en semejante edad, la amputacion de los miembros mayores por la mayor parte es frustranea, pues por falta de fuerzas mueren despues muy brevemente, ò el esphacelo con el mal habito del cuerpo, y debilidad ocupa otras partes de èl, y mata à los pacientes con mucha brevedad.

Pag. 315. n. 6. Con la qual he visto algunos buenos efectos, y tal vez ocasionada de causa interna, y tambien en un anciano. Vid. Act. Acad. cur. vol. 7.

Pag. 319. n. 10. Conservar estas cuidadosamente, mundificar la ulcera, y despues cicatrizarla.

Pag. 321. n. 14. Pero entretanto tengo por muy util, que la parte muerta, y que aùn està asida, ò adherente, se corte, y separe con el escalpelo.

Pag. 327. al fin del n. 9. Confer. hac de re filii mei. Diss. de *Nova brachium amputandi ratione*, quæ in adusta ejusmodi ægra instituta felicitèr succesit. An. 1738. Helmstadii in 4. edit.

Pag. 330. n. 11. Como entre los demàs lo encomienda *Deidiero* lib. de Tumor. pag. 129. pues con esto en solo 20. dias curò, y aglutinò la grande llaga de una mamma, de donde havia extraìdo un escirro.

Pag.

Pag.333. n.15. Con què methodo se deba extraher el escirro en el cuello, vease abaxo en las Operaciones Chirurgicas, cap. 98. En las mammas, cap. 107. Y en los testiculos, cap. 121. No faltan exemplos de que se curaron algunos escirros, y cancros en las mammas, separandolos con los causticos; pero à la verdad, muchas veces no se logrò felizmente.

Pag.341. n. 5. Garengeot cap. de Paracent. abd. encomienda las escarificaciones en los pies, y principalmente en la parte interna, y externa de la tibia; y despues quando yà las pequeñas llaguitas se desecaron, las repite en la parte externa, y opuesta, y como remedio muy egregio, aplica el emplastro Norimbergense lleno de muchos pequeños foramenes; pero à la verdad, esto à muy raro le sirve de alivio, antes bien por lo contrario casi siempre concita inflamaciones, y gangrena, y mayormente sino se usa de ello con grandissima cautela.

Pag.345. n.8. Cæterum de tumoribus in genu videri potest. Sculteti obs.79. Wurtzii Chirurg. p.m.268. Item Meekren.& Roonhuysen in Observ.Chirurg.

Addiciones, y correcciones al Lib. V.

Pag. 351. n. 10. Pero quando es preciso llegar à ellas con las manos, ò con los medicamentos, especialmente externos, es muy conveniente el trabajar quanto sea possible en mundificarlas, para que despues se aglutinen con perfeccion.

Pag.355. n.5. El descubrir los senos ultimos de las fistulas, no tanto se hace para sacar con promptitud las materias corruptas, quanto tambien para que se puedan aplicar comodamente los medicamentos mundificativos, y aglutinantes.

En la misma pag.n.6. Y tambien Scult. in Armament.Chir.& Muys in Podalir. rediviv. pag.41. & 42.

Pag. 363. n. 1. Y para conseguirlo aplican algunos los trociscos de minio.

En la misma pag. y n. Yà lo he tentado algunas veces, y en ellas he experimentado sucessos felices.

Pag. 364. n. 3. Pero de este modo siempre es muy larga la curacion.

Pag. 365. n. 2. Y del mismo modo algunos hombres impostores, y mendigos, para mover à mas misericordia, y que las limosnas

ſe aumenten, procuran con inſigne eſtudio el introducir, ò clavar coſas eſtrañas, haciendo creer à las gentes ſencillas, y nimiamente credulas, que ſemejantes ùlceras ſon inducidas por faſcinacion: del miſmo modo fingen algunos epilepſia, ò gota corál, la cabeza, ò miembros contraìdos, &c. para hacer mayor ſu lucro.

Pag. 368. n. 7. Lo miſmo ſe debe entender quando expontaneamente llegan à ſecarſe las fuentes, y para que fluyan ſe trataràn de la miſma ſuerte.

Pag. 371. n. 6. Y mas ſi por la ulcera ſaliò yà antes algun fragmento de hueſſo.

Pag. 372. n. 9. Y la ulcera ſe ſane.

Pag. 384. n. 13. Que tambien algunas veces puede tener lugar.

Pag. 386. n. 17. Y Bidloo Oper. Anatom. Chirurg. pag. 208. Tab. 2.

FIN DE LAS ADDICIONES, y correcciones del primer Tomo.



INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES, que contiene este primer Tomo.

Alum-

Aor-

Cam-

Su

De

F

G

H

Hil-

De-

Sus

M

Mo-

N

O

P

Q

R

S

Stea

Var-

V

Z

F I N.